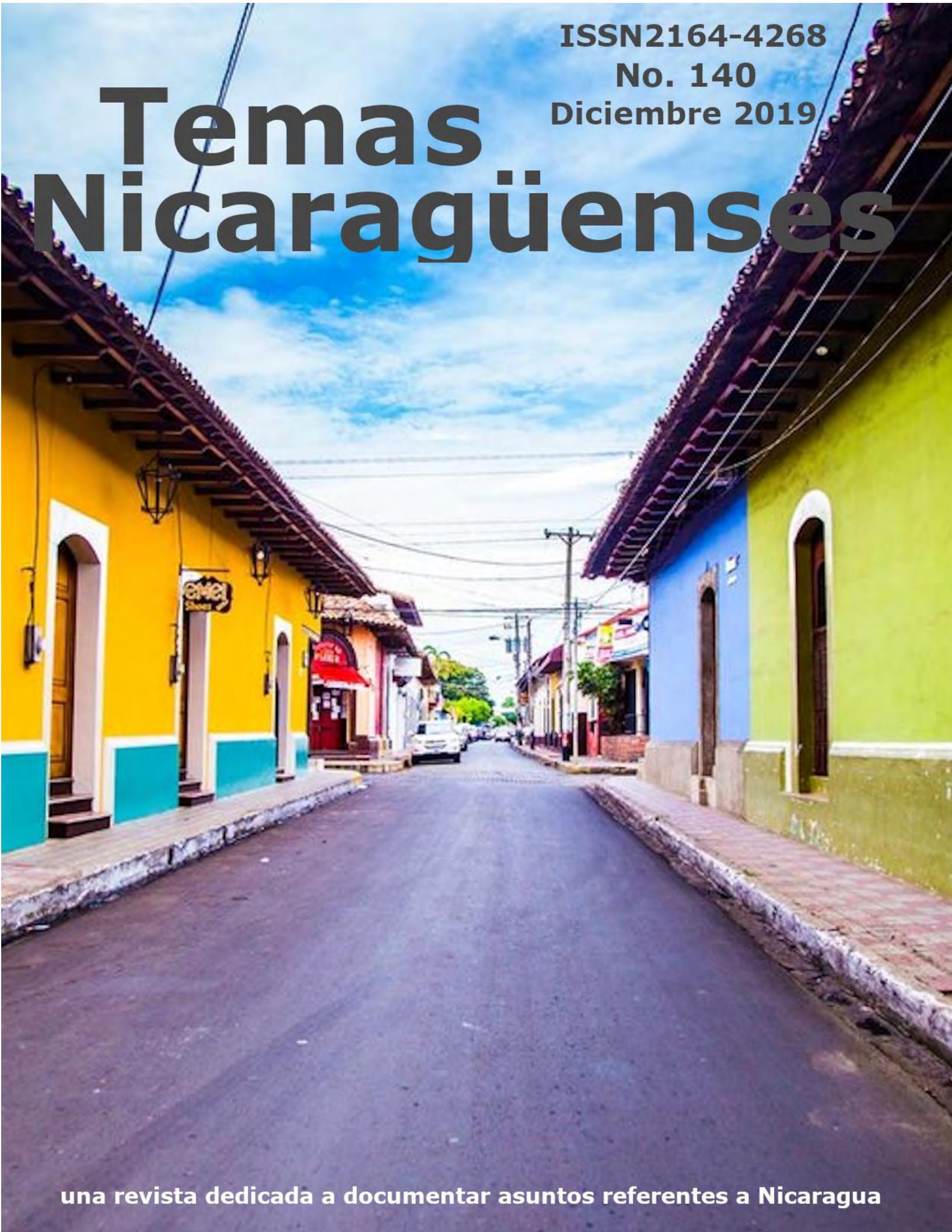


ISSN2164-4268  
No. 140  
Diciembre 2019

# Temas Nicaragüenses



una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua

# TEMAS NICARAGÜENSES

*una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua*

## CONTENIDO

CONTENIDO	1
PRESENTACIÓN	4
NUESTRA PORTADA	4
Revolución y contrarrevolución: el gobierno sandinista y la guerra de la Contra en Nicaragua, 1980-1990	4
<i>Dirk Kruijt</i>	4
DE NUESTROS LECTORES	28
Nada que publicar.	28
GUÍA PARA EL LECTOR	29
Noticias	30
Agradecimientos	31
Guía para el Lector	31
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR	41
Nicaragua: El Momento de la Unión es Ahora	42
<i>Allianza Cívica por la Justicia y la Democracia</i>	42
La Crisis Política de Nicaragua	44
<i>Jose Mejía Lacayo</i>	44
DE ACTUALIDAD	47
Variabilidad climática y cambio climático en Centroamérica	48
<i>Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)</i>	48
CIENCIAS NATURALES	106
El Quelite: Una Especie Autóctona Casi Olvidada	108
<i>Ing. M. Sc. Guillermo Bendaña G.</i>	108
La Formación Geológica de América Central	121
<i>Recopilación por José Mejía Lacayo</i>	121

LAS SEGOVIAS	133
Historia de Fincas en las Cercanías de San Ramon, Matagalpa	135
<i>Por Eddy Kühl</i>	135
COSTA CARIBE	154
La reconstrucción histórica de las comunidades aborígenes del Caribe Sur de Nicaragua (un acercamiento a sus fuentes)	156
<i>Leonardo Daniel Lechado Ríos</i>	156
NACIONAL	172
ENSAYOS	174
La Identidad de la Venerable Leytona	175
<i>José Mejía Lacayo</i>	175
La Política Exterior de Daniel Ortega. Las Relaciones Internacionales de Nicaragua desde 2006	179
<i>Tomás González Bergez</i>	179
León y su orgullo catedralicio	185
<i>Jorge Eduardo Arellano</i>	185
<b>Nuestras "Toponimias"</b>	193
<i>Jaime Marenco Monterrey</i>	193
El Método Genealógico	205
<i>Francisco-Ernesto Martínez</i>	205
Aritmética	210
<i>Wikipedia</i>	210
HISTORIA	223
La Historia	225
<i>José Mejía Lacayo</i>	225
Historia de la Costa Caribe	227
<i>José Mejía Lacayo</i>	227
Los mausoleos del Cementerio de Granada	252
<i>Martino Barsanti</i>	252
Historia del Cementerio de Granada	255
<i>Ernesto Villanueva Rivera</i>	255
HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES	257
Presentación de la Sección	257
<i>Editor: Ligia Madrigal Mendieta</i>	257
GEOGRAFÍA	258
Zelaya y la concesión a la <i>Company General of Central America</i> (Atlantic-Pacific Railway)	260
<i>Alberto Bárcenas Reyes</i>	260
Las Ideologías del Territorio	271

<i>José Mejía Lacayo</i>	271
ANTROPOLOGÍA	286
Evaluación de algunos rasgos arqueológicos en el municipio El Cuá, Jinotega	287
<i>Dr. Rigoberto Navarro Genie</i>	287
HISTORIA DE VIDA	320
90 Aniversario del Nacimiento de Lizandro Chávez Álfaro	321
<i>Carlos Tunnermann Bernheim</i>	321
Autobiografía de Emilio Álvarez Lejarza	324
El padre Agustín Vijil y William Walker	327
<i>Chad Allen Halvorson</i>	327
Mi Testimonio Sobre Omar Josué Lazo Barberena	354
<i>Por Alexander Zosa-Cano</i>	354
<b>“Big John,” el Poeta de la Lotería</b>	356
<i>Luis M. Bolaños-Salvatierra</i>	356
DERECHO	365
<i>Editor: Humberto Carrión McDonough</i>	365
BIBLIOGRAFÍA	367
Treinta Obras Anotadas de 2019	368
<i>Héctor Vargas</i>	368
RESEÑAS	375
¡A La Lid, Compatriotas, Volemos a Buscar la Victoria o la Muerte!	376
<i>Jorge Eduardo Arellano</i>	376
INFORMACIÓN EDITORIAL	385
AVISO PERMANENTE	391
Cómo suscribirse a la Lista de Correos	391
MADERO CALENDÁRICO NICARAO	392

## PRESENTACIÓN

### NUESTRA PORTADA

# Revolución y contrarrevolución: el gobierno sandinista y la guerra de la Contra en Nicaragua, 1980-1990

***Dirk Kruijt***

[D.Kruijt@uu.nl](mailto:D.Kruijt@uu.nl)

Reproducido de Kruijt, Dirk (2011). Revolución y contrarrevolución: el gobierno sandinista y la guerra de la Contra en Nicaragua, 1980-1990. *Desafíos* 23-II, pp. 53-81. Artículo recibido: 06/05/2011 y aprobado: 25/08/2011

Dirk Kruijt es profesor emérito de la Universidad de Utrecht, Holanda, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología Cultural. El presente artículo ha sido trabajado sobre la base de un artículo anterior del autor de 2009.

Resumen: El artículo analiza el surgimiento y la caída de un movimiento de contraguerrilla ("La Contra") en Nicaragua. Ubica este movimiento dentro de la Revolución Sandinista (1979 – 1990) y el programa de reformas estructurales del gobierno sandinista, trazando el inicio y el desarrollo del proceso de exclusión y alienación de segmentos de la población, especialmente en cuanto a los pueblos étnicos de la costa atlántica y al campesinado medio de la región fronteriza con Honduras. Enfatiza el papel de fuerzas ajenas (las FFAA argentinas, la CIA) en materia de entrenamiento y financiación y analiza el desarrollo de las campañas sociales y militares dentro del conflicto armado que surgió. Termina con el efecto principal: el desangramiento de la Revolución Sandinista tras la derrota militar de la Contra y la pérdida electoral en 1990 como consecuencia.

Palabras clave: revolución, contrarrevolución, sandinismo, campañas militares, efectos políticos.

Abstract: The article analyses the rise and fall of the Counter-guerrilla movement (the "Contra") in Nicaragua. This process is situated in the context of

the Sandinista Revolution (1979 – 1990) and the programme of structural reforms of the Sandinista government. The article traces the beginning and expansion of the process of exclusion and alienation of certain population segments, particularly with respect to the ethnicities of the Atlantic coast and the middle-class segments of the peasant population in the frontier region with Honduras. It also emphasises the role of external forces (the Argentinean army, the CIA) on matters of training and financing. Then it analyses the development of the social and military campaigns during the armed conflict that broke out. It concludes with an analysis of the most important consequence: The economic, social and political draining of the Sandinista Revolution after the military victory against the Sandinista forces, and the electoral defeat in 1990 of the Sandinista movement.

**Key words:** revolution, counterrevolution, sandinismo, military campaigns, political effects.

## INTRODUCCIÓN

Veinte años después de la Revolución Cubana (1959) concluyó en triunfo una segunda guerra de guerrillas en América Latina con la liberación de Nicaragua. La campaña de lucha se había extendido por dos décadas, desde 1959 hasta 1979<sup>1</sup>; pero los dos últimos años de este período fueron el apogeo. Después de una serie de insurrecciones urbanas entre 1977 y julio de 1979, las columnas sandinistas habían liberado las ciudades de Matagalpa, León, Masaya, Chinandega y, finalmente, Managua y contaban en total con 2.800 efectivos. Había unos 15.000 adolescentes y jóvenes que espontáneamente se habían agrupado en milicias populares, muchos de los cuales serían luego incorporados al nuevo ejército popular sandinista<sup>2</sup>. La victoria había sido dura. La Guardia Nacional, fuerza militar-policíaca del dictador Somoza, había lanzado una contrainsurgencia sangrienta para destruir las fuerzas rebeldes, atacándolas con tanques, aviones y helicópteros. La naturaleza indiscriminada de estas operaciones resultó en unos 50.000 muertos, 100.000 heridos y la destrucción masiva de las principales ciudades de Nicaragua. En estos años el país tenía tres millones de habitantes; el 5% de ellos había sido víctima directa.

Los primeros meses del nuevo gobierno estuvieron caracterizados por intensas expresiones de generosidad y un entusiasmo colectivo. La sensación prevaleciente era que se estaba en la aurora de una nueva era, de un mundo que

<sup>1</sup> En mi opinión el mejor relato de la campaña guerrillera es de Flakoll y Alegria (2004).

<sup>2</sup> Cifras estimadas por los comandantes Joaquín Cuadra, Humberto Ortega, Edén Pastora, Víctor Tirado y Jaime Wheelock, entrevistas de 10 de mayo, 25 de abril, 3 de marzo y 9 de mayo de 2006, respectivamente.

sería mejor y más unido y que daría lugar a una nueva manera de convivir. Por doquier se veían manifestaciones de altruismo y de solidaridad. No había delitos, nadie robaba nada, y, sin embargo, no había Policía. En su lugar, en agosto de 1979 eran los adolescentes de las milicias, algunos de ellos de apenas catorce años, los que se abocaron a cuidar el orden público. El ambiente que reinaba durante las semanas y meses posteriores a la victoria sandinista era como de luna de miel. Casi todos, incluso los extranjeros simpatizantes que por miles empezaron a llegar a la ciudad, recuerdan con nostalgia el ambiente general de felicidad: se organizaban fiestas en los barrios, una tras otra, durante los meses siguientes a la toma de la capital. Las casas se mantenían abiertas las 24 horas del día, y cualquier transeúnte desconocido era invitado a almorzar o a tomar un trago. Este período de euforia permanece presente en la memoria colectiva de los sandinistas. Incluso aquellos que más tarde se opusieron al Frente Sandinista (Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN o Frente) recuerdan a menudo haber compartido la alegría y la esperanza reinantes en el período que siguió al triunfo de la guerrilla.

El Frente gozaba de amplio apoyo popular. Mientras sus líderes asumían la responsabilidad de la seguridad pública y situaba a miembros de su organización en puestos clave del gobierno, sus seguidores estaban convencidos de que los comandantes y sus asesores —muchos de los cuales eran internacionalistas— estaban construyendo una nueva sociedad, forjada por el Hombre Nuevo, cuya creación había sido anunciada en la década anterior por el Che Guevara. Entre marzo y agosto de 1980 se organizó la cruzada nacional de alfabetización. Decenas de miles de jóvenes urbanos acudieron como brigadistas voluntarios, organizados en frentes, brigadas y escuadrones. Ellos trabajaron para impartir alfabetización básica a medio millón de sus compatriotas rurales. El nuevo gobierno anunció con orgullo que en cuestión de pocos meses se había logrado reducir la tasa nacional de analfabetismo, que era del 52%, a un 12%. La UNESCO declaró que la campaña era un triunfo cultural<sup>3</sup>. Una de las consecuencias de ello fue que el FSLN realizó su estatus como organización revolucionaria, patriótica y abocada al bienestar social, ganándose no sólo a una generación de jóvenes sino también a una gran porción de campesinos. Y fueron incluso más los voluntarios que participaron en las cosechas de algodón. En 1983 73.000 jóvenes se afiliaron a las brigadas populares de salud, como integrantes de la campaña nacional de todo un día para combatir el dengue y la malaria<sup>4</sup>.

El FSLN organizó a la mayor parte de los empleados públicos, junto con otros segmentos de la población —pequeños empresarios, obreros industriales,

---

<sup>3</sup> Véase los detalles en Musset (2008) y López Vigil (2006).

<sup>4</sup> Núñez (1998: 238).

trabajadores rurales, mujeres y jóvenes— en asociaciones auspiciadas por el gobierno. Los miembros de esas **organizaciones**, “liberados de sus impulsos egoístas” y “guiados únicamente por la ética y la mística de la Revolución”, se convencieron de que había que hacer trabajo voluntario en sus horas libres de los **sábados, en emulación del modelo sandinista del “Hombre Nuevo”** que incesantemente se promovía en la propaganda gubernamental. El fenómeno del trabajo voluntario —el sábado rojo y negro, por ser ésos los colores distintivos del Frente— habría de prolongarse a lo largo de los años ochenta, aunque la buena disposición de los trabajadores fue disminuyendo paulatinamente. Sin embargo, la integración de la población nacional en organizaciones revolucionarias iba a la par de una gradual exclusión de ciertas clases sociales y de determinadas instituciones. Para apreciar la complejidad de este proceso que luego dio lugar al surgimiento de un movimiento contrarrevolucionario, se expone en la siguiente sección un resumen de los cambios impulsados por el FSLN en sus políticas económicas, sociales y administrativas. El leitmotiv del presente artículo es el rol y la evolución del Frente, el Partido Revolucionario que llevó a cabo la revolución sandinista y el surgimiento de fuerzas contrarrevolucionarias, denominada la Contra. Se analizará la relación entre partido, Estado y gobierno, con un enfoque particular sobre el carácter de la dirigencia revolucionaria, el ejercicio del gobierno, la jefatura del nuevo Ejército y la nueva Policía, siendo ambas organizaciones herederas directas de las fuerzas guerrilleras. La élite del Partido y especialmente la dirección nacional de los nueve comandantes de la Revolución obtuvo y mantuvo un control decisivo sobre el Estado y el gobierno. Incluso las designaciones más importantes de los principales ministros y la jefatura del Ejército y de la Policía reflejan la preponderancia de la aristocracia revolucionaria tanto sobre el gobierno como sobre el aparato estatal. El mismo proceso se observa con respecto a las nuevas organizaciones de masa: es imposible negar la subordinación de las organizaciones populares al Estado y, por extensión, al control de la nueva élite política.

Igualmente interesante es la relación entre el Ejército y la dirección nacional del Partido. Un año después del triunfo sandinista ya se vislumbraban, tenue pero visiblemente, las primeras señales de una rebelión armada que asumiría al carácter de una guerra civil. A principios de los años ochenta surgió una resistencia armada localizada geográficamente en la región rural norteña, junto a la frontera con Honduras y en la costa atlántica, fuertemente financiada y armada por los Estados Unidos. Cuanto más grave se ponía la guerra, mayor era la autonomía de la dirigencia del Ejército en relación al Partido. En un determinado momento, no sólo conducían las operaciones militares, sino que también diseñaban e implementaban la economía de la guerra. La laberíntica

administración de la economía nacional es otro factor importante de análisis. Veremos cómo el colapso de la economía y la pírrica victoria sobre las fuerzas de la Contra condujeron directamente a la derrota electoral del FSLN en 1990, una derrota que marcó el destino de la Revolución Sandinista.

## EL MANEJO DE LA REVOLUCIÓN

El gobierno y la dirección nacional. Antes del derrocamiento del régimen de Somoza, el Frente había llegado a un acuerdo sobre un gobierno de reconstrucción nacional con participación de opositores anti-somocistas no-guerrilleros. El 19 de julio de 1979 el FSLN entró victorioso a Managua. Al día siguiente llegó la junta de gobierno, escoltada por columnas guerrilleras. La junta estaba dirigida por Daniel Ortega, coordinador del Frente e incluía a otros cuatro miembros: el escritor Sergio Ramírez que luego será vicepresidente, Violeta Barrios de Chamorro, viuda del asesinado líder de la oposición no-guerrillera Pedro Joaquín Chamorro y dos empresarios. Varios conocidos opositores, algunos de ellos sacerdotes, asumieron carteras ministeriales. Un consejo de Estado que comprendía a 33 miembros funcionaba como institución legislativa, dentro de la cual el FSLN contaba con la mayoría representativa. No obstante, se encontraba también la dirección nacional del Frente. Los nueve comandantes de la revolución que integraban este organismo eran los que habían sido los verdaderos agentes del poder<sup>5</sup>. Sin haber discutido abiertamente el asunto, ellos seguirían siendo los dirigentes del FSLN y del gobierno<sup>6</sup>. Las decisiones más importantes las tomaba la dirección nacional: sobre el nuevo Ejército, la nueva fuerza policial, la seguridad del Estado, los cambios en la economía, la formación de las organizaciones populares, la asesoría que brindaba Cuba, las relaciones con los Estados Unidos y con otros países.

La aristocracia revolucionaria: La aristocracia guerrillera que se estableció en 1980 tenía cuatro categorías de honor: comandante de la revolución (los nueve miembros de la dirección nacional), comandante guerrillero (unas treinta personas, tres de las cuales, mujeres), la primera promoción de militantes (130 en total) y la segunda promoción de militantes (unas 170 personas). A los comandantes de la Revolución se les asignaron puestos clave: presidente de la junta y luego Presidente de Nicaragua (Daniel Ortega), Ministro de Defensa (Humberto Ortega), Ministro del Interior (Tomás Borge), Ministro de Planificación

---

<sup>5</sup> Los nueve miembros de la dirección nacional eran los comandantes de la revolución Bayardo Arce, Tomás Borge, Luis Carrión, Víctor Tirado, Carlos Núñez, Daniel Ortega, Humberto Ortega, Henry Ruiz y Jaime Wheelock.

<sup>6</sup> Entrevistas con los comandantes Dora María Téllez, 4 mayo de 2006 y Humberto Ortega, en La Prensa, 18 julio de 2006.

(Henry Ruiz) y Ministro de Agricultura y Reforma Agraria (Jaime Wheelock). Además, Bayardo Arce y Víctor Tirado tenían importantes posiciones en el liderazgo del Partido y en organizaciones populares. Los comandantes guerrilleros tuvieron puestos clave en el Estado Mayor y en las ramas de inteligencia y de seguridad del Estado. Otros tuvieron carteras en el gabinete o fueron viceministros. Los miembros de la primera y la segunda promoción obtuvieron por lo general altos cargos administrativos en el gobierno nacional, regional o municipal, o puestos de liderazgo en las organizaciones populares.

Organizaciones populares: Desde el principio el FSLN **procuró “integrar a las masas” en el** proceso revolucionario creando, organizaciones urbanas y rurales de trabajadores y de finqueros de clase media y pequeños propietarios de la costa del pacífico. El gobierno además sindicalizó otros sectores clave de la fuerza laboral. Según los registros del Ministerio del Trabajo, en 1979 había 133 sindicatos, con un total de 27.000 miembros. Para 1982, el número de trabajadores sindicalizados había llegado a 150.000<sup>7</sup>. De todas las organizaciones que se crearon, la espina dorsal de la Revolución Sandinista fueron los Comités de Defensa Sandinista (CDS). Los CDS surgieron de los comités de defensa comunal que se habían creado en 1978 y 1979 durante las insurrecciones urbanas y que luego fueron organizados por el Frente al ejemplo de los comités de defensa de la Revolución Cubana. Los CDS eran esencialmente organizaciones de vigilancia **comunal que funcionaban como “los ojos y los oídos de la Revolución”, según los** definió Barricada, el periódico del Partido, en su edición del 23 de septiembre de 1979<sup>8</sup>.

Ideólogos del FSLN llegaron a la conclusión de que “[la] democracia llegó a tener en Nicaragua el apellido natural de participativa”<sup>9</sup>. Pero hay que tener en mente que entre el partido sandinista y sus organizaciones filiales la relación no era equitativa; no implicaba autonomía organizativa. Antes al contrario: el

---

<sup>7</sup> Núñez (1998: 238).

<sup>8</sup> Se creó en el curso de 1980 – 1990 las siguientes organizaciones: la ATC (Asociación de Trabajadores del Campo, la ANE (Asociación Nacional de Educadores), la AMPRONAC(Asociación de Mujeres ante la Problemática Nacional, más tarde llamada AMNLAE, o Asociación de Mujeres Nicaragüenses “Luisa Amanda Espinosa”), la ASTC (Asociación Sandinista de Trabajadores de la Cultura), los BPS (Brigadistas Populares de Salud), el EPA(Ejército Popular de Alfabetización), los CDC (Comités de Defensa Civil; más tarde CDS o Comités de Defensa Sandinista), la CST (Central Sandinista de Trabajadores), la FETSALUD(Federación de Trabajadores de la Salud), la Juventud Sandinista 19 de Julio, los MPS (Milicias Populares Sandinistas), la UNE (Unión Nacional de Empleados), la UNAG(Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos), la UNE (Unión Nacional de Empleados) y la UPN (Unión de Periodistas de Nicaragua).

<sup>9</sup> Núñez (1989: 238).

comandante Tomás Borge, al recordar aquellos días, define las organizaciones **populares como “muy subordinadas, con muy poca iniciativa, subordinadas al Partido”**. La misma opinión tiene la comandante **Dora María Téllez**: “Las organizaciones de masas [estaban] simplemente subordinadas a la acción política. La acción de masas estaba subordinada a las necesidades que tenía el Estado para hacer las transformaciones que se las demandaba. Eso fue, pues, la lógica durante muchos años”<sup>10</sup>.

La defensa y la seguridad pública: Inmediatamente después de la instalación de la Junta de Reconstrucción hubo deliberaciones sobre el liderazgo del nuevo ejército. Tomás Borge, revolucionario veterano, trató de obtener el puesto de Ministro de Defensa para sí mismo o para su compañero de armas, Henry Ruiz. Pero los tres comandantes que habían dirigido las campañas de guerrilla urbana sentían que sólo ellos debían tener el control del núcleo de las fuerzas armadas: el Ministerio de Defensa y el nuevo Ejército. Humberto Ortega será Ministro de Defensa. Joaquín Cuadra, el genio militar sandinista que había dirigido la insurrección en Managua, organizó el Estado Mayor, con significativa asistencia cubana<sup>11</sup>. El Ejército era a la vez la institución armada del Estado y una organización del Partido. En cuanto a armamento, entrenamiento militar y relaciones con Cuba, con la Unión Soviética y con otros países socialistas, quienes negociaban y firmaban los contratos eran el Ministro y el Viceministro de Defensa, pasando por encima del Ministerio del Exterior y del Ministerio de Cooperación Externa. En el caso de Ministerio del Interior ocurrió lo mismo<sup>12</sup>.

El Ministerio del Interior, a cargo de Tomás Borge, comprendía la Policía sandinista, la seguridad del Estado, el servicio de migración, el sistema penitenciario y el cuerpo de bomberos de la nación. En 1981, al principio de la guerra de la contrarrevolución, se encomendó a Borge la creación de las llamadas fuerzas especiales, entrenadas para combatir a los contrainsurgentes mediante métodos de la guerra de guerrillas. El comandante Lenín Cerna fue designado director general de la seguridad del Estado. Según Borge, Cerna era tan eficiente que **“tanto la KGB como la CIA y la STASI** consideraron la seguridad del Estado en su momento como uno de los más envidiables, más eficientes [servicios de

---

<sup>10</sup> Entrevistas con los comandantes Tomás Borge, 24 de febrero de 2006, y Dora María Téllez ,4 de mayo de 2006.

<sup>11</sup> Cuba, país muy generoso frente a Nicaragua, brindó también asistencia en la organización del ministerio del interior y la seguridad del Estado. También la aeronáutica civil y militar fueron asistidas por Cuba

<sup>12</sup> Entrevistas con los comandantes Humberto Ortega, 15 de mayo de 2006, y Tomás Borge, 24 de febrero de 2006. Estos datos fueron confirmados por Pedro Blandón y José Ángel Buitrago, ambos viceministros de cooperación externa, entrevistas de 2 de marzo de 2006 y 5 de diciembre de 2006, respectivamente.

**inteligencia] del mundo”.**<sup>13</sup> Aún cuando era temido, el aparato de seguridad de Nicaragua nunca llegó a ser tan represivo como la KGB rusa o la STASI de Alemania del Este. La nueva Policía sandinista (que era, igual que el Ejército, a la vez una institución del Estado y una organización del Partido) tenía fama de ser incorruptible y gozaba de la confianza del público. Otras ramas civiles del Ministerio del Interior también llegaron a adquirir una buena reputación. El **sistema penitenciario creó una red de ‘cárcel de régimen abierto’**, donde los reclusos permanecían sin vigilancia, sin celdas ni guardias.

**Reformas al régimen de propiedad:** Una de las primeras medidas que puso en práctica la Junta de Reconstrucción Nacional fue la expropiación de los bienes de Somoza y de sus colaboradores más cercanos<sup>14</sup>. Las viviendas y las fincas expropiadas fueron entregadas a aquellos que se habían distinguido en el combate. Una gran mayoría de los bienes y de las empresas se transfirió a los **sectores recién constituidos de la ‘economía mixta’**<sup>15</sup>, al área de la propiedad del pueblo (un sistema autogestionario) y a las cooperativas del sector agrícola. El comandante Jaime Wheelock se desempeñaba como una especie de ‘súper-ministro’ encargado de supervisar los asuntos agropecuarios, la reforma agraria, la concesión de créditos en las áreas rurales. En el lapso de pocos años, “todos los latifundios ociosos mayores de 500 manzanas en el caso del Pacífico o de latifundios de 1.000 manzanas en el resto del país” fueron expropiados<sup>16</sup>. En 1978 el 100% de las tierras eran de propiedad privada (con un 41% que comprendía terrenos de más de 350 hectáreas). En 1983 los terrenos de esas dimensiones sumaban un 19%<sup>17</sup>. La cooperativización tuvo un rápido incremento: en 1982 había 2.800 cooperativas y comprendían un total de 65.000 miembros individuales<sup>18</sup>. **En 1988 el ‘sector reformado’ cubría el 40% del área rural. En 1989, un total de 112.000 familias en conjunto poseían títulos de propiedad**<sup>19</sup>.

**La gestión de la economía:** La política económica del país fue formulada por Sergio Ramírez que cumplió esa función a la par de desempeñarse, primero, como miembro de la Junta de Reconstrucción (1979-84) y luego como Vice-

<sup>13</sup> Entrevista del autor con el comandante Tomás Borge, Managua, 24 de febrero de 2006.

<sup>14</sup> Decreto N° 3 de la Junta de Reconstrucción Nacional, 20 de julio de 1979.

<sup>15</sup> Véase una evaluación en La economía mixta en Nicaragua (1986).

<sup>16</sup> Entrevista con el comandante Jaime Wheelock, 9 de mayo de 2006.

<sup>17</sup> Núñez (1987: 98).

<sup>18</sup> Fitzgerald y Chamorro (1987: 32).

<sup>19</sup> Wheelock (1990: 115, 117).

Presidente (1984-90)<sup>20</sup>. En la práctica, un grupo de ministros (de finanzas, de agricultura y reforma agraria, de economía, comercio e industria, y de planificación) definía cada cual sus propias políticas, y el banco central actuaba también con autonomía. El inevitable resultado de ello fue un laberíntico proceso de toma de decisiones en el que cada ministro intentaba imponer sus propias ideas, políticas y opiniones. Néstor Avendaño, economista doctorado en Yale y en estos años Viceministro de Planificación recuerda con amarga ironía cómo era el manejo de la economía en los años de la Revolución:

Me encuentro en un ministerio de planificación, plagado por los llamados internacionalistas: chilenos, argentinos, uruguayos, de la ex-República Democrática Alemana, que no entienden nada de economía del mercado. Muy agradable, yo aprendí mucho, nunca había estudiado economía política. Pero sí sabía política económica, que es distinto. El entonces ministro de planificación, el comandante Henry Ruiz, tomó una gran confianza personal y técnica conmigo y me nombró su viceministro. Porque yo corregí a todos estos asesores delante del ministro. Cuando se mezcla lo político y lo profesional pierde su profesionalidad [...] Pero también los líderes eran muy románticos. Entre ellos los literatos que dirigían la economía. Me refiero especialmente al Dr. Sergio Ramírez Mercado, el coordinador del gabinete económico, quien ante estas observaciones de un economista respondía que nosotros éramos los dueños del país libre y soberano, que podíamos hacer lo que queríamos [...] Yo le llegué decir al Presidente de la República: **'Aprenda a decirle NO a sus ministros. Aquí vienen a pedir extensiones presupuestarias y usted dice que sí, sí, sí.'**<sup>21</sup>

Durante los años ochenta la deuda interna y la externa tuvieron un incremento acelerado, por varias razones. Primero, por causa de los gastos por material bélico. Segundo, por causa del financiamiento, con créditos de los países socialistas, de una serie de megaproyectos que o bien resultaron ser elefantes blancos o bien nunca se llevaron a efecto<sup>22</sup>. Tercero, por la práctica de condonar las deudas en cada ciclo agrícola, resultante del tratamiento favorable que se daba a las cooperativas. Cuarto, por las tasas de cambio de las divisas: entre 1985

---

<sup>20</sup> Asesor del gabinete económico era Valpy Fitzgerald (1982, 1986).

<sup>21</sup> Entrevista con Néstor Avendaño, 26 de abril de 2006.

<sup>22</sup> Como un sofisticado sistema de producción lechera con vacas canadienses, extensos cultivos de azúcar al estilo cubano, un gigantesco proyecto búlgaro de horticultura controlado centralmente por computadora, voluminosos estudios para centrales hidroeléctricas que nunca llegaron a implementarse y cultivo de tierras estatales en vastas extensiones de terrenos (sin cultivar) que requería irrigación a gran escala. Véase **'Grandes Disparates'** (2006: 27) para una lista de megaproyectos fallidos. A la misma conclusión llega Kinloch (2006: 325): "[...] muchos de estos megaproyectos estatales se caracterizaron por el despilfarro de los escasos recursos nacionales, así como por la improvisación, ofreciendo resultados que estaban por debajo de las metas proyectadas por los ingenieros del Ministerio de Desarrollo Agropecuario".

y 1990 Nicaragua tuvo unas 200 distintas tasas de cambio de divisas; la pérdida más alta de cambio anual, en 1986, fue de 42.000 millones de córdobas, esa cifra equivalía al 10% del PIB. Entre 1982 y 1988, la pérdida por el cambio de divisas fluctuaba entre el 5% y el 27% del PIB. El déficit presupuestario llegó a alcanzar un 30% del PIB<sup>23</sup>.

**Balance:** En los primeros años de gobierno sandinista, los líderes del Frente consolidaron rápidamente su posición predominante sobre la economía, la sociedad y el orden político. Los cargos más importantes en el gabinete y los puestos clave, tanto del nuevo Ejército como de la Policía, fueron ocupados por los principales comandantes de la campaña guerrillera de 1978-1979. Aún cuando surgió un impresionante despliegue de organizaciones populares, comités vecinales y sindicatos, todos estaban subordinados a la iniciativa del Partido y, por lo tanto, del Estado. Se llevaron a cabo importantes reformas a la propiedad que beneficiaron a los sectores más pobres de la población. Mientras tanto, se había desorganizado la administración económica y además, el FSLN parecía transformar paulatinamente el orden político nacional en un sistema unipartidista de facto. Finalmente, la Contra y sus patrones norteamericanos recogieron la abundante cosecha de descontento generalizado durante la implementación del programa de reformas del FSLN. El gradual proceso de alienación y oposición, y la guerra de la Contra que vendría más tarde, requieren un análisis más detallado.

### ALIENACIÓN, EXCLUSIÓN Y OPOSICIÓN

Hay que tener en mente que al estallar la Revolución los sandinistas gozaban de amplio apoyo; gran parte de la población mantuvo su identificación con el régimen. En las elecciones de 1984, en las que algunos partidos de la oposición se abstuvieron de participar, la boleta presidencial del Frente (Daniel Ortega y Sergio Ramírez) obtuvo el 67% de los votos, y el partido consiguió 61 de los 96 escaños en el parlamento. No hay datos confiables en lo que respecta a la popularidad del gobierno en los años que siguieron, pero se puede calcular con cierto grado de confiabilidad que, hasta finales del régimen, el porcentaje de simpatizantes del sandinismo nunca disminuyó por debajo del 50% de la población. Pero se produjo, como veremos, una discordia más fuerte en los dos últimos años completos del gobierno sandinista (1988 – 1989).

Por otra parte, poco después de que los sandinistas tomaran el poder empezaron a cristalizar elementos de oposición. Iba creciendo el número de

<sup>23</sup> Datos suministrados por Néstor Avendaño, 26 de abril de 2006.

miembros de la élite revolucionaria que el FSLN designaba para ocupar ministerios y otros cargos importantes del sector público. Cuando la dirección nacional del Frente unilateralmente decidió aumentar el número de miembros del Consejo de Estado, los dos miembros no-sandinistas de la junta anunciaron y efectuaron su salida en abril de 1980. Y en noviembre de 1980, cuando el gobierno anunció que las elecciones nacionales se postergaban hasta 1984, empezaron a percibirse las primeras fisuras entre las diversas agrupaciones políticas que inicialmente habían apoyado a la Revolución<sup>24</sup>.

También en el sector privado había descontento, y la asociación de empresarios nacionales (el COSEP)<sup>25</sup> se convirtió poco a poco en uno de los puntos focales de la oposición al gobierno. Desde el principio el COSEP se había opuesto a las reformas de propiedad, de modo que atrajo a sus filas a otros elementos de la oposición. Las políticas de expropiación afectaron no sólo a quienes habían apoyado el régimen de Somoza, sino a todos aquellos que, por cualesquier motivo, se oponían al FSLN, incluso a quienes al principio fueron sus aliados y que luego abandonaron sus filas. En 1982, por ejemplo, las propiedades de Alfonso Robelo, exmiembro de la Junta de Reconstrucción, fueron transferidas al Estado<sup>26</sup>. La derecha parlamentaria se unió al COSEP en su oposición al régimen. Algunos partidos políticos simplemente se retiraron de toda actividad pública y abierta, pero luego se sumaron a la oposición clandestina que formaba el núcleo de apoyo político a las actividades militares de la Contra.

Más importante aún, hubo oposición entre la jerarquía conservadora de la Iglesia católica, un factor que tenía mucho peso en un país mayoritariamente católico. La jerarquía católica ya había manifestado una fuerte oposición frente a la teología de liberación, vertiente católico-socialista que había inspirado a muchos miembros del Frente<sup>27</sup>. El paso que llevaba la revolución y el rumbo que **estaba tomando, el énfasis de la prensa oficial en la 'Iglesia de los pobres', las** comunidades de base de los sacerdotes progresistas y la presencia de cuatro sacerdotes en puestos clave del gabinete fueron acrecentando el malestar de la jerarquía eclesial nicaragüense, encabezada por el arzobispo de Managua y futuro

---

<sup>24</sup> Martí y Puig, 1997: pp. 64 y ss. Edén **Pastora, el reputado 'Comandante Cero' y hasta 1978**, Comandante en Jefe de las Fuerzas Sandinistas, renunció a su cargo de Viceministro del Interior. Poco después partió al sur de Nicaragua, y luego a Costa Rica, donde encabezó las fuerzas de la Contra.

<sup>25</sup> Consejo Superior de la Empresa Privada, fundado en 1972.

<sup>26</sup> Antonio Lacayo, quien fuera Ministro de la Presidencia en el gobierno de Violeta Chamorro (1990 – 1996), fue gerente de una de las empresas de las que Robelo era socio minoritario: GRACSA. Entre 1984 y 1987, llevó el caso a la Corte Suprema de Justicia. En opinión de Lacayo, ése fue "el único caso en que una empresa confiscada se les devolvió a sus legítimos propietarios durante los años del gobierno sandinista" (entrevista con Antonio Lacayo, 11 de mayo de 2006).

<sup>27</sup> Sobre la influencia de la teología de liberación, véase Cabarrús (1983) y Bataillon (2008).

cardenal, Miguel Obando y Bravo.<sup>28</sup> En 1980 la efigie de la Virgen de Cuapa **empezó a “sudar” copiosas gotas. La Prensa, el principal periódico de oposición**, explicó que la Virgen estaba sufriendo por causa del materialismo y ateísmo de los sandinistas. A principios de diciembre de 1981, según la misma fuente, la **Virgen Santa dejó de “sudar” y empezó a “llorar”**. Ese ‘milagro’ lo mencionaban de vez en vez los obispos nicaragüenses, quienes atacaban constantemente las políticas del FSLN. En 1981 la dirección nacional emitió una comunicación oficial sobre la religión, donde se hacía hincapié en que muchos militantes sandinistas habían sido inspirados por la fe católica para incorporarse en la lucha **revolucionaria**. El documento concluyó que “construir el futuro de Nicaragua es un reto histórico que transciende nuestras fronteras y alienta a otros pueblos en su lucha por la liberación y formación integral del Hombre Nuevo<sup>29</sup>.

Las relaciones con la oposición y la Iglesia eran cada vez más distantes, y la visita del Papa Juan Pablo II a Nicaragua, en 1983, ensanchó el abismo que las separaba. La jerarquía católica organizó una concentración en ocasión de la visita papal, y el Frente ordenó que al mismo tiempo se llevara a cabo una contramanifestación. Eso suscitó una escisión en el país con respecto a la religión. Los dos puntos de vista eran mutuamente excluyentes, y, si bien los sandinistas adoptaron oficialmente una postura triunfalista, el cisma entre el gobierno y la Iglesia fue motivo de lamentación dentro de las filas del Partido. Como si este choque ideológico no bastara, surgió un conflicto aún más serio con la población rural, especialmente una gran cantidad de finqueros y ganaderos y pequeños terratenientes y campesinos. En el caso de los pueblos indígenas de la costa atlántica, esa oposición poco a poco se convirtió en franca hostilidad. El FSLN, como partido en el poder, gozaba de amplio apoyo en las ciudades y en la región del Pacífico. Pero, conforme el partido iba consolidando lentamente su posición entre la población general, comenzó a mostrarse adverso a otros puntos de vista distintos de su propia perspectiva, fundamentalmente urbana. Este fenómeno ocurrió sobre todo en las regiones del norte. El partido subestimó considerablemente el importante papel de las identidades étnicas, religiosas y lingüísticas de los pueblos de la región atlántica, especialmente de los miskitos, los sumus y los ramas. La “soberbia” y la “intransigencia”<sup>30</sup> con que el Frente

---

<sup>28</sup> Los cuatro sacerdotes eran Miguel d’Escoto (Ministro del Exterior), Ernesto Cardenal (Ministro de Cultura), su hermano Fernando Cardenal (Ministro de Educación), y Edgar Parrales (Viceministro del Trabajo).

<sup>29</sup> FSLN (1981).

<sup>30</sup> Términos empleados por los comandantes Tomás Borge, entrevista 24 de febrero de 2006, y Jaime Wheelock, entrevista 9 de mayo de 2006.

aplicó su programa de incorporación, integración y asimilación forzada de esos pueblos al modo de pensamiento sandinista, creó entre un amplio sector de la población rural un sentimiento de alienación tan intenso que muchos de ellos terminaron sumándose a la oposición armada, la Contra. El comandante Jaime Wheelock, durante estos años responsable político en la zona de guerra<sup>31</sup>, opina en retrospectiva:

La gente de las poblaciones indígenas no estaba interesada en tierras, porque ellos son pescadores, recolectores de sus pequeñas parcelas familiares. No tenían problemas de tierra, tenían tierras suficientes [...] El problema que se originó era de desconfianza de sus líderes religiosos y políticos. También los Estados Unidos jugaron un papel importantísimo. Ellos son de habla inglesa y podían con más facilidad llegar por ese ángulo. Y en el caso del norte, puede decirse que el problema agrario no se expresa en problema de tierra [...] Aquí tuvimos nosotros mucha reacción del campesinado mediano productor. De gente que tiene tierra, incluso cuando no tenían título. Nosotros teníamos un programa de titulación para ellos. No queríamos cambiar el sistema de tenencia de tierra, íbamos a legalizarla. Pero tenían mucha desconfianza, porque creyeron la predica de los Estados Unidos y de la Contra que llegaríamos nosotros para quitarles sus tierras, sus propiedades, y que íbamos a confiscar hasta las familias, los hijos, hasta la esposa. Que queríamos organizarles en CDS, en comunas, y que a las mujeres las íbamos a llevar a la AMLAE [la organización nacional de mujeres sandinistas]. Lo que hubo aquí era un problema cultural, el choque con una cultura modernizadora, innovadora, y en algunos aspectos, yo diría, extremista, con respecto a una cultura tradicional, patriarcal, cuidadosa, muy de familia, muy del campesinado que vio que de repente se le iba a destrozar su mundo rural. Fue un choque antropológico [...] Nosotros estábamos viendo una utopía desde este lado, ellos un infierno, ¿verdad?<sup>32</sup>

### La guerra de la Contra<sup>33</sup>

Pese a que la guerra de la Contra fue una guerra civil con unos 30.000 combatientes nicaragüenses en sus filas, enfrentados a una tropa de 300.000 del lado del gobierno sandinista, poco se puede dudar de que hubiera actores externos que instigaron hostilidades, suministraron asesoría y procuraron

---

<sup>31</sup> Los otros integrantes eran los comandantes Joaquín Cuadra, que era Jefe del Estado Mayor del Ejército, y Mónica Baltodano en representación del FSLN.

<sup>32</sup> Entrevista con el comandante Jaime Wheelock, 9 de mayo de 2006.

<sup>33</sup> Las fuentes secundarias consultadas para esta sección incluyen Bardini (1988), Bataillon (1994), Bendaña (1991), Benítez Mataut et al. (1987), Brown (2000, 2001), Dickey (1985), Kornbluh y Byrne (1993) y Núñez (1998).

expandir la dimensión del conflicto. El primer país en proporcionar ayuda a la Contra fue Argentina, gobernada en esa época por una de las dictaduras militares **más represivas del continente y cuyos oficiales llegaron “con la mentalidad de una cruzada contra el comunismo”**<sup>34</sup>. El general Álvarez Martínez, comandante en jefe de las fuerzas armadas de Honduras, había hecho sus estudios en la Academia Militar Argentina y era un admirador del régimen dictatorial de Galtieri. Él recibió con los brazos abiertos a los asesores argentinos que llegaron a ayudarle a reorganizar lo que quedaba de la Guardia Nacional de Somoza, que se había refugiado en Honduras. Posteriormente llegaron los expertos de la CIA. En febrero de 1982, la CIA informó que tenía a su disposición un ejército de 1.000 hombres, y otros 1.000 indígenas miskitos, además de 1.000 combatientes entrenados por los argentinos. En diciembre de 1982 ese ejército ya sumaba un total de 4.000 soldados<sup>35</sup>. Quienes participaban en la cruzada de alfabetización ya habían sentido la amenaza de la Contra. Habían ocurrido dos muertes entre las filas de los brigadistas alfabetizadores. En 1981, los Contras hacían periódicas incursiones de ataque en los asentamientos, y en los dos años siguientes arreciaron sus actos de sabotaje.

En 1985, con el apoyo moral del COSEP y de la jerarquía católica, la CIA consolidó una plataforma política antisandinista, el FDN (1982), que luego se llamó la UNO<sup>36</sup>, cuyo presidente era el empresario Adolfo Calero. La CIA además proporcionó asesores, así como asistencia técnica y financiera, para los diversos grupos conglomerados bajo el nombre de la Contra<sup>37</sup>: los MILPAS (milicias campesinas) tenían su base de operaciones en Honduras; ARDE (Alianza Revolucionaria Democrática), encabezada por Edén Pastora, se desplegaba por el Frente Sur, cerca de Costa Rica y MISURASATA, un contingente que incluía indígenas miskitos, sumos y ramas de la costa atlántica.

Todos ellos se oponían al régimen sandinista por causa de lo que ellos **consideraban como “intenciones genocidas”. La Contra aumentó sus filas: de 4.000 que eran en diciembre de 1982, a 15.000 en diciembre de 1983. Y en 1984,**

---

<sup>34</sup> Entrevista con el comandante Hugo Torres, Managua, 8 de mayo de 2006.

<sup>35</sup> White (1984: 54 – 55). Los asesores **publicaron un manual de operaciones para Nicaragua (The CIA’s Nicaragua Manual, 1985)**. Sobre el entrenamiento impartido véase Eich y Rincón (1984).

<sup>36</sup> Fuerzas Democráticas Nicaragüenses y Unión Nicaragüense Opositora. Su brazo armado era la RN (Resistencia Nicaragüense).

<sup>37</sup> Véase U.S. Assistance to Nicaraguan Guerrillas (1988). En cuanto al apoyo interno en Nicaragua, véase Bardini (1988). Testimonios de cien días (1984) es un reporte de las primeras campañas de contrainsurgencia sandinista.

las tropas en Honduras sumaban, por sí solas, 16.000<sup>38</sup>. **“Ante la amenaza de los** nicaragüenses que querían compartir su gloriosa Revolución con el resto de Centroamérica, incluidos nosotros”<sup>39</sup>, el gobierno de Costa Rica dio autorización para que la Contra de Pastora operase libremente a lo largo de su frontera con Nicaragua, con una fuerza de 7.500 efectivos<sup>40</sup>.

El 1º de mayo de 1984 los Estados Unidos impusieron un embargo comercial que se hizo cumplir con el apoyo de la fuerza naval y los marines, que patrullaban **las costas del Atlántico y del Pacífico**. **“Operativos desconocidos” destruyeron las** instalaciones de Corinto, el puerto más importante del país. La situación militar en el interior de Nicaragua también había empeorado. En los meses finales de 1983 y los primeros de 1984, la Contra había logrado ganar hegemonía militar en el interior del país. En cuestiones de entrenamiento, armamento, provisiones, logística, organización, comunicaciones y capacidad tecnológica, la Contra tenía superioridad sobre el ejército sandinista, conformado por voluntarios apresuradamente congregados. Los oficiales sandinistas hicieron frente a la Contra con unidades de reserva, voluntarios. En los batallones de infantería de reserva participaban ciudadanos de todas las edades, obreros, taxistas, gente de **los barrios urbanos, “panzones”**. **Se movilizaron cuando querían y se** desmovilizaron también cuando querían. Sospecharon que todos los campesinos eran contrarrevolucionarios y trataron mal a la población local<sup>41</sup>.

Los jefes del ejército sandinista, (Humberto) Ortega y Cuadra Lacayo, pidieron una reunión con la dirección nacional con el mensaje que se estaba perdiendo la guerra, y que si no se hacían cambios drásticos en la estrategia, en un par de meses la Contra estaría en Managua. Insistieron en un cambio fundamental en las tácticas de reclutamiento y exigieron la creación de un ejército de soldados reclutados de entre jóvenes ciudadanos para un servicio militar obligatorio de dos años. Una vez aprobado el servicio militar obligatorio, los generales exigieron también un cambio en el manejo político y militar de la guerra: la guerra debería llevarse a cabo según lineamientos militares a los cuales el manejo económico y las actividades de todo el sector público serán subordinadas. A partir de entonces empezó un proceso gradual por el cual el Ejército comenzó a funcionar como una entidad autónoma. Hubo un cambio también en el modo de conducir la guerra, un cambio que tuvo consecuencias a largo plazo, tanto en el

---

<sup>38</sup> Núñez, 1998: 316.

<sup>39</sup> Entrevista con Rodrigo Carreras, Viceministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica y, en el momento de la entrevista, Embajador costarricense en Nicaragua, 27 de febrero de 2006.

<sup>40</sup> Entrevista con el comandante Edén Pastora, Managua, 25 de abril de 2006.

<sup>41</sup> Entrevista con los comandantes Hugo Torres, 8 de mayo de 2006, y Joaquín Cuadra Lacayo, 10 de mayo de 2006. Entrevista con el comandante Joaquín Cuadra 16 de mayo de 2006.

rumbo de la guerra (el ejército sandinista terminaría ganándole la guerra a la Contra) como en el Partido (el FSLN terminaría perdiendo las elecciones de 1990).

El servicio militar fue organizado en dos modalidades: nacional y territorial (local). Los reclutas del servicio nacional fueron jóvenes de las universidades, de los colegios, urbanos, de la zona del Pacífico; se crearon batallones móviles que se movían a cualquier parte del país. En la otra modalidad se constituyeron compañías de infantería permanentes territoriales. En estas compañías sirvieron jóvenes de la zona de guerras que operaban en su municipio, en su propio terreno. En las zonas de conflicto se subordinó todo al plan militar: la economía, la reforma agraria, el sector público, hasta los dirigentes del Frente. En la zona norte del país se distribuyeron títulos y tierras al campesinado y “junto al título le entregamos su fusil para que defendiera su tierra. Al hombre con su fusil [le dimos] un entrenamiento de quince días. Ese hombre era inmediatamente enemigo de la Contra”<sup>42</sup>. Así se organizó la defensa local de manera más eficiente. Los batallones sandinistas lograron tomar la iniciativa. Militarmente la campaña era un éxito. A finales de los años ochenta la Contra estaba a la defensiva. Sus fuerzas sufrieron una fuerte derrota cuando el ejército sandinista las persiguió entrando 18 kilómetros en territorio hondureño.

Los primeros batallones fueron formados por miembros de la Juventud Sandinista. Entre 1983 y 1988, el número de combatientes en el Ejército regular se duplicó de 40.000 a 80.000<sup>43</sup>. Para apreciar la importancia de esas cifras, hay que tener en mente que en Nicaragua el número total de funcionarios públicos sumaba 75.000 en el año 1980, y 95.500 en el año 1989<sup>44</sup>. Los gastos de defensa se dispararon: en 1980 comprendían alrededor del 20% del presupuesto nacional, mientras que en 1987 aumentaron al 46%<sup>45</sup>. En los años que siguieron el presupuesto de defensa llegaría a sobrepasar el 50% del presupuesto nacional<sup>46</sup>. Lo que aumentó el presupuesto militar no solamente fue el peso de combatir a la Contra. Ante lo que se percibía como una amenaza de invasión por parte de los Estados Unidos, los jefes militares de Nicaragua organizaron dos estados mayores por separado: uno para combatir a la Contra y el otro para responder a la invasión

---

<sup>42</sup> Entrevista con el comandante Joaquín Cuadra 16 de mayo de 2006.

<sup>43</sup> Núñez (1998: 448).

<sup>44</sup> <http://www.bcn.gob.ni>, (consultado el 10 de noviembre de 2010).

<sup>45</sup> Gastos de defensa, 1980-1987 (1987: 6).

<sup>46</sup> Núñez (1998: 448).

dirigida por los estadounidenses. Durante la guerra de la Contra, una parte del ejército sandinista se entrenaba continuamente para repeler una posible invasión.

Pero la verdadera guerra era con la Contra. Los daños infligidos al país entre 1980 y 1988 sumaron un total de \$17,8 billones de dólares, de los cuales \$9,8 billones fueron por daños a la economía, \$1,9 billones, por los necesarios aumentos en los gastos de defensa y seguridad, y \$1,8 billones, por los muertos y los heridos<sup>47</sup>. En 1984 Nicaragua entabló un juicio (que posteriormente ganó) contra los Estados Unidos y Honduras ante el Tribunal Internacional de La Haya. El fallo del Tribunal ordenaba a los Estados Unidos pagar a Nicaragua la suma total por daños antes mencionada<sup>48</sup>.

Las campañas de contrainsurgencia del Ejército y de las fuerzas especiales del Ministerio del Interior tenían todas las características típicas de estas campañas, con violencias y regalos repartidos en igual medida. En 1986 unas 250.000 personas fueron obligadas a desplazarse<sup>49</sup>. Sus propiedades fueron confiscadas en su mayor parte y transferidas al sector de las cooperativas, y unas 150 de las comarcas en poder de la Contra fueron destruidas en represalia<sup>50</sup>. La cifra de muertes fue casi la misma por ambas partes: más de 32.000 del personal del ejército sandinista y de la población civil y más de 29.500 de la Contra y de civiles que vivían en sus bases o en las cercanías. El total nacional de muertes entre 1980 y 1989, según cálculos oficiales, fue de 61.826, de las cuales un 60% ocurrieron entre 1986 y 1989<sup>51</sup>.

Los muertos, los heridos y los desaparecidos dejaron una honda huella en la memoria colectiva de la sociedad. La guerra contra las fuerzas de la Contra, las eternas campañas militares, los daños económicos y las víctimas en innumerables familias, todo se convirtió en tema de acalorados debates dentro de la dirección general. Los comandantes del ejército eran inflexibles en su defensa del servicio militar y la continuación de la guerra hasta la derrota de la Contra. La mayoría de los demás integrantes de la dirección nacional llamaba a negociaciones de paz<sup>52</sup>.

---

<sup>47</sup> Según los datos presentados en La Haya. No cubría los otros daños ocasionados por la guerra. El **padre d'Escoto, Ministro** del Exterior, pidió a la CEPAL que empezara a hacer un cálculo más conservador de los daños, **entrevista con Miguel d'Escoto, 11 de mayo** de 2006.

<sup>48</sup> Véase International Court of Justice (1984). Pero los Estados Unidos se rehusaron a pagar, y en 1990 la recién electa presidenta Violeta Chamorro, quien necesitaba obtener con urgencia créditos bancarios del Fondo Monetario Internacional y del gobierno estadounidense, sencillamente perdonó los daños.

<sup>49</sup> Wheelock (1990: 61).

<sup>50</sup> Bataillon (1994: 196).

<sup>51</sup> De la oficina de la presidencia, citado en Núñez (1998: 295).

<sup>52</sup> Entrevista con el comandante Tomás Borge, 24 de febrero de 2006.

Prevaleció el ala militar y por lo tanto continuó la guerra, así como la obligación del servicio militar. El resultado de este debate revela quiénes controlaban efectivamente el poder a la hora de tomar las decisiones más cruciales. También demuestra el grado de autonomía que había alcanzado el Ejército en relación con el Partido y el gobierno nacional.

En marzo de 1988 se acordó un cese al fuego en Sapoá, ciudad fronteriza con Costa Rica, en el que diplomáticos costarricenses sirvieron como mediadores. En 1989 los líderes de la Contra firmaron dos acuerdos preliminares de desarme. Sin embargo, incluso tras esos acuerdos, continuó la violencia armada, aunque en menor escala, y, poco después de la victoria electoral de Violeta Chamorro en 1990, se logró un acuerdo final: la Contra entregaría todo su armamento, y el ejército sandinista sería reconocido por el nuevo gobierno (1990 – 1996) como la única fuerza armada legítima del país. Si bien el resultado militar de la guerra de la Contra fue un triunfo de los militares, en realidad no resultó ser más que una victoria pírrica porque, en términos económicos, políticos y sociales, la guerra había dejado al país desangrado.

## LA DERROTA SANDINISTA

**La guerra tuvo otra consecuencia: “Toda la organización del gobierno se puso en servicio de la guerra, hasta la cooperación que podíamos encontrar de países que tenían solidaridad con Nicaragua”**<sup>53</sup>. La guerra había afectado la estructura del Estado, así como los planes de bienestar social y la economía del país, que terminó altamente endeudado. La pobreza empezó a invadirlo todo durante la guerra de la Contra, y continuó su avance en los años posteriores. Entre 1987 y 1989, Nicaragua se había transformado en un país muy pobre. El ingreso real había sufrido un drástico descenso. Desde 1979 en adelante, la tasa de inflación se sostuvo siempre en dos dígitos. Al principio se podía mantener más o menos bajo control: la tasa promedio anual entre 1979 y 1984 subió del 23 al 48%. A comienzos de 1985 llegó a ser de tres dígitos: 219% en 1985 y 747% en 1986, y luego se exacerbó hasta llegar al 1.347% en 1987. De ahí en adelante, la hiperinflación alcanzó niveles mayores, llegando a ser 33.548% en 1988, 1.689%

<sup>53</sup> Entrevista con el anterior viceministro de cooperación externa José Ángel Buitrago, 5 de diciembre de 2006, y con el comandante Henry Ruiz, 13 de diciembre de 2006.

en 1989 y 13.490% en 1990<sup>54</sup>. El periodo hiperinflacionario en Nicaragua se prolongó por cuatro años, de abril de 1987 a abril de 1991.

Además, durante esos años el gobierno decretó medidas de austeridad cuyo impacto agudizó aún más la pobreza generalizada del país. Se redujo el sector público de manera dramática, lo que implicaba la total desaparición de oficinas gubernamentales o la reducción de su presupuesto en un 50%. Hubo despidos en masa de funcionarios públicos, sin que se les pagara indemnización ni beneficios de ninguna clase. Expertos de la CEPAL entrevistados en 1988 señalaban que las medidas de austeridad instauradas por el FSLN se contaban entre las más draconianas de la región latinoamericana. El resultado neto fue un considerable aumento en el desempleo, mismo que, irónicamente, tuvo su impacto más severo entre los propios miembros del Frente. Durante los años finales del gobierno sandinista, la noción misma de moneda había desaparecido gradualmente. El córdoba había perdido su utilidad como medio de intercambio de bienes y servicios. Los salarios que la gente ganaba se volvieron menos importantes que los servicios públicos que la población de hecho recibía: salud y educación. La menguante simpatía y la vacilante lealtad entre la población nicaragüense se hacían ahora tan evidentes que ya no se podían negar. Ahora se registraban indicios de descontento entre los pobladores de centros urbanos y en la región del Pacífico, sectores que previamente habían apoyado a los sandinistas.

En el análisis final, no fue la hiperinflación ni la pobreza generalizada lo que condujo a la caída del gobierno. El deplorable estado de la economía se podía explicar, al menos en los discursos de los comandantes y en los medios controlados por el gobierno, como el resultado de las malévolas maquinaciones de los Estados Unidos, del bloqueo económico y de las privaciones ocasionadas por la guerra. Más bien fue la desesperación reinante, fruto de la prolongación de la guerra, de los muertos y heridos en combate, junto con la continuada exigencia del servicio militar obligatorio al que no se le veía fin, lo que terminó por sellar colectivamente la sentencia de muerte del gobierno sandinista. La euforia de los primeros años de la Revolución era apenas un recuerdo lejano, y el ánimo que prevalecía era de fatiga, desencanto e incertidumbre ante el futuro.

En abril de 1989 se llegó a un acuerdo entre las fuerzas opositoras al FSLN, que consistía en formar una amplia coalición política que incluía a la Unión Nacional Opositora (UNO)<sup>55</sup>. Se logró persuadir a Violeta de Chamorro, que había integrado la Junta de Gobierno en 1979, para que encabezara la campaña de la

---

<sup>54</sup> Datos del Banco Central (datos suministrados por Joop Amse, 25 de abril de 2006). Amse formaba parte del equipo que calculaba las tasas de inflación.

<sup>55</sup> Véanse más datos sobre la formación de la UNO y su correspondiente campaña electoral en Martí (1997: 115 - 161) y Lacayo Oyanguren (2005: 13 – 164).

oposición. Su yerno, Antonio Lacayo, se desempeñó primero como su jefe de campaña y luego como jefe de gabinete del futuro gobierno. En su afán por mantenerse congraciado con la comunidad internacional, el gobierno sandinista anticipó la fecha para las elecciones presidenciales, de noviembre de 1990 a febrero de ese mismo año. La mayor parte de las encuestas y sondeos de opinión pronosticaban una victoria del Frente. Dentro de éste no había mucha preocupación: no se hizo ninguna previsión ante la eventualidad de una derrota en las urnas. Los resultados de las elecciones fueron una sorpresa para la mayoría de los observadores y analistas. Al final, resultó que entre la población general los costos de la guerra tuvieron más peso que los ideales revolucionarios, y la UNO ganó con el 55% de los votos, contra el 41% del FSLN. Un ánimo taciturno perduraría varios años en los círculos sandinistas y nunca surgió un debate público **acerca de las causas de la derrota y "la muerte de la utopía revolucionaria"**<sup>56</sup>.

## REFLEXIONES FINALES

Así se quebró un modelo que tenía como propósito construir un país con una economía mixta, una sociedad más solidaria y un sistema político más justo e inclusivo. El movimiento tomó el poder mediante las armas en 1979 después de una exitosa campaña guerrillera. En 1990, tras una cruda guerra civil y una debacle económica, transfirió el poder al nuevo gobierno electo de la oposición.

Pero desde los primeros años se originó también un proceso de alienación de importantes segmentos de la población. Este proceso avanzó en la medida en que el gobierno sandinista asumió las características de un sistema unipartidario. Al momento que se estalló un conflicto armado, el partido del gobierno comenzó a utilizar gradualmente más un control extenso sobre la economía, la sociedad, el sistema jurídico y la institucionalidad política. Con el ritmo de la guerra una lenta pero segura hegemonía militar comenzó a sentirse sobre las reformas y las políticas públicas nacionales, regionales y locales. Nunca había sido muy clara la distinción entre las funciones de la institucionalidad del Estado, las del Partido y las del sistema de defensa nacional. Las fuerzas armadas, lideradas por los comandantes guerrilleros de más prestigio, acabaron adquiriendo más poder político y podían establecer en los años finales del gobierno sandinista una posición dominante. Después de la transición política en 1990 las fuerzas armadas se redujeron de manera considerable y tanto los oficiales y efectivos del Ejército como los combatientes se incorporaron en la sociedad. No era un proceso fácil ni

<sup>56</sup> Palabras del comandante Humberto Ortega, La Prensa, 18 de julio de 2006.

pacífico. Inmediatamente después de la perdida electoral en 1990 hubo negaciones discretas entre el liderazgo sandinista (con una representación fuerte de parte del ejército sandinista) y los nuevos poderes políticos, sin estar todavía en funciones. Se llegó a un acuerdo que estipulaba que el ejército sandinista sería la única institución armada de la nación, bajo el liderazgo de sus comandantes actuales. El acuerdo también incluyó una drástica reducción en el número de oficiales y tropas. La nueva Presidenta Violeta de Chamorro asumió la función de Ministra de Defensa, delegando autoridad de facto de este puesto al gabinete a su yerno Antonio Lacayo, Ministro de la Presidencia<sup>57</sup>. Toda relación formal entre el Ejército y el Partido fue interrumpida de manera abrupta, y a la institución armada se le dio el nombre de Ejército Nacional de Nicaragua. De igual manera se lograron condiciones comparables con relación a la fuerza policial Sandinista, es decir, su transformación hacia una institución nacional y su deslindamiento con previos vínculos organizativos al FSLN.

En junio de 1990 las fuerzas de la Contra fueron desmovilizadas. Paralelamente, la reorganización del Ejército Nacional marchaba a paso acelerado. En junio de 1990 se les dio de baja a casi la mitad del personal, soldados y oficiales; más de 200.000 tropas de reserva habían sido liberados previamente del servicio militar. En un periodo de dos años el Ejército de 80.000 efectivos fue reducido a 12.500, transformando lo que había sido el ejército más grande de Centro América, a la fuerza armada más pequeña de la región (1992). En 2005 el Ejército de Nicaragua tenía 1.475 oficiales y 9.399 tropas<sup>58</sup>. La flota de helicópteros soviéticos, así como los sofisticados sistemas soviéticos de defensa por radar, fueron vendidos a las fuerzas armadas del Ecuador y el Perú, quienes se encontraban enfrascados en conflictos fronterizos en 1992<sup>59</sup>.

Pero en Nicaragua fuertes resentimientos de los desmovilizados de ambos segmentos (el Ejército y la Contra), nutridos por su situación de empobrecimiento, llegaron a una serie de conflictos armados entre 1993 y 1997, nunca **documentados y actualmente considerados como el “período del bandidismo social”**<sup>60</sup>. Un grupo de recompras, compuesto por exoficiales, incluso capitanes condecorados como héroes de guerra, se toman Estelí, la tercera ciudad más importante del país. Con el discurso de que la Revolución había sido traicionada,

---

<sup>57</sup> Lacayo, por lo tanto, sirvió oficialmente en su capacidad como delegado presidencial: esto se dio por una anomalía en la Constitución nicaragüense que, desde 1990 hasta la fecha, ha creado confusión en cuanto a los límites entre la autoridad formal del Presidente y el Ministro de Defensa.

<sup>58</sup> Véase Cajina (1997).

<sup>59</sup> La mayoría de los ingresos de las ventas fueron utilizados para financiar un sistema de pensión para el Ejército Nacional de Nicaragua.

<sup>60</sup> Los revoltosos fueron ex Contras (“recontras”) y los ex combatientes sandinistas (“recomas” de “compa”, compañero).

que debería comenzarse de nuevo, asaltan bancos y distribuyen el dinero entre la gente. El Ejército decide combatirlos. En una operación militar se retomó Estelí **en tres días de combate con 28 exmilitares muertos. "Después de eso los recentras hacían cola para entregar sus armas y desarmarse"**<sup>61</sup>. La integración final de la Contra se oficializó en 2006 cuando Daniel Ortega, en su campaña presidencial, concluyó una alianza con los líderes de la Contra, nombrando al antiguo dirigente Jaime Morales Carazo como su candidato para vicepresidente. En enero de 2007 se inauguraron como Presidente el Comandante de la Revolución, Ortega, y como Vicepresidente el Comandante de la Contrarrevolución, Morales.

Queda para una futura generación de investigadores establecer qué **cantidad de alianzas "heterodoxas" necesitan los gobiernos centroamericanos** para justificar políticas públicas implementados por gobernantes posrevolucionarios en beneficio de la población que los eligió.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bataillon, Gilles (2008). Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960 – 1983). México: Fondo de Cultura Económica.
- Bataillon, Gilles (1994). 'Contras y recontras** nicaragüenses: Reflexiones sobre la acción armada y la constitución de actores político-militares'. En **Gilles Bataillon et al.** Centroamérica entre democracia y desorganización. Análisis de los actores y de los sistemas de acción en los años 1990. Guatemala: FLACSO-CEMCA. pp. 173 – 213.
- Bendaña, A. (1991). Una tragedia campesina. Managua: Ediarte y CEI.
- Benítez Mataút, Raúl, Lozano, L. y Bermúdez, L. (1987). La guerra de baja intensidad en Centroamérica. Madrid: Editorial Revolución.
- Brown, T. C. 2001. The Real Contra War. Highlander Peasant Resistance in Nicaragua. Norman: University of Oklahoma Press.
- Brown, T. C. (2000). When the Ak-47s Fall Silent. Revolutionaries, Guerrillas, and the Dangers of Peace. Stanford: Hoover Institution Press.
- Cabarrús, C. R. (1983). Génesis de una revolución. Análisis del surgimiento y desarrollo de la organización campesina en El Salvador. México: CIESAS (Ediciones de la Casa Chata, número 16).

---

<sup>61</sup> Entrevista del autor con Joaquín Cuadra, Managua, 16 de mayo 2005.

- Cajina, R. (1997). Transición política y reconversión militar en Nicaragua, 1990 – 1995. Managua: CRIES.
- Dickey, Chr. (1985). With the Contras. A Reporter in the Wilds of Nicaragua. Nueva York: Simon and Schuster.
- Eich, D. y Rincón, C. (1984). The Contras. Interviews with Anti-Sandinistas. San Francisco: Synthesis Publications.
- Fitzgerald, E. V. K. *An evaluation of the economic costs of US aggression against Nicaragua*, en R. Spalding (ed.). *The Political Economy of Revolutionary Nicaragua*. Nueva York: Allen & Unwin, 1986, pp. 195 – 213.
- Fitzgerald, E. V. K. (1982). 'The Economics of the Revolution'**, en T.W. Walker, ed. *Nicaragua in Revolution*. Nueva York: Praeger . pp. 203 – 220.
- Fitzgerald, V. y Chamorro, A. 'Las cooperativas en el proyecto de transición en Nicaragua'**, Encuentro nº 30, enero – abril de 1987, pp. 21 – 71.
- Flakoll, David J. y Alegría, C. (2004). Nicaragua: La revolución Sandinista. Una crónica política, 1855 – 1979. (segunda edición). Managua: Anamá Ediciones
- .
- FSLN. 'Comunicación oficial del FSLN sobre la religión. Managua: Frente Sandinista de Liberación Nacional'**, en ENVÍOS realizados por el Instituto Histórico Centroamericano, primera época número 4,1981, pp. 52 – 56.
- Desafíos, Bogotá (Colombia), (23-2): 53-81, semestre II de 2011  
REVOLUCIÓN Y CONTRARREVOLUCIÓN / 81
- 'Gastos de defensa, 1980 – 1987'** Envío año 6, nº 76, agosto 1987, pp. 5 - 8.  
**'Grandes Disparates'**, La Prensa Magazine nº 58, 7 de mayo de 2006.
- International Court of Justice (1984). Case concerning military and paramilitary activities in and against Nicaragua. Nicaragua vs. United States of America. Request for the Indication of Provisional Measures. La Haya: ICJ, 10 de mayo de 1984, Listado General nº 70.
- Kinloch Tijerino, Francisca. (2006). Historia de Nicaragua. (segunda edición). Managua: Universidad Centroamericana – Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica .
- Kornbluh, P. y Byrne, M. (1993). The Iran-Contra Scandal. The Declassified History. Nueva York: The New Press.
- Kruijt, D. (2009). Guerrillas: Guerra y Paz en Centroamérica. Barcelona: ICARIA.
- Lacayo Oyanguren, A. (2005). La difícil transición nicaragüense. En el gobierno con doña Violeta. Managua: PAVSA.

**López Vigil, M. 'Cuando la memoria y la historia viajan en tren', Envío nº 295, año 25, octubre de 2006, pp. 21 – 25.**

Martí y Puig, S. (1997). La revolución enredada: Nicaragua 1977 – 1996. Madrid: Los Libros de la Catarata.

Musset, A. (2008). Hombres nuevos en otro mundo. La Nicaragua del ochenta en los diarios de campo de los brigadistas de la Cruzada Nacional de Alfabetización. Managua: UCA – IHNCA.

Núñez Soto, O. (ed.). (1998). La guerra y el campesinado en Nicaragua. (tercera edición). Managua: CIPRES,.

Núñez Soto, O. (ed.). (1987). Transición y lucha de clases en Nicaragua, 1979 – 1986. México: Siglo XXI Editores.

Testimonios de cien días de sangre, fuego y victorias. Correspondentes de guerra/BARRI-CADA. (segunda edición). Managua: Editorial Nuevo Amanecer, 1984.

**The CIA's Nicaragua Manual.** Psychological Operations in Guerrilla Warfare (1985). Nueva York: Random House.

U.S. Assistance to Nicaraguan Guerrillas: Issues for the Congress (1988). (01 – 29 – 88, IB 84139).

Wheelock, J. (1990): La Reforma Agraria Sandinista. 10 Años de revolución en el campo. Managua: Editorial Vanguardia.

White, R.A. (1984). The Morass. United States Intervention in Central America. Nueva York: Harper and Rows.

Desafíos, Bogotá (Colombia), (23-2): 53-81, semestre II de 2011.●

## DE NUESTROS LECTORES

---

Nada que publicar.

## GUÍA PARA EL LECTOR

---

Revista de Temas Nicaragüenses pretende ser una enciclopedia de temas sobre Nicaragua; sin embargo, también pretende educar a los lectores tratando temas sobre tópicos que los lectores no conocen.

Somos una superpotencia literaria que podríamos decir es una cualidad, pero es un grave defecto porque la literatura es para entretener, y un país progresá con la industria, no con poemas y novelas. Nuestras clases educadas se dedican a la literatura y se perfeccionan en el idioma. Las ciencias, que necesitan un vocabulario y lenguaje especializados, no son apetecidas por nuestra juventud, que encuentra más fácil escribir en su lenguaje materno. Por eso se interesa por la literatura y las ciencias sociales; mientras que las matemáticas, la física y química, y en general las ciencias formales son despreciadas.

Es en este sentido que Revista de Temas Nicaragüenses quiere educar a sus lectores incluyendo temas de ciencias naturales como la geología, de ciencias formales como las matemáticas. Quizás en el futuro tengamos una generación de técnicos, porque sería mucho pedir de científicos.

Estoy de acuerdo con Guillermo Bendaña García, editor de Ciencias Naturales, que debemos prestar más atención a la amenaza del cambio climático. Publicamos hoy un artículo sobre *Varabilidad climática y cambio climático en Centroamérica*. Y en el futuro nuestros lectores deben leer sobre este tema más a menudo. *Scientific American* publicó en noviembre de 2019 (volumen 321, número 5) un ensayo titulado *Climate Clincher* donde expone que el argumento de que el calentamiento global es parte del ciclo natural está muerto. Entre 0 y 1950 casi en cada año partes de la Tierra han estado más calientes o frías que el promedio. Pero desde 1950, casi cada año la Tierra ha sido avasalladoramente más caliente y la elevación en temperatura ha sido muy grande; no partes de la Tierra como antes cde 1950, sino que toda la Tierra se ha calentado abrumadoramente.

Antes de 1950 hubo partes caliente como en el Período Romano Cálido<sup>1</sup> que afectó Norte América, Europa y el sur del océano Pacífico; la Anomalía

---

<sup>1</sup> El Período Romano Cálido, o Roman Climatic Optimum, es un período propuesto de clima inusualmente cálido en Europa y el Atlántico Norte que se extendió desde aproximadamente 250 AC hasta 400 DC.

Climática Medieval<sup>2</sup> que afectó el océano Pacífico y en menor grado el centro de Sudamérica. Y períodos más fríos como el Período Frío de la Edad Oscura<sup>3</sup> que afectó Australia y el océano del sur, Norte América y el océano Atlántico, y la Pequeña Edad del Hielo<sup>4</sup> que afectó el centro del océano Pacífico, el noroeste de Europa, y Asia y Australia.

La diferencia es que hoy en día todo el planeta Tierra se está calentando con efectos que serán dramático en un futuro cercano. Talar árboles en Bosawás, quemar el bosque en Indio-Maíz, contaminar nuestras fuentes de agua potable es un crimen que debe ser castigado.

## Noticias

Algunos editores de Sección envían sus colaboraciones a última hora. No comprenden que yo no puedo trabajar a última hora porque tengo imprevistos y

---

<sup>2</sup> El Período Cálido Medieval (MWP) también conocido como el Clima Óptimo Medieval, o Anomalía Climática Medieval, fue una época de clima cálido en la región del Atlántico Norte que duró desde c. 950 a c. 1250. Probablemente estaba relacionado con el calentamiento en otros lugares, mientras que otras regiones eran más frías, como el Pacífico tropical. Se ha calculado que las temperaturas medias globales promedio son similares al calentamiento de principios del siglo XX. Las posibles causas del Período cálido medieval incluyen una mayor actividad solar, una menor actividad volcánica y cambios en la circulación oceánica.

<sup>3</sup> Varios estudios del Cuaternario tardío han registrado climas fríos y perturbados centrados a mediados del primer milenio de nuestra era y discutieron estas condiciones bajo el término "Período frío de la Edad Oscura" (DACP). Una revisión de 114 documentos paleoclimáticos indicó que los climas fríos eran comunes en el hemisferio norte entre el año 400 y el 765 d. C. También hay sugerencias de que algunas regiones pueden haber estado relativamente húmedas durante el DACP, mientras que las que rodean el Mediterráneo y la meseta tibetana / china indican sequías coincidentes. Sin embargo, un conjunto de respuestas ambientales indican un intervalo DACP retrasado (AD 509–865) posterior a la señal climática real. Anteriormente, el DACP se había relacionado con el evento de rafting en el hielo del Atlántico Norte hace aproximadamente 1400 años, mientras que algunas pruebas sugieren una participación de la Oscilación del Atlántico Norte y / o El Niño-Oscilación del Sur. Más recientemente, otra fase propuesta de enfriamiento generalizado, la 'Pequeña Edad de Hielo Antigua' (LALIA), se superpone con el DACP y se ha relacionado tentativamente con aerosoles volcánicos y variaciones de irradiancia solar que refuerzan la recesión climática desde el año 536. Es importante destacar que una mayor Se requiere un número de registros proxy que se extiendan durante el primer milenio AD para evaluaciones más rigurosas de la variabilidad climática y el forzamiento durante estos siglos y para desenredar las huellas digitales DACP y LALIA en los datos proxy, particularmente para determinar si el DACP y el LALIA son características distintas . También se necesita una red más rica de representantes climáticos y ambientales para evaluar las interacciones entre humanos y el medio ambiente, durante el período histórico de migración y, por lo tanto, a través del DACP.

<sup>4</sup> La Pequeña Edad de Hielo (LIA) fue un período de enfriamiento que ocurrió después del Período Cálido Medieval. Aunque no fue una verdadera edad de hielo, el término fue introducido en la literatura científica por François E. Matthes en 1939. Se ha definido convencionalmente como un período que se extiende desde los siglos XVI al XIX, pero algunos expertos prefieren un intervalo de tiempo alternativo de aproximadamente 1300 a aproximadamente 1850.]

compromisos familiares. Usualmente el día 13 dejo todo listo para hacer llegar el borrador a todos los colaboradores.

La circulación de la revista, medida desde el sitio web, ha disminuido considerablemente. No sé si debo atribuir la disminución a la crisis sociopolítica y económica que afecta Nicaragua, o si al traslado de las descargas a otros sitios web como la biblioteca Enrique Bolaños. No puede deberse al cierre de cibercafés porque las descargas desde esos sitios no puedo contarlas.

Tenemos nuevos colaboradores: Leonardo Daniel Lechado Ríos, Jaime Marenco Monterrey, y Ernesto Villanueva Rivera; más la promesa de varios otros colaboradores interesados en publicar como el párroco de Diriomo, el rector de una universidad de Granada; y antiguos colaboradores que han mostrado un renovado interés en publicar. El contraste entre este renovado interés y la disminución de la circulación, me deja perplejo.

## Agradecimientos

Mucho que agradecer: a Marvin Saballos por visitar al cura de Diriomo, a mi sobrino Constantino Mejía por su interés en visitar la cantera de piedra del Posintepe, y a mi hermano Manuel por hacer pruebas de campo con las piedras de construcción en Granada. Sus datos me ayudarán con un ensayo que tengo en preparación.

## Guía para el Lector

### PRESENTACIÓN

### NUESTRA PORTADA

*Revolución y contrarrevolución: el gobierno sandinista y la guerra de la Contra en Nicaragua, 1980-1990* por Dirk Kruijt. El artículo analiza el surgimiento y la caída de un movimiento de contraguerrilla (“La Contra”) en Nicaragua. Ubica este movimiento dentro de la Revolución Sandinista (1979 – 1990) y el programa de reformas estructurales del gobierno sandinista, trazando el inicio y el desarrollo del proceso de exclusión y alienación de segmentos de la población, especialmente en cuanto a los pueblos étnicos de la costa atlántica y al campesinado medio de la región fronteriza con Honduras. Enfatiza el papel de fuerzas ajenas (las FFAA argentinas, la CIA) en materia de entrenamiento y

financiación y analiza el desarrollo de las campañas sociales y militares dentro del conflicto armado que surgió. Termina con el efecto principal: el desangramiento de la Revolución Sandinista tras la derrota militar de la Contra y la pérdida electoral en 1990 como consecuencia.

## DE NUESTROS LECTORES

Sección vacía. Nada que destacar.

## GUÍA PARA EL LECTOR

Noticias

Agradecimientos

Guía para el Lector

## DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

*Nicaragua: El Momento de la Unión es Ahora por la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia.* Es un llamado a la unión opositora de parte de la Alianza Cívica. Todavía hay algunos que quieren enfrentar al dictador solos.

*La Crisis Política de Nicaragua por Jose Mejía Lacayo.* La estrategia de Ortega y Murillo es permanecer en el poder hasta 2021, evitar la confiscación de sus bienes mal habidos, y conservar cierto poder político que le permita continuar interactuando en el gobierno de Nicaragua. Para lograr estos objetivos usa como táctica varias reglas enunciadas por miembros de su partido en diferentes tiempos.

Los dictadores tienen sus reglas: Las calles son del FSLN y no del pueblo. La segunda regla es que no les importa lo que digan o hagan los otros, pero ellos ni lo que es historia o pueden perder el poder. Así apilan muertos y apresan niños. El poder es dinero. Operan bajo los principios de los narcotraficantes.

## DE ACTUALIDAD

*Variabilidad climática y cambio climático en Centroamérica por la (ECLAC).* El hombre común no parece enterarse de lo que nos viene. La climatología histórica muestra que América Central ha experimentado un aumento de temperatura promedio de aproximadamente 0.5 ° C en los últimos 50 años. En un escenario en el que las emisiones de GEI continúan su trayectoria ascendente actual, la temperatura podría aumentar entre 1 ° C y 2 ° C para 2050 (CEPAL, CCAD / SICA, DFID y DANIDA, 2011). Además, un estudio sobre la tendencia de las sequías en la región del Mediterráneo descubrió que la temperatura de la superficie del mar podría actuar como un canal de transmisión para el cambio climático, lo que provocaría precipitaciones y eventos extremos.

## CIENCIAS NATURALES

*El Quelite: Una Especie Autoctona Casi Olvidada por el Ing. M. Sc. Guillermo Bendaña G.* El quelite (*Cnidoscolus aconitifolius*), al igual que la planta de mimbro y otras más, es uno de esos vegetales que con el paso de los años, a medida que las poblaciones se urbanizan y las familias campesinas van olvidando viejas costumbres y reminiscencias de sus ancestros, es cada vez menos utilizado en la alimentación diaria y las tradiciones culinarias, desconociéndose sus propiedades nutritivas y medicinales. Trataremos de llenar ese vacío.

*La Formación Geológica de América Central recopilación por José Mejía Lacayo.* La geología de América Central es compleja. La cordillera de los Andes se extiende desde Argentina-Chile hasta Colombia. Las montañas de América del Norte tienen un origen diferente, y entre ella está América Central, un istmo que es geológicamente muy activa, con frecuentes erupciones volcánicas y terremotos, y ocasionalmente tsunamis. Muchos miles de personas han muerto como resultado de estos desastres naturales.

## LAS SEGOVIAS

*Historia de Fincas en las Cercanías de San Ramón, Matagalpa por Eddy Kühl.* Muchas de las fincas de café y ganado que están en el municipio de San Ramón fueron fundadas por inmigrantes extranjeros y posteriormente por nicaragüenses, a continuación expondremos una corta historia de algunas de ellas.

## COSTA CARIBE

*La reconstrucción histórica de las comunidades aborígenes del Caribe Sur de Nicaragua (un acercamiento a sus fuentes) por Leonardo Daniel Lechado Ríos.* Leonardo es un nuevo colaborador, es arqueólogo y se interesa en la arqueología de la Costa Caribe, sobre todo de la región sur (RACCS).

## NACIONAL

## ENSAYOS

*La Identidad de la Venerable Leytona por José Mejía Lacayo.* La lógica y la búsqueda en la Internet hacen posible concluir que la venerable Leytona era la esposa de un arcediano anglicano residente en Granada después de la independencia.

*La Política Exterior de Daniel Ortega. Las Relaciones Internacionales de Nicaragua desde 2006 por Tomás González Bergez.* Las impopulares medidas sociopolíticas adoptadas por el nuevo gobierno sandinista le han valido en la esfera regional, hemisférica y global fuertes rechazos, a la vez que sólidos y

consistentes apoyos. Desde la Organización de los Estados Americanos (OEA) hasta la Federación Rusa, pasando por la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA) o la Unión Europea (UE), numerosos fueron los actores que –directa o indirectamente– han manifestado su valoración respecto al rumbo que Daniel Ortega le ha trazado a su política interior e internacional.

*León y su orgullo catedralicio por Jorge Eduardo Arellano.* El orgullo catedralicio es el primer fenómeno que preside la conciencia leonesa. De manera plena, se hace presente en la Catedral el mayor templo de Centroamérica o, dicho **con mayor propiedad por el español. Ernesto La Orden Miracle**, “el monumento más grande construido bajo el sol del trópico en América”.

*Nuestras “Toponimias” por Jaime Marenco Monterrey.* Don Jaime es un nuevo colaborador de RTN. Hasta hace poco era director del Museo de Rivas, que entregó recientemente a la alcaldía de Rivas por falta de apoyo. Nuestras toponimias de origen precolombino, han sido interpretadas por gran número de estudiosos de la materia, los cuales, lo hacen, de la manera que se les figura como deben ser interpretadas. El presente ensayo lo elaboramos, con el fin de contribuir al significado que deberían tener nuestras toponimias de lengua precolombina. Ojalá sirva para aclarar algunas dudas y rectificar interpretaciones que se han elaborado. Hacemos la aclaración, que nuestra intención, no es descalificar a ninguno de los estudiosos de la materia, pues ese no es el objetivo perseguido.

*El Método Genealógico por Francisco-Ernesto Martínez.* Se inició este Árbol Genealógico entrevistando a las personas mayores de mi familia cercana, las cuales suministraron los datos necesarios para iniciar la búsqueda de los nexos familiares más antiguos. Teniendo estos datos se visitó la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción de Masaya, en donde estaban resguardados los libros de registros de bautismos de las personas de Masaya de los últimos años del siglo XVIII y todos los del siglo XIX, y de ahí se logró encontrar, durante los cinco meses de trabajo, diario y tiempo completo, la filiación colateral de cada ancestro que ya se tenía registrado o que se iba encontrando a medida que se avanzaba.

*Aritmética en Wikipedia.* Al igual que en otras áreas de la Matemática, como el Álgebra o la Geometría, el sentido de la «Aritmética» ha ido evolucionando con el amplio y diversificado desarrollo de las ciencias. Originalmente, la Aritmética se desarrolló de manera formal en la Antigua Grecia, con el refinamiento del rigor matemático y las demostraciones, y su extensión a las distintas disciplinas de las «Ciencias Naturales».<sup>2</sup> En la actualidad, puede referirse a la Aritmética Elemental, enfocada a la enseñanza de la Matemática Básica; también al conjunto que reúne el Cálculo Aritmético y las Operaciones Matemáticas, específicamente, las cuatro Operaciones Básicas aplicadas, ya sea a números (números naturales, números enteros, números fraccionarios, números decimales, etc.) como a entidades

matemáticas más abstractas (matrices, operadores, etc.); también a la así llamada alta aritmética,<sup>3</sup> mejor conocida como Teoría de Números.

## HISTORIA

*La Historia por José Mejía Lacayo.* Los historiadores no descubren el pasado, sino que lo crean. Todas las culturas se cuentan sobre ellos mismos, lo cual da sentido a su cultura. En su sentido más básico, esos cuentos es lo que res historia. Sin embargo, los historiadores escogen eventos y personas, que ellos deciden son importantes de dar a conocer. Algunas veces escogen un evento porque parece tener un papel directo en el presente. A veces escogen el objeto o sujeto de estudio porque les parece tan importante en el pasado como lo es hoy también. La historia no está allí esperando que un investigador la descubra. La historia no existe hasta que es escrita.

*Historia de la Costa Caribe por José Mejía Lacayo.* La historia de la Costa Caribe se puede dividir en el Reino de Misquitos (1687-1787), el Vacío de Poder (1787-1844) mayormente indocumentado; el Protectorado Británico (1844-1860); la Reserva de la Mosquitia (1860-1894); la Reincorporación de Zelaya en 1894; y la Autonomía en 1987.

El sometimiento de los indios organizados en cacicazgos, fue relativamente fácil para los españoles en la región del Pacífico; con las encomiendas, los colonizadores se aseguraron el pago de tributos. En la región central, los conquistadores usaron a los misioneros para agrupar a los indios en reducciones. La Costa Caribe permaneció sin conquistar porque el acceso era impenetrable desde el oeste. Y porque los españoles no tenían interés en someter a grupos de cazadores y recolectores.

*Historia del Cementerio de Granada por Ernesto Villanueva Rivera.* Un nuevo historiador interesante, a quien le falta documentar sus trabajos. Publicamos este inicio para alentarlo a documentar sus escritos. El cementerio de Granada fundado en el año 1830, actualmente tiene una extensión de 27 manzanas. No es solo la morada donde descansan los restos de nuestros familiares, sino un sitio que guarda mucha información valiosa de gran interés investigativo, por su antigüedad e historia, siendo este un museo al aire libre.

*Los mausoleos del Cementerio de Granada por Martino Barsanti.* Una empresa salvadoreña del escultor italiano Martino Barsanti, mantenía una agencia en Granada para la elaboración de mausoleos de mármol de Pietrasanta. Así los granadinos ricos podían escoger de un catálogo como querían construir sus mausoleos. El dinero y la agencia en Granada hicieron posible construir lo que es hoy el cementerio de Granada, que supera con creces a muchos otros cementerios de Nicaragua y América Latina.

## HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES

Presentación de la Sección

Editor: Ligia Madrigal Mendieta

## GEOGRAFÍA

*Zelaya y la concesión a la Company General of Central America (Atlantic-Pacific Railway) por Alberto Bárcenas Reyes.* La revista bimensual francesa *La Dépêche Coloniale Illustrée* publicó, con el título «Geographie Générale du Nicaragua<sup>5</sup>» y como tema central de su edición del 15 de febrero de 1910, una monografía socio-económica sobre la República de Nicaragua

En esta publicación se presenta a Nicaragua como un paraíso tropical en el cual se pudiesen obtener buenas ganancias económicas. En uno de sus capítulos, en el llamado «Étude économique de la région du Rio-Grande<sup>6</sup>», se presenta una concesión acordada por el gobierno y parlamento de la República de Nicaragua a favor de la *Company General of Central America (Atlantic-Pacific Railway)*. Esta sociedad por acciones había sido fundada, en el año 1909, con el objetivo de construir una línea ferroviaria interoceánica a través de Nicaragua y tenía su sede en París, Francia y en Prescott (Arizona), Estados Unidos de Norteamérica.

*Las Ideologías del Territorio por José Mejía Lacayo.* Este ensayo explora el concepto de territorio y territorialidad entre nuestros aborígenes y entre los conquistadores españoles. Reconoce el papel de las incursiones miskitas, y las reducciones de los misioneros en la región central de Nicaragua. Recurre a textos para lograr una narrativa conceptual porque, a parte de algunos hechos, nadie parece haber tratado este tema. Reconocemos tres territorios aborígenes: el territorio chorotega, el territorio chontal, y el territorio miskito, llamados así por la etnia dominante. Los conquistadores españoles tomaron en cuenta esta división para ocupar el país. No fue hasta 1861 que su ordenó un mapa territorial, y hasta 1894 que el país integró su actual territorio.

*Francisco Terán y la Agricultura Nicaragüense por Alberto Bárcenas.* Es de todos sabido, por lo menos en Nicaragua, que Francisco Terán y Jaime Incer Barquero publicaron, en el año 1964, con el título «Geografía de Nicaragua», la que se considera como una de las publicaciones científicas más importantes del país<sup>7</sup>.

<sup>5</sup> De Berques, A. (1910): *Geographie Générale du Nicaragua* – Geografía General de Nicaragua, *La Dépêche Coloniale Illustrée*, 15 Février 1910 – Dixième Année – Nº. 3, pp. 25-38, Paris, France.

<sup>6</sup> *Etude économique de la région du Rio-Grande* – Estudio económico de la región de Río Grande, *La Dépêche Coloniale Illustrée*, 15 Février 1910 – Dixième Année – Nº. 3, pág. 30.

<sup>7</sup> Terán, Francisco & Incer Barquero, Jaime (1964): *Geografía de Nicaragua*, Banco Central de Nicaragua, Managua, Nicaragua, 266 p.

**Unos años después, el ecuatoriano Francisco Terán –antiguo profesor de Geografía en la Universidad de Quito y experto de la UNESCO<sup>8</sup>– preparó, para la primera edición del *World Altas of Agriculture*<sup>9</sup> - Atlas Mundial de Agricultura, una breve pero muy bien documentada monografía sobre Nicaragua<sup>10</sup>. Estas monografías nacionales fueron acompañadas por una colección de mapas de gran formato (hojas de 60 x 48 cm), los que cumpliendo –por primera vez– con criterios comunes informaban sobre el uso de los suelos y de la agricultura a nivel mundial**

## ANTROPOLOGÍA

*Evaluación de algunos rasgos arqueológicos en el municipio El Cuá, Jinotega por Dr. Rigoberto Navarro Genie.* El estudio que presentamos fue realizado hace casi una década, en uno de los territorios municipales más nuevos de Nicaragua: **El Cuá. Dicha zona montañosa sigue siendo “terra incognita” en las publicaciones arqueológicas.** Es por eso que consideramos válido compartir este interesante aporte sobre arte rupestre, que junto con las investigaciones que realiza en los últimos cuatro años la Fundación Ulúa-Matagalpa preparan las condiciones en función de la comprensión cultural del uso pretérito del territorio por los grupos autóctonos de Jinotega. El contenido de carácter inicial para el municipio, contribuye con 24 fotos inéditas, 4 dibujos técnicos, así como conclusiones y recomendaciones por cada sitio arqueológico. En esta versión se incluye interpretación del arte rupestre y posibles vinculaciones culturales con el área Ulúa-Matagalpa. Los datos establecen un punto de partida para el impulso y la conservación del patrimonio arqueológico del municipio.

## HISTORIA DE VIDA

*90 Aniversario del Nacimiento de Lizandro Chávez Alfaro por Carlos Tunnermann Bernheim.* El VII Festival de Literatura UCA 2019 se está llevando a cabo en la Universidad Centroamericana en conmemoración al 90 Aniversario del nacimiento de Lizandro Chávez Alfaro, considerado por la crítica como el Padre de la Narrativa Moderna en Nicaragua. Chávez Alfaro, de padres procedentes del Pacífico, nació en Bluefields el 25 de octubre de 1929. Su adolescencia y primera juventud la pasó en esta ciudad, cabecera de nuestro Caribe Sur, lo que marcó

---

<sup>8</sup> Terán, Francisco (1962): *Geografía del Ecuador* (sexta edición), Editorial Colón, Quito, Ecuador.

<sup>9</sup> WORLD ATLAS OF AGRICULTURE (1969), under the aegis of the International Association of Agricultural Economists, prepared by the Committee for the World Atlas of Agriculture, published by the Istituto Geografico De Agostini - I.G.D.A, Novara, Italy.

<sup>10</sup> WORLD ATLAS OF AGRICULTURE (1970): *NICARAGUA* by Francisco Terán. Monographs ed. by the Committee for the World Atlas of Agriculture; Vol. 3, AMERICAS, pp. 346-355; I.G.D.A., Novara, Italy.

profundamente su personalidad, al punto de asumir la identidad caribeña como parte consustancial de su ser y motivo dominante en su obra literaria.

*Autobiografía de Emilio Álvarez Lejarza.* Emilio Álvarez Lejarza (25 de octubre de 1884 - 15 de octubre de 1969) fue un funcionario y jurista del gobierno nicaragüense. En 1884, Emilio Álvarez Lejarza nació el 25 de octubre en Granada, Nicaragua, Centroamérica.

En 1904 (20 años), Álvarez Lejarza recibió una licenciatura del Instituto Nacional de Oriente de Granada. Mientras trabajaba para obtener su título, impartió cursos de matemática y gramática en el mismo instituto. Continuó sus estudios de posgrado en derecho y en 1917 (33 años) obtuvo el título de Doctor en Derecho de la Universidad de Oriente.

Regresó a la práctica legal en Nicaragua. Posteriormente, fue nombrado juez de distrito y más tarde se convirtió en el juez más joven de la Corte Suprema de Nicaragua. Entre sus cargos públicos, se desempeñó como ministro extraordinario y plenipotenciario de la República de Honduras, Ministro de Educación Pública y Senador de la República. Preparó el "Código de la moral profesional", que fue aprobado por el Consejo Técnico de Educación Pública el 25 de octubre de 1945. Por sus logros académicos, fue nombrado secretario permanente de la Academia Nicaragüense de la Lengua. También se convirtió en director de la Academia de Geografía e Historia.

Álvarez Lejarza fue un miembro abierto del Partido Conservador. En 1950 (66 años), fue elegido por el Partido como portavoz para negociar con los liberales, entonces en el poder. Mantuvo conversaciones directamente con el hijo del presidente Somoza, Anastasio Somoza Debayle, y fue el principal responsable del Pacto de los Generales resultante, en referencia a los principales firmantes: el general Anastasio Somoza García y el general Emilio Chamorro Vargas.

Álvarez Lejarza fue el padre de Emilio Álvarez Montalván, destacado oftalmólogo y escritor político. En 1925 (41 años), su segundo matrimonio fue con Josefa Margarita Chamorro Zelaya, una nieta del ex presidente Pedro Joaquín Chamorro Alfaro y una sobrina del ex presidente Diego Manuel Chamorro Bolaños. Posteriormente escribió un ensayo titulado "Recorrido histórico de las principales figuras de la familia Chamorro" que presenta una breve caracterización de varios miembros de la familia Chamorro.

*El padre Agustín Vijil y William Walker por Chad Allen Halvorson.* Artículo Reproducido de los capítulos 4 y 5 de Padre Agustín Vijil And William Walker: Nicaragua, Filibustering, And The National War. A Thesis Submitted to the Graduate Faculty of the North Dakota State University of Agriculture and Applied Science By Chad Allen Halvorson In Partial Fulfillment of the Requirements for the Degree of Master Of Arts.

*Mi Testimonio Sobre Omar Josué Lazo Barberena por Alexander Zosa-Cano.* A don Omar Josué Lazo Barberena (31 de marzo de 1953 en La Libertad, Chontales —Juigalpa, 3 de octubre de 2016) le conocí personalmente en Santo Tomás de Lovigüisca. Él estaba presentando la obra *Historia de la fundación de Santo Tomás de Lovigüisca 1861* Volumen II (Imprenta Molina, 2012, pp.176) de don Wilfredo Espinoza Lazo. Desde entonces él no me perdió de vista. Y recibí de sus manos la guía y el ejemplo del maestro que me faltó en mi formación académica de pregrado.

**"Big John," el Poeta de la Lotería** por Luis M. Bolaños-Salvatierra. Juan de Dios García Villavicencio (Masatepe, 1860-Managua, 1944) fue un poeta menor Nicaragüense, miembro de una familia de larga tradición literaria, pero de cuya biografía se sabe muy poco o casi nada; al igual que de su quehacer poético, el cual permanece inédito hasta el presente. Así pues, este artículo representa un esfuerzo mínimo para sacarle del anonimato, procurando información básica acerca de su vida y de un muestrario exiguo de su obra.

## DERECHO

Editor: Humberto Carrión McDonough. El Editor ha invitado al Dr. Roberto Ferrey para hacerse cargo como editor de esta sección en vista de que Humberto Carrión escribe para los periódicos, pero no colabora con la revista. El Dr. Ferrey accedió hacerse cargo de la sección temporalmente, porque necesita estimar el tiempo que puede sustraer de sus labores académicas.

## BIBLIOGRAFÍA

*Treinta Obras Anotadas de 2019 por Héctor Vargas.* El título explica por si sólo el contenido. El Editor considera nuevos colaboradores a aquellos que proporcionan una dirección electrónica. En muchos casos, Alexander Zosa-Cano hace las transcripciones de manuscritos y envía las colaboraciones a editor general. Muy bien por Alexander, pero no podemos incluir como colaborador al escritor mismo si permanece desconocido e inaccesible.

## RESEÑAS

*¡A La Lid, Compatriotas, Volemos a Buscar la Victoria o la Muerte! Por Jorge Eduardo Arellano.* Existen tres perspectivas de la Guerra que el poder expansivo de los Estados Unidos desató, a mediados del siglo antepasado, en Nicaragua: la estadounidense, la nicaragüense y la costarricense. Desde luego, en mi libro prescindo de la primera que tuvo su inicio el significativo año de 1856 con el volumen de 316 páginas redactado por el empresario minero de Boston —

socio y amigo de Byron Cole— William V(incent) Wells (1826-1876): *Walkers's Expedition to Nicaragua*. En general, la historiografía estadounidense oculta la heroica resistencia de los centroamericanos y sostiene que la derrota del filibustero se debió a las acciones del comodoro Cornelius Vanderbilt (1794-1877), el segundo hombre más rico de Estados Unidos. El australiano radicado en Tanzania, Stephen Dando-Collins, ha sido el último propagandista de esta tesis en su obra: *Tycon's War (Guerra de magnates)*, editada en Filadelfia en 2009.

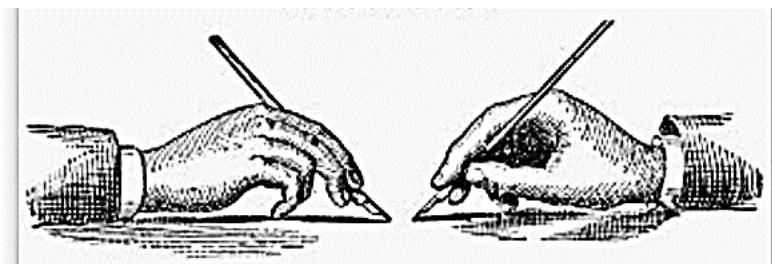
INFORMACIÓN EDITORIAL

AVISO PERMANENTE

Cómo suscribirse a la Lista de Correos

MADERO CALENDÁRICO NICARAO

## DEL ESCRITORIO DEL EDITOR



El editorial pertenece al género narrativo, y consiste en un texto expositivo-argumentativo, normalmente no firmado, que explica, valora y juzga un hecho noticioso, de especial importancia. Se trata de una opinión colectiva, de un juicio institucional formulado en concordancia con la línea ideológica del medio. En otras palabras, es una opinión o comentario que hace el editor sobre la noticia, y escrita según las experiencias del editor o de los editores.

Se trata de un texto tradicional de los periódicos y suele aparecer situado en un lugar preferente dentro de la sección de opinión de un medio de comunicación. Aunque el editorial no lleva firma, ya que resume una opinión colectiva, hay periodistas encargados de su redacción, los llamados editores. En muchos casos, lo escribe el director del periódico.

El editorial puede cumplir diversas funciones a la vez. Las funciones del editorial son explicar los hechos y su importancia, dar antecedentes (contextualización histórica), predecir el futuro, formular juicios morales o de **valor y llamar a la acción.**●

# Nicaragua: El Momento de la Unión es Ahora

*Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia*

21 octubre, 2019

La Unión entre los nicaragüenses que deseamos libertad, justicia, paz y democracia es condición indispensable para el cambio democrático en Nicaragua.

Esta Unión, debe erradicar para siempre los problemas que han llevado a Nicaragua, después de casi doscientos años de vida independiente, a la situación actual de dictadura, violaciones de derechos humanos, atraso institucional y pobreza.

Esta Unión, efectiva a partir de un proceso que ya inició, nos permitirá transitar hacia esa Nicaragua nueva, sólida y robusta, con democracia institucional que impulse un modelo de desarrollo pacífico basado en una legítima e incluyente representación y diálogo entre los diversos sectores de la sociedad. Esto implica, un cambio en la forma de hacer política que conlleva concordancia de voluntades entre la ciudadanía.

Esta Unión, no será una coalición electoral, diseñada para una contienda específica, sino una Unión basada en un acuerdo de país que una vez logrado el triunfo electoral, perdure indefinidamente y camine por una senda trazada de reformas políticas, sociales y económicas. Esta senda de reformas, previamente consensuadas, evitarán que los nuevos gobernantes se desvíen de la voluntad popular y el consenso nacional, como ha sido en repetidas ocasiones.

La lucha que actualmente enfrenta Nicaragua no es una lucha ideológica. No es una lucha entre izquierdas y derechas. Es una lucha entre una democracia y una dictadura. Una lucha contra una dictadura culpable de crímenes de lesa humanidad documentado por varios organismos de derechos humanos. Estas violaciones han sido cometidas contra liberales, conservadores, renovadores, socialcristianos, socialdemócratas, religiosos, independientes, pueblos indígenas, afrodescendientes, campesinos y en contra de sandinistas. Creemos que la Unión deberá acoger por igual y sin sectarismos las diferentes expresiones que conforman el espectro sociopolítico nicaragüense, sin recriminaciones del pasado -pero sin olvidarlo, con humildad y dejando a un lado las diferencias a favor de un bien común mayor.

Pertenecer a esta Unión no significa perder identidad, más bien, es un reconocimiento a las diferencias, y entender que la unión hace la fuerza, permitirá construir una alianza invencible.

Este es el momento de Nicaragua, de construir un futuro con una alianza de todos los que queremos libertad, justicia, paz y democracia. Aquí nuestra propuesta de decálogo para esa Nicaragua que sí es posible:

1. No reelección, ni caudillismo.
2. Estado de Derecho. Independencia de los poderes del Estado. Sistema judicial independiente e imparcial. Rescate de la soberanía nacional y derogación de la Ley 840 y la Concesión canalera.
3. Sistema electoral independiente, transparente, con irrestricta observación nacional e internacional.
4. Verdad, justicia, reparación, garantía de no repetición y no a la impunidad a los crímenes de lesa humanidad.
5. Una profunda reforma a la Policía Nacional y la garantía de un Ejército Nacional que cumpla su papel constitucional con rigor.
6. Irrestricta participación política de los ciudadanos, sin discriminación alguna. Autonomía universitaria plena, regional y municipal.
7. Guerra frontal a la corrupción y a la impunidad.
8. Política social enfocada en los más necesitados, pobres y vulnerables, sin preferencias ni clientelismos partidarios. Salud y educación de calidad.
9. Respeto a la propiedad privada y una economía de mercado, moderna, competitiva, responsable con el medio ambiente y con oportunidades para todos.
10. La continua construcción de un consenso nacional para reafirmar la voluntad conjunta de convivir en paz y justicia respetando las diferencias políticas, religiosas, culturales y étnicas, de género, o preferencias de cualquier índole.

Este decálogo es nuestro aporte al gran acuerdo de Unión. Instamos a los diferentes actores del país, movimientos sociales, partidos políticos, organizaciones y colectivos, entre otros, a sumarse a esta propuesta de acuerdo de país y a dar sus aportes para afianzar una Unión sólida, cohesionada y duradera. El momento es ahora. La Unión hace la fuerza. ●

# La Crisis Política de Nicaragua

***Jose Mejía Lacayo***

La estrategia de Ortega y Murillo es permanecer en el poder hasta 2021, evitar la confiscación de sus bienes mal habidos, y conservar cierto poder político que le permita continuar interactuando en el gobierno de Nicaragua. Para lograr estos objetivos usa como táctica varias reglas enunciadas por miembros de su partido en diferentes tiempos.

En las filas de los Ortega Murillo se barajan varios principios o reglas que regulan sus acciones. El primero es que las calles son de ellos y no van a permitir **que ningún otro las controle. Bajo esta regla ejecutaron la “operación limpieza”** y despliegan las fuerzas policiales para impedir cualquier manifestación opositora.

La segunda regla es de Tomás Borge que se suele escribir de varias maneras: Aquí puede pasar todo menos que el FSLN pierda el poder, podemos pagar cualquier precio menos perder el poder. Por ello miente, matan, destruyen el país, se ríen de las sanciones internacionales, y se aferran al poder, pase lo que pase. Dueños del poder pueden robar y asesinar con entera impunidad.

La tercer regla fue copiada de los narcotraficantes: si desertas, te matamos. No puedes renunciar de ninguna manera. Perder el puesto y el salario, es lo de menos; todo se puede sacrificar, menos la vida. Lo he escuchado decir a empleados públicos. Fuentes familiares de la presidenta de la Corte Suprema de Justicia ha intentado renunciar varias veces, pero no le aceptan la renuncia. Y si renuncias como lo hizo Rafael Solís debes huir del país si no quieres que te maten.

La aplicación de estas tres reglas ejerce una coerción sobre toda la ciudadanía, y en particular a los miembros del partido, que cierra filas a toda la militancia. Son miembros del partido para siempre.

Si la defeción en las filas de los Ortega-Murillo es muy difícil o imposible, ¿Cómo vamos a salir de Ortega? Por el lado opositor, la Alianza Cívica y la Azul y Blanco agrupa a muchos miembros de las élites; los líderes del pueblo han pasado al exilio, temerosos de ser asesinados; los medios de comunicación han desaparecido, o como La Prensa, tienen un alto riesgo de desaparecer. El hambre acosa al pueblo, y las sanciones internacionales, no parecen afectar al dictador.

La estrategia de la oposición es impedir que Ortega y Murillo logran los objetivos enunciados antes. Todos parecen concordar en la estrategia, pero sin fuerza coercitiva, es muy difícil desarrollar una táctica. El pueblo se ha reducido a implementar “piquetes express” que obligan a la policía a desplegarse masivamente para prevenirlos.

La inconsistencia de la táctica ortegista es que contribuye al deterioro de la economía. Por ello su talón de Aquiles es la economía. No puede continuar indefinidamente con una economía deteriorada; tarde o temprano tendrá que negociar su salida. Entre más tiempo pase, peor será la negociación. Por ahora, pone como condición para liberar a los presos políticos y para eliminar los para policiales, el levantamiento de las sanciones. Sin embargo, no hay sanciones estatales, todas son sanciones contra individuos por corrupción, violación a derechos humanos y crímenes de lesa humanidad. Pedir el levantamiento de las sanciones, significa que le duelen y parte de su estrategia es eliminarlas.

La unidad opositora se retrasa mientras el BCIE concede más préstamos al gobernante. La solución diplomática no llega y no va a destituir a Ortega. Cuba es un buen ejemplo que demuestra que las sanciones y bloqueos no derrocan gobiernos.

La crisis económica hace temblar a los empresarios. Ortega recorta gastos de gobierno, pero no se ve afectado en lo personal. Tiene un capital mayor que Pellas y Ortiz Gurdián juntos. El pueblo padece hambre y no sabes como va a reaccionar en el futuro. Desesperado, puede hasta pensar en asaltar El Carmen para hacer daños físicos al dictador.

No se ve una salida a la crisis. La solución no está en manos de gobiernos extranjeros, no de la cúpula de la Alianza Cívica. Está y siempre ha estado en manos del pueblo.

Para componer el país se requiere depurar todas las instituciones del estado, y la formación de nuevos partidos políticos. Ortega ha destruido toda la maquinaria electoral.

No parece haber salidas **negociadas o una pronta pacificación**. "Nadie sabe cuándo ni cómo va a remitir esta crisis (política, social y humanitaria), ya que el régimen de Ortega aún mantiene el control sobre los cuerpos armados y dispone de suficientes recursos económicos para sobrevivir, a pesar de que las proyecciones de diversos centros de análisis señalan que la economía nicaragüense se va a deteriorar a lo largo de los próximos cinco años.

**"En estas negociaciones hay diversas posiciones, a veces irreconciliables.** Para Ortega, tienen que ver con las garantías económicas, políticas y jurídicas para su persona y su entorno, es decir, que no se expropie su fortuna familiar, que conserve cuotas de poder en las instituciones de un hipotético nuevo régimen —salido de unas elecciones que no quieren avanzar— y que no se le juzgue en la Corte Penal Internacional por los crímenes de lesa humanidad que denuncia el informe del GIEI.

**"Por otra parte, el sector más radical de los movimientos sociales** —la Articulación de Movimientos Sociales y Organizaciones de la Sociedad Civil—, señala que no son negociables la elaboración de políticas de justicia, verdad y reparación de las víctimas y la salida inmediata de Ortega y su proceso legal.

**"A medio camino está la agenda de la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia**, que tiene tres ejes centrales: una reforma institucional que suponga un calendario electoral con una nueva ley electoral y la presencia de observación internacional; una ruta de desarrollo económico que suponga el impulso de una economía que está en recesión, y, por último, una estrategia de derechos humanos (en cumplimiento de la legislación y la Constitución vigentes), que implique: la salida de los presos políticos (previo cotejo del número de personas desaparecidas y presas), la nulidad de los procesos —que están viciados— por las protestas contra el régimen, el desarme de los paramilitares, el fin de la represión, la libertad de prensa y el retorno de los exiliados y de las organizaciones internacionales de derechos humanos como garantes de los pasos a seguir —como el Mecanismo de Seguimiento para Nicaragua (MESENI) de la CIDH y la OACNUDH".<sup>1</sup>

Debemos suponer que el dictador negocia a espaldas del pueblo. Decimos que negocia porque hay amenazas de sanciones que no se concretan. Pero el régimen muestra señales de debilidad como lo es la creación de un organismo empresarial alterno y amigable con quien pretende negociar. Se rumora que quiere negociar con Vinicio Cerezo, secretario general del SICA. No es una amenaza para la verdadera negociación, sino un intento de negociar con quien le dé las concesiones que necesita. Este organismo alterno podría prometerle perdón, el cielo y la tierra, pero son promesas vacías porque no van a satisfacer al pueblo, que es quien se ha rebelado. Las organizaciones dialogantes, no hacen más que interpretar al pueblo, o en el caso del organismo empresarial alterno, los deseos del dictador.

Se dice que Ortega ha conformado una cámara empresarial alterna, en un intento de negociar con un cuerpo que le brinde concesiones para lograr sus objetivos. El pueblo no lo aceptará porque está cansado de grupos zancudos. Son **intentos desesperados de Ortega y Murillo, y clara señales de debilidad.●**

---

<sup>1</sup> Salvador Martí i Puig. [Nicaragua: análisis de una crisis inesperada](#). Consultado el 16 de octubre de 2019.

## DE ACTUALIDAD

Editor provisional: José Mejía Lacayo

[jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Celular: (504) 912-3314



**Ciudades con 20 mil habitantes o más. El tamaño del círculo mide el número de habitantes según escala en la esquina superior izquierda: 20, 50, 100, y 800 mil hab. Datos del censo de 1995. Fuente: [Wikimedia Commons](#).**

(19,614 hab.), muchos creemos que esas poblaciones no tienen mayor importancia; corrección geográfica e histórica que debemos hacer.

*Revista de Temas Nicaragüenses* abre sus puertas a temas de actualidad, que se refiere a los acontecimientos que ocupan la atención no política de la gente en un periodo de tiempo que persista por más de cuatro semanas como son la sequía, los diferendos limítrofes con Colombia y Costa Rica, el proyecto del canal interoceánico. ■

Somos una publicación mensual, por lo que nuestra periodicidad no se presta para publicar noticias que suelen caducar un día después. Las noticias son el campo de acción de los diarios hablados y escritos. Los semanarios son para análisis de noticias. La caducidad de las noticias se puede medir examinando el contenido de las primeras planas de los diarios de Nicaragua.

La importancia de las ciudades y pueblos es una distorsión que debemos corregir. Poblados como *Tipitapa* (población urbana en 2005: 85,948 hab.) *Jinotega* (41,134 hab.), *Bilwi* (39,429 hab.), *El Viejo* (39,178 hab.), *Bluefields* (38,623 hab.), *Diriamba* (35,222 hab.) *Chichigalpa* (34,243 hab.), *Jinotepe* (31,257 hab.), *Nueva Guinea* (25,585 hab.), *Jalapa* (24,435), *Nagarote*

# Variabilidad climática y cambio climático en Centroamérica

***Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)***

Esta publicación se basó en un análisis entre 2008 y 2015 en el marco de "La economía del cambio climático en Central Iniciativa de América", coordinada entre los Ministerios de Medio Ambiente, Hacienda o Finanzas, sus Consejos Ministeriales y Secretarías Ejecutivas de la Comisión Centroamericana de Medio Ambiente y Desarrollo (CCAD) y el Consejo de Ministros de Finanzas / Tesorería de Centroamérica y República Dominicana (COSEFIN), y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), como órganos del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y la Sede Subregional de la CEPAL en México; con apoyo financiero de UKAID / DFID y DANIDA. La serie agrícola fue coordinada con los Ministerios de Agricultura del SICA, sus Consejo Ministerial (CAC), su Secretaría Ejecutiva y Grupo Técnico sobre Cambio Climático y Gestión Integrada de Riesgos (GTCCGIR).

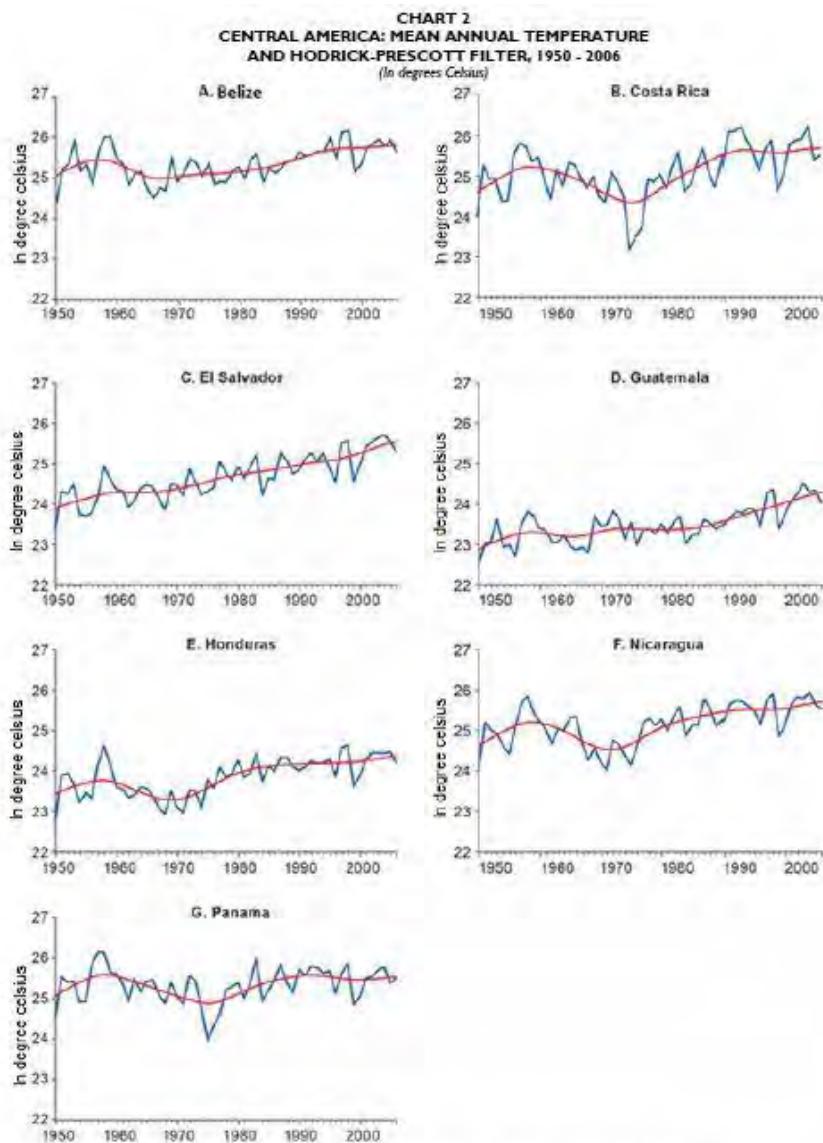
La publicación sobre salud fue preparada con los Ministerios de Salud, su Consejo Ministerial (COMISCA), su Secretaría Ejecutiva y su Comité de la Comisión Técnica de Vigilancia en Salud y Sistema de Información (COTEVISI). Además, incluye análisis preparado por la Unidad de Cambio Climático DDSAH CEPAL y SIECA.

Nota del Editor: Las ilustraciones, cuadros y mapas son copias del original sin traducir. La Bibliografía, y los Acrónimos y abreviaturas tampoco fueron traducidas. La versión original en español no se encontró, por ello se tradujo del texto en inglés.

La climatología histórica muestra que América Central ha experimentado un aumento de temperatura promedio de aproximadamente 0.5 ° C en los últimos 50 años. En un escenario en el que las emisiones de GEI continúan su trayectoria ascendente actual, la temperatura podría aumentar entre 1 ° C y 2 ° C para 2050 (CEPAL, CCAD / SICA, DFID y DANIDA, 2011). Además, un estudio sobre la tendencia de las sequías en la región del Mediterráneo descubrió que la temperatura de la superficie del mar podría actuar como un canal de transmisión para el cambio climático, lo que provocaría precipitaciones y eventos extremos. Las series de tiempo indican que el área del Pacífico asociada con ENOS (20 N-20 S y 90 W-120 W) ha experimentado un aumento de temperatura en este siglo.

Sobre el Mar Caribe, hay evidencia de calentamiento acelerado desde la segunda mitad de la década de 1990 (Jurado, 2011). Otra línea de análisis preliminar implica considerar la evidencia de cambios en las tendencias de eventos extremos, como tormentas tropicales, huracanes e inundaciones. Según el Cuarto Informe del IPCC, en nueve de los diez años en el período 1995-2005, el número de huracanes en el Atlántico Norte superó la tendencia histórica registrada entre 1981 y 2000 (IPCC, 2007b). Las sequías también han sido más intensas, principalmente desde 1970, en los trópicos y subtropicales.

Según el IPCC (Magrin y otros, 2007), América Central ha experimentado una gran variabilidad climática en los últimos años. En las últimas décadas, ha habido cambios significativos en la precipitación y aumentos en la temperatura. Las tendencias del nivel de precipitación muestran una disminución, especialmente en la región occidental del istmo. Ciertos estudios (Aguilar y otros, 2005) muestran tendencias de precipitación contrastantes en toda América Central, con diferencias significativas en la distribución espacial entre las regiones del Pacífico y el Caribe. El alto grado de variabilidad en la precipitación en esta región es causado principalmente por la interacción entre los diferentes sistemas



Source: ECLAC, CCAD/SICA, UKAID and DANIDA (2011) based on climatology CRUTS 3.0.

de viento y la topografía.

La climatología histórica sugiere que América Central ha visto un aumento promedio de la temperatura de aproximadamente 0,54 ° C en los últimos 50 años (CEPAL, CCAD / SICA, UKAID y DANIDA, 2011, utilizando CRU TS3.0). El cuadro 2 presenta tendencias históricas de la temperatura media anual utilizando la climatología CRU TS 3.0. Es posible ver que las series de temperatura muestran una tendencia al alza en la mayoría de los países. Belice muestra un ligero aumento y luego una mayor estabilidad a mediados de los años ochenta. Ha habido una tendencia al alza en El Salvador, Costa Rica y Guatemala desde la década de 1970, con un aumento de 0.6 ° C. Nicaragua y Honduras siguen un patrón similar con una ligera contracción en la década de 1960, seguido de un crecimiento continuo con un aumento de 0.4 ° C. Panamá ha visto una mayor volatilidad desde 1980 con desviaciones con respecto a su tendencia de aproximadamente 0.5 ° C. Por lo tanto, se puede ver que los patrones de temperatura en la región son bastante diferentes, con ligeros aumentos en Belice, una notable tendencia al alza en Guatemala y El Salvador, una tasa de crecimiento más lenta en Honduras y Nicaragua, y un aumento en la variabilidad de la temperatura en Panamá (CEPAL, CCAD / SICA, UKAID y DANIDA, 2011). Los aumentos en la temperatura mínima son particularmente claros, mientras que aquellos en temperaturas máximas no lo son. Sin embargo, existe una tendencia general hacia la disminución del rango de temperatura diurna (máximo menos mínimo) durante el mismo período (Fernández y otros, 2006).

El cuadro 3 muestra la trayectoria de la precipitación anual promedio en los siete países en el período 1950-2006. La tendencia de la serie se aproxima utilizando el filtro Hodrick-Prescott<sup>1</sup> (Hodrick y Prescott, 1997). La serie describe un cierto comportamiento cíclico en torno a un valor promedio. Los valores promedio son 2,392 mm para Costa Rica (el más alto en la región), 2,759 mm para Guatemala, 2,641 mm para Panamá y 2,440 mm para Nicaragua. Estos cuatro países tienen los niveles de precipitación anual promedio más altos registrados. El promedio para Belice es 2,165 mm, 2,028 mm para Honduras y 1,769 mm (el más bajo) para El Salvador. Las cifras muestran claramente la importante volatilidad en la acumulación anual, una característica de la variabilidad de este factor clave en la región (CEPAL, CCAD / SICA, UKAID y DANIDA, 2011).

---

<sup>1</sup> Nota del traductor: El filtro de Hodrick-Prescott es un método para extraer el componente secular o tendencia de una serie temporal, propuesto en 1980 por Robert J. Hodrick y Edward C. Prescott. Descompone la serie observada en dos componentes, uno tendencial y otro cíclico. El ajuste de sensibilidad de la tendencia a las fluctuaciones a corto plazo es obtenido modificando un multiplicador  $\lambda$ . Es actualmente una de las técnicas más ampliamente utilizada en las investigaciones sobre ciclos económicos para calcular la tendencia de las series de tiempo, pues brinda resultados más consistentes con los datos observados que otros métodos.

América Central tiene varios escenarios a pequeña escala, incluidos los que utilizan tres modelos de circulación general para dos escenarios: "SRES" del IPCC, B2 y A2.<sup>2</sup> Estos modelos se han utilizado individualmente o promediados para diversos análisis durante los últimos años<sup>3</sup>, la iniciativa ECC CA los ha utilizado a escala nacional y subnacional (departamentos, distritos o provincias, según el país). Dado que estos escenarios se basan en supuestos, incertidumbres y los resultados de los escenarios de emisiones proporcionados por dichos modelos, los resultados deben interpretarse como tendencias y magnitudes relativas, y no como números exactos.

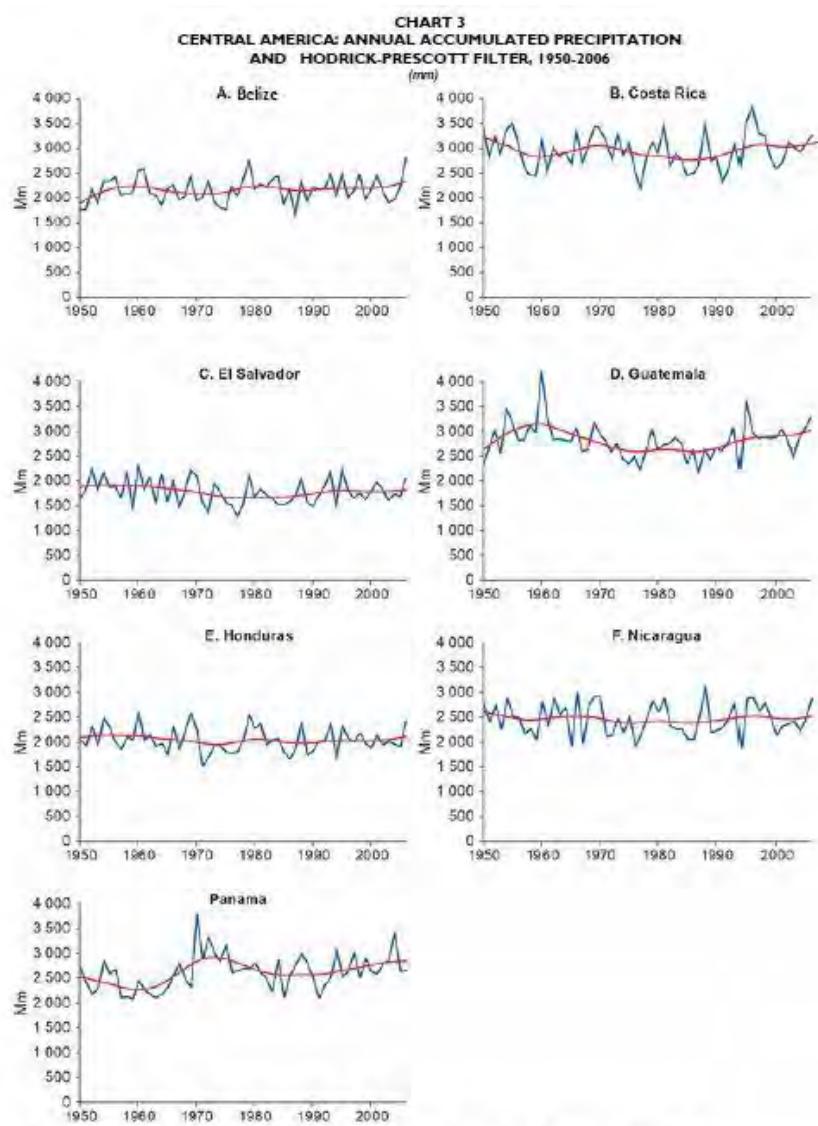
Sobre la temperatura, se ha estimado que, para fines de siglo, la temperatura regional aumentará entre 2.1 °C y 3.3 °C en el escenario B2 (el escenario más optimista) y entre 3.7 °C y 4.6 °C en el escenario A2, con respecto al período 1980-2000. Sin embargo, existen variaciones significativas en la temperatura dentro de la región y estas variaciones continuarán en el futuro, incluso con el cambio climático. Históricamente, las tierras altas, especialmente en Guatemala y Costa Rica, han experimentado temperaturas promedio de 15 °C a 18 °C, una gran parte de la región ha experimentado temperaturas entre 18 °C y 27 °C, y el departamento del Valle de Honduras fue el solo uno que experimenta temperaturas entre 27 °C y 30 °C. Bajo el escenario A2, tan pronto como 2020, 7 departamentos podrían experimentar temperaturas en este rango más alto. A finales de siglo, 58 departamentos podrían caer en el mismo rango, mientras que el Vale y otros 10 departamentos podrían experimentar temperaturas de entre 30 °C y 33 °C (ver Mapa 1). Estimaciones recientes basadas en los nuevos escenarios de forzamiento radiactivo llamados Vías de concentración representativas (RCP) que se encuentran en el Quinto informe del IPCC (AR5) sugieren un aumento de temperatura de 1.8 °C a 3.5 °C para Centroamérica y México en el escenario RCP 6.0 y de 2.9 °C a 5.5 °C para RCP 8.5 para el período 2081-2100, con respecto al período 1986-2005 (IPCC, 2013b; CEPAL, 2015b).

El posible patrón de precipitación futura es menos seguro. Bajo el escenario menos pesimista (B2), la precipitación disminuiría en un 3% en Panamá; 7% en Guatemala; entre 10% y 13% en Costa Rica, Belice, El Salvador y Honduras; y 17% en Nicaragua, con una disminución regional promedio del 11%. Bajo el escenario más pesimista (A2) habría una disminución del 18% en la precipitación

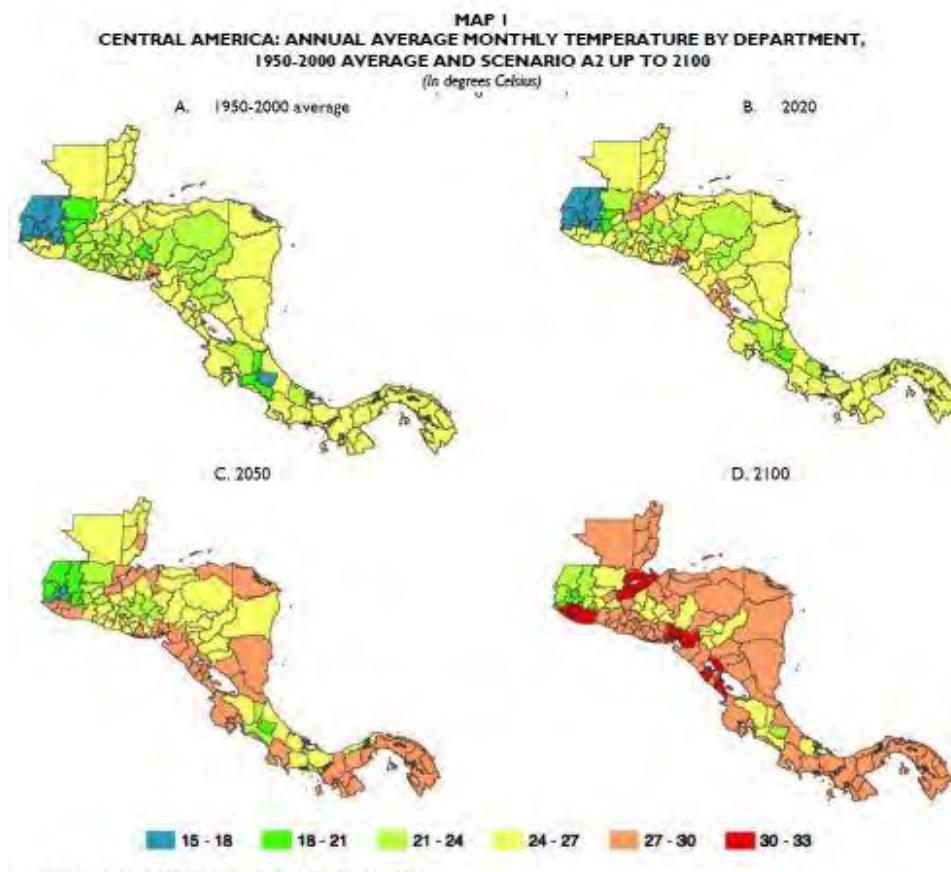
<sup>2</sup> Las características de los escenarios son: Escenario A2: Mundo heterogéneo, autosuficientes, las entidades locales se conservan. Este es el escenario de la serie SRES con las emisiones más altas para finales de siglo. Escenario B2: Mundo con predominio de soluciones locales para la sostenibilidad económica, social y ambiental, así como el desarrollo económico intermedio y el cambio en la tecnología. El escenario que mantiene una tendencia al alza, pero en menor escala que A2 (IPCC, 2000). Ambos escenarios se han utilizado con frecuencia en otros estudios en la región.

<sup>3</sup> Se utilizaron los modelos HADCM3, GFDL R30 y ECHAM4 para B2, y los modelos HADGEM1, GFDL, CM2.0 y ECHAM para A2.

en Panamá, 35% en Nicaragua y entre 27% y 32% en Costa Rica, Belice, El Salvador, Guatemala y Honduras, con una disminución regional promedio de 28%. Sin embargo, aunque se espera una disminución menor de la precipitación en el escenario B2, el aumento de las temperaturas conducirá a una mayor evapotranspiración, lo que dará como resultado una menor disponibilidad de agua, especialmente en la segunda mitad del siglo, lo que afectará a los ecosistemas, la agricultura y la generación de energía hidroeléctrica.



Source: ECLAC, CCAD/SICA, UKAID and DANIDA (2011) based on climatology CRU TS 3.0.



### CAMBIOS POTENCIALES EN EL PATRÓN INTRAANUAL

La disponibilidad de agua está relacionada tanto con los patrones de precipitación intra anuales como con las diferencias geográficas en la precipitación. Durante el período 1950-2000, la costa del Pacífico experimentó una estación seca y una estación lluviosa, con un pico de precipitaciones en junio, luego disminuyendo en julio y agosto y alcanzando otro pico nuevamente en septiembre y octubre, generalmente más alto que el de junio. Por el contrario, algunos departamentos de la costa atlántica no tuvieron un solo mes sin lluvia. Sin embargo, incluso en estos casos, la precipitación comenzó a aumentar en abril, siguiendo diferentes patrones intermedios hasta disminuir nuevamente durante noviembre y diciembre. Se estima que en el escenario B2, la temporada de lluvias podría comenzar a principios de año, con precipitaciones más intensas en las primeras etapas de la temporada. Se estima que la precipitación disminuiría después del período conocido como "días de perro", especialmente durante la segunda mitad del siglo, lo que resulta en que algunos países se alejen de su

patrón climático bimodal. En el escenario A2, se estima que el patrón bimodal de precipitación podría exacerbarse en las próximas décadas con un aumento en la intensidad de los períodos lluviosos y los días de perros. Más tarde, la lluvia en las primeras etapas disminuirá gradualmente, dejando un máximo anual entre octubre y noviembre (ver Gráfico 4). Costa Rica y Panamá serían excepciones y podrían experimentar un aumento de las precipitaciones al comienzo de la temporada durante las próximas décadas; posteriormente, estos países podrían experimentar una disminución de las precipitaciones cercanas a los mínimos históricos, con un patrón relativamente estable de junio a noviembre.

En octubre de 2011, la depresión tropical llamada 12-E y un tipo relacionado de sistema de baja presión afectó a El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua. La preocupación por este fenómeno llevó a los presidentes de estos cinco países a celebrar una cumbre especial, donde se convocó a un equipo de consultores para apoyar a los países en sus esfuerzos de reconstrucción con miras a reducir las vulnerabilidades y adaptarse al cambio climático. La intensidad y la duración de la lluvia se consideraron manifestaciones concretas de los efectos adversos del cambio climático (Declaración de Comalapa, 25 de octubre de 2011).<sup>4</sup>

Un análisis preliminar preparado por dicho grupo consultor buscó encontrar evidencia de la variabilidad de la precipitación y la ocurrencia de eventos de lluvia intensa en la región (CEPAL, COSEFIN, CCAD / SICA, UKAID y DANIDA, 2012d). Este análisis utilizó registros diarios de precipitación acumulada de 24 horas para el período 1970-2011 de las principales estaciones meteorológicas distribuidas a través de los países centroamericanos (CEPAL, CCAD / SICA, UKAID y DANIDA, 2011). La siguiente sección presenta los resultados de Ilopango, El Salvador.

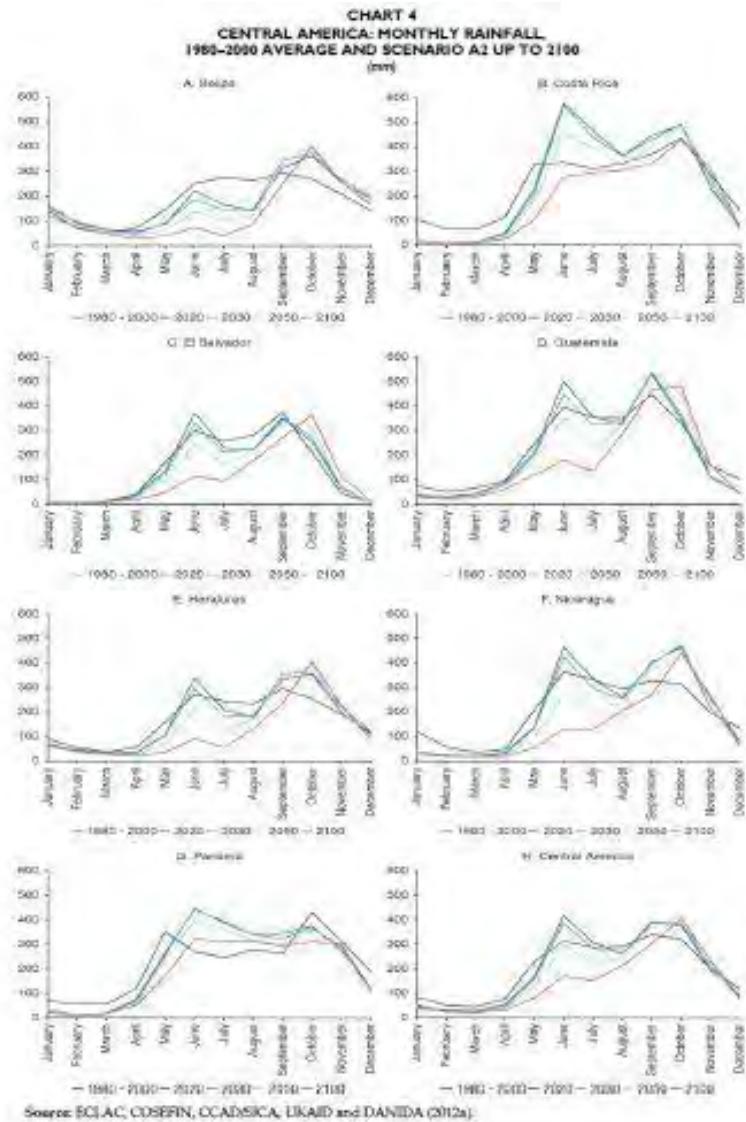
## CAMBIOS EN LA INTENSIDAD DE LA LLUVIA: ILOPANGO, EL SALVADOR

Ilopango se encuentra a 10 km al este de San Salvador. El área tiene un clima cálido con vegetación de sabana tropical caliente. Experimenta una precipitación media anual de 1,765 mm. Ilopango se encuentra a 615 metros sobre el nivel del mar (MASL) a 13 ° 41 'N, 89 ° 07' W. El área ha experimentado

<sup>4</sup> En preparación para esta cumbre, la Presidencia Pro Tempore de CCAD / SICA solicitó la colaboración de la iniciativa ECC CA en el documento titulado "Análisis de los efectos del cambio climático en América Central", que fue preparado por CCAD y el Centro de Coordinación para Prevención de Desastres Naturales en Centroamérica (CEPREDENAC). El documento se basó en los aportes del equipo de CU en la Sede Subregional de la CEPAL en México, los delegados de RTC, los servicios meteorológicos de los cinco países y otros funcionarios que compartieron sus conocimientos y facilitaron el acceso a las bases de datos meteorológicos.

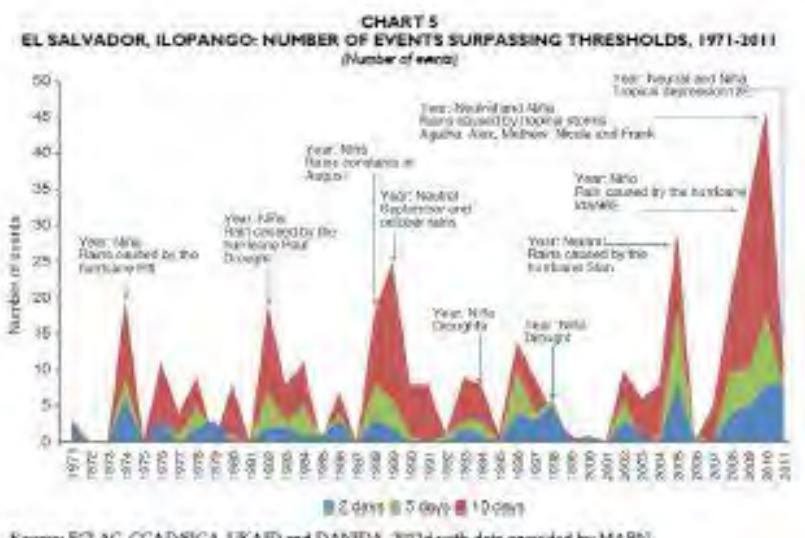
cambios en el uso del suelo y la urbanización que pueden haber afectado los registros, particularmente los de temperatura.

El gráfico 5 muestra que, históricamente, hubo entre 0 y 5 eventos con más de 100 mm de lluvia durante dos días consecutivos, pero que el promedio ha



aumentado en la última década. El número de eventos con más de 150 mm durante cinco días consecutivos ha alcanzado hasta 10 por año, y existe una tendencia positiva de máximos históricos de lluvia acumulada desde 2005 en adelante. Finalmente, el número de eventos que duraron diez días con más de 200 mm de precipitación muestra una clara tendencia positiva sobre la frecuencia y los picos en los últimos diez años, principalmente debido a huracanes y tormentas tropicales.

Nota: Los eventos de sequía se obtuvieron de los registros de EM-DAT (2011). El año 1987 no se incluyó debido a registros diarios incompletos. El año 2011 incluye información hasta el 31 de octubre. Los umbrales corresponden a 100, 150 y 200 mm acumulados durante 2, 5 y 10 días consecutivos, respectivamente.



Source: ECLAC, CCAID/SICA, UKAID and DANIDA, 2012d with data provided by MARN.

Note: Drought events were obtained from EM-DAT (2011) records. The year 1987 was not included because of incomplete daily records. The year 2011 includes information up to October 31. The thresholds correspond to 100, 150 and 200 mm accumulated over 2, 5 and 10 consecutive days, respectively.

La Tabla 3 muestra que el número de eventos de corta duración (dos días) con más de 100 mm de lluvia se mantuvo relativamente constante entre 1971 y 2000, pero luego se duplicó en la última década. El número de eventos de duración moderada (cinco días) experimentó una mayor variabilidad entre 1981 y 1990. El número aumentó con respecto a la década anterior, luego disminuyó en la década de 1990 y finalmente se duplicó en la última década. El número de eventos de larga duración (diez días) mostró la misma tendencia que los de duración moderada durante las primeras décadas analizadas, pero alcanzó los 168 días de lluvia en la última década, tres veces más que en la década de 1970. El último resultado es indicativo de la gran cantidad de eventos extremos que han ocurrido en la región, que han traído más lluvia que la norma estacional. Algunos ejemplos de estos eventos extremos son los huracanes Isidoro (2002), Stan (2005), Ida / E96 (2009), Agatha, Alex y Matthew (2010) y la depresión tropical 12-E (2011).

**TABLE 3**  
**EL SALVADOR, ILOPANGO: NUMBER OF EVENTS SURPASSING THRESHOLDS, 1971-2011**  
*(Number of Events)*

	2 days of rain	5 days of rain	10 days of rain
1971-1980	16	20	35
1981-1990	14	25	37
1991-2000	14	27	35
2001-2011	27	70	166

Source: ECLAC, CCADSICA, UKAID and DANIDA, 2012d with data provided by MARN.

Note: The year 1987 was not included because of incomplete daily records. The year 2011 includes information up to October 31st. The 2001-2011-time period includes an extra year. The thresholds correspond to 100 mm, 150 mm and 200 mm accumulated over 2.5 and 10 consecutive days respectively.

Se estima que los océanos han absorbido aproximadamente 20 veces más calor que la atmósfera durante los últimos 50 años, dando lugar a temperaturas más altas en aguas superficiales y profundas (Barnett y otros, 2005; Levitus, Antonov y Boyer, 2005). Ambos factores han contribuido a los ciclones tropicales de mayor intensidad en los océanos (Hansen, 2005). Esta hipótesis se basa en investigaciones que han encontrado una relación positiva entre la intensidad de los ciclones tropicales y la temperatura de la superficie de los océanos (Emanuel, 1987; Holland, 1997; Henderson-Sellers y otros, 1998; Zeng, Wang y Wu, 2007) . Como se mencionó anteriormente, las temperaturas superficiales del Océano Pacífico y el Mar Caribe, ambos cuerpos de agua que influyen en el clima de América Central, han aumentado en los últimos 100 años. Con respecto al futuro, la literatura científica internacional sugiere que la intensidad de los huracanes podría aumentar entre un 5% y un 10% durante este siglo (CEPAL, CCAD / SICA, UKAID y DANIDA, 2011).

En el Quinto Informe, el IPCC (Magrin y otros, 2014) informó que los niveles del mar variaron entre 2 mm y 7 mm por año entre 1950 y 2008 en América Central y del Sur, lo que fue motivo de preocupación para un gran porcentaje de la población de La región que vive en la costa. Izaguirre y otros (2013) analizaron la variabilidad espacial y temporal de la altura de onda significativa (SWH) en América Central y del Sur. Los resultados mostraron una tendencia creciente en los últimos 28 años en la cuenca del Pacífico, con incrementos de hasta 6.5 cm por año en Tierra de Fuego y al este de las Islas Malvinas. El aumento del nivel del mar influye en los ecosistemas marinos y costeros<sup>5</sup> y representa una amenaza para la vida marina y los manglares, así como para el turismo y el control de enfermedades. Losada y otros (2013) analizaron los cambios a largo plazo en los factores que contribuyen al nivel del mar en América Latina y el Caribe. Un factor significativo en Río de la Plata son las tormentas y la variabilidad interanual en la

región tropical de la costa oeste. Este estudio mostró una relación clara entre el nivel del mar y El Niño en la costa del Perú.

## TENDENCIAS EN EVENTOS EXTREMOS

La característica más importante de la lluvia en las últimas décadas ha sido su variabilidad, incluidos los eventos extremos como huracanes y sequías, y las variaciones en la acumulación anual, así como la acumulación por región geográfica, influenciada por los océanos Atlántico y Pacífico y por las cadenas montañosas y las tierras altas. Por ejemplo, la región del Pacífico tiene un período seco de diciembre a abril, y uno húmedo de mayo a noviembre, aproximadamente, con algunas variaciones. La distribución anual de la lluvia es bimodal con máximos en junio y septiembre-octubre y una disminución en julio, durante el período conocido como "días de perro" (Ramírez, 1983; Magaña, Amador y Medina, 1999; García, Zevallos y del Villar, 2003; Amador y otros, 2006). Las variaciones en las temperaturas superficiales de los océanos Atlántico y Pacífico tropicales juegan un papel importante en la determinación del inicio, el final y la duración de la temporada de lluvias (Alfaro, Cid y Enfield, 1998; Enfield y Alfaro, 1999; Alfaro y Cid, 1999; Alfaro, 2007). La región del Caribe experimenta lluvia prácticamente todo el año, sin una estación seca definida. La precipitación de diciembre a marzo se asocia principalmente con los impulsos polares (Schultz, Bracken y Bosart, 1998; CEPAL, CCAD / SICA, UKAID y DANIDA, 2011).

Las tormentas asociadas con la ocurrencia de ciclones tropicales son factores importantes para la precipitación observada. Incluso cuando tienen trayectorias similares, su distribución de lluvia asociada puede ser diferente (Fernández y Vega, 1996). Es importante resaltar el efecto de las tormentas no clasificadas como huracanes o ciclones que producen lluvia continua durante períodos de tiempo superiores a 24 horas (generalmente alrededor de dos a cuatro días) y que afectan las áreas terrestres y el Océano Pacífico y el Mar Caribe circundantes. Las tormentas en el Pacífico ocurren de mayo a noviembre, con mayor frecuencia en junio y septiembre-octubre. Las tormentas en el Caribe ocurren con mayor frecuencia durante el invierno en el hemisferio norte, cuando la región está influenciada por las corrientes de aire frío de América del Norte (CEPAL, CCAD / SICA, UKAID y DANIDA, 2011).

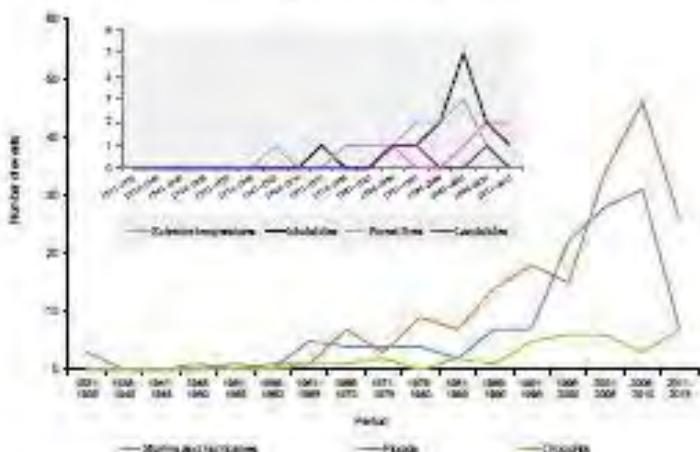
En su Cuarto Informe de 2007, el IPCC ya había observado que la frecuencia de los eventos de lluvia intensa había aumentado en la mayoría de las masas de

tierra, en consonancia con el calentamiento observado y el aumento del vapor de agua (IPCC, 2007a y 2007b). En su informe sobre eventos extremos, el IPCC concluye con mediana confianza, que las influencias antropogénicas han contribuido a la intensificación de las precipitaciones extremas a escala mundial, así como a las sequías en algunas regiones, incluida América Central, debido a la disminución de las precipitaciones y / o aumento de la evapotranspiración. El IPCC también indica que los cambios en los extremos pueden estar relacionados con cambios en los promedios, la variabilidad y las distribuciones de probabilidad, o todos estos factores combinados. El IPCC también cree que ciertos eventos climáticos, como sequías o deslizamientos de tierra, podrían ser el resultado del efecto acumulativo de eventos que no son muy extremos por sí solos. El informe señala que la variabilidad natural seguirá siendo un factor importante para futuros eventos extremos, además de los cambios asociados con las actividades antropogénicas (IPCC, 2011).

Entre 1931 y 2015, los países centroamericanos experimentaron 375 eventos extremos asociados con fenómenos hidrometeorológicos (ver Gráfico 6). Honduras experimentó el mayor número, con 66, y Belice el menor, con 19. Los eventos más recurrentes son inundaciones, tormentas, deslizamientos de tierra y deslizamientos de tierra, que representan el 82% del total de eventos, y las sequías, que representan el 9%. Durante las últimas tres décadas, el número de

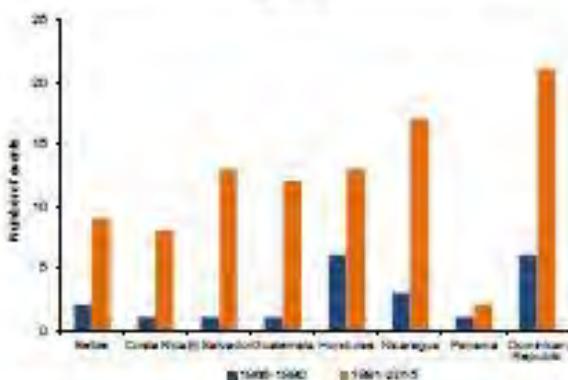
desastres naturales en la región creció un 6% anual con respecto a la década de 1970.

CHART 6  
CENTRAL AMERICA: EVOLUTION OF RECORDED  
EXTREME EVENTS OVER TIME, 1931-2015  
(by number and type)



Source: Prepared by the authors using EM-DAT (CRED, 2015).

CHART 7  
CENTRAL AMERICA: NUMBER OF TROPICAL STORMS AND HURRICANES  
RECORDED IN TWO PERIODS, 1971-1990 AND 1991-2015  
(by number)

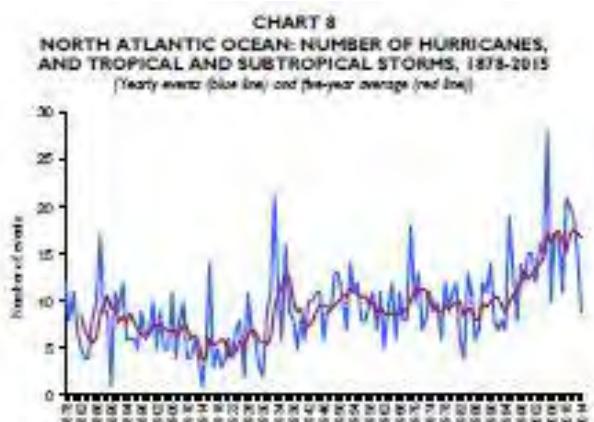


Source: Prepared by the authors using EM-DAT (CRED, 2015); it does not necessarily show all significant events.

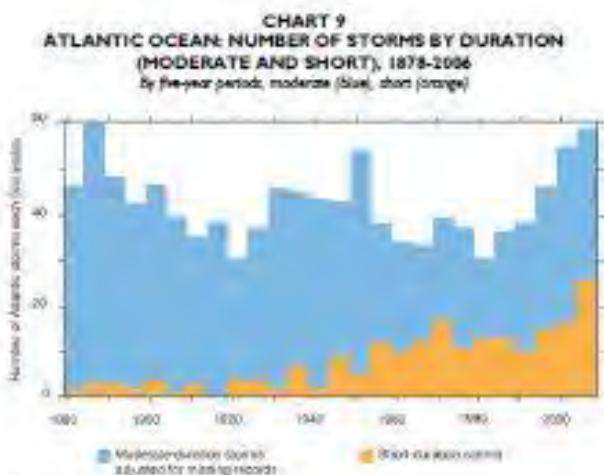
Se ha observado que ha habido un aumento sostenido en el número de eventos a lo largo del tiempo, especialmente desde la década de 1960, con un aumento significativo de 1991 a 2015. En las últimas dos décadas, el número de

inundaciones se ha más que duplicado en todas las Países centroamericanos con respecto al período 1971-1990. Costa Rica, Honduras y Panamá han experimentado la mayor cantidad de inundaciones, mientras que El Salvador, Guatemala y Nicaragua experimentan inundaciones con una frecuencia intermedia. Con respecto a las tormentas y huracanes registrados, la República Dominicana experimentó la mayor cantidad en el segundo período con 21 eventos, seguida de Nicaragua con 17 eventos (ver Gráfico 7). Los otros países experimentaron entre 2 y 13 eventos. Se destacan Costa Rica, El Salvador y Guatemala, ya que experimentaron un evento cada uno en el primer período pero experimentaron los mayores aumentos en el segundo. Los deslizamientos de tierra y las temperaturas extremas han comenzado a mostrar una trayectoria creciente en los últimos años, al igual que las sequías y los incendios forestales desde la década de 1990. Es importante tener en cuenta que estas cifras no incluyen eventos a pequeña escala que a menudo tienen graves impactos en comunidades específicas y efectos acumulativos a mediano y largo plazo.

Según el Cuarto Informe del IPCC, en nueve de los diez años en el período 1995-2005, el número de huracanes en el Atlántico Norte superó la tendencia histórica registrada entre 1981 y 2000 (IPCC, 2007b). Las sequías también han sido más intensas, principalmente desde 1970, en los trópicos y subtropicales.



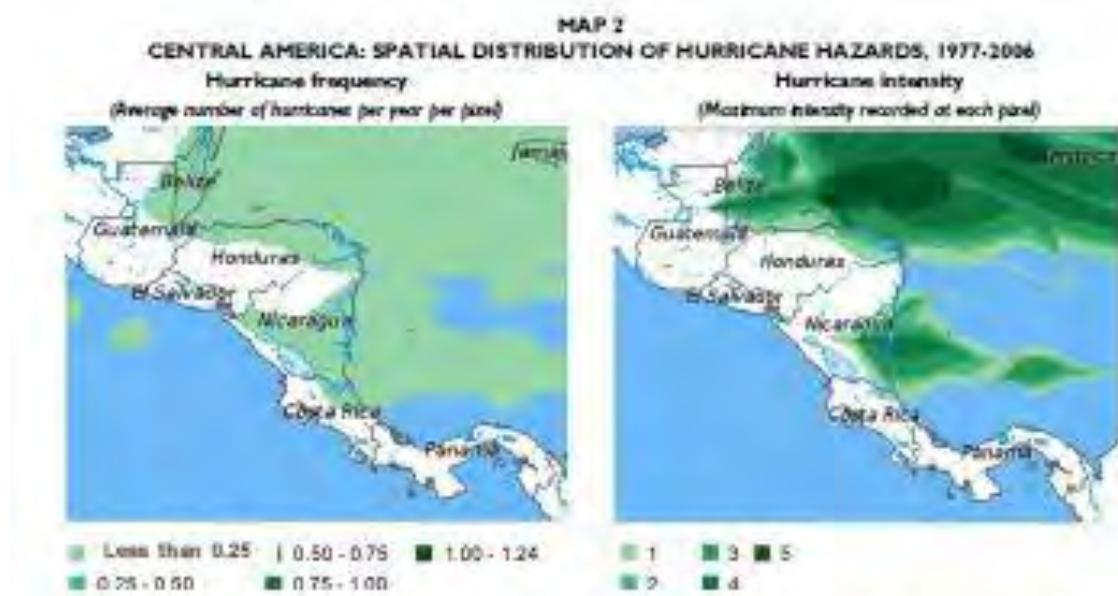
Source: Prepared by the authors using HURDAT (NOAA, 2015).



Source: NOAA, 2010.

Sobre la distribución espacial de los ciclones tropicales entre 1977 y 2006, se ha observado que los territorios más expuestos comprenden la totalidad de la costa caribeña o atlántica: la totalidad de Belice, una gran parte de Honduras y Nicaragua, y el norte de Costa Rica. Sin embargo, los huracanes del Caribe arrastran o arrastran la Zona de Convergencia Intertropical (ITCZ) hacia el norte de Centroamérica, provocando "tormentas" (unos pocos días de fuertes lluvias o grandes cantidades de lluvia acumulada), inundaciones y deslizamientos de tierra en áreas que están más grande que los afectados directamente por el huracán; Esto es lo que sucedió con el huracán Mitch. Del mismo modo, las tormentas y los huracanes que se originan en el Océano Pacífico ahora están causando graves daños en América Central, cuando, anteriormente, su trayectoria era más hacia el norte. Las depresiones tropicales y las tormentas que no se convierten en

huracanes también están trayendo precipitaciones más fuertes, como la depresión tropical 12-E, que causó daños severos en El Salvador y partes de Guatemala, Honduras y especialmente Nicaragua (CEPAL, COSEFIN, CCAD / SICA, UKAID y DANIDA, 2012d).



Source: UNEP, UNDP, ISDR and World Bank, 2010.

Note: Only available for category-1 tropical cyclones on the Saffir-Simpson scale.

Source: UNEP, UNDP, ISDR and World Bank, 2010.

Note: Saffir-Simpson Scale.

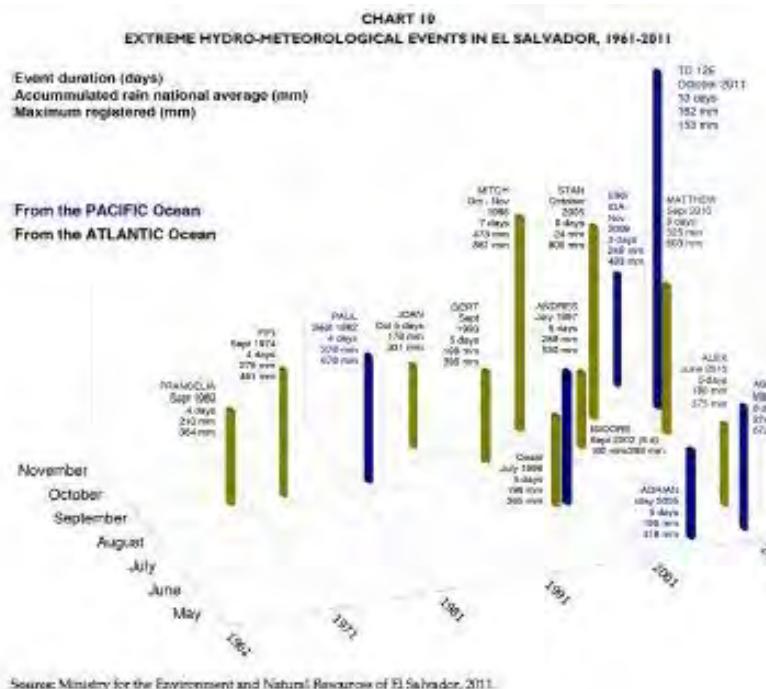
El gráfico 10 ilustra la situación mencionada anteriormente en El Salvador, demostrando el aumento de huracanes, ciclones y otros sistemas que se originaron en el Caribe, y la novedad de los eventos extremos que se originan en el Pacífico.

Los registros muestran que la frecuencia de tormentas tropicales de corta duración (menos de dos días) en el Océano Atlántico ha aumentado, principalmente desde 1960. La posible relación entre esta tendencia y los posibles efectos del cambio climático y una mayor concentración de precipitación es un potencial línea de consulta. La frecuencia de tormentas de duración moderada (cinco días) posiblemente esté experimentando una fluctuación multidecadal, ya que la trayectoria de estas tormentas ha cambiado desde 1980. En su Quinto Informe (AR5) (2013b), el IPCC informó que se ha detectado influencia humana en el calentamiento de la atmósfera y el océano, en alteraciones del ciclo global del agua, en disminuciones en la cantidad de nieve y hielo, en los niveles globales del mar y en cambios en algunos fenómenos climáticos extremos. Esta evidencia de influencia humana es mayor que cuando el Cuarto Informe (AR4) fue preparado por el IPCC. Es muy probable que la influencia humana haya sido la causa

dominante del calentamiento observado desde mediados del siglo XX. Sin embargo, el AR5 (2013a) también indica con mediana confianza, que la disminución en el forzamiento radiactivo de aerosoles desde 1970 ha contribuido, al menos en parte, al aumento observado en la actividad de los ciclones tropicales en esta región. La evidencia no respalda la afirmación de que estos fenómenos meteorológicos son muy poco probables en ausencia de cambio climático inducido por el hombre, a pesar de la tendencia de muchos eventos que pueden atribuirse fácilmente a factores externos (IPCC, 2013b).

### FRECUENCIA DE HURACANES, INTENSIDAD DE HURACANES

(Número promedio de huracanes por año por píxel) (Intensidad máxima registrada en cada píxel) menos de 0.25



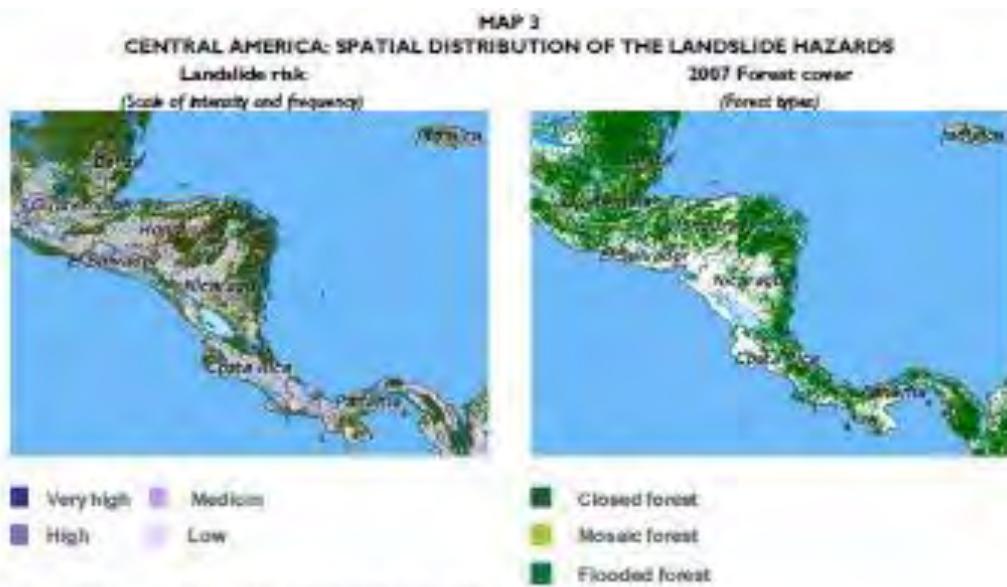
Sobre la relación entre la intensidad de los eventos y el cambio climático, la evidencia es más fuerte. El informe especial del IPCC sobre la gestión de los riesgos de eventos extremos y desastres para avanzar en el cambio climático (SREX) actualiza AR4 y llega a conclusiones similares utilizando la guía de incertidumbre revisada de AR5. La evidencia muestra con un alto nivel de confianza que la mayoría de los extremos fríos y calientes se deben al calentamiento (IPCC, 2013b, 2012). La mayoría de las áreas de tierra analizadas

han experimentado un calentamiento de temperaturas máximas y mínimas extremas desde 1950 (Donat y otros, 2013). El SREX apoya la conclusión del AR4 en que la precipitación anual intensa ha aumentado desproporcionadamente en comparación con el promedio de 1951-2003 en muchas regiones de latitud promedio, incluso cuando ha habido una disminución en la precipitación anual total. Con respecto a la sequía, el SREX concluye que no hubo suficientes observaciones directas para sugerir un alto nivel de confianza en las tendencias globales observadas. Sin embargo, existe una confianza media de que desde la década de 1950, algunas regiones del mundo han experimentado una sequía más prolongada e intensa. Sobre las tormentas tropicales, el SREX y la literatura reciente indican que es difícil llegar a conclusiones sobre los niveles de confianza asociados con las tendencias observadas antes de la era de los satélites. Evaluaciones recientes indican que es poco probable que el número anual de tormentas tropicales y huracanes haya aumentado en los últimos 100 años en el Atlántico Norte, pero la evidencia muestra, con mayor certeza, un aumento en la frecuencia e intensidad de los ciclones tropicales desde 1970 en esta región (IPCC, 2013b, 2012).

Se puede observar un patrón de inundaciones recurrentes y abundantes en áreas de inundación natural: riberas de ríos, tierras bajas y regiones costeras. Las inundaciones más significativas han ocurrido a lo largo de la costa y en gran parte del norte de Belice. En Guatemala, las costas y los territorios que rodean los ríos y lagos también se ven afectados por las inundaciones. En El Salvador, hay un claro patrón de riesgo en la costa y particularmente en las orillas del río Lempa a lo largo de todo su camino. En Honduras, el patrón de riesgo de inundación se concentra en ambas costas. Nicaragua tiene dos regiones con alto riesgo de inundación: la costa y el suroeste de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), y la región costera de Chinandega. En Costa Rica, las inundaciones extremas afectan principalmente las áreas de Guanacaste y las provincias del norte de Alajuela, Heredia y Limón. Panamá tiene la menor incidencia de inundaciones extremas. Su región más expuesta es una franja de la provincia de Darién (PNUMA, PNUD, EIRD y Banco Mundial, 2010).

Los deslizamientos de tierra causados por la precipitación son más significativos de lo que normalmente se cree cuando se analizan series de tiempo largas. El mapa 3 ilustra que más del 80% del territorio centroamericano está expuesto al riesgo de deslizamientos de tierra. Las regiones con alto riesgo de deslizamientos de tierra coinciden con áreas que están deforestadas o en proceso de deforestación. El riesgo de deslizamientos de tierra se concentra en el centro y sur de Guatemala. En El Salvador, donde solo el 10% de la superficie terrestre contiene bosques, los deslizamientos de tierra representan un riesgo muy alto. En el mapa, es posible ver que casi todo su territorio está expuesto, con intensidades altas y muy altas en el punto medio.

En Honduras, las regiones con alto riesgo de deslizamientos de tierra se concentran en el centro y suroeste del país. En Nicaragua, estas regiones se concentran en los departamentos de Jinotega, Matagalpa, Chinandega y el resto de la costa del Pacífico. Casi toda Costa Rica, excepto las provincias del norte de Limón, Heredia y Alajuela, están expuestas a deslizamientos de tierra de intensidad media a muy alta. Casi todo Panamá está expuesto al mismo riesgo con magnitudes variables, excepto el territorio de Herrera y pequeñas porciones de Colón, Panamá, Los Santos y Darién. En Belice, solo los territorios occidentales están expuestos al riesgo de deslizamientos de tierra de muy baja a baja intensidad (PNUMA, PNUD, EIRD y Banco Mundial, 2010).



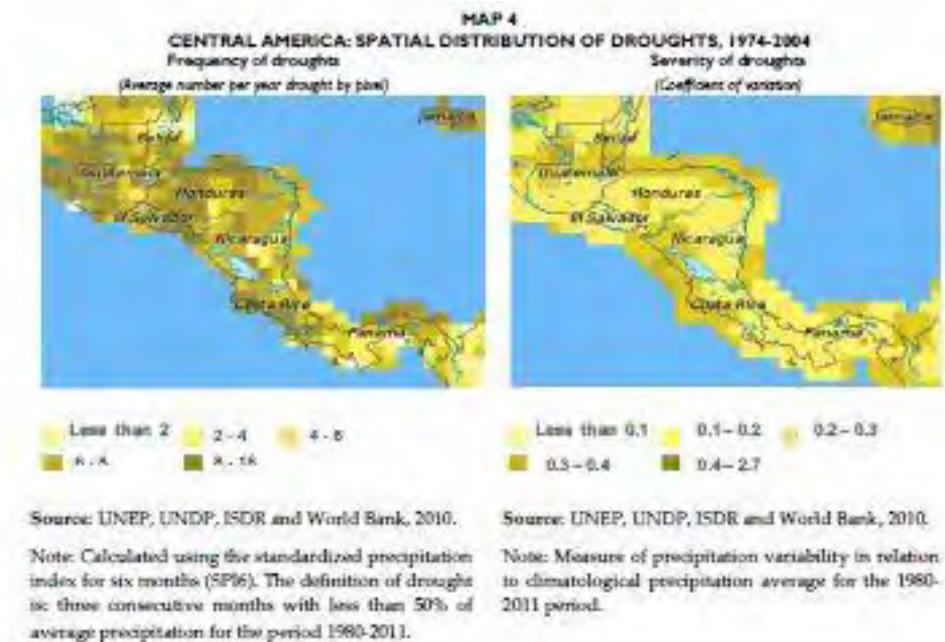
Con respecto a la sequía, no hay área en Centroamérica que no haya sufrido sus efectos en los últimos treinta años. Entre 1974 y 2004, Guatemala, Honduras, Nicaragua, la costa del Pacífico de Costa Rica y la costa atlántica de Panamá experimentaron la mayor concentración de eventos de sequía. Las sequías más severas han ocurrido en los territorios orientales, en los departamentos de Alta Verapaz y parte de El Petén, Guatemala; el norte del departamento de Cortés y el noroeste de Gracias a Dios, Honduras; Departamento de Rivas, Nicaragua; y el norte de la provincia de Guanacaste, Costa Rica (ver Mapa 4). Las sequías están asociadas con la degradación ambiental, que, combinada con condiciones climáticas adversas, aumenta la recurrencia de la sequía y la sequedad. El Niño (ENOS) generalmente causa pérdidas significativas en todos los países de la

región, y estas pérdidas podrían verse exacerbadas por los efectos pronosticados del cambio climático (PNUMA, PNUD, EIRD y Banco Mundial, 2010).

La aridez y la sequía pueden ocurrir en la misma región geográfica, pero son fenómenos distintos. La sequía es un fenómeno extremo caracterizado por una escasez de lluvias en relación con el promedio histórico de una región geográfica determinada. Según la Convención de las Naciones Unidas para Combatir la Desertificación (UNCCD), la sequía es un fenómeno que ocurre naturalmente cuando la lluvia ha sido significativamente más baja que los niveles normales registrados, causando un grave desequilibrio hídrico que perjudica los sistemas de producción de recursos en el área. Puede ocurrir con cierta frecuencia como parte de la variabilidad natural del clima, pero su intensidad y duración pueden modificarse por la actividad humana, especialmente la deforestación, la degradación de los ecosistemas y el cambio climático (Wilhite y Buchanan-Smith, 2005). Cuando la temperatura, las precipitaciones y fenómenos como El Niño sufren cambios permanentes, el área afectada puede experimentar cambios en el nivel de aridez o en el patrón de meses secos más allá de una sequía como un evento extremo. Sin embargo, los cambios de este tipo pueden percibirse como una extensión o intensificación de las condiciones normales de sequía.

América Central es el hogar de un área conocida como el "Corredor Seco", que es más árido que el resto de la región. Este corredor, junto con otras áreas de la región, se ha visto gravemente afectado por períodos de sequía. El Corredor Seco de América Central (CSC) abarca áreas en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, pero la mayor parte del corredor se encuentra en la cuenca del Pacífico (MARENA, 2001; Ramírez, 1983; CEPAL, 2002). La región enfrenta períodos de sequía, particularmente en la cuenca del Pacífico. La sequía severa en los últimos años (2009-2010 y 2014-2015) ha afectado la producción agrícola, especialmente en el "corredor seco", que comprende áreas de la cuenca del Pacífico y el interior de Guatemala a Panamá. En junio de 2009 tuvo lugar un evento de El Niño con una temporada de lluvias irregulares que afectó principalmente a la cuenca del Pacífico. La precipitación durante el segundo período de lluvia, entre septiembre y octubre, también fue irregular. Esto evitó la recarga de las fuentes de agua y el suelo, lo que provocó que el uso de agua para humanos, ganado y el consumo del segundo período de siembra fueran limitados (PESA, 2010).

Nota: Calculado usando el índice de precipitación estandarizado durante seis meses (SPI6). La definición de sequía es: tres meses consecutivos con menos del 50% de precipitación promedio para el período 1980-2011.



## SEQUÍA EN CENTROAMÉRICA 2014-2015

En 2014, América Central se vio afectada por una fuerte sequía que afectó la producción de la primera temporada de granos básicos, especialmente maíz y frijoles. El corredor seco se vio afectado por una importante escasez de precipitaciones que condujo a hasta 27 días consecutivos y un total de 45 días sin lluvia entre julio y agosto (FEWS NET, 2014; Morel, 2014; WB, 2014). La falta de lluvia coincidió con las fases más críticas para el desarrollo del cultivo, es decir, cuando la necesidad de suficiente agua es mayor (FEWS NET, 2014). Más de 500,000 familias en Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador experimentaron una inseguridad alimentaria grave debido a la sequía severa (BM, 2014).

En El Salvador, al menos 65,000 hectáreas se vieron afectadas y los granos básicos sufrieron daños irreversibles. Dos períodos secos entre junio y julio dañaron el 34% del maíz y el 20% del frijol como proporción de la producción nacional. Las regiones más afectadas se encuentran en el sur y este de los departamentos de Santa Ana, Chalatenango, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión (FEWS NET, 2014).

En Guatemala, la sequía afectó al 70% del territorio y al 54% más pobre de la población. Aproximadamente 236,000 familias enfrentaron situaciones de inseguridad alimentaria (BM, 2014). Se perdió hasta el 75% de los cultivos de maíz y frijol, y se perdieron miles de cabezas de ganado (Centro de Noticias de las Naciones Unidas, 2014). La falta de lluvia tuvo mayores repercusiones en el este del país, en los departamentos de Jutiapa, Zacapa, Chiquimula, El Progreso y Jalapa. Hasta octubre, se había informado que 30,000 familias habían terminado sus reservas de alimentos, lo que agravó una situación urgente de inseguridad alimentaria (FEWS NET, 2014; UN News Center, 2014).

En Honduras, las regiones occidentales fueron las más afectadas por la falta de lluvia, incluidos los departamentos de El Paraíso, Choluteca, Francisco Morazán, Valle, La Paz, Intibucá, Lempira, Ocotepeque, Copán y Comayagua (FEWS NET, 2014; UN News Centro, 2014). Para junio de 2014, se habían comprado 2,000 toneladas de frijoles rojos en Etiopía, lo que provocó un fuerte aumento en el precio de esta cosecha y agravó la situación ya precaria de las familias de bajos ingresos (Castro, 2014).

Según el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (Ineter), hubo una disminución histórica de las precipitaciones (75%) en mayo, que alcanzó hasta el 88% en la región del Pacífico Central (Álvarez y Navas, 2014). Nicaragua perdió aproximadamente el 75% de su primera cosecha de maíz en 2014 en un área que se extiende desde la costa del Pacífico hasta el centro y el norte de su territorio. Los departamentos más afectados son Nueva Segovia, Jinotega, Madriz, Estelí, Matagalpa, León y Chinandega, donde murieron más de 2,000 cabezas de ganado (FEWS NET, 2014; Morel, 2014).

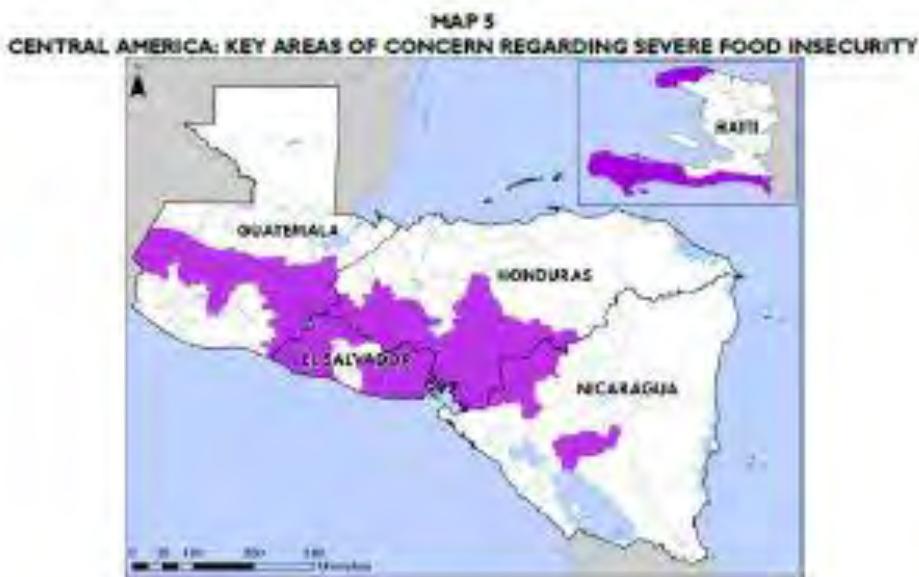
El año 2015 fue el segundo año consecutivo en que una sequía severa causada por El Niño redujo drásticamente los rendimientos de frijoles y maíz en la primera temporada (mayo a agosto) en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. La precipitación acumulada representa entre el 30% y el 50% del promedio histórico. Esto ha causado pérdidas de hasta el 60% de los cultivos de maíz y hasta el 80% de los cultivos de frijol para muchos pequeños productores de la región. Esto ha colocado a cientos de miles de hogares y 2.5 millones de personas en situaciones de inseguridad alimentaria grave, con una gran necesidad de asistencia alimentaria de emergencia. En total, se perdieron 3 millones de toneladas de maíz en toda la región, y hubo una reducción del 8% en relación con la cosecha de 2014 (FAO, 2015; FEWS NET, 2015a).

Honduras y El Salvador fueron los países más afectados por esta sequía. Ambos países perdieron el 60% de los cultivos de maíz y el 80% o más de los cultivos de frijol en la primera temporada de crecimiento en las regiones más afectadas, como consecuencia de la falta de lluvias. En El Salvador, estos porcentajes equivalen a 88,000 hectáreas de maíz y 2,400 hectáreas de frijoles.

Se estima que el número de personas que aún necesitan asistencia de emergencia ha alcanzado los 253,000 en Honduras y 192,000 en El Salvador (FAO, 2015; Lutheran Relief Web, 2015).

Se estima que el 80% de los cultivos de la primera temporada de cultivo se han perdido en las áreas afectadas de Guatemala, incluidas 55,000 toneladas de maíz y 11,500 toneladas de frijoles, lo que ha impactado a más de 170,000 familias (aproximadamente, 900,000 personas) que no tienen reservas de alimentos (FAO, 2015; Reuters, 2015). Actualmente, el altiplano occidental es el área más afectada. Se estima que los hogares en esta región estarán en crisis hasta noviembre debido a la falta de lluvia durante la primera temporada de crecimiento y las pérdidas experimentadas en la producción de café debido al tizón (FEWS NET, 2015c). En Nicaragua, el prolongado período de "días caninos" ha afectado a los departamentos de Chinandega, oeste de Estelí, noroeste de Nueva Segovia, oeste de Madriz, Boaco y Carazo, que representan aproximadamente el 30% de la producción nacional total. En estos departamentos, los daños han sido mayores al 50%, y dentro de las áreas más afectadas, se ha informado una pérdida total de cultivos (FEWS NET, 2015b). Los

resultados anuales dependerán de las condiciones climáticas del segundo ciclo de



Source: FEWS NET, 2015a

Note: Although this report focuses solely on Central America, FEWS NET estimated no emergency aid to 1.5 million people in Haiti and that 2 million people in Guatemala, Honduras, El Salvador and Nicaragua will be in crisis by March 2016.

producción y del tercer ciclo más pequeño donde sea que se lleve a cabo.

Note: Although this report focuses solely on Central America, FEWS NET estimated no emergency aid to 1.5 million people in Haiti and that 2 million people in Guatemala, Honduras, El Salvador and Nicaragua will be in crisis by March 2016.

#### ESTIMACIONES DE PÉRDIDAS ECONÓMICAS ASOCIADAS A EVENTOS CLIMÁTICOS EXTREMOS

La estimación de las pérdidas económicas atribuibles a eventos extremos comenzó hace aproximadamente cuatro décadas a través de un esfuerzo común de las instituciones nacionales y regionales y las Naciones Unidas, incluida la CEPAL. Se cubren 22 eventos importantes, algunos de los cuales afectaron a varios países de la región, causando pérdidas acumuladas estimadas de aproximadamente 23 mil millones de dólares en los precios de 2008 (ver tabla 4).<sup>6</sup> De esta cantidad, 49% correspondió a sectores productivos, de los cuales 66% correspondió a agricultura y 12% en comercio. Además, el 26% de las pérdidas económicas correspondieron a infraestructura. Finalmente, vale la pena

<sup>6</sup> Estos eventos incluyen cinco eventos valorados con la República Dominicana.

señalar que este registro incluye un número creciente de sequías, tormentas y depresiones tropicales en la última década.

En las negociaciones internacionales, los gobiernos centroamericanos han priorizado no solo la adaptación, sino también el establecimiento del mecanismo de Varsovia para tener un marco formal en el que tratar las pérdidas y daños relacionados con el cambio climático. Esta prioridad no se deriva solo de la alta vulnerabilidad actual de la región a eventos extremos, sino también de la preocupación derivada de una mayor evidencia de los probables efectos del cambio climático en la intensificación de estos eventos.

Los escenarios sobre las posibles trayectorias de precipitación con el cambio climático sugieren una mayor variabilidad y una probable tendencia a la baja en términos de cantidad, particularmente en la segunda mitad de este siglo. Es importante afirmar que los escenarios de posibles impactos en la precipitación son más inciertos que los relacionados con las temperaturas. Bajo el escenario menos pesimista (B2), la precipitación disminuiría en un 4% hacia 2050 y en un 11% para fines de siglo, como promedio para Centroamérica, con variaciones significativas según el país. Por ejemplo, hacia fines de siglo, las disminuciones estimadas a nivel nacional son: 3% en Panamá, 7% en Guatemala, entre 10% y 13% en Costa Rica, Belice, El Salvador y Honduras, y 17% en Nicaragua. Bajo el escenario más pesimista (A2) habría una disminución del 14% en la precipitación para 2050 y del 28% para fines de siglo, con una disminución estimada del 18% en Panamá, 35% en Nicaragua y entre 27% y 32% en Costa Rica, Belice, El Salvador, Guatemala y Honduras.<sup>7</sup> (CEPAL, CCAD / SICA, UKAID y DANIDA, 2011). Bajo los nuevos escenarios de emisiones en AR5 por el IPCC, se estima que habrá un cambio en la precipitación de entre 5% y -17% para Centroamérica bajo RCP 6.0, y entre 11% y -26% con RCP 8.5<sup>8</sup> (IPCC, 2013b, CEPAL, 2015b).

## POSIBLES IMPACTOS SOBRE LA ARIDIDAD Y LOS MESES SECOS

---

<sup>7</sup> Estas dos generaciones de escenarios tienen parámetros diferentes, y los PCR aún no tienen escenarios socioeconómicos predeterminados, lo que significa que las dos generaciones no son fácilmente comparables. Sin embargo, hasta 2100, el escenario RCP 6.0 tiene una trayectoria de concentración de CO<sub>2</sub> similar, pero más alta que el escenario B2, y RCP 8.5 está más cerca de SRES A1F1 con un escenario similar, pero más alto que el escenario A2 (IPCC, 2013b, citando a Malte Meinshausen).

<sup>8</sup> El Instituto Nacional de Estudios Ambientales de Japón creó RCP 6.0 usando el Modelo Integrado de Asia-Pacífico (AIM) y el Instituto Internacional de Análisis de Sistemas Aplicados de Austria creó RCP 8.5 usando tres modelos de energía (MENSAJE), manejo forestal (DIMAS) y agricultura (AEZ-WFS).

Sin embargo, aunque se espera una disminución menor de la precipitación en el escenario B2, el aumento de las temperaturas conducirá a una mayor evapotranspiración y dará como resultado una menor disponibilidad de agua, especialmente en la segunda mitad del siglo, lo que afectará a los ecosistemas, la agricultura y la generación de energía hidroeléctrica. Bajo el escenario más pesimista (A2), las repercusiones serían mayores. Un análisis de aridez preparado por la iniciativa Economía del Cambio Climático en Centroamérica (CEPAL, COSEFIN, CCAD / SICA, UKAID y DANIDA, 2012b) encuentra que los niveles de temperatura y precipitación del período 1950-2000 generan un índice de aridez de 1.6 para Centroamérica, cayendo así bajo la clasificación internacional de "húmedo". Siete departamentos (León, Estelí y Managua en Nicaragua, El Paraíso en Honduras y Chiquimula, El Progreso y Zacapa en Guatemala) son excepciones. Tienen índices de 1.25 o menos, y por lo tanto se clasifican como "subhúmedos". Estas áreas son parte del corredor seco centroamericano. En el otro extremo del espectro, las tierras altas occidentales de Guatemala tienen la mayor humedad, con un valor de índice de aridez de 1.96.

Hacia el final del siglo actual, se estima que el promedio regional del índice de aridez podría disminuir a 1.4 en el escenario menos pesimista (B2) y a 1.2 en el escenario más pesimista (A2). En el último escenario, la región sería, en promedio, "subhúmeda" (0,91 a 1,25). El mapa 6 ilustra el aumento gradual de la aridez en el escenario A2: mientras 7 departamentos tienen un valor de índice de aridez de 1,25 o menos en el período histórico, este número podría aumentar a 20 en 2020, 38 en 2050 y 68 a finales de siglo. A finales de siglo, una gran parte de la región podría experimentar condiciones de aridez similares a las experimentadas actualmente en las regiones más secas del corredor seco.

Nota: Deflactado por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de los Estados Unidos. H. = Huracán; TS. = Tormenta tropical.

La iniciativa Economía del cambio climático en América Central (CEPAL, COSEFIN, CCAD / SICA, UKAID y DANIDA, 2012b) también incluyó un análisis de la cantidad de meses secos por año durante el período 1950-2000 y bajo los escenarios de cambio climático. Un mes seco es aquel en el que la precipitación es menos del 50% de la evapotranspiración para ese mismo mes (CAZALAC, PHI y UNESCO, 2005). Durante el período de referencia, la región del Pacífico tuvo el mayor número de meses secos por año, que oscila entre cuatro y seis meses, principalmente en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Por el contrario, la región atlántica tuvo el número más bajo. De hecho, históricamente, el Distrito de Toledo (Belice), los departamentos de Alta Verapaz e Izabal (Guatemala) y Atlántida (Honduras) y la región atlántica de Costa Rica no han experimentado meses secos en general. El resto de la región tiene entre uno y dos meses secos. La región central y las tierras altas occidentales de Guatemala tienen climas más diversos, con entre uno y seis meses secos.

En las próximas décadas, podría haber una mayor variabilidad, manifestándose como un aumento y una disminución en los meses secos. Teniendo en cuenta que la variabilidad actual, tanto inter e interanual, da lugar a graves impactos en la región, es de suma importancia mejorar la capacidad de adaptarse y gestionar el riesgo a corto plazo. A partir de 2050, habrá una tendencia más generalizada de aumentos en el número de meses secos y una diferenciación gradual entre los dos escenarios, siendo A2 el más severo de los dos. Los esfuerzos a corto plazo para responder a la variabilidad climática y los eventos extremos serán clave para reducir las pérdidas a corto plazo y para preparar a la región para cambios acumulativos severos que podrían tener lugar en el mediano plazo.

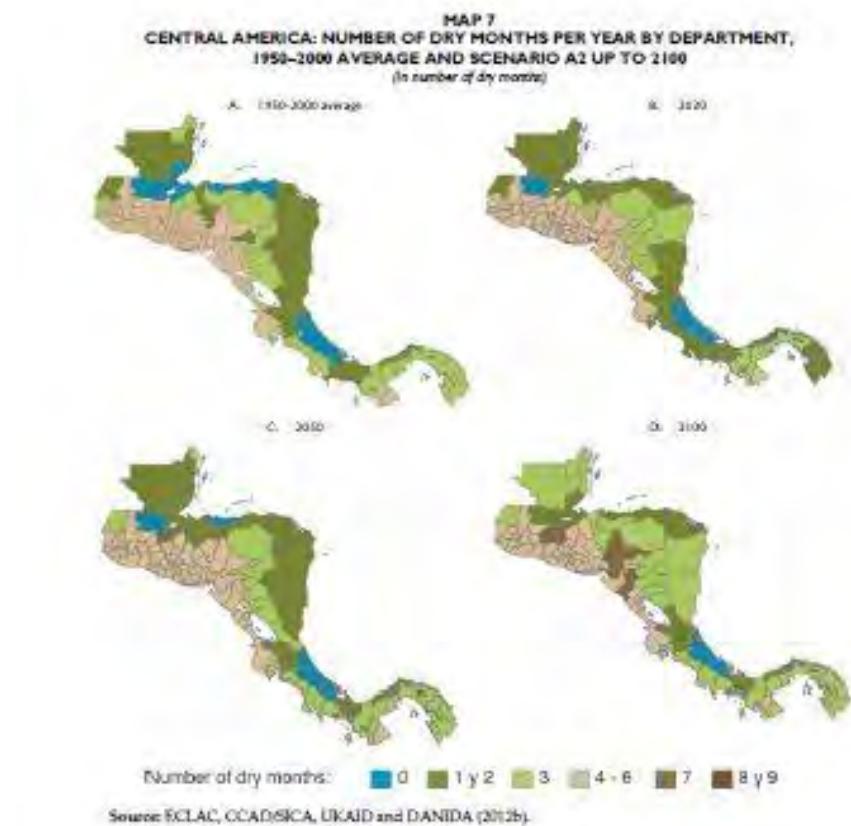
Country	Year	Event	Total area affected	Social Services	Housing	Health	Culture	Infrastructure	Communication and transport	Agriculture	Industry	Commerce	Tourism	Environment	The impact on the economy and other				
	1960	Rioito	795.3	100.0	28.6	22.5	6.9	—	400.5	251.6	10.7	32.3	4.7	293.0	544.8	42.6	7.6	—	—
	1960	H. Joan	1,410.7	406.3	518.2	77.2	11.0	—	329.2	241.0	1.4	14.2	10.4	324.2	141.0	52.9	40.4	—	320.4
	1976	H. Cesar	637	12.5	11.0	0.2	0.4	—	18.9	19.2	0.4	0.2	—	16.3	21.4	—	4.9	—	—
	1990	H. Mitch	1,202.7	254.5	526.2	70.1	58.1	—	442.4	404.6	10.4	25.1	—	407.4	544.6	156.7	114.1	—	11.4
Nicaragua	2001	Drought	49.1	—	—	—	—	7.7	—	—	7.7	—	41.4	25.4	4.0	—	—	—	
	2007	After Rioito	882.0	94.2	77.8	7.7	9.2	—	148.1	142.8	2.6	17	—	74.0	74.1	—	—	—	545.5
	2011	OT. ISE	458.4	46.1	19.4	0.2	38.5	—	252.8	167.6	2.4	65.8	—	70.2	60.9	4.2	2.5	0.1	52.4
	National Total		4,929.1	1,217.9	945.2	129.0	107.7	—	1,562.7	1,267.5	26.1	143.5	17.2	1,029.2	922.2	234.5	170.5	0.1	912.1
	1979	H. David and Recinto	1,701.0	162.9	36.4	62.0	45.3	—	206.9	164.2	10.4	14.2	—	137.7	405.2	200.4	200.5	—	—
	1990	H. George	1,997.1	405.4	206.2	36.9	39.2	—	675.0	496.5	17.4	31.7	30.4	1,402.1	696.6	407.0	74.0	236.5	142.7
Dominican Republic	2003	Rioito	47.2	2.5	0.5	0.5	2.1	—	9.2	8.5	0.2	1.1	—	36.4	36.4	—	—	—	—
	2004	H. Jerome	247.7	16.1	12.1	1.7	3.4	—	156.0	99.2	4.2	2.0	—	220.2	85.8	32.3	111.1	—	2.4
	2006	TT. Noel	455.3	64.7	44.2	15.2	5.2	—	140.2	46.7	70.2	13.0	—	225.5	170.5	53.0	1.9	—	2.4
	National Total		5,452.2	676.6	440.4	170.7	85.4	—	1,407.8	777.5	294.5	64.0	201.4	2,147.2	1,397.5	922.7	495.3	220.5	170.7
	Accumulated losses		22,897.9	2,770.1	1,733.1	641.7	376.5	4.5	6,062.7	4,775.4	525.2	281.1	371.8	11,182.4	7,410.1	1,942.3	1,225.6	490.9	1,820.3

Source: ECLAC, several years.

Note: Defined by the Consumer Price Index (CPI) of the United States. H. = Hurricane; TS = Tropical Storm.

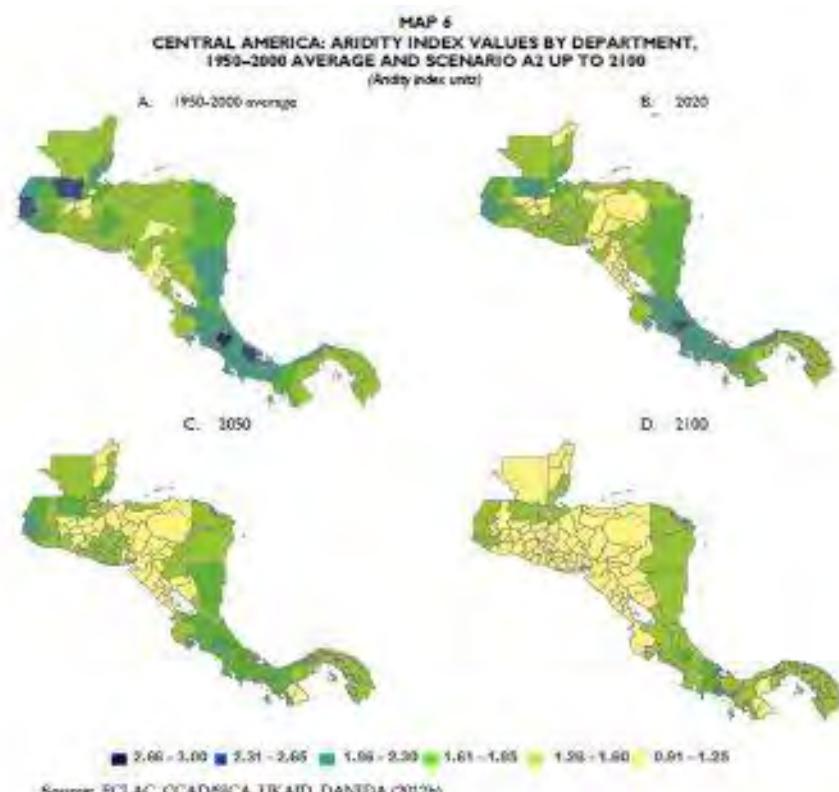
En el escenario B2, para 2020, el número de meses secos aumentaría en 13 departamentos y disminuiría en 18. 64 departamentos experimentarían condiciones relativamente estables con respecto al promedio de 1950-2000. Según el escenario B2, para 2050 el número de meses secos aumentaría en 12 departamentos y disminuiría en 24, mientras que 59 experimentarían condiciones similares a las históricas. Estos tres grupos representarían el 8%, el 23% y el 69% del área de la región, respectivamente. Bajo el escenario B2, hasta el año 2050, la mayoría de los departamentos generalmente experimentarían cambios limitados en términos de un aumento o disminución en el número de meses secos. A largo plazo, más de una quinta parte de los departamentos verían un aumento en la cantidad de meses secos. Bajo el escenario B2, para 2100 el número de meses secos aumentaría en 22 departamentos y disminuiría en 30, mientras que 43 experimentarían condiciones similares a las históricas. Para 2100, el 28% de la región experimentaría un aumento en la cantidad de meses secos, el 27% experimentaría menos meses secos y el 45% vería condiciones similares a las históricas.

Se estima que en el escenario A2, para 2020, habría un aumento en el número de meses secos en 35 departamentos y una disminución en 14, mientras que 46 se mantendrían estables. Estos tres grupos representarían el 39%, 13% y 48% del territorio de la región, respectivamente, y donde los cambios serían más notables (ver Mapa 7). Para 2050, los cambios serían más severos: el número de meses secos aumentaría en 36 departamentos (34% de la región), disminuiría en 10 (6%) y permanecería relativamente estable en 49 (60%) con respecto al promedio histórico. Bajo el escenario B2, para 2100 el número de meses secos



aumentaría en 47 departamentos y disminuiría en 11, mientras que 37 experimentarían condiciones similares a las históricas. Por lo tanto, para el año 2100, el 53% de la región experimentaría un aumento en la cantidad de meses secos, el 8% experimentaría menos meses secos y el 39% vería condiciones similares a las históricas.

Bajo este escenario, las provincias de Limón y Cartago en Costa Rica y Boca del Toro en Panamá serían las únicas provincias sin meses secos para fines de siglo. Vale la pena señalar que habrá un aumento en la aridez en la mayoría de los departamentos en la costa atlántica, principalmente en aquellos que actualmente tienen entre uno y dos meses secos, pero en el futuro estos



departamentos tendrán tres meses secos. También vale la pena mencionar que habrá un aumento en la cantidad de meses secos en ciertas regiones de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua después de 2070. Se espera que los departamentos de Zacapa, Chiquimula, El Progreso y Jalapa estén secos. El corredor de Guatemala, los departamentos de Choluteca, El Paraíso y Francisco Morazán en Honduras, y León y Estelí en Nicaragua tendrán siete meses secos en comparación con los patrones históricos de seis meses en los departamentos de Guatemala y cinco de Honduras y Nicaragua. Los resultados muestran signos de posibles fluctuaciones a un número aún mayor de meses secos hacia fines de siglo. Los cambios en el patrón del mes seco interanual serían más pronunciados en Guatemala, Honduras y Nicaragua, debido a la posible ocurrencia de meses secos en partes de su territorio en junio, julio y agosto en el escenario A2. El período de "días de perro" generalmente ocurre durante estos meses, pero, históricamente, la humedad no ha sido lo suficientemente baja como para que este período se defina como meses secos. Estos cambios podrían ser significativos debido a su impacto en los ciclos agrícolas y las reglas de operación de las centrales hidroeléctricas.

En resumen, América Central está produciendo evidencia de un aumento significativo en la frecuencia de eventos extremos, como inundaciones, tormentas

y huracanes. La ciencia indica que el aumento de la temperatura de la masa terrestre de América Central y los océanos circundantes debería dar lugar a una mayor evaporación, eventos de precipitación acumulados más extremos y huracanes más intensos, y la intensidad de las lluvias que experimenta la región lo confirman.

Los escenarios de cambio climático generan diferentes impactos sobre la temperatura y las precipitaciones según el país, el departamento y la región geoclimática. En general, la temperatura en la región ya ha mostrado un aumento en las últimas décadas, y se seguirían experimentando incrementos graduales cada década. Estos aumentos serían mayores en escala si las emisiones globales continúan aumentando en un escenario similar a A2. Los escenarios proporcionan resultados más complejos para la precipitación, con cambios más pequeños para B2 y una mayor probabilidad de disminuciones severas para A2 en el mediano plazo, aunque habrá ciertas fluctuaciones positivas y negativas en las próximas décadas.

Para resumir, este estudio muestra que los escenarios de cambio climático estiman diferentes impactos en la temperatura y la precipitación según el país, el departamento y la región geoclimática.

Sin embargo, si las emisiones globales continúan su tendencia al alza actual, el escenario más probable será el más pesimista (A2). Dada la variabilidad de las condiciones y la tendencia acumulativa de aridez estimada para las próximas décadas, las sociedades centroamericanas deben convertirse en administradores valientes del agua, asegurando su uso sostenible y eficiente para la producción y el consumo humano. Incluso sin el cambio climático, la demanda de agua aumentará significativamente en la región. Con el cambio climático, se estima que habrá una disminución de la humedad y la disponibilidad general de agua renovable, particularmente para los cinco países al norte de Costa Rica (CEPAL, COSEFIN, CCAD / SICA, UKAID y DANIDA, 2012b).

Existen varios grupos de trabajo en la región que analizan el clima de la región. Uno de esos grupos es el Foro Centroamericano del Clima (FCAC), que es un grupo de trabajo coordinado por el Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH) del SICA, compuesto por expertos en meteorología, climatología e hidrología de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos, universidades y empresas privadas. El objetivo de este grupo es emitir, actualizar y verificar las predicciones trimestrales del clima y sus aplicaciones para la gestión de riesgos en agricultura, pesca, recursos hídricos y seguridad alimentaria en Centroamérica. También existe el Foro Regional para la Aplicación de Pronósticos Climáticos a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (FSN), que crea escenarios de posibles impactos en los sectores relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y genera recomendaciones para proporcionar a los tomadores de decisiones y a

la sociedad en general información que les permite prevenir, responder y mitigar los posibles impactos de la variabilidad climática en su campo.

## RECOMENDACIONES PARA ABORDAR LOS RIESGOS CLIMÁTICOS

Dado que la variabilidad actual, tanto inter e interanual, genera serios impactos en la región, es de suma importancia mejorar la capacidad de adaptación y gestión de riesgos a corto plazo. Las siguientes son opciones potenciales para reducir los efectos de la variabilidad climática:

- **Responder a la variabilidad climática y los eventos extremos a corto plazo** para reducir las pérdidas a corto plazo y preparar a la región para cambios acumulativos severos que podrían tener lugar a mediano plazo.
- **Proteger** los ecosistemas naturales y su biodiversidad, incluidos los bosques, los sistemas montañosos y fluviales, las costas, incluidos los corales y los manglares. Esto es esencial para mantener los múltiples servicios que estos proporcionan a los humanos y otras criaturas vivientes.
- **Proteger y restaurar ecosistemas que dependen de un clima relativamente húmedo.** Este es un importante desafío para el desarrollo, incluso sin tener en cuenta el cambio climático.
- **Refinar el análisis de los posibles impactos en sectores** como la agricultura, el consumo de agua, la salud y la hidroelectricidad. La información georreferenciada y desglosada por departamento y región geoclimática y dividida temporalmente por años de corte y patrones interanuales es una herramienta útil para este refinamiento. La especificación en escalas más pequeñas también es importante para desarrollar acciones de adaptación para regiones geográficas específicas.
- **Ampliar y fortalecer la red de estaciones meteorológicas e hidrometeorológicas,** así como la red de profesionales de climatología e hidrología. La información climática es una herramienta útil para refinar el análisis de los posibles impactos en ciertos sectores y para formular acciones de adaptación para regiones geográficas específicas.
- **Estimar la complementariedad** del efecto del cambio climático y los eventos extremos, e incluso eventos únicos. Un grupo de expertos internacionales está tratando de establecer métodos que permitan estimar esta complementariedad. Por lo tanto, en América Central, la hipótesis de que el aumento en el número de eventos extremos es en parte atribuible al cambio

climático más allá de la variabilidad natural del clima es digna de consideración y se propone que este tipo de análisis técnico continúe siendo realizado por expertos regionales y socios internacionales.

- La evidencia de los cambios en el clima y los crecientes impactos actuales de eventos extremos, como la depresión tropical 12-E, demuestran que se deben tomar medidas urgentes. Al mismo tiempo, la creciente amenaza de peores impactos y costos en el futuro significa que estas medidas de reconstrucción deberían ser diferentes a las del pasado. Deben considerar los cambios en los estándares de infraestructura, los esfuerzos para proteger las cuencas de los ríos y las barreras costeras naturales como los manglares, la gestión eficiente del agua que tenga en cuenta el diseño y la ubicación de los hogares, la infraestructura social y las comunidades, entre muchas otras medidas posibles. Dicha inversión reduciría tanto la vulnerabilidad como los costos asociados con futuros eventos extremos, al tiempo que crearía una mayor resistencia a los mayores impactos que se estima que resultan gradualmente del cambio climático.

La región requiere un enfoque proactivo, integral e intersectorial para la prevención y mitigación de los efectos negativos de los eventos extremos, tomados por actores públicos y privados, superando una respuesta reactiva. Esto requiere tomar decisiones e implementar medidas para prevenir y reducir las vulnerabilidades y fortalecer los sistemas de alerta y brindar una respuesta con la mejor información disponible y, al mismo tiempo, generar mejores capacidades de pronóstico a escala nacional y local (Landa, Magaña y Neri, 2008). La sensibilidad de la región a los crecientes impactos de los eventos extremos permite que la organización de respuestas sea un canal efectivo para crear una nueva cultura que considere esencial la coexistencia de la humanidad y la naturaleza, con las consecuentes prácticas socioeconómicas y el uso de la tierra. Dado este contexto, las siguientes son opciones potenciales para la adaptación al cambio climático y su impacto en eventos extremos son:

- **Integre programas de asentamiento, infraestructura, equipamiento y vivienda** segura en estrategias de reducción de la pobreza con criterios de prevención y control de desastres.
- **Establecer leyes, programas e incentivos para el diseño y la renovación de** asentamientos y viviendas resistentes a eventos extremos, eficientes en el uso del agua y otras características bioclimáticas adaptables a las condiciones locales, proporcionando tecnología apropiada de acuerdo con los medios y la experiencia de los autoconstructores.
- **Aumentar el nivel de seguridad ambiental de la infraestructura** básica, incluidas carreteras, puentes, infraestructura educativa y sanitaria, y obras hidráulicas para evitar inundaciones y sequías.

- **Implementar estrategias de uso de la tierra y planes de gestión de la tierra** basados en estudios técnicos, incluida la vulnerabilidad climática para determinar zonas urbanas, agrícolas, forestales y de otro tipo.<sup>9</sup>
- La reforestación de áreas, laderas y áreas propensas a deslizamientos de tierra como parte de los programas para lograr un uso sostenible y mejorar la calidad de vida; acciones que pueden contribuir a reducir las emisiones de GEI o podrían pagarse como servicios ambientales. Del mismo modo, restablecer los manglares y las barreras de protección costera que son beneficiosas para la productividad pesquera y el ecoturismo local.
- **Concienciar a la población sobre su papel en la prevención de desastres y crear** procesos para la organización y educación de la comunidad con respecto a medidas para mitigar el impacto de eventos extremos, incluyendo vivienda segura, reubicación de comunidades, planes de acción locales, refugios, depósitos de emergencia y otros acciones de mitigación, autoprotección y autoayuda.
- **Establecer sistemas para monitorear los fenómenos naturales y antropogénicos** para emitir alertas tempranas.
- Estudiar con más detalle escenarios futuros sobre la intensidad y frecuencia de eventos extremos y sus costos; perfeccionar las metodologías de valoración económica y los requisitos específicos de los fondos de contingencia.
- **Ampliar la cobertura de evaluación** de eventos extremos a eventos pequeños y medianos, con impacto local y alta recurrencia para comprender mejor el riesgo.
- **Adoptar** los enfoques del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015-2030) con el fin de promover una cultura de prevención y reducir el riesgo de desastres con vistas al desarrollo humano sostenible.

---

<sup>9</sup> La planificación ambiental y urbana es una de las estrategias fundamentales para lograr el desarrollo sostenible y un desarrollo más óptimo.

distribución geográfica de la población de sus actividades y riqueza natural, y para evitar pérdidas y daños debido a la extrema eventos. Por ejemplo, los asentamientos urbanos tienden a deteriorar los sistemas de apoyo proporcionados por la cuenca fluvial / región después de la extracción de energía y materiales. Los asentamientos compactos permiten una baja ocupación del suelo y, por lo tanto, preservan la biodiversidad.

y facilitar la incorporación de una matriz energética baja en carbono, tecnología constructiva que reduce el consumo de energía en los hogares y transporte, y optimizar la infraestructura y el equipamiento.

- Crear políticas nacionales sobre el tema e incorporarlas en los planes nacionales de desarrollo y en las estrategias, planes y proyectos sectoriales.
- **Mejorar la** capacidad de los Sistemas Nacionales de Prevención y Ayuda para Desastres para diseñar, promover y ejecutar políticas de administración de desastres y tener estándares adecuados para la protección civil y la gestión de desastres.
- **Fortalecer los mecanismos** regionales para la coordinación de la gestión de riesgos y desastres, incluido el trabajo realizado por CEPREDENAC, el Foro Climático Regional y el Foro Regional para la Aplicación de Predicciones Climáticas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Fuente: CEPAL, CCAD / SICA, UKAID y DANIDA (2012b).

## BIBLIOGRAFÍA

- AfDB (African Development Bank) and others (2007), «Poverty and climate change: Reducing the vulnerability of the poor through adaptation», World Bank.
- Aguilar, E. and others (2005), «Changes in precipitation and temperature extremes in Central America and northern South America, 1961–2003», *Journal of Geophysical Research*, vol. 110, N° D23.
- Alfaro, E. (2007), «Predicción climática de la temperatura superficial del aire en Centroamérica», *Ambientico* (165): 6-10.
- Alfaro, E. and L. Cid (1999), «Análisis de las anomalías en el inicio y el término de la estación lluviosa en Centroamérica y su relación con los Océanos Pacífico y Atlántico Tropical», *Tópicos Meteorológicos y Oceanográficos*, vol. 6, N° 1.
- Alfaro, E., L. Cid and D. Enfield (1998), «Relaciones entre el inicio y el término de la estación lluviosa en Centroamérica y los Océanos Pacífico y Atlántico Tropical», *Investigaciones Marinas*, Valparaíso, vol. 26.
- Allen, M. R. (2003), «Liability for climate change», *Nature*, vol. 421, pp. 891-892
- Allen, M. R. and others (2007), «Scientific challenges in the attribution of harm to human influence on climate», *University of Pennsylvania Law Review* 155(6), pp. 1353-1400.
- Álvarez M. R. and L. Navas (2014), «Sequía de mayo es histórica», *La Prensa*.
- Amador, J. and others (2006), «Atmospheric forcing of the Eastern tropical Pacific: A review», *Progress in Oceanography*, vol. 69, N° 2-4.
- Barnett, T. and others (2005), «Penetration of human-induced warming into the world's oceans», *Science*, vol. 309, N° 5732.

BEST (Belize Enterprise for Sustainable Technology) (2009), National Adaptation Strategy to Address Climate Change in the Water Sector in Belize: Strategy and Action Plan, Belmopan, Belize.

Bindoff, N., P. Stott and others (2013), «Detection and attribution: From global to regional», in Climate Change, 2013.

Contribution of Working Group 1 to the Fifth Assessment report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [Stocker T. and others (eds.)], Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom and New York.

CAC (Central American Agricultural Council)/COMISCA (Council of Ministers of Health of Central America)/ CCAD

(Central American Commission on Environment and Development)/SICA (The Central American Integration System)

(2009), «Estrategia regional agro-ambiental y de salud (ERAS)», San José.

CADPI (Centro para la Autonomía y Desarrollo de los Pueblos Indígenas)/CRN (Cruz Roja Nicaragüense)/(CRH) Cruz Roja Holandesa/GIZ (Cooperación Alemana de Nicaragua)/OXFAM/ICCO/MARENA (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Nicaragua) (2012), «Estrategia de la Región Autónoma del Atlántico Norte» (RAAN), Nicaragua.

Cantero, M. (2007), «Cambio climático empeora salud en el mundo», La Nación, San José.

Cantero, M. and P. Fonseca (2007), «Cambio climático golpeará salud de los costarricenses», La Nación, San José.

Carey, J. (2011), «Global warming and the science of extreme weather», Scientific American, 29 June.

Castro, V. (2014), «IHMA sigue a la espera de frijoles rojos de Etiopía», El Heraldo, available at:

<<http://www.elheraldo.hn/economia/720889-216/ihma-sigue-a-la-espera-de-frijoles-rojos-de-etiop%C3%Ada>>.

CATHALAC (Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe)/USAID (United States Agency for International Development) (2008), «Impactos potenciales del cambio climático en la biodiversidad de Centroamérica, México y República Dominicana», Panamá.

CAZALAC/PHI/UNESCO (Programa Hidrológico Internacional/United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization) (2005), «ATLAS de Zonas

Áridas de América Latina y el Caribe», prepared by Koen Verbist, Fernando Santibáñez, Donald Gabriels and Guido Soto, PHI-VII /Technical Document N° 25.

CCAD/SICA (Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo/Sistema de Integración Centroamericana) (2010), «Estrategia Regional de Cambio Climático».

Cecchini, S. and A. Madariaga (2011), «Programas de transferencias condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe», Cuadernos de la CEPAL N° 95, ECLAC, United Nations publication, Santiago, Chile.

Climate Change in Central America | Potential Impacts and Public Policy Options CEPALSTAT (2011), «Estadísticas de América Latina y El Caribe», ECLAC.

CIAT (International Center for Tropical Agriculture)/CRS (Catholic Relief Services)/CIMMYT (International Center for Improvement of Maize and Wheat) (2012), «Tortillas on the roaster (TOR), Central American Maize-Bean System and the Changing Climate», Cali, Colombia.

CICAFE (Centro de Investigación en Café) (2011), «Guía Técnica para el Cultivo del Café», Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE).

CNE (Consejo Nacional de Energía) (2012a), «Plan de acción para el ahorro y uso racional de la energía en El Salvador», San Salvador.

\_\_\_\_\_ (2012b), «Plan maestro para el desarrollo de la energía renovable», San Salvador.

\_\_\_\_\_ (s/f), «Política Energética Nacional», San Salvador.

COMIECO (Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana) (2015), «Estrategia centroamericana de facilitación del comercio y la competitividad con énfasis en la gestión coordinada de fronteras», Tercera Ronda Aduanera, San Salvador: Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana.

COMISCA (Council of Ministers of Health of Central America and Dominican Republic) (2014a), Resolución de la XLI reunión de COMISCA, San Pedro, Belize.

\_\_\_\_\_ (2014b), XLIV Reunión ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA, Placencia, Belize.

Comisión Nacional de Energía (2010), «Plan Energético Nacional de la República Dominicana (PEN) 2010-2025», Dominican Republic.

CONRED (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres) (2011), «Política Nacional para la Reducción de Riesgo a los Desastres», Guatemala.

Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (2014), «**Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032**», Guatemala.

Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (2010), «**Plan Estratégico para el Cambio Climático (PECC) 2011-2030 en la República Dominicana**», Santo Domingo.

Comisión Nacional de Energía de la República Dominicana (2010), «**Plan Energético Nacional de la República Dominicana (PEN) 2010-2025**», Dominican Republic.

Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (2010), «**Plan Estratégico para el Cambio Climático (PECC) 2011-2030 en la República Dominicana**», Santo Domingo Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (2014), «**Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032**», Guatemala.

CRED (Centre for Research on the Epidemiology of Disasters) (2015), «**Emergency events database EM-DAT: The international disaster database**», Brussels [online] <<http://www.emdat.be>>.

Cupples, J. (2007), «**Gender and Hurricane Mitch: Reconstructing subjectivities after disaster**», *Disasters*, 31(2): 155-175.

DARA (El Monitor de Vulnerabilidad Climática) (2012a), «**Methodology Note. Methodological Documentation for the Climate Vulnerability Monitor, 2nd. Edition**», Madrid.

\_\_\_\_\_ (2012b), «**Climate Vulnerability Monitor 2nd. Edition. A Guide to the Cold Calculus of a Hot Planet**», Madrid.

Dole, R. and others (2011), «**Was there a basis for anticipating the 2010 Russian heat wave?**», *Geophysical Research Letters*, vol. 38.

Dominican Republic (2011), «**Estrategia Nacional de Desarrollo 2030**», Ley No. 1-12, G. O. No. 10656, Dominican Republic.

Dominican Republic «**Ley General de Cambio Climático de la República Dominicana**», Decreto No. 601-08, Dominican Republic.

Donat, M. G., and others (2013), «**Updated analyses of temperature and precipitation extreme indices since the beginning of the twentieth century: The HadEX2 dataset**», *J. Geophys. Res. Atmos.*, 118, 2098–2118, doi: 10.1002/jgrd.50150.

ECLAC (Economic Commission for Latin American and the Caribbean) (2015a), Convergencia de políticas energéticas, incluyendo carbono neutralidad y estrategias para el cumplimiento de las metas de SE4ALL, Mexico City, ECLAC subregional headquarters in Mexico, unpublished.

162 Climate Change in Central America | Potential Impacts and Public Policy Options

\_\_\_\_\_ (2015b), Paradojas y desafíos del desarrollo sostenible. La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe (LC/G.2624), Unirte Latinos publication, Santiago, Chile.

\_\_\_\_\_ (2014), Paradojas y riesgos del crecimiento económico en América Latina y el Caribe: una visión ambiental de largo plazo (LC/L.3895), Unirte Latinos publication, Santiago, Chile.

\_\_\_\_\_ (2012), Cambio estructural para la igualdad. Una visión integrada del desarrollo, The thirty-fourth session of ECLAC San Salvador, 27-31 October.

\_\_\_\_\_ (2010), La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir. Síntesis, The thirty-three session of ECLAC, Brasilia.

\_\_\_\_\_ (2009), Cambio climático y desarrollo en América Latina y el Caribe. Una reseña, Project documents.

\_\_\_\_\_ (2002), Vulnerabilidad sociodemográfica: Viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas (LC/R.2086), United Nations publication, Santiago, Chile.

ECLAC/CAC/SICA (2015), Microseguros agropecuarios y gestión integral de riesgos en Centroamérica y la República Dominicana: Lineamientos estratégicos para su desarrollo y fortalecimiento (LC/MEX/L.1194), Mexico City.

\_\_\_\_\_ (2014), Impactos potenciales del cambio climático sobre el café en Centroamérica (LC/MEX/L.1169), Mexico City.

\_\_\_\_\_ (2013a), Impactos potenciales del cambio climático sobre los granos básicos en Centroamérica (LC/MEX/L.1123), Mexico City.

\_\_\_\_\_ (2013b), Gestión integral de riesgo y seguros agropecuarios en Centroamérica y la República Dominicana: Situación actual y líneas de acción potenciales (LC/MEX/L.1122), Mexico City.

ECLAC/CCAD/SICA/UKAID/DANIDA (Danish International Development Agency) (2011), La Economía del Cambio Climático en Centroamérica. Reporte Técnico 2011 (LC/MEX/L.1016), Mexico City.

ECLAC/CEL (Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa de El Salvador)/MARN (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador)/COSEFIN/CCAD/SICA/UKAID/ DANIDA (2012), La economía del

cambio climático en Centroamérica: Dos casos de impactos potenciales en la generación de hidroelectricidad. Serie técnica 2012 (LC/MEX/L.1070), Mexico City.

\_\_\_\_\_ (2011b), Variabilidad Climática y eventos extremos en Centroamérica: Reporte exploratorio, inédito, preparado para la Cumbre Presidencial del SICA y Foro Consultivo, 14-16 December, 2012.

ECLAC/COSEFIN (Council of Treasury or Finance Ministers of Central America, Panama and Dominican Republic)/CCAD/SICA/UKAID (United Kingdom Department of International Development)/DANIDA (2012a), La economía del cambio climático en Centroamérica: Impactos potenciales en los patrones intraanuales y espaciales del clima. Serie técnica 2012 (LC/MEX/L.1073), Mexico City.

\_\_\_\_\_ (2012b), La economía del cambio climático en Centroamérica: Impactos potenciales en la aridez y los meses secos. Serie técnica 2012 (LC/MEX/L.1074), Mexico City.

\_\_\_\_\_ (2012c), La economía del cambio climático en Centroamérica: Impactos potenciales en los ecosistemas. Serie técnica 2012 (LC/MEX/L.1077), publicación de las Naciones Unidas, Mexico City.

\_\_\_\_\_ (2012d), La Economía del Cambio Climático en Centroamérica. Síntesis 2012 (LC/MEX/L.1074), United Nations publications, Mexico City.

ECLAC/SICA, (2007), Estrategia energética sustentable centroamericana 2020 (LC/MEX/L.828), United Nations publications, Mexico City.

ECLAC/UKAID/CCAD/SICA (2010), La economía del cambio climático en Centroamérica. Síntesis 2010 (LC/MEX/L.978), United Nations publications, Mexico City.

Echeverría, M. (2007), «La facilitación del comercio en las negociaciones comerciales multilaterales y bilaterales», ECLAC, United Nations publication, Santiago, Chile.

Eicken, H., G. Hansen, C. Huggel and D. Stone (2014) «Potential and limitations of the attribution of climate change impacts for informing loss and damage discussions and policies», Springer Science + Business Media Dordrecht 2015.

Ekström, M. and others (2005), «New estimates of future changes in extreme rainfall across the UK using regional climate model integrations. Future estimates and use in impact studies», Journal of Hydrology, vol. 300, N° 1-4.

El Mundo (2013), «OIC: cosecha 13/14 sería la más baja en 33 años por roya», El Salvador (<http://elmundo.com.sv/214189>).

El Salvador (2007), «Ley de Incentivos Fiscales para el Fomento de las Energías Renovables en la Generación de Electricidad», Decreto N° 462.

Emanuel, K. (1987), «The dependence of hurricane intensity on climate», *Nature*, vol. 326, N° 6112.

Enfield, D. and E. Alfaro (1999), «The dependence of Caribbean rainfall on the interaction of the tropical Atlantic and Pacific Oceans», *Journal of Climate*, vol. 12, N° 7.

Epstein, P. (1999), «Climate and health», *Science*, vol. 285, N° 5426.

Famine Early Warning Systems Network (FEWS NET) (2015a), Sequía amenaza a 3.5 millones de personas en ausencia de asistencia, accessed on 21 October 2015 (<http://www.fews.net/es/central-america-and-caribbean/alert/> october-16-2015).

\_\_\_\_\_ (2015b), Losses of Primera crops and high probability of damage to Postrera, consultado el 19 de octubre de 2015

(<http://www.fews.net/sites/default/files/documents/reports/Central%20America%20-%20RMU%20-%20August%202015%20-%20English.pdf>).

\_\_\_\_\_ (2015c), Corredor seco: baja Primera y Postrera en riesgo por déficit de lluvias, available at:

<[http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Guatemala\\_FSO\\_2015\\_7.pdf](http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Guatemala_FSO_2015_7.pdf)>.

\_\_\_\_\_ (2014), Pérdidas en cultivos por los bajos acumulados de lluvia en julio, accessed at 19 October 2015

(<http://www.fews.net/es/central-america-and-caribbean/seasonal-onitor/august-2014-0>).

FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations) (2015), Major crop losses in Central America due to El Niño (<http://www.fao.org/news/story/en/item/328614/icode/>).

\_\_\_\_\_ (2010), **AQUASTAT. «FAO's Information System on Water and Agriculture»** [online]

<<http://www.fao.org/nr/water/aquastat/main/indexesp.stm>> [accedido: 20 de octubre de 2010].

\_\_\_\_\_ (2008), «Ingeniería de Alimentos calidad y competitividad en sistemas de la pequeña industria alimentaria con énfasis en América Latina y el Caribe», Boletín de Servicios Agrícolas 156, ISBN 978- 92- 5 -305250- 9.

FAO/ETEA (Escuela Superior de Técnica Empresarial Agrícola) (2008), Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica desde la Perspectiva del Proceso de Integración: Balances y Retos.

FAO/FIDA (International Fund for Agricultural Development)/PMA (World Food Programme) (2013), El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2013. El crecimiento económico es necesario pero no suficiente para acelerar la reducción del hambre y la malnutrición, Rome.

FAO/FIDA/PMA (2012), El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2012. El crecimiento económico es necesario pero no suficiente para acelerar la reducción del hambre y la malnutrición, Rome. FAOSTAT (2013), Base de datos, FAO.

Fernández, W., J. Amador and M. Campos (2006), Impacts and Adaptation to Climate Change and Extreme Events in Central America, Final report, San José: University of Costa Rica Geophysical Research Center.

Fernández, W. and N. Vega (1996), «A comparative study of hurricanes Fifí (1974) and Greta (1978) and their associated rainfall distributions over Central America», Tópicos Meteorológicos y Oceanográficos, vol. 3, N° 2.

FEWS NET/RUTA (Unidad Regional para el Desarrollo Sostenible CAC)/PROMECAFE (2014), «Ingresos de productores y jornaleros del café se reducirán por segundo año consecutivo», Informe Especial Centroamérica, February.

Flower, D., V. Mitchell and G. Codner (2007), «The potential of water demand management strategies to reduce the greenhouse gas emissions associated with urban water systems», 1st Conference on Sustainable Urban Water Management & 9th Conference on Computing and Control in the Water Industry, Leicester, United Kingdom.

FUNPADEM (Fundación para la Paz y la Democracia)/UCR (Universidad de Costa Rica) (2000), Proyecto de Cooperación Transfronteriza en Centroamérica, Universidad de Costa Rica.

García, V. J. Zevallos and A. del Villar (2003), Desastres agrícolas en México: Catálogo histórico, Fondo De Cultura Económica, Estados Unidos.

GCCA (Global Climate Change Alliance)/Intra ACP Programme, «A National Climate Change Policy (2014), Strategy and Action Plan to Address Climate Change in Belize».

GEF (Global Environment Facility/UNEP (United Nations Environment Programme)/Enlighten, REGATTA (The Regional Gateway for Technology

Transfer and Climate Change Action) (2014), «Proyecto de Desarrollo e Integración Mesoamérica, Estrategia Regional de Iluminación Eficiente en Centroamérica»

Glantz, M. (1998), «El Niño forreaste: Hype or Hope?», Network Newsletter, vol.13, N° 1.

Guatemala, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, «Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero», Act 7-2013.

Hansen, J. E., (2005), «A slippery slope: How much global warming constitutes "dangerous anthropogenic interference"?», Climatic Change, 68, pp. 269-279.

Harmeling, S. and D. Eckstein (2012), «Global climate risk index 2013. Who suffers most from extreme weather events? Weather related loss events in 2011 and 1992 to 2011», Germanwatch, Information Report.

Hegerl, G. C. and F. W. Zwiers (2011), «Use of models in detection and attribution of climate change», WIRES: Climate Change, 2, pp. 570-591.

Hegerl, G. and others (2007), Understanding and attributing climate change. In Climate Change 2007: The Physical Science Basis (Contribution of Working Group I to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change) [S.

Solomon, D. Qin, M. Manning, Z. Chen, M. Marquis, K. B. Averyt, M. Tignor y H. L. Miller (eds.)], Cambridge University 164 Climate Change in Central America | Potential Impacts and Public Policy Options Press, Cambridge, United Kingdom and New York.

Henderson-Sellers, A. and others (1998), «Tropical cyclones and global climate change: A post-IPCC assessment», Bulletin of the American Meteorological Society, vol. 79, N° 1.

Hernández, A. and M. Ríos (2006), «América Central y la Convención de las Naciones Unidas sobre derechos de los cursos de aguas internacionales para fines distintos para la navegación», CEMEDE/CRRH, Heredia, Costa Rica.

Hernández, F. and A. Antón (2014), «El impuesto sobre las gasolinas: una aplicación para el Ecuador, El Salvador y México», Serie: Documentos de Proyectos No. 597, ECLAC, United Nations publications, Santiago de Chile.

Hoerling, M., J. Eischeid, J. Perlitz, X. Quan, T. Zhang and P. Pegion (2012), «On the increased frequency of Mediterranean Drought», J. Climate 25, pp. 2146-2161.

- Hodrick, R. and E. Prescott (1997), «Postwar US business cycles: An empirical investigation», *Journal of Money, Credit & Banking*, vol. 29, N° 1.
- Holland, G. (1997), «The maximum potential intensity of tropical cyclones», *Journal of the Atmospheric Sciences*, vol. 54, N° 21.
- Honduras (2007), «Ley Para la Producción y Consumo de Biocombustibles», Act N° 144-2007, Tegucigalpa. Honduras (2007), «Ley de Incentivos a la Generación de Electricidad con Recursos Renovables», Act N° 70-2007, Tegucigalpa.
- Horizon 2030, «National Development Framework for Belize 2010-2030».
- Hotez, P., M. Bottazzi, C. Franco-Paredes, S. Ault and M. Periago (2008), «The neglected tropical diseases of Latin America and the Caribbean: A review of disease burden and distribution and a roadmap for control and elimination», *PLoS Neglected Tropical Diseases* 2(9).
- Hulme, M. (2014), «Attributing weather extremes to 'climate change': A review», *Progress in Physical Geography*, vol. 38(4), SAGE Journals, Londres.
- ICGES (Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud) (2012), ETESA (Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.) y MINSA (Ministerio de Salud) (2012), Informe Bioclimático, Informe No. 8, August.
- ICGES/ETESA/MINSA/INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República (2010), «Proyecto Predictibilidad de la Infestación del vector transmisor del Dengue ante la variabilidad climática, Distrito de Panamá, 2009-2010», prepared by A. McDonald, C. Cruz, A. Cumbre and A. de Rivera.
- ICO (International Coffee Organization) (2013), «Informe sobre el brote de la roya del café en Centroamérica y plan de acción para combatir la plaga», 13 May, 2013.
- IMN (Instituto Meteorológico Nacional de Costa Rica)/Ministerio de Salud de Costa Rica (2008), «Efectos del clima, su variabilidad y cambio climático sobre la salud humana en Costa Rica», San José, MINAET/MS/IMN/UNDP.
- INBio (Instituto Nacional de Biodiversidad) (2004), Biodiversidad en Centroamérica.
- IPCC/Intergovernmental Panel on Climate Change (2013a), «Summary for Policymakers», *Climate Change 2013: The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental*

- Panel on Climate Change, T. F. Stocker and others (eds.), Cambridge, United Kingdom and New York, Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_ (2013b), Climate Change 2013: The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change, T. F. Stocker and others (eds.), Cambridge, United Kingdom and New York, Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_ (2012), Managing the Risks of Extreme Events and Disasters to Advance Climate Change Adaptation. A Special Report of Working Groups I and II of the Intergovernmental Panel on Climate Change [Field, C. B., V. Barros, T. F. Stocker, D. Qin,
- D. J. Dokken, K. L. Ebi, M. D. Mastrandrea, K. J. Mach, G. K. Plattner, S. K. Allen, M. Tignor and P. M. Midgley (eds.)], Cambridge, United Kingdom and New York, Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_ (2011), «Summary for policymakers», en Intergovernmental Panel on Climate Change Special Report on Managing the Risks of Extreme Events and Disasters to Advance Climate Change Adaptation [Field, C. B., V. Barros, T. F. Stocker, D. Qin, D.
- Dokken, K. L. Ebi, M. D. Mastrandrea, K. J. Mach, G. K. Plattner, M. Tignor, and P. M. Midgley (eds.)], Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_ (2007a), Cambio Climático 2007: Informe de Síntesis. Contribución de los Grupos de Trabajo I, II y III al Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático, Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_ (2007b), Climate Change 2007: The Physical Science Basis, Contribution of Working Group I (WGI) to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change, Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_ (2000), Climate Change 2000: IPCC Special report on emissions scenarios. A special report of IPCC Working Group III, Pacific Northwest National Laboratory, Richland, W. A., Environmental Molecular Sciences Laboratory.
- IPCC/WMO (Worl Meteorological Organization)/UNEP (2007), «Evaluación de la vulnerabilidad e impactos del cambio climático y del potencial de adaptación en América Latina», publicación de las Naciones Unidas, Lima.
- Izaguirre, C. and others (2013), «Extreme wave climate changes in Central-South America», Climatic Change 119:2, pp. 277-290.
- Jury, M. R. (2011), «Long-Term variability and trends in the Caribbean Sea», International Journal of Oceanography, vol. 2011, Article ID 465810, 9 pages, Hindawi Publishing Corporation.

- Kreft, S. and others (2015), «Global climate risk index 2015. Who suffers most from extreme weather events? Weather-related loss events in 2013 and 1994 to 2013», Germanwatch E. V., Bonn, Alemania.
- Landa, R., V. Magaña and C. Neri (2008), «Agua y clima: elementos para la adaptación al cambio climático» (Primera edición), Mexico, D. F.: SEMARNAT- Centro de Ciencias de la Atmósfera, UNAM (<http://www.semarnat.gob.mx>).
- Levitus, S., J. Antonov and T. Boyer (2005), «Warming of the world Ocean, 1955–2003», *Geophysical Research Letters*, vol. 32, N° 2.
- López K. (2013), «OIC: la roya afecta 74% de café en ES», en *La prensa Gráfica*, publicado el 22 de mayo de 2013, El Salvador (<http://www.laprensagrafica.com>).
- Losada, I. J. and others (2013), «Long-term changes in sea-level components in Latin America and the Caribbean», *Global and Planetary Change*, 104, pp. 34-50.
- Lutheran World Relief (2015), El Niño: Current and Expected Humanitarian Impacts in Central and South America and the Caribbean, available at: <[http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/EINino\\_LWRSitRep\\_No2\\_Oct2015%20%281%29.pdf](http://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/EINino_LWRSitRep_No2_Oct2015%20%281%29.pdf)>.
- MAG/MINAET (2009), «Reglamento de Biocombustibles», Acts 35091, San José.
- MAGA (Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación de Guatemala) (2013), «Información de la roya del café», Guatemala.
- Magaña, V., J. Amador and S. Medina (1999), «The midsummer drought over Mexico and Central America», *Journal of Climate*, vol. 12, N° 6.
- Magrin, G. and others (2014), «Central and South America», in *Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability*.
- Part B: Regional Aspects. Contribution of Working Group II to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [Barros, V. R., C. B. Field, D. J. Dokken, M. D. Mastrandrea, K. J. Mach, T. E. Bilir, M. Chatterjee, K. L.
- Ebi, Y. O. Estrada, R. C. Genova, B. Girma, E. S. Kissel, A. N. Levy, S. MacCracken, P. R. Mastrandrea and L. L. White (eds.)], Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom and New York.
- Magrin, G. and others (2007), *Latin America. Climate Change 2007: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Fourth*

- Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change, M. L. Parry, O. F. Canziani, J. P. Palutikof, P. J. van der Linden and C. E. Hanson (eds.), Cambridge University Press, Cambridge, United Kingdom.
- MARN (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales) (2015), «Plan Nacional de Cambio Climático (PNCC)», San Salvador.
- \_\_\_\_\_ (2013), «La Estrategia Nacional del Medio Ambiente-Política Nacional del Medio Ambiente 2012», San Salvador.
- \_\_\_\_\_ (2012), «Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016», Nicaragua.
- \_\_\_\_\_ (2011), «Depresión Tropical 12E/Sistema depresionario sobre El Salvador y otros eventos extremos del Pacífico», San Salvador.
- \_\_\_\_\_ (2010) «Estrategia Nacional Ambiental y del Cambio Climático, Plan de Acción 2010-2015», Nicaragua.
- \_\_\_\_\_ (2001), «Primera Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático», Nicaragua.
- MARN/GEF (Global Environment Facility)/UNDP (2001), «Evaluación de la vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en el sector salud», Primera Comunicación Sobre Cambio Climático.
- Medeiros D. and M. McCandless (2011), «Impacts of Climate Change on Maize and Beans in Honduras», International Institute for Sustainable Development (IISD), Climate Risk Management Technical Assistance Support Project, Climate Risk Management Technical Assistance Support Project (CRM TASP).
- Min, S. K., X. Zhang, F. W. Zwiers and G. C. Hegerl, (2011), «Human contribution to more intense precipitation extremes», Nature, vol. 470, pp. 378-381.
- MINAE (Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica) (2014), Plan Nacional de Energía 2015-2030, San José.
- MINAET (Ministerio de Industria, Ambiente, Energía y Telecomunicaciones)/DCC (Dirección de Cambio Climático)/Embajada de España en Costa Rica/AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo)/EPYPSA (Estudios, Proyectos y Planificación)/Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC).
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala, «Ley Marco para Regular la Reducción de la Vulnerabilidad, la Adaptación Obligatoria ante los Efectos del Cambio Climático y la Mitigación de Gases de Efecto Invernadero», Act 7-2013.

- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (2012), «Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030», Dominican Republic.
- Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico de Belice (2013), «National Climate Resilience Investment Plan (NCRIP)», Washington D. C.
- Morel, B. (2014), «Drought hits Central America's crops, cattle», The Tico Times (<http://www.ticotimes.net/2014/08/07drought-hits-central-americas-crops-cattle>).
- Nicaragua (2005), «Ley para la promoción de generación eléctrica con fuentes renovables», Act No. 12-2004, Managua.
- Nicaragua, «Ordenamiento del Uso de la Energía», Act N° 2-2008, Managua.
- Nicaragua (2006), «Declaración de Interés Nacional Producción de Biocombustible y Bioenergía», Act N° 42-2006, Managua.
- NOAA (National Oceanic and Atmospheric Administration) (2010), «Hurricane Research Division. Re-Analysis Project», Atlantic Oceanographic & Meteorological Laboratory [en línea] <<http://www.aoml.noaa.gov/>>.
- Noji, E. and M. Toole (1997), «The historical development of public health responses to disasters», *Disasters*, 21(4), pp. 366-376.
- OECD (Organization for Economic Cooperation and Development) (2008), «Prospectiva medioambiental de la OCDE para el 2030: resumen en español», Paris.
- Oficina Técnica de Transporte Terrestre (2013), «Plan Estratégico 2013-2016», Santo Domingo.
- OLADE (Latinamerican Energy Organization)/IDB (Inter-American Development Bank)/AEA (Alianza en Energía y Ambiente con Centroamérica) (2013), Vulnerabilidad al cambio climático de los Sistemas de Producción Hidroeléctrica en Centroamérica y sus opciones de adaptación.
- OLADE/SICA (Central American Integration System) (2014), «Acuerdo de Cooperación y Cooperación entre la Organización Latinoamericana de Energía y Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana –SG SICA».
- Onursal, B., and S. P. Gautan (1997), «Vehicular air pollution. Experiences from seven Latin American Urban Centers», World Bank, Technical Report.
- PAHO (Pan-American Health Organization) (2002), «Status report on malaria programs in the Americas (based on 2001 data)», Washington, D. C.

- Pall P., T. Aina, D. A. Stone, P. A. Stott, T. Nozawa, A. G. J. Hilberts, D. Lohmann and M. R. Allen (2011), «Anthropogenic greenhouse gas contribution to flood risk in England and Wales in autumn 2000», *Nature*, vol. 470, pp. 382-385.
- Parmesan C. and G. Yohe (2003), «A globally coherent fingerprint of climate change impacts across natural systems», *Nature*, vol. 421, pp. 37-42.
- Panama (2014), Plan Estratégico del Gobierno (PEG) 2015- 2019, «Un solo País».
- PESA (Programas Especiales para la Seguridad Alimentaria en Centroamérica), (2010), Especial Crisis Alimentaria: Sequía e inundaciones golpean Centroamérica, FAO, <[http://www.pesacentroamerica.org/noticiasca/especial\\_crisis\\_alimentaria.php](http://www.pesacentroamerica.org/noticiasca/especial_crisis_alimentaria.php)>.
- Peterson, T. C., M. P. Hoerling, P. A. Stott, and S. C. Herrin (eds.) (2013), «Explaining extreme events of 2012 from a climate perspective», *Bulletin of the American Meteorological Society* 94(9), Suppl. S1-S74.
- Peterson, T. C., P. A. Stott, and S. Herring (eds.) (2012), «Explaining extreme events of 2011 from a climate perspective», *Bulletin of the American Meteorological Society* 93(7), pp. 1041-1067.
- Plataforma Nacional de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (2013), «Plan Nacional de Gestión de Riesgos- Informe de Avances 2011-2013», Panamá.
- PROMEBIO (Programa Estratégico de Monitoreo y Evaluación de la Biodiversidad) (2010), «Estado actual y futuro de la biodiversidad en Centroamérica», Technical Report.
- Rahmstorf, S. and D. Coumou (2011), «Increase of extreme events in a warming world», Potsdam Institute for Climate Impact Research, Potsdam, Germany.
- Ramírez, Diana, Juan Luis Ordaz and Jorge Mora (2010), Istmo Centroamericano: efectos del cambio climático sobre la agricultura (LC/MEX/L.924/Rev.1), Mexico City, ECLAC subregional headquarters in Mexico.
- Ramírez, P. (1983), «Estudio meteorológico de los veranillos en Costa Rica», Nota de Investigación (Costa Rica), vol. 5.
- Reuters (2015), Nearly 1 million people face food emergency in drought-hit Guatemala: U. N.  
(<http://www.reuters.com/article/2015/08/14/us-guatemala-food-crisis-idUSKCN0QJ1QY20150814>).
- Rodríguez, Daniel and Erok Vergel (2013), «Sistemas de transporte público masivo tipo BRT (Bus Rapid Transit) y desarrollo urbano en América Latina», Land Lines, January [on line] ([https://www.lincolninst.edu/pubs/2210\\_Sistemasdetransporte-](https://www.lincolninst.edu/pubs/2210_Sistemasdetransporte-)

p%C3%BAblico-masivo-tipo-BRT--Bus-Rapid-Transit--y-desarrollo-urbano-en-Am%C3%A9rica-Latina).

Rudiak-Gould, P. (2013), «Cross-cultural insights into climate change skepticism», *Bull. Amer. Meteor. Soc.*, 94, pp. 1707-1713.

Salcedo Baca S. (ed.) (2005), *Políticas de Seguridad Alimentaria en los Países de la Comunidad Andina*, FAO, Santiago, Chile.

Salzman, J. (1998), "Ecosystem services and the law", *Conservation Biology*, vol.12, pp. 497-498.

Schultz, D., W. Bracken and L. Bosart (1998), «Planetary and synoptic scale signatures associated with Central American cold surges», *Monthly Weather Review*, vol. 126, N° 1.

Secretaría de Estado de Coordinación General del Gobierno de Honduras (2014), «Plan Estratégico de Gobierno 2014- 2018».

Secretaría Nacional de Energía de Panamá (2009), «Plan Nacional de Energía 2009- 2023», Panamá.

Secretaría Técnica y de Planificación de El Salvador, «Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019».

SEMARENA (Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales) (2008), «Proyecto de la Segunda Comunicación

Nacional para la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC)», Plan de Acción

Nacional de Adaptación al Cambio Climático en la República Dominicana, Santo Domingo.

Sen, A. (1999), *Development as Freedom*, Oxford University Press.

SERNA (Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente) (2010), «Estrategia Nacional de Cambio Climático de la República de Honduras (ENCC)», Tegucigalpa.

Shultz, J., J. Russell and Z. Espinel (2005), «Epidemiology of tropical cyclones: The dynamics of disaster, disease, and development», *Epidemiologic Reviews* 27(1): 21.

SIAGRO (Sistema de Información Agropecuario) (2013), «Sistema de Información Agropecuario», Mexico City, ECLAC subregional headquarters in Mexico.

SICA/CCAD (2005), Actores, agendas y procesos en la gestión de los recursos hídricos de Centroamérica, Proyecto políticas y legislación ambiental CCAD-COSUDE, San Salvador.

SICA/CCAD/CEPREDENAC (Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central)/CRRH (Comité Regional de Recursos Hídricos) (2009), «Estrategia Centroamericana de Gestión Integral de Recursos Hídricos» (ECAGIRH).

SIECA (Secretariat for Central American Economic Integration) (2015a), «Monitor de Comercio de Centroamérica: Cuarto trimestre de 2014», Ciudad Guatemala: Dirección de Inteligencia Económica.

\_\_\_\_\_ (2015b), «Comercio internacional y cambio climático en Centroamérica», Ciudad de Guatemala: Dirección de Inteligencia Económica, SIECA.

\_\_\_\_\_ (2014), «Policy Brief N°7: Diversificación de la oferta exportable en Centroamérica», Ciudad Guatemala: Dirección de Inteligencia Económica, SIECA.

Stern, N. (2007), «The economics of climate change», The Stern Review, Cambridge University Press, United Kingdom.

Stott, P. A. and others (2011), «Attribution of weather and climate-related extreme events», WCRP Conference, October.

\_\_\_\_\_ (2010), «Detection and attribution of climate change: A regional perspective», WIREs Climate Change 1, pp. 192-211

Stott, P. A., D. A. Stone and M. R. Allen (2004), «Human contribution to the European heatwave of 2003», Nature, vol. 432, pp. 61-614.

Swisscontact (2000), «Dispersión de la contaminación atmosférica causada por el tráfico vehicular» Aplicación, Programa aire puro, San Salvador.

Tamino (2010), «Red hot» (<http://tamino.wordpress.com/2010/08/12/red-hot/>).

Turc, L. (1954), «Le bilan d'eau des sols. Relation entre la précipitation, l'évaporation et l'écoulement», Annales Agronomiques, vol. 5.

168 Climate Change in Central America | Potential Impacts and Public Policy Options UNCTAD (United Nations Conference on Trade and Development) (2015), Trade and climate change policy beyond 2015, Geneve.

UN (United Nations) (2015), Objetivos de Desarrollo Sostenible (<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

United Nations News Centre (2014), Central America drought turning into humanitarian crisis, UN warns

([http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=49590#.ViJp4\\_mrTIU](http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=49590#.ViJp4_mrTIU)).

- UNDP (United Nations Development Programme) (2007), «Informe sobre desarrollo humano 2007-2008: la lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido», Informe sobre Desarrollo Humano, New York.
- UNEP/CCAD/SICA (2010), Propuesta para el establecimiento de un Fondo Mesoamericano para el Pago por Servicios Ambientales.
- UNEP/UNDP/EIRD (Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres)/Banco Mundial (2010), «Global Risk Data Platform. The PREVIEW» [en línea] (<http://preview.grid.unep.ch/index.php>).
- Wilhite, D. and M. Buchanan-Smith (2005), «Drought as a natural hazard: Understanding the natural and social context», en Wilhite, D. (ed.), *Drought and water crises: science, technology, and management issues*, CRC Press, Boca Raton, Florida.
- World Bank (2014), Record drought in Central America: Four countries, 40 days without rain, two million facing hunger (<http://www.worldbank.org/en/news/feature/2014/09/10/sequias-centroamerica>).
- WHO (World Health Organization)/WMO (World Meteorological Organization)/UNEP (2008), «Cambio climático y salud humana- Riesgos y respuestas».
- WHO/UNEP (2009), *Trade and climate change: WTO-UNEP Report*, Geneve.
- Vecchi, G. and T. Knutson (2008), «On estimates of historical North Atlantic tropical cyclone activity», *Journal of Climate*, vol. 21, N° 14.
- Zeng, Z., Y. Wang and C. Wu (2007), «Environmental dynamical control of tropical cyclone intensity: An observational study», *Monthly Weather Review*, vol. 135, N° 1.

## ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

AAGR Average Annual Growth Rate

ACE Attribution of Climate-related Events

ADDs Acute Diarrheal Diseases

AEA Energy and Environment alliance of Central America

ARI Acute respiratory infections

ARI Acute Respiratory Infection

BCIE Central American Bank for Economic Integration

BI Bultó-Index

BI Bultó-Index

BPI Biodiversity Potential Index

CAC Central American Agricultural Council

CATIE Tropical Agricultural Research and Higher Education Center

CBM Coordinated Border Management

CCAD Central American Commission for Environment and Development

CCrif Caribbean Catastrophe Risk Insurance Facility

CCSI Climate Change Severity Index

CDEEE Dominican Corporation of State Electrical Companies

CDM Clean Development Mechanism

CEAC Central American Electrification Council

CEL Executive Hydroelectric Commission of Rio Lempa

CEPREDENAC Coordination Centre for the Prevention of Natural Disasters in Central America

CIAT International Center for Tropical Agriculture

CICAFE Coffee Research Center, Costa Rica

CIMHAC Central America Centre for Meteorological and Hydrological Integration

CIMMYT International Maize and Wheat Improvement Center

CIRAD French Agricultural Research Centre for International Development

CNE National Energy Council, El Salvador/Dominican Republic

COMIECO Council of Ministers for Economic Integration of Central American

COMISCA Council of Ministers of Health of Central America

COSEFIN Council of Ministers of Finance/Treasury of Central America and Dominican Republic

COTEVISI Technical Commission on Surveillance in Health and Information Systems

CRED Centre for Research on the Epidemiology of Disasters

CRRH Regional Committee on Hydraulic Resources

CSA Climate-Smart Agriculture  
CSC Central America Dry Corridor  
CUT Land-use change  
DANIDA Danish International Development Agency  
DFID UK Department for International Development  
ECADERT Central American Strategy for Rural Territorial Development  
ECAGIRH Central American Strategy for the Integrated Management of Water Resources  
ECC CA The Economics of Climate Change in Central America  
ECLAC Economic Commission for Latin America and the Caribbean  
EESCA Central American Sustainable Energy Strategy  
EM-DAT Emergency Events Database  
ENCC National Climate Change Strategy, Costa Rica / Honduras  
ENCCP National Climate Change Strategy of Panama  
ENDE National Strategy for Avoided Deforestation, Nicaragua  
ENSO El Niño Southern Oscillation  
ERAM Regional Environmental Framework Strategy  
ERAS Regional Agro-environmental and Health Strategy  
ERCC Regional Climate Change Strategy  
ER-PIN Emission Reductions Program Idea Note  
FAO Food and Agriculture Organization of the United Nations  
FAR Fractional Attributable Risk  
FCAC Central America Climate Forum  
FCPF Forest Carbon Partnership Facility  
FEWSNET Famine Early Warning Systems Network  
FNS Food and Nutrition Security  
FOCARD-APS Forum on Potable Water and Sanitation of Central America and the Dominican Republic  
FONAFIFO National Forest Financing Fund, Costa Rica

FTA Free Trade Agreements

GHG Greenhouse Gas

GIZ German Agency for International Cooperation

GLOBIO3 Global Biodiversity Model Climate Change in Central America | Potential Impacts and Public Policy Options

GMI Gorgas Memorial Institute for Health Studies

GTCCGIR Technical Group on Climate Change and Integrated Risk Management

GVCs Global Value Chains

HLZ Holdridge Life Zones

HURDAT Atlantic hurricane database

IBP Potential Biodiversity Index

ICO International Coffee Organization

IDB Inter-American Development Bank

IFAD International Fund for Agricultural Development

IMN National Meteorological Institute, Costa Rica

INDINF Mosquito Infestation Index

INSMET Cuban Institute of Meteorology

INSP National Institute of Public Health of Mexico

IPCC Intergovernmental Panel on Climate Change

ITCZ Inter-Tropical Convergence Zone

JICA International Cooperation Agency of Japan

LEAP Long Range Energy Alternatives Planning System

MA Malaria

MAG Ministry of Agriculture and Livestock , Costa Rica/ El Salvador

MAGA Ministry of Agriculture, Livestock and Food and the Ministry of Guatemala

MAGFOR Ministry of Agriculture, Livestock and Forestry, Nicaragua

MARENA Ministry of Environment and Natural Resources, Nicaragua

MARN Ministry of Environment and Natural Resources, Guatemala

masl Metres above sea level

MbA Mitigation based on Adaptation

- MEI Multivariate ENSO Index
- MER Regional Electricity Market
- MIDA Agricultural Development Ministry, Panama
- MINAE Ministry of Environment and Energy, Costa Rica
- MINFIN Ministry of Public Finance, Guatemala
- MINSA Ministry of Health, Costa Rica
- MIPYME Micro, Small and Medium Businesses
- MSA Mean Species Abundance
- NAMA Nationally Appropriate Mitigation Actions
- NCAR National Center for Atmospheric Research
- NDF Nordic Development Fund
- NOAA National Oceanic and Atmospheric Administration
- OLADE Latin American Energy Organization
- PACA Central American Agricultural Policy
- PACAGIRH Central American Action Plan for the Integrated Management of Water Resources
- PACT Protected Areas Conservation Trust, Belize
- PAHO Pan American Health Organization
- PCGIR Central American Policy for Integrated Risk Management
- PEGIRH State Policy for Integrated Risk Management, Honduras
- PERFOR Regional Strategic Program for Forest Ecosystem Management
- PINEP Smallholder Forestry and Agroforestry Vocation Incentive Programme, Guatemala
- PINFOR Forest Incentive Programme, Guatemala
- PNCC National Climate Change Plan, Guatemala
- PNESER National Sustainable Electrification and Renewable Energy Program, Nicaragua
- POLSAN Food and Nutritional Security Policy for Central America and Dominican Republic

POR-FRUTAS Regional Policy for Fruticulture Development

PREP

National Program for Restoration of Ecosystems and Rural Landscapes,

El Salvador

RAAN North Atlantic Autonomous Region, Nicaragua

REDD Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation in Developing Countries

RTC Regional Technical Committee

SAT Superintendency of Tax Administration, Guatemala

SDGs Sustainable Development Goals

SICA Central American Integration System

SIECA Secretariat for Central American Economic Integration

SIEPAC Central American Electrical Interconnection System

SIINSAN National Food and Nutrition Security Information System

SNE National Energy Secretariat, Panama

SREX Managing the Risks of Extreme Events and Disasters to Advance Climate Change Adaptation

SWH Significant Wave Height

UKAID United Kingdom Department of International Development

UNCCD United Nations Convention to Combat Desertification

UNDP United Nations Development Programme Climate Change in Central America | Potential Impacts and Public Policy Options

UNEP United Nations Environment Programme

UNFCCC United Nations Framework Convention on Climate Change

USAID United States Agency for International Development

UTSAN Technical Assistance for the Food and Nutrition Security Technical Unit

VBDs Vector-Borne Diseases

WCRP World Climate Research Programme

WFP World Food Programme

WHO World Health Organization

WMO World Meteorological Organization

**WTO World Trade Organization.●**

## CIENCIAS NATURALES

Editor: Guillermo Bendaña García  
[guibendana@gmail.com](mailto:guibendana@gmail.com)

Ing. Agr. M.Sc., Consultor Independiente  
Teléfono: 2265 2678 (casa-oficina)  
Celulares: (505)8265 2524 (Movistar)  
y (505) 8426 9186 (Claro)



Revisores:

Ing. M. Sc. Ramón Guevara Flores.  
Tel. (505) 8701-8037  
[rsgflores@yahoo.com](mailto:rsgflores@yahoo.com)

Vamos a mantener la actual política editorial en la sección de Ciencias Naturales, que consiste en dar a conocer, desde una perspectiva académica, el mundo vegetal y animal de nuestro país (flora, fauna, flora etno-botánica útil), así como la anterior diversidad de temas abordados. El editor tiene algunos artículos escritos sobre esos temas que no he podido publicar en Nicaragua y conoce profesionales muy calificados que, como en el caso del editor, no tienen espacios para sus creaciones técnico-científicas.



Podemos incluir otros temas de mucho interés en el país como: Cambio Climático y sus afectaciones en la caficultura, en la ganadería nicaragüense, etc.; medidas de mitigación y adaptación al cambio climático; efectos de la deforestación en bosques de pinares o de latifoliadas sobre las características físicas y químicas de los suelos; medio ambiente: ej. los humedales de San Miguelito o los manglares del Estero Real y su importancia medio-ambiental; turismo rural: ventajas, desventajas; métodos de medición de la afectación por sequía en el corredor seco; alternativas agrícolas y ganaderas en las zonas secas; seguridad alimentaria; los suelos de Nicaragua: degradación, recuperación.

Los potenciales autores y colaboradores de la sección de Ciencias Naturales pueden enviar artículos inéditos, tesis o resúmenes de tesis; si en los trabajos se utilizan mapas, gráficos, dibujos, etc., estos deben ser claros, citando siempre las fuentes. ■

# El Quelite: Una Especie Autóctona Casi Olvidada

Ing. M. Sc. Guillermo Bendaña G.

[guibendana@gmail.com](mailto:guibendana@gmail.com)

El quelite (*Cnidoscolus aconitifolius*, familia *Euphorbiaceae*), al igual que la planta de mimbres y otras más, es uno de esos vegetales que con el paso de los años, a medida que las poblaciones se urbanizan y las familias campesinas van olvidando viejas costumbres y reminiscencias de sus ancestros, es cada vez menos utilizado en la alimentación diaria y las tradiciones culinarias, desconociéndose sus propiedades nutritivas y medicinales. Trataremos de llenar ese vacío.

## Taxonomía del quelite

Reino	<b>Plantae</b>
División	<b>Magnoleophyta</b>
Clase	<b>Magnoleopsida</b>
Orden	<b>Malpighiales</b>
Familia	<b>Euphorbiaceae</b>
Subfamilia	<b>Crotonoideae</b>
Tribu	<b>Manihoteae</b>
Género	<b><i>Cnidoscolus</i></b>
Especie	<b><i>Cnidoscolus aconitifolius</i></b>



Su nombre común, quelite, proviene del náhuatl *quilitl*<sup>1</sup> que significa "verde", y proviene de que en México a las plantas que nacen espontáneamente en la milpa les llamamos quelites que son en su mayoría comestibles. Su nombre científico, *Cnidoscolus*, deriva del griego *knide*, que significa "ortiga", y *skolos*, que significa "espina"; mientras que *aconitifolius* es un adjetivo latino que significa "con las hojas de Aconitum" del griego "*akoniton*" planta venenosa. Se le conoce con varios nombres tales como: papayuelo, chicasquil, chaya (C. Rica), espinaca maya, chaya (Méjico, Guatemala).

## Descripción de la planta

<sup>1</sup> Los náhuatl, con el término *quilitl*, abarcaban todas las verduras tiernas comestibles, diferente a este caso en que nos referimos a una planta específica: el quelite.

El quelite es considerado un arbusto arborescente semi-perenne y semi-leñoso, posee en todas sus partes un líquido o savia blanca, espesa y pegajosa.

## Las partes de la planta de quelite



El tallo del quelite es de color pardo claro, rugoso largo, de madera suave, semi-perenne y semi-leñoso, alcanza de cuatro a seis metros de altura aunque comercialmente y para facilitar su cosecha se le deja crecer a dos metros de altura.



Las hojas son grandes, hasta 32 cm de largo y 30 cm de ancho, con pecíolos hasta 28 cm de largo, pecioladas, con 5-7 picos y abundante látex. Algunas de sus variedades presentan en las hojas pelos urticantes. Es la parte de la planta que se utiliza.



El quelite es una planta monoica, con flores masculinas y femeninas separadas, cada una con partes no funcionales del otro sexo. Las flores son blancas, pequeñas, se encuentran en racimos. La floración es más común en los meses del verano, pero se puede encontrar flores y frutos todo el año.



El fruto de la planta de quelite es muy llamativo por su color brillante y aunque produce semillas no se utiliza, ya que la planta se reproduce muy bien asexualmente (estacas)

Alcanza alturas de hasta seis metros, aunque cuando se establece como cultivo comercial, lo ideal es que no pase de unos dos metros para facilitar la cosecha de sus hojas que son alternas y se desprenden solo en época de fuertes sequías. El quelite es una planta monoica, con flores masculinas y femeninas separadas, cada una con partes no funcionales del otro sexo. Generalmente florece casi todo el año. Las flores son blancas y pequeñas, se encuentren en racimos.

### Origen del quelite

Es una planta nativa de Mesoamérica, desde el sur de México y todo el istmo centroamericano. Actualmente se la encuentra en países como Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú; hasta en Brasil y Florida. Esta planta está íntimamente asociada con la cultura maya, donde se conoce con el nombre de chay. Era consumida por mayas y aztecas desde tiempos inmemoriales mezclada con maíz y semillas de calabaza, formando una especie de tamal. Durante varios siglos, constituyó un alimento básico en la alimentación maya.

### Fenología, usos y ecología del quelite

En el siguiente cuadro se muestra lo más significativo, floración y fructificación, de la fenología de esta planta.

Cuadro 1. Fenología de la planta de quelite.												
	ne	eb	ar	br	ay	un	ul	go	ep	ct	ov	ic
lor												
ruto												

Es una planta propia de regiones tropicales. En general el quelite prospera en una variedad de suelos y climas, aunque crece mejor en climas calientes. Básicamente es un arbusto que crece rápido, es resistente a la sequía, tolera la falta de cuidado, crece con algo de sombra o a pleno sol, es de crecimiento rápido aunque de baja longevidad.

## Usos

Tiene diferentes usos, siendo los más conocidos:

a) Como alimento gracias al sabor que agrega a las comidas y a sus propiedades nutricionales ya que es rico en proteínas, vitaminas y minerales.

b) Como cerca viva, gracias a su alta capacidad de rebrote y reproducción asexual; por eso mismo tiene antecedentes como planta forestal.

c) Se le conoce como planta ornamental por la sombra que proporciona todo el año y a lo redondeado de su copa.

d) Se le atribuyen no pocas propiedades medicinales.

e) Ultimamente se le ha utilizado en alimentación animal, sobre todo con ganado caprino y peces, por su alto contenido proteínico.

Cuadro 2. Requerimientos edafo-climáticos del quelite.	
Precipitación	Amplio rango de adaptación: desde 350-500 mm hasta 2000 a 2500 mm anuales; se adapta bien a zonas secas.
Temperatura	Temperatura: mínima 18°C, máxima: 38°C, óptima: 30-32°C
Altitud	Se adapta bien desde el nivel del mar hasta 1000 a 1300 msnm.
Suelos	Las plantas de esta especie se adaptan a una amplia gama de suelos, tales como fracos, limosos, arcillosos e incluso pedregosos; deben ser bien drenados.
Rango pH	Desde ligeramente ácido (5.0) hasta ligeramente alcalino (8.0)
Luminosidad	Requiere y crece bien en condiciones de mucha luz; posee una capacidad de adaptación desde 10 a 14 horas de iluminación. Soporta sombra pero limita la fotosíntesis.
Vientos	Muy susceptible a vientos fuertes debido a lo frágil de tallos y sistema radicular. Vientos fuertes pueden cambiar el contenido de CO <sub>2</sub> en el área foliar, afectando la fotosíntesis.

Tipos de quelites. Aunque en los diferentes tratados sobre flora nicaragüense no se tienen diferenciados los quelites existentes y se le dedica a esta planta solo unas pocas líneas, presentamos a continuación varios tipos identificados en Guatemala. Podrían servir como referencia para futuras identificaciones.



**Quelite Estrella.** La planta del este cultivar llega a medir hasta 6 m de altura. Las hojas tienen de 3 a 5 lóbulos. Generalmente no tienen pelos urticantes y tienen un pecíolo largo. Presenta escasas flores y frutos.



**Quelite Mansa.** La planta mide entre 2 a 4 m de alto. Las hojas son simples y tienen solo 3 lóbulos poco pronunciados y un pecíolo largo. Estas presentan algunos pelos urticantes y sus hojas alcanzan el mayor tamaño. Presenta escasas inflorescencias y muy pocos frutos.



**Quelite Picuda.** La planta alcanza hasta 3 m de alto, con copa redonda. Con hojas simples de 5-7 lóbulos largos y aserrados; sin pelos urticantes. Presenta flores y frutos todo el año



**Quelite silvestre.** De hojas simples y grandes, de 3-5 lóbulos. Alta presencia de pelos urticantes en tallo, pecíolo y hojas. Alta capacidad de floración y formación de frutos.

Al estudiar los distintos cultivares domesticados de Guatemala se concluyó que ninguno es estadísticamente mejor que el otro en cuanto a su contenido de cenizas, proteínas, grasas, humedad y minerales, incluyendo el contenido de HCN (ver Cuadro 3). Sin embargo entre los dos cultivares más populares: Estrella y Mansa, Estrella presentó mayor contenido de proteína, grasa, Ca y Mg.

#### Composición química y valor nutritivo de la hoja de quelite

Se ha comparado el valor nutritivo de la hoja fresca de quelite con el de otros vegetales con la finalidad de reconocer su valor nutricional.

Como puede apreciarse en el Cuadro 3, el valor nutritivo de la hoja de quelite supera con facilidad a la de espinaca y más aun a la de lechuga, haciendo la salvedad de que esta última es considerada solo como un acompañante en ensaladas y no como una fuente de nutrientes., mientras que la espinaca sí es considerada como un excelente recurso natural rico en vitaminas, fibras y minerales. La única desventaja de la hoja de quelite respecto a la de espinaca es

que tiene que someterse a cocción antes de consumirse, mientras que la espinaca puede consumirse fresca o procesada.

Cuadro 3. Composición química de hojas frescas de quelite comparadas con hojas frescas de lechuga y espinaca (por 100 gr de porción comestible)

	Hojas de quelite	Hojas de lechuga	Hojas de espinaca
Proteína (gr)	5.7	1.0	2.8
Grasa (gr)	2.2	0.1	0.7
Carbohidratos (gr)	10.2	3.0	5.0
Fibra (gr)	3.0	0.5	0.7
Ceniza (gr)	2.7	0.4	1.8
Calcio (gr)	332	16	60
Fósforo (gr)	81	23	30
Hierro (mg)	3.5	0.4	3.2

Fuente: INCAP.

El quelite es considerado también como una buena fuente de vitaminas y minerales. Es rico en vitamina A (7.2 mg), Vit. B1 (0.2 mg), Vit. B2 (0.4 mg). Niacina (1.6 mg) y Vit. C (194 mg). Las hojas de quelite también contienen los siguientes ácidos grasos beneficiosos para la salud: ácido mirístico, palmítico, esteárico, oleico, linoleico y ácido linolénico.

En estudios biológicos con ratas se determinó que la calidad de la proteína de la hoja entera del quelite, el extracto, y el residuo es tan buena como la de la leche descremada.

#### Factores antinutricionales en las hojas del quelite.

Todas las partes de la planta de quelite segregan, al cortarlas, un látex blanco que es propio de las Euphorbiáceas; esta es una de las razones por lo que

se piensa que el quelite es venenoso. No obstante, la creencia popular tiene razón en parte ya que la planta, contiene un glucósido que, por reacciones enzimáticas, libera ácido cianhídrico (HCN) el cual sí es tóxico. Por esta razón las hojas de quelite se deben de cocinar antes de consumirlas, con lo que se desactivan sus componentes tóxicos ya que el HCN presente en las hojas crudas se destruye al prepararlas hervidas, cocidas al vapor, en olla de presión, con horno de microondas o fritas. Incluso el líquido que sueltan las hojas al ser cocidas, puede consumirse con total seguridad, debido a que el HCN que contenían se volatiliza durante la cocción por 15-20 minutos.

En este sentido el quelite es similar a la yuca, otra Euphorbiácea, que también contiene los glucósidos cianhídricos tóxicos.

#### Uso del quelite en alimentación animal

Tratando de aprovechar las bondades nutricionales del quelite, se ha utilizado en la alimentación de animales sometiendo las hojas a tratamientos sencillos para anular la presencia del HCN:

a) Las hojas picadas finamente se someten a deshidratación solar y una vez secas están listas para incorporarse a raciones.

b) Otra manera de detoxificarlas es sometiéndolas al proceso de ensilaje.

Se ha utilizado en ganado caprino lechero y se ha comprobado que en aquellas raciones que incluyen hojas de quelite, el contenido de grasas y carbohidratos es superior.

Así mismo se ha comprobado que en la alimentación de tilapias y aves de corral el quelite puede complementar la dieta alternándolo con alimentos concentrados. Ese sistema aumenta la rentabilidad y sostenibilidad de las explotaciones.

#### El quelite como planta medicinal

Sobre esta planta se han citado muchas propiedades medicinales, tales como:

- Mejora la circulación sanguínea.
- Previene las varices y las hemorroides.
- Reduce el colesterol.
- Ayuda a reducir el peso.
- Ayuda a la digestión.
- Mejora la visión.

- Evita la tos.
- Aumenta el calcio en los huesos.
- Descongestiona y desinfecta los pulmones.
- Previene la anemia.
- Mejora la memoria y la función cerebral.
- Combate la artritis.
- Mejora el metabolismo de la glucosa y previene la diabetes.

Por supuesto que ninguna de estas supuestas propiedades ha sido comprobada científicamente, aunque alguna tienen lógica, por ejemplo el aumento del calcio en los huesos es muy posible debido a la riqueza de las hojas de quelite en este mineral



**Plantío comercial de quelite (*Cnidoscolus aconitifolius*), México**

El quelite en la cocina tradicional.

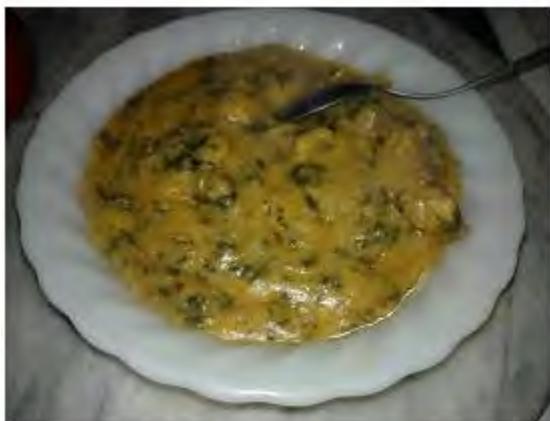
A continuación presentamos una de las recetas más famosas de la cocina tradicional nicaragüense en la que el quelite destaca como el ingrediente estrella. Debe recordarse que al adicionar las hojas de quelite al resto de ingredientes, se agrega valor nutricional a esta famosa comida, la que un escritor nicaragüense la **catalogó como “manjar de obispos”**.

RECETA PARA EL AJIACO O AYACO

INGREDIENTES:

2 libras de costilla de cerdo, 50 hojas de quelite  
1/2 tapa de dulce de panela rayado, 3 rodajas de piña en cuadritos  
1 plátano maduro cortado en cuadritos, frito  
Pimienta de Chapa, pimienta de Castilla  
1 tomate grande, 2 cebollas, 1 chiltoma  
1 cucharada de vinagre  
1 libra de masa de tortilla  
2 tazas de leche  
2 huevos  
12 jocotes sazones verde-dulce  
Jengibre al gusto  
6 dientes de ajo  
Sal al gusto

Procedimiento: Ponga a cocer las hojas de quelite hasta que estén suaves y luego píquelas finas.- Cueza las costillas de cerdo con sal cebolla y 3 ajos, cuando estén suaves agregarle la piña, el maduro los jocotes y el quelite bien escurridos. Muela el resto de los ingredientes y mézclelos con la masa disuelta con leche, mezcle también los huevos batidos el dulce rayado y el vinagre y sal al



**Plato de ayaco.**



**Tamales mayas a base de quelite**

gusto. Ponga todo junto a fuego lento hasta que se conserve bien moviéndolo con frecuencia y cuidando que no se pegue. Una vez que esté bien conservado póngale encimas rodajitas finas de cebollas fritas doradas adornándolas con jocotes (para 10 personas). (Fuente: Jeannette Muñoz).

No es el ayaco el único plato en el que destaca el quelite como ingrediente, así se pueden mostrar las siguientes recetas sencillas (Fuente: Revista Mankeme).

**ARROZ CON QUELITE.** Ingredientes 1-Dos libras de arroz. 2-Diez hojas de quelite. 3- Aceite al gusto. 4- Sal al gusto. 5- ½ cebolla picada. 6- Una chiltoma mediana picada. 7- Un diente de ajo. Procedimiento: 1- Lavar bien el arroz y escurrirlo 2- Poner a calentar el aceite en la paila 3- Dejar caer la cebolla y el ajo picado en el aceite para sofreírlos 4- Una vez ya sofrito la cebolla y el ajo dejar caer el arroz 5- Hervir agua en un recipiente 6- Verter el agua caliente en una pana donde estén las hojas de quelite y dejar reposar por 5 minutos 7- Luego que el arroz este tostadito echarle el agua y la sal junto con la chiltoma 8- Ya cuando el arroz este seco hay que agregarle las hojas de quelite bien picadas y dejarlo reposar por unos minutos más en el fuego 9- Servirlo en los platos.

**QUELITE CON HUEVO** Ingredientes 1. Huevos 2. 1 libra de hoja de quelite 3. 1 cebolla pequeña picada 4. ½ chiltoma mediana picada. – Procedimiento: 1- hervir agua en un recipiente. 2- verter el agua caliente en una pana donde estén las hojas de quelite y dejar reposar por 5 minutos 3- Picar las hojas de quelite, cebolla, ajo, chiltoma 4- Poner a calentar el aceite en una hoyo.

**TORTILLA DE MAÍZ CON QUELITE** Procedimientos. 1- Nesquizar el maíz (aproximadamente 2 libras). 2-Lavar el maíz. 3- Hervir agua en un recipiente 4- Lavar las hojas de quelite y quitarle las venas más gruesas 5-Verter el agua caliente en una pana donde estén las hojas de quelite y dejar reposar por 5 minutos. 6- Una vez que ya pasen los 5 minutos, es necesario picar las hojas de quelite y molerlas junto con el maíz. 7- Hacer las tortillas.

**QUELITE CON POLLO.** Ingredientes: 2 libras de pollo. 2 libras de hojas de quelite. Aceite al gusto. 1 cebolla grande picada. 2 chiltomas rojas o verdes, picadas. 2 dientes de ajo. 3 tomates picados. 1 moño de culantro. Sal al gusto. 1 **consomé de pollo • Naranja agria al gusto.** Procedimiento: 1- Sancochar el pollo. 2- Calentar agua en una paila. 3- verter el agua caliente en una pana donde estén las hojas de quelite dejar reposar por 5 minutos. 4- Picar la cebolla, chiltoma, ajo, tomate, quelite y culantro. 5- Calentar el aceite en una hoyo. 6- En el aceite caliente agregar los ingredientes picados. Una vez ya sofrito estos ingredientes dejar caer el quelite, agua con la que se sancochó el pollo y de igual manera dejar caer el pollo desmenuzado. 7- Sal al gusto. - 1 consumé de pollo - Jugo de naranja agria.

## BIBLIOGRAFIA

1. Cifuentes, R., Pöll, E., Bressani, R., Yurrita, S. (2010) Caracterización botánica, molecular, agronómica y química de los cultivares de chaya (*Cnidoscolus aconitifolius*) de Guatemala. Revista de la Universidad del Valle de Guatemala Vol 21. 34 -49.
2. Guía práctica de las plantas medicinales de México. La chaya medicinal.
3. Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP-OPS). 2007. Tabla de Composición de Alimentos para Centroamérica.
4. La Jornada del Campo. 2017. Tema del mes: QUILITL. N° 122, Noviembre, 2017.
5. Mankeme, Revista digital. 2007. Mayo, 30.
6. Molina, A., Solórzano, M., Bressani, R. (1999) Procesamiento de las hojas de chaya (*Cnidoscolus aconitifolius*; Euphorbiaceae) para consumo humano II. Cocción al vapor, olla de presión, con microondas y frita en aceite. Ciencia en acción No. 7.
7. Universidad del Valle-USADA. 2014. La chaya una planta muy nutritiva. Reporte Técnico, agosto 2014. 25 p.
8. **Universidad EIA. Catálogo flora Valle Aburra. El papayuelo.●**

## La Formación Geológica de América Central

*Recopilación por José Mejía Lacayo*

La geología de América Central es compleja. La cordillera de los Andes se extiende desde Argentina-Chile hasta Colombia. Las montañas de América del Norte tienen un origen diferente, y entre ella está América Central, un istmo que es geológicamente muy activa, con frecuentes erupciones volcánicas y terremotos, y ocasionalmente tsunamis. Muchos miles de personas han muerto como resultado de estos desastres naturales.

Los Andes o montañas andinas (español: Cordillera de los Andes) son la cordillera continental más larga del mundo, formando una montaña continua a lo largo del borde occidental de América del Sur. Los Andes también tienen el segundo pico más alto más elevado de cualquier cadena montañosa, solo detrás del Himalaya. El rango es de 7,000 km (4,300 millas) de largo, 200 a 700 km (120 a 430 millas) de ancho (más ancho entre 18 ° sur y 20 ° de latitud sur), y tiene una altura promedio de aproximadamente 4,000 m (13,000 pies). Los Andes se extienden de norte a sur a través de siete países sudamericanos: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina.

A lo largo de su longitud, los Andes se dividen en varios rangos, separados por depresiones intermedias. Los Andes son la ubicación de varias mesetas altas, algunas de las cuales albergan ciudades importantes como Quito, Bogotá, Cali, Arequipa, Medellín, Bucaramanga, Sucre, Mérida y La Paz. La meseta del Altiplano es la segunda más alta del mundo después de la meseta tibetana. Estos rangos se agrupan en tres divisiones principales según el clima: los Andes tropicales, los Andes secos y los Andes húmedos.

Las montañas de los Andes son la cordillera más alta fuera de Asia. La montaña más alta fuera de Asia, el Monte Aconcagua de Argentina, se eleva a una altura de aproximadamente 6,961 m (22,838 pies) sobre el nivel del mar. El pico de Chimborazo en los Andes ecuatorianos está más alejado del centro de la Tierra que cualquier otra ubicación en la superficie de la Tierra, debido a la protuberancia ecuatorial resultante de la rotación de la Tierra. Los volcanes más altos del mundo se encuentran en los Andes, incluido Ojos del Salado, en la frontera entre Chile y Argentina, que se eleva a 6.893 m (22.615 pies).

Los Andes también forman parte de la Cordillera Americana, una cadena de cordilleras (cordillera) que consiste en una secuencia casi continua de cordilleras

que forman la "columna vertebral" occidental de América del Norte, América Central, América del Sur y la Antártida.

La mayor parte de América Central descansa sobre la placa del Caribe. Esta placa tectónica converge con las placas de Cocos, Nazca y Norteamérica para formar la Trinchera de América Central, una importante zona de subducción. La trinchera de América Central está situada a unos 60-160 kilómetros (37-99 millas) de la costa del Pacífico de América Central y corre aproximadamente paralela a ella. Muchos terremotos grandes han ocurrido como resultado de la actividad sísmica en la Trinchera de América Central. [29] Por ejemplo, se cree que la subducción de la Placa de Cocos debajo de la Placa de América del Norte en la Trinchera de América Central causó el terremoto de 1985 en la Ciudad de México que mató a unas 40,000 personas. La actividad sísmica en la Trinchera de América Central también es responsable de los terremotos en 1902, 1942, 1956, 1982, 1992, 2001, 2007, 2012, 2014 y muchos otros terremotos en toda América Central.

La Trinchera de América Central no es la única fuente de actividad sísmica en América Central. La falla de Motagua es una continuación en tierra del canal de Caimán que forma parte del límite tectónico entre la placa de América del Norte y la placa del Caribe. Esta falla de transformación atraviesa Guatemala y luego continúa en alta mar hasta que se fusiona con la Fosa de América Central a lo largo de la costa del Pacífico de México, cerca de Acapulco. La actividad sísmica en la falla de Motagua ha sido responsable de terremotos en 1717, 1773, 1902, 1976, 1980 y 2009.

Otra continuación en tierra del Canal de Caimán es la falla Chixoy-Polochic, que corre paralela y aproximadamente a 80 kilómetros (50 millas) al norte de la falla Motagua. Aunque menos activa que la Falla de Motagua, se cree que la actividad sísmica en la Falla de Chixoy-Polochic es capaz de producir terremotos muy grandes, como el terremoto de Guatemala de 1816 [30].

Managua, la capital de Nicaragua, fue devastada por terremotos en 1931 y 1972.

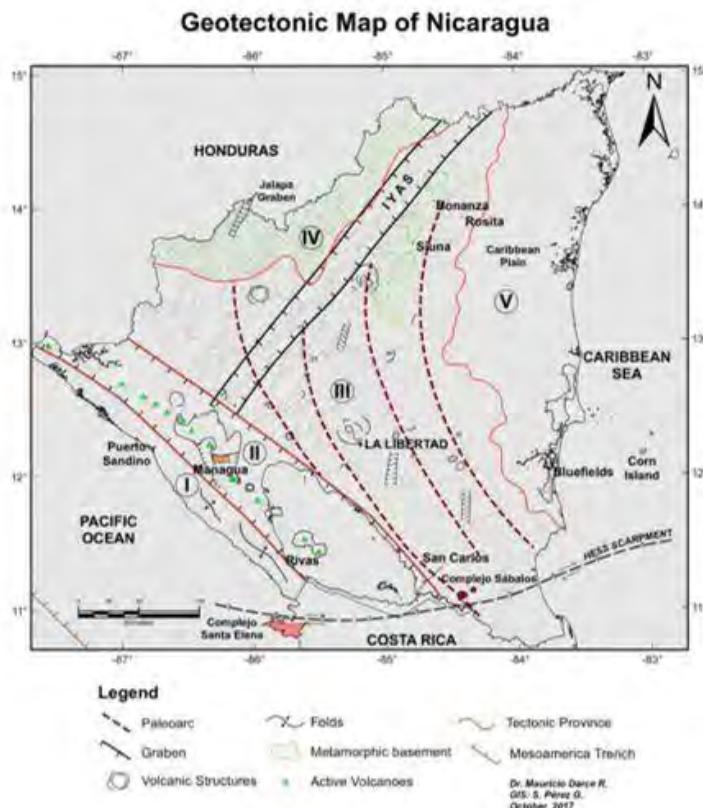
Las erupciones volcánicas también son comunes en América Central. En 1968, el Volcán Arenal, en Costa Rica, entró en erupción matando a 87 personas cuando las 3 aldeas de Tabacón, Pueblo Nuevo y San Luis fueron enterradas bajo flujos piroclásticos y escombros. Los suelos fértiles de la lava volcánica erosionada han permitido mantener poblaciones densas en las zonas de tierras altas productivas para la agricultura.

La geología de Nicaragua incluye rocas cristalinas del sótano paleozoico, rocas ígneas intrusivas mesozoicas y rocas sedimentarias que se extienden desde el Cretácico hasta el Pleistoceno. Los volcanes estallaron en el Paleógeno y en los últimos 2.5 millones de años del Cuaternario, debido a la subducción de la Placa de Cocos, que impulsa la fusión y la creación de magma. Muchos de estos volcanes

se encuentran en la depresión nicaragüense paralela a la trinchera de América Central con tendencia noroeste que marca el límite de la placa Caribe-Cocos. Casi todas las rocas en Nicaragua se originaron como corteza continental predominantemente félida, a diferencia de otras áreas de la región que incluyen secciones varadas de corteza oceánica máfica. Los geólogos estructurales han agrupado todas las unidades de roca como el Bloque Chortis.

## Vulcanología

El vulcanismo permanece activo en Nicaragua. El Complejo de Caldera Masaya hizo erupción hace 460,000 y 50,000 años con la Formación Las Sierras como una roca de sótano Plioceno-Pleistoceno. Las erupciones masivas de piroclástico e ignimbrita causaron el colapso de la caldera, aunque la mayor parte del material que hizo erupción fue basalto. El análisis de una erupción de la caldera en 1772 indica quizás la tasa más alta de derrame de lava en América



Central. [1] Otro volcán activo es el Complejo Volcánico San Cristóbal en el noroeste, que entró en erupción en los años 1500 y 1600 y nuevamente a un nivel reducido en 1971, con material tholeiitic, calc-alcalino y andesita.

## Geología de recursos naturales

Nicaragua tiene 94 depósitos metálicos y 46 depósitos no metálicos. Es el principal productor de oro en América Central a partir de depósitos en Bonanza, La Libertad y Limón, en depósitos de vetas epitermales y mesotérmicas, así como depósitos de skarn y placer. Se han extraído ocho millones de onzas de oro desde 1930. El cobre, el zinc, la plata, la piedra caliza, el agregado, la arcilla y el yeso también son recursos importantes. [3]

Entre 1943 y 1977, se realizaron estudios sísmicos y de perforación en la cuenca del Miskito, en la costa este, en busca de petróleo. [4] [5]

El campo geotérmico Momotombo fue descubierto en 1970, a 50 kilómetros al noreste de Managua, adyacente al volcán Momotombo. En 1981 se perforaron 33 pozos con más de 100 megavatios de potencia energética. [6]

Group	Formation	Period	Notes
	Las Sierras Formation	Pleistocene	[13]
	El Salto Formation	Early Pliocene	[14]
	Brito Formation	Late Eocene	[15]

Los rocas más antiguas de Nicaragua pertenecen al Pleistoceno (Formación Las Sierras) que alora en Las Banderas; del Plioceno Temprano (Formación El Salto) que alora en San Rafael del Sur; y del Eoceno Tardío (Formación Brito) que es una formación geológica en Honduras.

En Las Banderas (Pleistoceno de Nicaragua) coordenadas 12.3 ° N, 86.0 ° W, que ocurrió durante el Pleistoceno, hace (2.6 - 0.0 Ma, creando sedimentos volcánicos-clásticos.

En San Rafael del Sur (Plioceno de Nicaragua), coordenadas (11.8 ° N, 86.4 ° W, que ocurrió durante el Plioceno Temprano / Inferior hace 5.3 - 3.6 Ma, creando lutita esmectítica de color verde oliva grisáceo claro a amarillo grisáceo cubierta por ostras de color naranja muy pálido y naranja pálido amarillento, calizas oquinoides hematíticas y arenas bioclásticas, con macrofósiles.

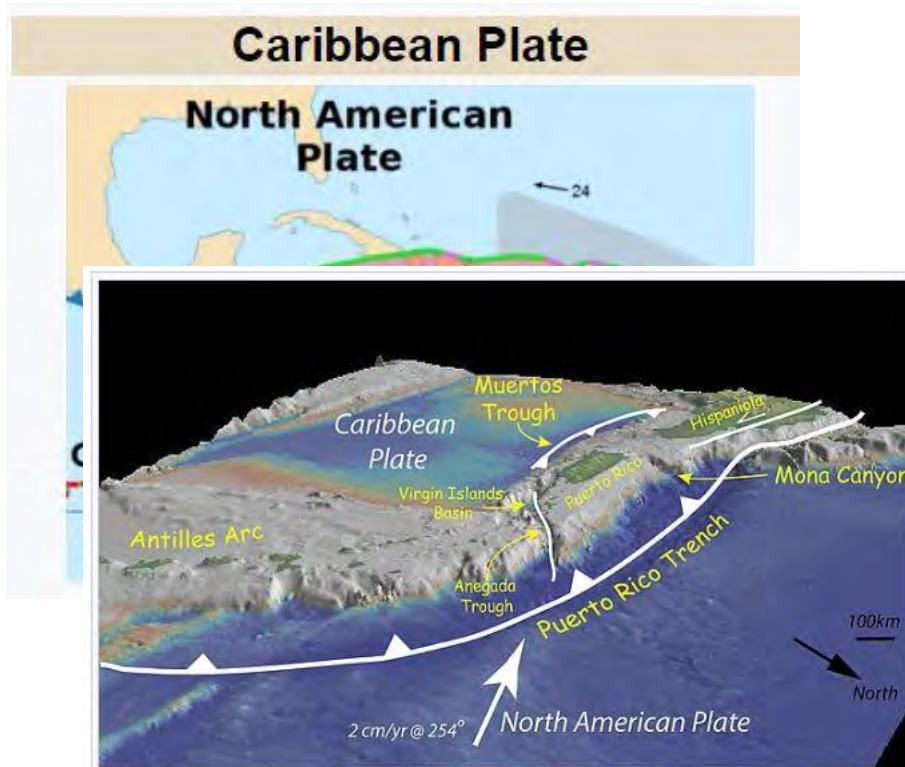
La formación Brito (Eoceno de Nicaragua), coordenadas 11.3 ° N, 86.0 ° W, durante el Eoceno tardío / superior (37.2 - 33.9 Ma), creando caliza litificada y marga litificada, con macrofósiles.

Vamos a describir los principales eventos de la tectónica de América Central.

## LA PLACA CARIBE

La Placa del Caribe es una placa tectónica principalmente oceánica subyacente en América Central y el Mar Caribe frente a la costa norte de América del Sur.

Aproximadamente 3.2 millones de kilómetros cuadrados en área, la Placa del Caribe limita con la Placa de América del Norte, la Placa de América del Sur, la Placa de Nazca y la Placa de Cocos. Estas fronteras son regiones de intensa actividad sísmica, que incluyen terremotos frecuentes, tsunamis ocasionales y erupciones volcánicas.



La batimetría de la esquina noreste de la Placa del Caribe que muestra las principales fallas y límites de la placa; Vista hacia el sur-oeste. Las principales características batimétricas de esta área incluyen: el Arco Volcánico de las Antillas Menores; el antiguo arco volcánico inactivo de las Antillas Mayores (Islas Vírgenes, Puerto Rico y la Española); el comedero de los Muertos; y la trinchera de Puerto Rico se formó en la zona límite de la placa entre el Caribe y la oblicua subducción de las placas de América del Norte.

El límite norte con la Placa de América del Norte es un límite de transformación o deslizamiento que se extiende desde el área fronteriza de Belice, Guatemala (Falla de Motagua) y Honduras en América Central, hacia el este a través del canal de Caimán a lo largo de la Falla de Transformación de las Islas Swan antes de unirse al límite sur de la microplaca de Gonâve. Al este de Mid-Cayman Rise, esto continúa mientras la zona de fallas de Walton y la zona de fallas de Enriquillo-Plantain Garden llegan al este de La Española. Desde allí continúa hacia Puerto Rico y las Islas Vírgenes. Parte de la Fosa de Puerto Rico, la parte más profunda del Océano Atlántico (aproximadamente 8,400 metros), se encuentra a lo largo de esta frontera. La trinchera de Puerto Rico se encuentra en una transición compleja desde el límite de subducción hacia el sur y el límite de transformación hacia el oeste.

El límite oriental es una zona de subducción, la zona de subducción de las Antillas Menores, donde la corteza oceánica de la Placa de América del Sur se está subduciendo bajo la Placa del Caribe. La subducción forma las islas volcánicas del Arco Volcánico de las Antillas Menores desde las Islas Vírgenes en el norte hasta las islas frente a la costa de Venezuela en el sur. Este límite contiene diecisiete volcanes activos, sobre todo las colinas de Soufrière en Montserrat; Monte Pelée en Martinica; La Grande Soufrière en Guadalupe; Soufrière Saint Vincent en San Vicente; y el volcán submarino Kick 'em Jenny, que se encuentra a unos 10 km al norte de Granada. Los grandes terremotos históricos ocurridos en 1839 y 1843 en esta región son posiblemente terremotos de maga empuje (megathrust).

A lo largo del límite sur geológicamente complejo, la Placa del Caribe interactúa con la Placa de América del Sur formando Barbados, Trinidad y Tobago (todos en la Placa del Caribe) e islas frente a la costa de Venezuela (incluidas las Antillas de Sotavento) y Colombia. Este límite es en parte el resultado de la falla de transformación junto con la falla de empuje y alguna subducción. Los ricos campos petroleros venezolanos posiblemente resulten de esta compleja interacción de placas. La Placa del Caribe se mueve hacia el este unos 22 milímetros por año en relación con la placa de América del Sur. En Venezuela, gran parte del movimiento entre la Placa del Caribe y la Placa de América del Sur se produce a lo largo de las fallas de Boconó, El Pilar y San Sebastián.

La porción occidental de la placa está ocupada por América Central. La Placa de Cocos en el Océano Pacífico se subduce debajo de la Placa del Caribe, justo frente a la costa occidental de América Central. Esta subducción forma los volcanes de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, también conocidos como el Arco Volcánico de América Central.

La teoría habitual sobre el origen de la Placa del Caribe se enfrentó a una teoría contrastante en 2002. La teoría convencional sostiene que es la gran provincia ígnea del Caribe (CLIP) que se formó en el Océano Pacífico hace decenas

de millones de años. A medida que el Océano Atlántico se ensanchó, América del Norte y América del Sur fueron empujados hacia el oeste, separados por un tiempo por la corteza oceánica. El suelo del Océano Pacífico subducido bajo esta corteza oceánica entre los continentes. El CLIP se deslizó hacia la misma área, pero como era menos denso y más grueso que la corteza oceánica circundante, no se subdujo, sino que superó el fondo del océano y continuó avanzando hacia el este en relación con América del Norte y América del Sur. Con la formación del Istmo de Panamá hace 3 millones de años, finalmente perdió su conexión con el Pacífico.

La teoría más reciente afirma que la Placa del Caribe surgió de un punto de acceso del Atlántico que ya no existe. Esta teoría apunta a la evidencia del movimiento absoluto de la Placa del Caribe que indica que se mueve hacia el oeste, no hacia el este, y que su movimiento aparente hacia el este es solo relativo a los movimientos de la Placa de América del Norte y la Placa de América del Sur.

#### Primer puente terrestre americano

La Placa del Caribe comenzó su migración hacia el este hace 80 millones de años (Ma) durante el Cretácico Tardío. Esta migración finalmente resultó en un arco volcánico que se extendía desde el noroeste de Sudamérica hasta la península de Yucatán, hoy representada por las Islas Aves y las Antillas Menor y Mayor. Este arco fue objeto de constantes tectonismos y fluctuaciones del nivel del mar, pero duró hasta mediados del Eoceno e intermitentemente formó un puente terrestre a lo largo de los límites este y norte de la Placa del Caribe. (Lo que eventualmente se convertiría en la actual América Central, parte del límite de la placa occidental, todavía estaba aislado en el Pacífico).

Hace 58.5 a 56.5 Ma, durante el Paleoceno tardío, una plataforma baja local a nivel del mar asistida por la elevación continental del margen occidental de América del Sur, resultó en un puente terrestre completamente operativo sobre el cual varios grupos de mamíferos aparentemente participaron en un intercambio. Por ejemplo, los xenartrans son conocidos desde la etapa itaboraiana de la Edad de los mamíferos terrestres de América del Sur (SALMA) (59–57 Ma), palaeanodontes de la Edad de los mamíferos terrestres de Tiffanian (NALMA) (57 Ma) y Eurotamandua desde el Eoceno medio temprano (50 Ma) de Europa; las zarigüeyas se conocen por el TMAPampán / Itaboraian SALMA (64–57 Ma), del Clarkforkian NALMA (55 Ma); y del Ypresian en Europa (55 Ma). [10]

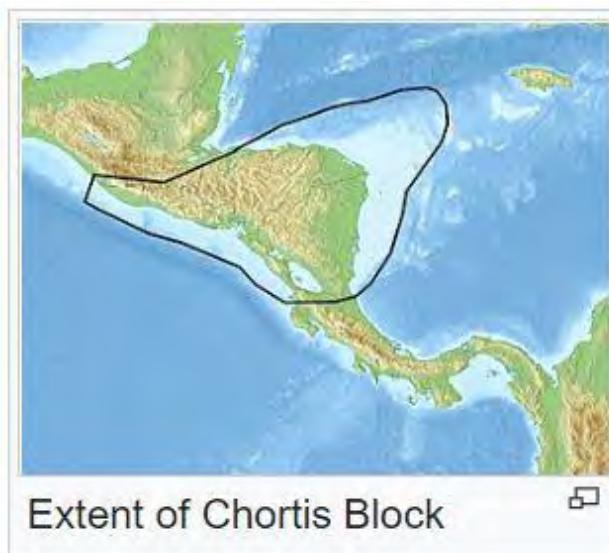
#### Gran intercambio americano

El Gran Intercambio Americano en el que la fauna terrestre y de agua dulce migró entre América del Norte y América del Sur a través del margen occidental elevado de la Placa del Caribe (América Central) fue un evento posterior, que

alcanzó su punto máximo dramáticamente hace unos tres millones de años (Ma) durante la era piacenziana.

## BLOQUE CHORTIS

El Bloque Chortis es un fragmento continental de 400–600 km (250–370 millas) de ancho en América Central (Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y el aumento de la costa de Nicaragua) ubicado en la esquina noroeste de la placa oceánica del Caribe.



El margen norte del Bloque Chortis es la falla Motagua-Polochic del límite de deslizamiento de huelga de América del Norte y el Caribe. La placa Cocos / Farallón se subduce debajo de su margen occidental, lo que da como resultado la trinchera de América Central y el arco volcánico de América Central. Las grietas envejecidas por el mioceno-holoceno en el bloque Chortis norte y oeste son el resultado de una lenta deformación interna. La extensión sur y este es aproximadamente la frontera entre Nicaragua y Costa Rica y la escarpa costera afuera de Hess.

El Bloque Chortis se puede subdividir en varios terrenos, cuyos nombres y extensiones varían considerablemente entre los diferentes autores.

### Historia tectónica

#### Origen gondwanés

Durante el neoproterozoico tardío-paleozoico temprano, el bloque Chortis probablemente se ubicaba en las costas del norte de lo que ahora es Colombia, luego en el margen norte del Cratón amazónico, con un océano que lo separa y los otros bloques del centro de Norteamérica o Laurentia. Antes de la formación

carbonífera temprana de Pangea, el bloque Chortis formaba parte del margen norte de Gondwana, ubicado al sur de otros terrenos peri-gondwananos como Oaxaca, Carolina, Yucatán y Florida. Estos bloques escaparon de la colisión Laurussia-Gondwana y se separaron de Gondwana más tarde, [4] o fueron acrecentados a Laurentia durante la colisión.

#### Origen laurentiano

Ubicado en una región montañosa, en gran parte despoblada, cuya geología es poco conocida, el Bloque Chortis es la única corteza continental precámbrica-paleozoica en la Placa del Caribe e incluso su origen en América del Norte ha permanecido enigmático y disputado durante décadas.

Se han propuesto tres modelos para el origen del Bloque Chortis:

Según el primer modelo, el más ampliamente aceptado, el Bloque Chortis se movió c. 1,100 km hacia el este y giró en sentido antihorario 30-40 ° a lo largo del sistema de fallas Cayman-Motagua-Polochic desde su ubicación en el Eoceno Medio frente a la costa suroeste de México. Este modelo es compatible con lineamientos coincidentes en el Bloque Chortis y México.

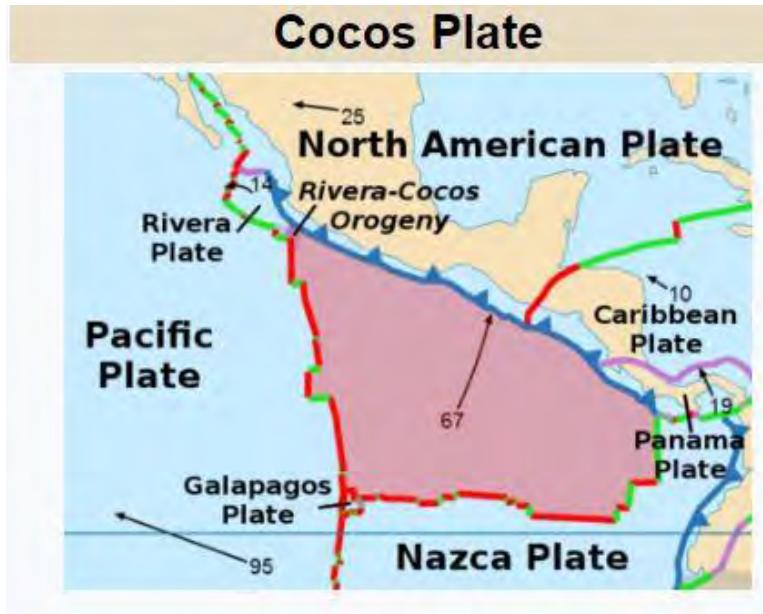
Un segundo modelo propone que el Bloque Chortis se originó en el Océano Pacífico oriental a 700–800 km al sur de la falla Caimán-Motagua-Polochic. Desde esta ubicación remota, se ha movido 1,100 km mientras gira 40 ° en sentido horario. Sin embargo, esta rotación no está respaldada por observaciones geológicas.

Un tercer modelo *in situ* sugiere que el Bloque Chortis se ha ubicado más o menos al sur de México desde que Norteamérica y Sudamérica se separaron en el Jurásico tardío. Este modelo se basa en lineamientos coincidentes en el Bloque Chortis y las áreas que lo rodean.

#### LA PLACA DE COCOS

La Placa de Cocos es una placa tectónica oceánica joven debajo del Océano Pacífico frente a la costa oeste de América Central, llamada así por la Isla del Coco, que cabalga sobre ella. La Placa de Cocos se creó hace aproximadamente 23 millones de años cuando la Placa de Farallón se rompió en dos pedazos, lo que también creó la Placa de Nazca. La placa de Cocos también se rompió en dos pedazos, creando la pequeña placa de Rivera. La placa Cocos está limitada por varias placas diferentes. Al noreste está delimitado por la Placa de América del

Norte y la Placa del Caribe. Al oeste está delimitado por la Placa del Pacífico y al sur por la Placa de Nazca.



La placa de Cocos fue creada por la expansión del fondo marino a lo largo de la elevación del Pacífico oriental y la cresta de Cocos, específicamente en un área complicada que los geólogos llaman el sistema de expansión Cocos-Nazca. Desde el ascenso, la placa se empuja hacia el este y se empuja o arrastra (debajo de la placa caribeña menos densa, en el proceso llamado subducción). El borde de ataque subducido se calienta y agrega su agua al manto sobre él. En la capa del manto llamada astenosfera, la roca del manto se derrite para formar magma, atrapando el agua sobre calentada bajo una gran presión. Como resultado, al noreste del borde de subducción se encuentra el arco continuo de volcanes, también conocido como el Arco Volcánico de América Central, que se extiende desde Costa Rica hasta Guatemala, y un cinturón de terremotos que se extiende más al norte, hacia México.

El límite norte de la placa de Cocos es la trinchera de América Central. El límite oriental es una falla de transformación, la Zona de Fractura de Panamá. El límite sur es una cresta oceánica media, el Levantamiento de Galápagos. El límite occidental es otra cresta del océano medio, el aumento del Pacífico Oriental.

Un foco debajo de las Islas Galápagos se encuentra a lo largo del Levantamiento de Galápagos. (ver Punto de acceso de Galápagos y Microplaca de Galápagos)

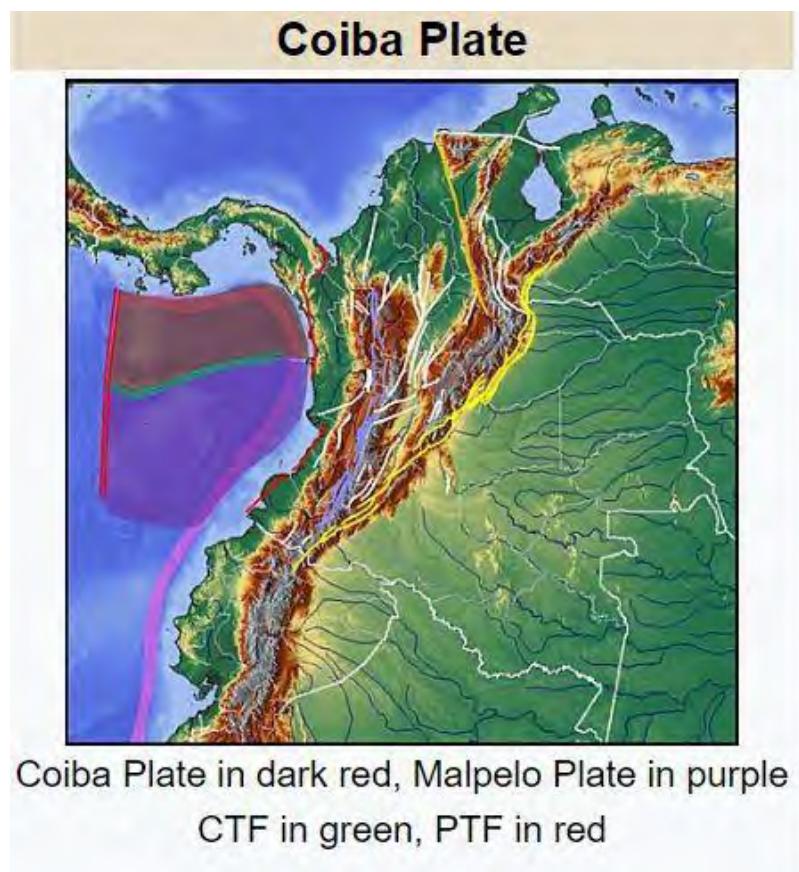
Se cree que la Placa Rivera al norte de la Placa Cocos se separó de la Placa Cocos hace 5–10 millones de años. El límite entre las dos placas parece carecer de una falla de transformación definida, sin embargo, se consideran distintas.

Después de su separación de la Placa Cocos, la Placa Rivera comenzó a actuar como una microplaca independiente.

El devastador terremoto de la Ciudad de México de 1985 y el terremoto de Chiapas de 2017 fueron el resultado de la subducción de la Placa de Cocos debajo de la Placa de América del Norte. Los devastadores terremotos de 2001 en El Salvador fueron generados por la subducción de esta placa debajo de la Placa del Caribe.

#### LA PLACA DE COIBA

La placa de Coiba es una pequeña placa tectónica (una microplaca) ubicada frente a las costas al sur de Panamá y el noroeste de Colombia. Lleva el nombre de Coiba, la isla más grande de América Central, justo al norte de la placa frente al sur de Panamá. Está delimitado al oeste por la Placa de Cocos, al sur por la Placa de Malpelo, al este por la Placa de los Andes del Norte y al norte por la Placa de Panamá. Anteriormente se suponía que esta microplaca formaba parte de la placa de Nazca, formando la lengua del noreste de la placa de Nazca junto



con la placa de Malpelo. Bordeando la Placa de Coiba en el este, se encuentra la Falla Bahía Solano en dirección norte-sur y, al este, la Serranía de Baudó, una cadena montañosa aislada en el noroeste de Chocó, Colombia.

La placa Coiba fue identificada ya en 1981 por Pennington, y más tarde en 1988 por Adamek et al. Lleva el nombre de Coiba, al sur de la parte continental de Panamá, bordeando la placa. Fue presentado junto con la Placa Malpelo recientemente definida por Tuo Zhang y el investigador principal Richard G. Gordon et al. de Rice University en un artículo publicado en agosto de 2017. La falla de transformación de Coiba (CTF) separa la placa de Coiba de la placa de Malpelo. La rotura de la losa entre las microplacas podría haber ocurrido durante la fragmentación de la placa Farallon, en el oligoceno, alrededor de 30 a 25 Ma. La cresta de Coiba, una parte sumergida de la placa probablemente se formó en el punto de acceso de Galápagos, en contraste con la cresta de Malpelo, un producto de la actividad volcánica.

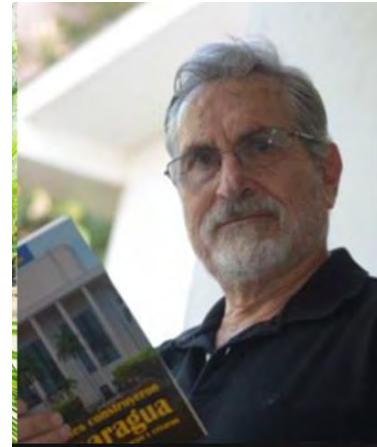
Los investigadores dirigidos por Gordon usaron una base de datos de la Universidad de Columbia de sondas de sonar multihaz al oeste de Ecuador y Colombia para identificar un límite de placa difusa que se extiende desde la **Falla de Transformación de Panamá (PTF) hacia el este.**●

## LAS SEGOVIAS

Editor de  
la sección:  
Eddy Kühl

Comprende ensayos que tratan temas referentes a Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Jinotega y Matagalpa.

El editor es Eddy Kühl, un escritor y promotor cultural de Las Segovias. Ha publicado más de 20 libros, y visitado todos los rincones de Las Segovias. Es propietario de [Selva Negra](#), un hotel de montaña muy exitoso. Es fundador de la [Fundación Científica Ulúa-Matagalpa](#). Organizó el [Primer Congreso Ulúa-Matagalpa](#). Es fundador de Revista de Temas Nicaragüenses.



Detrás de Eddy y su Fundación hay destacados científicos. Entre ellos el Dr. Rigoberto Navarro Genie, arqueólogo graduado en La Sorbona; el Lic. Uwe Paul Cruz, el antropólogo y abogado Mario Rizo; que dan un sólido respaldo a la labor de Eddy Kühl Arauz, ingeniero civil.

La Universidad de Ciencias Comerciales, UCC, en reconocimiento al trabajo realizado como investigador, escritor, productor, humanista y ecologista, hizo entrega del **doctorado "honoris causa" al ingeniero Eddy Kühl Arauz.**

El Dr. Michael Schroeder renuncio a ser editor de la sección. Damos las gracias al Dr. Schroeder por su ayuda durante seis años.



Distinguimos entre la Alta Segovia (Nueva Segovia, Madriz y Estelí) y la baja Segovia (Jinotega y Matagalpa). La Alta Segovia con 542,546 habitantes y la Baja Segovia con 800,507 habitantes según el censo de 2005. Ambas Segovias representaban en 2005, el 26.11% de la población del país.

Los ensayos incluidos en esta sección pueden ser de ciencias sociales, ciencias naturales o ciencias formales siempre y cuando su enfoque sea específico a esta región, de lo contrario, se considera son temas nacionales. ■

## Historia de Fincas en las Cercanías de San Ramón, Matagalpa

**Por Eddy Kühl**

Eddy@selvanegra.com.ni

Miembro de la Academia  
Nicaragüense de la Lengua, y de la  
Academia de Geografía e Historia de  
Nicaragua

Resumen: Muchas de las fincas de café y ganado que están en el municipio de San Ramón fueron fundadas por inmigrantes extranjeros y posteriormente por nicaragüenses, a continuación expondremos una corta historia de algunas de ellas.

-000-

El historiador matagalpino Dr. José Ramón Gutiérrez Castro, refiere en su escrito “**La Guerra de los Indios**”:

*“...La agroindustria del café debe mucho a estos extranjeros establecidos en Matagalpa, por la aportación de conocimientos al cultivo, la formación de unidades agrícolas económicamente fuertes, la comercialización del grano en los mercados mundiales y la introducción de máquinas para el beneficio del café en la zona, Fritz Uebersezig quien fue el primero en traer una máquina secadora a Matagalpa; Otto Kühl instalando los beneficios con adaptaciones de su propio ingenio y otros más...”*

Por otro lado el historiador alemán Goetz Von Houwald refiriéndose a la bonanza cafetalera de principios del siglo XX, escribe en su libro, *Los alemanes en Nicaragua*:

*...”En Matagalpa había de ‘todo’ lo cual no se podía decir de la capital entonces. Se viajaba a menudo a Europa y se traía no solamente máquinas y nuevas ideas sino también la última moda. Un piano no era raro en las casas en Matagalpa y en general se suscribieron a periódicos y revistas de Europa y Norteamérica”.*

## FINCA LA LIMA

El primer cafetalero del norte, fue una mujer.

San Ramón es considerado la cuna del café del norte de Nicaragua, porque en 1865 se apareció por allí la pareja alemán de Luis Elster y Katharina Braun. Compraron una pequeña finca a los indios, Luis buscaba oro en las arenas del río, mientras que Katharina hizo un huerto, contaba don Alberto Vogl que en uno de sus viajes a caballo a Managua Luis trajo a Katharina una arroba de café, esta en vez de tostarlos los sembró en su huerto, y esas plantitas fueron las que dieron **origen a los primeros cafetales del norte. Esa finca se llamaba "La Lima"** y quedaba a escasos 300 metros del poblado de San Ramón, en el camino a Yucul. (No confundirla con La Lima de Giussepe Vita cerca de Yasica Sur).

El escritor Alberto Vogl, nacido en Yucul, refiriéndose a la llegada a San Ramón de Luis y Katharina Elster escribe:

**"Un prospector (güirisero) le contó a Elster que en Nicaragua había buenos** lavaderos de oro, mencionando especialmente las quebrada de San Ramón, donde años después florecieron las minas de La Leonesa, Mina Verde, El Ojoche y La Reina, tras un largo y penoso viaje llegó a San Ramón y por fortuna halló en la quebrada de Montegrande algunas pepitas de oro, no suficiente para hacerlo rico pero bastante para hacer una granja en aquella tierra de eterna primavera."

## HACIENDA SIARE

Siare era una finca denunciada por Lorenza Bonilla en los años 1870s, Lorenza era de Chinandega, quien vino a Matagalpa invitada por su hermano el general Jose Bonilla, pero se casó con el escribiente José Emiliano Cuadra de Granada y se mudaron a Matagalpa, la Bonilla fue una de las primeras que recibió primas de café en 1882 en el programa de incentivos del gobierno de Joaquin Zavala, en continuación de los incentivos dados por el gobierno por el gobierno de Pedro Joaquin Chamorro

Tiene 800 manzanas, parte café, parte de porteros y parte de montaña, tiene bastante agua, la altura varia de 900 m a 1200 metros snm.

Lorenza heredo la finca a su hijo Salvador Cuadra Bonilla, este la heredó a su hijo Ricardo Cuadra Guzmán. Ricardo la heredó a su sobrina Gilda Cuadra de Rosales, hija de Salvador.

Está ubicada entre la hacienda La Alemania y La Garita ambas actualmente pertenecen a Mario Cerna.

**"Siare"** significa **"cumbre"** en lengua indígena matagalpa.

## HACIENDA LA ROSA DE JERICHO

Esta fue la primera finca de café a nivel comercial en el extenso departamento de Matagalpa que llegaba hasta Honduras hasta 1890.



Fundada por Wilhelm (Guillermo) Jericho, de Nodhaussen, Alemania, en 1887, quien era casado con Charlotte E. Wicchehold de Escocia, y tenían al menos un hijo que vivió con ellos aquí en Nicaragua. Jericho tenía casas comerciales (ferretería) y bancarias en Managua, Matagalpa y León, y una buena casa de campo en San Juan del Sur.

Se había propuesto ser el cafetalero mas grande del Norte y había dotado a La Rosa de buenas instalaciones y comodidades, incluso trajo de Alemania al doctor Albert Josefson como su médico de cabecera.

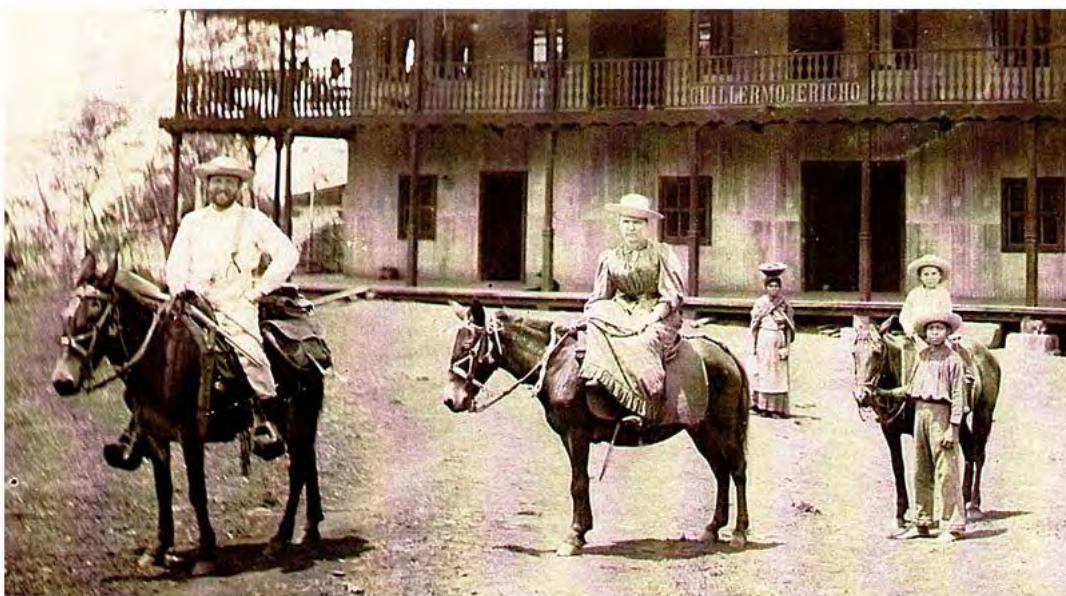
La Rosa lindaba con La Bavaria de Alberto Vogl, con El Coscuelo de los hermanos Uebersezig y La Alsacia de Otto Kühl.

En La Rosa estuvo trabajando en 1894 el Dr. Ernesto Rothschuh desarrollando una estación meteorológica, posiblemente este médico también compró alguna finca porque yo recuerdo en mapas viejos haber visto una hacienda de nombre "La Rothschuh".

Jericho tenía un carácter muy violento, lo que le acarreó muchas enemistades, murió asesinado en el camino de la Rosa a Matagalpa en abril de

1896, sus propiedades fueron luego administradas por una casa de comercio alemana de nombre Michancheles.

El hijo del inmigrante Karl Eger, que vivía en Matagalpa me refirió parte de la historia:



**Jericho y su familia**

Alfonso Eger Zelaya me refirió parte de la historia. Alfonso nació en Matagalpa en 1918, su padre era un inmigrante alemán, su madre era de los Zelaya de San Rafael del Norte. Cuando él tenía cinco años, en 1923, fue llevado a la hacienda Rosa de Jericho, en la jurisdicción de San Ramón, Matagalpa, pues su padre Karl Eger Bischop administraba esa finca.

Yo conocí la casa hacienda cuando ya estaba cerrada sin uso, la recuerdo de dos pisos y tenía cinco dormitorios, las paredes del primer piso eran de adobe, el piso era de ladrillos de barro pulido. El segundo piso era de madera, las lujosas escaleras habían estado forradas con alfombras, de las paredes colgaban gobelinos con estilo renacentistas.

Jericho murió asesinado en el camino de su finca a Matagalpa el 5 de abril de 1896, muchas leyendas se han tejido alrededor de su muerte.

Los hermanos Michacheles nunca vinieron a Nicaragua, sino que Guillermo Hüper, cónsul de Alemania en Matagalpa los representaba. Carlos Eger enviaba el café en pergamino a Alemania donde era trillado, era la modalidad de la época.

En 1927 los Michangeles vendieron La Rosa de Jericho al inmigrante italiano Giuseppe Vita. El café lo enviaban ya oreado a lomo de mula hasta el Beneficio del californiano William DeSavigny en Matagalpa. La compañía Michelangeles a través de Hüper puso en venta la finca, Giuseppe Vita la compró pagando por ella

US\$ 36,000 en 1927. A fines de los años sesenta la adquirió la familia Callejas Deshón, de Chinandega.

Salvador Amador Kühl refería que el camino real de Yasica, San Ramón, Matagalpa, pasaba por la finca de su abuelo, Los Jilgueros, entre San Antonio y La Rosa de Jericho, y que posiblemente ese fue el camino que tomaba Jericho para viajar a Matagalpa. Cerca de San Antonio quedaban también las fincas Las Lajas y La Corona. Yo encontré en el registro civil de Matagalpa esta declaratoria de defunción.

#### Registro de Defunción de Guillermo Jericho

*"Guillermo Jericho como de 40 años de edad, agricultor, vecindado en esta, natural de Alemania y casado con la expresada señora Charlotte Elizabeth Wicchehold, conocida como Fanny Jericho, murió el 5 del corriente mes de Abril en su hacienda Rosa de Jericó, a las 3:30 pm. Hijo legítimo de Wilhelm Jericho y Francisca Heloise Stucmcke".*

(f) F. Espinosa (f) Josef C. Cantarero Ante mí. (f) José S. Matus

19 de Abril de 1896

#### SAN ANTONIO

La hacienda La Laguna de Giuseppe Vita, luego paso a su hijo José Vita Rodríguez, estaba ubicada entre San Rafael, San Antonio y mina La Reina, un poco más al Norte estaba La Corona, también de Vita. Para ir a La Reina, desde cualquiera de estas fincas, había que pasar por La Laguna, que era una finca en donde había muy buenos plantíos de café.

San Antonio quedaba como a unos cinco kilómetros al noreste y era de Francisco Amador Pineda. Eran fincas de ganado con áreas montañosas que utilizaban para sembrar café, bananos y plátanos.

#### HACIENDAS MONTE GRANDE Y LA ALEMANIA

En 1888, Wilhem Jericho invitó a venir de León a su cuñado el alemán Carl Otto Walter Zeyss (\*Tilsit 1833 + Matagalpa 1916) este fundó la hacienda Alemania, e hizo otra hacienda donde antes estuvo la mina Monte Grande, conservando ese mismo nombre.

Zeyss construyó una buena casa, escuela y beneficio húmedo, vivió en Monte Grande con sus hijos: Walter, Anita (1875-1969), Bertha (1877-1965), Ida

(1874-1956). Tuvieron una escuela en español, inglés y alemán. Zeyss trajo de Alemania como a institutriz Carlota Friedersdorf, quien se casó con Guy Rourk (1884-1952). Ya anciana y ciega Carlota fue maestra de inglés del Instituto Nacional de Norte, en Matagalpa.

Luego adquirió Monte Grande su yerno Gustav H. Frauenberger (1861-1930) padre de Walter (Balto), es una finca de café y ganado. Allí vivió Gustav con su esposa Anita Zeyss y su cuñada Ida Zeyss. En parte de esa hacienda se abrió la mina La Reina. Las tres hermanas de Balto se casaron con mineros norteamericanos: Ana con Donald Spencer, Gerta con Fern Ketel y Helen con Paul Rand.

### HACIENDA SAN FRANCISCO

La hacienda San Francisco fue fundada por una compañía norteamericana, después perteneció a William Desavigny, luego el suizo inglés Roberto Amort, padre de Norman y Bimbi Amort, la administraba para personas que residían en Estados Unidos, en 1935 la compró Walter (Balto) Frauenberger

Es hacienda de café y ganado, con el tiempo Balto le anexó Hawai (Abay) que compró a los Navarro.

Desde 1935 fue administrada por el inmigrante danés Andrés Moller, hasta su muerte en 1966. Después la siguió viendo su propio dueño Balto Frauenberger, quién vivió en su finca hasta en 1996, año que murió y fue enterrado en sus terrenos, la finca la heredó a su hija Vera Frauenberger, casada con Clarence Parker, pero la perdieron al banco.

En 2002 fue comprada al banco por Manuchet Farahani, originario de Irán, casado con María Elena Cisne Hayn de Matagalpa, ambos residen en Texas.

El nombre San Francisco, existía como mina desde antaño, pero se conservó para la hacienda de café y ganado.

### HACIENDA LA BAVARIA

Alberto Vogl Schedelbauer inmigrante alemán, fundó en 1890 la hacienda La Bavaria, situada en el cerro Yúcul. Vogl se casó con Rosenda Baldizón Molina y sus hijos nacieron en esa finca, siendo registrados como comuneros en la comunidad indígena de San Ramón. Rosenda ya era cafetalera por su padre Matías Baldizón antes de conocer a Vogl, ella asumió la administración de la finca, hasta que se retiró por ancianidad en los años 1960s. La finca fue vendida luego a Ricardo Oliu Galo, y este la heredó a sus hijos.

### LA ALSACIA

La hacienda de café, en la comarca de El Horno, Alsacia fue fundada por el inmigrante alemán Otto Kühl von DerFecht en 1891. Otto se casó con Demetria Baldizón hija del cafetalero y ex Prefecto del departamento Matías Baldizón. Otto y Demetria dejaron descendencia que vive en el área. Esta finca la heredo a su nieto Salvador Amador Kühl

### LA DANESIA

La Danesia es una finca entre San Ramón y Matagalpa que compró Andrés Moller (1891-1966) en los años 1940s, quién le puso ese nombre en honor de su país de origen Dinamarca. Su hijo Ricardo Moller (\*1931) casado con Dorthe Petersen, hija de Tomás Pedersen, construyó allí una casa en 1952 al estilo danés con planos hechos por su padre Andrés quien era arquitecto graduado en Dinamarca, la diseñó al gusto de su esposa María Kristensen. Al morir Andrés La Danesia le quedó a María, ella se la pasó a su hija Lilly, casada con Carlos Eger, Erich Eger su hijo la vendió a Otto Moller, hijo de Walter. Otto Moller es su actual dueño.

### LA SUIZA

La Suiza la compró Andrés Moller a Eduardo Morales en 1950, es de café y un poco de ganado. En 1956 Andrés vendió a sus hijos Ricardo y Walter las fincas de Esquipulas y la Suiza. A Walter le tocó Bella Vista en Esquipulas y a Ricardo La Suiza.

Ricardo vendió parte de La Suiza al Dr. Ernesto Correa Reyes y cambió el resto por La Cueva del Tigre. Ambas están cerca de Matagalpa en la carretera al río Tuma.

### LA LAGUNA

La Laguna, está a pocos kilómetros de San Ramón, era una mina de oro en los años 1870s, posteriormente la producción de este mineral se disminuyó. En 1895 fue adquirida por el inmigrante italiano Giuseppe Vita (1859-1936), quién le sembró 55 manzanas de café, Giuseppe se casó con Cecilia Rodríguez (1881-1948) de San Ramón. El presidente Zelaya pago a Vita los servicios topográficos que este realizó para el gobierno de Nicaragua en la Re-incorporación de la Mosquitia con cientos de manzanas de terreno en la vecindad de San Ramón. Vita sembró más café, con el tiempo llegó a ser uno de los terratenientes más grandes de Matagalpa.

La Laguna tenía una buena casa hacienda con todas las comodidades modernas de esa época, como luz eléctrica de una turbina Pelton, agua potable en cañerías, piano, victrola, biblioteca, piscina, y comisariato cosas que yo conocí. Además tenía un beneficio de café completo: húmedo y seco, secaban el café con **calderas a vapor y "guardiolas"**, tenía su propia marca de café y lo exportaban directamente, fue de las pocas haciendas que tuvo su propia moneda o token.

Giuseppe Vita (1859-1936) nació en Vibonatti, pueblo de Italia cerca de Nápoles, estudió Ingeniería Civil

En 1885 vino de Italia a Panamá a trabajar con el ingeniero francés Fernando Lesseps en la construcción del Canal de Panamá. Cuando la compañía de Lesseps se vio en problemas económicos, Francia en 1888 vendió su contrato a compañías norteamericanas, quienes terminaron el Canal en 1914.

Vita fue invitado a venir a Nicaragua por el gobierno de Roberto Sacasa en 1888. A comienzos de los años 1890s el presidente Zelaya le nombró Director de Estadísticas, y le midió las tierras en la recién incorporada Costa Mosquita, se dice que Zelaya en pago le cedió tierras en Matagalpa, donde sembró café.

Se casó en 1897 con Cecilia Rodríguez Molinares (1881-1948) de San Ramón y fueron los padres de Vicente, Benigna, José, Hercilia y Armidia, todos nacidos en San Ramón.

Junto con su socio Agustín Parraca, originario de Nápoles, fue dueño de las haciendas La Laguna y el Trentino (nombrada así por Trento, Italia), luego Vita adquirió La Rosa de Jericho, Las Lajas

Al morir Giuseppe en 1936, su hijo José Vita Rodríguez casado con Ada Campodónico, de Italia, asumió la administración de las fincas y adquirió La Fronda, La Corona y la Lima de Yasica.

Para los años 1950s y 1960s beneficiaba y exportaba también el café de las haciendas La Rosa, Fronda, Lima de Yasica, La Chispa y La Corona.

A finales de los años 1960s José Vita Rodríguez tuvo severos reveses económicos, comenzó por vender La Corona a Isaac Herrera en 1966 y después perdió el resto propiedades al banco.

Su otro hijo varón fue el doctor Vicente Vita Rodríguez, uno de los más famosos economistas de Nicaragua. Giuseppe Vita está enterrado en Cementerio de Extranjeros de Matagalpa

Nota. Heliodoro López, de San Ramón, era la persona que manejaba el beneficio de café de La Laguna en los años 1950s

## HACIENDA LAS LAJAS Y EL COSCUELO

Con la inmigración alemana de finales del siglo XIX llegaron a Matagalpa y Jinotega invitados por Alberto Vogl Schedlbauer los hermanos Carlos, Rodolfo y Federico Uebersezig, quienes habían sido sus compañeros de escuela en Kempten, Bavaria.

**Carlos, se casó con una alemana, a quién le decían “Tante Marie” (Tía María), él era capitán del ejército bávaro, aquí el presidente JS Zelaya lo contrató para formar la Escuela de Cadetes Politécnica en Managua.**

Rodolfo se casó con María Siles de Jinotega, y dejó descendencia en ese departamento, como los Morales Uebersezig.

Federico, se casó con la matagalpina Joaquina Sierra, hija del conservador Luis Sierra. Las otras hijas de Sierra eran Luisa Sierra, casada con el poeta Samuel Meza, y Benigna Sierra casada con Samuel Stelzner. Federico y Joaquina fueron los padres de Federico, Mina, María Luisa, Emelina, y Georgina Uebersezig Sierra.

María Luisa Uebersezig Sierra se casó con el minero Gordon Haller en 1920 y se fueron a vivir a EEUU.

Federico, padre, fundó las fincas Las Lajas y El Coscuelo en la vecindad de San Ramón, fue el primero que trajo una secadora de café tipo Guardiola, con caldera de vapor. Federico hizo muchas investigaciones lingüísticas, colaboró junto con Enrique Möller dueño de la hacienda de café El Relámpago en Jinotega, y con el Dr. Walter Lehmann 1908 y 1909 en estudios sobre la lengua sumo y la lengua matagalpa.

También era dueño de la finca El Molino localizada en Molino Norte, Matagalpa.

## HACIENDA EL HULAR

Los DeSavigny (William y su hijo Blair), eran originarios de San Francisco, California, tenían propiedades de café en las cercanías de San Ramón, además un Beneficio de café seco en la ciudad de Matagalpa, y una tienda en Managua.

El viejo William DeSavigny vendió sus propiedades en Matagalpa en 1918 a Santiago Rivas Tinoco, el beneficio de Café que estaba en la ciudad de Matagalpa lo vendió en 1927 a la firma inglesa Caley & Dagnall, y la finca de café (El Hular) al suizo-inglés Roberto Amort, padre de Bimbi y Norman Amort. El Hular, ubicada por Yasica Sur, tenía beneficio completo y una casa hacienda con muchas comodidades en la casa hacienda, donde tenían piano y todo. Fue de las

primeras fincas que usó vehículos de combustible para sacar el café, usaban para ello camionetas marca Fargo.

### LA CUMPLIDA

La Cumplida era un sitio que ya existía antes de 1875. El inmigrante italiano Alfredo Scott (era italiano), rico hacendado y prestamista casado con Maria Macy Perez, hija del norteamericano Eliseo Ruperto Macy. Scott denunció centenares de manzanas en ese lugar en 1895. Era una hacienda de café y ganado, Scott, en 1920, la vendió a Faustino Leopoldo Salazar y Felicitas Amador.

Había en La Cumplida una pista aérea para avionetas que volaban a las minas de Siuna y Bonanza en los años 1930-60s

### SANTA EMILIA Y LA GRECIA

En Nicaragua el bostoniano Spencer Wells Richardson, había comprado mil manzanas de terreno a Faustino Leopoldo Salazar, quien las desmembró de su **hacienda "La Cumplida"**, **formando así la hacienda** Santa Emilia. Cuando Spencer se retiró a EEUU, dejó sus propiedades a su primo William Blaney Richardson y a sus sobrinas. William desmembró de este terreno 400 manzanas y las regaló a John Bolt, a quien había invitado a venir de Inglaterra, éste formó con esas **manzanas la finca que llamó "La Grecia"**.

### SAN RAFAEL

San Rafael era una finca de ganado, tenía algunos plantíos de café, era propiedad de Salvador Amador Arauz casado con Cervanda Pineda. De aquí se llevó el agua potable para San Ramón en 1960

### TRENTINO

El Trentino era una hermosa finca casi 1000 manzanas de ganado de Giuseppe Vita, y su socio Agustín Parraca, le pusieron ese nombre en honor a Trento en Italia. Allí tenían vacas, ovejas y producían quesos, crema y mantequilla, llegaba hasta Mina Verde.

El Trentino fue comprada por Ignacio Arauz en los años sesenta

### BUENA VISTA, ULUSE Y CANTON

Buena Vista, Uluse y Canton eran fincas propiedad de Alexis Sullivan, de Baltimore, y administradas en los años 1910 por Pedro Macy, y en los cuarenta por Eduardo Haslam Macy. Buena Vista era una finca de café en el camino entre San Ramón y Matiguas.

Uluse, en el valle del mismo nombre era una finca muy grande finca de ganado, de aproximadamente 5000 manzanas, después la compró Ignacio Arauz.

Y Canton era una finca de café cerca de San Ramón, después pasó a manos de Alejandro Fajardo

Alexis Stanislaus Sullivan, nació en Baltimore, Maryland, en 1851.

Trabajó como zapatero en San Francisco, California, para Porter Slessinger & Co. entre los años 1889 y 1891. Luego trabajó en California para la compañía importadora de café San Francisco Coffee Co., más tarde emigró a Nicaragua y fue gerente de esta misma compañía en Matagalpa entre 1892 y 1895. Escribió un **anteproyecto (Prospectus) para formar “The Uluse Coffee Company of Matagalpa” en 1894**. Sullivan era dueño de Bella Vista cerca de El Jobo, Uluse y El Canton. Murió en Matagalpa en 1940, su tumba puede verse en el cementerio de extranjeros de esta ciudad. Un sobrino nieto suyo todavía escribe al autor desde Baltimore.

## LA WASHINGTON

Era una finca de café en las faldas del cerro Pancasán, fundada por Frank Sweetzer, originario de Denver, Colorado, este la había comprado porque creía que allí había minerales de oro, pero tenía plantaciones de café y cacao y ganado. En 1914 la vendió a unos californianos, a estos se la compró en 1912 Justino Leopoldo Salazar, casado con Felicitas Amador, padres de Leopoldo y Ernesto Salazar.

Leo Salazar, hijo, refiere en un escrito, que en la cumbre del Pancasán existía **una cueva que los moradores llamaban “Cueva de Las Quijadas”**, él creía que había sido una mina de oro. Allí quedaba un pico de montaña denominado **“Pikes Peak”**, el río Upa corre al pie de Pancasán y allí existían reventazones de cuarzo, señas que había mineral de oro.

En esos tiempos tomaba dos días de camino viajar a caballo desde Matagalpa hasta la Washington, había que cruzar el río Jícaro y el Upa.

## LA CONSTANCIA, LA CORNUBIA Y LA LIMA

Harry Jim Trewin, nació en Inglaterra, vino a Nicaragua en el año 1899, fue el primer contador de Charles Potter. Se casó en Matagalpa con Josefa Eugarrios y tuvieron cuatro hijos. Harry Trewin tuvo tres fincas: La Constancia, ahora la llaman Santa Marta. La otra hacienda era La Lima, por Yasica Sur y La Cornubia.

## EL PARAÍSO

Guy E. Rourk Faulker, (1884-1952) casó con Flora Richardson Ojeda, hija del inmigrante bostoniano, el naturalista William Blaney Richardson y Rosaura Ojeda, con quien procreó dos hijos:

Guy Rourk Richardson, hijo, (1922-1957) se casó con Norma Montenegro de Estelí, murió muy joven en un accidente automovilístico cerca de Las Tejas, Matagalpa.

En segundas nupcias Guy E. Rourk estuvo casado con la profesora alemana residente en Matagalpa, Carlota Friedersdorf, con quien no tuvo hijos.

Las fincas de Guy Rourk eran *El Paraíso* (comprada después por Hernán Delgado) en el km. 142 de la carretera al Tuma, en la cual construyó una casa de paredes de piedra muy hermosa, tenía otra finca en Sébaco.

## LA PINEDA

La Pineda había sido fundada en los años 1880s por Cosme Pineda, abuelo de María, Corina y Salvador Pineda. Luego fue comprada por Gladys Rourk de Smith (1896-1957), casada con el caballero inglés Eric Thornton Smith, son los padres de Doris, Douglas, Eric, y Arnoldo. Ahora es propiedad de su nieto Eric Smith Robleto.

## YÚCUL, MONTE GRANDE, BAVARIA Y SAN PABLO

Enrique Oliú Sánchez compró varias fincas, todas en el municipio de San Ramón: Yúcúl la compró a José Vita, Monte Grande la compró a los Frauenberger-Zeyss, Bavaria la compró a Alberto Vogl Schedlbauer, y San Pablo, que está ubicada por la comarca de El Horno, cerca de Mina Verde.

## LA ALGOVIA

Alfredo Mayer era un inmigrante alemán que fundó la hacienda La Algovia, en la comarca de El Horno, municipio de San Ramón. Mayer era originario de Algau, ciudad cercana a Munich. Mayer nunca se casó, pero tuvo seis hijos, tres de ellos con una señora de apellido Chavarría, ellos eran Carmen Mayer, era alta y blanca; Anita Mayer, y Alfredo Mayer, quien estudió en el Colegio San Luis, era bajo y blanco, se casó con una señorita de apellido Orozco.

Con otra señora matagalpina Alfredo procreó a María Mayer, quien se hizo monja y se retiró a El Salvador. Rosita Mayer, era muy bonita, estudió en el Colegio Francés de Granada allá por 1922, y Alberto Mayer hijo, quien murió siendo muy joven.

Alfredo Mayer falleció en Alemania durante uno de sus viajes, su socio Juan Bosche quedó de albacea de sus seis hijos. Tenían juntos una gran tienda en Matagalpa y otra en Estelí, llamadas Almacén Mayer & Bosche, esta tienda trajo de Alemania el reloj que está en la torre sur de la Catedral de Matagalpa.

Después de la muerte de Mayer en 1924 La Algovia fue comprada por William Hawkins.

En esa hacienda se libró una batalla entre las fuerzas de Sandino y la GN en mayo de 1929.

#### EL GUAPOTAL

El Guapotal era una finca de café de Juan Davis, quedaba cerca de la Algovia, fue administrada por el inmigrante danés Andrés Moller

#### EL DIAMANTE, LA ISLA, LA FORTUNA, SAN LUCIA, PACAYONA Y QUIRRAGUA

William y Carlota Fields eran dueños de la hacienda La Escocia y compraron en 1924 la hacienda La Algovia a la sucesión de Alfred Mayer.

Las otras haciendas de café de Niels Hawkins eran: El Diamante, La Isla, La Fortuna, Santa Lucia, La Pacayona (en Sebaco), Quirragua, San Andrés y Santa Lucia.

#### SANTA FE, EL CANTÓN Y LA SUANA

La primera finca de Alejandro Fajardo Rivas fue Santa Fe, de unas 30 manzanas la cual vendieron a unos ingleses.

Después adquirió la finca llamada El Cantón, anteriormente de Alejo Sullivan. Estas fincas están cerca del cerro de San Salvador.

Sus hijos Alejandro y Roberto Fajardo compraron en la parte alta cerca del poblado de San Ramón la finca La Suana a José Angel Padilla.

#### LA PINEDA, CUATRO ESQUINAS

Corina Pineda Mairena contaba que ella estudió en la Escuela Pública de Matagalpa que quedaba en la esquina que ahora está ENEL, solo había del primero al sexto grado. Para estudiar secundaria había que ir a León (Colegio Asunción), Managua o Granada.

Su papá tenía una finca en Apante, donde ellas vivieron un tiempo, su padre contrató a un maestro italiano que hablaba inglés que se llamaba Alfredo Scott y que les daba clases allí en la finca. Dice que esa finca se la vendieron a Julio Cisne (padre).

La primera finca que ellos tuvieron es La Pineda, que la hizo su abuelo, Cosme Pineda, la cual vendió su papá a Gladys Rourk de Smith, la otra finca era Cuatro Esquinas que quedaba en el camino al Tuma, antes del Hular, un poco después del Paraíso.

Cuenta que el edificio donde está el teatro Margot lo hizo su abuelo Cosme, era una gran tienda, era de las pocas casas de dos pisos en Matagalpa, tenía un balcón corrido con barandas torneadas.

Corina se casó con Dolores Ernesto en 1927, contaba que se fueron a Granada a Luna de Miel en un carro con chofer que les prestó Ernesto Salazar Arauz, y que pasaron por Tipitapa cuando se estaba firmando el Pacto del Espino Negro.

#### LA VIOLA, LA VERONA, CARLOTA, SAN PABLO

William DeSavigny (1870-1930) era un inmigrante norteamericano del estado de California. El viejo De Savigny era muy amable y humorista, fue cónsul de Estados Unidos en Matagalpa en los años 1908-12s. Instaló un beneficio de café a orillas del Río Grande en la ciudad en Matagalpa, además tener patios con zarandas tenía dos secadoras de café tipo "guardiola" con hornos de vapor. En 1927 vendió el Beneficio a los inmigrantes ingleses Arthur Caley y David Dagnall, luego fue conocido como Beneficio Caley-Dagnall.

Los DeSavigny (William Horacio y Blair) eran dueños de varias haciendas de café en el departamento de Matagalpa, entre ellas: La Viola, La Verona, La Carlota, y San Pablo.

**William DeSavigny fue el gran promotor del famoso "Terrocarril de Matagalpa" a principios del siglo XX.** Su hijo Blair se casó con Sheyla Potter, hija de Alexander Potter, dueños de la hacienda Aranjuez.

En el cerro del ARENAL tenían fincas: Charles Thomas, Isaac y Augusto Manning, Robert Crespi, Henry Harrison.

En el área de YASICA: Eduard Strebert, Charles Nathaniel Prim, Philip Sheridan, Felipe Schiafino, Guillermo Elster Braun.

### LA LEONESA Y EL DIAMANTE. 1960S

La Leonesa y El Diamante eran fincas de Juan Davis, al entrar en problemas económicos vendió El Diamante al ingeniero Róger Zúniga casado con su nieta Alma Rosales Davis, y La Leonesa a Luciano Palacios, este la heredó a su hija Nubia Palacios, quien la posee actualmente y es un proyecto turístico.

### MINA VERDE

Originalmente era una mina de oro y plata, fue comprada por el inmigrante francés Jorge Choiseul Praslin, quien le sembró café en los años 1878s, después vivió allí su hijo del mismo nombre (1854-1944) quien fue alcalde de Matagalpa.

Choiseul fue el primero en el norte que recibió primas (incentivos) para sembrar café en 1877, de parte del gobierno de Pedro Joaquín Chamorro

Se cree que Choiseul era un duque de Francia que se vio envuelto en un escándalo en Paris en 1847, fue dejado escapar por sus parientes nobles y apareció en Matagalpa en 1854, donde se casó con Margarita Arauz Fajardo (viuda de Guerrero) y compró esa finca en San Ramón.

Nació en Paris en 1805 y murió en Metapa en 1882 Su hijo, del mismo nombre continuó con la posesión de Mina Verde.

### LA CORONA

Esta finca de café cerca de Yasica Sur era de José Vita Rodríguez, Vita la vendió en 1966 a Isaac Herrera. Y este la heredó a su sobrino Rafael Tijerino Haslam casado con Nora Hawkins Portillo.

### SAN JOSÉ DE TAPASLE

San José de Tapasle era una finca de ganado de 700 manzanas de terreno, con casas y corral, de Carlos Amador Pineda (hermano de madre de Lilly Raitt Pineda), ubicada en la vuelta del río donde está el puente del Esquirín. Los hermanos Rosales Pasquier la compraron a Amador.

Antes había sido de Eric Smith y era administrada por Guillermo y Clory Fley.

En Tapasle los matagalpinos Ernesto Hayn y Harold Amador encontraron un cementerio indígena (tinajas de barro, urnas funerarias) a orillas del río y a 15 varas de la casa hacienda

### MILWAUKE (Mil Bosques)

Finca de café formada por inmigrantes norteamericanos originales de Milwaukee, la ciudad más grande en el estado de Wisconsin. La gente local no pudiendo pronunciar **Milwauke** le llaman **"Mil Bosques"**.

### LA GARITA

La Garita queda a orillas del camino viejo de San Ramón a Matagalpa. En los años 1910s era una finca del californiano William DeSavigny, este la vendió allí por 1920s al suizo-inglés Roberto Amort.

Al lado de ese camino viejo había una quinta del inmigrante bostoniano William Hawkins, donde en los años treinta su esposa Carlota Fields Hawkins tenía una pajarera, este era gran patio cerrado con malla y mantenía encerrados gran cantidad de pájaros de varias especies y orquídeas, luego vivió allí la esposa de Niels Marjorie Bonnet. En los años 1930s hubo en La Garita un campo aéreo que usaban los aviones de los Marines.

En 1960s la compró Balto Fraeunberger y se la dio a su hija Veronita, donde ella con su esposo Clarence Parker hicieron una casa prefabricada para vivir cuando estaban recién casados.

Contiguo a la Garita estaba la finca Las Mercedes que era de Isaac Herrera, casado con María Haslam Macy, que heredó a su sobrino, el sacerdote Benedicto Herrera

### **LAS JALEAS DE "TENAZAS"**

Enfrente de La Garita en los años cuarenta vivía un norteamericano que era **"coto" (manco) de un brazo, le decían Tenazas porque tenía la** mano derecha con solo dos dedos (igual que quedó Chaco Herrera, con el accidente del disparo de la escopeta al bajarse del caballo).

Tenazas vivía con una campesina en una finca pequeña cerca del Cerro del Toro, allí tenía su casa algunos vacas, tres mulas de carga, cafetales, potrero y un bosquecito de árboles de guayaba. Hacia jalea de guayaba, todavía hay

ancianos en Matagalpa que le recuerdan cabalgando una enorme mula Milwaukee blanca, halando otras mulas cargadas con zurrones de cuero, llenas de vasitos con jalea que hacía por encargo, una condición para vender era que la gente tenía que darle el vaso o tarro vacío para traerlo lleno en el próximo viaje. Tenazas no tenía herederos y la finca le quedó a Isaac Herrera por una deuda de habilitación

**"Una vez que fui con mi hermano Walter a visitar a Tenazas, nos invitó a que comiéramos carne de vaca, es decir, tenía que matar un novillo pequeño, y lo hacía cortándole el cogote con un serrucho, nosotros nos quedamos paralizados viendo como lo hacía."** (Ricardo Moller, 20.4.09)

**"El enseñó a fabricar la jalea de guayaba a las indias que vivían en Apantillo, las cuales comenzaron a elaborarla y venderla en Matagalpa.**

Yo recuerdo a las "inditas de Apantillo" venían a Matagalpa o recoger los vasos de vidrio y los tarros de avena en desuso, de puerta en puerta, para luego llevarlos colocados en canastos que equilibraban sobre sus cabezas. Tenían fama de ser muy aseadas, cubrían sus productos con manteles muy limpios. Creo que no había una familia matagalpina que no consumiera la "jalea de las inditas de Apantillo" (Róger Monge 21.4.09)

### LA PITA

La Pita era una vieja mina de oro, está ubicada a 1 kilómetro al norte de San Ramón contiguo a La Leonesa. En 1883 fue denunciada por Eliseo Ruperto Macy. Después fue de Niels Hawkins quien quiso explotarla como mina de oro, pero fracasó.

En los años sesenta fue comprada por el ingeniero Carlos Santos Berroterán, concuñado de Ignacio Arauz, quién era dueño de El Trentino. Ahora la tiene una cooperativa.

### LA ESCOCIA, FORTUNA, LA ISLA, SANTA LUCIA

William Hawkins y Carlota Fields eran dueños de la hacienda La Escocia y compraron en 1924 la hacienda La Algovia a Alfred Mayer. Fue administrada luego por Alfredo Haslam Macy (\*1904).

Las otras haciendas de café de Niels Hawkins eran: La Isla, La Fortuna, Santa Lucia, La Pacayona, Quirragua. La Escocia la perdió Niels en un largo pleito judicial que ganó su esposa Marjorie después de su divorcio

Mariana Hawkins, hija de William Hawkins, se casó con un ingeniero norteamericano que trabajaba en la mina La Leonesa

### SANTA FE, EL CANTÓN, LA SUANA

El Dr. Alejandro Fajardo Rivas era dueño de Santa Fe, de unas 30 manzanas, la cual vendió a unos ingleses. Después adquirió El Cantón de las señoritas americanas Anita y Kathe Sullivan, cerca del cerro San Salvador.

Alejandro hijo y Roberto Fajardo Raitt compraron en la parte alta cerca del poblado de San Ramón la finca La Suana a José Angel Padilla.

### DONDE ESTABAN ALGUNOS INMIGRANTES ASENTADOS

En Yayule: Nicholas Delaney, Gus Frauenberger, William Pitt, William Frey, Agustin Parraca.

En Uluse: Joseph Frank Sullivan, Wilhelm Jericho, Carlos Leclaire.

En Buena Vista: Alejo Sullivan, William y Hugo Sheridan.

En el Sardinal: William Hawkins, Giuseppe Vita.

Cerca de Ocalca había una finquita cerca de una mina de plomo en una colina que la gente **le llamaba “Cerro del yanky”**

### PRIMERAS FAMILIAS Y COMUNIDADES VECINAS

Las primeras familias originarias de San Ramón y sus vecindades son los Ochoa, Polanco y Hernández, después vinieron los Palacios, Rojas, Pérez, Averruz, López, Morazán.

Comarcas

San Ramón, La Garita, Siare, Yúcul, La Reina, San Pablo, Sábana Grande, El Horno, Buena Vista, Asancor, El Jícaro, El Jobo, Yasica Sur.

San Jerónimo

San Jerónimo o Muymuy viejo, era un pueblito que existió hasta 1890, después fue abandonado y trasladado a la nuevo sitio llamado Muymuy nuevo.

Carlos Hawkins Sáenz (1912- 1954) recordaba que todavía en los años 1940s vio allí ruinas de una iglesia de paredes de adobe y con una torre de campanario semiderruida.

Por otra parte Francisco Reyes Arauz (1895-1965) contaba que San Jerónimo había sido cambiado de sitio porque sus aguas no eran salubres para **uso humano.●**

## COSTA CARI BE

Editor provisional: José Mejía Lacayo

[jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Celular: (504) 9123314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.



La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

*Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense*, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URACCAN mantiene un portal web en <http://www.uraccan.edu.ni/home.seam> con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa [Ciencia e Interculturalidad](#); y *Bluefields Indian and Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive> con todas las ediciones digitales de WANII, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA).



La población de las regiones autónomas del Caribe Norte fue de 314,130 y la del Sur de 306,510 según censo de 2005. Juntas suman 620,640 habitantes o el 12.07% de todo el país. ■

# La reconstrucción histórica de las comunidades aborígenes del Caribe Sur de Nicaragua (un acercamiento a sus fuentes)

***Leonardo Daniel Lechado Ríos***

[Lechadorios@hotmail.com](mailto:Lechadorios@hotmail.com)

Originalmente publicado en Pág. 72-82 Revista Humanismo y Cambio Social. Número 8. Año 4. Julio - Diciembre 2016. Leonardo Daniel Lechado Ríos. La reconstrucción histórica de las comunidades aborígenes del Caribe Sur de Nicaragua. Recepción: 24-09-16/Aceptación: 25-11-16

**Resumen:** En el presente trabajo se analizan fuentes documentales y fuentes arqueológicas que aportan datos sustantivos para la comprensión del desarrollo socio-económico experimentado por las comunidades aborígenes que habitaron el territorio que comprende la actual Región Autónoma de la Costa Caribe Sur nicaragüense (RACCS), entre el 4140 a. C y 1502 d. C, y sus vínculos regionales. El análisis de estas fuentes y otras sucedáneas, son la base desde la cual se extraerán los datos para un estudio mayor en proceso.

En el desarrollo del escrito también se sistematiza información extraída de fuentes arqueológicas e históricas. Dicha información están organizadas para ser usadas desde la perspectiva del método etnográfico permitiendo con ello la comprensión de los procesos sociales de las comunidades con ascendencia aborigen.

También se realiza una breve valoración sobre aspectos teórico-metodológicos implementados desde las ciencias sociales, permitiendo el conocimiento, la comprensión, origen y evolución de las comunidades ancestrales que habitaron el territorio señalado. Asimismo, se encauza el método retrospectivo, contribuyendo al fortalecimiento de las interpretaciones de los contextos arqueológicos documentados en esa región caribeña, con aportes novedosos en la práctica de la arqueología nacional con enfoque regional.

**Palabras claves:** Fuentes documentales. Fuentes arqueológicas. Base de datos especializada. Caribe nicaragüense. Arqueología. Antropología. Aborígenes. Historia.

**Abstract:** In the present work, we analyze documentary and archaeological sources that provide substantive data to understand the socio-economic development experienced by Aboriginal communities that inhabited the territory that comprises the current Autonomous Region of the Nicaraguan Caribbean South Coast (RACCS), (RACCS) from 4140 b. C to 1502 a. C and their regional links. The analysis of these sources and other substitutes are the basis from which the data will be extracted for a larger study in process.

Information extracted from archaeological and historical sources is also systematized. This information is organized to be used from the ethnographic method, allowing an understanding of the social processes of aboriginal communities.

**Keywords:** Documentary sources, Archaeological sources. Specialized Database. Nicaraguan. Caribbean. Archaeology. Anthropology. Aborigines. History.

## INTRODUCCIÓN

El objeto de estudio de las ciencias sociales es el ser humano y de forma complementaria, el espacio donde este se desarrolla socioeconómicamente en el devenir del tiempo, comúnmente en sociedad. A su vez, dentro de estas ciencias sociales, la Arqueología estudia la evolución social y económica de las culturas pasadas, sobre todo las ya extintas, esto lo hace por medio de las evidencias materiales que se fueron produciendo en el pasado y de las cuales solo encontramos parte de ellos en el presente.

Dentro del marco de esa teoría, la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS) de Nicaragua no es la excepción, ya que en este territorio se han identificado evidencias de ocupaciones humanas desde hace aproximadamente 6000 años, las más antiguas de Nicaragua, lo que nos motiva a revalorizar la forma de vida que tuvieron esos grupos humanos aborígenes en las diferentes etapas de poblamiento de ese territorio caribeño.

Como objetivo de esta investigación, se ha propuesto valorar el aporte de las fuentes de información, como herramientas esenciales de consulta para investigar el desarrollo socio-económico experimentado por las comunidades aborígenes que poblaron la Costa Caribe Sur nicaragüense, entre el 4140 a. C y 1502 d. C, y sus vínculos regionales.

En ese sentido, la reconstrucción histórica de las comunidades aborígenes que habitaron la RACCS y sus vínculos regionales, requiere de una revisión y valoración crítica sobre las fuentes de información documentales y materiales que

existen en torno al territorio en estudio y regiones aledañas. Esto permitirá conocer aquellos aspectos teórico-metodológicos y transdisciplinarios que se han venido implementando en la zona para comprender el origen y evolución de las comunidades ancestrales que habitaron esta región caribeña.

Por ello, para el análisis y procesamiento que brindan las fuentes de información, se ha recurrido a ciertos procedimientos metodológicos, lógicos y mentales que toda investigación conlleva, entre ellos la síntesis, la deducción y la inducción. En este proceso nos hemos auxiliado de diversas técnicas para la recopilación de información, fichas de contenido y bibliográficas, bases de datos, cuadros comparativos, entre otros.

Siguiendo lo anteriormente expresado, se ha considerado que mediante la sistematización de la información arqueológica de la RACCS, la homogenización de los criterios de análisis en los sitios arqueológicos allí documentados y la articulación teórica-metodológica transdisciplinaria, nos podremos aproximar a una mejor comprensión e interpretación histórica de los procesos socio-económicos, las sociedades antiguas que poblaron este territorio y sus vínculos con otras culturas del interior del país y de la región centroamericana.

Tradicionalmente se delimitan grandes áreas culturales basado en diversidad, predominio o ausencia de rasgos distintivos. Muchas veces estableciendo estas áreas como espacios cerrados, negando la posibilidad del establecimiento de relaciones socioeconómicas con otras culturas aledañas.

Se exploran entonces dos trabajos. En primer lugar el del antropólogo Paul Kirchhoff, quien en 1943 define “Mesoamérica” para todas aquellas culturas que alcanzaron altos niveles de complejidad organizativa entre Honduras y frontera norte de México, incluye gran parte del Pacífico nicaragüense.

En segundo lugar nos encontramos con Meritzel Touz (2002), quien recopila y analiza diversas propuestas de áreas culturales que de una forma u otra involucran el territorio nicaragüense, entre ellas refiere a Wolfgang Haberland quien en 1957 acuña al término “Área Intermedia” por primera vez, como un espacio geográfico conector entre las denominadas “altas culturas” del norte y sur de América, basándose para ello, en aquellos elementos culturales ausentes en ese espacio, incluye todo el territorio nicaragüense; igualmente señala a Julian Steward (1948), quien propone el término del área cultural “Circum-Caribe” que contempla el territorio que se extendía entre la frontera maya de Honduras hasta Colombia, incluida Nicaragua; también retoma a Norweb (1961), quien propone el término “Gran Nicoya”, no necesariamente como una zona marginal de Mesoamérica, zona que se caracterizó por un desarrollo interno propio muy complejo, localizado entre la costa del Pacífico de Nicaragua, desde el Golfo de Fonseca, hasta la Provincia de Guanacaste en Costa Rica; y finalmente destaca a

**Óscar Fonseca quien en 1996 propuso la denominada “Área de Tradición Chibchoide” o “Región Histórica Chibcha”, incluyendo la América Central hasta el norte y centro de Colombia, incluyendo Nicaragua.**

En estas fuentes documentales, se puede argumentar, existe un común denominador: son excluyentes, porque en muchas de esas áreas culturales no se toman en cuenta las interacciones culturales desarrolladas con las Antillas o islas caribeñas, como si estas no fuesen parte de América. Se logra inferir que la RACCS ha sido integrada dentro de algunas de las propuestas, sin embargo, al realizar la búsqueda y análisis de los datos contemplados para ello, no se logra conocer en que se basaron para tal fin, dado que no hay datos arqueológicos concretos que fundamenten su inclusión.

A continuación enfocamos la propuesta planteada en el objetivo de la investigación que consiste en valorar las fuentes documentales que nos ayuden a comprender el desarrollo socio-económico experimentado por las comunidades aborígenes que poblaron la Costa Caribe Sur nicaragüense, entre el 4140 a. C y 1502 d. C, y sus vínculos regionales.

#### **APORTE DE LAS FUENTES DOCUMENTALES HISTÓRICAS**

Las fuentes documentales son de mucha importancia para comprender diversos fenómenos sociales vinculados con la evolución histórica de las sociedades humanas con todas sus implicaciones socioculturales, económicas, administrativas, jurídico-políticas, etc.

Comúnmente en las ciencias sociales nos auxiliamos de fuentes tales como: los documentos gráfica, cartográficos, la revisión de fuentes bibliográficas editadas e inéditas, la consulta de archivos y otros documentos escritos. Sin embargo, existe otra variedad de fuentes primarias que en muchas investigaciones no se valoran como tal, ejemplo, las evidencias arqueológicas, fuentes orales y manifestaciones artísticas de las sociedades antiguas reflejadas en los petrograbados, códices o iconografía.

En consecuencia, esta ocasión vamos a referirnos mayormente a las fuentes primarias de información, que servirán para ampliar conocimientos y fortalecer las interpretaciones sobre las sociedades aborígenes de la RACCS. Para ello, las definiremos como todos aquellos documentos o materiales que contienen información original, de primera mano, que no ha sido alterado su contenido.

Señalamos entonces que desde inicios del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX, se conocen datos descriptivos de la región centroamericana, a través

de las crónicas de los primeros españoles que vinieron a América y los escritos de viajeros y exploradores que estuvieron por nuestros territorios, por ejemplo, Fernández de Oviedo en 1526; Antonio de Ciudad Real en 1873 y viajeros tales como Squier en 1860, Levy en 1876 o Bovallius en 1886; inclusive hay datos sobre la expedición de Cristóbal Colón en sus diversos viajes, en el documento titulado Relaciones y Cartas de Cristóbal Colón (1892).

Es así que tanto las crónicas, como los escritos de los viajeros y exploradores brindan importante información sobre las comunidades existentes en la Región, durante la colonia. Hacemos hincapié en que las comunidades tienen orígenes ancestrales, por lo que se puede realizar, mediante análisis retrospectivo, cierta reconstrucción histórica de las comunidades antiguas que habitaron el territorio nacional y sus vínculos regionales.

Dentro de esa misma línea se identifica al viajero John Roach, 1798 (WANI, 1991), quien señala aspectos arqueológicos identificados en la zona. También al especialista de las ciencias naturales, biólogo y naturalista T. Belt (1874), quien brinda descripciones geográficas integrales (flora, fauna, hidrografía, etc.) de diversas regiones del territorio nacional donde se emplazan comunidades humanas ancestrales. Ambos proporcionan una base documental para investigar y corroborar mediante intervenciones arqueológicas información que profundizaría en un mejor análisis de los procesos sociales y económicos de las culturas que produjeron la materialidad generada en esos espacios.

Hay que mencionar además, que en muchas de las investigaciones arqueológicas, incluso las históricas-antropológicas, desarrolladas en el territorio nacional (sobre todo en el Pacífico y centro nicaragüense) se han retomado como fuentes de referencia la información brindada por cronistas tales como Fernández de Oviedo.

En ocasiones se da como un hecho que la mayoría de sitios arqueológicos localizados en estas regiones, coinciden con lo expresado por Oviedo en 1526, ya que asocian mucha de la evidencia material arqueológica con las sociedades mencionadas por este personaje, sin embargo, se debe tener cuidado en este aspecto, debido a que, en la mayoría de ocasiones, la evidencia material de esos espacios refleja diversos períodos y de mayor antigüedad al que indican las crónicas, por tanto, son culturas distintas que hicieron uso de esos espacios.

Durante las últimas décadas ha habido un mayor interés de los científicos nacionales afines a las ciencias sociales por reconstruir la historia antigua de Nicaragua. Esto lo vemos en la incrementación de los estudios históricos y arqueológicos en: Romero (1996), Incer (1993) y Arellano (1998), quienes retoman parte de las descripciones de las crónicas y los escritos de viajeros y exploradores del siglo XVI hasta el siglo XIX para realizar nuevas inferencias sobre

las comunidades antiguas de Nicaragua, y aunque los datos reflejan parte de la forma de vida de las sociedades existentes al momento de la colonización europea, muchos de los datos fueron contrastados posteriormente con resultados de investigaciones arqueológicas y estudios lingüísticos.

Se debe agregar que existen documentos históricos, aunque muy pocos, que se refieren a las sociedades humanas que habitaban la Costa Caribe Sur nicaragüense a la llegada de los primeros europeos (siglo XVI). Por lo que será importante retomar y analizar documentos históricos más tardíos que aborden aspectos vinculados con las poblaciones existentes en esta Región entre el siglo XVII y XVIII, para conocer la forma de vida de las culturas allí descritas y mediante el método retrospectivo realizar analogías para comprender y reconstruir parte de la forma de vida de las sociedades ya desaparecidas.

Tal es el caso del historiador Patrick Werner (2009), quien en su trabajo **titulado “Etnohistoria de la Nicaragua temprana”, realiza una recopilación** sistemática de una serie de documentos históricos que recogen, entre otras cosas, datos socio-económicos sobre las comunidades originarias que habitaban el territorio nacional durante la conquista española. El nombre es muy sugerente, pero la mayoría de datos están enfocados a las comunidades que habitaron Centro, Norte y Pacífico de Nicaragua, dejando por fuera datos sobre las comunidades que habitaban la Costa Caribe, en esos mismos momentos históricos.

Es así que son muchos los estudios que siguen esta línea, sin embargo, en esos mismos documentos históricos hay más de un dato disperso que perfectamente puede retomarse para contribuir a la comprensión de ciertos procesos sociales que se desarrollaban en la RACCS. Es necesario tener claro que las sociedades humanas son muy dinámicas y entre otras cosas desarrollaron diversas estrategias para intercambios sociales y comerciales entre culturas de distintas regiones, por tanto no se deben ver las regiones como espacios aislados, para comprender el poblamiento integral de nuestro territorio nacional.

Tenemos por ejemplo a Clemente y a Gassiot (2008), quienes señalan que los primeros datos obtenidos de la Costa Caribe nicaragüense fueron de carácter etnohistóricos aportados por Crawford y Le Baron, Squier y Conzemius, desde el siglo XVII, además estas fuentes refieren que la Región fue descrita como una zona muy poco poblada y apenas modificada por la acción antrópica donde se documentan poblaciones indígenas organizadas en grupos pequeños y que, pese a contar con una agricultura elemental, dependían prácticamente de la caza, la pesca y la recolección.

Es así que hoy en día se sabe, que a diferencia de lo que reflejan esos relatos, existieron comunidades con organización socio-económica compleja como la del sitio arqueológico el Cascal de Flor de Pino y que a la llegada de los europeos éstas ya se habían extinguido por causas aún no determinadas. En cuanto a una **región “poco poblada”, hizo** falta referirse en comparación a qué otras zonas del resto del Caribe, además, fue calificada de esta manera porque no encontraron grandes poblaciones concentradas en poblados o aldeas con arquitectura compleja (grandes construcciones con muros de piedras, escalinatas, templos, entre otros).

Respecto a lo anterior, podríamos señalar que gracias a los documentos y observación directa que realizamos sobre las comunidades originarias Ramas que habitan la RACCS, auxiliándonos para ello del método etnográfico, retrospectivo y haciendo uso de analogías, pudimos saber y comprender que en la actualidad esas poblaciones viven en equilibrio con el bosque y su entorno, quienes se ven favorecidos con el entorno en que se establecieron.

Muchos de estos grupos solamente requieren de casas ligeras y campamentos temporales para protegerse, ya que en algunos casos, viven a orillas de los ríos, o del litoral, pero cazan y hasta cosechan en pequeña escala en el bosque. Efectivamente, son estas actividades las que no conllevan a modificaciones antrópicas significativas en el medio, lo que no representa que se encuentre despoblado, pues su arquitectura es amigable con el medio debido a las condiciones climáticas.

Por todo lo anterior concluimos, que no se puede negar que las crónicas son excelentes referentes para comprender ciertos procesos sociales con ascendencia aborigen y la evolución del ser humano y el medio geográfico en el tiempo, pero, deben retomarse con mucho cuidado y rigor.

Igualmente los censos o tasaciones, son fuentes primarias que brindan valiosa información de las sociedades tardías y el medio en que estas se desarrollaban (organización, localización geográfica, costumbres, tecnologías, etc.), sin embargo, no podemos tomar sus datos ciegamente, porque son escritas por la persona que está directamente involucrada en el evento y por lo tanto, ofrecen un punto de vista desde adentro, y podría carecer de objetividad al responder a los intereses que rodean a las personas involucradas.

Recordemos que en parte el interés de los colonizadores europeos por el indígena y sus costumbres, se debió esencialmente a razones prácticas, ya que precisaban del conocimiento ancestral para asegurarse el acceso y explotación de los recursos naturales y dominio cultural.

Seguidamente pasaremos a otro de los objetivos del presente trabajo, como es el de valorar otras fuentes de información, que nos ayudarán a comprender el desarrollo socio-económico experimentado por las comunidades aborígenes que poblaron la Costa Caribe Sur nicaragüense, entre el 4140 a. C y 1502 d.C, y sus vínculos regionales.

### APORTES DE LAS FUENTES ARQUEOLÓGICAS

En este apartado indicamos que la investigación arqueológica en Nicaragua se ha caracterizado por dedicarle mayor énfasis al análisis del material cerámico, como uno de los elementos del registro arqueológico que más datos aporta para asignar adscripciones crono-culturales y definir posibles relaciones de intercambios comerciales o contactos entre diversas sociedades del territorio nicaragüense y la Región centroamericana, sin embargo, muy pocas veces se profundiza en la inmensa variedad de elementos que conforman los sitios arqueológicos, peor aún, no se desarrolla una fundamentación teórica y metodológica para el análisis de esa otra parte del registro arqueológico, por ello muchas veces las interpretaciones suelen ser muy simplistas.

Podemos afirmar que tan valiosos datos se obtienen de la industria cerámica, como de la industria lítica, fauna, vegetal, estructuras funerarias, códices, construcciones, entre otras fuentes de información.

Todas esas fuentes evidencian aspectos del modo de vida de las comunidades que las produjeron, por tal razón el asunto está en saber cómo enfocar y enfrentar el problema a resolver, articular mediante estudios transdisciplinarios la fundamentación teórica y metodológica necesaria. Es decir, saber hacer las preguntas precisas a la materialidad estudiada, en función del interés que se tenga sobre la sociedad en estudio.

En consecuencia enfocaremos varios datos obtenidos de fuentes arqueológicas como una forma de ejemplificar la información que brindan esas otras evidencias.

Iniciamos entonces sustentando que en las últimas cinco décadas se han desarrollado pocos, pero significativos aportes, desde la ciencia arqueológica, para comprender el poblamiento e historia antigua de esta Región (RACCS). Ello ha permitido, entre otras cosas, ampliar los conocimientos sobre el modo de vida de las sociedades que habitaron parte de este territorio nicaragüense, la variabilidad tecnológica y el desarrollo socio-económico experimentado en el tiempo, incluyendo los vínculos regionales comerciales o de intercambio

establecidos entre las culturas ancestrales de este territorio y la Región centroamericana.

En este sentido encontramos, que los grupos humanos más antiguos de este territorio (cazadores-recolectores o apropiadores) se han identificado en el sitio arqueológico Monkey Point, un montículo creado a base de acumulaciones de conchas (conchero) localizado en el litoral caribeño al sur de Bluefields con fechas radio-cárbonicas de  $6140 \pm 30$  BP (Beta 375583).

En ese sitio se han identificado tecnologías muy sencillas y en bajas densidades, sugiriendo apropiación directa de los recursos (ecofactos) y con modificaciones mínimas a los objetos. Descubriendose además una osamenta humana perteneciente a una mujer adulta, orientada norte-sur y depositada en una pequeña fosa en posición de cíbito dorsal con las extremidades inferiores flexionadas y las extremidades superiores extendidas, con la parte frontal del cráneo en posición vertical y viendo hacia el Este. Por debajo de la osamenta se identificaron pequeños clastos basálticos (menores de 10 cm) depositados como base del entierro, los que a su vez se apoyaban en un nivel de sedimentos con carbones cuyo espesor mayor no sobrepasaba los 10 cm. (Balladares, Gaitán, y Lechado, 2014).

Igualmente existieron sociedades tardías con asentamientos estructurados, variedad y densidad de tecnologías ancestrales muy complejas como el sitio arqueológico El Cascal de Flor de Pino, en el municipio de Kukra Hill, conformado por arquitectura compleja y diversidad tecnológica especializada. Se presume que este último sitio es el reflejo de la mayor complejidad socio-económica de la Región entre el 900 a. C. y el 900 d.C. (Gassiot, 2003).

Agregamos que Aníbal Martínez en 1977 realizó excavaciones en los sitios de Tacaniste y Laureles en el valle de Nueva Guinea al sur de la RACCS. Posteriormente Gregorio Smutko en 1985, mediante dataciones de radio Carbono-14 calculó que esos sitios tenían antigüedad de 100 a.C. La materialidad documentada vincula culturalmente la zona Sur de la RACCS con la región del Pacífico de Nicaragua y el Caribe Norte de Costa Rica.

A lo anterior Balladares y Lechado (2014), refuerzan esa interrelación a través de la comparación de sitios con estructuras circulares muy similares, documentados en Kukra Hill (Clemente et al., 2008), Bang Kukuk (Balladares et al., 2014), Nueva Guinea (Balladares y Lechado, 2007) y la Zona de Cañas-Liberia,

este último en Costa Rica, señalado por Boyle (2008)<sup>83</sup>, los dos últimos sitios señalados resultaron ser tumbas, marcando patrones funerarios muy similares.

De igual manera, entre 1998 y 2006, en el sector de Laguna de Perlas, Kukra Hill y Bahía de Bluefields, se documentaron 83 espacios de interés arqueológico, determinándose diversos momentos de ocupaciones humanas en el territorio y con ello una explotación intensa de la fauna terrestre y acuática, continua, de más de 3000 años de antigüedad entre 1400 a. C. y 900 d. C. (Gassiot, 2002). Más del 90% de los sitios corresponden a concheros arqueológicos localizados en las antiguas zonas costeras, reflejando un modo de vida especializado en la explotación marina, combinando con actividades de caza y de recolección terrestre.

Cabe destacar, que a partir del 2012, se coordinaron acciones entre el Centro de Investigaciones de la Costa Atlántica (CIDCA), de la Bluefields Indian Caribbean University (BICU) con sede en la ciudad de Bluefields, capital de la RACS, y el Centro Arqueológico de Documentación e Investigación (CADI), de la UNAN-Managua para la ejecución de investigaciones, cuyo propósito era conocer el potencial arqueológico del territorio Rama-Kriol. En esa ocasión se lograron identificar 78 nuevos sitios arqueológicos, entre ellos petroglifos, estructuras monticulares, posibles tumbas, sitios con material en superficie, concheros, entre otros. (Byers et al, 2014).

Asimismo, en este territorio también se descubrió una variedad en la técnica de producción de instrumentos líticos, ya que se identificaron elementos macropulidos (hachas pulidas, pistilos, piedras y manos de moler), indicativos de actividades vinculadas al procesamiento de granos y vegetales, propio de sociedades agrícolas.

De igual manera se identificaron elementos tallados por percusión directa y con formatización secundaria (posibles puntas de lanzas, raederas, lascas, núcleos, etc.), indicadores de actividades de corte y caza. Las materias primas encontradas eran variadas y posiblemente de procedencia local debido a la abundancia de la misma materia prima en el entorno, muy similar a la de los artefactos antes mencionados.

---

<sup>83</sup> Cabe mencionar que Frederick Boyle retoma el dato de Guerrero, Vicente y Solís del Vecchio en “Los pueblos antiguos de la zona Caña-Liberia” en 1997. En el refiere la excavación de una tumba encontrada en el sitio G-90.

Se debe agregar que, según análisis comparativo realizado con los materiales cerámicos descritos por Richard Magnus en 1974, la cerámica identificada refleja secuencias ocupacionales posteriores a nuestra era. Desde Bluefields hasta Bang Kukuk se recolectaron elementos cerámicos diagnósticos pertenecientes a los complejos Jarquín (400 – 800 d. C.) y Kukra Point (800 - 1200 d.C.).

En recientes estudios (Balladares y Lechado, 2016), se ha podido determinar también que la técnica decorativa se extiende, inclusive en el municipio de muelle de Los Bueyes, hacia el extremo oeste de la RACCS.

De igual modo, en algunos estudios arqueológicos realizados en la zona de norte y oeste del actual límite de la RACCS (Tumarín y Navarro, 1998; Chontales y Geurds, 2010, 2011, 2012), presentan sitios con rasgos y características muy similares a los documentados en la zona litoral, sin embargo, muy poco se ha hecho para intentar esclarecer la relación crono-cultural entre estos territorios de la misma región, aunque sí se plantean relaciones con regiones más distantes como el Caribe colombiano. En parte se ha considerado, que esto se debe a la falta de una propuesta que unifique los criterios para el análisis de las sociedades antiguas, lo que dificulta la comprensión diacrónica y sincrónica en ciertos procesos socio-económicos.

Finalmente podemos expresar, que todas estas otras fuentes documentales que nos ilustran patrones de asentamientos identificados en la RACCS, hasta la fecha, son muy variados (en distribución, materialidad, densidad y calidad), reflejando que la evolución socioeconómica de las culturas que allí habitaron no fue unilineal, sino que se desarrollaron en forma desigual en el devenir del tiempo y espacialmente.

## CONSIDERACIONES FINALES

Con el propósito entonces de enriquecer las investigaciones para la reconstrucción histórica de las comunidades aborígenes del Caribe Sur nicaragüense y sus vínculos regionales, se hizo una exploración general de fuentes documentales y fuentes arqueológicas en toda su variedad y clasificación, encontrando en este primer análisis un conglomerado de fuentes específicas para beneficio de los trabajos sobre el tema.

Como se afirma arriba, procederemos a enmarcar algunos datos extraídos de las fuentes específicas de información encontradas, sean estas documentales o arqueológicas, como ejemplos de enriquecimiento para los trabajos de reconstrucción de esa historia en particular.

Con ese punto de partida, concluimos que en Nicaragua no se dieron desarrollos culturales tan complejos (en cuanto a infraestructura o arquitectura monumental se refiere) como los establecidos hacia el Norte (sitios mayas de Honduras, El Salvador o Guatemala) o sur de la Región centroamericana (Guayabo de Turrialba en Costa Rica).

El panorama es un poco más complejo si sumamos el poco desarrollo de las investigaciones arqueológicas, sobre todo hacia el Centro-Norte y Caribe del país. Ello ha provocado que, tradicionalmente, estas regiones se incluyan dentro de una u otra demarcación cultural regional, sin contar con datos precisos que soporten el porqué de su inclusión en estas. Lo bueno de todo eso es que, aunque con pocos datos sobre esas sociedades ancestrales, el territorio nacional es, obligadamente un punto geográfico de referencia para la formulación de teorías sobre el poblamiento de la región centroamericana, el Caribe y resto del continente americano.

El territorio nacional posee una posición estratégica fundamental en ese proceso que permitió el poblamiento y desarrollo de las culturas americanas, no solo funcionó como corredor migratorio o conector, entre sur, norte o Caribe, también se asentaron, desarrollaron y cohabitieron diversas culturas que obligadamente se deben tomar en cuenta para los planteamientos migratorios ancestrales.

Cabe señalar también, que la falta de un marco teórico metodológico apropiado y amplitud en la visión de los investigadores que abordaron esas áreas de estudio ha hecho difícil comprender el poblamiento antiguo integral de la región centroamericana y caribeña. En el desarrollo de la arqueología nacional está pasando lo mismo, muy poca fundamentación teórica-metodológica en los planteamientos.

Asimismo, comúnmente se reescribe sobre lo ya reescrito, lo que hace que se desarrolle arqueología muy tradicional con planteamientos vertidos varias décadas atrás y nada novedosos, lo que conlleva explicaciones muy simplistas sobre ciertos fenómenos sociales.

Es importante destacar que muchos de los resultados obtenidos en esas investigaciones han sido producto de diversos procesos articuladores entre las ciencias; por ejemplo, para la reconstrucción paleo-ambiental, de cuales quiera de los sitios, es de obligado requerimiento contar con apoyo de químicos, biólogos, arqueólogos, geógrafos, cartógrafos, geólogos, sociólogos, antropólogos e historiadores, entre otros especialistas.

Lo anterior, con el fin de mejorar la comprensión de ciertos fenómenos sociales (formas y modo de producción, producciones y cantidades producidas, relaciones comerciales internas y externas, cantidad y valor de los productos exportados, rutas y redes) y naturales de forma más integradora, se ha buscado como explicar esa complementariedad ser humano-medio, ya que no se puede concebir el desarrollo social y económico de una sociedad sin tomar en cuenta el medio.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arellano, J. E. (1998). El mundo prehispánico de Nicaragua. En *Culturas Indígenas de Nicaragua*. Tomo I. Managua. Nicaragua: Hispamer.
- Balladares, S., Gaitán, G., y Lechado, L. (2014). Resultados de dataciones radicarbónicas del sitio arqueológico Angi. *Humanismo y cambio social*. (3). Pp.132-134.
- Balladares, S. y Lechado, L. (2007). Aproximación a la Historia Antigua de la región del Caribe Nicaragüense. *Historia de la Costa del Caribe de Nicaragua. Un enfoque Regional*. Pp. 3755.
- Banco de América. (1976). Fernández de Oviedo, Gonzalo en Nicaragua en los cronistas de Indias.
- Belt, T. (1874). *The naturalist in Nicaragua. A Narrative of a residence at the gold mines of Chontales: Journeys in the savannahs and forests; with observations of animals and plants in reference to the theory of evolution of living forms*. Londres.
- Biblioteca Clásica. (1892). *Relaciones y Cartas de Cristóbal Colón*. Tomo CLXIV. Madrid, España.
- BICU-CIDCA y UNAN. (2014). *Fortalecimiento del Patrimonio Cultural Arqueológico en el territorio Rama-Kriol en la RAAS*.
- Bovallius, C. (1886). *Nicaragua antiquities*. Swedish Society of anthropology and Geography. Stockholm, Sweeden.
- Boyle, F. (2008). Las antiguas tumbas de Nicaragua. *Revista de Temas nicaragüenses*. (3). Pp.65-73.
- Byers, D., Serano, J., Gaitán, G., Balladares, S. y Lechado, L. (2014). *Patrimonio Cultural Arqueológico del Territorio Rama y Kriol*. *Revista del Caribe Nicaragüense*. (70). Pp. 1-88.

- CADI-UNAN. (1999). Cambios en la línea de costa y poblamiento litoral en la costa caribe de Nicaragua. Informe de la campaña de prospecciones en lagunas de perlas, Kukra Hill y Bluefields.
- CADI-UNAN. (2001 al 2003). Evolución del medio en el Holoceno Medio y Reciente: impacto antrópico y desarrollo auto sostenible en biotopos de bosque tropical húmedo centroamericano.
- CADI, UNAN. (2016). Documentación arqueológica del sitio arqueológico Sombrero Negro. Municipio de Muelle de los Bueyes RACCS.
- Clemente, I., Gassiot, E. y García, V. (2008). Población precolombina en el sur de la costa Atlántica de Nicaragua en el cambio de era. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Clemente, I. y Gassiot, E. (2004 - 2005). ¿En el camino de la desigualdad? El litoral de la costa Caribe de Nicaragua entre el 500 cal ANE y el 450 cal NE. Revista Atlántica-Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social (RAMPAS). N° 7. Pp. 109-130.
- Crawford, J. (Mar. 31. 1893). Hydrographic Area of the Rio Wanque or Coco in Nicaragua. American Association for the Advancement of Science. Revista Science Vol. 21, No. 530. Pp. 174-177.
- Espinoza, J. (30 de enero de 1972). Los conchales de Monkey Point. La Prensa Literaria. Pp.3B.
- Fonseca, O. y Cooke, R. (1993). El sur de América Central: contribución al estudio de la región histórica Chibcha. Historia General de Centroamérica, T. Capítulo IV. Pp. 217-282.
- Geurds, A. y van Broekhoven, L. (2010). The similarity trap: engineering the greater-caribbean, a perspective from the isthmo-colombian area. Journal of Caribbean Archaeology, Special Publication (3). Pp.52-75.
- Geurds, A. (2011). Dual or Dualistic Collaboration? Competing Imaginings of Archaeological Heritage in Central Nicaragua. Archaeological Review from Cambridge. N° 26. Pp. 87 – 104
- Incer J. (1991). Las sorprendentes aventuras de John Roach, Marinero de WhiteHaven. WANI. (11). Pp. 11-26.
- Incer J. (1993). Nicaragua: Viajes Rutas y Encuentros. (1502 – 1838). San José, Costa Rica: Asociación Libro Libre.

- Kirchoff, P. (1943). Mesoamérica: sus límites geográficas, composición étnica y caracteres culturales. *Acta Americana*. (1). Pp. 92-107.
- Le Baron, J.F. (1942). Description of a stone ruin in eastern Nicaragua with the location of other ruins in Central America. *Records of the Past*, vol. 9.Pp. 217-222.
- Magnus, R. (1974). The Prehistory of the Miskito Coast of Nicaragua: A Study in Cultural Relationships (Tesis Doctoral). Yale University, Estados Unidos de Norte América.
- Martínez, A. (1977). Tacanites y Los Laureles: sus implicaciones para la historia cultural de Nicaragua (Tesis licenciatura). Universidad Centroamericana, Managua. Nicaragua.
- Navarro, R. (1998). Reconocimiento Arqueológico en el Río Grande de Matagalpa, Costa Atlántica Nicaragüense. Informe técnico de Campo. Managua, Nicaragua.
- Roach, J. (1991). Las sorprendentes aventuras de John Roach. Revista WANT. N°11. Pp. 11-26.
- Romero, G. (1996). Historia de la Costa Atlántica. Managua, Nicaragua: CIDCA-UCA.
- Squier, E. (1855). Adventures on the Mosquito Shore. New York. Editorial Harper Brothers. Pp. 366.
- Revista Humanismo y Cambio Social. Número 8. Año 4. Julio – Diciembre 2016 Pág. 72-82
- Steward J., H. (Ed.). (1948). The Circum-Caribbean. Tribes The Archaeology of Costa Rica and Nicaragua. Handbook of South America Indians. Volume 4. N°143. Pp. 121-142.
- Tous M., M. (2002). De la Gran Nicoya precolombina a la provincia de Nicaragua, s. XV y XVI. (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona, España.
- UNAN-MANAGUA. (2014). Teoría y Metodología Aplicada para estudios regionales y locales en América Latina y el Caribe. Dossier del curso de postgrado.
- UAB y CADI-UNAN. (2002). Informe de dataciones radiocarbónicas: proyecto Cambios en la línea de costa y poblamiento litoral en el Costa Caribe de Nicaragua.
- Van Broekhoven, L. and Geurds, A. (2012). Indigenous religious traditions in Central Nicaragua: ethnohistorical documentation for an unknown archaeological record. *World Archaeology*. The Faculty of Archaeology at 50, edited by C.C. Bakels: Pp. 31-51.University of Leiden, Leiden.

Werner, P. (2009). Etnohistoria de la Nicaragua temprana. Alcaldía de Managua: Lea Grupo Editorial. **Nicaragua.●**

## NACIONAL

Comprende los departamentos de Chinandega, León, Managua, Carazo, Masaya, Granada, Rivas, Boaco y Chontales; estos dos últimos por razones históricas ya que formaron parte del departamento Oriental.

Su carácter nacional lo imparte la presencia en Managua el gobierno nacional y por albergar las ciudades españolas de León y Granada. Nueva Segovia, la tercera ciudad española, hoy son las ruinas de Ciudad Vieja en el departamento de Nueva Segovia.

Por los numerosos ensayos que comprende está formado por la sección Ensayos, que pueden tratar de cualquier tema nacional. Los ensayos de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Ciencias Formales son también ensayos nacionales.



La Región del Pacífico, por ser la sede el gobierno nacional y por el peso histórico de su población, según el censo de 2005, de 3,720,951 habitantes que representa el 72.36% del país. Incluimos en la Región del Pacífico a los departamentos de Boaco, Chontales y Río San Juan por estar históricamente

ligados a Granada y formar parte del departamento Oriental hasta la emisión de La ley de 24 de agosto de 1858.

La Región el Pacífico forma, junto con Las Segovias y la Costa Caribe, el total del país. Sin embargo, por su importancia y papel histórico, y ser la sede del gobierno nacional, hemos agrupado en esta sección tanto los ensayos de la región del Pacífico como los de carácter nacional. Por ejemplo, Rubén Darío pertenece a la región del Pacífico, pero tiene carácter nacional. César Augusto Sandino peleó en las Segovias, pero por tener carácter nacional, es incluido en esta sección.●

## ENSAYOS



Editor: Dr. Alberto Bárcenas

[barcenas@web.de](mailto:barcenas@web.de)

Mobil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: +49 5652 - 91 91 93

Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica con revisión editorial, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos por publicar deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la visión subjetiva del autor; intentarán ser ecuánimes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores culturales nicaragüenses.

El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría. ■



## La Identidad de la Venerable Leytona

*José Mejía Lacayo*

Se dice que la casa de la venerable Leytona fue construida en 1682; no hay datos de tiempos de la colonia, pero después de la independencia hay documentos que se refieren a la casa como de la venerable Leytona. A falta de documentos, debemos usar la lógica para sacar conclusiones.

Pienso que hay dos posibles vías de explicación. La clave es el nombre de la casa “venerable Leytona”. En Granada convertimos el apellido del esposo a femenino para identificar a la esposa. Así decimos “Moralona” a la esposa de un Morales que por ser alto le decían “Moralón”. Supongo que Leytona es porque era la esposa de un Leytón.

La primera explicación sería que el apellido Leytón fuera chino. De ser así, venerable en un pueblo católico sería un título otorgado a una persona fallecida que ha alcanzado un cierto grado de santidad pero no ha sido completamente beatificada o canonizada. Sin embargo, la Leytona estaría viva, y no hay registro de sus obras de caridad. Tenemos el caso de Elena Arellano bien registrado en la historia. Es cierto que hacia 1815 hubo un fraile José Sebastián Leytón en Matagalpa<sup>1</sup>, que por supuesto no era casado. El hecho de tener esposa nuestro arcediano Leytón hace que esta primera explicación sea falsa. De la Leytona no hay documentación y no puede ser la esposa de un sacerdote católico, y si era la amante, nunca sería llamada “venerable”. Esta explicación no es lógica.

La segunda explicación parte del hecho que Leytón es un apellido inglés. Suponemos que Leytona es llamada así porque es la esposa de un Leyton. El nombre Leytón se deriva de cuando la familia Leyton una vez vivió en el lugar llamado Leighton en Inglaterra, incluyendo Huntingdon, Salop, Bedford, North Riding de Yorkshire y Cheshire. Este nombre Local fue derivado originalmente de la palabra del inglés antiguo LEAC-tun, que se refería a la granja donde se

<sup>1</sup> Zúñiga C., Edgar. Historia Eclesiástica de Nicaragua. Pp. 296-297. 2da. Edición. Managua: Hispamer, 2011.

cultivaban puerros<sup>2</sup>, una especie comestible de ajo. Es decir, es un apellido toponímico.

En la Iglesia Anglicana “**venerable**” es un tratamiento formal dado a un archidiácono. Si Leyton es inglés podría referirse a un sacerdote de la iglesia anglicana, iglesia donde los sacerdotes se casan; el venerable Leyton y de allí su **esposa sería la “venerable Leytona”**.

El archidiácono (del griego ἀρχι: el primero y διάκονος: servidor, ministro)



o arcediano era el diácono principal de una catedral. Se ocupaban principalmente de obras de caridad que ejercían de parte del obispo, de administrar las diócesis y finalmente de dirigir algunas zonas (especialmente rurales) llamadas archidiaconatos o arcedianatos. Estas zonas fueron sustituidas por el Concilio de Trento, y la figura del archidiácono fue decayendo desde entonces en la Iglesia Católica hasta desaparecer por completo. En otras iglesias cristianas, como la Iglesia Ortodoxa y la Comunión Anglicana, la figura del archidiácono se sigue manteniendo<sup>3</sup>.

En la Comunión Anglicana se sigue manteniendo la nomenclatura de arcediano o archidiácono para los auxiliares del obispo (archdeacon). Pero en la Iglesia Episcopal de los Estados Unidos, los auxiliares de los obispos se llaman

<sup>2</sup> Ver [Leyton](#). Consultado el 12 de noviembre de 2019

<sup>3</sup> Wikipedia. [Archidiácono](#). Consultado el 12 de noviembre de 2019.

canónigos (canons). Los arcedianos pueden tener la función de entrenar y supervisar al diaconado, así como de asistir al obispo durante eventos litúrgicos.

Venerable es una forma de tratamiento que significa honorable, es decir el **“Honorable Leyton” y así se dirigían a él, como decimos el “santo padre”**. El tratamiento el (o la) honorable es un predicado honorífico asociado al nombre de ciertas personas, usado principalmente en las naciones de la mancomunidad británica. Proviene del latín «honorabilis» y cuyo significado es «digno de ser honrado». Este título lo reciben mandatarios, gobernantes, jueces, entre otros, principalmente miembros de las asambleas nacionales y de la nobleza.

Como el apellido se deriva de Leighton es posible que se escriba Leiton o Leyton. A juzgar por los empadronados Leyton es más común en Nicaragua con 1,071 personas que llevan Leyton como primer apellido, seguido por Leiton con apenas 34 empadronados.

Por el escaso número de empadronados, el apellido en Nicaragua debe ser reciente. En la Gaceta No. 285 del 14 de Diciembre de 1956 figura un Harold Leighton Fates, en nombre y representación de la Sociedad Waterford Oil Company, celebrando un convenio con el ministerio de economía para la exploración y explotación de hidrocarburos y sus derivados.

Hace sentido que el archidiácono haya llegado después de la independencia, porque durante la colonia había muchas restricciones para los no católicos. El apellido Leytón no figura ni en la historia de José Dolores Gámez ni en la de Tomás Ayón.

En la genealogía de la familia Bolaños figura Leyton como primer apellido, Gilberto Cortés Cuadra. Se casó con Julia Leytón Jirón<sup>4</sup>. Por la fecha (circa 1911), esta Julia Leytón Jirón puede ser de los Leyton de descendientes de Harold Leighton Fates o de un marine durante la ocupación de los Estados Unidos (1912-1925 y luego hasta 1934).

**Otro documento sobre el apellido Leytón es “El Señor Miguel Ángel Altamirano Leytón, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Universidad Politécnica de Nicaragua, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.**

---

<sup>4</sup> Biblioteca Virtual Enrique Bolaños. [Genealogía Bolaños](#). Consultado el 12 de noviembre de 2019.

“Por Tanto: Le extiende el Título de Promotor Médico Profesional, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden”.<sup>5</sup>

No es posible identificar al venerable Leytón sin documentos, pero la lógica y los usos del pueblo nicaragüense apuntan a que la venerable Leytona era la esposa de un archidiácono de la iglesia anglicana establecido en Granada después de 1821.●

---

<sup>5</sup> La Gaceta No. 293, 15 de Diciembre de 1982

# **La Política Exterior de Daniel Ortega. Las Relaciones Internacionales de Nicaragua desde 2006**

***Tomás González Bergez***

Reproducido del capítulo del [Nicaragua en crisis entre la revolución y la sublevación](#). Aleksander Aguilar Antunes, Esteban De Gori, Carmen Elena Villacorta. CLACSO. (2018)

En la crisis política, social e institucional que en la actualidad está atravesando Nicaragua, convergen una pluralidad de esquemas de poder que no sólo comprometen las múltiples aristas del convulsionado escenario doméstico, sino que también escalan hacia el escenario internacional.

Las impopulares medidas sociopolíticas adoptadas por el nuevo gobierno sandinista le han valido en la esfera regional, hemisférica y global fuertes rechazos, a la vez que sólidos y consistentes apoyos. Desde la Organización de los Estados Americanos (OEA) hasta la Federación Rusa, pasando por la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA) o la Unión Europea (UE), numerosos fueron los actores que –directa o indirectamente– han manifestado su valoración respecto al rumbo que Daniel Ortega le ha trazado a su política interior e internacional.

En lo que al desenvolvimiento de la política exterior respecta, ya fuera a través de pleitos jurídicos internacionales, meras expresiones políticas o a partir de respaldos financieros y de inversión, Nicaragua representa hoy un escenario donde convergen dinámicas propias de la Guerra Fría con rasgos de política internacional contemporánea. Como explican algunos expertos en la materia, la estrategia de vinculación externa manifiesta desde Managua se basa aún en la lógica Este-Oeste, con las características de una cruzada internacional contra enemigos de décadas pasadas (La Prensa, 2009).

En ese contexto, el presente trabajo analizará las relaciones exteriores que el gobierno de Ortega ha sabido tejer desde el inicio de su nuevo mandato en el año 2006, a partir de la identificación de los principales agentes con los que dicha administración ha tenido contacto, tanto en el plano político, como económico, jurídico y de seguridad.

En el ámbito político, el nuevo gobierno de Ortega ha ido forjando lineamientos y prioridades acordes a sus estrategias de mando, fuertemente asociadas a la figura de líder guerrillero que supo ser, antagonizando con instituciones regionales como la OEA y sus aliados tradicionales y con las potencias centrales, siendo Estados Unidos su principal exponente. Conforme a ello y criticadas las administraciones norteamericanas por las intenciones de intervenir en los asuntos correspondientes al ejercicio de la soberanía nicaragüense, el presidente Ortega ha ido tensando las relaciones políticas entre la gran potencia y el país centroamericano.

En esa línea, además de los reiterados rechazos de parte de Managua a los pedidos de los dirigentes de Estados Unidos y sus representantes ante los organismos internacionales –como la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH-OEA) o la Organización de las Naciones Unidas (ONU)–, relativos a investigaciones sobre denuncias de violación de los derechos humanos, el gobierno sandinista ha hecho uso de sus potestades soberanas en numerosas ocasiones. Ejemplo de ello sería la expulsión de ciudadanos estadounidenses – militares, civiles y diplomáticos– del territorio nicaragüense. Tal fue el caso en el año 2016, cuando el académico Evan Ellis y otros dos funcionarios norteamericanos fueron deportados de Nicaragua, bajo la premisa de que las actividades que se encontraban ejerciendo en el país no habían sido consensuadas debidamente con las autoridades oficiales. Esta actitud por parte del gobierno de Ortega alzó las alertas de Estados Unidos, profundizando las rispideces entre ambos países (Ellis, 2016).

Ahora bien, aun cuando los históricos roces existentes entre ambos Estados entorpecen la relación entre Washington y Managua, ésta trasciende lo estrictamente político. En lo económico, los dos países están vinculados a través del Tratado de Libre Comercio denominado como CAFTA-DR, el cual le ha valido a la economía de Nicaragua el acceso al mercado estadounidense y un mayor flujo de comercio e inversiones extranjeras. Además, la potencia norteamericana inyecta a través de programas de asistencia como los de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) o la National Endowment for Democracy (NED)<sup>1</sup>, grandes cantidades de dinero en la sociedad nicaragüense. Lógico es que dicha ayuda financiera fuera inversamente proporcional a las tensiones políticas entre ambos Estados. Así, desde el año 2015 la cantidad de

---

<sup>1</sup> Desde el 2014, la NED ha girado fondos por más de cuatro millones de dólares, mientras que la ayuda financiera del programa USAID supera los 15 millones de dólares anuales, dinero en la sociedad nicaragüense. Lógico es que dicha ayuda financiera fuera inversamente proporcional a las tensiones políticas entre ambos Estados. Así, desde el año 2015 la cantidad de dólares relativos a la asistencia internacional colocados por Estados Unidos en la economía del país centroamericano se vieron sustancialmente reducidos (Waddell, 2018; Pérez, 2016).

dólares relativos a la asistencia internacional colocados por Estados Unidos en la economía del país centroamericano se vieron sustancialmente reducidos (Waddell, 2018; Pérez, 2016).

En la misma línea confrontativa, la presidencia nicaragüense ha desoído la tradicional importancia que para el país significa la cooperación regional. Exceptuando la particularidad del caso de los países miembros del ALBA – destacando la relevancia de la Venezuela chavista –, Nicaragua se ha enfrentado política, jurídica y diplomáticamente con numerosos Estados de la región tales como: México, Chile, Costa Rica, Guatemala o Colombia (García, 2018). Pese a las asperezas experimentadas con sus socios tradicionales, el gobierno de Ortega supo respaldarse en otros aliados políticos y comerciales, particularmente interesados en que la presencia e intereses norteamericanos en Nicaragua se mantuvieran marginados. Tal fue el caso de los países del ALBA (esencialmente Venezuela y Cuba), China, Libia, Irán y Rusia.

En ese sentido, como explica Martí Puig (2009), dichos enfrentamientos con actores estratégicos serían difíciles de entender si no fuera por las nuevas fuentes de ingresos monetarios y materiales que obtuvo Ortega de sus (nuevos) socios político-comerciales. Conforme lo expresado por el citado autor, un cálculo aproximado sugeriría que los fondos disponibles de tan sólo uno de los acuerdos de cooperación que Nicaragua suscribió con la Venezuela chavista, por poco igualaría la ayuda internacional que el país centroamericano recibe de las potencias occidentales liberales en un año. En relación con ello, sería más fácil comprender la relativa autonomía presente en el accionar del gobierno de Ortega respecto a los intereses y exigencias de aquellos países y organizaciones que se oponen a sus medidas políticas y sociales, si al apoyo venezolano se le suman los millonarios créditos negociados con las autoridades iraníes, las inversiones rusas en equipamiento e instalaciones de seguridad y defensa o las promesas de desarrollo de infraestructura provenientes de China.

Cabe destacar la especial amistad política y económica forjada entre el presidente nicaragüense y el ex mandatario venezolano Hugo Chávez. Tomando como punto de partida la retórica antimperialista y la lucha por los intereses de los pueblos libres de América Latina, la alianza entablada entre ambos jefes de Estado nutrió el apoyo mutuo, tanto dentro como fuera del seno de las asambleas de los organismos internacionales (dentro de los cuales se destaca la OEA, espacio en el cual el respaldo conjunto frente a los cuestionamientos de los demás actores hemisféricos –con el apoyo de los Estados del Caribe, por ejemplo– impidió el avance de numerosas resoluciones en su contra). En ese sentido, la ayuda económico-financiera proveniente de los subsidios otorgados por Caracas a través

del músculo de Petrocaribe, representó para la Nicaragua de Ortega flujos de capital a disposición de la cartera del gobierno (Singer, 2018).

Ahora bien, las relaciones exteriores de Ortega no sólo variaron en función de sus controversiales medidas políticas y sociales, sino que se vieron también influenciadas por algunos históricos conflictos de fronteras. Tanto en el caso de Costa Rica como de Colombia, la administración sandinista se enfrentó a sus vecinos en las plataformas del derecho internacional, logrando –por ejemplo– que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) reconociera a Nicaragua derechos territoriales y marítimos por sobre los colombianos.

Con respecto a Costa Rica, las relaciones bilaterales entre ambos países se han caracterizado por su pendulante conflictividad, viéndose éstas nuevamente tensionadas a partir del año 2010, momento en el cual el enfrentamiento discursivo, diplomático y jurídico entre los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua alzó las preocupaciones regionales. Cabe recordar que en ese año Managua inició un programa de dragado del fronterizo río San Juan, que terminó con la ocupación de un territorio de frontera que Nicaragua consideraba como propio (Pignataro & Cascante Segura, 2017). Asimismo, Costa Rica fue denunciada por el gobierno de Ortega por la construcción de una ruta paralela y extremadamente cercana a la ribera del río en disputa, la cual atentaba contra el ecosistema de la frontera compartida. Abriendo un segundo frente en la CIJ, la victoria del caso fue concedida a Nicaragua, incrementando las tensiones bilaterales (Murrillo, 2012).

Como fue expuesto previamente, con el fallo de la CIJ contra Colombia Daniel Ortega logró un triunfo histórico, coronándose como el presidente que le dio mares al país. Pero no fue aquella la única bandera patriótica que el líder sandinista decidió izar en su gobierno. La construcción de un canal bioceánico que conectara el Atlántico con el Pacífico se erigió como la nueva conquista que Ortega buscaría alcanzar. Así, aunque el sueño del canal se había desvanecido por los costos que la inversión significaba, en el año 2012 capitales chinos lo levantaron nuevamente a flote. De esta manera, Managua otorgó en 2013 al grupo chino de desarrollo Hong Kong Nicaragua (HKND) una concesión de 50 años y los derechos exclusivos para planificar, diseñar, construir y operar el canal. Según el acuerdo, se estimaba que el proyecto costaría \$50 mil millones de dólares y crearía hasta 50.000 empleos (Pérez, 2016).

Una vez más, las ambiciones del gobierno de Ortega –en un contexto internacional hostil y con la economía china en retirada– se vieron truncas, mostrando a la actualidad avances nulos en los proyectos de conectividad naviera bioceánica. La política internacional de Ortega se encuentra marcada en la actualidad por la reivindicación de las banderas sandinistas. Con una fuerte retórica antimperialista y defendiendo con ahínco la soberanía de Nicaragua por

sobre los intereses de las potencias extranjeras, las decisiones adoptadas por el gobierno en materia de relaciones exteriores han generado polémica entre sus socios tradicionales. Las actitudes selectivas de Ortega en materia de política exterior –tales como: la falta de interés en la cooperación regional, el rechazo a las críticas internacionales o la asociación con países cuyos valores democráticos son altamente cuestionados por las potencias occidentales– resultan arriesgadas para Nicaragua, más aun si se tiene en cuenta el contexto hostil por el que sistema internacional multilateral atraviesa. De esta manera, siendo que su estabilidad económica –y política– depende fundamentalmente de materias primas, así como del precio de los recursos naturales con los que sus principales socios ejecutan su apoyo financiero, la osada teatralización de las relaciones internacionales de Ortega pone en riesgo las limitadas oportunidades de crecimiento y estabilidad que el país y su sociedad necesitan.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ellis, E.** 2016 “The interoceanic canal, and U.S. constructive engagement toward Nicaragua” en *Global Americans* (Nueva York) en  
<https://theglobalamericans.org/2016/06/interoceanic-canal-u-s-constructive-engagement-toward-nicaragua/>
- García, J.** 2018 “Aumenta la presión internacional contra Ortega por la represión en Nicaragua” en *El País* en  
[https://elpais.com/internacional/2018/07/17/america/1531796427\\_481876.html](https://elpais.com/internacional/2018/07/17/america/1531796427_481876.html)  
acceso 24 de junio de 2018
- La Prensa** 2009 “La política exterior de Ortega” en *La Prensa* (Nicaragua). Martí Puig, **Salvador** 2009 “Nicaragua 2008: polarización y pactos” en *Revista de ciencia política* (Salamaca) N° 29(2).
- Murillo, C.** 2012 “La política exterior durante el 2011 y las relaciones con Nicaragua” en *Decimoctavo informe estado de la nación en desarrollo humano sostenible* (Costa Rica: CONARE).
- Pignataro, A. y Cascante Segura, C. H.** 2017 “Una sensibilidad focalizada: opinión pública y política exterior de costa rica hacia Nicaragua” en *América Latina Hoy* N° 77.
- Pérez, O.** 2016 “The slow “auto-golpe” in Nicaragua” en *Global Americans* (Nueva York) en <<https://theglobalamericans.org/2016/06/interoceanic-canal-u-s-constructive-engagement-toward-nicaragua/>

**Singer, F.** 2018 "Venezuela ofrece apoyo para defender a Daniel Ortega" en **El País**  
en

[https://elpais.com/internacional/2018/07/21/america/1532126194\\_969391.html](https://elpais.com/internacional/2018/07/21/america/1532126194_969391.html)  
acceso el 24 de julio de 2018.

**Waddell, B.** 2018 "Laying the groundwork for change: A closer look at the U.S.  
role in Nicaragua's social unrest" en **Global Americans** en

<https://theglobalamericans.org/2018/05/laying-groundwork-change-closer-look-u-s-role-nicaraguas-social-unrest> •

## León y su orgullo catedralicio

*Jorge Eduardo Arellano*

Originalmente publicado el 31 de Agosto de 2002 en La Prensa Literaria. Es un fragmento del original.

El orgullo catedralicio es el primer fenómeno que preside la conciencia leonesa. De manera plena, se hace presente en la Catedral el mayor templo de Centroamérica o, dicho con mayor propiedad por el español. Ernesto La Orden **Miracle**, “el monumento más grande construido bajo el sol del trópico en América”. Para indagar hasta dónde impacta su realidad, yo haría una encuesta preguntando: ¿Qué les pasaría a los leoneses en el hipotético caso que unos extraterrestres lograran desaparecerla, dejando en su lugar la terrible vaciedad de un hoyo enorme? Sus consecuencias serían, supongo, más que traumáticas y no sólo para ellos. Porque el orgullo de poseer ese magnífico edificio, que se admira desde los cuatro puntos cardinales, trasciende la ciudad y lo asumimos y



proclamamos casi todos los demás nicaragüenses.

Así en sus reflexiones sobre la historia de Nicaragua (1962), José Coronel Urtecho anotó: “no tenemos derecho a creernos superiores a los que hicieron la

**ciudad de León y su Catedral". Esta frase, aunque inscrita en la exégesis colonialista de su autor —granadino para más señas— resulta categórica por cuanto reconoce el valor arquitectónico de León y de su templo por antonomasia.**

Si la ciudad alcanzó su más alto desarrollo cuatro o cinco décadas antes de 1824 —año de su primera destrucción en el siglo XIX—, la Catedral fue bendecida por el Obispo Esteban Lorenzo de Tristán, quien había techado sus naves, en 1780. Precisamente otro autor granadino, Pablo Antonio Cuadra, la califica de hermosa y solemne, resaltándola también como máxima herencia colonial al llamarla “piedra imperecedera de la gran diadema de catedrales hispanoamericanas que coronan la gloria católica de esos siglos”.

### La bula “Equun Reputamos”

El ya referido “Tino” López Guerra elogia a León, “perfumada por los pebeteros / de su imponente y antigua Catedral”, por citar dos versos de su corrido. El León de 390 años, cumplidos en el 2000, que tuvo de antecedente remoto la primera concentración urbana fundada por los conquistadores españoles de Nicaragua, junto al poblado indígena de Imabite —muy cerca de la costa noroccidental del lago de Managua—, cuyas primeras viviendas se levantaron con horcones de madera, paredes de caña y techos de paja. Todo un humilde campamento que no se diferenciaba mucho de los ranchos indígenas y que el 4 de marzo de 1531 desde Roma, celebrando Congregación de Cardenales, el Papa Clemente VII ennoblecio con el título de Ciudad, “para que se llamase en adelante Ciudad de León; y en ella se erigió e instituyó, para siempre, una Catedral bajo la invocación de la gloriosa madre de Dios”, transcribimos la bula confirmatoria “Equun Reputanos” del 3 de noviembre de 1534, emitida por Paulo III.

Con esta partida de nacimiento de su naturaleza catedralicia, León como ciudad española no sólo se incorporaba a la cultura occidental a través de la tradición judeocristiana, sino que se convertía en protagonista de la institucionalización del catolicismo en el Nuevo Mundo. Efectivamente, la bula especifica que la Catedral era “para un Obispo, que se intitulase: de León o Legionensi, que la presidiese y procurase hacer e hiciese construir sus edificios y estructuras”. Éstas, como sabemos, fueron seis, cinco antes de la definitiva, iniciada en 1747. Por tanto, nuestra Catedral arquitectónicamente hablando no es tan antigua.

### Las seis catedrales

Lo es más el carácter diocesano de nuestra León: 476 años al 2000, más de cuatro siglos y medio. Porque el primer Obispo, el venerable Diego Álvarez Osorio (1531-36), protector de los indios, levantó la primera Catedral con las

paredes de tapias, obras de madera —como el púlpito fabricado por el carpintero Alfonso de Zamora y la Puerta del Perdón— cubriendola de paja, aunque con cielo raso; de modo que en 1544, cuando tenía campana, su estado era ruinoso. Y la segunda, que al año siguiente comenzó el tercer Obispo, Fray Antonio de Valdivieso (1543-1550), fue construida de ladrillos y tejas, y era de tres naves de tapia. En 1553 estaba a punto de concluirse, habiendo recibido del rey 500 pesos de oro.

A estas dos catedrales de León Viejo, siguieron cuatro en el nuevo asentamiento, muy cerca del pueblo indígena de Sutiaba. Veamos: la tercera, levantada en los primeros meses de 1610 y de forma improvisada durante el obispado de Pedro Villarreal (1604-1619); la cuarta que se erigió cuando regía la diócesis Benito Rodríguez de Baltodano (1621-29) y fue saqueada e incendiada por los piratas ingleses, al mando de William Dampier, en 1685; y la quinta, construida a finales del siglo XVII cuando era Obispo Nicolás Delgado (1687),



resultando muy oscura, por lo que fue destruida para dar lugar a la sexta, cuyo cimiento comenzó en el año ya referido de 1747 el Obispo Isidro Marín y Figueroa (1744-48).

#### Primeros varones ilustres del cabildo eclesiástico

Un siglo antes, el maestro Gil González Dávila —homónimo del conquistador que “descubrió” la zona del Pacífico de Nicaragua en 1523— había dado a luz su

Teatro Eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales (Madrid, Diego Díaz de Carrera, 1649), ocupando la Santa Iglesia de Nicaragua un capítulo. Para entonces, ya custodiaba en su Sacristía “una reliquia del Lignum Crucis” habíanle lucido no sólo prelados como Pedro de Villarreal, quien visitó por un año Costa Rica (pues la diócesis abarcaba esta aislada provincia) y trajo de allí al joven de Cartago, Baltasar de Grado, el primero de esa provincia que se ordenó de sacerdote en León. También varones ilustres menos conocidos. Me refiero a miembros de su cabildo, instalado en 1614 con cuatro dignidades: un deán, un arcediano y dos canónigos. El deán se llamó Francisco Berríos y fue, según González Dávila “varón de señalada fama en caridad y limosnas”; y el arcediano Pedro de Aguirre, quien estableció dos obras pías y dos capellanías. Otro arcediano, Pedro de Moura, “dejó su casa y hacienda para sustento de los pobres”; y en la cuarta Catedral (lista para culto en 1624) se había enterrado al primer laico, Gonzalo de Mejía: “valeroso en paz y en guerra, en mar y tierra, muy leal y muy devoto, al servicio de su Rey y aumento de su corona e imperio”.

A mediados del siglo XVII, la diócesis de León constaba de veinte curatos en manos del clero secular y de diecisiete administrados por religiosos franciscanos y mercedarios, cada uno de ellos con más estipendios que la renta de los prebendados del Cabildo. La ciudad no competía, en riqueza, con Granada; por ello los obispos Fray Fernando Núñez de Sagredo (quien visitó también Costa Rica) y Fray Alonso Briceño (consumado teólogo escotista) prefirieron residir en la última ciudad. Pero el siguiente Fray Alonso Bravo Laguna no abandonó León, excepto para su visita pastoral a Costa Rica, llevando su vajilla de plata (“con la marca de su ilustrísima”), todas sus vestimentas pontificales y su joyería, compuesta de pectorales —dos de ellos con diez esmeraldas montadas en oro— y



anillos de amatista.

El doctor Juan de la Santa Rosa Ramírez

A lo largo del XVIII se dieron no pocos dignatarios eclesiásticos que gozaron de prestigio intelectual. El más importante es el menos conocido: Juan de la Santa Rosa Ramírez. Sin heredar mérito de antepasado suyo, nació en León y fue **bautizado en la Capilla del Sagrario por el cura interino Patricio O'Connor el 8 de** septiembre de 1742, siendo sus padrinos el alcalde don Alfonso de Navas y doña Lorenzo Calderón. Doctor en Sagrados Cánones de la Universidad de Guatemala y Vicerrector del Colegio de San Francisco de Borja en la misma capital del Reino, cuando lo abandonaron los jesuitas expulsados por Carlos III, escribió dos sermones que merecieron imprimirse. Uno pronunciado el 10 de julio de 1796, en el monasterio de las Capuchinas de la Nueva Guatemala, con motivo de las honras fúnebres del marqués don Juan Fermín de Aycinena. El otro, en octubre de 1810, en las exequias del que había sido Obispo de Guatemala, don Luis de Peñalver. Antes del sermón –en su texto impreso– se hallan dos sonetos y un epitafio, según el bibliógrafo chileno José Toribio Medina, quien no precisa el autor. Pero es casi seguro que, si llega a examinarse, revelen las dotes poéticas de Ramírez.

#### La diócesis de 1824

En 1751 la principal vivienda de la ciudad era la del Obispo, como lo escribió y reconoció uno de ellos: Morel de Santa Cruz. Pero no es nuestro propósito centrarnos en la arquitectura colonial de León, sino en su diócesis. Ésta, al inicio de nuestra vida independiente, en 1824 con exactitud, la integraban 160 eclesiásticos, a la cabeza de Nicolás García Jerez (1756-1825), último prelado de



la dominación española y su acérrimo defensor. De los 160, cincuenta y siete tenían su domicilio en la ciudad, a saber: 10 diáconos, 7 subdiáconos, 14 menoristas (estudiantes de filosofía) y 8 tonsurados. Otros, ocupando dignidades y cargos, eran el Rector del Seminario don Francisco Mayorga, el catedrático de Cánones —de 62 años—, don Francisco Ayerdi, el de Teología don Pascual López de la Plata, el de Leyes su hermano Manuel, el de Filosofía don José María Guerrero, todos doctores; el preceptor de gramática don Francisco Chavarría, el Juez de Capellanías don Pedro Solís, los tenientes curas de las parroquias de Sutiaba, El Laborío, San Felipe y San Juan; el ministro de primeras letras don Darío Herradora, el capellán y economista del Hospital don Thomas Montiel, el **Sacristán mayor don Onofre O'Connor, un impedido de la vista** don Gregorio Hernández, el colector de Fábrica don Justo Quintana, el coadjutor de la Iglesia de San Juan don Indalecio González, tres capellanes de coro y ocho aptos para la administración de los sacramentos.

Pero no olvidemos que la diócesis de León comprendía las provincias de Nicaragua (incluidas las parroquias de Nicoya y Guanacaste) y Costa Rica, sumando 36 sus curatos, los cuales cubrían una extensión de 210 a 230 leguas, 65 pueblos y 162,260 habitantes. Y que sus prelados gobernaron el territorio vecino durante casi tres siglos y medio, o mejor dicho hasta el 28 de febrero de 1850, cuando fue creada la diócesis de San José. De todos ellos —que fueron 40, si contamos a quienes no tomaron posesión del cargo por diversas razones—, tres fueron naturales de Nicaragua, o sea criollos: José Xirón de Alvarado (1719-1724), Juan Carlos de Vilchez y Cabrera (1763-1774) y José Antonio de la Huerta y Caso (1799-1803). El primero y el tercero nacidos en León.

### El entierro del Vicario de la Quadra

A la muerte de García Jerez en 1825, un criollo de Granada pero formado en la Universidad de León —donde se graduó de bachiller de ambos derechos, enseñando también en sus aulas— administró la diócesis en Sede Vacante, como Provisor y Vicario General, hasta su fallecimiento en León el 4 de octubre de 1849: Desiderio de la Quadra. Al día siguiente, se escenificó su entierro, descrito por un testigo: el norteamericano Squier, cuyos párrafos traducidos por Luciano Quadra Vega valen la pena transcribirse por su fidelidad a ese ritual funerario que ha prevalecido entre las costumbres leonesas:

**"A la hora de la cita nos encaminamos a la casa del difunto. Era un edificio grande, amueblado con suma sencillez, pues el Prelado fue genuino discípulo de Cristo, y por tanto fiel cumplidor de sus votos de pobreza. Todos sus ingresos, excepto una pequeña suma indispensable para sus modestas necesidades, los empleaba en hacer caridades. El patio de la casa rebosaba de gente y los sacerdotes ocupaban la sala en que yacía el cadáver. Ya habían comenzado las honras fúnebres; podíamos oír los cantos y oraciones y ver los cirios encendidos, pero el lugar estaba tan atestado que ni siquiera tratamos de entrar.**



**"A poco se hizo campo para dar paso a los hombres que, precedidos y rodeados de sacerdotes revestidos y la cabeza descubierta, traían los restos mortales. La gente se arrodilló. En la calle esperaba una carroza fúnebre en la que colocaron el cadáver que llevaba sus vestiduras de Vicario.**

**"Allí le cantaron de nuevo y, al terminar, la carroza, rodeada por todos los sacerdotes y precedida por el coche eclesiástico vacío, partió hacia la Catedral. Seguían todos los funcionarios oficiales, y detrás gran número de los principales ciudadanos llevando velas encendidas; en pos marchaba la concurrencia en general, moviéndose sin orden, pero silenciosa y solemnemente. El acompañamiento paró en todas las esquinas, de la carroza, repartían en voz baja una oración e hisopeaban con agua bendita el cadáver y el suelo. Cuando el cortejo entró en la plaza al doblar asordinado de las campanas de la Catedral, los soldados presentaron armas a la funeraria. Condujeron el féretro hasta el fondo de la nave central, donde la colocaron sobre un catafalco justamente enfrente del**

altar mayor, mientras el coro llenaba los vastos ámbitos con las fúnebres notas de *réquiem*".

He ahí toda una genuina manifestación del carácter diocesano de la ciudad, propicia a la música sacra, a la práctica cristiana y al encomio versificador. En efecto, una Misa de Réquiem tuvo lugar en el sagrado recinto catedralicio con



toda solemnidad. De la Quadra sólo dejó de propiedades "una humilde casa de habitación que poseía antes de ser Vicario, una mediana librería que usaba para el desempeño de su ministerio y unas pocas reses que quizás cuesta más el trabajo de cuidarlas, que la utilidad que de ellas proviene, y que hablando en nuestros propios términos merecen mejor el nombre de Chacra que de Hato", aseguró Remigio Salazar, Presbítero Deán, en el panegírico de rigor —otra herencia diocesana— difundido en la Imprenta Minerva de León bajo el encabezado de *Oración fúnebre*. En ese folleto, como era de esperarse, se incluyeron siete de los numerosos epitafios y misceláneas en verso que produjo **la muerte del Vicario.●**

## Nuestras “Toponimias”

*Jaime Marenco Monterrey*

Nuestras toponimias de origen precolombino, han sido interpretadas por gran número de estudiosos de la materia, los cuales, lo hacen, de la manera que se les figura como deben ser interpretadas.

El presente ensayo lo elaboramos, con el fin de contribuir al significado que deberían tener nuestras toponimias de lengua precolombina. Ojalá sirva para aclarar algunas dudas y rectificar interpretaciones que se han elaborado.

Hacemos la aclaración, que nuestra intención, no es descalificar a ninguno de los estudiosos de la materia, pues ese no es el objetivo perseguido.

Nosotros pensamos que los escritos elaborados, ha sido con el afán de enriquecer el conocimiento de nuestras toponimias, y la importancia que tiene; es que han estudiado la materia con tesón y con el ánimo de contribuir, y siempre que se investigue más el tema, redundará en el mejor conocimiento de las mismas.

Para elaborar este ensayo recurrimos a escritos de algunos cronistas y entendidos en la materia, pero poniendo especial atención, en el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, ya que lo consideramos fuente primaria de muchas cosas de lo que trata este escrito.

Oviedo fue testigo presencial de muchos acontecimientos sucedidos en Nicaragua en el siglo XVI y uno de los libros que escribió fue: “Historia General y Natural de las indias, islas y tierra -firme del mar océano”. Editada la primera parte en Madrid en 1851 y publicado en Nicaragua en 1976, con prólogo del Maestro: Eduardo Pérez Valle, el cual hizo una síntesis de la biografía del cronista, y en una de sus partes dice: *“Durante el año y medio que permaneció en Nicaragua el capitán Oviedo y Valdés, se desempeñó ampliamente como comerciante, político, escribano, contador, consejero; y sobre todo como insoslayable inquisidor acerca de la flora, la fauna y sobre toda la naturaleza del país, así como de las gentes que lo habitaban, indios y españoles, cristianos y gentiles: observó con ojo omnipresente y agudo, y escuchó con oído siempre atento, hechos y dichos. De ahí la gran calidad de su testimonio-*

Nuestro país ha sido rico en las Toponimias de origen precolombino, sea cualquiera el origen de las lenguas que se hablaron en nuestro territorio.

Debido a ésta particularidad, varios arqueólogos, lingüistas, etnólogos y antropólogos, se han dado a la tarea de interpretarlas.

De estos personajes, tenemos el estudio importante que hizo el **Maestro Alfonso Valle, con el libro "Diccionario del Habla Nicaragüense" 1848**, interpretando más de 1500 toponimias.

El Sr. Carlos Mántica en su libro, **EL HABLA NICARAGUENSE 1994**, interpreta más de 530 toponimias. El libro del Sr- Mántica entre tantas cosas de valor que expone, tiene una apreciación importante: *"El estudio de las Toponimias nicaragüenses, nos permite reconstruir hoy la sucesiva distribución de razas y culturas en nuestro territorio, a lo largo de siglos. Curioso fenómeno el de este pueblo que escaso de Códices y escritos, puede escribir su historia en el rugoso pergamino de su propia geografía".*

Y Mántica para mayor información nos hace un recorrido por todo el país, mostrándonos las toponimias, y para informarnos mejor, nos dice quiénes **son los dueños de éstas**; *"Comenzando de Sur a Norte observamos lo siguiente. En la provincia de Nicoya los nombres geográficos, son mayormente Chorotega: Orotiña, Nicoya- Chorote." etc.*

*"En Granada, Rivas y parte de Carazo, son nombres náhuatl: Ometepe, Nicaragua, Ochomogo, Jinotepe, Masatepe, Moyogalpa..." etc.*

*"En Masaya y el resto de Carazo (la antigua Manquesa), son todos Chorotegas: Nandaime, Nandayo, Niquinohomo, Namotiva, (Santa Catarina), Nambarina, Nindirí..." etc.*

*"En Managua regresan las toponimias náhuatl: Xolotlán, Jiloá, Asososca, Nejapa, Apoyeque, Ticuantepe, Pochocuape, Tiscapa, Tipitapa, Acahualinca, Chiltepe..." etc.*

*"En León Viejo, otra vez son Chorotegas: Nagarote, Orota, Matiare, Mabitia, Mibitra, Mabitlapomo, Nabite, Imabite (León Viejo), Pomonagarando, Manati, Nandayamo, Cocogira, Diriondo".*

*"En León Nuevo, son Subtiabas: Maribios, Muntey".*

*"En la zona del Golfo, reaparecen los nombres náhuatl, pero con el sufijo gentilicio "Tecatl" (ega) inexistente en el resto del país: Mistega, Posoltega, Chinandega, Tezoatega (El Viejo)..." etc.*

*"En Choluteca reaparecen los nombre Chorotegas: Yusuguare, Nacaome, Orocina, Nomasigue".*

Los autores (Valle y Mántica), interpretan en su mayoría, toponimias de origen náhuatl

El Dr. Enrique Peña Hernández, en su libro FOLKLORE DE NICARAGUA. 1968, en una parte publica 26 toponimias que interpretaron el Sr. Alfonso Valle y el Dr. Alejandro Dávila Bolaños, las cuales (algunas), van incluidas en el presente trabajo, con los nombres respectivos. El Dr. Enrique Peña Hernández, interpreta sólo dos vocablos:

*Masatepe. Mazat, venado y tépec cerro, "Cerro poblado de venados" y Ticuantepe. Ticuan, bestia y tépec cerro, "Cerro poblado de bestias"*

Y el estudio más completo que se ha realizado en nuestro país acerca de Toponimias es el que llevó a cabo el Dr. Jaime Incer Barquero en 1985, **"TOPONIMIAS INDÍGENAS NICARAGÜENSES", 1985, con más de 2500 vocablos.** El Dr., menciona las siguientes etnias; guatusos, matagalpas, mosquitos, sumos, ramas, chorotegas, náhuas, y además ubica geográficamente a los hablantes nicaragüenses de la siguiente manera, guiándose principalmente por las toponimias.

**"Los Chibchas**, los divide en: Ramas y Guatusos

*Ramas, se encuentran en las cuencas de los ríos, Punta Gorda, Maíz, Indio y San Juan.*

**"Los Guatusos**, se encuentran sobre la ribera Sur del Lago de Nicaragua y en el Archipiélago de Solentiname".

**"Los Macrochibchas**: los divide en: Misquitos, Sumos y Matagalpas.

*Misquitos, los nombres geográficos se extienden desde el Cabo Gracias a Dios hasta Laguna de Perlas".*

*Los Sumos, La extensión geográfica de estos nombres abarca los principales ríos y selvas de la Costa Atlántica, desde el Bokay y Waspuk hasta la cuenca el río Escondido y desde Laguna de Perlas hasta el interior de los departamentos de Jinotega, Matagalpa, Boaco y Chontales".*

**"Los Matagalpa**, sus nombres ocupan el noroeste del país, como una cuña que se introduce desde el centro de Honduras hasta Chontales, con concentraciones alrededor de Matagalpa, en Segovia y alrededor del Golfo de Fonseca, donde las crónicas antiguas los llamaban Ulluas".

**"Utoaztecas**, los divide en Chorotegas y Nahuas,

*Chorotegas, también llamados Mangües: divididos en Nagrandanos, que ocuparon las planicies aledañas a la ribera oeste del Lago de Managua, y los Dirianes que vivieron alrededor de la meseta de Los Pueblos".*

*"Los Nahuas, un grupo invasor, se estableció en el istmo de Rivas: otro más reciente de influencia tolteca, habitó la llanura interlacustre, un tercero pobló las llanuras chinandeganas".*

**"Hokano,** los divide en:

*Maribios o Subtiavas, un enclave que vino del suroeste de los Estados Unidos, en tiempos indefinido, reducidos, hoy a un barrio junto a la ciudad de León".*

Es de indudable importancia este estudio del Dr. Incer, pues nos lleva de la mano por todo el país indicándonos, que grupos lingüísticos habitaron en las diferentes regiones geográficas de nuestra Nación.

De las toponimias que menciona el Dr. Incer; tenemos la mayor cantidad de la lengua Misquita, más de 605, siguiendo en orden descendente, la Matagalpa, 488, la Sumo, 124 y la mexicana que incluye la náhuatl y la chorotega. 528, la rama y guatuso en menor grado. Éstas interpretaciones de las Toponimias, son, tanto del propio autor, como interpretaciones que hace el Maestro Alfonso Valle, Don Carlos Mántica, y el Dr. Dávila Bolaños.

El Dr. Incer, en el escrito a manera de prólogo de su libro TOPONIMIAS INDÍGENAS DE NICARAGUA, dice:

*"las Toponimias, todas nicaragüenses, que representan algo más que lista de nombres exóticos inscritos en los mapas. En ellas hablan los indígenas (los de antes y los de ahora), describiendo paisajes, relatando sucesos, dándonos a conocer esa secreta vigencia con su mundo y su tiempo"*

El oficio de traducción de una lengua a otra, tiene ciertas complicaciones, y Remi Simeón (1827-1890), gran estudioso del náhuatl, publicó un libro: Diccionario Náhuatl-Español; el cual es bastante completo, y en la introducción dice:

*"El sistema gráfico de los antiguos mexicanos, pertenece a la clase de los jeroglíficos y por lo tanto no tiene ninguna relación con los procedimientos usuales en Europa. Dicho sistema se compone de signos figurativos, tan pronto ideográficos como fonéticos que indica que los aztecas tuvieron para su escritura las épocas del simbolismo y del silabismo, sin que sea posible fijar la separación sensible de esos cambios ya que no es raro encontrar en los manuscritos originales, el empleo de signos diferentes para indicar la misma expresión."*

Y en otra parte Remi Simeón continúa:

*He corregido los errores en que incurrieron grandes gramáticos adulterando las lenguas indígenas con formas que no les son propias, u omitiendo*

*las que realmente les pertenecen: no me he contentado con indicar esos errores: los he comprobado especialmente por medio de notas.*

El Dr. en etnología, Rubén Romero Galván (Méjico 1949.). Refiriéndose a lo común que es caer en errores, por no interpretar correctamente una palabra dice: *"Xóchilt, es decir Flor. Pero si el paleógrafo traduce en todo momento xóchilt como flor, Esto es así en el caso de xochimíqui, expresión que se traduce como "muerto flor", pero cuyo significado es "muerto en sacrificio", o "muerto en ocasión ritual". Otro caso, xochiyaotl, o sea "guerra flor" o "guerra florida", como se acostumbra a traducir esa expresión, el cual es un concepto muy complejo. En cada caso la presencia de xóchitl, tiene un significado diferente. El diccionario puede traducir el término xóchilt simplemente como "flor", pero en su contexto discursivo, implica muchas cosas más".*

Tomando lo expresado por Romero Galván, en nuestro medio, flor es la parte de una planta; pero si decimos "flor de un día", o decimos "Pica flor", o "pisando flores", o echar flores", o decimos **"la flor y nata"**, nada tiene que ver con la floración de los árboles.

Y así hay muchos ejemplos que pueden llevarnos a errores y confusiones.

Dice la Doctora Cristina María Van der Gulden: *"únicamente una palabra toma vida, si no solamente se sabe lo que significa, sino también como se usa en una frase".*

Veamos lo que dice el Dr. Incer en su libro TOPONIMIAS DE NICARAGUA, anotando diferentes interpretaciones que le dan algunos autores a las toponimias.

Las toponimias en MAYÚSCULAS y negrita, son del libro del Dr. Incer, *COCIBOLCA (Cocibolca)*.

*"Nombre aborigen del lago de Nicaragua, también llamado Ayagualo.*

*Varias interpretaciones: según Valle deriva de acotzilli-poloa-can, "lugar donde se destruyen los camarones". Dávila Bolaños, Coatl-pol-can: "lugar de la gran serpiente o Quahu- zapolca, Lugar de los árboles de zapote". Según Mántica: Coatl- pol-can: "Lugar donde está el más grande de los (lagos) gemelos". Pensando que los gemelos miticos eran: Xólotl, (de donde se deriva Xolotlán y Quetzalcóatl", no es raro aventurar que el lago Cocibolca, estaba consagrado a éste último y que el vocablo no sea sino una corrupción del nombre de esa última deidad tolteca".*

Mántica en el libro EL HABLA NICARAGÜENSE, refiriéndose al vocablo Cocibolca, escribe:

*Interpretaciones: Valle, Acotzilli- camarorcito, poloa- destruir, can- lugar. Donde se destruyen los camarorcitos. Dávila Bolaños; Coapolco: de coatl- serpiente, pol- aumentativo, can- lugar. Lugar de la gran serpiente, o lugar de coapol. Lugar del sol. Lugar de la gran bola viva.*

**"Dávila Bolaños supone que Coapol fue el nombre primitivo de Quetzalcoatl, el "Gemelo precioso", de Xolotl, y de la pareja tomaron sus nombres nuestros dos grandes lagos, Coapol-can y Xolotl-an.**

*La etimología de Dávila Bolaños: coat pol-can, admite sin embargo otra interpretación:*

*Coatl, gemelo, cuape, pol aumentativo, can- lugar. Lugar donde está el grande de los (dos lagos) gemelos.*

Este vocablo Cocibolca sufrió transformaciones, porque el cronista Fernández de Oviedo lo menciona (al gran lago) por primera vez como Cocobolca.

Otra palabra parecida, es la que menciona el fraile Juan de Torquemada (1557-1624) (quién no estuvo en Nicaragua), con la palabra Quahucapolca; diciendo que; ésta es la capital de los Nicaguas.

Acerca de esta palabra habría que investigar más, porque el reverendo Francisco Bobadilla estando varios días en territorio de Nicaragua (Rivas ), en 1528 visitó varios poblados, para interrogar a sus moradores acerca de sus costumbres; y en un poblado bastante grande, reúne a 13 pobladores principales y sacerdotes para interrogarlos (le llaman al pueblo, Totoyta), y posteriormente visitó otro poblado más grande, en donde practica una procesión y formó una iglesia, A éste poblado que en esa época era el más grande de Rivas, denominó como Totoaca.

Así que hay que profundizar en este tema, para dilucidar si el reverendo Torquemada, lo que escuchó fuera cocibolca, el nombre que los chorotegas daban al lago, y lo confundió con Quahucapolca nombrándola como capital del reino de Nicaragua.

*CHOCOLATA (Chocolata, La)*

*Caserío en las inmediaciones de la ciudad de Rivas.*

***De xocotl, frutas; atl, agua: "agua de las frutas", según Valle. Mántica da otra interpretación: "xocotl, agrio, fermentado y atl, agua: "agua fermentada".***

Mántica en su libro EL HABLA NICARAGÜENSE, refiriéndose al vocablo Chocolata anota:

*Según Valle, "Agua de las frutas".*

*De Xocotl-fruta, atl agua. Jocotes de agua”.*

*Urtecho (Rafael U. Sáenz) traduce “incorrectamente: Jocotes de agua”.*

*El adjetivo precede siempre al sustantivo.*

*Puede derivarse igualmente de Xococ-agrio, fermentado: atl-agua. Aguas agrias.*

*Hay dos parajes de este nombre: uno al oriente del pueblo de Muy-Muy, y el otro: entre Rivas y San Juan del Sur.*

Un anciano de La Chocolata (comarca del municipio de Rivas), me comentaba que su abuelo muy anciano, le dijo que el vocablo Chocolata se originó en la época de la Ruta del Tránsito, (1850-1868), que por el sitio pasaban gran cantidad de norteamericanos y los vecinos de la comunidad, con la amabilidad que les caracteriza, les brindaban de la bebida Chocolate y los norteamericanos por su pronunciación propia, decían La Chocolata y que de ahí se deriva verdaderamente el Topónimo.

*ESTELÍ.* En el libro del Dr. Incer aparece este topónimo y dice: *Vocablo Náhuatl- Matagalpa. Según Valle deriva de Itstetl “río de las obsidianas”, y en efecto en el lecho de éste río, se encuentran varias piedras semipreciosas como el jaspe, el ópalo y ágata. Dávila Bolaños sin embargo da otra posibilidad, estli-li “río de la sangre”, con lo que concuerda Mántica,*

Un amigo me hizo llegar un escrito del Lic. Orlando Valenzuela Moreno, originario de Estelí. En ese escrito el Lic. Valenzuela agrega una interpretación del vocablo que hace el filólogo salvadoreño; Dr., Fidias Jiménez, el cual interpreta *Ojo sobre el Valle ”, o “lo que tiene frente al ojo”.*

En otra parte de su escrito, el Lic. Valenzuela apunta: *En mi concepto Esteli es tan español como Granada, León o Nueva Segovia. El nombre de Esteli tiene origen en el factor: Alonso Pérez de Esteli (sin acento), quien llegó con Pedrarias Dávila y Francisco Hernández de Córdoba, cuando fundaron León, Granada o Nueva Segovia.*

Por eso, (El Lic. Valenzuela originario de Esteli), sostiene: *por tanto, es posible que se le atribuya a él, el nombre de Esteli.*

Y estos son pocos ejemplos que sirven para ilustrar las opiniones encontradas que se tiene, de interpretar las diferentes toponimias. Por eso sospechamos, que gran cantidad de Toponimias tienen, o le dan un significado diferente al que en realidad nuestros antepasados quisieron describir.

Y cuando el Dr. Incer se refiere en el libro de TOPONIMIAS, a la traducción de Masaya al náhuatl que le dan los diferentes autores dice:

**"MASAYA** (Masaya):

*Volcán, laguna, ciudad. Municipio y Departamento de Nicaragua.*

*Varias interpretaciones: Valle ofrece: mazatl-yan, "lugar donde hay venados" y matza-yan "lugar de piñuelas". Mántica en cambio, interpreta; matzallan "lugar entre varias aguas o lagunas".*

Dávila Bolaños traduce Masa-ya, "Lugar donde llueve el fuego, variante de la lengua Otomi.

Fernández de Oviedo escribe Massaya refiriéndose al volcán cuyo nombre en Náhuatl era Popogatepe, La toponimia bien puede ser de origen mangue.

El cronista Fernández de Oviedo en su Historia General dice en la página 373: **"el monte de Massaya, que así se nombra en lengua de aquellos Chorotegas (Massaya), que quiere decir, sierra ó monte que arde.**

La palabra Masaya, no hay que tomarla como náhuatl, porque como dice Oviedo; es palabra Chorotega.

El Dr. Incer en su libro de las Toponimias, cuando se refiere a la lengua Matagalpa, menciona otro MASAYA y dice **"afluente del río Punta Gorda (Zy). Punta en la bahía de Bluffield (Zy)...**

*De Maisaya; (Cuñado),*

El Dr. Fernando Silva sostiene que el vocablo Masaya significa: come yuca.

**MATAGALPA. (Matagalpa)**

*Ciudad, municipio y Departamento de Nicaragua. Nombre del río grande cuyas fuentes están cerca de la ciudad.*

*Valle y Mántica derivan este nombre del náhuatl: matlatl, red: calli, casa y pan lugar: "en las casas de las redes", o caserío enredado", pero esta toponimia puede bien explicarse en sus raíces sumu-matagalpa. (Ver sección de la lengua Matagalpa).*

**"Según el padre Kiene es vocablo sumu: mata, vamos y walpa- piedras: vamos a las piedras"**

Dr. Fernando Silva, en parte dice: "Matagalpa (la toponimia) no está bien definida, pareciera que hay un acuerdo entre los estudiosos de esta materia, de salir del paso de alguna manera, así que se ha acordado darle una etimología de origen náhuatl, (siendo en realidad como lo es, lengua Matagalpa). Así trayendo

*la raíz de matlatl, o matate: Valle dice: matlatl, red –calli-casa, en la casa de las redes: pero ¿qué quiere decir eso? La realidad es que no se le haya sentido. Tal vez por matate –tapado, escondido, enredado, y pan = lugar: "lugar de casas escondidas" o "enredo de casas escondidas por todos lados" sin embargo, hay algo que está clarísimo, y es que Matagalpa (el sitio, las gentes) tiene que ser en lengua Matagalpa, la toponimia es la siguiente:*

*Mataguan. M-(Ma)- Si-afirmativo o confirmativo –taguan-guan=guané-montaña y el gentilicio –guanéxico = montañero en esa misma lengua significa: "Montaña" Gente que anda en las montañas de arriba para abajo". Los que dominan las montañas.*

Ahora bien, los que tratan de hacer a Matagalpa *Nh*, se apegan a la terminación *Kpa, pa* (lugar): pero hemos observado que ya son varios los que sin responsabilidad y muchos abusos, a toda palabra, hasta en el idioma español, lo que termina en *pa* o *pan*, dicen que es de raíz *Nh*.

Y tratando de Matagalpa el Dr. Incer, en la introducción a la lengua Matagalpa dice:

*"Daniel G. Brinton, en un escrito presentado ante la American Philosophical Society, en 1895, hablando sobre los matagalpas señalaba: "La gente que usa este idioma parece no haber tenido un nombre colectivo como patronímico. Fueron llamados por los cronistas españoles (y por otros que los repiten) como Chontales y Popolucas. Hoy reconocen los etnógrafos competentes que estos términos no tienen ni nunca tuvieron significado étnico.*

- *El nombre de Matagalpa proviene del pueblo indígena que vivía en estas tierras. Etimológicamente se ha propuesto, entre otros, las siguientes:*
- *Matlatl-calli-pan: "Casa de las Redes" por el Ing. Alfonso Valle.*
- *Matlactli-calli-pan: "En las diez casas o familias" por el Profesor Luis Cuadra Cea.*
- *Matlati-galpa: "Tierra de Honderos" por el Dr. Alejandro Dávila Bolaños.*
- *Maika-carpa: "Pueblo Grande" o Cabeza Mayor. De Maika, cabeza, y calpul, híbrido Matagalpa-náhuatl. Porque era la población más importante de los matagalpas septentrionales. Llamado Pueblo Grande por el historiador Jerónimo Pérez (1855).*
- *Matagalpa: según apuntaba el sacerdote y lingüista Guillermo Keene, parece provenir del sumo y significar «Vamos a la Piedra». Y llegando a la palabra Nicaragua;*

**NICARAGUA:** *El nombre de Nicaragua según Alfonso Valle se compone del vocablo Azteca neco, que significa hombre de guerra, esforzado, valiente; y Arawako, denominación de las tribus caribisis, que invadieron y ocuparon la parte oriental y sur de nuestro Territorio. Conforme a Dávila Bolaños la palabra se puede descomponer en nican-atl-hua, "los dueños del agua de aquí" o "lugar donde existen los grandes depósitos de agua".*

Más atinadas parecen ser dos interpretaciones de Carlos Mántica: literalmente *nic-atl-nahuac* "aquí junto al agua" o "aquí junto al lago"; o históricamente *Nic-Anahuac* "El Anahuac de aquí".

Continuando con Mántica en EL HABLA NICARAGÜENSE anota: *Según Alberto Mairena significa, lugar que tiene jícaras* "del Náhuatl Xicalli, jícara y hua, posesión.

También Mántica expone la palabra Nicaraocalli (la cual palabra es un invento reciente), pero sin embargo dice: *Valle interpreta Neek, Guerrero y arawak, gentilicio del cacique, Calli- casas o sea casas de Nicarao, o del guerrero Arawak.*

Y continua Mántica: *Nicaraocalli significa casa de Nicaragua, verdadero nombre del cacique, no Nicarao.*

*Ciudad indígena precolombina, situada entre las actuales de Rivas y San Jorge. Los dominios del Cacique. Capital de Nicaragua.*

Esta ciudad Nicaraocalli. (No existe, ni nunca ha existido. Es un invento de nueva data).

El Dr. Peña Hernández, atribuyéndole la interpretación a: Al Dr. Dávila dice: **"Nican-a-huan,** lugar que tiene posesión, existencia; -atl, agua; -huatl, cosa grande, "Lugar donde está la gran agua". "Donde existe el Agua inmensa".

Continuando con las Toponimias del Dr. Incer

**"POPOYUAPA** (Popoyuapa) caserío vecino a la ciudad de Rivas:

*Según Mántica el vocablo deriva de Popotia-apan: "ríos que se juntan". Valle interpreta "lugar de la planta popoyauh-quilitl, una hierba que huele a anís y que se usaba como condimento para los tamales.*

Don Enrique Peña Hernández, apunta que; según Alejandro Dávila Bolaños: *Popoyu-apa "Popoyotl, popoyquelitl, popoyotl, maíz poco desarrollado y nombre de un pez marino: apa -río. Río de los popoyos"*

Mántica escribe:

*Río añublado.*

*De popotl- añublado, apan-río, o Popoti-apan. Ríos que se juntan,*

*Urtecho, Valle y Dávila interpretan: Popoyauhqlitl- yerba que huele a anís, utilago Sp.) Maíz poco desarrollado.*

*Atl-agua, pan- adverbio de lugar- Popoyauh-apan. Río de las yerbas que huelen a anís.*

Fray Bernardino de Sahagún (1499-1590), en su monumental obra **“Historia General de las cosas de la Nueva España, (Méjico 1976, cuarta edición “Editorial, Porrúa), aparece un pequeño vocabulario indígena de la lengua náhuatl** (más de 1800 vocablos), y **aparece la palabra “POPOYAUH” y la traduce como: “hierba comestible” (Ustilago maidis).**

Bernardino de Sahagún es fuente confiable, ya que además de conocer la lengua Náhuatl, por haber convivido por decenas de años con los aborígenes que lo alimentaron con frases, dichos y costumbres de los antiguos mexicanos. Uno de los nahualistas más informados, es el Maestro Ángel María Garibay (Méjico 1892-1967), conocedor de muchas lenguas extranjeras y especialmente las de Mesoamérica, sostenía refiriéndose a las interpretaciones de frases: que *derivan aparentemente*,

El Dr. Incer atinadamente dice en la introducción de su libro de las **Toponimias “en cuanto a la validez interpretativa de las toponimias... queremos ser cautelosos y honrados.... donde posiblemente se colaron algunos nombres mal escuchados y peor escritos, lo cual induce a equivocadas interpretaciones -**

Haciendo un paréntesis de las toponimias.

Un ejemplo de vocablo que nos parece interesante es el de la palabra: **ESPEQUE,**

EL Ing. Valle dice: *Anglicismo, Spike, punta de hierro, llamamos espeque a un trozo de machete amarrado a la punta de un cabo de madera de dos metros de largo, con el cual se hacen los hoyos, para sembrar en los desmontes en donde no se puede arar. En azteca el Espeque se llama huictlacotl, azadón con vara, que nuestro pueblo pronuncia guiltaca, nombre que le da también al campo sembrado a espeque.*

El Ing. Valle, supone que, Spike, son los hierros que llevan los zapatos de los beisbolistas.

El Lic. Carlos Mantica, en su libro del Habla Nicaragüense, pág. 33, menciona unos anglicismos, y aparece la palabra espeque y continúa con la interpretación que le da Valle, dice: SPIKE,

Don Francisco Arellano Oviedo, en su libro: "Diccionario del Español de Nicaragua", 3era edición, 2009, aparece la palabra Espeque y le da el significado de Valle y Mantica y dice; (*Del ingl. Spike, punta de hierro*), *m, especie de báculo o bordón terminado en punta con que el campesino abre hoyos para sembrar*"-

En 1874 el Dr. Karl Herman Berendt (1817-1878), recopiló más de 1000 vocablos que se hablaban en esa época en Nicaragua, y menciona la palabra ESQUEQUE y la define como una vara de punta aguda que el campesino la utilizaba para abrir un agujero en la tierra, para sembrar el maíz.

Esta palabra ESQUEQUE, nosotros la encontramos similar y con el mismo significado que ESPEQUE. Por tanto sospechamos, que Espeque, no es ningún anglicismo, si no, una palabra utilizada por nuestros antepasados como nicaraguanismo, o de origen desconocido.

Observamos tantos significados que le endilgan a un mismo vocablo que tal vez sea alguno de ellos, o tal vez no sea ninguno; si nos atenemos al origen del vocablo, al entorno, o a la escritura que le pusieron al escucharlo, tal vez de una manera diferente a como era en realidad.

Ante tanta confusión y falta de ponerse de acuerdo todos los estudiosos, debemos esperar investigaciones más exhaustivas, ajustadas a una aseveración unificada, incuestionable, para desentrañar correctamente nuestras Toponimias,

Por todo lo antes dicho, es fácil incurrir en falsas interpretaciones. Por eso, nosotros no emitimos alguna interpretación, sólo nos limitamos a sugerir que se debe de tener más cuidado con la lengua de nuestros antepasados.

En un escrito de Patrick Werner nos **dice**: "las grandes listas de nombres de lugar que fueron recopiladas por Incer y Mántica, aunque son útiles, son engañosas y **no sirven para recrear la Nicaragua del siglo dieciséis**"

Muy apropiada la observación del Naturalista Thomas Belt (1832-1878) en su obra: "El Naturalista en Nicaragua", 1976, Traducción de Jaime Incer.

"Preservar estos nombres antiguos es muy importante porque en el futuro podrían arrojar mucha luz sobre el origen de los pobladores **primitivos de la región**". •

## El Método Genealógico

*Francisco-Ernesto Martínez*

[fcoernestom@yahoo.com](mailto:fcoernestom@yahoo.com)

Debo aclarar que este estudio ha sido realizado sólo con la ayuda de Dios, sin respaldo económico de nadie y que ha sido sin fines de lucro y con mis escasos fondos. Debo decir también que tuve la oportunidad de realizar esta investigación después de graduarme mientras buscaba empleo, que por cierto actualmente es muy difícil de obtener en Nicaragua por la casi institucionalizada práctica de las influencias. Y luego que por mis propios méritos me brindaron la oportunidad de trabajar, a como siempre debería de ser, continué investigando por las noches y en mis días y horas libres. Así, este tiempo que me facilitó Dios lo disfruté y aproveché al máximo para esta labor que en mi vida ha sido muy importante.

Se inició este Árbol Genealógico entrevistando a las personas mayores de mi familia cercana, las cuales suministraron los datos necesarios para iniciar la búsqueda de los nexos familiares más antiguos. Teniendo estos datos se visitó la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción de Masaya, en donde estaban resguardados los libros de registros de bautismos de las personas de Masaya de los últimos años del siglo XVIII y todos los del siglo XIX, y de ahí se logró encontrar, durante los cinco meses de trabajo, diario y tiempo completo, la filiación colateral de cada ancestro que ya se tenía registrado o que se iba encontrando a medida que se avanzaba.

Simultáneamente se empezaron a visitar bibliotecas y centros de documentación como la Biblioteca del Banco Central, la Biblioteca de la Alcaldía Municipal de Masaya, la Biblioteca de la Universidad Centroamericana, el Centro de Historia Familiar de los Mormones, entre otros. En los cuales existen libros de historia y de otras índoles que plasman las vidas y genealogías de personas de la familia directas o indirectas. De igual manera se empezó a buscar otras fuentes bibliográficas con historiadores y amigos.

A partir del 2001 se trabajó durante siete meses continuos y tiempo completo en el Registro Civil de las Personas de Masaya, en donde se utilizaron los libros de índices de registros de nacimientos de las personas, de la A a la Z en los cuales se encontraron todas las fechas de nacimiento. Además de un total de 33 libros de registros de nacimientos de 1880 a 1979; 12 libros de registros de matrimonios de 1880 a 1951; y 42 libros de registros de defunciones de 1879 a 1981. Lográndose transcribir un total de 5,429

registros.

En el mismo año se empezó a buscar información en el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA, UCA) donde se trabajó durante más de un año. No pensaba estar tanto tiempo investigando ahí, pero se logró encontrar el 1 de marzo del 2001, por casualidad, la filiación de una línea de mi familia materna apellido Cortés con el Conquistador de México, Hernán Cortés de Monroy. Esto obviamente implicó un estudio más profundo y extenso de esta familia, que se prolongó durante meses y que intensificó mi trabajo, pero que valió la pena puesto que se logró elaborar, y lo afirmo de forma modesta basándome en la realidad de la historia bibliográfica, la más completa genealogía de Hernán Cortés escrita hasta hoy. Sin duda alguna, puedo confirmar que en los valiosos esfuerzos que habían hecho otros genealogistas de la familia Cortés, que se enfocaron más que todo en la línea de León, llegaban en ese momento únicamente hasta el primer Cortés que radicó en Nicaragua.

**Encontré en la Enciclopedia “Diccionario Heráldico de Apellidos Españoles y Americanos” un total de 75 filiaciones, de las cuales 24 me remitía** el mismo libro y 51 encontradas por mí buscando a través de los títulos nobiliarios y en base a otros libros. Se logró al final entroncar a dicho personaje de forma directa y colateral con los primeros reyes de Navarra, con los reyes de España, con los Pizarro conquistadores del Perú, con Miguel de Cervantes Saavedra, y con muchos otros hombres ancestrales célebres, algunas de éstas filiaciones ya conocidas y otras aún inéditas y extraviadas en el tiempo.

Además, se buscó en Internet información genealógica valiosa que permitió expandir el trabajo.

Se visitó en el 2002 y 2003 los registros civiles de las personas de León, Granada, Managua, Rivas, Diriamba, Masatepe, La Concepción, Nindirí y Tisma.

Mientras, se continuó al mismo tiempo, en Masaya y en otras ciudades y pueblos, entrevistando de forma personal, telefónica y escrita, a familiares cercanos y lejanos, a ancianos, a adultos y a jóvenes, a hombres con grandes puestos y cargos y a hombres desempleados, a ricos y a pobres, a eruditos y a gente sin preparación académica. Logrando de esta manera completar todas las líneas antiguas con sus descendencias hasta la época actual. Fueron un total de 412 personas entrevistadas.

Todo este trabajo investigativo, formado por 19,392 personas, de forma íntegra fue realizado manualmente debido a que en la mayor parte de los centros de documentación visitados no se permitía fotocopiar los libros. En el usado y muy lento computador, que había comprado tiempo antes con mucho

esfuerzo, sólo se introducían los datos que ya se habían obtenido de forma escrita. Mi mano derecha fue la artífice en 2,571 hojas de esta recopilación tan gigantesca, que incluso a mí me sorprende por lo extensa y completa y por todo el tiempo utilizado, y tanto escribió que fue víctima de una luxación permanente que no me permite, por ejemplo, hacer pechadas; pero de la cual no me arrepiento puesto que ha valido la pena para rescatar del olvido a mis ascendientes.

## LA AYUDA DE DIOS

La única ayuda que he recibido ha sido de Dios que con su inagotable amor ha derramado sobre mí un poco de perseverancia y de esmero, que fueron la base para obtener la fortaleza y la voluntad de hacer este trabajo que para mí es de suma trascendencia, significación y satisfacción.

Y es que en todo el trabajo he sentido el apoyo de Dios, hasta en mínimos detalles. Por ejemplo, al recibir de una joven extranjera que yo no conocía una tarjeta de invitación a una exposición que estaban brindando sobre sociología, en la cual el panelista también extranjero me obsequió una copia del programa de genealogía computarizado *Family Tree Maker* que yo había buscado incansablemente durante meses y que no había en toda Nicaragua. Con este programa es que se logró hacer este libro. Otra muestra de este apoyo es el tiempo que tuve para realizarlo y que se me brindó mientras buscaba trabajo o al encontrar empleos con horarios flexibles. Además, otra muestra fue la confianza que depositaron en mí algunas personas que sin conocerme me facilitaron documentos y retratos valiosos y quizás únicos. Y también, otra muestra fueron las muchas casualidades inexplicables, de encontrar a la persona adecuada en el instante exacto y de obtener las informaciones en los momentos precisos. Describir todo el apoyo de Dios sería una labor indefinida. Dios es el único que ha hecho posible este trabajo.

En mi mente estaban registradas todas las ayudas que Dios me daba para lograr investigar esta Genealogía, pues era mi idea plasmarlas en este libro.

Me di cuenta pronto que ésta era una labor gigantesca e indefinida y que el apoyo que Dios me daba estaba en cada palabra que yo escribía.

Cada recuerdo de mis entrevistados que enmarcaba el nombre de una persona ya era un apoyo de Dios en mi función de rescate, cada dato que se encontraba en algún libro ya era una ayuda de Dios. Y por tanto, enumerar estas

ayudas era redundar, puesto que en cada letra de este libro está Dios con su Grandeza.

## DOS ANÉCDOTAS INTERESANTES DE LA AYUDA DE DIOS

Sólo, por ejemplo, les comento que estando en la Sala de Lectura del Instituto de Historia de la UCA, leyendo un libro, se me acercó una joven de acento mexicano para consultarme lo que estaba haciendo. Al contarle se interesó y me obsequió una invitación a un panel internacional de sociología en el que participaba y que se estaba desarrollando durante tres días en ese mismo instituto, refiriéndome que al día siguiente por la tarde se iba a exponer sobre genealogía. En esa oportunidad expusieron sobre las formas de unir familias y un expositor mostró un programa computarizado de genealogía que era el que yo había buscado durante meses y que no había encontrado en toda Nicaragua. Luego de solicitárselo, dicho panelista muy amablemente me obsequió una copia. Este es el programa con el que se logró hacer esta investigación.

En otra oportunidad, por ejemplo, me fui a buscar a Managua, a primeras horas de la mañana, a los hijos de una tía ya fallecida de la cual necesitaba obtener una foto para que su rostro quedara perseverado. En Masaya, como no había existido relación familiar por las edades, nadie la conocía y no se tenían retratos de ella. Por ende, la única oportunidad era encontrando a sus hijos. Ya en días anteriores había obtenido la zona en la que vivían, pero únicamente eso. Empecé entonces a caminar y a caminar mientras preguntaba en todas las casas que podía. Algunas personas me enviaban a una que otra en donde habían familias del apellido que buscaba, pero en ninguna lograba encontrarlos. Ya eran como las 11:30 de la mañana y las fuerzas se me iban, víctimas del cansancio. Decidí rendirme y preguntar en una última casa, que era una farmacia. Y sí, la joven dependiente los conocía, me confirmó la dirección, los encontré, me facilitaron la foto y logré la descendencia de ella de forma exacta.

Dios es el único que ha hecho posible este trabajo.

## Libros de Genealogía

Autor: Francisco Ernesto Martínez Morales

- Genealogía de mis Padres (Managua, Xerox, 2004): Libro compuesto de 21 descendencias diferentes que contienen 19,392 personas en 3,000 mil páginas.

- Genealogía de la familia Cortés de Nicaragua (Managua, Xerox, 2004).
- Genealogía de las familias Ortega y Arancibia de Masaya (Managua, Xerox, 2004).
- Genealogía de las familias Calero, Urroz y Alfaro de Masaya (Managua, Xerox, 2004).
- Genealogía de las familias Cabezas y Rosales de Masaya y Rivas (Managua, Xerox, 2004).
- Genealogía de las familias Irigoyen, Chamorro y Morales de Masaya, Managua y Granada (Managua, Xerox, 2004).
- Genealogía de la familia Gutiérrez de Masaya y Nindirí (Managua, Xerox, 2004).
- Genealogía de las familias Joses, Flores y Solórzano de Masaya (Managua, Xerox, 2004).
- Genealogía de la familia Briceño de Masaya y Carazo (Managua, Xerox, 2004).
- Genealogía de la familia Tapia de Masaya y Nindirí (Managua, Xerox, 2004).
- Genealogía de las familias Vega, Vivas y Miranda de Masaya (Managua, Xerox, 2004).
- Genealogía de la familia Ramírez de Masaya y Masatepe (Managua, Xerox, 2004).
- Genealogía de las familias Palacios y Beividea de Masaya (Managua, Xerox, 2004).
- Genealogía de las familias Blandino, Taleno y Dávila de Masaya (Managua, Xerox, 2004).
- Genealogía de las familias Martínez y Cuestas de Masaya (Managua, Xerox, 2004).●

# Aritmética

**Wikipedia**

Este artículo trata sobre la aritmética elemental. Para otros usos, véase teoría de números.

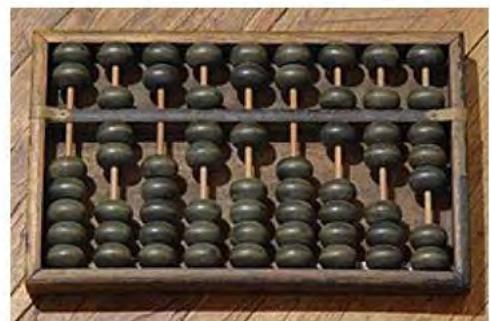


**Alegoría de la Aritmética. Pintura de Laurent de La Hyre.**

La aritmética (del lat. *arithmeticus*, derivado del gr. ἀριθμητικός, a partir de ἀριθμός, «número») es la rama de la matemática cuyo objeto de estudio son los números y las operaciones elementales hechas con ellos: adición, sustracción, multiplicación y división.

Al igual que en otras áreas de la Matemática, como el Álgebra o la Geometría, el sentido de la «Aritmética» ha ido evolucionando con el amplio y diversificado desarrollo de las ciencias. Originalmente, la Aritmética se desarrolló de manera formal en la Antigua Grecia, con el refinamiento del rigor matemático y las

demostraciones, y su extensión a las distintas disciplinas de las «Ciencias Naturales». En la actualidad, puede referirse a la Aritmética Elemental, enfocada a la enseñanza de la Matemática Básica; también al conjunto que reúne el Cálculo Aritmético y las Operaciones Matemáticas, específicamente, las cuatro Operaciones Básicas aplicadas, ya sea a números (números naturales, números enteros, números fraccionarios, números decimales, etc.) como a entidades matemáticas más abstractas (matrices, operadores, etc.); también a la así llamada alta aritmética,<sup>3</sup> mejor conocida como Teoría de Números.



**Suanpan: ábaco chino**

## OPERACIONES ARITMÉTICAS

Las cuatro operaciones básicas (o elementales) de la aritmética son: Adición, Sustracción, Multiplicación y División.

En el sentido de la definición propuesta, el sustantivo «aritmética», en los primeros grados de enseñanza escolar, suele designarse simplemente como «matemática». La distinción comienza a precisarse con la introducción al álgebra



**De izquierda a derecha: Ábaco, Máquina de sumar, y Calculadora de bolsillo**

y la consiguiente implementación de "letras" para representar "variables" e "incógnitas", así como las definiciones de las propiedades algebraicas tales como conmutatividad, asociatividad o distributividad, que son propias del Álgebra Elemental.

De manera más general, el cómputo numérico incluye, además de las operaciones básicas: el cálculo de congruencias, la factorización, el cálculo de potencias y la extracción de raíces.<sup>5</sup> En este sentido, el término aritmética se aplica para designar operaciones realizadas sobre entidades que no son números enteros solamente, sino que pueden ser decimales, racionales, reales, etc., o incluso objetos matemáticos con características completamente diferentes. El término «aritmética» es utilizado también como adjetivo, como por ejemplo en una progresión aritmética.

La aritmética sirvió de base para los sistemas de potencias. Se llama potencia a una expresión de la forma  $a^n$  ( $a^n$ ), donde "a" es la base y "n" es el exponente. Su definición varía según el conjunto numérico al que pertenezca el exponente. Es una manera muy útil de expresar número en grandes cantidades de una manera más práctica y simplificada.

También de la Aritmética surgieron más símbolos y expresiones a fin de simplificar números, las más conocidas son las raíces cúbicas y cuadradas, las cuales les dan a un número una versión simplificada del mismo, son ideales para expresar números complicados de leer, al momento de resolver problemas matemáticos.

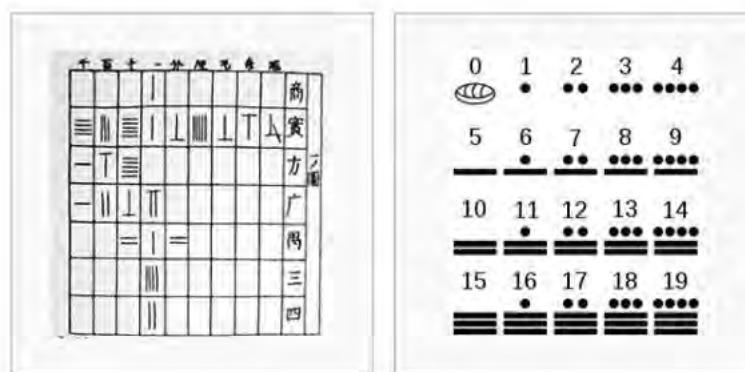
Las fracciones y los porcentajes son también raíces surgidas directamente de los primeros símbolos aritméticos.

## INSTRUMENTOS DE CÁLCULO

Los utensilios para facilitar las cuentas numéricas y el conteo han sido utilizados a través de miles de años, por ejemplo contar con los dedos, estableciendo una correspondencia uno a uno con los dedos de la mano. El primer objeto para contar fue probablemente un «palo de conteo». Registros posteriores, a lo largo del Creciente Fértil incluyen cálculos (esferas de barro, conos, etc.) que representan cuentas de objetos, posiblemente granos. La numeración con varillas es otro ejemplo.



De izquierda a derecho: Cálculo mental, Contar con los dedos, Palos de conteo



Numeración china con varillas y Numeración maya



Tablilla babilónica

Ábaco inca

Regla de cálculo

Origen

Los orígenes de la aritmética se pueden rastrear hasta los comienzos de la matemática misma, y de la ciencia en general. Los registros más antiguos datan de la Edad de Piedra: huesos, palos, piedras talladas y escarbadas con muescas, presumiblemente con fines de conteo, de representación numérica y calendarios.

## EDAD ANTIGUA

### Fracciones egipcias

Hay evidencias de que los babilonios tenían sólidos conocimientos de casi todos los aspectos de la aritmética elemental hacia 1800 a. C., gracias a transcripciones de caracteres cuneiformes sobre tablillas de barro cocido, referidas a problemas de geometría y astronomía. Solo se puede especular sobre los métodos utilizados para generar los resultados aritméticos, tal y como se muestra, por ejemplo, en la tablilla de arcilla Plimpton 322, que parece ser una lista de ternas pitagóricas, pero sin mostrar cómo se generó la lista.

Los antiguos textos Shulba-sutras (datados ca. 800 a. C. y 200 a. C.) recopilan los conocimientos matemáticos de la India durante el período védico; constan de datos geométricos relacionados con la construcción de altares de fuego, e incluyen el problema de la cuadratura del círculo.

Otras civilizaciones mesopotámicas, como sirios y fenicios, alcanzaron grados de desarrollo matemático similar y lo utilizaron tanto para el comercio como para la resolución de ecuaciones algebraicas.

El sistema de numeración egipcio, basado en fracciones unitarias, permitía efectuar cuentas aritméticas avanzadas, como se muestra en papiros conservados como el Papiro de Moscú o el Papiro de Ahmes (que data de ca. 1650 a. C., aunque es una copia de un antiguo texto de ca. 1850 a. C.) que muestra sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, utilizando un sistema de fracciones, así como los problemas de determinar el volumen de una esfera o el volumen de una pirámide truncada. El papiro de Ahmes es el primer texto egipcio que menciona los 365 días del calendario egipcio, además de ser el primer calendario solar conocido.

## ARITMÉTICA FORMAL EN LA ANTIGUA GRECIA

La aritmética en la Grecia Antigua era considerada como el estudio de las propiedades de los números, y no incluía cálculos prácticos; los métodos operatorios eran considerados una ciencia aparte. Esta particularidad fue heredada a los europeos durante la Edad Media, y no fue hasta el Renacimiento que la teoría de números y los métodos de cálculo comenzaron a considerarse «aritméticos».

La matemática griega hace una aguda diferencia entre el concepto de número y el de magnitud o commensurabilidad. Para los antiguos griegos, número significaba lo que hoy se conoce por número natural, además de diferenciar entre «número» y «magnitud geométrica». Los libros 7–9 de Los elementos de Euclides tratan de la aritmética exclusivamente en este sentido.

Nicómaco de Gerasa (ca. 60 - 120 d. C.), en su Introducción a la Aritmética, resume la filosofía de Pitágoras y de Platón enfocada a los números y sus relaciones fundamentales. Nicómaco hace por primera vez la diferencia explícita entre Música, Astronomía, Geometría y Aritmética, y le da a esta última un sentido más «moderno», es decir, referido a los números enteros y sus propiedades fundamentales.<sup>7</sup> El quadrivium (lat. "cuatro caminos") agrupaba estas cuatro disciplinas científicas relacionadas con la matemática proveniente de la escuela pitagórica.

Diofanto de Alejandría (siglo III d. C.), es el autor de *Arithmetica*, una serie de libros sobre ecuaciones algebraicas, donde por primera vez se reconoce a las fracciones como números y se utilizan símbolos y variables como parte de la notación matemática; redescubierto por Pierre de Fermat en el siglo XVII. Las hoy llamadas ecuaciones diofánticas condujeron a un gran avance en la teoría de números.

## EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO EUROPEO

El mayor progreso matemático de los griegos se dio entre los años 300 a. C. y el 200 d. C. Despues de esto, los avances continuaron en regiones islámicas. La matemática floreció en particular en Irán, Siria e India. Si bien los descubrimientos no fueron tan sustanciales como los llevados a cabo por la ciencia griega, sí contribuyeron en gran medida a preservar sus obras originales. A partir del siglo XI, Adelardo de Bath y más adelante Fibonacci, introducen nuevamente en Europa esta matemática islámica y sus traducciones del griego.

De las siete artes liberales en que se organizaban los estudios formales en la Antigüedad y la Edad Media, la aritmética era parte de las enseñanzas escolásticas y universitarias.<sup>9</sup> En 1202, Fibonacci, en su tratado *Liber Abaci*, introduce el sistema de numeración decimal con números arábigos. Las operaciones aritméticas, aún las más básicas, realizadas hasta entonces con numerales romanos resultaban muy complicadas; la importancia práctica en contabilidad hizo que las nuevas técnicas aritméticas se popularizaran enseguida

en Europa. Fibonacci llegó a escribir que «comparado con este nuevo método, todos los demás habían sido erróneos».

## CIVILIZACIONES PRECOLOMBINAS

### Quipu

Al igual que otras civilizaciones mesoamericanas, los mayas utilizaban un sistema de numeración de base vigesimal (base aritmética 20) para medir el tiempo y participar del comercio a larga distancia. Los mayas preclásicos desarrollaron independientemente el concepto del cero alrededor del año 36 a. C.<sup>10</sup> Aunque poseían sistema de numeración, la ciencia maya y azteca estaba más enfocada en predecir el paso del tiempo, elaborar calendarios y pronosticar eventos astronómicos. Las culturas andinas, que no poseían sistema de escritura, sí parecen haber desarrollado más el cálculo aritmético. Algunas inscripciones fijan con gran precisión el año solar real en 365 días. Fueron las primeras civilizaciones en inventar el cero, aunque con algunas peculiaridades que le privaron de posibilidad operatoria.

Los incas se destacaron principalmente por su capacidad de cálculo para fines económicos y comerciales. Los quipus y yupanas fueron señal de la importancia que tuvo la administración incaica. Esto dotó a los incas de una aritmética sencilla pero efectiva para fines contables; basada en un sistema decimal, conocieron el cero y dominaron la suma, la resta, la multiplicación y la división.

## ARITMÉTICA EN CHINA. VARILLAS DE CONTEO

La matemática china temprana es tan diferente a la de otras partes del mundo, que es razonable suponer que se desarrolló independientemente. El texto de matemáticas más antiguo que se conserva es el Chou Pei Suan Ching (literalmente: La Aritmética Clásica del Gnomon y los Senderos Circulares del Cielo), datado del 300 a. C.

De particular notoriedad es el uso de un sistema decimal posicional, la así llamada numeración con varillas, utilizada muchos siglos antes del sistema indoarábigo de numeración.<sup>12</sup> El sistema de numeración con varillas permitía representar cantidades arbitrariamente grandes, y facilitaba el cálculo matemático con suanpan (o ábaco chino). La fecha de invención del "suan pan" es incierta, pero los registros escritos más antiguos que lo mencionan datan del año 190 a. C., en las «Notas Suplementarias en el arte de las Figuras», de Xu Yue.

Los nueve capítulos sobre el arte matemático, contiene problemas de agricultura, comercio, geometría e ingeniería, así como trabajos con triángulos

rectángulos y aproximaciones al número  $\pi$ . El matemático chino Zu Chongzhi calculó el valor de  $\pi$  hasta siete decimales.

## ARITMÉTICA EN LA INDIA: EL CERO Y LA NOTACIÓN POSICIONAL

La matemática hindú alcanzó su madurez durante los siglos I al VIII, con el invento trascendental de la notación posicional, empleando la cifra cero como valor nulo. Utilizaron, como en Occidente, un sistema de numeración de base 10 (con diez dígitos). Egipcios, griegos y romanos, aunque utilizaban un sistema decimal, este no era posicional, ni poseía el cero, el cual fue transmitido a occidente mucho más tarde por los árabes, que le llamaban *hesab*, a través de la España e Italia medievales.

El sistema de numeración decimal aparece ya en el *Suryasiddhanta*, pequeño tratado que data probablemente del siglo VI. Los trabajos matemáticos de los hindúes se incorporaron en general a las obras astronómicas. Este es el caso de Aryabhata, nacido hacia 476, y de Brahmagupta, nacido hacia 598. Hacia 1150, Bhaskara escribió un tratado de aritmética en el que exponía el procedimiento del cálculo de raíces cuadradas. Se trata de una teoría de las ecuaciones de primer y segundo grado, no en forma geométrica, como lo hacían los griegos, sino en una forma que se puede llamar algebraica.

En el siglo VII, el obispo sirio Severo Sebhukt menciona este método con admiración, indicando no obstante que el método indio iba más allá de esa descripción. Las múltiples ventajas prácticas y teóricas del sistema de «notación posicional con cero» dieron el impulso definitivo a todo el desarrollo ulterior de la matemática. Los modernos algoritmos de cálculo fueron posibles gracias a la introducción de los números árabes y la notación decimal posicional.

## ARITMÉTICA ÁRABE

La matemática hindú, con el temprano desarrollo de la notación posicional y uso del cero, revistieron gran importancia en el progreso matemático posterior. Esta herencia fue recogida por los árabes, netamente con los trabajos de al-Jwarizmi y las primeras traducciones de textos griegos al árabe, incluyendo los Elementos de Euclides realizada por al-Hajjaj. En la Casa de la sabiduría (Bayt al-Hikma, una institución de investigación y traducción establecida en Bagdad), los científicos y matemáticos tradujeron las obras de Euclides, Diofanto, Menelao, Arquímedes, Ptolomeo, Apolonio entre otros clásicos de la ciencia griega. Uno de los avances más significativos se da con los trabajos de Abu Yafar Mohamed ibn

Musa al-Jwarizmi: el álgebra,<sup>13</sup> que representaba un apartamiento revolucionario del concepto geometricista de los griegos, permitiendo un tratamiento distinto de los "objetos" tales como los números racionales, los irracionales o las magnitudes geométricas, y una aplicación sistemática de la aritmética al álgebra.<sup>14</sup> Abu Bekr ibn Muhammad ibn al-Husayn al-Karaji, nacido en 953, es probablemente el primero en liberar completamente al álgebra de las operaciones geométricas y remplazarlas por el tipo de operaciones aritméticas que constituyen el corazón del álgebra actual. Al-Samawal (nacido en 1130) fue el primero en dar al nuevo tópico del álgebra una descripción precisa, cuando escribió que ella se ocupaba ...de operar sobre las incógnitas usando todas las herramientas aritméticas, de la misma forma que el aritmético opera sobre lo conocido. Thabit ibn Qurra (nacido en 836), hizo múltiples contribuciones en los más diversos campos de la matemática, en especial a la teoría de números.

Tres distintos tipos de sistemas aritméticos se empleaban simultáneamente alrededor del siglo X: la aritmética por conteo con los dedos, con los numerales enteramente escritos en palabras, era el método empleado por la comunidad mercantil; el sexagesimal, con los numerales denotados por letras del alfabeto árabe, provenía de la matemática babilónica y los matemáticos del islam lo usaron principalmente para el trabajo astronómico; el tercer sistema fue la aritmética de los numerales indios y las fracciones con valor posicional decimal.

## ALTA ARITMÉTICA

El término aritmética también hace referencia a la teoría de números, la cual desarrolla y profundiza las propiedades de los números (enteros) relacionadas con su primalidad, divisibilidad y las soluciones de ecuaciones en los enteros; en particular, el «teorema fundamental de la aritmética» y las «funciones aritméticas» se desarrollan dentro de este marco y este es el uso reflejado en A Course in Arithmetic de Jean-Pierre Serre, o el que le da Harold Davenport en frases como: "aritmética de primer orden" o "alta aritmética".

La aritmética modular trata de las congruencias de números enteros; su estudio se inscribe dentro de la teoría de números.

La aritmética binaria y el álgebra de Boole, muy utilizadas en informática, es el cálculo aritmético efectuado en un sistema de numeración binario, y el álgebra resultante. Documentado por Leibniz, en el siglo XVII, en su artículo *Explication de l'Arithmétique Binaire*.

La aritmética ordinal, en teoría de conjuntos, describe el cálculo aritmético con las operaciones —suma, multiplicación y potenciación— aplicadas a los números ordinales.

La aritmética de Peano es el conjunto de axiomas de construcción de los números naturales.

Los teoremas de incompletitud de Gödel, enunciados por Gödel en 1930, demuestran que ninguna teoría matemática formal capaz de describir los números naturales y la aritmética con suficiente expresividad es a la vez consistente y completa.

### EL TEOREMA FUNDAMENTAL DE LA ARITMÉTICA

También conocido como teorema de factorización única, afirma que todo entero positivo se puede representar de forma única como producto de factores primos. Este resultado fue obtenido por Euclides, y presentado originalmente como un corolario al llamado Primer Teorema de Euclides.<sup>15</sup> La demostración formal no se dio hasta la publicación de las *Disquisitiones Arithmeticae* por Carl Friedrich Gauss en 1801. La generalización y profundización de este resultado y otros similares, son los que impulsan el desarrollo de la teoría de números, la geometría algebraica o la teoría de grupos.

### LA AXIOMATIZACIÓN DE LA ARITMÉTICA

La teoría de conjuntos y en particular diversas paradojas relacionadas con los conjuntos infinitos, así como los problemas derivados de la noción de cantidad infinitesimal, entre otros, llevaron a la llamada «crisis de los fundamentos» de la matemática, a principios del siglo XX. En ese contexto, David Hilbert y otros matemáticos colaboradores propusieron el llamado programa de Hilbert como respuesta al problema de los fundamentos. Dicho programa pretendía librarse de paradojas el trabajo matemático mediante la formalización y la axiomatización explícita de diversas ramas de la matemática. En el caso de la aritmética, ya Giuseppe Peano había propuesto los llamados «axiomas de Peano» para la aritmética. Estos axiomas, en la forma propuesta por Peano, no podían ser formalizados en un sistema lógico de primer orden, aunque al principio no se pensó que eso constituyera un problema, por lo que por algún tiempo se trabajó en la fundamentación de la aritmética y la teoría de conjuntos usando lenguajes formales de primer orden; sin embargo, el programa de Hilbert sufriría un revés importante cuando Kurt Gödel probó que la formalización de la aritmética mediante un sistema de primer orden en el más puro estilo del programa de Hilbert era problemático.

## EL TEOREMA DE INCOMPLETITUD DE GÖDEL

En 1931, Kurt Gödel demostró sus dos famosos teoremas de incompletitud. El primer teorema se refiere a una axiomatización de la aritmética como teoría de primer orden, donde el conjunto de axiomas fuera recursivo (es decir, existiera un algoritmo que permitiera decidir en un número finito de pasos si una proposición dada era o no un axioma, ya que la formalización requiere un número infinito de axiomas, todos ellos instancias de un número finito de esquemas de axioma). Este primer teorema demostraba que aceptando que dicha teoría es consistente entonces necesariamente debe ser incompleta. Es decir, suponiendo que dicha teoría no diera lugar nunca a contradicciones (consistencia) entonces siempre habría una proposición tal que ni ella ni su contrario son demostrables. Asumiendo esta interpretación, lo anterior se puede entender como que «existen afirmaciones ciertas no deducibles dentro de la teoría». Gödel demostró este teorema construyendo explícitamente una fórmula, tal que ni esta ni su negación fueran demostrables. El segundo teorema de Gödel es aún más ambicioso, Gödel probó que un conjunto de fórmulas dentro de un lenguaje formal que formalizara la aritmética podía "gödelizarse", es decir, representarse por un subconjunto de números enteros, tal que a cada proposición del conjunto correspondía un único número y a cada número del conjunto correspondía una proposición o fórmula. Este teorema asevera que la consistencia de la propia aritmética es indemostrable dentro de la aritmética, ya que el conjunto de números de Gödel asociado al conjunto de teoremas demostrables no era representable dentro de la teoría como subconjunto recursivo.

## ARITMÉTICA DE SEGUNDO ORDEN

Los teoremas de incompletitud tuvieron un efecto demoledor sobre el programa de Hilbert, por lo que se buscaron generalizaciones más sofisticadas para formalizar la aritmética. Si bien, puede construirse un lenguaje de primer orden para la aritmética que sea consistente y completo, pero a condición de introducir un número infinito de axiomas adicionales y sin que el conjunto añadido sea recursivo, lo cual carece de interés práctico ya que sería imposible describir explícitamente ese conjunto de axiomas mediante algún procedimiento algorítmico razonable. Por esa razón, se comenzó a trabajar sobre la construcción de sistemas para formalizar la aritmética mediante lenguajes formales de segundo orden. Puede probarse que la llamada aritmética de segundo orden completa, admite un único modelo que en esencia puede identificarse con los números naturales formalizados menos rigurosamente por los axiomas de Peano. Sin embargo, esa trivialidad del conjunto de modelos de la teoría la hace poco interesante en muchos aspectos, es por esta razón por lo que se han buscado modelos de aritmética de segunda orden lógicamente más débiles, con el fin de

averiguar qué partes de la matemática son formalizables utilizando un lenguaje formal más restrictivo. En la actualidad, se han construido un cierto número de lenguajes de segundo orden para la aritmética, y el estudio de los mismos es importante en la llamada matemática inversa que busca averiguar cuál es el sistema lógicamente más restrictivo que permite formalizar ciertas áreas de la matemática.

## REFERENCIAS

- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2014). «aritmética»
- . Diccionario de la lengua española (23.<sup>a</sup> edición). Madrid: Espasa. ISBN 978-84-670-4189-7.
- Sir Thomas L. Heath, A Manual of Greek Mathematics, Dover, 1963, p. 1.
- Davenport, Harold (1999). The Higher Arithmetic: An Introduction to the Theory of Numbers (7.<sup>a</sup> edición). Cambridge, England: Cambridge University Press. ISBN 0-521-63446-6
- A. Bogomolny. «What Is Arithmetic?». (en inglés). Consultado el 23 de noviembre de 2011.
- Weisstein, Eric W. «Arithmetic»
- . Weisstein, Eric W, ed. MathWorld (en inglés). Wolfram Research.
- Robson, Eleanor (2008), Mathematics in Ancient Iraq, ISBN 978-0-691-09182-2.
- Nicomachus Introduction to Arithmetic
- J J O'Connor and E F Robertson. «An overview of the history of mathematics». The MacTutor History of Mathematics archive (en inglés)..
- Sherman, Lynda and Weisstein, Eric W. "Arithmetic." From MathWorld--A Wolfram Web Resource. <http://mathworld.wolfram.com/Arithmetic.html>
- EducaRed España (2007). «Los mayas». Archivado desde el original el 20 de agosto de 2007.
- Ifrah:1998 p. 740
- Boyer, 1991, "China and India".
- al Khwarizmi, 1831
- Rashed, 1984.

Weisstein, Eric W. Theorems.html «Euclid's Theorems»

. Weisstein, Eric W, ed. MathWorld (en inglés). **Wolfram Research.**●

## HISTORIA

Editor provisional:

José Mejía Lacayo

[jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Celular: (504) 9123314 (USA)



Revisores:

Aldo Díaz-Lacayo: [aldilaeditor@yahoo.com](mailto:aldilaeditor@yahoo.com)

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: [finnaagejoergensen@gmail.com](mailto:finnaagejoergensen@gmail.com)

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado, dueño de la mejor colección de libros de historia de Nicaragua en Dinamarca



**Cabeza de la estatua de Pedrarias erigida en Panamá.**

Esta sección intenta publicar una imagen balanceada de Nicaragua y sus culturas plurilingües y multiétnicas, pero a diferencia de las secciones sobre las regiones Costa Caribe y Las Segovias, bajo esta Sección de Historia vamos a publicar sólo ensayos de importancia nacional, que se suelen producir en la región el Pacífico.

Intentamos corregir la historia tradicional que se ha basado en los hechos político-militares y en los hechos de los gobernantes, dejando mudos al resto de la población. Algunos incidentes, considerados hechos son leyendas negras con crasos errores de interpretación como el rey misquito que su subió como mono a un árbol en Jamaica, cuando en realidad fue educado por los pastores moravos y tenía la cultura de

un inglés medio de su tiempo. O errores de fecha como la edad de Pedrarias que probablemente nació en 1468 y no en 1440; por tanto, murió a la edad de 63 años y fue nombrado gobernador de Nicaragua a los 59 años, aunque las historias

de Nicaragua erróneamente repiten que Pedrarias murió a los 91 y llegó a Nicaragua a los 87.

El editor de la Sección y la mayoría de los colaboradores no son investigadores; por tanto, sólo tienen acceso a fuentes secundarias, y, en consecuencia, los trabajos publicados son en su mayoría, análisis y síntesis de esas fuentes secundarias. ■

## La Historia

***José Mejía Lacayo***

Los historiadores no descubren el pasado, sino que lo crean. Todas las culturas se cuentan sobre ellos mismos, lo cual da sentido a su cultura. En su sentido más básico, esos cuentos es lo que res historia. Sin embargo, los historiadores escogen eventos y personas, que ellos deciden son importantes de dar a conocer. Algunas veces escogen un evento porque parece tener un papel directo en el presente. A veces escogen el objeto o sujeto de estudio porque les parece tan importante en el pasado como lo es hoy también. La historia no está allí esperando que un investigador la descubra. La historia no existe hasta que es escrita.

Las fuentes son los artefactos que el historiador usa para interpretar el pasado. Con ellos, el historiador construye el significado de su historia. Por ello es que en Occidente fue hasta el siglo XIX que la historia fue profesionalizada y **alojada en las universidades, porque hasta entonces los “historiadores” pusieron** atención a como las fuentes fueron escogidas e interpretadas; desarrollaron técnicas sofisticadas para evaluar la autenticidad de las fuentes, su representatividad, y su relevancia.

Nuestras fuentes, por falta de archivos y documentación, se apoya en historias escritas en el siglo XIX: José Dolores Gámez, Tomás Ayón, y los cronistas Gonzalo Fernández de Oviedo, Francisco Ortega Arancibia, Jerónimo Pérez. El tiempo parece no haberlas devaluado a pesar de que hoy hay aportes significativos de arqueología, lingüística, genética, genealogía y otras ciencias sociales. Hay versiones digitales de muchos libros, tesis doctorales y magistrales que tratan con la historia de Nicaragua.

La barrera de los idiomas tiende a desaparecer en la Internet. El traductor de Google traduce de cualquier idioma al español con muy buena corrección. En el país hay un Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica (IHNCA), adscrito a la Universidad Centroamericana (UCA), que da acceso a investigadores. Hay buenas bibliotecas como la del Banco Central, la del IHNCA y la Biblioteca Nacional. Es fácil corregir los errores de la traducción automática e instantánea.

Google Translate es un servicio gratuito de traducción automática multilingüe desarrollado por Google para traducir texto. Ofrece una interfaz de sitio web, aplicaciones móviles para Android e iOS y una API que ayuda a los

desarrolladores a crear extensiones de navegador y aplicaciones de software. Google Translate admite más de 100 idiomas en varios niveles y, a partir de mayo de 2017, atiende a más de 500 millones de personas diariamente.

Lanzado en abril de 2006 como un servicio de traducción automática estadística, utilizó transcripciones de las Naciones Unidas y el Parlamento Europeo para recopilar datos lingüísticos. En lugar de traducir idiomas directamente, primero traduce el texto al inglés y luego al idioma de destino. Durante una traducción, busca patrones en millones de documentos para ayudar a decidir la mejor traducción. Su precisión ha sido criticada y ridiculizada en varias ocasiones. En noviembre de 2016, Google anunció que Google Translate cambiaría a un motor de traducción automática neuronal, Google Neural Machine Translation (GNMT), que traduce "oraciones completas a la vez, en lugar de solo pieza por pieza. Utiliza este contexto más amplio para ayudarlo a averiguar la traducción más relevante, que luego reorganiza y ajusta para ser más como un humano hablando con la gramática adecuada ". Originalmente habilitado solo para algunos idiomas en 2016, GNMT está actualmente disponible en 105 idiomas a partir de 2019.

Existen archivos digitales como JStor y Project Muse. JSTOR proporciona acceso a más de 12 millones de artículos de revistas académicas, libros y fuentes primarias en 75 disciplinas. Project MUSE ofrece versiones completas de textos completos de revistas académicas y libros de muchas de las principales editoriales universitarias y sociedades académicas del mundo. Además de las colecciones, otras opciones para acceder al contenido incluyen la compra de un solo título y la adquisición basada en evidencia.

Nuestras bibliotecas son salas de lectura y no prestan libros para que el lector lleve a su casa, pero aun con todas las limitaciones, las bibliotecas son una ayuda invaluable para los estudiantes.

En la Costa Caribe, donde la documentación es más escasa, y el acceso a la Internet limitado, se recurre a la historia oral, que comienza seleccionando a los portadores culturales de la comunidad.

La historia cultural combina los enfoques de la antropología y la historia para observar las tradiciones culturales populares y las interpretaciones culturales de la experiencia histórica. Examina los registros y las descripciones narrativas de la materia pasada, abarcando el continuo de eventos (que ocurren en sucesión y que conducen del pasado al presente e incluso al futuro) pertenecientes a una cultura. No registra biografías de personajes, sino eventos como la llegada de escuelas a la comunidad, hospitales opuestos de salud, policía y otros servicios estatales o privados. Véase, por ejemplo, [Historia Oral de Bluefields por Hugo Sujo Wilson](#) publicado por la revista WANI y puede leerse en línea.●

## Historia de la Costa Caribe

*José Mejía Lacayo*

### INTRODUCCIÓN

El nacionalismo establece vínculos con nuestros vecinos y nos ayuda a reconocer con una fuerza emocional el hecho de que nuestra existencia es finita. El nacionalismo nos ayuda a trascender los límites de nuestra existencia individual.

La celebración bufa del *King Pulanka* es un festival que inició en el año 1880 y según la tradición indígena se realiza los meses de enero y febrero en las diferentes comunidades de la Costa Caribe, principalmente en los territorios de Táwira, Karatá, Llano Norte y Sur, del municipio de Puerto Cabezas.

El profesor e historiador costeño Avelino Cox, describe el *King Pulanka* como *el Güegüense del Caribe*, haciendo alusión a una de las ideas centrales del Güegüense del Pacífico. En el *King Pulanka* se muestran rasgos de burlas al extranjero en este caso a los extranjeros ingleses. Barraco piensa que fue introducido por los misioneros moravos.<sup>1</sup>



<sup>1</sup> Gabbert, Wolfgang, capítulo 1: The Kingdom of Mosquitia and the Mosquito Reservation, en Barraco Luciano, National integration and Contested Autonomy. The Caribbean Coast of Nicaragua. Pp. 12. New York: Algora Publishing, 2011

El King Pulanka se inicia la celebración el 7 de enero. A ritmo de música miskita, del cantante regional Wangky Boys, los chavalos y chavalas del San Judas



se desbordaron con sus máscaras bailando el Maskaret, un baile indígena miskito muy alegre que contagia a todas las personas que visitan, ya sea el barrio o la comunidad para conocer la cultura indígena miskita. El Maskaret se ha convertido en la parte musical que acompaña al King Pulanka.

El reino de Mosquitos y la reserva de la Mosquitia todavía tiene importancia en los debates políticos de las regiones. La Costa Caribe nunca fue una colonia británica. Los miskitus eran independientes y lograron una hegemonía sobre toda la costa Caribe desde Panamá hasta Yucatán.

Y burlarse de su pasado es una forma de nacionalismo, y les ayuda a entender su lucha por la autonomía bajo el régimen de Nicaragua.

No se puede establecer un paralelo entre la historia y tradiciones de la Costa Caribe y la Nicaragua del interior que es de tradición mesoamericana y tiene a España por madre patria. La Costa Caribe es de tradición chibchoide y tiene como madre patria a la Gran Bretaña. Los miskitus son pescadores y navegantes, sus caminos son los ríos que recorren con sus pipantes, y se aventuran en el mar con sus doris.

En inglés una dory, o canoa con quilla, en mískitu duri. El Gobernador de la Providence Island, Nathaniel Butler, escribió en su diario el 3 de marzo de 1639, **que después de venir a anclar en Mosquito Keys “Una Dory con tres Indios vino a abordarnos”. Esta es la primera referencia conocida** en inglés al bote dory y sugiere la posibilidad que tal palabra entró al léxico inglés del nombre mískitu para bote, y no de manera inversa.

Lingüísticamente el miskito se convirtió en el idioma dominante de la costa de mosquitos desde finales del siglo XVII en adelante, como resultado de la alianza popular con el Imperio británico, que protegió el área. En el noreste de Nicaragua, el miskitu continúa siendo adoptado por ex hablantes de sumo. Su estatus sociolingüístico es más bajo que el del criollo inglés del sudeste, y en esa región, el miskitu parece estar perdiendo terreno. El sumo está en peligro en la mayoría de las áreas donde se encuentra, aunque algunas pruebas sugieren que era dominante en la región antes del ascenso del miskitu. Las lenguas matagalpanas han desaparecido hace mucho tiempo y no están muy bien



Danza del Palo de Mayo, Gran Bretaña 2009

documentadas.

Todos los idiomas Misumalpas comparten la misma fonología, aparte de la fonotáctica<sup>2</sup>. Las consonantes son P, B, T, D, K, S, H, W, Y, y las versiones sonoras y sin voz de M, N, NG, L, R; las vocales son versiones cortas y largas de A, I, U. Como no existe la vocal O, debe escribirse mikitU y no miskitO.

<sup>2</sup> Fonosintaxis o fonotaxis,<sup>1</sup> es una rama de la fonología que lida con las restricciones en una lengua en las combinaciones permisibles de fonemas. La fonotáctica define estructuras silábicas permisibles, grupos consonánticos, y secuencias vocálicas por medio de *restricciones fonotácticas*. Las restricciones fonotácticas son altamente específicas a una lengua. Por ejemplo, en japonés, grupos consonánticos como /st/ no ocurren. De manera similar, los sonidos /kn/ y /gn/ no están permitidos al comienzo de una palabra en inglés moderno pero lo están en alemán, y fueron permitidos en inglés antiguo y medio. En contraste, en algunas lenguas eslavas /l/ y /r/ se usan como vocales y muchas palabras no contienen el equivalente español a vocales.



Se siembra simbólicamente un árbol que se adorna con frutos tropicales y cintas de colores, su tronco representa la fertilidad masculina y los frutos la fertilidad femenina.

En la Costa Caribe Sur la tradición es el Palo de Mayo. Hoy hay dos versiones, una danza de patio, y otra de salón. Creemos que se trata del mismo baile con una sola introducción a la Costa Caribe en la segunda mitad del siglo XIX, y hoy diferenciada en dos bailes, que tienen el mismo origen, el Maypole o Palo de Mayo que es un baile de patio, y, es el que tradicionalmente se asocia con el ¡Mayo Ya! de Bluefields; y el baile de cintas, que es un baile de salón, hoy en día caído en desuso. La versión de cinta e bailaba los días primero y último de mayo, siempre con un árbol bien decorado con cintas de colores rojos, verdes, amarillos y azules. A finales del siglo XIX y comienzos del XX, los fines de semana de mayo, el 25 de este mes (el cumpleaños de la reina Victoria) y en las noches de luna. En la década de los años 1960 y 1970 se volvió comercial, ya no importaba el mes del año, tampoco era importante el árbol, o el significado, solamente el dinero. La versión moderna es el baile de patio convertido en obsceno. Las cintas que todavía adornan la versión de patio, atestiguan que ésta se originó en la versión de salón, la danza de cinta.

El May Pole resurgió en Inglaterra como parte de las celebraciones del cumpleaños de la Reina Victoria, y como tal se popularizó en Canadá, los Estados Unidos y otros países de habla inglesa. Era una danza de mujeres y niños al ritmo de valses. El cambio de música a ritmos caribeños y la participación de hombres revirtió el baile a su versión pagana, tal como también hizo en Inglaterra. Creemos que se trata de una sola introducción hacia la segunda mitad del siglo XIX,

impulsada por el cumpleaños de la Reina Victoria, versión que degeneró en comercial en el baile de patio de ritmo caribeño, conocido como ¡Mayo Ya!

## PREHISTORIA

Los cronistas de la Casta Caribe son los relatos de piratas, entre ellos sobresale el de M.W. El Indio Mosqueto y su Río Dorado<sup>3</sup> que podríamos equiparar a los relatos de Oviedo.

La investigación arqueológica es casi inexistente. Los restos más antiguos son los conchales de Kukra Hill. Según Ermengol Gassiot Ballbè la edad de los conchales es de 1400 cal a.C. a 1000 cal d.C. En casi todos los concheros las especies identificadas con mayor frecuencia fue la almeja, *Polymesoda solida*. Constituyó más de 90% de los depósitos de basura. En algunos sitios, *Donax denticulatus* y *Crassostrea rizophorae* bivalvos fueron las especies dominantes. Ver [Ermengol Gassiot Ballbè. Archaeomalacology, Molluscs in former environments of human behaviour](#), Proceedings of the 9th Conference of the International Council of Archaeozoology, Durham, August 2002.

En la Costa Caribe, con base a los exiguos datos proporcionados por Magnus<sup>4</sup>, tenemos los complejos Siteia (400 a.C. – 200 d.C.), Smalla (0 d.C. – 400 d.C.), Jarkin (400 d.C. – 1200 d.C.) y Cukra Point (1200 d.C. – 1500 d.C.). Debemos admitir que la arqueología jamás nos permitirá reconstruir nuestra historia aborigen.

Leonardo D. Lechado Ríos, arqueólogo, Docente e Investigador del Centro Arqueológico de Documentación e Investigación (CADI) de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-Managua. Es de Matagalpa y vive en Managua, pero siempre ha tenido interés por la arqueología de la Costa Caribe y desde la UNAN-Managua, ha impulsado acciones e investigaciones arqueológicas sistemáticas en la zona, sobre todo en la RACCS.

## LOS REYES MISKITUS

---

<sup>3</sup> M. W. El Indio Mosqueto y su Río Dorado con Notas de Karl Offen, Revista de Temas Nicaragüenses 58: 11-36, Febrero 2013

<sup>4</sup> Magnus, Richard, La Costa Atlántica de Nicaragua en "Boletín del Banco Central de Nicaragua", Nos. 35-36, Managua 1980, pp. 68-73.

La historia de la Costa Caribe se puede dividir en el Reino de Misquitos (1687-1787), el Vacío de Poder (1787-1844) mayormente indocumentado; el Protectorado Británico (1844-1860); la Reserva de la Mosquitia (1860-1894); la Reincorporación de Zelaya en 1894; y la Autonomía en 1987.

El sometimiento de los indios organizados en cacicazgos, fue relativamente fácil para los españoles en la región del Pacífico; con las encomiendas, los colonizadores se aseguraron el pago de tributos. En la región central, los conquistadores usaron a los misioneros para agrupar a los indios en reducciones. La Costa Caribe permaneció sin conquistar porque el acceso era impenetrable desde el oeste. Y porque los españoles no tenían interés en someter a grupos de cazadores y recolectores.

Aún en 1787, cuando los ingleses abandonaron la Costa, los españoles no tomaron posesión efectiva; ni podían comprender el interés inglés en la Costa.

**“Durante la era colonial y el período republicano temprano, los indios miskitos pudieron mantener su independencia primero de España, luego de la Federación de Estados Centroamericanos y finalmente, después de 1848, de Nicaragua ”.** Mientras que los miskitos resistieron a los españoles, dieron la bienvenida a los ingleses y generalmente se consideraban ciudadanos ingleses. Durante el siglo XVII, los miskitos ayudaron a los bucaneros ingleses. Más tarde ayudaron a los cortadores de leña ingleses de Belice.

**“Los ingleses llegaron a ver la costa de Miskito como un lugar conveniente para hacerse un hueco en el continente español de América Central. A mediados del siglo XIX, los miskitos estaban bajo la mayor influencia inglesa, ya que los ingleses intentaron controlar los derechos de un canal a través de Nicaragua apoyando a los miskitos.**

Tras el Tratado Clayton-Bulwer, en 1850, la influencia inglesa sobre la costa de Miskito disminuyó, y poco a poco el Miskito quedó bajo el control de los nicaragüenses. La llamada reincorporación de la costa este ocurrió en 1894, una fecha que marca el fin de la autonomía política de los miskitos, pero no el fin de los miskitos como grupo étnico reconocible dentro de la población nicaragüense.

**“La colonia de la Isla de la Providencia fue establecida en 1631 por puritanos ingleses en lo que hoy es el Departamento colombiano de la Isla de Providencia, a unos 200 kilómetros (120 millas) al este de la costa de Nicaragua. Aunque pretendía ser una colonia puritana modelo, también funcionaba como una base para los corsarios que operaban contra barcos y asentamientos españoles en la región. En 1641, los españoles invadieron y destruyeron la colonia.**

“Muchos barcos pequeños que zarpaban de Providence Island para ir a la Costa de Mosquitos para pescar o tortugear, o cortar madera en una de las islas, aunque no eran barcos de guerra, regresaban remolcando un botín. El comercio con Cabo Gracias a Dios se estableció bajo las órdenes del Capitán Sussex

Camock; la Providence Island Company buscaba establecer la presencia inglesa en la Costa de Mosquitos, y por ello solicitaron y obtuvieron una patente concediéndoles derechos exclusivos para comerciar con la Costa. Los segundos de Camock eran Nathaniel Marston y Edward Williams que tenían conocimiento de las lenguas de los indios, aunque su comportamiento dejara que desear".<sup>5</sup>

Entre estos corsarios estaba William y Albertus (o Abraham) Blauvelt, conocidos para los ingleses como los Bluefields; nombre que se dio a dos ciudades, una en Jamaica y la otra en la Mosquitia en honor a ellos. Albertus Bluefield se unió a Camock, junto con otros más autorizados a dejar la colonia de Providencia. Albertus escribió un entusiasta informe de la Bahía de Monkey Point, fácilmente defendible por las islas en la bahía, con abundancia de pita y con un río con cerca de 8 a 10 pies de profundidad y 30 de anchura. En marzo de 1637, William vivía en Providencia. Un comité el 31 de enero de 1638 acordó pagar a William por la compra de esclavos en Cabo Gracias a Dios.<sup>6</sup> La moderna ciudad de Bluefields reclama que en 1602 el holandés Blauvert escogió la Bahía de Bluefields como centro de operaciones por sus ventajas tácticas.<sup>7</sup>

"**Muchos** escritores han sugerido que esta entidad política de reyes miskitus fue creada a propósito por los ingleses. Este no parece ser el caso. Sus orígenes parecen haber estado más bien en la costa de Mosquitos, aunque es probable que el contacto con los ingleses, y quizás los africanos también influyeron en la naturaleza de la estructura y los títulos asociados con ella. Se demuestra que la influencia de los ingleses en los reyes miskitos varió considerablemente de un período de tiempo a otro, principalmente debido al interés variable de los ingleses en el área a lo largo del tiempo. A pesar de la mayor o menor influencia inglesa, la estructura del Reino Miskito se mantuvo notablemente estable por unos 240 años. Aunque el líder de los Miskito fue referido como "rey", lo que sugiere un nivel de organización estatal, el Rey Miskito fue quizás más como un caudillo que **emerge de una tribu involucrada en la expansión depredadora".<sup>8</sup>**

---

<sup>5</sup> Olien, Michael D., The Miskito Kings and the Line of Succession. Pp. 198, *Journal of Anthropological Research*, Vol. 39, No. 2, New World Ethnohistory (Summer, 1983), pp. 198-241

<sup>6</sup> Kupperman, Karen Ordahl, Providence Island 1630-1641, the other puritan colony, páginas 40, 96, 107-108, 169 nota al calce 70, 205, 350 nota al calce 85, Cambridge: Cambridge University Press, 1995

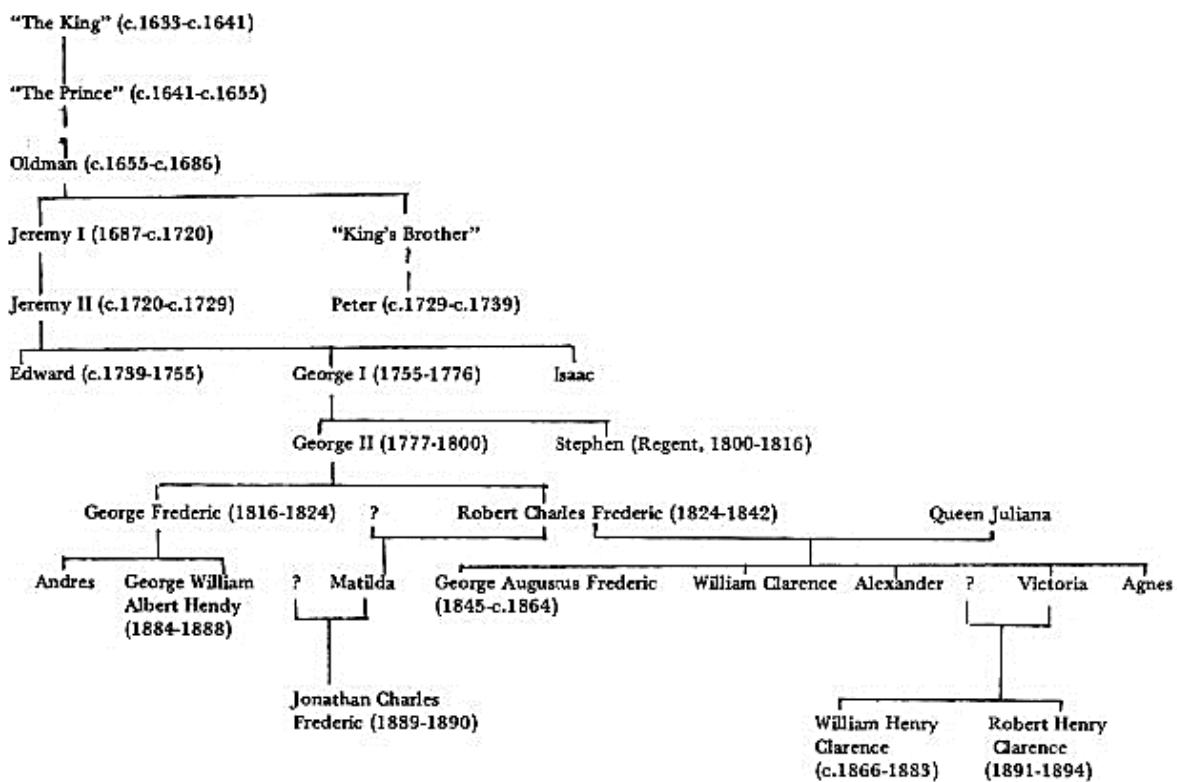
<sup>7</sup> Caracterización municipal de Bluefields, INFOM

<sup>8</sup> Olien, Michael D., The Miskito Kings and the Line of Succession. Pp. 198-199, *Journal of Anthropological Research*, Vol. 39, No. 2, New World Ethnohistory (Summer, 1983), pp. 198-241

El inglés conocido solo como M.W. describió al rey miskitu con poca autoridad. El grupo que encontró en 1699 parece haber sido una organización de tipo tribal en guerra:

*Viven pacíficamente juntos en varias familias, si contamos a todos los indios de una lengua, ser la misma gente y amigos, son en calidad todos iguales, sin rey ni capitán de familias que tenga más autoridad que el más mínimo, a menos que sea en ocasiones cuando hacen un expedición contra los Alboawinas; en tal ocasión se someten a la conducta y obedecen las órdenes de su rey y capitanes; pero en nunca pagan impuestos, rentas, o desempeñan servicios de cualquier clase, sino que tienen todos el país en común (menos su casa de habitación y pequeñas plantaciones). Excepto cuando enfermos, todos deben cazar y pescar, o padecer hambre.<sup>9</sup>*

Podríamos preparar una lista de reyes, pero es un esfuerzo inútil porque no eran reyes como los europeos, sino líderes sin autoridad para cobrar impuestos o recibir servicios.



<sup>9</sup> M. W. El Indio Mosqueto y su Río Dorado con Notas de Karl Offen, Revista de Temas Nicaragüenses 58: 11-36, Febrero 2013

Los primeros individuos en tener el título de rey no son bien conocidos históricamente, ya que los inicios del Reino Miskito son semi míticos. La primera persona de importancia histórica real es un individuo llamado Jeremy, quien llegó a Jamaica en 1687 con un relato de la historia de Miskito que Sir Hans Sloane, el gobernador del médico personal de Jamaica registró de segunda mano.

Los puntos importantes de este relato son que un rey ya gobernaba a los miskitos en el reinado del rey Carlos I de Inglaterra (1625-49) y que el hijo del rey miskito fue a Inglaterra durante tres años y luego regresó para convertirse en rey. Desde que los españoles recuperaron la Isla de la Providencia en 1641. El rey debe haber muerto antes de esa fecha. Aproximadamente diez años después de su visita a Jamaica.

Los reyes recibieron de los ingleses una corona y un cetro que servía para mantener la imagen de una monarquía legítima y soberana. La coronación tenía lugar en Belice con mucha pompa incluyendo servicios, desfiles, y saludos. Sin embargo, Nicaragua y los Estados Unidos decían que el rey misquito era un títere de los ingleses y frecuentemente era representado como un borracho.

Olien sugiere la existencia de una línea de sucesión ininterrumpida desde 1655 a 1894, y sostiene que el reino misquito fue estable por 240 años. Helms interpreta a los reyes como líderes compitiendo por poder e influencia. Olien, Philip Denis y otros reconocen que el rey gobernaba sobre una jerarquía de puestos oficiales (general, gobernador, almirante).

Mary Helms designa a los miskitos como una tribu colonial dándole importancia al colonialismo en su historia. El carácter de los líderes y la estructura política cambió con el tiempo. La posición de los líderes dependía del acceso a recursos extranjeros (armas, bienes de intercambio) porque no había producción local. El proceso político miskitu no se puede entender sin referencia a la economía política.

Los ingleses no tomaron seriamente a los misquitos durante el siglo XVIII, a menos que fuera como un argumento para legitimar sus actividades en la región. El rey miskitu no fue consultado para instalar un superintendente o para declarar en la Costa de Mosquitos un protectorado. Cuando los ingleses se retiraron de la Costa en 1787, Robert Hodgson jr. **Dijo que “rey” era un apodo. Lo** cierto es que la posición del rey dependía más o menos directamente del respaldo de los europeos, especialmente de los oficiales británicos, los comerciantes y los emprendedores activos en talar caoba y miembros de la élite criolla.

La Costa de Mosquitos es la región costera de Nicaragua y Honduras. Se compone de una banda de aproximadamente 65 km de ancho de tierras bajas que bordea el Mar Caribe durante aproximadamente 360 km. Aunque fue visitado por Colón en 1502, los europeos tuvieron poco contacto con el área hasta el surgimiento de los bucaneros en el siglo XVII, después de lo cual los ingleses establecieron un protectorado sobre los indios miskitos, por los que se nombra la región. España, Nicaragua y los Estados Unidos disputaron este reclamo hasta que finalmente el asunto fue resuelto por la ocupación de la Costa de los Mosquitos por el gobierno nicaragüense en 1894 y por el Tratado Clayton-Bulwer de 1850 entre los Estados Unidos y Gran Bretaña.

El protectorado británico sobre la Costa de Mosquitos era en realidad una práctica que había sido adoptada por la Gran Bretaña entre 1742 y 1786, en el marco de las disputas coloniales y las innumerables guerras libradas entre España y la Gran Bretaña por establecer un control definitivo en el Caribe. Inglaterra abandonó el protectorado después del tratado de paz de 1783 y la convención complementaria de 1886.

Inglaterra tenía también motivos comerciales, pues la Costa de Mosquitos serviría como punto de extensión a las exportaciones de los comerciantes y cortadores de madera de Jamaica y Belice, respectivamente, hacia Centroamérica y otras partes del mundo. Y también factores estratégicos y políticos, sin duda, ya que la Mosquitia serviría como una *región colchón* destinada a evitar la expansión de Estados Unidos, Centroamérica y la Nueva Granada, que amenazaban los intereses vitales y la seguridad británica en el Caribe y Belice.

**“Desde la época colonial, algunos puntos de la costa centroamericana** adquirieron un gran valor estratégico para la Gran Bretaña; en primer lugar Belice, como punto de distribución de las exportaciones británicas de las maderas de caoba hacia Centroamérica; después las islas de la Bahía, siendo la más importante de ellas la de Roatán, que ante el temor de que fuera ocupada por Francia o España, era clave para comandar estratégicamente la seguridad de Belice y la costa de Mosquitos. La tercera región en importancia para los ingleses era la costa de Mosquitos, una zona que se extendía desde el este del Cabo de Honduras hacia el sur a través de todo el litoral atlántico centroamericano, hasta el río San Juan o las Bocas del Toro.

**“La Mosquitia fue abandonada así por los colonos ingleses a partir de 1786,** como consecuencia de la prohibición de crear fortificaciones, plantaciones o industria en la costa. Solo unos cuantos colonos ingleses se quedaron: hacia 1787 abandonaban la Mosquitia 3,000 almas, 573 de ellos blancos y personas libres y 1,677 esclavos.

**“En las primeras décadas del siglo XIX,** los indios mosquitos mantenían aún su vieja hostilidad contra los hispanos y al mismo tiempo su vieja conexión amistosa con los ingleses de Jamaica y Belice: la costumbre de regalar presentes

a los indios se mantuvo aunque se abandonó momentáneamente en la década de 1820; los príncipes herederos a la corona de la "nación" mosquito seguían siendo educados en Jamaica y los reyes continuaron siendo coronados en Belice, como George Frederic II en 1816, y Robert Charles Frederic en 1825, con los ritos de la **iglesia anglicana**".<sup>10</sup>

El Tratado de París se firmó el 3 de septiembre de 1783 entre el Reino de Gran Bretaña y los Estados Unidos de América y puso fin a la guerra de Independencia de los Estados Unidos. El cansancio de los participantes y la evidencia de que la distribución de fuerzas, con el predominio inglés en el mar, hacía imposible un desenlace militar, condujo al cese de las hostilidades.

El tratado fue firmado por David Hartley, miembro del Parlamento británico que representaba al rey Jorge III, y John Adams, Benjamin Franklin y John Jay, representantes de los Estados Unidos. El tratado fue ratificado por el Congreso de la Confederación el 14 de enero de 1784, y por los británicos el 9 de abril de 1784.

Los británicos firmaron también el mismo día acuerdos por separado con España, Francia y los Países Bajos, que ya habían sido negociados con anterioridad:

España mantenía los territorios recuperados de Menorca y Florida Oriental y Occidental. Por otro lado recuperaba las costas de Nicaragua, Honduras (Costa de los Mosquitos) y Campeche. Se reconocía la soberanía española sobre la colonia de Providencia y la inglesa sobre Bahamas. Sin embargo, Gran Bretaña conservaba la estratégica posición de Gibraltar —Londres se mostró inflexible, ya que el control del Mediterráneo era impracticable sin la fortaleza del Peñón.

Francia recibía San Pedro y Miquelón, Santa Lucía y Tobago. Además, se le otorgaba el derecho de pesca en Terranova. También recuperaba algunos enclaves en las Antillas, además de las plazas del río Senegal en África.

Los Países Bajos recibían Sumatra, estando obligados a entregar Negapatnam (en la India) a Gran Bretaña y a reconocer a los ingleses el derecho de navegar libremente por el océano Índico.

Gran Bretaña reconocía la independencia de los Estados Unidos y le cedía los territorios situados entre los Apalaches y el Mississippi. Las regiones de Canadá siguieron siendo un dominio de la Corona, a pesar de los intentos estadounidenses por exportar su revolución a esos territorios.

<sup>10</sup> REVISTA - Bogotá (Colombia) Vol. 7 No. 1 - Enero – Junio. rev.relac.int.estrateg.segur.7(1):45-74,2012

La Convención de Londres, también conocida como la Convención anglo-hispana, fue un acuerdo negociado entre el Reino de Gran Bretaña y el Imperio español sobre el estatus de los asentamientos británicos en la costa de Mosquitos de América Central. Fue firmado el 14 de julio de 1786.

Según los términos del Tratado de París (1783) que puso fin a la Guerra de Independencia de los Estados Unidos e incluía a España como signataria, los asentamientos británicos en el «continente español» debían ser evacuados, empleando un lenguaje similar al usado en el Tratado de París (1763) que terminó la Guerra de los Siete Años. *Los colonos británicos en la zona resistieron la implementación del acuerdo de 1783, al observar (como lo habían hecho después del tratado de 1763) que los españoles nunca habían controlado realmente la región y que, por tanto, no pertenecía al «continente español».* Después de que ambos bandos aumentaran las actividades militares en el área del asentamiento del Black River (río Tinto), donde vivía la mayor parte de los colonos británicos, se decidió entablar negociaciones para resolver el asunto.

En el acuerdo firmado el 14 de julio de 1786, Gran Bretaña acordó evacuar todos los asentamientos británicos de la costa de Mosquitos. A cambio, España acordó expandir el territorio disponible para los leñadores británicos en la península de Yucatán y permitirles talar caoba y otras maderas nobles que estaban aumentando en valor. A pesar de la oposición de los colonos de la costa de Mosquitos, el acuerdo fue implementado y los británicos evacuaron a más de dos mil personas. La mayor parte se dirigió a Belice, aunque otros fueron reubicados en Jamaica, Gran Caimán o Roatán. El control del asentamiento de Black River fue entregado formalmente a los españoles el 29 de agosto de 1787 por el nieto de su fundador, William Pitt.

Hay dos períodos en la organización del gobierno mosquito. El parteaguas lo creó en 1844<sup>11</sup> Patrick Walker, secretario privado del Superintendente de Belice, Coronel MacDonald. Actuando bajo órdenes de su jefe, Walker se dedicó a la reorganización de la administración de la costa en Bluefields. Cambió el nombre de la costa de mosquitos a "Mosquitia," y juntó alrededor del Rey Mosquito un concejo de estado, que en un principio fue inglés hasta los tuétanos, pero hacia 1894 era el concejo de negros *creoles*, que para los periódicos del interior eran los jamaiquinos. Inicialmente este gobierno fue una pantalla para controlar los destinos de la Costa, dejando a los mosquitos sólo los emblemas de la supuesta monarquía hereditaria<sup>12</sup>.

### Entremos ahora en materia evaluando el derecho legal para "reincorporar"

<sup>11</sup> Walker llegó a la Costa hasta 1844. Walker se radicó en Bluefields para contrarrestar el hecho de que el general mosquito Lawrie había firmado un convenio con Honduras para entregar su distrito (1843). Fuente: Karl Offen, Comunicación personal.

<sup>12</sup> Keasbey, Lindley Miller, *The Nicaragua Canal and the Monroe Doctrine*, página 169, New York: G. P. Putnam's and Sons, 1896

un territorio que nunca antes había sido controlado efectivamente por Nicaragua, porque antes de su separación de la Federación Centroamericana en 1838, Nicaragua no tuvo ninguna relación significativa con la Mosquitia, que hasta entonces estaba controlada por los indios mosquitos, los oficiales británicos y después de su emancipación en 1842, por los negros caribeños conocidos como *creoles*<sup>13</sup>.

El territorio reclamado por Nicaragua al lograr su independencia se basaba en la doctrina del *uti possidetis juris*, un principio de derecho internacional que fue usado para establecer los límites de los estados asegurando las fronteras de los territorios coloniales de las cuales las nuevas naciones emergían. En el siglo XVII, el rey James I de Inglaterra reconocía la autoridad de España solamente sobre aquellas regiones del hemisferio occidental donde España ejercía control efectivo, mientras que España reclamaba control exclusivo sobre todos los territorios al oeste del meridiano 46° 37' Oeste según delimitaba el Tratado de Tordesillas, sin importar si tenía o no control efectivo.

Había otro punto dudoso desde la perspectiva inglesa, producto de la independencia hispanoamericana. Las autoridades centroamericanas mantuvieron siempre que los nativos y la Costa pertenecían a Nicaragua, y que habían entrado a la Federación Centroamericana como parte de ese estado. Sin embargo, para Inglaterra ni España, ni Nicaragua, ni la Federación Centroamericana nunca ejercieron ningún control permanente sobre la Costa, y como las provincias hispanoamericanas se habían independizado una a una de la madre patria, no como una sola entidad, ¿Por qué no también los indios mosquitos, quienes habían permanecido sin conquistar todo ese tiempo, podían ahora declararse libres de España, por ley y de hecho, como nación independiente, fuera de la jurisdicción de Nicaragua y de la Federación Centroamericana? <sup>14</sup> Esta demanda, los colonos ingleses la hacían para beneficio de Inglaterra, porque los indios mosquitos mismos no tenían ni el sentido jurídico ni la inclinación de hacer tal reclamo.<sup>15</sup>

Debemos también admitir que los indios de la Costa eran los pobladores naturales de la Mosquitia, en sus correrías hacia el interior de Nicaragua, mantenían un control espacial efectivo sobre todo el territorio de la Costa hasta llegar a los pueblos en la *boca de la montaña* donde repetidamente llegaban para

<sup>13</sup> Hemos conservado la grafía inglesa *creole* en vez de traducirla a criollo que en el Pacífico de Nicaragua significaba, en tiempos coloniales, hijos de españoles, pero nacido en América.

<sup>14</sup> Keasbey, Lindley Miller, *The Nicaragua Canal and the Monroe Doctrine*, New York: G. P. Putnam's and Sons, 1896

<sup>15</sup> Miller Keasbey, Lindley, *The Nicaraguan Canal and the Monroe Doctrine*, página 166, New York: Putnam's Sons, 1896

atacar a los españoles. El control espacial era efectivo porque los españoles no osaron colonizar en ese territorio de indios salvajes, aunque algunos misioneros españoles se adentraron en el tratando en repetidas ocasiones para convertir a los indios de la Taguzgalpa.

### LA RESEERVA MOSQUITIA

La clave de las aspiraciones territoriales de Nicaragua fue el Tratado de Managua de 1860 acordado entre Nicaragua y la Gran Bretaña. Por ese tratado, La Gran Bretaña renunciaba a la Mosquitia a cambio de que Nicaragua aceptara la autonomía de los indios mosquitos dentro de una nueva entidad territorial llamada Reserva de la Mosquitia.

El 12 y 13 de octubre de 1861, en la presencia y con la dirección del cónsul de Su Majestad, el nuevo sistema de gobierno fue establecido en nombre del rey miskito. Se nombró un concejo general y uno ejecutivo, en los cuales el rey, con el título de Jefe hereditario, era el presidente con un salario anual de \$1,500 dólares que debía ser pagado por Nicaragua. La mayoría de los miembros del concejo son indios puros o mestizos de indio y blanco. Las leyes ingleses aplicaban en la Mosquitia. Tres miembros legales fueron nominados para ambos concejos, Mr. Green, un doctor inglés<sup>16</sup>, y Mr. Booth. Otros tres probablemente serían escogidos, un secretario, un tesorero y recibidor general, y un jefe de justicia.<sup>17</sup> [Carta de los misioneros moravos de 11 de junio de 1861] [Carta fechada en Blewfields en noviembre de 1861].

La manera de ejercer Nicaragua su soberanía sobre el territorio fue motivo de fricciones entre las partes, que finalmente fueron sometidas al arbitraje del Emperador de Austria<sup>18</sup> en 1881. El arbitraje reafirmó la soberanía de Nicaragua sobre la Reserva, pero aceptó que los indios mosquitos tenían poder para regular los recursos naturales, el cobro de derechos en los puertos y otros asuntos dentro de la Reserva. La estabilidad que produjo este arbitraje contribuyó a atraer el capital norteamericano hacia la Reserva. Pero desde la perspectiva nicaragüense, el arbitraje no le dejaba más opción que la solución militar para ejercer su soberanía.

Poco tiempo después de la creación de la Reserva en 1860, el inglés Bedford Pim recibió una concesión del gobierno de Nicaragua para construir un ferrocarril conectando el lago de Nicaragua a la costa atlántica sur, en el borde de la Reserva. También después de ese año, el Ministerio de Hacienda recibió autorización para

---

<sup>16</sup> Karl H. Offen, comunicación personal

<sup>17</sup> Cartas de misioneros moravos transcritas por Pim, Bedford, the Gate to the Pacific, London: Lovell Reeve., 1863

<sup>18</sup> Francisco José I (1848-1916)

gastar lo que fuese necesario para explorar el nuevo territorio, mejorar los puertos de los ríos y construir caminos para unir la costa del Pacífico con la Mosquitia. El gobierno también autorizó a los misioneros católicos para evangelizar a los indios. En 1861 el gobierno autorizó al superintendente Manuel Gross para hacer contratos para el corte y exportación de madera y cualquier otro recurso natural de la región. Inmediatamente después del viaje de exploración del río Coco emprendida por Sonnenstern<sup>19</sup> en 1863, Nicaragua creó la municipalidad de Cabo Gracias a Dios en la nueva comarca de ese mismo nombre. A la Comarca le fue asignado un inspector militar y un juez en Cabo Viejo. El primer mapa nacional de Nicaragua no incluía la Mosquitia dentro de su territorio, pero fue rápidamente redibujando para incluirla antes de 1865<sup>20</sup>.

En 1870, Nicaragua otorgó una concesión al inglés William Vaughan, Jr. para hacer cortes de madera en las cabeceras de los Ríos Wawa y Grande. Aparentemente esta concesión se extendía al este del meridiano 84° 15' que era el límite establecido por el Tratado de Managua. Temiendo que Nicaragua podía apoderarse de la Reserva con la ayuda de Vaughan, los indios mosquitos de Wounta Haulover se apoderaron de uno de los barcos de Vaughan. Varios centenares de residentes de la Reserva, se mostraban dispuestos a resistir con armas la anexión a Nicaragua.

Después del arbitraje del Emperador de Austria en 1881, el gobierno de Nicaragua se portó más proactivo para atraer colonos. En 1884 el gobierno hizo una concesión a Toribio Tijerino para traer 15,000 colonos norteamericanos o europeos para asentarse en el río Coco.<sup>21</sup>

Con estos antecedentes realizados durante el período de los 30 años de gobiernos conservadores, la reincorporación de la Mosquitia por Zelaya no fue más que la coronación de acciones acumuladas por muchos años. Aun así, los esfuerzos iniciales de Zelaya de incorporar la Costa de los Mosquitos crearon una fuerte resistencia entre los negros *creoles*, que eran los gobernadores de facto de la Reserva, y malestar entre la comunidad norteamericana de negocios establecida en Bluefields. Durante la existencia de la Reserva Misquita (1860-1894), los

---

<sup>19</sup> Maximiliano Sonnenstern, el científico alemán de después de cuatro años de exploraciones, dibujó el primer mapa nacional de Nicaragua.

<sup>20</sup> Karl H. Offen, comunicación personal.

<sup>21</sup> Los párrafos anteriores resumen parte del capítulo II de Karl H. Offen, "The Geographical Imagination, Resource Economies, and Nicaraguan Incorporation of the Mosquitia, 1838-1909" del libro Territories, Commodities and Knowledges: Latin American Environmental Histories in the Nineteenth and Twentieth Centuries, edited by Christian Brannstrom, pp. 50-89. London: Institute for the Study of the Americas, 2004.

creoles fueron la fuerza política dominante en la Costa, y los empresarios norteamericanos jugaron un papel importante en la economía a partir de 1881.

La reserva de la Mosquitia fue creada por el Tratado Zeledón-Wyke firmado en Managua el 28 de Enero de 1860, Entre su Majestad Británica y la República de Nicaragua, relativo a los Indios Mosquito.

El artículo 2 del tratado asigna un distrito de la República de Nicaragua a los indios de Mosquito, cuyo distrito debe quedar como arriba se estipula bajo la soberanía de la República de Nicaragua. Tal distrito será incorporado en una región que empezará en la boca del río Rama en el mar Caribe de donde correrá por la mitad de aquel río a su origen, y de éste seguirá en línea hacia el oeste del meridiano de **84°15" longitud oeste de Greenwich de allí al norte del dicho meridiano**, hasta encontrarse con el río Hueso y de allí siguiendo el curso de aquel **río a su boca, como se fija en el mapa del Bail en la latitud 14°15" al norte y** longitud 85 oeste de Greenwich, y desde aquel punto al sur siguiendo la costa del mar Caribe hasta la boca del río Rama, lugar de su nacimiento. Pero el distrito así asignado a los indios de Mosquito, no será cedido por ellos a ninguna persona o Estado extranjero, sino que estará y quedará bajo la soberanía de la República de Nicaragua.

El gobierno de la reserva fue un gobierno de notables. Los miembros eran nativos o residentes en la Mosquitia por mucho tiempo. Tenían una actitud de paternalismo benevolente hacia los krioles de clase baja y hacia los indios. Trataban de integrar a la población a la economía de mercado, difundir la educación y el cristianismo. La educación obligatoria fue introducid el 1 de octubre de 1875. La poligamia fue abolida en 1862. En 1889 se pasó una ley contra la hechicería en un intento de suprimir los hechizos entre las clases bajas.

La constitución de la Reserva establece un sistema legal complejo que incluye una corte de destitución, una corte suprema, cortes de magistrados locales y una corte de arbitrios como accesoria a corte de magistrados. El gobierno de la Reserva trató de difundir lo que ellos consideraban civilización entre la población del territorio. Por un lado reprimieron importantes aspectos de la cultura popular de indios y krioles; por el otro lado, persiguieron políticas paternalistas para defender la población local de la sobre explotación y maltratos. Por eso en 1863 se abolió la prisión por deudas, y las propiedades personales de los deudores hasta por un valor de \$250 fueron protegidos contra ejecución y venta.

Otro de los recursos apetecibles de la Costa Atlántica fue el hule que inicialmente tuvo una demanda ilimitada y llegó a representar el 19% de las exportaciones de Nicaragua antes de 1871. De sus comienzos en la selva del Río San Juan, la extracción del hule se extendió al noreste de Nicaragua. En 1866 Nicaragua otorgó a R.H. Stonehesser los derechos exclusivos para extraer hule en las márgenes del río Coco y sus tributarios. Esta nueva oportunidad causó la primera inmigración de mestizos nicaragüenses a la Mosquitia. En 1884 el

inspector general de Cabo Gracias mencionaba los grandes establecimientos de mestizos en las márgenes de los ríos Waspuk y Bocay con el solo propósito de extraer hule. La producción de hule declinó después de 1890 a pesar de que los precios del mercado mundial del hule habían aumentado.

Después del arbitraje de 1881, el capital norteamericano fluyó dentro de la Reserva y un año después las compañías norteamericanas estaban exportando las primeras cabezas de banano de la región desde las plantaciones establecidas a lo largo del río Escondido. En 1892 ya había 180 km de plantaciones que se extendían entre dos y cuatro hectáreas desde las márgenes del río tierra adentro. Las plantaciones eran individuales en su mayoría, con solo un 35% en manos de norteamericanos. La producción mensual en 1890 alcanzaba las 180,000 cabezas. Se importaron trabajadores caribeños o de los Estados Unidos porque se consideraba que la mano de obra indígena no era confiable. La ganancia por hectárea se estimaba en \$213 por año.

**“Con el descubrimiento del oro, Nicaragua redobló sus esfuerzos** para establecerse en la Mosquitia. El geólogo alemán Bruno Mierich exploró la región en 1892 por cuenta del gobierno de Nicaragua. Mierisch describió un futuro muy próspero para la región, pero sólo si Nicaragua extendía su autoridad sobre toda la Mosquitia.” En 1889 ya Nicaragua había creado dos nuevos distritos mineros al oeste de la Reserva Misquita y un año después todos los ríos que fluían hacia los distritos mineros contaban con policías y aduanas. La región estaba previamente ocupada por indios mayangna, pero por la invasión de buscadores de oro, los indios buscaron ayuda con los misioneros moravos quienes los asentaron en la costa Quamwatla<sup>22</sup> y eventualmente los reunieron en aldeas nucleares.<sup>23</sup> Los misioneros no sospecharon las razones por las cuales los mayangna mostraban un interés repentino en convertirse al cristianismo.

<sup>22</sup> Mencionada por E. G. Squier en su novela *Waikna: or, Adventures on the Mosquito shore*, firmada con el seudónimo de Samuel A. Bard. El incidente en la novela puede estar basado en el reporte de Robert Coates envolviendo un ataque de marinos norteamericanos naufragos a Quamwalta. Citado por Michael D. Olien en E. G. Squier and the Miskito: Anthropological Scholarship and Political Propaganda, Ethnohistory, Vol. 32, No. 2, (Spring, 1985), pp. 111-133, Duke University Press. El grabado de la villa está tomado de la novela de Squier, Google Books, [http://books.google.com/books?id=2BMIAAAQAAJ&pg=PA149&lpg=PA149&dq=Quamwatla&source=web&ots=WRONZ-cstB&sig=0BfDJOad9kcbMWyYWTMO3H3tZP0&hl=en&sa=X&oi=book\\_result&resnum=4&ct=result#PPA150,M1](http://books.google.com/books?id=2BMIAAAQAAJ&pg=PA149&lpg=PA149&dq=Quamwatla&source=web&ots=WRONZ-cstB&sig=0BfDJOad9kcbMWyYWTMO3H3tZP0&hl=en&sa=X&oi=book_result&resnum=4&ct=result#PPA150,M1)

<sup>23</sup> Offen, Karl H. "The Geographical Imagination, Resource Economies, and Nicaraguan Incorporation of the Mosquitia, 1838-1909." In *Territories, Commodities and Knowledges: Latin American Environmental Histories in the Nineteenth and Twentieth Centuries*, edited by Christian Brannstrom, pp. 50-89. London: Institute for the Study of the Americas, 2004.

### EL FIN DE LA RESERVA

Uno de los mayores logros para Nicaragua durante el largo régimen de Zelaya fue lo que se conoce como **“La Reincorporación de La Mosquitia”**, o sea la verdadera o efectiva integración a la soberanía nicaragüense de la Costa del Caribe del país. Como resultado de la guerra con Honduras, y a petición del Gral. Anastasio J. Ortiz que consideraba conveniente complementar la invasión con una columna que avanzara por la costa del Caribe, el presidente Zelaya nombró el 30 de agosto de 1893 al Gral. Rigoberto Cabezas Inspector General de la Reserva Mosquitia y al Gral. Carlos A. Lacayo Comisionado General de la zona. Con órdenes de proceder hacia Bluefields y deponer al Rey Mosquito. Cabezas y Lacayo lograron llevar a cabo y completar su misión en el mes de febrero de 1894. El Dr. José Madriz, quien era Ministro de Relaciones Exteriores, fue el encargado de llevar las delicadas negociaciones con los gobiernos británico y norteamericano. Madriz fue nombrado el 18 de marzo de 1894 Comisionado Especial del gobierno de Nicaragua en la Reserva Mosquitia con residencia en Bluefields, cargo que ostentó hasta octubre de ese mismo año de 1894<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> a) Ministerio de Gobernación y Anexos: “José Madriz, Diplomático”, pp. 1-156, Imprenta Nacional, Managua, 1965. b) Aldo Díaz Lacayo: “Gobernantes de Nicaragua, (1821-1956)”, pp. 98-99, Aldilá Editor, Managua, 1996. c) Enrique Belli Cortés: “50 Años de Vida Republicana, 1859-1909”, pp. 227-257, Managua, 1998.

En 1906 la Gran Bretaña ratificó el tratado Harrison – Altamirano, negociado el año anterior. Este tratado reconoció la soberanía sobre la costa a Nicaragua y estableció los procedimientos para el reconocimiento de los derechos legales de indios y *creoles* sobre la tierra dentro de los límites de la antigua Reserva



El Bluff, Bluefields, El Rama se muestran en este mapa copiado de Weller Carthographic Services, LTD. en [www.mapmatrix.com](http://www.mapmatrix.com)

Mosquitia.<sup>25</sup>

En marzo de 1894, los residentes norteamericanos en Bluefields rechazaron una oferta de Carlos Lacayo, el nuevo Intendente nicaragüense de la Reserva de la Mosquitia, para participar en un gobierno provisional. La reacción de esos norteamericanos, publicada en el Mensajero de Bluefields, indica la hostilidad al gobierno de Zelaya: "cualquiera que se llame americano y acepte algún puesto, sea tenido como renegado." Algunos nicaragüenses, por otra parte, sentían que los dueños norteamericanos de las minas de oro, de las plantaciones de banano, de los trabajos de tala de caoba, y de las casas importadoras a lo largo de la

<sup>25</sup> Offen, Karl H., *Narrating Place and Identity, or Mapping Miskitu Land Claims in Northeastern Nicaragua*, [http://findarticles.com/p/articles/mi\\_qa3800/is\\_200301/ai\\_n9226058/pg\\_12](http://findarticles.com/p/articles/mi_qa3800/is_200301/ai_n9226058/pg_12)

Costa de los Mosquitos eran los verdaderos renegados.<sup>26</sup>

Carlos Alberto Lacayo y Rigoberto Cabezas fueron nombrados en 1893, Comisionado General e Inspector General de la Reserva Mosquitia, respectivamente; ambos estaban decididos a reincorporar el territorio Atlántico al resto del país. A fin de ese año, tropas nicaragüenses pasaron por Bluefields con destino a Honduras. Esto fue el episodio que desencadenó toda una serie de acontecimientos que culminaron con la reincorporación de esa región, el 12 de febrero de 1894.

El New York Times del 29 de marzo de 1894 reprodujo un despacho que, traducido al español, dice:

**“El Bluefields Messenger del 16 de marzo hace un relato conciso de los problemas allí. Bluefields es la capital del Territorio Mosquito, Nicaragua. Cuando el Gral. Carlos A. Lacayo, el intendente nicaragüense, y el Gral. Rigoberto Cabezas, inspector de la Costa Atlántica, llegaron a Bluefields, fueron bienvenidos por el gobierno mosquito y su gente. El intendente construyó una residencia oficial.**

**“Un decreto fue emitido por Nicaragua cargando impuestos a los agricultores y comerciantes afincados en el distrito. La gente protestó, y se reunieron con el propósito de lograr una reducción del impuesto de 3 centavos a uno. Esta reducción fue concedida.**

**“Cuando se declaró la guerra en Honduras entre Vásquez y Bonilla, se supone que Nicaragua estaba al servicio de esté último. El intendente Lacayo informó a las autoridades mosquitas que Vásquez estaba en Illaya, e intentaba invadir el territorio mosquito. Los vecinos demandaron que la fuerza policial fuera aumentada y que una guardia de veinticinco hombres fuera mantenida en servicio activo para alertar la proximidad de Vásquez. “El Gral. Lacayo ofreció 200 hombres** bajo ciertas condiciones, pero su oferta no fue aceptada por el gobierno mosquito. La ciudad fue vigilada de noche durante dos semanas, luego todas las precauciones cesaron.

**“Una semana después, un destacamento de soldados nicaragüenses llegó sin el conocimiento del gobierno mosquito. Diez días después el destacamento salió para Illaya, donde se produjo una escaramuza. Después de la escaramuza, algunos soldados se quedaron y los otros pasaron por Bluefields con destino al interior de Nicaragua.**

**“El miércoles 7 de febrero, el barco Miranda llegó de Greytown con 170 oficiales y hombres. El siguiente día el destacamento marchó frente a la oficina**

---

<sup>26</sup> Michael Gismondi and Jeremy Mouat, Merchants, Mining and Concessions on Nicaragua's Mosquito Coast: Reassessing the American Presence, 1895-1912, *Journal of Latin American Studies*, Vol. 34, No. 4, (Nov., 2002), pp. 845-879, Cambridge University Press

del Intendente Lacayo. La bandera fue desplegada y se gritaron tres vivas a Nicaragua.

**“Temprano en la mañana del lunes 12 de febrero, los soldados marcharon al edificio del gobierno [mosquito] e izaron la bandera de la república en el asta del gobierno mosquito. Los edificios del gobierno mosquito fueron ocupados y se pusieron soldados a custodiarlos. La única resistencia provino de Mr. J. P. Moody, el colector, quien rehusó entregar sus llaves, pero lo hizo después de una corta prisión.**

**“El gobierno del Territorio Mosquito inmediatamente presentó una protesta a E. D. Hatch, el procónsul de su Majestad Británica, quien la remitió a H. F. Bingham, cónsul británico en Greytown.”**

**Hasta esa fecha, la “reincorporación” fue pacífica.** La rebelión de los jamaiquinos, como la llamaron algunos periódicos nicaragüenses, comenzó hasta el día siguiente de publicado el decreto del 28 de marzo de 1894 (por el Comisionado de la Reserva José Madriz), cuando se celebró una reunión subversiva en Bluefields en la que se acordó la reinstalación del Jefe Clarence y su concejo jamaiquino en el gobierno de la Reserva. La rebelión se extendió a Corn Island.

No sabemos cual fue el análisis que se hizo en la reunión del 29 de marzo. Puede que los tres últimos artículos del Decreto resultara difíciles de digerir. En el No. 11 se resta autonomía al Concejo Provisional, y sujeta a la Reserva a las leyes de Nicaragua; la Reserva siempre estuvo regida por las leyes inglesas. El art. 12 deja claro que las autoridades de la Reserva tienen el nivel de las autoridades municipales.

Recordemos que en 1893, la población de Bluefields era de unos 3,500 habitantes, la mayoría de los cuales eran descendientes de negros de Jamaica. Estos negros eran conocidos como *creoles*. Los jamaiquinos trabajaron en las plantaciones y cortes de madera de los ingleses. Eran los gobernadores de facto de la Mosquitia.<sup>27</sup> El contacto con Belice, Jamaica, San Andrés, Limón, Bocas del Toro, y otras comunidades hablantes de *creole* era bastante común en los siglos XVIII y XIX. Estos contactos incluyen una fuerte inmigración procedente de Jamaica, las Islas Cayman, y San Andrés hace unos 100 años.

Offen<sup>28</sup> piensa que “la población procedente de Jamaica ha sido sobre

<sup>27</sup> Robb Taylor, Deborah, The Times & Life of Bluefields: An Intergenerational Dialogue, 1a. edición, Managua: Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, 2003

<sup>28</sup> Karl H. Offen. comunicación personal

estimada. Seguramente la población creole de Pearl Lagoon y de Corn Island, y quizás también la de Bluefields, ha sido de esclavos y de gente de raza mezclada que estuvieron bajo el control de Hodgson hijo y otras personas. La dominación de Jamaica es parte del mito que envuelve a la Costa. Muchos de las Indias Occidentales llegaron a la Costa, pero muchos se regresaron o se fueron a otros lados. En Nicaragua se cuenta la historia de que los jamaiquinos se vuelven **creoles con lo cual, ipso facto, ambos son “usurpadores.” La base fundamental** de los negros de la costa, o sea, los creoles, son los esclavos de los ingleses.

Los sociedad en Bluefields se dividían en tres grupos: (1) colonos de las Indias Occidentales y sus descendientes, principalmente de origen jamaiquino; (2) familias *creoles*, frecuentemente de piel más clara que el primer grupo, que eran los dueños de la mayoría de los comercios y de la tierra; y, (3) los *creoles* pobres u obreros, muchos de los cuales se casaron por generaciones con indios de la Costa. Este grupo algunas veces es llamado Zambos o Sambos.<sup>29</sup>

Arellano cita entre los **creoles de la élite, miembros del Concejo de “C.W. Albert Hendy (1884-1888)**, quien era el **“Jefe hereditario,”** a James Wily Cuthbert, Procurador y Secretario del gobierno entre 1860 y 1894, quien hizo que se nombrara Secretario del Consejo Asesor y Ejecutivo de la Reserva a su hijo del **mismo nombre. Otros miembros de esa “aristocracia criolla”** eran John Oliver Thomas, beneficiario de la explotación bananera mucho después de su llegada a Bluefields en 1859; y Charles Patterson, Vicepresidente del Consejo y Guardián del **“Jefe” entre 1860 y 1874. Éste, a su vez, heredó el cargo a su primogénito y homónimo que había amasado fortuna en el comercio del hule.”**<sup>30</sup>

La influencia *creole* en el gobierno local finalmente terminó en 1894 cuando el gobierno del Presidente Zelaya decidió nombrar a mestizos en los puestos administrativos del gobierno de la Mosquitia. Los mestizos de habla hispana de la costa pacífica, que primero comenzaron a llegar después de 1860, ahora fueron atraídos en gran número por la intención declarada de Zelaya de españolizar la vida política y las estructuras administrativas imponiendo una burocracia mestiza en la Costa. Funcionarios de segunda clase predominaron en esta migración; la población *creole* más afectada por la medida intentó oponerse, pero inútilmente. Para fines de la década de 1890 la comunidad *creole* que había alcanzado a partir de 1850 una posición de la dominación económica y política consideró su posición usurpada primero social y económicamente por los norteamericanos y políticamente por los nicaragüenses mestizos. En esta transformación de la Costa

---

<sup>29</sup> Ken Decker and Andy Keener, A Report on the English-Lexifier Creole of Nicaragua, also known as Miskito Coast Creole, with special reference to Bluefields and the Corn Islands, Summer Institute of Linguistics February 1998, <http://www.sil.org/silesr/2001/004/SILESR2001-004.pdf>

<sup>30</sup> Arellano, Jorge Eduardo, Un juego de élite asimilado por el pueblo, La Prensa, 10 de agosto de 2007, <http://www.laprensa.com.ni/archivo/2007/octubre/08/noticias/nacionales/219567.shtml>

Atlántica, la comunidad *creole* fue relegada a ocupar puestos administrativos secundarios, a trabajar como estibadores y a ganar salarios en las plantaciones de los norteamericanos. Esta caída precipitada de influencia dejó no solamente una herencia duradera de resentimiento dentro de la comunidad *creole*, sino que también el deseo de reafirmarse como los líderes.<sup>31</sup>

De las cartas publicadas por *El Cronista*<sup>32</sup> No. 27 podemos reconstruir los acontecimientos principales de esta rebelión. **“El día 5 de julio a las 10 de la noche** atacaron los negros la casa de la Comisaría sin atreverse a acercarse, y toda la noche fue de tiroteo. Al día siguiente tomaron por asalto El Bluff, resultando dos soldados nicaragüenses heridos y dos que se tiraron al agua y no volvieron a aparecer. Tomaron un cañón Krupp. Después intimidaron a Rigoberto a que capitulase, ofreciéndole garantías y devolverle el cañón. Cabezas tuvo que rendirse y se refugió en casa de unos americanos que lo ampararon. Los americanos del buque de guerra—anclado frente a Bluefields—salvaron a los oficiales y soldados nicaragüenses, formándose en fila y amenazando matar a los **negros si tiraban sobre ellos.**”

Otro residente de *El Rama* escribe: “Casi todos los americanos residentes en Bluefields y *El Rama* están comprometidos en este asunto, y yo temo mucho que puedan introducir cañones, y ya después se haga imposible de recuperar esto.” Sin embargo, “el capitán del buque de guerra americano *Marblehead* que estaba en Bluefields no reconoció más autoridad que la de Nicaragua.”

“**El Rey** Clarence ha lanzado una proclama en la que declara que es el único y legítimo soberano de la Mosquitia.” “**Los negros están en posesión de toda la Reserva** y el 8 de julio estaban en número de 700 armados de [rifles] Winchester, y probablemente se habrán aumentado con 500 trabajadores que tiene Mr. **Esperma en un corte de madera.**” “Parece que los negros han sido lanzados con el pretexto de la falta de pago de sus sueldos [a la policía negra].”

“**El negocio de banano se ha maleado del todo, tanto a causa de la** huelga de N. Orleans, como por los sucesos de Bluefields y la pérdida de un vapor de la Bluefields Banana Co. Además, Rigoberto a prohibido que los remolcadores salgan a **recoger fruta sobre el Río Escondido.**”

El informe del secretario del Intendente General deduce que el plan de los

---

<sup>31</sup> Peter Sollis, The Atlantic Coast of Nicaragua: Development and Autonomy, *Journal of Latin American Studies*, Vol. 21, No. 3, (Oct., 1989), pp. 481-520, Cambridge University Press

<sup>32</sup> *El Cronista* No. 27, 2 de agosto de 1894, editorial titulado Problema Nacional, IHNCA, Periódicos de Nicaragua del Siglo XIX, Volumen 1, edición en CD-ROM.

rebeldes era extensivo a toda la Costa Atlántica, y con ese objeto se trajeron del exterior armas y municiones de guerra; que los principales rebeldes fueron los miembros del gobierno caído y los comerciantes sindicados desde antaño de contrabandistas; y que el señor Edwin D. Hatch, que actuaba como vicecónsul inglés, abusando de su posición oficial, prestó gran aliento a la rebelión.

Algunos residentes en El Rama y en Bluefields, culpaban a Rigoberto Cabezas de exceso de audacia y falta de juicio—según decían algunos lectores de El Cronista el 27 de julio de 1894<sup>33</sup>, porque Rigoberto decidió ocupar militarmente Bluefields con muy poca gente. Por eso tuvo que capitular en El Bluff donde perdió el cañón Krupp y le mataron tropa.

En agosto de 1894, Nicaragua "reincorporó" la Mosquitia cuando el jefe de la Reserva de la Mosquitia, Robert Henry Clarence, en exilio en Jamaica, y su concejo, bajo circunstancias bastante dudosas, firmaron renunciando a la autonomía de la región, aceptando el decreto de la reincorporación, un proceso contemplado en el tratado de Managua de 1860.

Entre los comerciantes americanos sindicados de contrabandistas estaba el regidor Samuel Weil que terminó firmando el acta aceptando a las autoridades de Nicaragua. Fue una aceptación simulada de parte de todos porque después de una visita a Bluefields en 1895, el inspector nicaragüense de Hacienda reportó "no reina Nicaragua [en la Costa], pues no parece que sea una fracción de nuestro territorio porque los leyes del país son letra muerta." Este funcionario encontró que las prácticas aduaneras no parecían diseñadas para evitar que la mercancía clandestina entrara en la Costa. Los muelles y los almacenes propiedad de los extranjeros, como el maderero de caoba George D. Emery y el importador Samuel Weil fueron establecidos idealmente para la introducción del contrabando, y el inspector específicamente urgió la expropiación del muelle de Weil: "Todo lo que se hace...es bastante irregular y se presta a fraudes."

A pesar de tal desaprobación oficial, Weil llegó a ser alcalde de Bluefields en 1895, y accionista en la mina de oro recientemente establecida La Luz y Los Ángeles en 1896. Cuando el desarrollo minero comenzó en el noreste de Nicaragua, una comunidad de frontera sin ley de comerciantes y de empresarios extranjeros se enfrentó a un gobierno determinado a afirmar su autoridad en la región y amasar una parte de las ventajas económicas de cualquier nueva actividad comercial. Como era previsible, la actividad minera intensificó las tensiones existentes entre el gobierno de Zelaya y la comunidad de negocio de la Costa de los Mosquitos.

---

<sup>33</sup> El Cronista No. 27, 2 de agosto de 1894, editorial titulado Problema Nacional, IHNCA, Periódicos de Nicaragua del Siglo XIX, Volumen 1, edición en CD-ROM.

*Para los nativos de la Reserva, “la violenta reincorporación de la Mosquitia llevó a estos pueblos un proceso contrario a sus tradiciones y costumbres sembrando una cultura ajena a ellos donde la educación se suspendió para que los maestros pudieran aprender el idioma español y luego adoctrinar a los jóvenes con los buenos hábitos y costumbres” del Pacífico.<sup>34</sup>*

## CONCLUSIÓN

Los miskitus fueron excluidos en gran medida de participar en el gobierno de la Costa de Mosquitos; el reino misquito y la reserva de la Mosquitia estuvo dominada por intereses extranjeros: comerciantes de Belice, los ingleses, los misioneros moravos alemanes, y la élite kriol.

Aunque los miskitu eran el grupo más grande en la Costa, su papel político era casi nulo. Contribuía a su poca importancia su gran dispersión geográfica y su poca estructuración política, y también su división entre Honduras, Nicaragua y la Reserva de la Mosquitia.

La costa Caribe norte tiene mayoría miskitu; en el sur la mayoría es kriol. En Bilwi el 68% de la población es miskita según la caracterización municipal de INIFOM. En Bluefields, el 36% era kriol, un 56% mestizo, un 5% miskitu y un 2% garífuna. **En la RACCS se da la “chontaleñización de la Costa” incentivada por las mejores vías de comunicación como son la carretera a ciudad Rama, y ahora la carretera que permite llegar por tierra hasta Bluefields.**

Gabbert piensa que la partición de las dos regiones autónomas norte y sur, creadas en 1987, refleja la gran divergencia de intereses entre miskitus y krioles.●<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> Hill Álvarez, Ronald, *El Estado y Sus Instituciones Pierden la Costa*, [http://bluefieldspulse.com/el\\_estado\\_y\\_sus\\_instituciones.htm](http://bluefieldspulse.com/el_estado_y_sus_instituciones.htm)

<sup>35</sup> Cfr. Gabbert, Wolfgang, capítulo 1: *The Kingdom of Mosquitia and the Mosquito Reservation*, en Barraco Luciano, *National integration and Contested Autonomy. The Caribbean Coast of Nicaragua*. Pp. 37-38. New York: Algora Publishing, 2011

# Los mausoleos del Cementerio de Granada

***Martino Barsanti***

La agencia de Martino Barsanti en Granada: Elaboración del Mármol  
Pietrasanta

Reproducido de [L'Italia nell'America Latina](#) [La Italia en la América Latina]  
Per l'incremento dei rapporti industriali e commerciali fra l'Italia e l'America del Sud. [Para el incremento de las relaciones industriales e comerciales entre Italia y la América del Sur].

Un establecimiento que en breve se ha hecho una sólida y merecida reputación es este del señor Barsenti de Pietrasanta, individualidad que resalta, entre los carrarenses trabajadores del mármol. Provisto de serios estudios teórico-prácticos en este ramo, el titular de la nueva Casa entró en liza hace poco más de 30 años, en 1884.

En aquella época, la industria del mármol trabajado, en Pietrasanta, era verdaderamente microscópica - y el señor Martin Barsanti tuvo que luchar no poco contra la obstinada deficiencia de trabajo y de capital. Lejos sin embargo de desmayarse, con constancia duplicada y obstinada el emprendedor industrial buscó al exterior nuevos mercados para su obra, llegando después de muchos años de luchas, a establecer una sucursal en el Centro América, Guatemala, donde se vio obligado de trasladarse personalmente en el 1896, a causa de la muerte por fiebre amarilla de su representante. Perseverando obstinadamente y al través de dificultades inauditas, durante la larga ausencia de la Casa, el titular pudo finalmente asumir la adjudicación de importantes trabajos, en monumentos fúnebres y de plaza, decoraciones de palacios, y otras por sumas relevantes. Abrió un alcance de depósitos en la República del Salvador y una agencia en Granada (Nicaragua) ganando a su primera Casa italiana para la venta de los mármoles trabajados, el apoyo Oficial de aquellos gobiernos y personal de los respectivos ex-Presidentes Barrios y Soto.

Es desde aquella época que la Caga Barsanti puede fechar el impulso definitivo a su parábola prolijamente ascendente de la cual recogió, con legítima satisfacción, los primeros frutos. El incansable titular recorrió entonces Venezuela, Colombia, Cuba, etc., hasta New-York, ambicionado fin, en cuyo grandioso centro debía más que nunca afirmarse. Por supuesto que la conquista de la colossal metrópoli norteamericana costó a la Casa no pocos esfuerzos comerciales y pecuniarios, para vencer las crónicas desconfianzas y hacerse congruamente

apreciar: pero la constancia férrea y la conciencia del propio valor, le allanaron el camino.



A centenares se cuentan hoy las Iglesias á las cuales ésta ha servido con altares y estatuas, etc., ganándose así buen nombre y ancha estima entre los mismos arquitectos, hasta el punto de obtener mejores referencias que la mismas casas americanas. - Para demostrar si fuese necesario la cantidad de su exportación de mármoles bastaría el hecho de tener especiales acuerdos con las Compañías de Navegación. de las cuales más de una vez cobro premios de tonelaje.

El Establecimiento Barsanti sobresale entre los primeros de la región marmolifera: cuenta un número considerable de trabajadores y de hábiles artistas: posee talleres de serrar y canteras propias de esplendidos mármoles, lo mismo blancos que de color: es digno en todo de la envidiable fama que lo circunda.

Hacer aquí su desmesurado panegírico seria obra vana para él y para el lector. De ésta acreditada Casa comercial-artística-industrial que fuera de las fronteras de la patria honra la itálica actividad, solo con unos suuntos apuntes se comprendían los méritos reales y la importancia.

#### Nota del Editor:

Pietrasanta es una localidad y comuna de la Versilia en la costa norte de Toscana, en Italia, en la provincia de Lucca. En diciembre de 2007 tenía 24.609 habitantes. Pietrasanta se encuentra en las últimas estribaciones de los Alpes Apuanos. Está a unos 32 km al norte de Pisa, a una hora de Florencia, y a una hora y media de viaje desde Génova. El pueblo se asienta a 3 km de distancia desde la costa.

Capital histórica de la Versilia, es un centro internacional de la elaboración del mármol y el bronce. Acoge numerosas galerías de arte, muestras temporales y posee un centro histórico con numerosos monumentos.

Por su cercanía con las canteras de mármol de Carrara, es un centro de febril actividad artística donde artistas como Fernando Botero —autor de los

frescos de la Chiesa della Misericordia de Pietrasanta— Igor Mitoraj, Franco Adami, Gonzalo Fonseca, Pietro Cascella, Kan Yasuda, Julio Larraz, Jean Michael Folon y otros residen permanentemente o trabajan periódicamente. •

## **Historia del Cementerio de Granada**

***Ernesto Villanueva Rivera***

El cementerio de Granada fundado en el año 1830, actualmente tiene una extensión de 27 manzanas. No es solo la morada donde descansan los restos de nuestros familiares, sino un sitio que guarda mucha información valiosa de gran interés investigativo, por su antigüedad e historia, siendo este un museo al aire libre.

Al ingresar por el portón principal tenemos al frente la imponente Capilla de Las Ánimas, que fue trazada en 1871 por Teodoro Emilio Hocke y edificada por el maestro Carlos Ferrey en el año 1882 con inspiración neoclásica parecido a un templo griego. Se utilizó piedra basáltica traída del cerro Posintepe para su edificación y fue inaugurada en 1922.

El visitante queda admirado al observar la belleza de las esculturas que adorna el camposanto; la gran mayoría fueron traídas de Italia en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, siendo expresión del arte funerario.

En la hermana república de El Salvador estaban las casas italianas Barsanti y Ferracuti [A. A. & Co.] que eran compañías que se encargaban de importar imágenes y el famoso mármol italiano de la cantera de Pietrasanta - Carrara para la elaboración de mausoleos, como fue el caso de la famosa capilla de estilo gótico conocida como La Moralona, elaborada en 1899 por Martín Barsanti & CIA, con sede en San Salvador, con mármol de dicha cantera.

A través de catálogos se hacían los pedidos y eran encargados por las familias más opulentas y adineradas de la ciudad que deseaban adornar sus mausoleos con obra de escultores italianos de esa época que trabajaban con gran destreza y exquisita belleza el mármol, que al observarlas parecieran tener vida por la naturalidad en las expresiones de sus rostros y los ricos detalles de los vestidos de esa época. Los estilos predominantes en las esculturas son: Neoclásico, Barroco, Art. Nouveau, Art. Deco y Simbolismo.

Al lado izquierdo de la capilla de Las Ánimas se encuentra el primer cementerio Israelita en el país y es de la familia de Don Teodoro Tefel y que consta de 13 tumbas.

El cementerio de Granada es morada de 8 ex -presidentes de Nicaragua:

- Fruto Chamorro Pérez, (Primer presidente de Nicaragua 1853-1855)
- Fernando Guzmán (1867-1871)
- Vicente Cuadra Lugo (1871-1875)
- Pedro Joaquín Chamorro Alfaro (1875-1879)

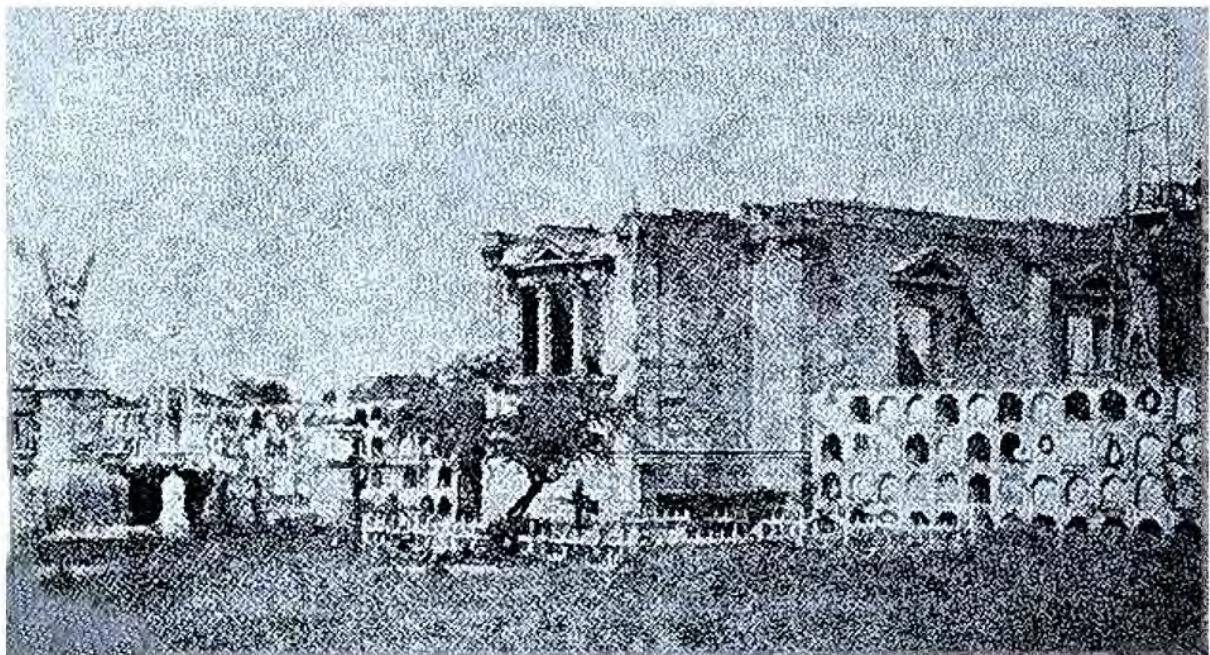
- Joaquín Zavala Solís (1879-1883)
- Diego Manuel Chamorro (1921-1923)
- Benjamín Lacayo Sacasa (1947)
- Lorenzo Guerrero (1966-1967)

Los granadinos se sienten muy orgullosos de tener un cementerio tan antiguo y bello, solo igualado en antigüedad y belleza por el cementerio de los Ilustres en la vecina república de El Salvador, que sirven de descanso a grandes personajes del país y las imágenes de gran valor histórico y arquitectónico que contiene.

En este sitio se encuentran sepultados muchos personajes granadinos entre, historiadores, escritores, pintores, poetas, oradores, personajes típicos de la ciudad, políticos, guerrilleros revolucionarios y otros tantos que fueron parte importante en el desarrollo y cultura de nuestra ciudad.

Por lo expuesto anteriormente, en el año 2012, el cementerio de Granada fue declarado PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARTÍSTICO DE LA NACIÓN.

FOTOGRAFÍA Y EDICIÓN: Ernesto Villanueva Rivera



**Cementerio de Granada. La Capilla de las Animas en construcción (sin techo), terreno sin tumbas frente a los nichos que están a los lados de la Capilla. Posiblemente fechada antes de 1871.**

## HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES

### Presentación de la Sección



***Editor: Ligia Madrigal Mendieta***

[ligiamadrigal@hotmail.com](mailto:ligiamadrigal@hotmail.com)

En la presente entrega de la Sección “Historia de las Ideas y de las Mentalidades” *RTN* (núm. 138, noviembre, 2019), presentamos el artículo “El desarrollo de los protestantes después de la caída de Zelaya” de la autoría del licenciado Hamlet Danilo García Rojas, quien hace hincapié sobre la escasez de información primaria para desarrollar la historia del protestantismo en el Pacífico. Sin embargo, existen algunos trabajos que han ayudado al conocimiento de este tema.

Como autora de la obra *La Evolución de las Ideas. El caso de los protestantes en Nicaragua (1856-1925)* [Managua, CIEETS/UNAN, 1999. 263 p.], considero que se han hecho esfuerzos que se limitan a detallar la llegada de protestantes y sus denominaciones, no obstante, es necesario continuar analizando esa presencia del protestantismo dentro del marco modernizador y de circunstancias socioeconómicas que vive el país desde la segunda mitad del siglo XIX. Fundamentalmente, se debe valorar su aporte al desarrollo del país desde su accionar cristiano. El licenciado García Rojas presenta este análisis reafirmando lo señalado por Sidney Rooy, quien reconoce el papel de la ideología liberal en la apertura del fenómeno del cristianismo en Latinoamérica.

**Como siempre, les invitamos a escribir en esta sección “Historia de las Ideas y de las Mentalidades” de la *Revista de Temas Nicaragüenses*. Desde esta perspectiva se abordan, de forma más integradora, los sucesos de nuestro país.●**

## GEOGRAFÍA

Editor Jaime Incer Barquero  
[incerjaime@gmail.com](mailto:incerjaime@gmail.com)

Geografía e Historia son complementarias; por ellos muchas universidades tienen facultades de **“Geografía e Historia” bajo el mismo rector. Por esa** misma razón tenemos una Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. La publicación en 1964 de la *Geografía de Nicaragua* (Terán, Francisco, y Jaime Incer Barquero. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1964), marcó un hito en nuestros conocimientos geográficos. Fue la primera geografía realmente científica que se publicó en el país.

La Geografía juega un papel importante por los recursos naturales y la valoración social, económica y cultural de sus diferentes regiones. En ninguna otra sección de la Revista se puede valorar y sopesar la importancia de los 153 municipios, y las dos regiones autónomas. La geografía estudia la superficie de Nicaragua, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que la forman al relacionarse entre sí.

Publicaremos en esta sección ensayos geográficos. Del libro *Viajes, Rutas y Encuentros 1502-1838* publicaremos: Capítulo IV. Etno-geografía de la región conquistada, pp. 87-117; Capítulo X Misioneros en la boca de la montaña, que trata sobre las misiones franciscanas en la Taguzgalpa y Tologalpa a principios del siglo XVII. Capítulo XIV. inventario de los pueblos a mitad del siglo XVIII, pp. 403-434; Capítulo XVII. Reconocimiento oficial de la Costa de los Mosquitos, pp. 489-512; Capítulo XIX. Viajeros y pueblos en la época post-independiente, pp. 543-562.

Igualmente podemos incluir en la revista las “Toponimias Indígenas de Nicaragua”, versión que actualmente estamos revisando, ampliando y actualizando, habiendo concluido la sección correspondiente a las toponimias mexicanas, acompañada con mejores mapas; sección que vamos a reproducir una vez publicada toda la obra, según espero en unos tres meses. Espero revisar y concluir la sección que corresponde a las toponimias ulúa-matagalpas y sumus-



**Jaime Incer Barquero**

mayangnas, quedando pendientes las toponimias miskitas para principios del año entrante y las pocas que he logrado identificar sobre los Rama y Guatusos.

Hace pocos días la Academia de Geografía e Historia, con el apoyo del **Gran Ducado de Luxemburgo**, dio a conocer el libro de Eduard Conzemius: “Estudio Etnográfico de los Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua”, para conmemorar los 100 años de la visita de su autor a la Mosquitia. Esta obra es una traducción mía, tras ser descubierta y extraída de un boletín póstumo de la Smithsonian, institución donde en 1988 estuve realizando información sobre todas las erupciones volcánicas registradas en Centroamérica, a partir de la conquista hasta 1924.

El libro de Conzemius fue publicado por Libro Libre, de Xavier Zavala, el cual no pudo divulgarse en Nicaragua en aquellos años sandinistas opuestos a la orientación política de esa editorial. Posteriormente fue reproducida y mejor editada por la Colección Cultural de la Fundación Uno, que por alguna razón no fue ampliamente divulgada, sino hasta esta fecha gracias al respaldo y apoyo de Luxemburgo.

Esta obra pionera podía ser publicada y divulgada por la Revista cuando así lo consideres. Desafortunadamente la Fundación Uno vendió todas la colección existente al Banco Central, sin indagar su destino. El Banco la embodegó en el sótano de sus oficinas en León, sin que conozcamos a la fecha sus destinatarios finales. ■

# Zelaya y la concesión a la *Company General of Central America (Atlantic-Pacific Railway)*

**Alberto Bárcenas Reyes**

## Introducción

La revista bimensual francesa *La Dépêche Coloniale Illustrée* publicó, con el título «Geographie Générale du Nicaragua<sup>1</sup>» y como tema central de su edición del 15 de febrero de 1910, una monografía socio-económica sobre la República de Nicaragua.

En esta publicación se presenta a Nicaragua como un paraíso tropical en el cual se pudiesen obtener buenas ganancias económicas. En uno de sus capítulos, en el llamado «Étude économique de la région du Rio-Grande<sup>2</sup>», se presenta una concesión acordada por el gobierno y parlamento de la República de Nicaragua a favor de la *Company General of Central America (Atlantic-Pacific Railway)*. Esta sociedad por acciones había sido fundada, en el año 1909, con el objetivo de construir una línea ferroviaria interoceánica a través de Nicaragua y tenía su sede en París, Francia y en Prescott (Arizona), Estados Unidos de Norteamérica. Como es bien sabido por los historiadores esta

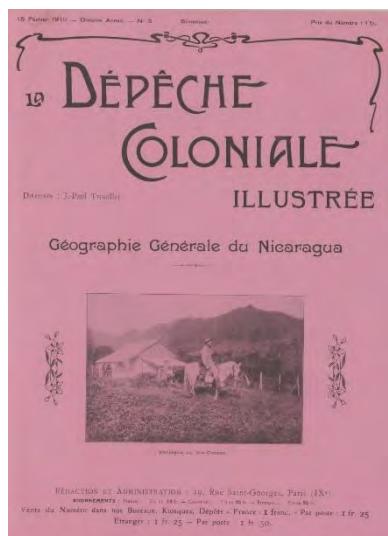


Fig. 1: Hacienda du Rio-Grande

<sup>1</sup> De Berques, A. (1910): *Geographie Générale du Nicaragua* – Geografía General de Nicaragua, La Dépêche Coloniale Illustrée, 15 Février 1910 – Dixième Année – N°. 3, pp. 25-38, Paris, France.

<sup>2</sup> Étude économique de la région du Rio-Grande – Estudio económico de la región de Río Grande, La Dépêche Coloniale Illustrée, 15 Février 1910 – Dixième Année – N°. 3, pág. 30.

compañía, aunque fue apoyada por el gobierno del General José Santos Zelaya<sup>3</sup>, fracasó de forma rotunda<sup>4</sup>.

Se insertan, abajo, dos importantes documentos que ilustran de manera clara las implicaciones socio-económicas y las dimensiones geográficas de la mencionada concesión; primero, la copia textual de una carta del Señor Crisanto Medina Salazar<sup>5</sup>, Ministro de Nicaragua ante Francia e Inglaterra, presentando la concesión; y, después, un mapa de Nicaragua en el cual se delimitan los territorios otorgados a la Company General of Central America y que fueron mencionados en la carta de Medina.

Finalmente, hay que recordar que el presidente Zelaya, como una de las consecuencias de la Nota Knox, había sido obligado a renunciar a su período presidencial y a abandonar el país el 17 diciembre de 1909; es decir, unas pocas semanas después de la fecha atribuida a la carta del Ministro Crisanto Medina. Su sucesor, el Dr. José Madriz Rodríguez, ejerció la presidencia desde el 21 de diciembre de 1909 hasta el 19 de agosto de 1910. En otras palabras, aunque Zelaya ya había sido derrocado, el Gobierno de Madriz y su representante en Francia, el Ministro Medina seguían obviamente apoyando la concesión a la Company General of Central America (Atlantic-Pacific Railway) al momento de la publicación del estudio sobre Nicaragua por parte de *La Dépêche Coloniale Illustrée* en el mes de febrero de 1910.

### La carta de Crisanto Medina del 22 de noviembre de 1909

---

<sup>3</sup> José Santos Zelaya López (Managua, 1853 – New York, 1919) Estadista nicaragüense. Durante su Gobierno llevó a cabo importantes reformas sociales y económicas de carácter liberal. En el plano internacional propició sin éxito la restauración de la Unión centroamericana y rechazó el intervencionismo británico y estadounidense. Finalmente, una revuelta conservadora encabezada por Chamorro y Estrada y apoyada por EE.UU. lo derrocó. Se exilió en Barcelona (España) y Nueva York (EE.UU.), donde murió. (cfr. <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/z/zelaya.htm>, consultado el 13 de octubre de 2019).

<sup>4</sup> Glasemann, Hans-Georg (2019): *Die französische Panamakanal-Compagnie sowie andere zentral-amerikanische Verkehrsprojekte*, Kap. 3 Die zentralamerikanische Kanalfrage, p. 15, Books on Demand, Deutschland, ISBN 978-3-74942-904-2.

<sup>5</sup> Crisanto Medina Salazar (1839-1911). Nació en Chinandega el 17 de marzo de 1839 y murió en París el 7 de diciembre de 1811. Fue Ministro de Nicaragua ante Francia, Gran Bretaña y España. También representó a otros países de Centroamérica. Fue el representante de Nicaragua ante el Rey Alfonso XIII de España en el proceso arbitral de límites frente a Honduras e intervino también a favor de Nicaragua ante el presidente de Francia Emile Loubet en el proceso arbitral de límites entre Costa Rica y Colombia. Entre sus escritos sobre temas nicaragüenses se cuentan *Nicaragua en 1900* y *El Canal de Nicaragua y el porvenir de Centroamérica* (cfr. Revista de Temas Nicaragüenses N°. 4, p. 50).

(*La Dépêche Coloniale Illustrée*, 15 Février 1910 – Dixième Année – N°. 3, pág. 30)

- TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL -

Paris, le 22 novembre 1909.

Cher monsieur,

Mon gouvernement approuvé par le Congrès, a accordé les importants contrats suivants :

Contrat de travail chinois :

Permis d'émigration chinoise à Rio Grande pour assurer la main d'œuvre pour tout usage.

Contrat de Rio Grande :

Navigation sur le Rio Grande (N. del A. *Río Grande de Matagalpa*)

Droits d'entrepôt et de quayage sur le port.

Droit de franchise d'exportation et d'importation.

Aucune taxe sur les terrains, bâtiments, bétail et tous produits pendant 15 ans.

Contrat de chemin de fer :

La Compagnie est libre de tout impôt pendant 70 ans.

Pendant cette période le droit d'importation du matériel et fourniture, etc., sera libre. Aucun chemin de fer ne peut être construit dans le rayon de 30 lieues du chemin tracé pour éviter toute concurrence. Je considère cela d'une grande valeur car le sol est très riche et le climat excellent. Les terrains contiennent une grande richesse en mineraux, bois et garantissent un grand trafic local. Le chemin de fer commencera à la tête de la navigation du Rio Grande pour communiquer avec le chemin de fer du gouvernement, à travers une contrée sans rivale pour l'agriculture : fruits, élevage de bétail, cacao, fibres, et d'autres produits de grande valeur, etc., garantissant une grande exportation.

Vente des terrains :

Le gouvernement a vendu à la Compagnie 2.500.000 arpents<sup>6</sup> de terrain longeant ladite rivière. Ces terrains sont exceptionnellement riches en pâturages pour le bétail. Environ 500.000 arpents sont très fertiles et riches en dépôts d'alluvion et exceptionnels pour la plantation des bananes, fibres, cannes à sucre, noix de coco, cacao, etc., etc.

Dons de terrains :

Le gouvernement a accordé pour le chemin de fer environ 600.000 arpents de terrain. Dans cet accord est compris le mineraux contenu dans ces terrains, il est reconnu que le pays

<sup>6</sup> Arpent (*arpende*, en español; llamado *acre francés*), para el *arpende* hay diversos estándares y equivale aproximadamente entre 0,84 y 0,85 acres.

contient des gisements d'or d'une grande valeur ainsi que : cuivre, plomb, argent et d'autres métaux précieux.

Entrepôts et installation de sous-produits :

Le gouvernement pour encourager le commerce et les travaux sur la côte de l'Atlantique a donné des droits importants pour la construction d'entrepôts, d'abattoirs pour bœufs, porcs et moutons et l'installation des sous-produits libre de toute taxe pendant 15 ans.

Droit de dragage pour l'or :

Les sables des rivières Prinzapolka et Tuma sont riches en alluvion d'or. La Compagnie a le droit de draguer ce dépôt pendant 20 ans.

Jamais aucun gouvernement n'a accordé des contrats aussi complets et importants que ceux-ci : La situation et les conditions sont idéales pour le succès de l'entreprise.

Ces contrats ci-dessus ont été dument transférés à la *Company General of Central America (Atlantic-Pacific-Railway)* une corporation américaine qui détient aussi les droits de chemins de fer et des terrains octroyés.

Je suis autorisé à rendre toutes les facilités possibles dans l'intérêt de cette Compagnie en Europe. Je donnerai avec plaisir les renseignements qui pourraient m'être demandés par qui que ce soit. J'ai lu avec un grand intérêt le rapport de M. J. Wiest<sup>7</sup> et approuvé la véracité de son contenu. Je vous autorise à faire de cette lettre tel usage que vous jugerez utile.

Votre dévoué :

Crisanto MEDINA.

Ministre de Nicaragua pour l'Angleterre et la France.

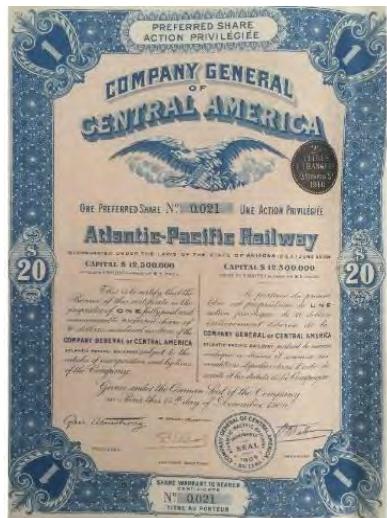


Fig. 2: Action  
privilegiada. US\$ 20

- La siguiente traducción libre del francés es responsabilidad del autor -

París, 22 de noviembre de 1909.

<sup>7</sup> Julius Wiest (1838-1928) fue un ingeniero alemán experto en ferrocarriles que vivió en Nicaragua hasta su muerte.

Estimado señor:

Mi gobierno, aprobado por el Congreso, ha adjudicado los siguientes contratos importantes:

Contrato de trabajo chino:

Permiso de emigración chino a Río Grande para proveer mano de obra para todos los fines.

Contrato en Río Grande:

Navegación por el Río Grande (N. de. A. Río Grande de Matagalpa).

Cargos de almacenaje y atraque en el puerto.

Exención de derechos de exportación e importación.

No hay impuestos sobre la tierra, los edificios, el ganado y todos los productos durante 15 años.

Contrato ferroviario:



La Compañía está libre de impuestos durante 70 años.

Durante este período, el derecho a importar equipos y suministros, etc., será gratuito. No se puede construir ningún ferrocarril dentro de un radio de 30 leguas de la vía trazada para evitar cualquier competencia. Considero que esto es de gran valor porque el suelo es muy rico y el clima excelente. El terreno contiene una gran riqueza de mineral, madera y garantiza un alto nivel de tráfico local. El ferrocarril partirá de la cabecera de navegación del Río Grande para comunicarse con el ferrocarril gubernamental, a través de una tierra sin

rival para la agricultura: frutas, ganadería, cacao, fibra, y otros productos de alto valor, etc., garantizando una gran exportación.

Venta de terrenos:

El gobierno vendió a la Compañía 2.500.000 *arpendedes* de tierra a lo largo del río. Estas tierras son excepcionalmente ricas en pastos para el ganado. Aproximadamente 500.000 *arpendedes* son muy fértiles y ricos en depósitos aluviales y excepcionales para la siembra de plátanos, fibras, caña de azúcar, coco, cacao, etc., etc.

Donaciones de tierras:

El gobierno ha concedido al ferrocarril unos 600.000 *arpendedes* de tierra. En este acuerdo se incluye el mineral contenido en estos terrenos, se reconoce que el país contiene valiosos yacimientos de oro así como de cobre, plomo, plata y otros metales preciosos.

Almacenes e instalación de subproductos:

El gobierno para fomentar el comercio y el trabajo en la costa atlántica ha concedido importantes derechos para la construcción de almacenes, mataderos de ganado vacuno, porcino y ovino y la instalación de subproductos libres de impuestos durante 15 años.

Derecho de dragado para el oro:

Las arenas de los ríos Prinzapolka y Tuma son ricas en aluviones de oro. La Compañía tiene derecho a dragar este depósito durante 20 años.

Ningún gobierno ha adjudicado nunca contratos tan completos e importantes como estos: La situación y las condiciones son ideales para el éxito de la empresa.

Estos contratos han sido debidamente transferidos a la *Company General of Central America - Compañía General de Centroamérica (Atlantic-Pacific-Railway)*, una corporación americana que también posee los derechos sobre los ferrocarriles y la tierra otorgada.

Estoy autorizado a hacer todas las instalaciones posibles en interés de esta empresa en Europa. Estaré encantado de proporcionar cualquier información que pueda ser solicitada por cualquier persona. Leí con gran interés el informe del Sr. J. Wiest y aprobé la veracidad de su contenido. Le autorizo a hacer uso de esta carta en la forma que considere apropiada.

Tu devoto:

Crisanto MEDINA.

Ministro de Nicaragua para Inglaterra y Francia.

El Mapa de la concesión a la *Company General of Central America*

(*La Dépêche Coloniale Illustrée*, 15 Février 1910 – Dixième Année – N°. 3, pág. 29)



**Fig. 3: Los territorios concedidos a la CGCA, Francia, 1910.**

Comentarios del autor

Una lectura somera de esta carta de Crisanto Medina nos informa, de forma muy clara, de los alcances de la concesión otorgada a la llamada *Company General of Central America – CGCA* (v. Fig. 4, abajo): se estaría hablando de conceder inmensos territorios nacionales en condiciones muy favorables y por **muchos años; se planearía – como si fuese la cosa más normal del mundo –** otorgar permisos de emigración a Nicaragua para mano de obra china; se considerarían diversas exenciones de impuestos por períodos muy largos y se otorgarían permisos especiales para dragar ríos en búsqueda de oro y piedras preciosas en un área adicional (v. Fig. 4, abajo, *Concessions de dragage d'or et pierres précieuses*). **Curiosamente la proyectada línea ferroviaria – the Atlantic-Pacific Railway – colindaría con las plantaciones de la United Fruit Company** y empalmaría con el Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua para establecer una línea ferroviaria interoceánica. En pocas palabras, el gobierno del General Zelaya, a través del Ministro Medina, representante oficial de Nicaragua ante Francia e Inglaterra, estaba ofreciendo un «negocio redondo» a los futuros poseedores de las acciones de la *CGCA*. Todo ello implicaría, a juicio del autor, afectar de forma masiva los intereses nacionales por un larguísimo período de tiempo. Bueno, cualquier similitud con proyectos canaleros interocéánicos pasados o actuales es pura coincidencia.



Fig. 4: Las concesiones a la CGCA y la concesión para dragar oro y piedras preciosas.

Finalmente, no hay que olvidar que este artículo sobre Nicaragua está escrito antes de la Primera Guerra Mundial y orientado a los lectores franceses; lectores acostumbrados a leer sobre los territorios franceses en ultramar y a informarles de las posibles inversiones en tales regiones. Hoy, a más de cien años de su publicación, sus datos se ha vuelto completamente obsoletos, pero son un

buen ejemplo de la literatura colonial francesa, de sus planes y de sus intenciones. A juicio del autor, vale la pena leerlo en su totalidad.

### Algunas fotos sobre Nicaragua

(*La Dépêche Coloniale Illustrée*, 15 Février 1910 – Dixième Année – N°. 3, pp. 25-38)

Esta publicación contiene un total de treinta y dos fotos de Nicaragua, las cuales ilustran temas muy diversos: pueblos y ciudades, rancheros y ranchos, campesinos, plantaciones cafetaleras, estaciones de trenes y aduanas, minas de oro, bosques y hasta una escuadra de la policía nacional de esa época. Es necesario mencionar, que la mayoría de las fotos – lamentablemente – carece de informaciones precisas sobre el lugar y la fecha en que fueron tomadas. Finalmente, a continuación, se ha seleccionado una muestra de seis fotos que pretende mostrar a la Nicaragua de los años 1909 ó 1910; y que formó parte de esta curiosa, pero interesante monografía socio-económica sobre nuestro país.



Fig. 3: La ciudad de Matagalpa, p. 26.

Fig. 6: Mr. James Deitrick<sup>8</sup>, el gobernador y Chang-Sing, p. 27.

<sup>8</sup> El gobierno del Gral. Zelaya ya había otorgado otras concesiones en el pasado, por ejemplo, le había otorgado a Mr. James Deitrick una concesión, ratificada por la Asamblea Nacional el 17 de enero de 1903, para explotar minas en los departamentos de Nueva Segovia, Jinotega y en el distrito de Cabo Gracias a Dios. (cfr. *Bulletin of the Pan American Union*, Band 40, January 1915, NICARAGUA, pp. 560-561, Washington D.C., U.S.A.). Por otra parte, no ha sido posible identificar al gobernador ni a Chang-Sing.



**Fig. 7: Explotación de una mina de oro en Nicaragua, p. 34.**



**Fig. 8: Una estación de tren, p. 30.**



**Fig. 9: Un rancho en Río Grande, p. 25.**



**Fig. 10: Una escuadra de la policía de Nicaragua, p. 38**

## Las Ideologías del Territorio

***José Mejía Lacayo***

**Resumen:** Este ensayo explora el concepto de territorio y territorialidad entre nuestros aborígenes y entre los conquistadores españoles. Reconoce el papel de las incursiones miskitas, y las reducciones de los misioneros en la región central de Nicaragua. Recurre a textos para lograr una narrativa conceptual porque, a parte de algunos hechos, nadie parece haber tratado este tema. Reconocemos tres territorios aborígenes: el territorio chorotega, el territorio chontal, y el territorio miskito, llamados así por la etnia dominante. Los conquistadores españoles tomaron en cuenta esta división para ocupar el país. No fue hasta 1861 que su ordenó un mapa territorial, y hasta 1894 que el país integró su actual territorio.

**Palabras clave:** Territorio, geografía, vasallos, encomiendas, reducciones, miskitos.

**Abstract:** This paper explores the concept of territory and territoriality among our aborigines and among the Spanish conquerors. Recognize the role of Miskito raids, and missionary reductions in the central region of Nicaragua. He uses texts to achieve a conceptual narrative because, apart from some facts, nobody seems to have dealt with this subject. We recognize three aboriginal territories: the Chorotega territory, the Chontal territory, and the Miskito territory, called also by the dominant ethnic group. The Spanish conquerors took this division into account to occupy the country. It was not until 1861 that his ordered a territorial map, and until 1894 that the country integrated its current territory.

**Keywords:** Territory, geography, vassals, encomienda, reduction, miskitos



Para Napoleón Bonaparte la política de estado estaba en su geografía. Sin embargo, el territorio era una idea nueva en la Europa del siglo XVIII. En el feudalismo se entendía el espacio como dominio. Dios era el señor de la esfera

celeste mandando sobre ángeles, monjes, laicos y vasallos. Europa se confundía con la Cristiandad. Los dominios eran los campos del poder.

La nación es pensada como un gigantesco terruño, el predio del país es equivalente al campo de labranza del campesino. Era el terruño de los aborígenes de la región del Pacífico, pero no lo era para los conquistadores españoles en busca de vasallos.

Luis XIV probablemente nunca **pronunció “El estado soy yo” ante el parlamento francés**. Luis tenía 16 años y la frase probablemente es apócrifa; sin embargo, refleja bien el concepto no geográfico del poder, campo de acción del estado. Recordemos que Nicaragua unificó su territorio hasta 1894 y lo hizo como una nación multicultural y multi lingüística.

Hablar de territorio implica articular la sociedad porque su relación directa se expresa a través del concepto de territorialidad como pertenencia supeditada a procesos de identificación y de representación colectiva e individual que generalmente desconoce las fronteras políticas o administrativas y no aduce exclusivamente la apropiación espacial estatal o ligada a un grupo de poder.

Fue hasta el 16 de febrero de 1861 el Presidente de la República Tomás Martínez, emitió la orden del Congreso que ha ordenado lo siguiente:

Art. 1º El Gobierno formara la estadística de los habitantes de la República y de su riqueza y levantará el mapa mas circunstanciado posible de su territorio, autorizándosele para hacer los gastos que crea necesarios a efecto de llevar a cumplida ejecución los objetos contenidos en la presente ley. Art. 2º Entre los objetos de que había el artículo anterior, se ocupara de preferencia en la formación del catastro de la riqueza pública y de lo demás en cuanto lo permita el estado del erario.

El espacio geográfico, sinónimo de territorio, es uno de los ejes vertebradores del currículo en ciencias sociales. Es desarrollar los conceptos de territorio y de territorialidad, provenientes de la Sociología, de la Antropología y de la Geografía, diversas disciplinas de las ciencias sociales, para ser vistos como una de las nuevas fronteras de desarrollo de los contenidos geográficos.

Reconocemos tres territorios, de acuerdo con la etnia dominante: Chorotega desde 800 d.C. y hasta la colonización española en 1524; el territorio chontal hasta 1881 cuando los indígenas Matagalpa asediaron la ciudad de Matagalpa; y el territorio miskito hasta 1894 cuando fue incorporado por el gobierno de José Santos Zelaya. Nicaragua es un país multinacional, multicultural, multi lingüística, y multi territorial.

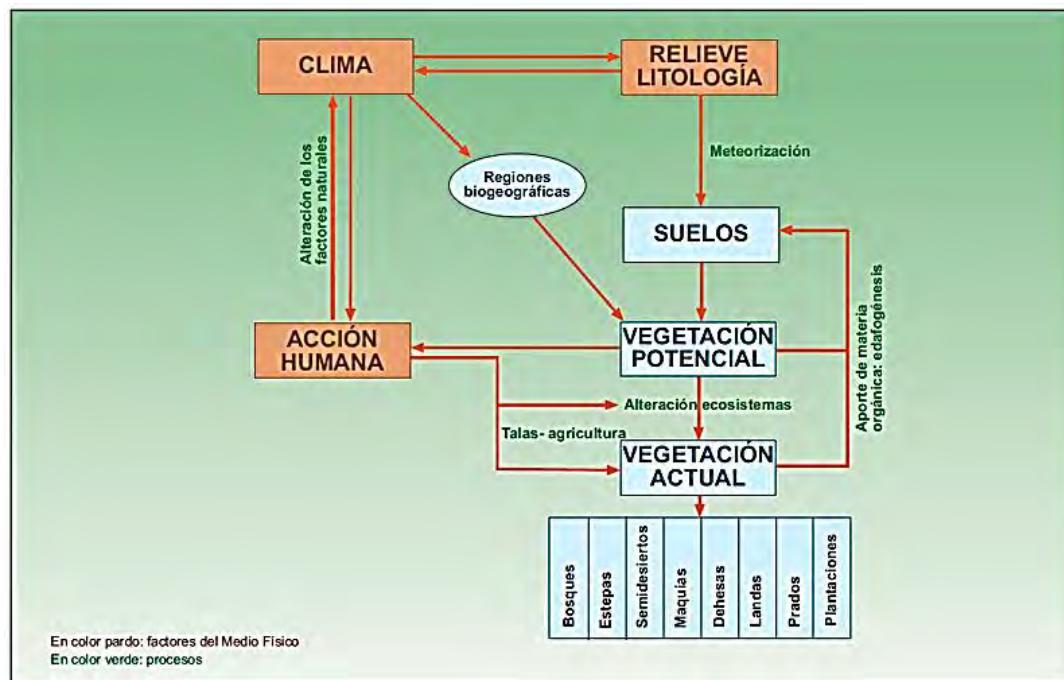
Para que sea comprendido el carácter explicativo de la geografía en relación con el concepto de territorio, se requiere el conocimiento de los principios

geográficos regidores que la fundamentan científicamente y que la diferencian de otras ciencias afines.

Para los conquistadores españoles, el dominio sobre los aborígenes, y no el espacio geográfico, fue su móvil principal. En la fórmula del requerimiento se dice:

*...al Rey y la Reina nuestros señores en su lugar como Superiores y Señores y Reyes de esta isla y tierra firme por virtud de la dicha donación y consentíais en ese lugar a que estos padres religiosos o declaren los susodichos....Si no lo hicieses o en ello dilación maliciosamente pusieres, os certifico que con la ayuda de Dios entraré poderosamente contra vosotros y os haré guerra por todas las partes y maneras que tuviere y sujetaré al yugo y obediencias de la iglesia y de sus Altezas y tomaré vuestras personas y las de vuestras mujeres e hijos y los haré esclavos y como tales los venderé y dispondré de ellos como su Alteza mandare, y os tomaré vuestros bienes, y os haré todos los males y daños que pudiere como a vasallos que no obedecen y que no quieren recibir a su señor y le resisten y contradicen y protesto de los muertos y daños que de ellos se registraren serán a culpa vuestra y no de sus Altezas ni mía, ni de estos caballeros que conmigo vinieron y de como lo digo, requiero, pido al presente Escribano que me lo de como testimonio firmado y a los presentes ruego que de ello sean testigo. El énfasis es del autor.*

A la posesión formal siguió la conquista, durante la cual, el rigor de la espada y las nuevas técnicas superiores, se impusieron a los indígenas, persuadiéndolos a aceptar la autoridad regia sobre sus propiedades y personas, e imponiendo a sus creencias una nueva fe religiosa. El territorio no



forma parte de la fórmula.

Claramente declara el dominio sobre los indios, no sobre el territorio. Además, los conquistadores desconocían cual era el territorio donde desembarcaban. El dominio sobre los indios es el campo del poder del rey y de los conquistadores. En las entradas se interesan en rescatar el oro, y más tarde en adquirir esclavos para exportar a Panamá y Perú. Las encomiendas y el repartimiento refuerzan la idea de que los españoles perseguían el dominio sobre los indios, y no sobre el territorio, cuya geografía era por demás desconocida.

El dominio español<sup>1</sup> se concretó en realidad. Aparecieron tierras insospechadas en el trayecto del Almirante, que cayeron, por derecho consuetudinario de ese tiempo, bajo el dominio de la Corona Española. Se tomó posesión de ellas empleando una fórmula, improvisada, que fue decretada posteriormente por el Rey Felipe II. Este Monarca expresó su voluntad regia en la siguiente forma: "Ordenamos a los Cabos, Capitanes y las demás personas que descubrieren alguna Isla o Tierra firme, que saltando a tierra tomen posesión en nuestro nombre, haciendo los autos que convinieren, los cuales traigan en pública

<sup>1</sup> Cfr. Pérez Estrada, Francisco. *Ensayos Nicaragüenses*. Managua: Promoción Cultural — Banco De América, 1976

forma y manera que hagan fe'. El ritual se completaba sembrando el asta de la bandera española en la virgen tierra americana.

A la posesión formal siguió la conquista, durante la cual, el rigor de la espada y las nuevas técnicas superiores, se impusieron a los indígenas, persuadiéndolos a aceptar la autoridad regia sobre sus propiedades y personas, e imponiendo a sus creencias una nueva fe religiosa.

El Derecho Indiano ha establecido que las nuevas tierras pertenecían a la Corona Española. También existe la interpretación de que dichas tierras habían sido adquiridas directamente por los Reyes de España, a título personal. Las ordenanzas recogidas por las Leyes de Indias señalan las siguientes clases de tierras de derecho público: baldías; ejidales de ciudades y pueblos españoles; ejidos de pueblos indígenas; dehesas y propios.

La encomienda fue una institución socioeconómica mediante la cual un grupo de individuos eran obligados a retribuir a otro en trabajo, especie o por otro medio, para supuestamente disfrutar de un bien o una prestación que hubiesen recibido. La institución de la clientela estaba establecida en la Europa romana desde el bajo Imperio hasta principios de la Edad Moderna. Así, existía una relación de dependencia por la que el más fuerte daba protección al más débil a cambio de comprometerse a guardar fidelidad y entregarle determinados

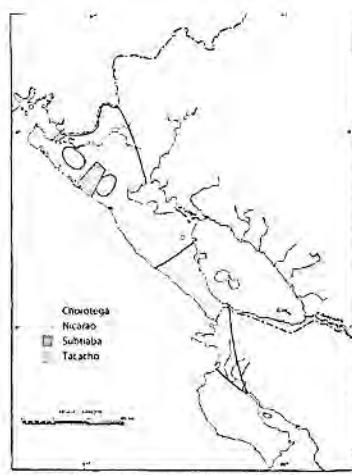
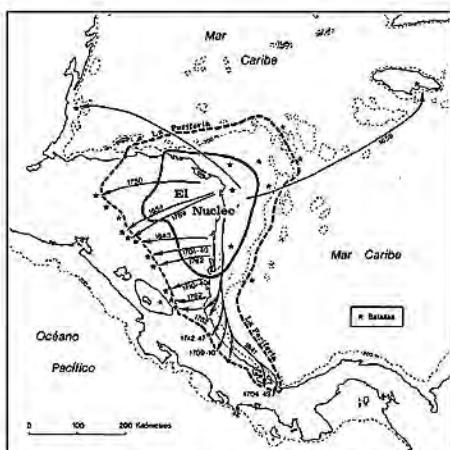


Figura 18. Distribución de las tierras de La Gran Nicoya a la llegada de los europeos.



Ataques de zambos-misquitos a poblados españoles 1640-1849. Reproducido B. Biedschuppa, Conservación, Autodeterminación y el Área Protegida Costa Miskita, Nicaragua. *Mesoamérica*, 25 (1995) 1-35, Elmsford: Mesoamericana Studies.



Frontera en el siglo XVIII según Romero Vargas

servicios.

En 1508 Nicolás de Ovando escribiría a la Corona instando a instrucciones para que la conversión al cristianismo de los indios se hiciera sin someterlos a fuerza alguna, a que los indios en lugar de vivir de forma dispersa y primitiva "se

congregaran en pueblos, como están las personas que viven en nuestros reinos" y que se fomentaran los matrimonios interraciales, en vistas a una más pronta civilización y cristianización. Los repartimientos se institucionalizarán en América por una Real Provisión del 20 de diciembre de 1503. Sin embargo, a partir de 1505 Nicolás de Ovando, que era encomendero mayor de la orden de Alcántara, dejó de repartir indios y comenzó a encomendarlos. La encomienda regulaba, en teoría, las relaciones de reciprocidad entre el encomendero y el encomendado, y por eso tomó carta de naturaleza en el Nuevo Mundo.

El repartimiento de indios fue un sistema de trabajo semi forzado impuesto por los españoles en algunos lugares de (América), desde fines del siglo XVI hasta principios del XIX. De conformidad con lo dispuesto en reales cédulas de 21 de abril de 1574 y 24 de noviembre de 1601, el repartimiento era un sistema laboral de adjudicación de mano de obra indígena en provecho de los miembros de la casta de españoles, que a cambio de una remuneración ínfima obligaba periódicamente a los indígenas a trabajar por temporadas, generalmente de ocho días por mes, en las casas o haciendas de la población española. Una vez concluida la temporada, los indígenas debían volver a sus respectivas reducciones, a fin de que pudiesen trabajar en labores propias o en reunir el tributo que debía pagar a la Corona o a los encomenderos y eran sustituidos en el repartimiento por otro grupo de indígenas. El sistema estaba basado en tres principios: la coerción sobre los indígenas, la rotación semanal y la remuneración forzosa, de conformidad con una tarifa establecida por las autoridades. Contrariamente a la creencia general, esta institución no tenía vinculación jurídica ni práctica con la encomienda, aunque a vez se usasen indistintamente ambos términos. En cambio, sí guarda cierta correspondencia, en sus elementos sustanciales, con la mita que se desarrolló en el virreinato del Perú.

Para los aborígenes, su territorio es la porción del terreno constituida por espacios continuos y discontinuos ocupados y poseídos por los pueblos y comunidades indígenas, en cuyos ámbitos espacial, material, social, político y cultural se desenvuelven aquéllos y expresan su forma específica de relación con el mundo.

Los indios por si mismo advinieron a un espacio dado que seguramente evolucionó con la historia del pueblo mismo. Los indios se auto engendran a una forma, si no nacional, al menos cultural: la cultura chorotega. Pienso que es chorotega porque de los nicaraos no hay rastros arqueológicos (cerámica) ni siquiera en Rivas. Elementos claves en la definición de este territorio eran las planicies o llanos, los cacicazgos, la cultura nahua compartida por toda la población con algunos elementos mesoamericanos. La población original, posiblemente de ascendencia chibcha, posiblemente ocupaba originalmente el istmo de Rivas, Ometepe, Solentiname y la región de lengua ulwa en la Costa Caribe.

El clima, el relieve de llanura, la cercanía de los lagos dotan a los chorotegas para extenderse más allá de los lagos. Ciertamente contrasta el mapa de Tous Mata<sup>2</sup>, con el mapa de Romero<sup>3</sup> y el de Nietschmann<sup>4</sup>. Todos son mapas conceptuales.

Las tasaciones de Alonso López e Cerrato de 1548, del gobernador Artieda Cherino de 1581, y del licenciado Bolaño Navia en 1685 tienen la característica de revelar los datos de cada encomienda, por lo que se puede reconstruir cada pueblo y por ende comparar en forma limitada, la población de la gran mayoría de los pueblos durante los 137 años que incluye este ensayo. Se ven varios patrones y cambios. En forma obvia se nota el descenso abrupto de la población de indígenas desde 700,000 el primero de enero de 1522, hasta 46,130 en 1548, de 15,917 en 1581 a 8,623 en 1685. Respecto a la etnicidad, aparece el grupo de los chorotegas, que hablaban oto-mangue, los más numerosos, seguido por los maribios. Para 1685 es aún difícil identificar pueblos de nahuas o chontales ya que hasta el siglo XX encontramos pueblos que hablaban las lenguas



**Distribución de la lengua ulwa, según Thomas Michael Green.**

<sup>2</sup> Tous Mata, Meritxell, De protagonistas a Desaparecidos, pp. 71. Managua: Lea Grupo Editorial, 2008

<sup>3</sup> Romero Vargas, German, Las Estructuras Sociales de Nicaragua en el siglo XVIII. PP. 398, Managua: Vanguardia, 1987

<sup>4</sup> Mesoamerica 29: 1-35, Plumsock Mesoamerican Studies, 1995

indígenas oto-mangue y maribios, en la Meseta de los Pueblos, Monimbó, Subtiaba y las comarcas cercanas.

Los pueblos del centro-norte son mucho más problemáticos. El gobernador Francisco de Castañeda, en los 1530, mencionó los guerrilleros chondales y sus pueblos grandes en el norte de Nicaragua y posiblemente en el sur de Honduras en el desaguadero del río Choluteca, pero ninguno de estos pueblos aparece en la tasación de 1548 y parece que ninguno de los guerrilleros chondales pagaban tributo a la Corona española en aquellos años. La tasación de 1581, ordenada por el gobernador Artieda y Cherino, destaca en la última página que no se incluyen los pueblos de Nueva Segovia. Solamente mediante la tasación del licenciado Bolaños en 1685 otros documentos del siglo XVII y XVIII se pueden ubicar la mayoría de los pueblos. No hay informes para atribuir etnicidad a estos pueblos. Finalmente, se puede asumir que por el torbellino del proceso conquistador y colonizador, solamente algunas poblaciones de los chorotegas y maribios pudieron preservar su lengua y tal vez algunos elementos de su cultura. Finalmente, un bosquejo basado en el análisis de cada pueblo sobreviviente ayudará a entender mejor la dinámica de la colonización hispánica; sobre los indígenas en un enfoque que solamente tome en cuenta su etnicidad específica.

La cita anterior de Werner, justifica el porqué pensamos que la territorialidad aborigen en la Nicaragua temprana de la región del Pacífico puede ser chorotega. Los maribios quizás expliquen porqué Tous Mata extiende hacia el noroeste, la frontera de la población aborigen. De nuevo, podemos prescindir de la población nicarao, a pesar de la gran extensión de las toponimias náhuatl por

todo el país. En los mapas anteriores, es evidente que la boca de la montaña está determinada por las incursiones miskitas. Para fijar de alguna manera, esta boca de la montaña hemos extraído de Lévy, Geografía política los siguientes párrafos. Las fronteras, son naturales, y puede que reflejen bien la boca de la montaña:

DEPARTAMENTO DE CHINANEGA.	
Guanacaste.....	10,000
Managua.....	5,000
Nicayis.....	12,000
Matagalpa.....	4,000
Santa Lucía.....	1,500
La Paz.....	500
El Boquerón.....	1,500
Nandímaco.....	2,500
El Río.....	2,000
Diri.....	2,000
San Juan.....	2,000
Catetí.....	1,000
Niquinohomo.....	1,000
Nandímaco.....	500
Matagalpa.....	4,000
San Marcos.....	2,000
Estelí.....	1,000
San Rafael.....	500
Nicaragua.....	1,000
Tipitapa.....	1,000
Matagalpa.....	600
<b>Total.....</b>	<b>56,000</b>
DEPARTAMENTO DE LEÓN.	
Lem.....	21,000
Estelí.....	5,000
Nicaragua.....	4,000
Totolito Nuevo.....	1,000
El Sardo.....	1,000
Telica.....	1,000
Santa Rosa.....	500
El Ilencón Ventura (El Jicaral)	500
<b>Total.....</b>	<b>35,000</b>
DEPARTAMENTO DE NIJAS.	
Elvas.....	8,000
San Jorge.....	2,000
Potosí.....	2,000
Buenos Aires.....	1,000
El Obrero.....	2,000
Monterepú (Pueblo Grande) (isla)	1,000
Monogalpa.....	1,000
San Juan del Sur.....	2,000
La Virgen.....	1,000
Tacna.....	2,000
<b>Total.....</b>	<b>20,000</b>
DEPARTAMENTO DE CHILOA.	
Chilote.....	10,000
El Virga.....	4,000
Chilotealpa.....	3,000
El Volcán.....	1,000
Pococí.....	500
Villa Nueva.....	1,000
San Juan.....	1,000
<b>Total.....</b>	<b>19,000</b>

DEPARTAMENTO DE CHONTALEX.	
Adoyapa.....	6,000
Juigalpa.....	3,000
La Libertad.....	3,000
Cenalega.....	1,000
Camoupa.....	2,000
Dance.....	4,500
San Lucas.....	1,500
Teustepe.....	2,000
San José.....	500
<b>Total.....</b>	<b>24,000</b>
DEPARTAMENTO DE MATAGALPA.	
Matagalpa.....	6,000
Jinotega.....	6,000
San Rafael.....	600
Concordia.....	600
Metapán.....	4,000
Schaco.....	2,000
San Isidro.....	1,500
Terrabuco.....	1,000
Esquivel.....	1,000
Muyunay.....	1,000
San Bartolomé.....	600
San Ramón.....	500
<b>Total.....</b>	<b>28,000</b>
DEPARTAMENTO DE SEGOVIA.	
Ocotal.....	10,000
Morazán.....	500
Quindí, matagalpa.....	500
Jalapa.....	500
Jicaral.....	500
Telpaneca.....	1,000
Pálemonillo.....	1,000
Yalguarán.....	200
Somoto.....	1,000
Totogalpa.....	200
Conguillio.....	2,000
Mazacruz.....	300
Hipolito.....	500
Limon.....	400
Esteli.....	2,000
Trinidad.....	500
Puebla Nuevo.....	500
<b>Total.....</b>	<b>21,000</b>

(Véase el «Total general» en el cuadro que se encuentra al principio de este capítulo.)

#### Población departamental y villas, según Pablo Lévy, 1871.

DEPARTAMENTO DE CHINANEGA. Limitado al N. por el departamento de Segovia, del que está separado por una línea, que va del cerro de San Pedro á el de San Sebastián, siguiendo la cresta de la cordillera. Los puntos culminantes son el cerro de San Francisco y el cerro de Caguasca. DEPARTAMENTO DE LEÓN. -

Este departamento tiene por límites: al N. á los departamentos de Matagalpa y de Segovia. La línea divisoria con el primero, se extiende desde el valle de las Animas hasta la quebrada del Jocomico, pasando por el cerro de Terranova, el Carrizal de los Lagunas, el cerro de Tatascame, el valle del Ocote, y el Agua Fría del Boquerón. La línea divisoria con Segovia, sale de la quebrada del Jocomico, y pasa por la cresta. de la sierra, hasta acabar en el cerro de San Pedro. Los

principales mojones son: la mesa de Potrero caliente y la cuesta de las Tablas. •

---

DEPARTAMENTO DE GRANADA. Al Norte : por el departamento de Matagalpa; el límite va del río Teocinal al valle de las Animas, pasando por el cerro de Cacalotepeque, el cerro Pando, la hacienda de la Concepción de Guevara, el valle de Nombre de Dios, el valle de San Isidro y el cerro de Las Uvas.

DEPARTAMENTO DE CHONTALES. -Este departamento tiene por límites al N., el departamento de Matagalpa. La línea empieza en el punto llamado Jocote Dulce, pasa por el cerro de la Corona y el río Agüegüe, y sigue la quebrada del Guapinol, y luego la de la Pita de los Montoyes, hasta el mismo río Agüegüe. En seguida, los principales mojones son: el confluente de la quebrada de Santa Cruz con el río grande de la Picota, la cresta de la cordillera de los Ojos de agua, el mojón de la Cruz, el de Trapiche de Rocha, el cerro de la Cebadilla, y la cima de una montaña elevada y cubierta de selvas, que se extiende hasta la confluencia de las dos quebradas que forman el río Olama. El límite sigue luego el río Olama hasta su confluencia con el río grande de Matagalpa, y después este mismo río, aguas abajo, hasta el mar.

DEPARTAMENTO DE SEGOVIA.- Limitado al Norte y al Oeste por la frontera de Honduras; al Este por la parte no civilizada de la República sin lindero fijo; pero toda la cuenca del río Coco es considerada como dependiente del departamento de Segovia.

PARTE NO CIVILIZADA. - Esta comarca se divide en dos partes muy distintas: la primera es la reserva Mosquita que tiene sus límites bien determinados por la Convención de Managua de 28 de enero de 1860. La segunda parte es el dominio de los indios no civilizados, y hemos dicho ya que, siendo estos indios considerados como nicaragüenses, no hay línea divisoria determinada entre sus tierras y las de la parte civilizada de la República. Todos los decretos sobre límites de departamentos fijan el Atlántico como límite oriental de los tres departamentos de Segovia, Matagalpa y Chontales. Numerosas disposiciones administrativas sobre emigración o colonización prueban que el gobierno nicaragüense ha considerado siempre, y considera todavía, como suyas, las cuencas enteras de todos los ríos que fluyen hacia el Atlántico, entre la embocadura del río San Juan y el cabo de Gracias a Dios. Además, todos los años,

la civilización extiende su dominio hacia el Oriente, y, al mismo tiempo, las relaciones con las tribus vecinas se hacen más frecuentes: es un progreso en verdad lento, pero innegable.

En el río Coco, arriba del establecimiento inglés situado en su embocadura para cortes de maderas, se encuentran, en la parte baja, *Orange*, la población más considerable que hay en el río; Klapkee, Leerapoora, Rayapoora y Koom, residencia antigua que era del rey zambo, después que el rey de Blewfields lo obligó a abandonar Sandy-bay.

Todas esas aldeas son miserables, y se componen de las chozas de los naturales, aglomeradas sin orden y sin policía; sin embargo, entre los zambos-mosquitos hay cierto espíritu de asociación, y una tendencia marcada á trabajar en común á alguna cosa, en bien o en mal. Su contacto con los extranjeros que visitan esta costa, el ejemplo de los misioneros (protestantes), las facilidades que encuentran para las comunicaciones todo contribuye á hacer de ellos un pueblo más emprendedor que los demás Smoos. Desgraciadamente, su inclinación á la embriaguez anula todas sus cualidades.

Entre los caribes del interior, las casas son más bien hechas y hay un poco más inclinación á la industria; pero los mismos vicios ponen obstáculos es más acentuada que entre los Miskitos, de modo que no hay ciudad o pueblo alguno que merezca consideración. La aglomeración más numerosa es el pueblo de Limos, en el río Grande, abajo de su confluencia con el Tooma.

La historia de los departamentos fue reconstruida por Yalí Román<sup>5</sup>: Una ley de 2-XII-1838 creó, para fines electorales, 4 departamentos, que, sin embargo, se mantuvieron también para fines administrativos, pues ya desde antes de 1844 / 45; consta la existencia de prefectos (que eran una especie de gobernadores civiles, y desde la época de Zelaya se llamaron Jefes políticos) a la cabeza de ellos, los cuales fueron mantenidos por la III Constitución, más o menos inefectiva, de 30-IV-1854 así como por la IV de 19-VIII-1858, amén de una ley sobre atribuciones de los Prefectos de 16-IV-1858.

Esos cuatro Departamentos se llamaron: (1) Septentrional (que comprendía los distritos de Segovia, que era su capital, y el de Matagalpa), dividido en 1845 por el general Trinidad Muñoz cuando su expedición a las Segovias bajo el gobierno del Director Supremo don José León Sandoval en dos **departamentos, el de "Alta Segovia" y el de Matagalpa, con sus ciudades** homónimas por capitales. (2) Occidental (distritos de León, que era su capital,

<sup>5</sup> Román, Yalí. Administración departamental e Nicaragua. Archivo del editor.

y Chinandega); (3) Oriental (distritos de Granada, que era la capital, Chontales, Masaya y Jinotepe); y (4) Meridional (distrito de Rivas, ciudad que era su capital).

Es posible que esta división en cuatro departamentos reflejara, en alguna medida, las regiones territoriales aborígenes. Porque la territorialidad aborigen bien pudo servir de base para la división departamental más antigua. La falta de cacicazgos en la región central chontal, seguramente formuló la política de someter a la población mediante las reducciones de los frailes.

**En el siglo XVIII, la palabra “conquista” tiene el** sentido de misión evangelizadora. Los misioneros acompañados de soldados, precisamente agrupados en “compañías de conquista”, emprendieron la reducción de indios paganos, los caribes; e, su traslado de las montañas, regiones donde la agricultura fuese posible para pueblos en los que viviesen cristianamente. Algunas de las reducciones fueron:

*El Pueblito*: Fundada por Fray Ramón Rojas con indios de las reducciones de Matagalpa en un sitio a medio camino entre León y Chichigalpa. En 1814 la reducción tenía 121 indios y ya se había relocalizado en Chichigalpa. Hoy solo quedan las ruinas de una iglesia llamada El Pueblito.

*La Conquista de Guadalupe*: Fundada por Fray Casimiro Zepeda quien enseñó a los indios la agricultura, la ganadería y el hilado y tejido algodón. Junto con Nuestra Señora de África reunía 80 caribes mayores de 10 años, 49 menores de 10 y un “mosquito”. La invasión de mosquitos y zambos del 20 de julio de 1762 indujo a las autoridades a ordenar su traslado.

*Las Pilas*: Según carta del gobernador Cabello del 30 de agosto de 1768, había alrededor de la villa de Rivas un gran número de familias indias y solteros agregados en barrios aledaños a la villa. Se trataba, según el gobernador, de fugitivos de diferentes pueblos que se habían venido a establecer allí para no pagar el tributo. Con estos 1,054 indios de toda edad se fundó Las Pilas. Entre ellos había 25 indios tributarios y 134 “laborios”. Un cierto número estos indios podría haber llegado de las montañas del este.

*Nuestra Señora del África*: A orillas río Olama, fundada por Fray Francisco Sarriá con 52 indios más 54 indios llevados por don Gabriel Espinoza. Junto con La Conquista de Guadalupe reunía 80 caribes mayores de 10 años, 49 menores de 10 y un “mosquito”. La invasión de mosquitos y zambos del 20 de julio de 1762 indujo a las autoridades a ordenar su traslado.

*Nueva Conquista de Nuestra Señora del África de Cuistepet*: Hoy La Conquista, Carazo fue fundada por la decisión del gobernador de trasladar, después del ataque de 1762, las reducciones de Nuestra Señora del África y de La Conquista de Guadalupe a un sitio ubicado a siete leguas de Masaya. Los

130 indios que aquí fueron llevados construyeron su iglesia de 15 varas de largo.

*Reducción:* Fundada por Narciso José de Argüelles, rico latifundista de Granada, con 150 indios que vivían en los parajes de Morrillo y Solentiname en 1760.

*Reducción:* Fundada cerca de la hacienda Apompuá por don José de Vargas, también de Ganada, con indios llevados por el jefe caribe Yarrisen en 1768. Eran un total de 47 personas: 20 hombres, 18 mujeres, 5 muchachos y 4 muchachas.

*San Antonio:* Fundada por Fray Antonio de Cáceres cerca de Boaco, con 200 indios saraguascas. El 22 de diciembre de 1744, los "infieles y mosquitos" cayeron sobre el pueblo, matando a Cáceres y a 13 de sus fieles.

*San Francisco de La Jaén:* Situada en la hacienda La Jaén, en la desembocadura del río Tepenaguasapa, situada a media legua las haciendas de Quimichapa y de Santa Cruz de Lima a orillas de a costa oriental del Lago de Nicaragua. Establecida a mediados del siglo XVIII. Más tarde sus habitantes se embarcaron para ocupar la costa oriental de la Isla de Ometepe. Las obligaciones tributarias que les impusieron, consideradas excesivas por ellos, hicieron que se regresaran a tierra firme. De allí fueron expulsados en forma brutal y violenta, incendiándoles sus casas y destruyendo sus siembras.

*San Francisco de Madera:* Fundada por los indios de San Francisco de La Jaén quienes se embarcaron para ocupar la costa oriental de la Isla de Ometepe. Las obligaciones tributarias que les impusieron, consideradas excesivas por ellos, hicieron que se regresaran a tierra firme.

*San Ramón:* Fray Antonio de Águila repobló Yasica, mudando el sitio a la salida montaña, cerca de la hacienda San Ramón. En 1784 había 64 neófitos que pagaban 12 pesos de tributo al año.

*Yasica:* En 1730 había un grupo de indios convertidos con un gobernador. Algunos de estos indios se habían casado indias de Matagalpa, comenzando con el mismo gobernador don Esteban López, casado con Felipa de Ochoa, india tributaria de Matagalpa. El padroncillo del 15 de abril de 1732 mostraba que había 64 personas de toda edad así como muchos matrimonios entre los caribes y los indios de Matagalpa.

En la Costa Caribe el concepto de territorio es toda la selva, la población era escasa, y el clima era imposible para los conquistadores. Además, los miskitus, armados por los ingleses, era una fuerza belicosa que atacaba los poblados interiores españoles. Fue la fuerza que fijo los límites de la boca de la montaña.

Todavía en 1787, cuando Inglaterra ordenó evacuar la Costa, los españoles no supieron como colonizarla, nunca entendieron el interés inglés por la Costa, y terminaron dejándola caer de nuevo en manos de ingleses taladores de la selva y comerciantes.

Estos hechos y conceptos definen tres territorios: Chorotega, Chontal y Miskitu, sobre los cuales formaron los españoles su política de conquista y colonización. Los territorios fijaban las tierras de grupos que compartían un hábitat y una cultura similar, pero nunca una hegemonía política. Eran grupos cacicales o tribales independientes unos de otros.

El territorio chorotega tenía una densidad de población estimada en 60 habitantes/km<sup>2</sup> establecidos en las tierras bajas y llanas del Pacífico. Hablaban mangue, maribio, tacacho y tenían elementos culturales mesoamericanos; eran agricultores. Practicaban la guerra para defender sus tierras, y para obtener víctimas para sacrificios rituales. Organizados en cacicazgos. Tenían esclavos. El clima tenía una marcada estación seca. Fueron avasallados rápidamente en 1524 y los españoles fundaron León, Granada y la villa de El Realejo. Los conquistadores establecieron encomiendas que pagaban tributo a los españoles antes de 1548. Con una extensión territorial estimada por Newson en 18,200 km<sup>2</sup>, y el potencial de alimentar 1,093 mil personas.

El territorio chontal tenía una densidad poblacional estimada en 15 habitantes/km<sup>2</sup>. Hablaban idiomas ulúa-matagalpa. El terreno es montañoso y seco en la esquina noroeste. Practicaban la agricultura. Los españoles fundaron Nueva Segovia en 1543, luego abandonada y relocalizada por los ataques de indios miskitus. Tribus sedentarias sin organización de cacicazgos. Los frailes establecieron reducciones y la corona dispensó el pago de tributo por diez años. Atrajo españoles por las minas de oro e Dipilto y la brea de los pinares. Con una extensión territorial estimada por Newson en 23,850 km<sup>2</sup>, y el potencial de alimentar 179,000 mil personas.

En territorio miskitu tenía una densidad poblacional estimada en 1 habitante/km<sup>2</sup>. Hablaban sumu, miskitu, rama, ulwa. Probablemente tribus de origen chibcha. Fue protectorado británico y convertido al cristianismo por pastores moravos alemanas. Gobernados por reyes miskitus hereditarios hasta 1860. Practicaban la guerra para esclavizar a sus enemigos sumu o españoles. Luego organizado como reserva e incorporado a Nicaragua en 1894. Rico en maderas preciosas, y minerales preciosos en la cabecera del río Prinzapolka. Región muy lluviosa, con selva tropical. Pescadores en la costa, recolectores en la selva y cazadores. Los españoles nunca conquistaron el territorio. Bluefields probablemente fundado en el siglo XVIII. Con una población afro-descendiente en la costa sur. Bilwi fundado en 1926 como empresa maderera. Con fuertes lazos con Jamaica y Belice, y la Gran Bretaña, y muy débiles con el interior de

Nicaragua. Con una extensión territorial estimada por Newson en 76,300 km<sup>2</sup>, y el potencial de alimentar 38,000 mil personas.

## BIBLIOGRAFÍA

Romero Vargas, Germán, Las Estructuras Sociales de Nicaragua en el Siglo XVIII, 1ra, edición, Managua: Vanguardia, 1987

Íñcer, Jaime, Viajes, Rutas y Encuentros (1502-1838), 1ra. Edición, San José: Asociación Libro Libre, 1989.

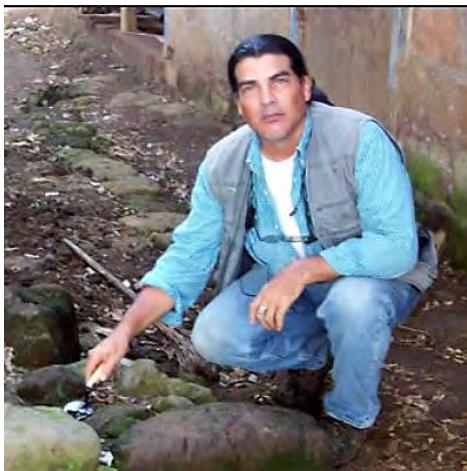
Thomas Michael Green, A Lexicographic Study of Ulwa, dissertation submitted to the Department of Linguistics and Philosophy in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy, Massachusetts Institute of Technology (1989)

Patrick S. Werner. Un bosquejo de la dinámica de la población de Nicaragua, 1548-1685. VII Congreso Centroamericano De Historia. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Tegucigalpa, 19 a 23 de julio de 2004

Lévy, Pablo, Notas Geográficas y Económicas sobre la República de Nicaragua, pp. 403. Paris: Librería Española de E. Rene Schmitz, 1873.

Newson, Linda A. Indian Survival in Colonial Nicaragua. Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1987.●

## ANTROPOLOGÍA



Editor Rigoberto Navarro Genie

Mail: [tenamitl@gmail.com](mailto:tenamitl@gmail.com)

Celular: (505) 8840-6005

La antropología es una ciencia madre inclusiva, con esta visión incluimos en nuestra sección de Antropología: la etnología, la etnografía, la arqueología, la antropología física y la antropología social y la lingüística. Estas diferentes ramas de la ciencia son importantes

para el entendimiento y la evolución de los grupos sociales, por esa razón no establecemos limitaciones relativas a épocas o períodos históricos, anteriores ni posteriores a la llegada de los europeos.

Gracias al aporte de los que se atreven, poco a poco queremos ir construyendo una sólida base de información que retroalimente nuestras raíces y que sustente nuestro futuro.

Debemos comprender que somos un pueblo que está asentado sobre una estrecha franja de tierra, que une un continente y separa dos océanos. Nuestros rasgos socioculturales no están, necesariamente influenciados por un solo lado de los puntos cardinales. A través del tiempo cada una de nuestras culturas ha moldeado sus cambios; porque como dice el escritor y filósofo italiano, Umberto Eco: “*Cada cultura absorbe elementos de las culturas cercanas y lejanas, pero luego se caracteriza por la forma en que incorpora esos elementos.* Así Nicaragua, es una república independiente conformada por tres naciones culturales: La fértil región de la costa del Pacífico, Las frescas montañas del Centro Norte y el rico territorio de la Costa Caribe. Cada una con sus propias raíces históricas, sus diferentes tradiciones y sus particulares personajes. ■



**Busto antropomorfo con hermoso penacho, colocado sobre una corriente de agua. Procede del sitio Ojochal, Volcán Momotombo. Reproducción en Metal de Aracelly Álvarez**

## Evaluación de algunos rasgos arqueológicos en el municipio El Cuá, Jinotega

**Dr. Rigoberto Navarro Genie**

El estudio que presentamos fue realizado hace casi una década, en uno de los territorios municipales más nuevos de Nicaragua: El Cuá. Dicha **zona montañosa sigue siendo “terra incognita” en las publicaciones** arqueológicas. Es por eso que consideramos válido compartir este interesante aporte sobre arte rupestre, que junto con las investigaciones que realiza en los últimos cuatro años la Fundación Ulúa-Matagalpa preparan las condiciones en función de la comprensión cultural del uso pretérito del territorio por los grupos autóctonos de Jinotega. El contenido de carácter inicial para el municipio, contribuye con 24 fotos inéditas, 4 dibujos técnicos, así como conclusiones y recomendaciones por cada sitio arqueológico. En esta versión se incluye interpretación del arte rupestre y posibles vinculaciones culturales con el área Ulúa-Matagalpa. Los datos establecen un punto de partida para el impulso y la conservación del patrimonio arqueológico del municipio.

El autor, originario de Matagalpa es Doctor en Arqueología de la Universidad de Paris I, (Panthéon-Sorbonne) y es Director Científico del Centro de investigación especializado en arqueología: Éveha-Nicaragua. Sus centros de interés son historia del arte, Arqueología y Antropología de Centroamérica. Investigador asociado al Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica de la Universidad Centroamericana (IHNCA-UCA), miembro de número de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AHGN) y miembro fundador de la Fundación Científica Cultural Ulúa-Matagalpa.

Dolobres, Claveles: Arqueología de El Cuá, arte rupestre. Jinotega

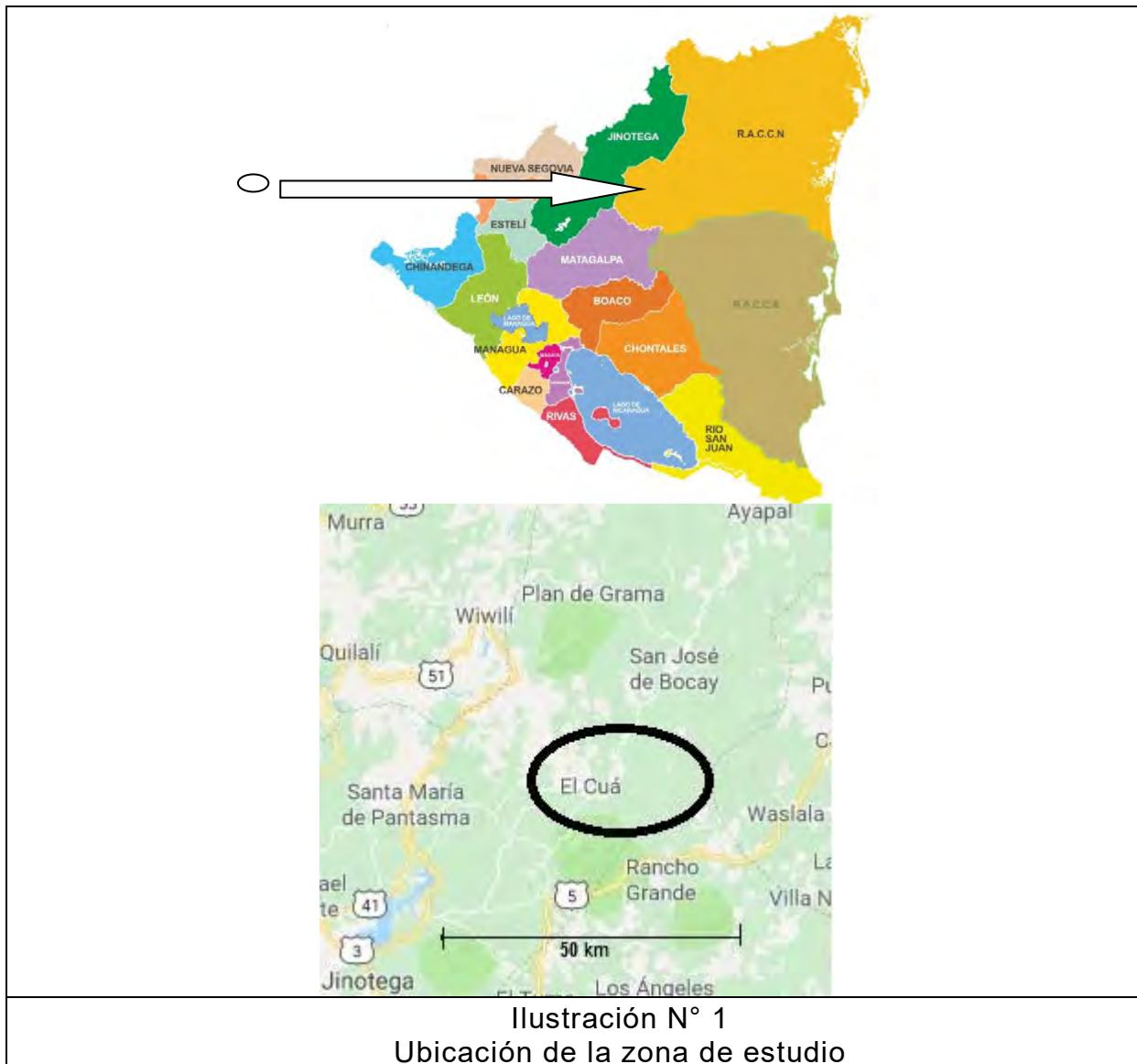
## Introducción

El presente informe es el producto de cinco días de trabajo que se realizaron entre el quince y el diecinueve de julio del año dos mil diez, cuyo informe fue presentado en octubre del mismo año. La intervención establecida previamente como un reconocimiento preliminar, se desarrolló en el marco de una colaboración del consultor dirigida a un estudio de diagnóstico de recursos con potencial turístico, que en ese momento realizaba la Escuela de Turismo de la Universidad Centroamericana (UCA), en colaboración con la Alcaldía Municipal de El Cuá, municipio ubicado a 74 km. al nor-este de la ciudad de Jinotega (ver ilustración N°1). El objetivo fue caracterizar los posibles rasgos culturales conocidos en la zona de un estudio, para establecer datos que alimenten futuras rutas de interés turístico en esa localidad.

Los datos presentados a continuación se concentran en observaciones alusivas a los rasgos culturales observados y algunos reportados que no se pudieron visitar. Las fotos y dibujos técnicos complementan las descripciones de datos. Además se incluyó conclusiones, recomendaciones y estado de conservación de cada sitio. Sin embargo, No incluye interpretación detallada de los motivos rupestres, ni análisis de laboratorio de los artefactos arqueológicos colectados, ni mapas.

Agradecemos el apoyo de la Universidad Centroamericana para la realización de este trabajo en particular a la coordinación de la profesora Giovanna Valenti, así como al Instituto Nicaragüense de Minería y de la Alcaldía del Municipio de El Cuá, especialmente agrademos a nuestro guía principal el Sr. Rubén Rugama ([ruben.rugama@yahoo.es](mailto:ruben.rugama@yahoo.es)), quien nos acompañó todo el tiempo y colaboró con los dibujos de campo usados para este informe. A pesar de eso, la responsabilidad de este documento es enteramente autor.

## Localización



La cabecera municipal en el El Cuá se ubica a 215 km. Al norte de La capital, Managua y a 78 Km. al norte de la ciudad de Matagalpa. El municipio de nuestro interés, comparte el territorio de la Reserva de Natural de los Macizos de Peñas Blancas<sup>1</sup> con los municipios del Tuma-La Dalia y Rancho Grande, ambos del departamento de Matagalpa.

<sup>1</sup> una de las seis reservas que conforman la Reserva de la Biosfera de Bosawas, decretada como tal en el año 1991.

El territorio que nos ocupa se sitúa en las hojas cartográficas N° 3056 II y 3156 IV, correspondientes a los mapas topográficos de escala 1:50,000 de INETER.

## **Sitio La piedra de los Muñecos**

Se localiza en el territorio N° 6 de El Cuá, denominado Caño de la Cruz, comunidad de Caño Central. El Caño de la Cruz actual era conocido antes con el nombre de Caño del Diablo. **El lugar es parte de la finca “Villa Flores” propiedad del Sr. Alfonso Tercero Scott (76 años) y 51 años de vivir en el Caño Central.** El propietario anterior era Cristino Castro que es originario de Siuna

La forma de llegar al lugar es la siguiente: Desde El Cuá, se viaja por 15 km al Caño Central. Una vez en Caño Central se ubica la casa hacienda de la finca Villa Flores, hasta este punto existe acceso por camino de tierra en época seca. Luego se asciende quebrada arriba (aguas arriba) en dirección Nor Oeste por unos 800 metros. La piedra tallada se encuentra en la confluencia de dos críquies a 5 m al Este y a 8 m al Sur Oeste de la confluencia mencionada y a unos 600 m al Sur de un ojo de agua y a 600 metros en dirección Sur Este de otro ojo de agua. **La distancia de la roca grabada al río “El Caño” es de aproximadamente 1 Km en dirección Este.**

**Ubicación obtenida por GPS: 646416 E / 1488703 N / Elevación en msnm: 481 m.**

Participaron en este reconocimiento de sitio las siguientes personas: Pedro Isaías, Aguilar, Rubén Rugama Arauz, Alfonso Tercero Scott, Rigoberto Navarro Genie, Yeltsin Tercero Rugama (14 años), Yelder y Edwin Fidencio Tercero Cruz (13 y 9 años respectivamente).

Los Rasgos culturales consisten en una sola roca tallada de dimensiones: Diámetro: 6.80 m., Largo: 2:81 m., Ancho: 1.80 m., Altura: 1:85 m.

Descripción de la Roca tallada: es una roca irregular que se encuentra decorada en cuatro lados (norte, sur, oeste y parte alta).



Ilustración N° 2 El autor con informantes y acompañantes a sitio de la Piedra de los Muñecos Ubicada en Caño Central, El Cuá. Se puede observar en la roca, la pareja de personajes humanos, que constituyen el elemento principal de este grabado.

#### Motivos del lado norte

Fig. N°1 Una máscara en el extremo oeste de 8.5 cm de altura y profundidad del grabado de 1 cm.

Fig. N°2 Una perforación tubular de 10.7 de profundidad y diámetro 4 cm. que drena hacia abajo recorriendo 14 cm.

Fig. N° 3 Línea vertical que conecta con línea horizontal natural y tres cupulitas que se organizan de Este a Oeste.

Fig. N° 4 Una figura de huella con cinco dedos de 13 cm de diámetro. La profundidad del grabado en el centro es de 1.8 cm.

Fig. N° 5 Una posible figura de mono cubierta por mucha vegetación de algas

Fig. N° 6 Una figura de espiral de 14 cm de diámetro.

Fig. N° 7 Una espiral en el extremo que mide 10 cm.

Fig. N° 8 Una figura antropomorfa de 53 cm de alto, 27 de ancho (altura de la pierna) y profundidad del grabado de 0.5 cm.

Fig. N° 9 Una espiral de 4 líneas concéntricas de 25 cm de diámetro.

#### Motivos del lado Sur

Fig. N° 10 Una doble espiral unida por línea ondulada de 26 de largo, 16 de ancho y 0:5 cm. de profundidad de la línea grabada.

Fig. N° 11 Figura antropomorfa con alteración reciente en el extremo Norte

Fig. N° 12 Figura antropomorfa de cabeza triangular y pancita redonda con 28.5 cm. de alto, 16.5 de ancho en la parte de arriba 1.00 cm de ancho de la línea grabada.

#### Motivos del Lado Oeste

Fig. N° 13 y 14 Figuras antropomorfas formando pareja, aparentemente ambos sexos. La figura 13 tiene 54 cm. de altura, 27 de ancho a la altura de las manos y 1 cm de profundidad del grabado. Este motivo está en posición vertical, con cabeza triangular, piernas y brazos abiertos, no hay representación de dedos. Una prolongación en medio de las piernas que podría ser una cola o el órgano sexual masculino?

La figura 14 tiene 49 cm de altura, 41 de ancho (a la altura de manos y dedos) y profundidad del grabado es 1.3 cm. Este motivo también tiene cabeza triangular y mano izquierda de cuatro dedos, también presenta prolongación medial que podría ser alusivo a una cola o un pene. En este caso es más pequeño que la que tiene la representación anterior. Ambas figuras inician su representación en la parte alta de la roca y están separadas por una depresión natural de la roca.

#### Motivos de la parte alta de la roca.

Fig. N° 15 Un sol de 10 cm de diámetro, profundidad 1.2 cm

Fig. N° 16 Un espiral doble de largo 31 cm (lado oeste 18 cm. y lado este 14 cm)

Fig. N° 17 Un sol enfrente a la baja de diámetro de 11 cm.

Fig. N° 18 1 mono de 43 cm de ancho, 42.6 en las patas, y 50 cm de ancho, profundidad del grabado 1.20.cm



**Ilustración N° 3 Piedra de Los Muñecos, Caño de la Cruz,**

	
<p><b>Ilustración N° 4</b> Piedra de los muñecos vista desde arriba</p>	<p><b>Ilustración N° 5</b> Piedra de los muñecos, detalle de una espiral doble en la parte de arriba de la roca.</p>

Fig. N° 19 1 figura, geométrica (cabeza de mono?)

Fig. N° 20 cúpula y líneas.

### Interpretación

La pareja antropomorfa (fig. N° 13 y 14) es de mayores dimensiones que los otros motivos y está ubicada en la parte superior del lado oeste. Posiblemente se trata de una representación de la pareja mítica. Una representación similar ha sido documentada en el sitio Agua Calientes en Somoto, Departamento de Madriz (Ciera-Midinra, 1984: 42).

La representación del sol en la parte superior de la roca, confirma que se trata de representaciones míticas y ceremoniales. Al igual que la huella de felino junto a un motivo de mono en el lado norte.

### Estado de conservación

La roca con petroglifos, tiene alteraciones varias. Sobre ciertas partes de la piedra tallada crecen musgos y helechos y en varios de los motivos pudimos apreciar que la capa de musgo había sido removida o raspada con palos o piedras.

La acción de raspar es un indicio de vandalismo hacia el bien cultural. Las huellas del raspado se deben a que existe cierta práctica de los habitantes locales de rallar la superficie de la roca, cuando son cubiertos por musgos, con el objeto de limpiar el grabado. Dicha práctica está erosionando y alterando las líneas ancestrales.

### Conclusiones

Se identificaron 20 motivos grabados de los cuales 9 se encuentran en el lado norte, 3 en el lado Sur, 2 en el lado oeste y 6 en la parte de encima. Los motivos de mayores dimensiones y los que aparentemente son los más importantes sobre la roca observada, son la pareja de antropomorfos (hombre y mujer) del lado Oeste. Esta es la primera escena que se aprecia cuando se llega por la zona baja del lugar.

La ubicación del sitio con relación con las fuentes de agua y su posición en zona alta y de difícil acceso, permite suponer que su uso en tiempos prehispánicos corresponde a un uso de tipo ceremonial. De igual forma al observar la dedicación

precolombina que se manifiesta en la piedra de este sitio en relación a su decoración ancestral, posiblemente estén indicando que las figuras fueron hechas con funciones ceremoniales.

Las variables observadas en las técnicas de elaboración permiten sugerir que los grabados se ejecutaron en al menos dos momentos diferentes.

Se puede afirmar que los grabados observados en la Piedra de los Muñecos son de origen prehispánico. Sin embargo, su posición cronológica no se puede establecer por falta de otros materiales culturales asociados.

En el área inmediata a la piedra de los muñecos, no se observaron otros materiales arqueológicos, como lítica o cerámicas. Los restos arqueológicos con estructuras habitacionales, que se encuentran más cerca del lugar, están en las partes bajas de los lados Este y Oeste del cerro donde se encuentra la piedra de los muñecos.

Recomendaciones **para el Sitio Caño Central: “Piedra de los muñecos”.**

Colocar un rotulo que diga: Patrimonio Cultural del municipio del CUA, *favor ayúdenos a conservar en buen estado este legado ancestral y su entorno*. No ralle ni golpee la piedra, no subirse sobre ella. No tire basura en este lugar.

Solicitar a los habitantes locales que no raspen la piedra cuando sea cubierta por musgos y líquenes, por el contrario, que dejen que reciba cubierta vegetal de ese nivel, o sea musgos y líquenes, sin embargo, las especies arbustivas o arbóreas que crezcan sobre la piedra con petroglifos deben ser removidas antes que se aumente de tamaño.

También se recomienda que mantengan el lugar del entorno con suficiente vegetación de arboles para que la sombra del bosque proteja a la piedra grabada:

Las visitas se aconsejan, siempre y cuando sean acompañadas por un guía local y preferiblemente a caballo por la dificultad de la subida. No es aconsejable llevar grupos mayores de 15 personas para visitar la piedra de los muñecos, para evitar la pérdida de control y los posibles actos vandálicos.

## Sitio Finca Villa Flor

En los terrenos situados entre el río y la casa hacienda denominada Villa Flor se observaron frecuentes tiestos de origen prehispánico. Algunos restos de

objetos de cerámica han sido conservados por la familia, así como un metate zoomorfo con botón en la parte distal. Estos hallazgos los han hecho desde 1963.

**Sitio Finca Villa Flor, Caño de la Cruz, El Cuá**



**Ilustración N° 6**

Finca Villa Flor, de izquierda a derecha Alfonso Tercero Scott, Rubén Rugama y Rigoberto Navarro,

	
<p><b>Ilustración N° 7</b> Tiestos de tipo <i>Segovias naranja</i> (300-600 d.C.), encontrados en finca Villa Flor</p>	<p><b>Ilustración N° 8</b> Fragmento de una vertedera de cerámica de tipo <i>Segovias Naranja</i>.</p>

En un recorrido rápido por los alrededores de la casa, se encontró a 100 metros en dirección Sur Este de la casa de Alfonso Tercero Scott y a 50 metros al Nor Oeste del río concentraciones de cerámica en los alrededores de ciertos pequeños movimientos de tierra. Se colectaron tres libras con muestra de cerámica, que luego de ser procesadas en laboratorio, se identificaron cerámicas monocromas y de tipo Segovia Naranja, la cual es un tipo característico de la zona norte de Nicaragua y que según Espinosa et al (1996) se ubica en la fase *La Mansión* (300-600 d.C.).

Los habitantes de la finca Villa Flor nos informaron que en otro lugar cerca del río se encuentran montículos. Por la descripción que nos ofrecieron, creemos que se trata de un posible asentamiento habitacional prehispánico. Es muy probable que los restos de cerámica y los restos habitacionales pretéritos, de los alrededores, correspondan a las zonas habitadas por los individuos que realizaron la obra de Arte Rupestre de la piedra de los muñecos.

### Recomendaciones

Se recomienda anexar los resultados del estudio de la muestra cerámica y lítica colectada *in situ*, al informe de reconocimiento.

También se sugiere la realización de una prospección arqueológica en las partes planas que están cerca del río caño de la Cruz, para determinar la cronología y las características de los restos arqueológicos y su posible relación con el Arte Rupestre local.

Nombre de sitio: Vuelta donde se curó el bambú o donde vivió Mario Siles (1975)

Caño Central, Municipio de El Cuá, Departamento de Jinotega

Ubicación del GPS: 647107 E / 1488854 N / Elevación: 448 msnm

Propietario: Sixto Rugama y Propietario anterior Simeón Rugama (padre del actual).

Dirección del lugar: De la escuela Odorico de Andrea 800 metros al Norte, costado Oeste de la quebrada de La Diablita (la cual desemboca a 600 metros, en

el río Caño de la Cruz y este a su vez recibe al río El Cuá a 12 km río abajo y se le nombra río subterráneo.

**Sitio La vuelta donde se curó el bambú, Caño Central, El Cuá**



**Ilustración N° 9** Vista general del sitio “Donde se curó el Bambú”,  
Cano de la Cruz,



**Ilustración N° 10** Obsérvese  
una leve elevación del terreno al lado

**Ilustración N° 11** Detalle de  
alineamiento de piedras usado para

derecho de la imagen, corresponde a un montículo de origen prehispánico.

por los indígenas para construir la base de una casa.

### Descripción y características del sitio

El lugar está en una planicie que se forma junto a la quebrada La Diablita luego que la pendiente natural que desciende del cerro ubicado hacia el sur- este, se estabiliza.

El sitio se extiende por un área aproximada de 70 metros de norte a sur y 50 de este a oeste. Se pudo observar restos de tres montículos prehispánicos someros. Estas estructuras fueron construidas con tierra y piedras de canto rodado traídas del río que se encuentra a 100 metros.

Se observó también cerámica prehispánica caracterizada por engobe rojo y tiestos monocromos, un asa, y un martillo oval en piedra. Los artefactos observados parecen evidenciar la interpretación de un sitio prehispánico de tipo habitacional.

El sitio ha recibido depósito de sedimentos de aproximadamente 20 o 30 cm los cuales fueron traídos por inundaciones de la quebrada vecina. Se colectó 3 tiestos, uno de ellos con asa sólida y un martillo lítico de forma oval.

### Estado de conservación:

Los montículos están casi borrados por la actividad de la agricultura y el uso del arado, el cual penetra 25 cm de profundidad cada vez que se cultiva.

### Sitio El Arenal

Comarca El Golfo, Municipio El CUA, Departamento de Jinotega. Ubicación del GPS: 641050 E / 1474493 N / elevación 670 msnm.

Este sitio no estaba en la programación inicial, por esa razón fue preciso hacer el reconocimiento al final del día. Las observaciones en este sitio se realizaron entre las 7 y las 9 de la noche.

Al lugar se llega recorriendo 4.2 km. en dirección norte desde el puente de El Cuá, por camino de todo tiempo y luego por un sendero de difícil acceso por espacio de 1 ½ km. hacia el oeste, pasando por una quebrada que está a 800 mts. de la carretera. La quebrada se cruza por medio de un tronco rollizo que hace las veces de puente con un débil pasamano. En seguida subiendo por cafetales se llega hasta la mitad de la pendiente para llegar al “Platanillo”. Ahí, a mano izquierda del camino, bajo un gran árbol de mango, se encuentra una roca

de forma alargada. El recorrido a pie, desde la carretera hasta la roca grabada, requirió de 25 minutos, caminando a paso rápido.

Nombre del propietario: Sra. Mariana Rivera Centeno, habita del puente 200 varas al este, en la ciudad de El Cuá.

Los informantes y guías fueron: Héctor Pastran y el joven Walter Pastran (12 años).

### Descripción de la Roca

La piedra es alargada con motivos grabados en la cara superior y en los lados Norte y Sur. Sus dimensiones son las siguientes: Largo: 3.80 m., ancho: 1.33 m., altura: 1 m. en el lado norte y 1.15 m. en lado sur: La superficie trabajada es: 3.20 x 1.70 m.

Desde este punto donde está la roca con petroglifos se observa el cerro Peñas Blancas

#### Motivos del lado Norte de la roca

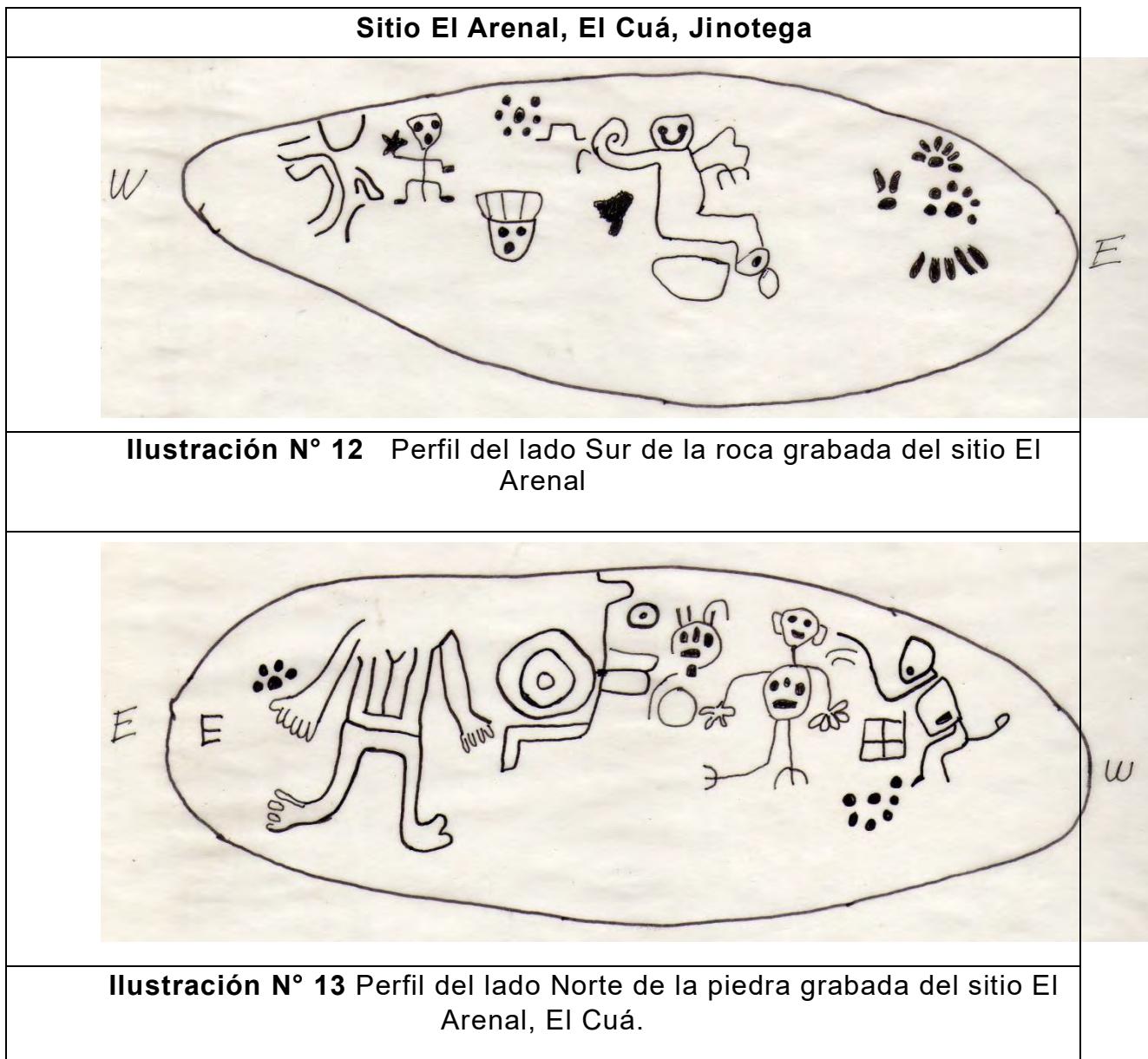
- Fig. N° 0 Huella de felino con cuatro dedos.
- Fig. N° 1 Antropomorfo sin cabeza y restos de cabello o penacho.
- Fig. N° 2 Círculo concéntrico asociado a líneas verticales.
- Fig. N° 3 Antropomorfo de panza circular, sin piernas.
- Fig. N° 4 Antropomorfo con tocado formado por máscara de aspecto humano y brazos abiertos hacia abajo.
- Fig. N° 5 Representación simplificada **de motivo de “quincunce”**
- Fig. N° 6 Representación de un mono en posición de perfil.
- Fig. N° 7 Huella de felino con seis dedos.

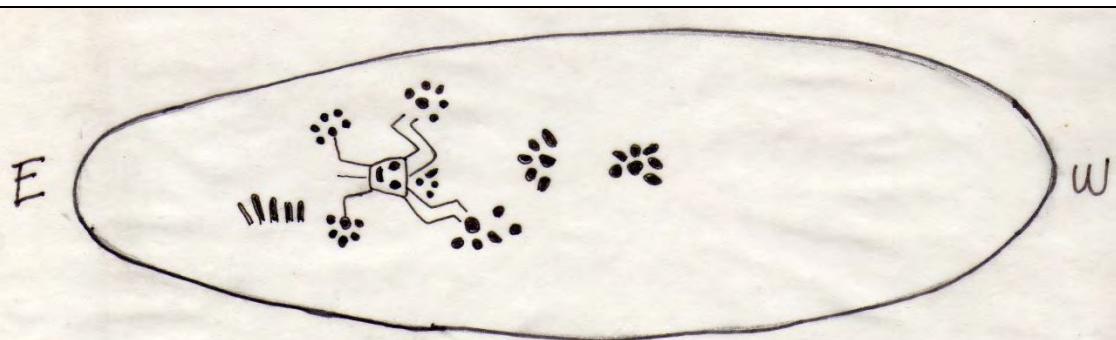
#### Las Figuras del lado Sur (de oeste a este)

- Fig. N° 8 Grupo de líneas no identificadas.
- Fig. N° 9 Antropomorfo, cabeza triangular y mano derecha en forma de estrella.
- Fig. N° 10. Máscara antropomorfa con penacho.
- Fig. N° 11 Huella de felino con seis dedos.
- Fig. N° 12 Posible mono sentado con espiral en la mano derecha.
- Fig. N° 13 Serie de dos y un fragmento de huellas de felino en forma de cúpulas.

Motivos en la parte superior de la piedra

- Fig. N° 14 Máscara orientada al este y asociada a huellas de felino estilizado.
- Fig. N° 15 Máscara viendo al norte, ubicada en la parte superior de la anterior.
- Fig. N° 16 Líneas indefinidas.
- Fig. N° 17 Serie de 2 huellas de felino.
- Fig. N° 18 Columna de grabados diversos en dirección este oeste





**Ilustración N° 14** Vista de planta del lado superior de la piedra grabada  
del sitio El Arenal, El Cuá, Jinotega

**Sitio El Arenal, El Cuá, Jinotega**



**Ilustración N° 15** Extremo oeste de cara norte, piedra grabada del sitio  
El Arenal, El Cuá.

	
<p><b>Ilustración N° 16</b> Antropomorfo sin cabeza en el lado Norte de la piedra grabada del sitio El Arenal (N° 14)</p>	<p><b>Ilustración 17</b> Detalle de posible representación de mono del lado Sur, (N° 15) sentado, de perfil y mano en espiral.</p>

Total de figuras identificadas: 18, siendo las principales las siguientes:

Figura N° 1 del lado norte de la roca, Antropomorfo Figura humana de cabeza definida por los cabellos y brazos abiertos en U, posee piernas y pies abiertos, tiene a la derecha una huella de felino y a la izquierda un círculo concéntrico

Dimensiones: Altura: 97cm de alto x 92cm de ancho y ancho del surco: 2.40 cm.

Al lado norte la figura principal es La figura antropomorfa con brazos y piernas abiertas.

Figura N° 2 El círculo concéntrico tiene 21 cm. de alto y 22 de ancho y 0.6 cm. de profundidad en el surco grabado.

Figura N° 6 es un mono ubicado al extremo oeste de la roca.

Altura 57 cm. / 58 cm. de ancho, / 0.50 cm. de profundidad del grabado.

Figura N° 9 Antropomorfo cabeza triangular.

Altura 70 cm. / 68 cm. de ancho, / 0.60 cm. de profundidad del grabado

## Conclusiones

El sitio denominado El Arenal, en las cercanías del poblado El Cuá, es un autentico sitio prehispánico, que se caracteriza por numerosas representaciones de Arte Rupestre de carácter mítico-ritual, en donde destaca el uso de quincunce<sup>2</sup>, que recuerda motivo similar al del sitio Guiligüisca<sup>3</sup>, en Somoto, departamento de Madriz.

El sitio es digno de ser protegido y conservado, tanto por constituir un elemento importante del patrimonio municipal como por presentar características especiales en cuanto a la calidad y cantidad de la decoración prehispánica expresada en la roca.

---

<sup>2</sup> Forma de representar el tiempo y el espacio por medio de cinco elementos que crean un cuadrilátero, al que se añade un quinto elemento en el cruce de sus diagonales. Varias culturas mesoamericanas hicieron uso de este símbolo que se sitúa entre el siglo XII y el siglo XVI.

<sup>3</sup> Sitio ubicado a 2 Kms., al oeste del sitio Aguas Calientes, en Somoto, departamento de Madriz.

## Recomendaciones

Se recomienda cercar la roca con una cinta plástica para evitar que los visitantes se suban a la piedra o la golpeen. También se recomienda poner rótulos pidiendo que no la alteren o la rallen.

Por la dificultad del acceso se recomienda como paseo para personas con buena condición física. El lugar es adecuado para hacer excursión de aventura, ya que combina avistamiento de la naturaleza, paisaje y observación de petroglifos.

Los informantes mencionaron que en los alrededores de la piedra con petroglifos se encuentran tiestos color barro y color rojizo. Nosotros no pudimos observar ningún fragmento cerámico, ni artefactos líticos. Por lo cual se recomienda completar este reconocimiento con tiempo suficiente (unas, seis horas), durante el día.

## Sitio El Gigante del Cuá

Ubicado en la comarca Yahosca Arriba, Finca La Reforma. Su propietario actual es José Víctor Montenegro (68 años). Y su localización por GPS: 661470 E / 1481258 N. La elevación alcanza 670 msnm.

Forma de llegar al lugar: Se recorren 26 km Desde la cabecera municipal del Cuá, se sigue por camino revestido de todo tiempo en dirección Nor-este buscando Yahoska, pasando por el puente LANA. Desde este punto se sigue en dirección este hasta Yahoska, unos 500 m. antes del final del camino, en donde se encuentra la finca el Recuerdo del señor Montenegro, ahí hay varias casas de madera de dos pisos, desde este punto de la carretera ya se puede observar el gigante de piedra, el cual está a unos 600 m. a pie de la vía principal.

## Descripción y características del sitio

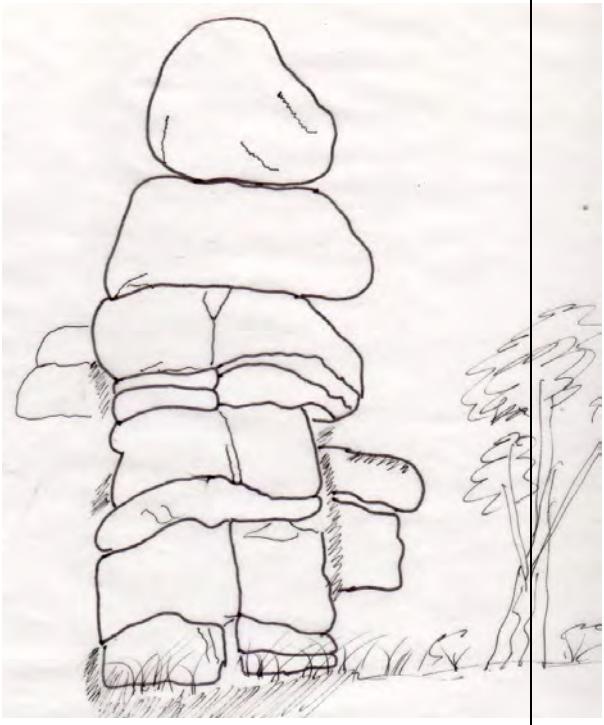
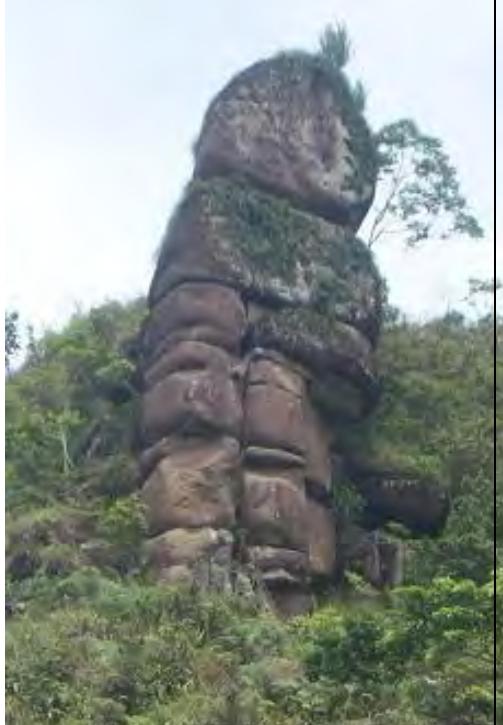
El sitio se encuentra en una elevación rocosa desde la cual se tiene una excelente panorámica. Los rasgos, consisten en una figura antropomorfa de piedra, en posición vertical, que se observa en la distancia (ilustración N° 18 y 19). La imagen de piedra presenta su lado frontal hacia el este con leve inclinación a su izquierda. El lado derecho esta hacia el sur, el lado izquierdo hacia el norte y la espalda hacia el oeste. La cabeza es una sola roca oval (ilustración N° 22) que se encuentra superpuesta y apoyada sobre su eje central, sobre lo que parece el tórax del personaje. El tórax y la cintura están formados por sendas rocas superpuestas (ilustración N° 23). Más abajo, lo que aparenta ser los muslos, las rodillas y las pantorrillas, son dos gruesas columnas paralelas formadas por seis

estratos en el lado derecho y por siete en el lado izquierdo. Ambas columnas están juntas pero separadas por una fractura vertical, (ilustración N° 20 y 21).

Las dimensiones del monumento son: altura total: 21.30 m., alto de la cabeza: 5.00 m., espesor 4.50 m., anchura: 8 m.

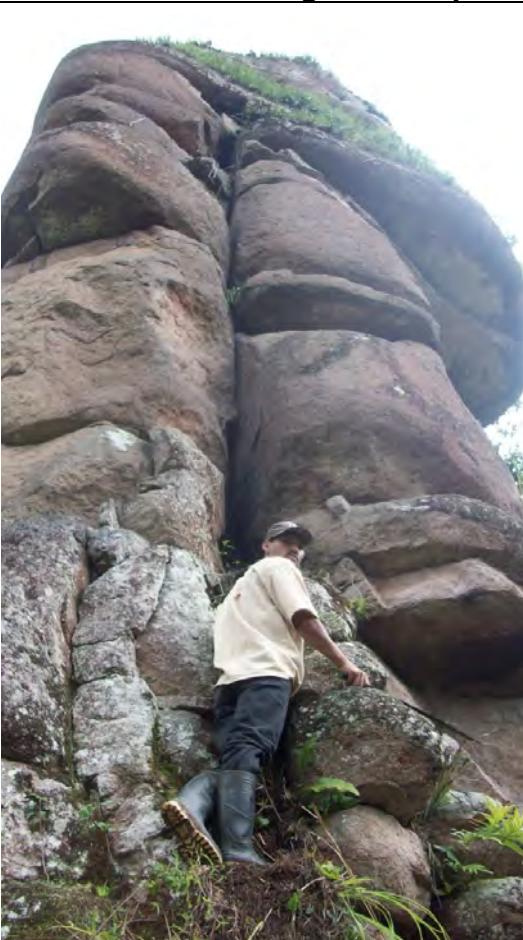
#### Estado de conservación

De forma general el monumento se encuentra en estado estable. La parte nor-este de la cintura está rota y las rocas que forman los pies están fisuradas. La parte superior está alojando un pequeño arbolito que podría ocasionar daños en la medida que crezca y aumente sus raíces.

<b>El Gigante de piedra del El Cuá, Jinotega</b>	
	
<b>Ilustración N° 18</b> Croquis general de la formación rocosa en forma de un hombre de pie	<b>Ilustración N°19</b> Foto del monumento de El Gigante de piedra de El Cuá,

#### Conclusión

Los rasgos culturales que motivaron la visita están constituidos por un monumento natural de origen geológico que tiene apariencia de hombre en posición de pie. El lugar y el monumento natural, tienen en sí y por si un enorme potencial turístico. A pesar que se puede afirmar, con seguridad, que la estructura de piedra revisada no corresponde a un elemento cultural realizado por el hombre. El hecho que la formación natural tenga una forma humana casi completa representa una característica única, pues es improbable que exista otra formación igual en el mundo.

<b>El Gigante de piedra del El Cuá, Jinotega</b>	
	
<b>Ilustración N° 20</b> Figura de piedra vista desde su base, que muestra rocas con fisuras verticales en estado natural y ausencia de pies.	<b>Ilustración N° 21</b> Vista frontal inferior de la figura del gigante, con uniones y divisiones naturales entre las rocas que forman las piernas.



**Ilustración N° 22**  
La cabeza del gigante vista  
desde atrás

**Ilustración N° 23**  
Unión de la cabeza y el  
hombro

Luego de una revisión detallada de las rocas que forman el aparente personaje humano, pudimos comprobar que no hay huellas de trabajo humano, ni en las partes que forman la pieza ni en las uniones de las diferentes piedras, Por lo cual se concluye que es de origen natural, El hecho de que no posee rasgos faciales, ni cuello, ni brazos; así como la verificación que en las cercanías existen otros conjuntos de rocas con estratos organizados de forma similar, apoya la idea que es de origen natural.

## **Sitio Cueva de la Venada**

El Lugar se encuentra en la Finca Arizona de la comarca El Venado, micro región del municipio de El Cuá, Departamento de Jinotega.

Nombre del Propietario actual: Martha Montoya y el propietario anterior era un señor de apellido Talavera.

Al sitio se llega por tres vías diferentes desde el poblado El Cuá. Nosotros describiremos la vía utilizada (supuestamente la más fácil en esta época del año): para ello tomamos el camino que va de El Cuá a Bocay por 5 km., hasta la altura del sector conocido como los Kuanes, de ahí caminamos 1 km. a pie en dirección al Este pasando una quebrada. La finca Arizona es conocida también por la denominación “*Donde los Montoya*”. Desde la casa de los Montoya regresamos 250 metros sobre el camino o abra de llegada, desde ese punto se penetra en el bosque por una pendiente media subiendo la colina por espacio de 30 metros en dirección oeste.

Acompañantes-Informantes: Juan Francisco Montoya (Lucas) (36 años) y José Ramón Méndez Muñoz, promotor social de la Alcaldía del CUA.

### **Descripción y características del sitio.**

El lugar es un abrigo natural rocoso que se abre en dirección Sur y penetra en dirección Norte y Nor-Este.

Las dimensiones de la cueva son: Boca de entrada: 4.94 m de ancho y 6.00 m de altura

Profundidad: 13 m., Altura promedio del interior de la cueva es 1.70 m.

En el túnel principal de la cueva, llamó la atención un área lisa en la pared del perfil oeste de la cueva, la zona alisada cubre un espacio de 50 cm. de alto y 3 metros de longitud.

La cueva tiene una breve extensión lateral al lado oeste en la cual existen tres prolongaciones tubulares al oeste y en el techo.

A pesar del área lisa que presenta un excelente sustrato para ser utilizado por representaciones rupestres prehispánicos y de la revisión detallada de la totalidad de la superficie interior, no se pudo encontrar ningún rasgo de culturas pretéritas.

Se realizó un sondeo de 50 cm. en el piso de la cueva, hasta una profundidad de 60 cm. No se encontró ningún tipo de evidencias prehispánicas.

Debido a las características micro climáticas del abrigo rocoso se encuentran interesantes micro formaciones vegetales de preciosos colores.

### **Conclusiones**

Los resultados de este reconocimiento no mostraron evidencias de rasgos culturales en la cueva del Venado. Sin embargo, se observaron formaciones particulares de musgos y helechos, que son dignos de observar, por sus bonitos colores.

Este sitio por sí solo, no tiene potencial turístico-cultural, pero sí de carácter ecológico. Podría asociarse con recorridos o caminatas por los agradables senderos de la localidad, en los que se puede aprovechar la observación de la flora, la fauna, la quebrada y sus corrientes; entonces la visita a la cueva de la Venada tendría sentido. Otra asociación podría hacerse con la adaptación a la visitación de la otra cueva que está en el cerro El Venado. Por

supuesto esto sería posterior al reconocimiento detallado de la Cueva del Cerro El Venado.

### Recomendaciones

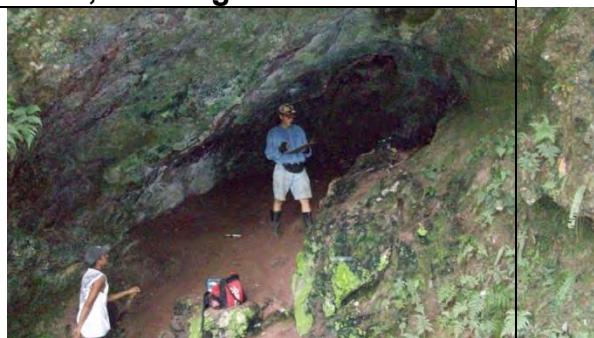
Poner esta cueva en un circuito para llevar visitantes, se aconseja que se prepare un sendero conveniente desde el abra hasta la cueva y que en los últimos metros antes de llegar a la boca de la cueva se re-direccione el acceso porque en el lugar donde se encuentra actualmente es una piedra demasiado lisa y es un riesgo para los peatones.

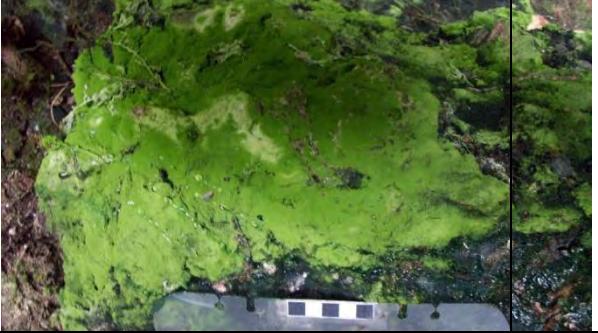
### Otros sitios no visitados

Debido a la importancia de las informaciones, queremos dejar señalado la existencia de otros sitios, cuyos datos no fue posible verificar durante este periodo de trabajo, por falta de tiempo.

### Cueva en el Cerro el Venado

Nuestro informante (Daniel Montoya 44 años), la describe con una entrada estrecha y aparentemente profunda, la cual no fue posible tocar el fondo al sondearla con una vara de 8 m. de largo. Según la información recibida, hace 25 años, en ese lugar fueron encontrados, por medio de una excavación superficial, con machete, una piedra de moler y una cabeza de perro en cerámica. El hallazgo fue hecho por los señores Jorge Montoya y Alfredo Gurdian. En esa época ellos entraron hasta donde podían estar de pie y observaron que el túnel sigue de forma más estrecha, al menos por 5 metros más.

<b>Cueva de la Venada, El Cuá, Jinotega</b>	
	
<b>Ilustración N° 24</b>	<b>Ilustración N° 25</b>

Parte del sendero de acceso al sitio Cueva de La Venada.	Aspecto general del abrigo rocoso "Cueva de la Venada".
	
<b>Ilustración N° 26</b> Vista hacia afuera desde el interior, Cueva de la Venada	<b>Ilustración N° 27</b> Micro vegetación de color verde oscuro y rojo en las paredes de la cueva
	
<b>Ilustración N° 28</b> Musgo color verde claro	<b>Ilustración N° 29</b> Revisión de la superficie del techo, en la Cueva de La Venada

La cueva de la Venada, se localiza aproximadamente a 280 grados al oeste de la Casa de los Montoya, cerca del poblado el Cuá. El lugar es de difícil acceso y se estima que es necesario 2 horas de machete para abrir camino hasta la boca de la cueva.

### Cueva en caño de la Cruz.

Esta es una cueva conocida por algunos de los pobladores del lugar, la cual la describen de gran tamaño y con una boca de entrada a la cual se llega por medio de un pozo vertical de unos 7 metros. Localmente, se conoce que esta cueva fue usada como hospital por "La Contra" en los años 80.

Esta cueva se localiza a unos 7 km. del poblado de Caño de la Cruz, encontrándose en una zona de alta montaña. El acceso es de dificultad media por ascensión.

No obtuvimos información respecto a manifestaciones prehispánicas en esa cueva pero dada la extensión que dicen que posee, vale la pena explorarla en detalle.

Se recomienda una exploración de este lugar de cinco días de trabajo de terreno con un equipo multidisciplinario: promotor social, geólogo, ecológico, arqueólogo, Instalando un campamento en los alrededores de la cueva para poder explorarla integralmente con calma, establecer sus dimensiones, ubicarla con GPS, hacer fotografías, dibujar un plano y un excavar un breve sondeo arqueológico.

### **Conclusiones Generales**

Durante este periodo de trabajo se visitaron siete sitios, cuatro de los cuales se localizan en la localidad de Caño Central, dos en El Cuá y uno en Yahosca. También se recibió información de otros tres sitios que no fue posible visitar.

Características principales de los cuatro sitios observados en Caño Central:

- a) Dos sitios: hacienda Villa Flor y *La Vuelta donde se curó el bambú*. Se caracterizan por presentar rasgos arqueológicos con montículos, así como con cerámica y lítica.
- b) El sitio Piedra de Los Muñecos, está compuesto por una roca grabada con 20 diseños prehispánicos.
- c) El sitio junto al río Caño de la Cruz, es una vertiente de agua termal, a orillas del río del mismo nombre.

En Yahosca se realizó reconocimiento del gigante de piedra, que resultó ser de origen natural, ya que no se observó evidencias de haber sido elaborado por el hombre. Su magnificencia y originalidad natural, lo hace digno de ser conservado y promovido como un monumento natural. Indudablemente no hay otra cosa igual, en ninguna otra parte. Por lo tanto su natural originalidad lo hace digno de ser visitado. Desde ya le auguramos éxito si se promueven las visitas turísticas al sitio, acompañadas de guías turísticos que dominen la información histórica y geológica de la zona.

El sitio El Arenal, se caracteriza por presentar una roca con bellos motivos del arte rupestre de la región, es digno de ser visitado y preservado. La cueva de la Venada, que resultó no tener rasgos culturales, tiene potencial turístico por el paisaje natural y por la colorida variedad de micro flora, lo cual puede asociarse a recorridos turísticos ecológicos por los elementos naturales y culturales de la localidad.

Con estos resultados se cumplió el 210% del programa estimado inicialmente. Ya que la planificación inicial contemplaba tres de los siete lugares evaluados.

Las informaciones de tipo cronológico, con respecto al municipio de El Cuá, han sido aportadas por la cerámica de tipo *Segovias naranja*, (300-600 d.C.) la cual indica que al menos un par de asentamientos prehispánicos de Caño de la Cruz, tuvieron ocupación en esa fase. También el uso del quincunce, establece una cronología entre el siglo XII y el XVI, sin descartar, ocupaciones más tempranas o más recientes. Dicha información nos sirve para afirmar que las ocupaciones prehispánicas del Municipio de El Cuá, son por lo menos de hace 1,700 años. En esa época ya había caseríos construidos con materiales perecederos, fundados permanentemente cerca de las fuentes de agua y de tierra con potencial agrícola.

La relación prehispánica de la zona abordada en esta evaluación, presenta elementos relacionados con ocupación de la cultura Ulúa-Matagalpa, tales como la ausencia de cerámica policroma, la presencia de cerámica de tipo Segovias Naranja, la representación de quincunce y de la pareja mítica. Finalmente la relación iconográfica con dos sitios de Somoto: Aguas Calientes y Guiligüisca, que son territorio ancestral de pobladores de lengua y cultura Matagalpa.

Los resultados documentados revisten importancia, ya que aparte de las informaciones del Lehmann (1909, en Künne 2010: 122), no se conocían otras informaciones arqueológicas del municipio de El Cuá. La confirmación del potencial arqueológico del territorio estudiado sobre la existencia de sitios habitacionales y ceremoniales con interesantes rasgos de arte rupestre, viene a sumarse al hallazgo de fragmentos cerámicos y navajas de obsidiana encontrados por Walter Lehmann en 1909, a orillas del río Cuá. Dado el poco territorio cubierto en este período y la técnica oportunista empleada, la reflexión nos obliga a pensar que es necesario documentar integralmente con personal calificado e investigaciones sistemáticas programadas todo el municipio, o al menos una selección espacial debidamente analizada y establecida previamente por un equipo investigador pluridisciplinario apoyado por las autoridades locales.

## **Recomendaciones de carácter General**

Se aconseja que se realice un inventario completo de recursos culturales, a fin de tomar decisiones que involucre a todos los recursos y no solo a algunos lugares puntuales.

La Alcaldía del CUA, además de promover el diagnóstico de sus recursos culturales debe velar por la conservación de los sitios con arte rupestre. Una de las tareas en ese sentido debe ser la colocación de rótulos que digan: Patrimonio Cultural del municipio del CUA, *favor ayúdenos a conservar en buen estado este legado ancestral y su entorno*. No ralle ni golpee la piedra, no subirse sobre ella. No tire basura en este lugar.

Se recomienda capacitar por medio de seminarios especializados, a un grupo de 10 o 12 jóvenes. Posteriormente proceder a la contratación de tres o cuatro guías locales. Se debería priorizar en la capacitación los temas: la geografía regional, la geología, la ecología, la arqueología, la historia local del territorio, para que tengan información que compartir con los visitantes, sin inventar, desvirtuar o mal informar con respecto a los rasgos naturales y culturales del municipio. Los guías que no sean contratados, pueden servir de reserva o funcionar como guías independientes.

En una primera instancia se sugiere valorar la realización de un Seminario Taller sobre el Patrimonio Cultural local, que incluya información teórica y visitas prácticas a los sitios emblemáticos. Posteriormente sería importante preparar y publicar una guía municipal de recursos arqueológicos y su significado, ya que aparentemente no existe información documental especializada sobre el tema.

Debido a que la permanencia en el municipio fue limitada a poco tiempo y que durante ese período, se nos informó de varios lugares con potencial Turístico-cultural que no fue posible ir a verificar, se recomienda una fase de profundización en el inventario diagnóstico de los sitios culturales con potencial turístico. Este diagnóstico debería generar como resultado un itinerario de los recursos culturales y su respectiva caracterización descriptiva y gráfica.

Se aconseja a las autoridades del municipio que informen a los propietarios que poseen en sus respectivas propiedades, sitios con elementos patrimoniales, la responsabilidad de conservación, que establece la Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación, según el Decreto 1142 de 1981.

Se recomienda una resolución del consejo municipal declarando patrimonio municipal los sitios El Arenal, La piedra de los Muñecos y el Gigante de piedra, con el objeto de impulsar y asegurar su investigación y preservación así como de generar conciencia de la conservación de los sitios relacionados con la identidad cultural local.

### **Referencias Bibliográficas Mencionadas en el Texto**

1984 Ciera-Midinra

Historia Agraria de las Segovias Occidentales. División de Comunicaciones del Ministerio de Desarrollo agropecuario y Reforma Agraria. Pp38-47. Las Segovia, Nicaragua.

1996 Espinosa Pérez, Edgard, Fletcher, Laraine y Salgado Ronaldo  
Arqueología de las Segovias: Una Secuencia Cultural Preliminar.  
Museo Nacional de Nicaragua, INC, Organización de Estados Americanos. Impresiones y Troqueles. 119pp. Managua.

1960 INETER

Mapas topográficos N° 3056 II y 3156 IV, escala 1:50,000.  
Managua, Nicaragua.

2010 Künne Martin

Estaciones del primer viaje de Walter Lehmann a través de América Central (1907-09) según sus propias anotaciones. En Revista de Historia N° 23-24 mayo: 81-171. IHNCA-UCA, Managua, Nicaragua.

1981 Ministerio de la Cultura

Ley de Protección del patrimonio Cultural de la Nación. Decreto 1142.  
Consultado en [www.rigobertonavarro.net/marco/](http://www.rigobertonavarro.net/marco/) Marco Jurídico.



**Motivo de doble espiral del Sitio El Arenal, El Cuá, Jinotega**

## HISTORIA DE VIDA

Editor: Alexander Zosa-Cano

[alexzosa@hotmail.com](mailto:alexzosa@hotmail.com)

Vamos a restringir los ensayos publicados en esta sección: (1) La política editorial no permite publicar ensayos biográficos sobre personas vivas; y (2) los personajes biografiados deben trascender el ámbito local y doméstico. Es decir, no se va a permitir publicar ensayos cuya única importancia es ser un antepasado del autor, o los méritos del biografiado se limitan a su ciudad. Los personajes biografiados deben tener importancia nacional o regional; es decir, Costa Caribe, las Segovias y la región del Pacífico.



El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Noviembre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro<sup>1</sup>, *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*<sup>2</sup>, y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792)<sup>3</sup>.

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann Bernheim. ■

<sup>1</sup> Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro - Revista Conservadora No. 67. Abril 1966.

<sup>2</sup> Cuadra Pasos, Carlos: *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.

<sup>3</sup> Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. *Memorial de mi vida*. Managua: Banco de América, 1977.

## 90 Aniversario del Nacimiento de Lizandro Chávez Alfaro

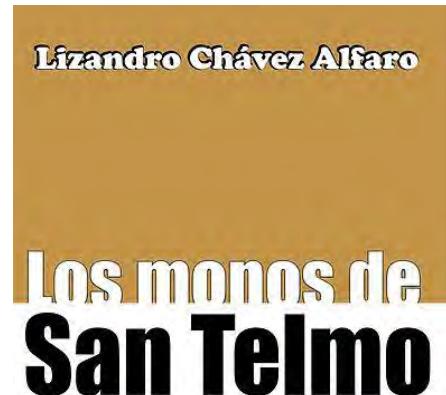
***Carlos Tunnermann Bernheim***

El VII Festival de Literatura UCA 2019 se está llevando a cabo en la Universidad Centroamericana en conmemoración al 90 Aniversario del nacimiento de Lizandro Chávez Alfaro, considerado por la crítica como el Padre de la Narrativa Moderna en Nicaragua. Chávez Alfaro, de padres procedentes del Pacífico, nació en Bluefields el 25 de octubre de 1929. Su adolescencia y primera juventud la pasó en esta ciudad, cabecera de nuestro Caribe Sur, lo que marcó profundamente su personalidad, al punto de asumir la identidad caribeña como parte consustancial de su ser y motivo dominante en su obra literaria.

En el curso de su vida desarrolló varias vocaciones artísticas. Incursionó primero en la pintura y sus obras las expuso, en una única exposición, en la Casa-Museo Lola Soriano de Managua.

Desde entonces, su vocación artística la cultivó junto con su afición por la literatura. Trasladado a México, D.F., donde vivió muchos años dedicado al periodismo y la publicidad, ingresó a la Academia de Bellas Artes de San Carlos. Luego decidió priorizar su vocación literaria optando, en una primera etapa, por la poesía. En México publicó dos libros de poemas: *Hay una selva en mi voz* (1950) y *Arquitecto inútil* (1954).

En una entrevista que le hizo Ximena Ramírez González, Chávez Alfaro expuso las razones por las que decidió dejar la poesía e incursionar en la narrativa: “*fue mi sentir que la poesía me constreñía a problemas personales muy subjetivos y que la prosa narrativa era una manera de liberarme de toda esa problemática individual para explorar otros mundos que no fueran exclusivamente mi subjetividad. Eso fue lo que fundamentalmente me lanzó a la narrativa*”.



*Edición de Ulises Juárez Polanco*



En este género literario se inició, a los 34 años de edad, con una colección de cuentos que recopiló en el libro que le abrió las puertas de la fama y del reconocimiento como un notable escritor: *Los monos de San Telmo*. Con esta obra, Chávez Alfaro ganó el Premio Literario Casa de Las Américas 1963, galardón de gran prestigio en el mundo de las letras, siendo Chávez Alfaro el primer nicaragüense en ganarlo. El jurado que le otorgó el Premio fundamentó su **decisión al reconocer en el libro**: “*la excelente asimilación que el autor hizo de las más modernas técnicas del Boom latinoamericano*”. Esta colección de cuentos es considerada “una radiografía irónica de la realidad nicaragüense”, preocupación primordial que recorre, como hilo conductor, toda la obra narrativa de Chávez Alfaro.

Para Ulises Juárez Polanco *Los monos de San Telmo* es “una de las piedras fundacionales de la narrativa nicaragüense”. Traducido al francés, al alemán y al rumano, en su tierra natal también fue un éxito editorial, con múltiples ediciones, siendo la última la que preparó Juárez Polanco en 2009 para Ediciones Internacionales, con un claro propósito didáctico.

Cinco años después, Chávez Alfaro publicó el más célebre de sus libros y por el cual se le reconoce como el Padre fundador de la moderna narrativa nicaragüense, título que comparte con Juan Aburto, con sus cuentos sobre la vida urbana de la vieja Managua al superar la tendencia vernácula y regionalista hasta **entonces dominante**: “*Trágame tierra*”, finalista del Premio Biblioteca Breve de la Editorial Seix Barral de Barcelona.

Publicada más tarde en México (1969) por la Editorial Diógenes, “*Trágame Tierra*” representa un hito en la narrativa nicaragüense, con un tiraje de diez mil ejemplares. Para escribir esta novela, Chávez Alfaro decidió dejar su trabajo y retirarse a un pequeño pueblo llamado Nautla, en el estado de Veracruz (Méjico) **porque, como él mismo lo dice**: “*Uno sí necesita soledad para escribir... ahí absorbió una variedad de detalles que hubiese pasado por alto si no hubiera estado concentrado en levantar una estructura de palabras*”

Un mérito de Chávez Alfaro es el haber mantenido el mismo alto nivel de **maestría en sus obras posteriores**: “*Balsa de Serpientes*”, Novela, México, 1976; “*Trece veces nunca*”, Cuentos, Costa Rica, 1977; *Vino de carne y hierro*, Cuentos, Managua, 1993; *Apología de Malintzin* Ensayo, Islas Canarias, 1994; *Contradanza de cuentos*, (Antología), Costa Rica, 1997; *Hechos y prodigios*, Cuentos, Managua, 1998 y *Columpio al aire*, Novela, Managua, 1999.

En 1996, Lizandro fue gravemente atropellado por un vehículo que lo postró por varios meses. Recuperado, siguió escribiendo hasta que severamente afectado por un cáncer falleció el domingo 9 de abril de 2006, a los 77 años de edad. En diciembre de 2005, tardíamente, fue nombrado Miembro Honorario de la Academia Nicaragüense de la Lengua.

Al depolar su fallecimiento, quien escribe, en su calidad entonces de **Presidente del Centro Nicaragüense de Escritores, expresó lo siguiente:** “*Lizandro Chávez Alfaro representa en la literatura nicaragüense un legado de gran importancia que perfectamente bien puede ser como un magisterio para narradores jóvenes. La calidad de su obra lo coloca en la primera línea de los narradores que le dieron al cuento y a la novela latinoamericana una nueva dimensión, un nuevo estilo y un nuevo alcance*”.

Managua, octubre de 2019. ●

## Autobiografía de Emilio Álvarez Lejarza

Emilio Álvarez Lejarza (25 de octubre de 1884 - 15 de octubre de 1969) fue un funcionario y jurista del gobierno nicaragüense. En 1884, Emilio Álvarez Lejarza nació el 25 de octubre en Granada, Nicaragua, Centroamérica.

En 1904 (20 años), Álvarez Lejarza recibió una licenciatura del Instituto Nacional de Oriente de Granada. Mientras trabajaba para obtener su título, impartió cursos de matemática y gramática en el mismo instituto. Continuó sus estudios de posgrado en derecho y en 1917 (33 años) obtuvo el título de Doctor en Derecho de la Universidad de Oriente.

Regresó a la práctica legal en Nicaragua. Posteriormente, fue nombrado juez de distrito y más tarde se convirtió en el juez más joven de la Corte Suprema de Nicaragua. Entre sus cargos públicos, se desempeñó como ministro extraordinario y plenipotenciario de la República de Honduras, Ministro de Educación Pública y Senador de la República. Preparó el "Código de la moral profesional", que fue aprobado por el Consejo Técnico de Educación Pública el 25 de octubre de 1945. Por sus logros académicos, fue nombrado secretario permanente de la Academia Nicaragüense de la Lengua. También se convirtió en director de la Academia de Geografía e Historia.

Álvarez Lejarza fue un miembro abierto del Partido Conservador. En 1950 (66 años), fue elegido por el Partido como portavoz para negociar con los liberales, entonces en el poder. Mantuvo conversaciones directamente con el hijo del presidente Somoza, Anastasio Somoza Debayle, y fue el principal responsable del Pacto de los Generales resultante, en referencia a los principales firmantes: el general Anastasio Somoza García y el general Emiliano Chamorro Vargas.

Álvarez Lejarza fue el padre de Emilio Álvarez Montalván, destacado oftalmólogo y escritor político. En 1925 (41 años), su segundo matrimonio fue con Josefa Margarita Chamorro Zelaya, una nieta del ex presidente Pedro Joaquín Chamorro Alfaro y una sobrina del ex presidente Diego Manuel Chamorro Bolaños. Posteriormente escribió un ensayo titulado "Recorrido histórico de las principales figuras de la familia Chamorro" que presenta una breve caracterización de varios miembros de la familia Chamorro.

En 1969 (84 años), Emilio Álvarez Lejarza murió el 15 de octubre en Managua, Nicaragua.

### HONORES

Comandante de la Orden de Isabel la Católica (España)

Gran Cruz de la Soberana Orden Imperial de Constantino el Grande  
Cónsul Honorario de España en Nicaragua  
Caballero Comandante de la Orden de San Gregorio Magno, con Gran  
Medalla de Plata (Vaticano)  
Oficial de la Orden del Quetzal (Guatemala)

Wikipedia

El Dr. Emilio Álvarez Montalván, antes de fallecer, dejó a Eddy Kühl el diario de su padre, las páginas 20 y 21 dicen así:

#### AUTOBIOGRAFÍA DE EMILIO ÁLVAREZ LEJARZA

**“Fui el hijo sexto de una familia de 12 hijos, mis padres**  
doctor Emilio Álvarez Zelaya \*1846, y doña Pacífica Lejarza  
Zelaya \*1853 fueron primos hermanos, contrajeron  
matrimonio en Granada el 5 de diciembre de 1875.

Los 12 hijos fueron: Macario (1876), Pacífica (1877),  
Adelsita (1878), Miguel Ángel (1880-1955), María Teresa  
(1882-1945), Emilio (1884), José (1886), Dominga (1888),  
Fernando (1890-1945), Ignacia (1892-), Lola (1894), y Ana  
María (1896-).  
Mis abuelos paternos fueron don Macario, hijo de Francisco  
Álvarez y Petrona Engracia Valero, y don José Dolores, hijo de  
don Juan de Dios Lejarza y doña Ignacia Bolaños.

Mis dos abuelas la paterna doña Dolores Zelaya y la abuela materna doña  
Ana María Zelaya, eran hermanas, hijas de doña Francisca Zelaya, quien fue hija  
de Ignacio Zelaya, de Managua. Padre de José María y abuelo el general José  
Santos Zelaya

Mis dos abuelos nacidos durante el régimen colonial gozaron de bienes cuantiosos  
y de respetable fada de hombres honestos, fueron conservadores, tradición que  
**sus descendientes hemos seguido al pie de la letra.....**

Mi abuelo Francisco Álvarez fue el dueño del predio situado en la esquina  
suroeste de la intersección de las calles Real y Atravesada y media mas de dos  
mil quinientas varas cuadradas. Mi abuelo Lejarza Bolaños era el dueño de la casa  
sitiada a una cuadra al sur, esquinera.



En enero 10 de 1812 se leyó en esquina frente a la casa de don Francisco Álvarez el bando del alcalde Benito Soto por el cual declaraba prohibida la esclavitud y ordenaba la emancipación inmediata, mi bisabuelo reunió a sus esclavos y les dio **libertad en testamento al bando que acababa de oír** Los esclavos de rodillas le pidieron continuar como esclavos, pues eran bien tratados y lloraron de tristeza ante la negativa de don Francisco.

Era costumbre que los amos y los esclavos rezaran puntos el Rosario y en la mañanitas y al anochecer. Se saludaban así; Bendita sea la Santísima Trinidad y mis abuelos contestaban: y María concebida sin pecado original. En las bodas de los esclavos se engalanaba la casa y había fiesta. Cuenta la tradición familiar, que mi bisabuelo que negó a permitirles que usaran el apellido suyo, pero mi bisabuela los autorizó para que usara el suyo, pero mi bisabuela al dar su autorización le hizo el cambio de agregarle la letra i, y se firmaban con el apellido Valerio.

Mi bisabuelo les obsequió con unas tierras en jurisdicción de Masatepe y dinero efectivo En el año 1823 fue capturado mi bisabuelo don Francisco Álvarez por sicarios de Cleto Ordóñez, y llevado a su presencia, éste le dijo: Recuerda usted que me capturó por política? y mi bisabuelo le contesto: y lo volvería a capturar para mantener el orden público- Ordóñez entonces lo abrazó y lo puso en libertad, diciéndole: Así me gustan los hombres firmes y decididos, fue aplaudido.

Mi bisabuelo don Macario fue Ministro General del gobierno Binario Martínez-Jerez y más tarde Senador.●

## El padre Agustín Vijil y William Walker

*Chad Allen Halvorson*

Los Vigil es por un error de ortografía de Mario Vigil Bolaños que escribió Vigil con G en vez de con J, anécdota que contó la sobrina de Mario hace más de 40 años. El apellido se escribe con J; llevan el apellido Vigil solamente los hijos de Mario Vigil Bolaños, Sólo los hijos de Mario, lo escriben con G, todos los demás son Vijil con J.

Artículo Reproducido de los capítulos 4 y 5 de *Padre Agustín Vijil And William Walker: Nicaragua, Filibustering, And The National War. A Thesis Submitted to the Graduate Faculty of the North Dakota State University of Agriculture and Applied Science By Chad Allen Halvorson In Partial Fulfillment of the Requirements for the Degree of Master Of Arts.*

### CAPÍTULO 4: LA GUERRA NACIONAL Neo-conquistadores del siglo XIX

En julio de 1854, los editores del Boletín del Ejército Democrático de Nicaragua, una publicación leonesa, presentó un poema titulado "Al año 1854 en la noche del 31 de diciembre de 1853" que dice:

*Y tú, 1854, ¿qué nos puedes decir?  
¿Tus noticias son buenas o sombrías?  
¿Tus días serán tristes y penosos?  
O próspero, feliz, alegre?  
Pero, ¡ay! Cuando aparece un cuatro en cualquier década  
El problema seguramente se infiltra ese año,  
Como en 1814 cuando estalló la guerra,  
Eventos que se repitieron en 1824.  
Recuerda la turbulencia de 1834,  
Cuyos recuerdos desolados todavía nos persiguen,  
Al igual que el fatídico 1844, con sus fuegos,  
Sus asaltos, sus muertes y sus desastres.<sup>1</sup>*

Al momento de la publicación de este poema, por supuesto, los editores no estaban al tanto de los eventos que se desarrollaban en 1854 en Nicaragua.

<sup>1</sup> Boletín del Ejército Democrático de Nicaragua, 1 de julio de 1854.

En muchos sentidos, se ajusta bien a las temerosas expectativas presentes en el poema. Los líderes liberales de Nicaragua habían sido exiliados, y el Director Supremo Fruto Chamorro continuó con su objetivo declarado de crear una nueva constitución, convocando a la Asamblea Constituyente el 22 de enero. Habló con la gente cuando dijo: "Necesitamos urgentemente para fortalecer el principio de autoridad tan debilitado y descuidado por nosotros. Esto se puede lograr dando al ejecutivo mayor poder, autoridad y consistencia; y rodeando la oficina con una cierta pompa y majestad que exigirá el respeto debido a la oficina".<sup>2</sup>

Estas palabras presentaron un frío consuelo a los liberales instalados en León y, especialmente, a los exiliados por su oposición al gobierno. Vijil, un miembro liberal del clero en Granada, fue marginado en la ciudad que era su hogar debido a su ideología política. La constitución presentada en abril de 1854 se adaptaba bien a la ideología conservadora exhibida por Chamorro. Fiel a su palabra, la constitución mejoró enormemente la posición del ejecutivo en Nicaragua, ahora el presidente de la República de Nicaragua. Al mes siguiente, un grupo de liberales comandados por Máximo Jerez llegó a Nicaragua y aterrizó en Realejo. En las últimas décadas, tal acción fue relativamente rutinaria en la lucha continua entre las ciudades-estado rivales en Nicaragua. 1854 resultaría diferente. Como ya se señaló, la promesa de un canal nicaragüense había disparado la imaginación extranjera, y la pequeña nación centroamericana tenía la atención y el interés de Estados Unidos y Gran Bretaña. La invasión de Jerez engendraría algo nuevo en Nicaragua y América Central en su conjunto. El conflicto, conocido como La Guerra Nacional, duraría hasta 1857 y al final abarcaría a todas las naciones centroamericanas. Esta guerra sería la más sangrienta experimentada por la Nicaragua del siglo XIX, y quizás la más sangrienta en toda América Central del siglo XIX.

La prosa y la poesía de la época fueron, en muchos sentidos, emblemáticas de la lucha política entre las dos ciudades. Una mañana en León, muchas personas encontrarían en sus puertas con un poema titulado "Aritmética en verso", que daba una fórmula que incluía 30 libras de ignorancia, 1000 libras de petulancia y 100 yardas de arrogancia como algunos de los elementos constitutivos de ciudadanos de Granada.<sup>3</sup> Los poetas de Granada, para no quedarse atrás, presentaron una larga parodia de una misa en la que los liberales de León fueron castigados rotundamente: "Odio al gobierno provisional, Trinidad y Uno, Castellón, Jerez y Guerrero, padre, hijo". y el espíritu maldito de la revolución, en quien no creemos, de quien solo esperamos el mal, y a quien odiamos con todo nuestro cuerpo.<sup>4</sup>

**"Los años de guerra interna habían servido para intensificar la retórica del conflicto entre las ciudades de León y Granada. Sin embargo, el Padre Vijil no fue**

---

<sup>2</sup> Quemaduras 1991, 189.

<sup>3</sup> Aritmética en verso ... 1851.

<sup>4</sup> Canción patriótica 1854.

una de las personas que abogó por un mayor derramamiento de sangre y violencia. Su enfoque, como era de esperar, estaba en sus deberes como sacerdote en Granada. Sus esfuerzos políticos anteriores le presentaron una fuerte creencia de que la violencia debía terminar. Durante su tiempo en Granada, el Padre Vijil había predicado constantemente por la paz y el fin de la violencia que arrasó su nación.<sup>5</sup> Sus esfuerzos hacia este fin cayeron en oídos sordos para aquellos en el poder, pero la gente de Granada lo amaba y respetaba por su elocuencia.<sup>6</sup> Se puede sospechar que las inclinaciones políticas de las élites y sus luchas significaron poco para aquellos que estaban fuera de dichos círculos políticos sagrados, obligados a observar cómo las fuerzas militares desgarraban constantemente a Nicaragua en busca de un dominio ideológico y geográfico.

La guerra civil en sí comenzó excepcionalmente bien para los liberales, ya que obtuvieron numerosas victorias en los primeros meses y a finales de mayo estaban asediando el bastión conservador de Granada.<sup>7</sup> La brutalidad siguió a ambos lados en una medida similar. Los liberales tomaron en serio su lema de "Libertad o muerte", incluida la ejecución de los prisioneros que se rindieron. El lema conservador de "Legitimidad o muerte" les sirvió de manera similar. El ejército liberal llegó a las puertas de Granada y puso sitio a la fortaleza conservadora. Granada se mantuvo y el asedio terminó en febrero de 1855. La situación cambiante permitió que las fuerzas conservadoras retomaran la mayoría de Nicaragua, salvo León. El presidente conservador Fruto Chamorro murió en marzo de ese mismo año, con José María Estrada tomando su lugar. El general Ponciano Corral, segundo al mando del ejército conservador, tomó el lugar de Chamorro como general al mando.<sup>8</sup> Como era de esperar dada la retórica vitriólica, la transición del poder no hizo nada para disminuir las hostilidades. Los liberales en León establecieron su propio gobierno provisional y eligieron a Francisco Castellón como su director supremo (como la Constitución de 1838 se refería al jefe ejecutivo). Castellón convocó al general José Trinidad Muñoz para asumir el mando de las fuerzas militares. Los intentos de Castellón de negociar el fin de la guerra civil en junio de 1855 resultaron infructuosos, ya que los conservadores confiaban en su inevitable victoria. El padre Manuel Alcaine intentó liderar los esfuerzos de reconciliación, pero ese trabajo, lamentablemente, estaba condenado al fracaso ya que los conservadores no estaban dispuestos a llegar a

---

<sup>5</sup> Vijil 1930, 137.

<sup>6</sup> Vijil, 1930, 143.

<sup>7</sup> Gámez 1975, 588.

<sup>8</sup> Gámez 1975 598-599.

un acuerdo que implicara un compromiso.<sup>9</sup> Esta falla para resolver problemas internamente atraería la atención de múltiples naciones externas, atrayéndolos hacia El conflicto nicaragüense.

En 1854, Castellón comenzó los esfuerzos para buscar ayuda para las fuerzas liberales en Nicaragua. Una de estas súplicas había sido reclutar mercenarios de los Estados Unidos a través de un individuo llamado Byron Cole, un periódico asociado de Walker.<sup>10</sup> Al final, acordó reclutar 300 mercenarios de los Estados Unidos bajo el mando de William Walker, recién llegado de su absolución por crímenes derivados de su fallida invasión de Sonora, México. A Walker y sus compañeros soldados se les otorgaría la ciudadanía nicaragüense, así como 52,000 acres de tierra para su servicio. El historiador Robert May señaló que sin la contienda civil y la invitación, era extremadamente improbable que Walker hubiera considerado alguna vez el filibustero en Nicaragua.<sup>11</sup> Castellón se sentiría algo decepcionado por la fuerza mercenaria que adquirió, ya que Walker partió de San Francisco con solo 57 compañeros. filibusteros hacia Nicaragua.<sup>12</sup> Seis semanas después, él y sus hombres llegaron a Realejo. Según él y su biógrafo, Walker fue recibido por multitudes que vitoreaban y sonreían entusiasmados por los recién llegados que serían de ayuda en las batallas contra las fuerzas conservadoras de Granada. Walker y sus fuerzas se dirigieron a su destino en León, donde encontraron las primeras evidencias del apoyo eclesiástico de un sacerdote anónimo en la ciudad liberal que comentó que "Nicaragua solo necesita la ayuda de los Estados Unidos para convertirse en un Edén de belleza y **jardín del mundo.**"<sup>13</sup> Tales palabras ciertamente reflejan el papel que Walker vio por sí mismo al venir a la asediada nación de Nicaragua.

En junio de 1855, el gobierno conservador de Granada reaccionó a la amenaza de los extranjeros al intentar apelar al patriotismo de los nicaragüenses. **El gobierno anunció a la ciudadanía: "Que se ponga fin a la guerra civil, que ahora nos separa de una manera tan lamentable; y dejar que todos los ciudadanos de Nicaragua fijen sus ojos en la integridad del territorio nacional y resuelvan preservarlo a toda costa".**<sup>14</sup> El presidente Estrada también emitió un decreto en **este sentido, ordenando que** todos los ciudadanos de Nicaragua con capacidades físicas sean llamados a las armas para defender la independencia del país contra

---

<sup>9</sup> Gámez 1975-601.

<sup>10</sup> Gámez 1975 600.

<sup>11</sup> de mayo de 2002, 89.

<sup>12</sup> Gobat 2013, 1358.

<sup>13</sup> Carr 1963, 120-121.

<sup>14</sup> Boletín Oficial, Granada, 2 de junio de 1855.

**la invasión pirata extranjera que nos amenaza.** <sup>15</sup> Incluso el Padre Vijil, en el exterior del gobierno nicaragüense, fue contactado con respecto a las amenazas a Nicaragua. Las amenazas indicadas no fueron solo para la independencia de Nicaragua, sino también amenazas que los invasores extranjeros destruirían también la religión católica en Nicaragua. Vijil respondió con timidez, reafirmando su confianza en Dios y prometiendo continuar su servicio como cura (sacerdote) para Granada.<sup>16</sup>

Castellón había enviado a un soldado británico, Charles Doubleday, junto con el coronel Ramírez del ejército para saludar a la llegada de los Estados Unidos. La asistencia de Doubleday resultaría ser importante, ya que Walker llegó a Nicaragua incapaz de hablar español en absoluto. Doubleday sirvió como traductor entre Walker y Castellón.<sup>17</sup> Castellón saludó la llegada de Walker con cierto grado de alivio. Hasta ese momento, la guerra había ido mal para el contingente liberal. Habían sido empujados de regreso a León y los rumores indicaban que Granada estaba siendo reforzada por tropas de Guatemala y Honduras. Fue Castellón quien determinó nombrar a Walker y sus hombres como la "Falange estadounidense". A estos mercenarios se los llamó "colonos" para evitar posibles problemas con las autoridades de los Estados Unidos. Las protestas de Granada por estas acciones fueron ignoradas en ese momento, pero con el beneficio de la retrospectiva parecen terriblemente proféticas:

Esos nicaragüenses mismos invitan a su propio verdugo, que los encadenará antes de llevarlos a la muerte. Es inaceptable ver que, cuando la nación enfrenta un peligro eminente, no dejan de lado las ambiciones personales para unirse en una lucha común contra el enemigo exterior. Ellos también enfrentan un gran peligro; ellos también se verán afectados negativamente por los extraños. Sin embargo, persisten en su crimen de mantener dividida a la nación debilitando a la República a través de la continuación de esta guerra injusta y bárbara.

¿Quién lo hubiera creído alguna vez? La parte que se hace llamar demócrata, compuesta por los propios nicaragüenses, ha firmado un contrato con extranjeros para entregarles nuestro país. Esos monstruos no han dudado en vender nuestra Santa Patria ... Esas criaturas miserables tienen más ambición que lazos de sangre que la vida de su nación en Nicaragua.<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> Ibid.

<sup>16</sup> Vijil 1930, 138.

<sup>17</sup> Doubleday 1886, 108.

<sup>18</sup> Quemaduras 1991, 195.

Estas preocupaciones tal vez hubieran parecido más sinceras si no fueran simplemente lo contrario, los conservadores culpan a los liberales de una guerra en la que ambos estuvieron involucrados. La culpa de la invitación de extranjeros a la guerra también suena hueca, como las fuerzas guatemaltecas estaban en ese momento. proporcionando ayuda y financiación al gobierno conservador de Granada. No obstante, la llegada de Walker cambiaría dramáticamente el curso de la guerra y culminó en un gran cambio para toda América Central.

El placer de Castellón ante la llegada de los mercenarios de San Francisco no fue compartido por su comandante general. Castellón, sin consultar al general Muñoz, había otorgado a Walker el mando de su propia fuerza y le había proporcionado doscientos soldados nicaragüenses adicionales para apoyar sus esfuerzos. Como en el pasado, un conquistador visitante recibiría apoyo nativo en sus esfuerzos. Walker presentó su plan para avanzar hacia las rutas de tránsito nicaragüenses y llevar la lucha a las fuerzas de Granada. Muñoz se opuso rotundamente a los objetivos de Walker y pareció, en general, poco impresionado y desconfiado de Walker y sus objetivos. Muñoz insistió en que Walker permanezca en León para brindar apoyo en caso de un ataque conservador. Su razonamiento no fue erróneo, ya que la guerra de una década antes había llevado al incendio de León. Walker se opuso diametralmente a los planes de Muñoz', argumentando que era su deber ganar la guerra. Se puede argumentar, por supuesto, por la preocupación de Walker sobre la oposición a sus objetivos en Nicaragua.

Aunque probablemente no tenía planes específicos para la nación centroamericana, es poco probable que esté satisfecho con la ruta de Cincinnati, retirándose a una granja una vez que se completen sus victorias militares. Muñoz presentó un desafío a su eventual asunción de autoridad política. Walker convenció a Castellón de que el mejor plan era romper el estancamiento, y el director ejecutivo anuló a su comandante general en el asunto. El cronista James Jeffrey Roche señaló que "Walker había visto suficientes amigos nuevos como para convencerse de que su ambición no tenía nada que temer de tales hombres. Castellón era un caballero amable e irresoluto; Muñoz era ambicioso y vanidoso, pero incapaz. Los soldados nativos estaban mal entrenados y de mente débil. La **facción había sofocado cualquier leve chispa de patriotismo en sus senos**".<sup>19</sup> Su respeto por la gente a la que venía a ayudar nunca fue grande, pero Walker era hábil para enmascarar esta falta de respeto cuando era políticamente necesario. No obstante, se vio a sí mismo como un salvador para el pueblo de Nicaragua. Cansados y exhaustos por décadas de guerra casi constante, el pueblo de Nicaragua estaba buscando un cambio dramático en su fortuna general.

---

<sup>19</sup> Roche 1901, 97.

Walker entendió que su camino al poder en Nicaragua dependía del control de la ruta de tránsito. La ruta de tránsito le permitiría reclutar a su causa, así como proporcionar acceso a dinero y suministros de los Estados Unidos. Sus fuerzas viajaron a la ciudad nicaragüense de Rivas, donde Walker, en lo que se convertiría en su táctica favorita, ordenó un asalto frontal. La primera batalla de Rivas ocurrió el 29 de junio de 1855, con las fuerzas de Walker enfrentando una derrota casi total. A Walker le pareció que alguien en León había filtrado sus planes. Como era de esperar, Walker creía que Muñoz tenía la culpa. Walker se vio obligado a regresar a León para reabastecerse y proporcionar protección adicional a la ciudad, como Muñoz había ordenado originalmente. La inesperada muerte de Muñoz el 18 de agosto, en medio de rumores de asesinato, libró a Walker de su principal rival en León e hizo que las fuerzas liberales fueran aún más dependientes de él y sus fuerzas. Muchos de los nicaragüenses habían llegado a creer que Walker apoyaba su causa, y el apoyo para él creció luego de la pérdida del viejo héroe militar nicaragüense.<sup>20</sup> Walker pudo una vez más continuar con su propio plan de ataque en la guerra nacional.

A fines de agosto, Walker condujo su falange hacia San Juan del Sur y capturó Virgin Bay, una parte vital de la sección occidental de la línea de tránsito. Esta sería la primera prueba de victoria de Walker en Nicaragua. El control del extremo occidental de la línea de tránsito le dio a Walker acceso, como se esperaba, a refuerzos de los Estados Unidos. Del 13 de septiembre al 3 de octubre, Walker permaneció en San Juan del Sur recogiendo reclutas de San Francisco. **Además de reclutar tropas adicionales, Walker evaluó las “contribuciones”** financieras para ciudadanos extranjeros en San Juan del Sur, incluido el Cónsul de los Estados Unidos John Priest, con el fin de apoyar sus esfuerzos de militarización.<sup>21</sup> También había obtenido apoyo adicional de León en sus esfuerzos, lo que lo llevó a considerar un plan audaz. Walker había recibido información de inteligencia que indicaba que las fuerzas conservadoras en Granada se habían debilitado, y determinó que un asalto a Granada estaba en orden. El 11 de octubre, tomó el control del barco de vapor Virgen de la empresa Accessory Transit Company. El 12 de octubre, Walker y sus hombres abordaron el vapor “capturado” y se dirigieron a Granada. A la medianoche, 200 tropas de los Estados Unidos y 300 nicaragüenses desembarcaron dos millas al noreste de Granada. El 13 de octubre de 1855, Walker asumió el control de Granada en nombre de las fuerzas liberales de León. La batalla en sí tomó tan solo quince minutos, y el presidente

<sup>20</sup> Quemaduras 1991, 198.

<sup>21</sup> Sacerdote de Marcy, 11 de septiembre de 1855, M219 National Archives.

Estrada huyó de la ciudad.<sup>22</sup> Según la primera edición del periódico de Walker, la ciudadanía se calmó cuando Walker impuso una estricta disciplina a sus tropas. Al día siguiente, 14 de octubre, fue domingo. Eso abriría con un sermón en la catedral principal dado por el Padre Vijil cuando regresara a la vida política en Granada.

## LA ESTRELLA DEL NORTE

El sermón que pronunció el Padre Vijil comenzó con un pasaje del libro de Lucas, versículo 52: "*Ha derribado a los poderosos de sus tronos y ha alzado a los humildes*". En muchos sentidos, fue completamente apropiado para su percepción de los acontecimientos. en Nicaragua Vijil fue, como se ha señalado, a menudo dividido entre las diversas opiniones que compiten por el futuro de Nicaragua. Por nacimiento y herencia, era de Granada. Por educación y punto de vista, era de León. Sirvió en un gobierno liberal temprano, pero encontró que la política no era de su agrado. Fue perseguido por los conservadores a su regreso a Granada, dificultando su vida allí y eventualmente dirigiéndolo al sacerdocio. Su tiempo al servicio de la Iglesia había ampliado aún más su punto de vista, ya que interactuaba con aquellos que estaban fuera de los reinos de las élites que constantemente luchaban por la supremacía política en su país de origen. Ambas partes habían mostrado una falta de voluntad para comprometerse o trabajar entre sí, con años de paz simplemente un interludio antes de la continuación de la guerra. En una carta escrita en 1855, Vijil indicó que confiaba en Dios para resolver los problemas de Nicaragua. Él comparó su situación con la lucha entre David y el filisteo Goliat, consolándose en la protección de Dios de los justos.<sup>23</sup>

El verso de apertura, como el resto de su sermón, sirve como una ayuda importante para comprender la mentalidad del Padre Vijil y, a través de eso, la mentalidad de Nicaragua en octubre de 1855. El versículo destaca dos motivos presentados por Lucas. El primero de ellos es Dios como guerrero, que lucha en nombre de su pueblo asediado. Su voluntad lucha a través de ellos, y finalmente lleva a su pueblo a la liberación. También invoca la idea de Dios como un ser misericordioso, que recuerda a los menos afortunados y los necesitados. El derrocamiento de los gobernantes temporales no sirve como un acto punitivo de venganza, sino más bien como una misericordia adicional. Las cargas del gobierno son duras y a menudo corrompen. La remoción del poder permite que aquellos que han sido abatidos también experimenten la salvación.<sup>24</sup> Es importante destacar que Vijil se basa en imágenes que tradicionalmente presuponen la venida

<sup>22</sup> Wheeler to Marcy, 14 de octubre de 1855, M219, Archivo Nacional.

<sup>23</sup> Vijil 1930, 137-138.

<sup>24</sup> Harrelson, 2003.

de la salvación. La intención de este versículo parecería ser sacar a la luz uno de los objetivos más buscados por Vijil: la paz y la prosperidad para toda Nicaragua. La idea de Nicaragua como un Edén potencial había sido durante mucho tiempo un sueño tanto para él como para otros observadores de la nación nicaragüense.

El sermón se dio el 14 de octubre. El 13 de octubre, el Padre Vijil se había retirado a su pequeña finca en las afueras de Granada. Esa mañana, fue sorprendido por numerosas personas que acudían a su casa solicitando su ayuda para tratar con los invasores que habían ingresado a Granada en la oscuridad de la noche.<sup>25</sup> Las fuerzas conservadoras (legitimistas) en Granada habían sido insignificantes y habían presentado poco resistencia a las fuerzas de Walker. Dentro de un período de horas, el gobierno de la ciudad había cambiado. Dionisio Chamorro, hermano del difunto presidente de Nicaragua, y Mateo Mayorga, secretario de Estado nicaragüense bajo el presidente Estrada, fueron detenidos. Como Walker lo expresó, estaban bajo la "protección de los rifles estadounidenses".<sup>26</sup> Las conquistas anteriores de las ciudades habían provocado incendios y destrucción. La toma de prisioneros por parte de Walker y la entrada a la ciudad con un ejército avivó las llamas de estos temores, aunque las llamas reales aún estaban a muchos meses de distancia para Granada. Los ciudadanos de la ciudad esperaban principalmente que la violencia repentina hubiera terminado. Walker liberó a aproximadamente cien prisioneros políticos, incluido Patricio Rivas (quien se convirtió en el presidente nicaragüense), y se propuso instruir a sus seguidores para que "no violentaran a la ciudad ni a la gente de allí".<sup>27</sup> Un llamamiento directo del Padre Vijil el 13 de octubre condujo al menos a la apariencia de libertad para esas figuras conservadoras que habían sido llevados cautivos después de los combates. Se observó que Vijil había estado "por encima de todo egoísmo y cálculo" al ayudar a aquellos que en los años anteriores le habían dificultado la vida a él y a sus asociados.<sup>28</sup>

Quizás sorprendentemente, Walker accedió a las solicitudes de clemencia del Padre hacia sus cautivos conservadores. Se puede suponer que sus credenciales como partidario de los liberales hicieron que su palabra fuera más valorada en la situación inmediata, y su elocuencia ciertamente ayudaría a calmar a Granada. El gobierno conservador tradicionalmente contaba con el apoyo de la Iglesia en Nicaragua y le recordó al clero que los invasores yanquis que ingresaban

<sup>25</sup> Vijil 1930, 140.

<sup>26</sup> Scroggs 1916, 117. Walker 1985 109-110.

<sup>27</sup> Scroggs 1916, 117.

<sup>28</sup> Vijil 1930, 144.

a su país no eran partidarios del catolicismo romano y que no serían respetuosos de las creencias apreciadas por los de Nicaragua.<sup>29</sup> Walker desafió estas expectativas. de él, eligiendo en cambio respetar a la Iglesia y al clero. Por lo tanto, el clero que debería haberse alarmado por todos los derechos por la presencia de un conquistador protestante en medio de ellos lo felicitó a él y a sus objetivos de paz en Nicaragua. En el transcurso de su corto tiempo en Nicaragua, la Iglesia llegó a prestar dinero al gobierno de Walker.<sup>30</sup> Específicamente, el Padre Vijil donó los fondos de la parroquia junto con 963 onzas de plata tomadas del Altar de la Iglesia de la Merced y el estatua de la Virgen de Mercedes, para ayudar a Walker a adquirir materiales de guerra.<sup>31</sup> Es probable que una parte de la jerarquía de la Iglesia reconociera la realidad política que pronto sería evidente: que Walker y sus fuerzas habían logrado conquistar Nicaragua. Además, probablemente consideraron eventos de manera similar al Padre Vijil. La esperanza entre muchos era que la llegada de Walker impondría la paz en la nación problemática, sin importar cuán restrictiva o controlante sería esa paz. Su relación conciliadora con figuras eclesiásticas seguramente apoyó sus conclusiones a corto plazo<sup>32</sup>.

Walker trabajó casi de inmediato para consolidar sus conexiones con Nicaragua en general, y a la Iglesia en particular, cuando él y varios de sus oficiales asistieron a misa a la mañana siguiente. Como se señaló, el Padre Vijil comenzó con el versículo bíblico discutido anteriormente. Continuó resumiendo la situación del día tanto para los conquistadores de hoy en día como para la ciudadanía de Nicaragua, todavía sin duda preocupada por los eventos del día anterior:

El choque de armas causado por esta falange de estadounidenses despertó a los habitantes de un sueño reparador, tanto por los peligros de los acontecimientos en sí mismos como por la preocupación general por el destino cambiante del Gobierno y la ciudad. Hombres poderosos ayer, hoy fugitivos; los oprimidos unos días antes se enfrentaban a sanciones ahora están armados y amenazan con vengarse ... alimentando pensamientos de venganza ...

¿Cuánto tiempo nos han llamado nuestros sueños para este cambio repentino?

Cuando se produjeron los abusos iniciales, se temió un mayor abuso, y algunos residentes de la ciudad vinieron a exigir mi presencia en esta situación extraordinariamente difícil. En cumplimiento de mis deberes sacerdotales y las

---

<sup>29</sup> Gámez 1975, 620-621

<sup>30</sup> Boletín Oficial Granada., 14 de julio de 1855.

<sup>31</sup> Foroohar 1989, 8.

<sup>32</sup> quemaduras 1991, 200.

inclinaciones voluntarias de mis sentimientos hacia aquellos que sufren persecución, acepté de inmediato. Los mayores peligros corrieron entre los vencidos y los victoriosos, y fui al comandante militar victorioso para pedir clemencia.<sup>33</sup>

Aquí, Vijil expone los eventos y su papel dentro de ellos. Como sacerdote, obviamente se presenta como un protector de los oprimidos y está dispuesto a interceder en su nombre a pesar de los posibles peligros para él. Curiosamente, también convoca muy rápidamente la exhortación a considerar cuánto tiempo ha estado soñando y meditando el pueblo de Nicaragua sobre el potencial de un cambio repentino y dramático, un alejamiento de la guerra civil más reciente y la secuencia de las guerras civiles pasadas. causó tanta dificultad para la nación en décadas pasadas. El papel que ha elegido para sí mismo, como pacificador, también queda claro por su elección de palabras. También es revelador que el victorioso comandante militar al que se enfrentó ahora asiste a misa con el resto de los ciudadanos de Nicaragua.

La siguiente sección de su sermón se enfocó en examinar la historia reciente de Nicaragua y los eventos que precedieron a los eventos extraordinariamente recientes de la mañana anterior:

*Desde nuestra independencia, hemos vivido en una división perpetua y una lucha armada casi constante, interrumpida por breves treguas y débiles esfuerzos de paz, sin mirar el terrible daño hecho a la fundación de nuestras instituciones nacionales. Dentro de tales divisiones y luchas de sangre yace el odio, el cáncer de roedores de la comunidad que ha echado raíces en una sociedad nicaragüense que ha luchado contra sí misma. Jesucristo, nuestro Señor, dijo: Ama a tus enemigos. Pero hemos vivido separados de Dios y hemos subestimado las sabias enseñanzas de arriba.*

Demasiados actos violentos cometidos en nuestro público amenazan la existencia de esta desafortunada República novata, interrumpiendo su desarrollo y lo que es más preocupante, poniendo en peligro la pérdida de nuestra religión sagrada y la herencia de nuestros antepasados. Damos cabida a sentimientos poco saludables hacia las leyes injustas que han afectado a la República con multas, trabajos forzados y prisión, ansiosos por correr desenfrenadamente hacia la ruina. Y los muchos desastres, lágrimas y sangre derramada en vano, ¿no se movieron ni alentaron el cambio? Lo haremos aceptar la recaída para completar el desastre? Manifestamos al menos una tregua, y luego tomamos con nueva

---

<sup>33</sup> Vijil 1930, 151-155.

resolución nuestros deberes para con la patria, a fin de obtener para nuestro país el respeto y la admiración de otros pueblos.<sup>34</sup>

En su examen de las décadas transcurridas desde la independencia, Vijil obviamente reconoce el derramamiento de sangre y la lucha armada. No está claro a quién se refiere como los antepasados de la nación nicaragüense, pero está claro que él cree que el gobierno actual y la voluntad política han incumplido la promesa de la nación. Es aquí donde podemos obtener una mayor comprensión de por qué un partidario nicaragüense como Vijil estaría dispuesto a soportar un cambio drástico en la forma de gobierno en Nicaragua. Vijil no ignora los esfuerzos realizados por los propios nicaragüenses:

Durante los últimos años, Nicaragua ha estado sangrando cada vez más sin obtener resultados honorables. Miles de víctimas han sido sacrificadas en aras de una lucha cruel, reclamando campos de cultivo abandonados, destruyendo medios de vida, sin respeto y honor por la vida, el regalo que proviene de la Providencia, sin valor porque el odio a nuestro prójimo ha eliminado la piedad en los corazones de los hombres, como si las excitaciones de la guerra nos hicieran olvidar las verdades eternas de la justicia y la misericordia, como resultado de los reveses y las victorias huecas, una lucha entre hermanos, un amplio rastro de sangre y persecución, familias en desacuerdo y separadas del amor de amigos cercanos, y las ciudades y pueblos desgarrados por el odio feroz con las consecuencias más desafortunadas. Siempre he predicado la paz, la armonía y el progreso a través del trabajo y luché contra pedir más sangre. Esta es la imagen de nuestra amada Nicaragua en su presente y pasado. Por lo tanto, exhorto a la moderación, dejar de lado las pasiones del partido ha causado muchos males y ha robado el camino de la paz.

La paz es el beneficio más valioso de un pueblo, ya que proviene de Dios y es la recompensa por nuestras buenas acciones, todo bajo sus alas prosperan porque es una fuente inagotable de felicidad: las ciencias y las artes, la agricultura, la industria, el comercio como tal. recibe el impulso que se desarrolla, que es la vida: la paz, la soberanía, la conquista de toda la sociedad culta civilizada debe ser nuestra aspiración.<sup>35</sup>

Walker luego reconoció el poder de este sermón al resaltar las dificultades que enfrenta Nicaragua, enfocándose en cómo el odio y la guerra habían sido más importantes para muchos que la construcción de una nación fuerte.<sup>36</sup> Esta fue una lección que Vijil había estado predicando durante décadas, y había esperado desde sus primeros puestos en el gobierno y sus esperanzas para la llegada de

---

<sup>34</sup> Vijil 1930, 151-155.

<sup>35</sup> Vijil 1930, 151-155.

<sup>36</sup> Walker 1985, 110.

Herrera. Incluso a una edad temprana, llegó a la conclusión de que la lucha en su nación era mejor abordada por aquellos fuera de Nicaragua. Su experiencia con su familia y educación ciertamente respaldaron este punto de vista, y las décadas no habían hecho nada para terminar con la aparente intransigencia de su hogar.

Como con muchos liberales en América Latina, Vijil apreciaba particularmente a Estados Unidos como modelo de progreso. Los conservadores mantuvieron una relación más estrecha con Gran Bretaña, pero los interesados en el progreso vieron mucho que admirar en los Estados Unidos. El escritor argentino Domingo Faustino Sarmiento señaló que "cuando una nación se involucra en una revolución, se inicia por el conflicto entre dos intereses opuestos, el revolucionario y el conservador".<sup>37</sup> Esta creencia caracterizó los primeros puntos de vista de Vijil, pero a medida que pasó el tiempo sus puntos de vista cambiaron. Creer que una influencia externa sería más saludable que un simple espíritu revolucionario. Su sermón luego se dirigió a la discusión del invitado de honor de la misa:

*Espero que la situación actual cambie a una de armonía entre los nicaragüenses. Usted sabe que, según las disposiciones emitidas por el General Walker, este ilustre y talentoso hombre, tiene garantizadas promesas para la gente, para el hogar y para nuestro trabajo, tratando de alcanzar un entendimiento satisfactorio e inteligente entre las partes involucradas.*

Si el general Walker se anima con tales propósitos loables, manteniendo su nivel entre los hombres que él ordena, haciéndolo aceptable para nuestros hermanos leales y nuestros hermanos León, como una necesidad de los tiempos, habrá logrado la verdadera victoria. Una victoria no de sorpresa y la captura de un lugar, sino una victoria superior, que excede nuestras mejores esperanzas y ganará nuestro reconocimiento. Se enviará a Providence para sanar heridas y reconciliar a la familia nicaragüense dividida, porque al ser el instrumento de paz y poner fin a las hostilidades crueles, merece la estima de esta tierra afectada por la peor de las desgracias: la guerra civil. Y luego, cuando brilla un nuevo sol, no en campos de exterminio sino en tierras cultivadas; no en ciudades en disputa sino en las ciudades en el mejor acuerdo, manteniendo relaciones beneficiosas, comercio extendido en la República, con libre circulación sin restricciones, entonces podemos decirle al General Walker que nuestra guerra actual es la playa, pero que con él nuestros mejores impulsos movernos hacia adelante, sintiendo la necesidad de cumplir con las nobles aspiraciones que son elementos de la civilización antes del caos de la guerra, para cambiar de manera providencial.

---

<sup>37</sup> Sarmiento 1998, 58.

mediador en la disputa de estas partes, respetando las vidas, la propiedad, la religión y la familia de los vencido, e iris de Concordia, Ángel Guardián de la Paz, Estrella del Norte a las aspiraciones de un pueblo asediado.

El general Walker ha venido de esa gran República bendecida por Dios, donde las prácticas actuales de la vida incluyen el respeto a los débiles y la paz entre los hombres, ideas que, como sociedades civilizadas, este país consideró oportunas para organizar su ciudadanía con este espíritu, y hombres patrióticos y sin pretensiones como Washington y Franklin, en particular el primero, brillando en la cima de la nación estadounidense como su protector.<sup>38</sup>

Vijil hizo una alabanza completa para un hombre que había conocido solo el día anterior. No hay registro de qué conversaciones ocurrieron entre Walker y Vijil, pero evidentemente fueron suficientes para convencer al sacerdote de la sinceridad de Walker y hacer que se inclinara a dar crédito a las promesas hechas por el filibustero de Tennessee.<sup>39</sup> Los historiadores han prestado especial atención a sus palabras. de adulación, como "Guardian Angel" y "North Star", centrándose en cómo el orador estableció a Walker como un gran hombre a la par con los "padres fundadores" de los Estados Unidos, George Washington y Benjamin Franklin.<sup>40</sup> El párrafo después de su elogio a Walker demuestra más de lo que Vijil esperaba, dada su admiración por los Estados Unidos. El ministro de Estados Unidos, John H. Wheeler, mencionó este prejuicio de parte de Vijil, y señaló que "expresó mucho deseo de que Estados Unidos sea dueño de Nicaragua y evite sus revoluciones sanguinarias. Respondí que según el Tratado con Inglaterra, los Estados Unidos no podían proteger ni ser dueños de Nicaragua. Luego esperaba que los norteamericanos vinieran y se establecieran y finalmente poseyeran el país"<sup>41</sup>. La obvia imaginación de Vijil para los Estados Unidos era evidente, y el supuesto plan era que Walker y sus fuerzas se convirtieran en ciudadanos de Nicaragua, estableciéndose en la superficie ofrecida a ellos por su ayuda en la causa liberal en Nicaragua. En muchos sentidos, Vijil estaba viendo lo que quería ver. Las fuerzas del progreso llegaron para formar parte del progreso de Nicaragua.

Vijil completó su sermón recordando a la gente las ventajas que presenta una conexión más cercana a los Estados Unidos. Probablemente no estaba al tanto de que el gobierno había visto poco beneficio de los trabajos de la Accessory Transit Corporation, pero estaba más obviamente al tanto de los planes

---

<sup>38</sup> Vijil 1930, 151-155.

<sup>39</sup> Vijil 1930, 144.

<sup>40</sup> Gámez 1975, 621.

<sup>41</sup> Diario de John Hill Wheeler, 6 de mayo de 1855, The Papers of John Hill Wheeler. MS 16, 736.1, Biblioteca del Congreso.

presentados para hacer de Nicaragua el centro del hemisferio occidental y hacer realidad los sueños de aquellos que vi un potencial increíble sin explotar en Nicaragua. La nación había visto a muchos ciudadanos de los Estados Unidos viajar a través de la nación en su camino hacia la promesa de oro en California. Estas personas llevaban consigo sueños de prosperidad, combinados con el potencial de un canal para conectar los océanos Atlántico y Pacífico a través de Nicaragua. El párrafo final de su sermón invoca estas ideas de progreso directamente:

Quizás, Dios lo conceda, la situación cambiada de ayer es para beneficio mutuo, que los hombres llamados a la revolución aspiran al propósito superior que es el don de la Providencia, que estos hombres ponen en práctica el pulso del progreso que se ha formado, porque nuestro interés es obtener la paz, la producción de la industria, el trabajo de nuestros hijos y un mundo que solo podamos imaginar. Estos mismos estadounidenses, al igual que otros que han venido a nuestras tierras desde los Estados Unidos, serán constructores de la comunicación entre dos océanos, llevando a Nicaragua, de la mano, a la grandeza que pretende su posición en el continente y las bendiciones naturales. las valiosas ventajas de las relaciones civilizadas con el resto del mundo y la vista de sus barcos y banderas en el corazón de nuestro territorio.<sup>42</sup>

El sermón se calculó para brindar apoyo a Walker y para proporcionar un bálsamo a los temores de la ciudad asediada. Vijil mantuvo su reputación como el principal orador nicaragüense de su tiempo al establecer los problemas inherentes que enfrentan los nicaragüenses, mirando hacia el norte como una panacea que podría curar todos los problemas en Nicaragua. Su sermón, según corresponda, terminó con una bendición:

*Que nuestra Señora Madre, amable intercesora entre el hombre y Dios, nos conceda su beneficio, protección. Amén<sup>43</sup>.*

Desafortunadamente, esta intercesión entre el hombre y Dios no traería la protección benéfica por la que se rezó. Los objetivos de Walker no estaban de acuerdo con la mayor gloria de Nicaragua y se dirigieron más hacia su propio engrandecimiento.

## AQUÍ FUE GRANADA

---

<sup>42</sup> Vijil 1930, 151-155.

<sup>43</sup> Vijil 1930, 151-155.

En 1855, Walker pudo obtener una cantidad significativa de apoyo de una amplia muestra representativa de nicaragüenses, no todos los cuales estaban afiliados a los liberales en sus esfuerzos por "salvar" a Nicaragua. A pesar de sus promesas, recordó a las fuerzas conservadoras restantes en Rivas que mantenía a sus familias y asociados políticos en Granada como rehenes. Se redactó rápidamente un tratado para que lo firmen las distintas partes. Fiel a su historia como periodista, Walker buscó solidificar su gobierno creando una forma de comunicarse con el pueblo de Nicaragua: su periódico, *El Nicargüense*. El 23 de octubre, apenas diez días después de su victoria en Granada, su periódico anunció que "está a punto de enmarcarse una paz entre los llamados partidos legítimo y democrático de Nicaragua".<sup>44</sup> El tratado puso fin efectivamente a la guerra civil nicaragüense. Uno de los demócratas liberales liberados por las fuerzas de Walker en Granada, Patricio Rivas, fue elegido como director ejecutivo de un gobierno provisional no partidista, a pesar de ser algo político.

Insignificancia. El 30 de octubre de 1855, Wheeler contactó al Secretario de Estado William L. Marcy con una nota de que el tratado de paz había sido firmado entre el General Walker y el General Corral. Rivas, a pesar de su falta de actividad política, fue señalado por Wheeler como "estimado como uno de los mejores hombres de la República".<sup>45</sup> Además, declaró optimistamente que "se cree con confianza que la condición actual de las cosas será permanente y que una paz sustancial, por primera vez en 30 años, **reina en Nicaragua**".<sup>46</sup> El objetivo de Walker era la unidad de las facciones conservadoras y liberales de Nicaragua. Eventualmente tendría éxito en este objetivo, aunque ciertamente no en la forma en que tenía la intención de lograrlo.

La literatura de Nicaragua enfocó la atención en Walker como salvación para Nicaragua, indicando que no solo el Padre Vijil y sus asociados estaban entusiasmados con la nueva dirección de Walker. La introducción de un gobierno no partidista que combinaba tanto liberales como conservadores, con Walker como comandante en jefe del ejército nicaragüense, llevó a muchos a pensar que los días del gobierno tiránico habían terminado. Como es habitual en la política nicaragüense, se distribuyó un poema para celebrar la llegada de una nueva era:

*Larga vida al ilustre Walker,  
¡Viva la Patria unida,  
¡Muerte a la aristocracia!*

<sup>44</sup> *El Nicargüense*, 23 de octubre de 1855.

<sup>45</sup> Wheeler to Marcy, 30 de octubre de 1855, M219, Archivo Nacional.

<sup>46</sup> Wheeler to Marcy, 30 de octubre de 1855, M219, Archivo Nacional.

*Unirse con  
William el sabio,  
Quien nos lleva a la victoria  
Sobre los conservadores  
Quienes habitan en América.  
¡Viva la libertad!  
¡Muerte al conservadurismo!*<sup>47</sup>

Uno de los primeros deberes de Walker sería el establecimiento de un gobierno. Ponciano Corral se convirtió en Ministro de Guerra en el nuevo gobierno. Parker French, un asociado de Walker de los Estados Unidos se convirtió en Ministro del Tesoro. El resto del gabinete, para consternación de Corral, estaba compuesto por demócratas liberales. Corral rápidamente buscó obviar el poder de Walker en Nicaragua enviando cartas a los líderes conservadores en Honduras, solicitando su apoyo para eliminar a Walker antes de que su control se solidificara. Walker había tomado la precaución de asegurarse de que cada uno de los diversos funcionarios del gabinete tuviera guardaespaldas militares leales directamente a él. Estas cartas de Corral fueron interceptadas por estos individuos y entregadas al mismo Walker. Walker detuvo inmediatamente a Corral y lo sometió a la corte marcial. Como Corral admitió haber escrito las cartas, fue declarado culpable y condenado a ejecución, con una recomendación de que el comandante en jefe otorgara el indulto (curiosamente, el nuevo presidente no era directamente parte del proceso).<sup>48</sup> Muchos lo alentaron a conceder piedad a Corral, pero según el *San Francisco Herald*, tal ignorancia fue ignorada: “en el semblante de Walker no había una partícula visible de emoción. Sus rasgos eran tranquilos y plácidos, y sus fríos ojos grises sin pasión no relajaron nada de su frigidez ordinaria”.<sup>49</sup> La ejecución tuvo lugar el 8 de noviembre de 1855, conmocionando a las élites de Granada y creando una corriente subyacente de oposición a Walker.<sup>50</sup> Esta oposición no fue franca, sino más bien una eliminación de las élites nicaragüenses a sus propiedades. También fue algo profético, ya que Walker comenzaría a actuar

---

<sup>47</sup> quemaduras 1991, 199.

<sup>48</sup> Carta a la Secretaría de Estado Marcy 8 de noviembre de 1855, M219, Archivo Nacional.

<sup>49</sup> San Francisco Herald, 14 de diciembre de 1855.

<sup>50</sup> Citado en Burns 1991, 200.

directamente contra las élites de Nicaragua en Julio de 1856.<sup>51</sup> La tierra que se prometió a los ciudadanos de los Estados Unidos fue adquirida por Walker de las élites derrotadas.

John Wheeler inmediatamente buscó establecer su posición como ministro de los Estados Unidos llamando a Rivas durante las negociaciones, otorgando el reconocimiento de los Estados Unidos al gobierno recién formado. En 1856, el padre Agustín Vijil fue nombrado embajador en los Estados Unidos desde Nicaragua. Llegó a Washington, DC en mayo de 1856 y fue presentado al Secretario de Estado William L. Marcy, brindando más apoyo al gobierno nicaragüense de Rivas y Walker.<sup>52</sup> Al apoyar esa decisión, el presidente Franklin Pierce declaró: "Es lo establecido la política de los Estados Unidos para reconocer a todos los gobiernos sin cuestionar su fuente, organización o los medios por los cuales las personas gobernantes alcanzan su poder ".<sup>53</sup> Este reconocimiento no se extendió al gobierno formado por el propio Walker cuando fue elegido presidente. en julio de 1856. Para entonces, uno de los otros errores cardinales de Walker finalmente lo había alcanzado. En febrero de 1856, Walker revocó el estatuto de la Accessory Transit Corporation y transfirió todas las concesiones obtenidas por Cornelius Vanderbilt a sus rivales, Charles Morgan y C.K. Guarnición. Esto le ganó a Walker la enemistad de Vanderbilt e hizo que el magnate de los Estados Unidos fuera un aliado formidable de las fuerzas armadas contra el gobierno de Walker. A principios de marzo, el presidente Juan Rafael Mora de Costa Rica declararía la guerra al gobierno de Walker en Nicaragua. El resto de las naciones centroamericanas no estaban contentas con la presencia anglo que dominaba Nicaragua, y temían que tuviera planes de expandir su imperio más allá de la nación singular.<sup>54</sup>

El tiempo de Vijil como ministro en los Estados Unidos no fue el que esperaba. Fue, de hecho, reconocido como el representante oficial de Nicaragua. Walker había intentado utilizar a Parker French como su representante, pero esto había sido mal recibido. El nombramiento de Vijil llevó a una mayor disposición del gobierno de los Estados Unidos para reconocer oficialmente a Nicaragua. En abril de 1856, Wheeler comunicó a Marcy que el Padre Vijil había sido nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Nicaragua.<sup>55</sup> Su tiempo en los Estados Unidos sería extremadamente limitado. Vijil no hablaba mucho inglés y recibió el ridículo y el desprecio de los demás diplomáticos latinoamericanos. En

---

<sup>51</sup> Gobat 2005, 34.

<sup>52</sup> Marcy to Wheeler, 3 de junio de 1856, M219, Archivo Nacional.

<sup>53</sup> Mensaje del Presidente de los Estados Unidos, 15 de mayo de 1856. 34 ° Congreso doc. 68, 5.

<sup>54</sup> Woodward 1985, 141.

<sup>55</sup> Wheeler to Marcy, 17 de abril de 1856, M219, Archivos Nacionales.

lugar de verlo haciendo lo mejor para su país, fue visto como un colaborador y un traidor a su gente. Esto fue especialmente cierto para los gobiernos centroamericanos, ya que muchos de ellos estaban en guerra con la Nicaragua de Walker. A Vijil se le presentó otra oportunidad de presentar su punto de vista en julio, durante un mitin en Nueva York para apoyar a Walker. Se le pidió que hablara, y sus palabras fueron traducidas por el Sr. Appleton Oaksmith y publicadas en *El Nicaragüense*:

Que él mismo estaba involucrado en llamamientos sagrados, uno que lleva a la humanidad a una mejor y más amable apreciación de la humanidad y lo acerca a su Dios, su vida transcurrió dentro del recinto tranquilo de una iglesia y muchas cosas que podrían convertirse en él, en un asunto desconectado de su profesión en los asuntos políticos de su país. Pero ante eso diría que llegó allí sin una misión común. Hay deberes que impulsan a un hombre más allá de los intereses ordinarios de la iglesia y el Estado, y ahora lo están impulsando en el gran recado que ha venido a realizar aquí. Había escuchado durante treinta años el cañón de facciones discordantes que resuena a través de una tierra que Dios había planeado para un paraíso; había visto los muros de su edificio sagrado derrumbarse bajo el disparo en llamas, y su santísima profanación con propósitos sanguinarios: había visto familias divididas unas contra otras y granjas arrasadas; y ahora, cuando por la infusión de nuevos elementos, había una oportunidad para que todo esto terminara; cuando su pueblo había adoptado un gobierno que garantizaría la tranquilidad interna; cuando hermano fue reconciliado por hermano y padre con hijo, un Estado vecino levanta la mano de la agresión contra ellos, con Serviles en sus filas, y ayudado por uno de los poderes más poderosos de la cristiandad, marcha para invadir el territorio y hazlo una vez más el teatro del derramamiento de sangre y la desviación ¿Podría permanecer dentro de su celda enclaustrada y ver esas cosas sin agregar su ácaro al esfuerzo por el bien de su país? <sup>56</sup>

Después de solo seis semanas en los Estados Unidos, el Padre Vijil notificó al Secretario de Estado que se iría de los Estados Unidos, y que John P. Heiss de Tennessee asumiría el cargo de Encargado de Asuntos para Vijil. Esto puso fin a los esfuerzos diplomáticos de Vijil y su actividad en el gobierno de Walker.<sup>57</sup>

En junio de 1856, Walker aceleró los acontecimientos declarando elecciones anticipadas y enfrentándose a Patricio Rivas. El 24 de junio, Walker se convirtió en presidente por derecho propio de Nicaragua. El 25 de junio, Rivas declaró a Walker traidor. Costa Rica ya estaba en guerra con Walker: después de las

<sup>56</sup> *El Nicaragüense*, 12 de julio de 1856

<sup>57</sup> Vijil a Marcy, 23 de junio de 1856, John P. Heiss Papers, TSHS, Nashville, TN

elecciones, el resto de las naciones centroamericanas se unirían para eliminar la presencia de Estados Unidos. La popularidad de Walker disminuyó en Nicaragua a medida que las promesas de paz se disiparon en tanto humo. Esto no indujo a los ciudadanos de Nicaragua a unirse a las fuerzas invasoras. Los nicaragüenses representaban solo una octava parte de la fuerza general desplegada contra el gobierno de William Walker. En comparación, el 3.5% de la población de Costa Rica involucrada ellos mismos en el esfuerzo de guerra; solo 0.5% de la población de Nicaragua se unió.<sup>58</sup> Después de años de guerra, ciertamente estaban dispuestos a dejar que otros pelearan por ellos. Walker se vio obligado a retirarse y finalmente escapar de Nicaragua. No se fue antes de cumplir los temores de los ciudadanos de Granada del año anterior. Como se vio obligado a retirarse de Granada, ordenó la quema de la ciudad, dejando un letrero que simplemente decía "aquí fue Granada".<sup>59</sup>

## CAPÍTULO 5: CONCLUSIÓN

Vijil había regresado a Nicaragua el 6 de julio de 1856, y descubrió que su apoyo a Walker lo había desacreditado en toda Nicaragua, mientras que irónicamente lo llevaba a los fines que había imaginado. Walker había prometido el fin de las guerras que habían asolado a Nicaragua durante décadas, pero esa promesa resultó ser vacía. Una vez que sus partidarios liberales se dieron cuenta de la verdadera visión de Walker, cerraron filas políticamente contra él. Tanto las élites liberales como las conservadoras sellaron esta unificación el 12 de septiembre de 1856. Este acuerdo trasladó la capital de Nicaragua a Managua para eliminar las disputas entre las ciudades-estado y proporcionar una base para un nuevo gobierno y proporcionó un marco para las élites recién unidas de Nicaragua para coordinar con otros gobernantes centroamericanos. La amenaza planteada por Walker y sus filibusteros proporcionó una unidad de propósito en una región que previamente había sido desgarrada por una guerra casi constante.

Las fuerzas unidas de Guatemala, El Salvador y Honduras invadieron el noroeste de Nicaragua y recuperaron a León del control de los filibusteros. Esta fuerza internacional continuó capturando Managua mientras un ejército de Costa Rica avanzaba desde el sur para avanzar sobre Walker y sus fuerzas. Los esfuerzos del Sur fueron ayudados por uno de los enemigos que Walker había hecho, Cornelius Vanderbilt. Con agentes y financiamiento de Vanderbilt, las tropas costarricenses tomaron el control de la ruta de tránsito y obligaron a las fuerzas de Walker a retirarse a Rivas. Con su línea de suministros eliminada, Walker se vio obligado a participar en una retirada final con sus hombres. El 1 de mayo de

<sup>58</sup> Gobat 2005, 39.

<sup>59</sup> Woodward, 1985, 144.

1857, la Marina de los Estados Unidos organizó el transporte de Walker y sus hombres de regreso a los Estados Unidos.<sup>60</sup>

Walker permaneció obsesionado con Nicaragua y se negó a aceptar su partida en 1857 como el final. Dirigió tres expediciones de filibusteros posteriores a Nicaragua sin éxito. Su último viaje a Nicaragua ocurrió en 1860 cuando intentó regresar a través de Honduras. La armada británica tomó la custodia de Walker y lo entregó a las autoridades hondureñas para su ejecución. El apoyo a los esfuerzos de Walker que ardieron tan intensamente en 1856 se había disipado en 1860, ya que Estados Unidos estaba más preocupado por las divisiones internas y mucho menos interesado en una mayor expansión. La Guerra Civil de los Estados Unidos pondría fin a los esfuerzos de filibusterismo en América Latina.

Los dos años del régimen de Walker en Nicaragua proporcionarían el ímpetu hacia la unificación que había eludido a la nación después de la independencia. La Guerra Nacional se originó como un producto del conflicto en curso entre las élites liberales y conservadoras, pero irónicamente demostró ser un catalizador para la cooperación. Patricio Rivas regresó a la presidencia de Nicaragua después de la partida de William Walker y sirvió en esa oficina hasta junio de 1857. Simbólico de los esfuerzos por unir a las facciones opuestas, Nicaragua adoptó una presidencia bipartidista. El general liberal Máximo Jerez y el general conservador Tomás Martínez ocuparon cargos hasta fines de 1857. En noviembre de ese año, una Asamblea Constituyente nicaragüense se reunió y nombró al general Martínez como único presidente. Los liberales y conservadores también se unieron en la creación de una nueva constitución en 1858 en la que acordaron un mayor grado de cooperación. La complicidad de las élites liberales al llevar a Walker a sus costas no se ha olvidado por completo. Martínez se desempeñaría como presidente de Nicaragua hasta 1867 y sería sucedido por seis presidentes conservadores. Esta regla conservadora ordenada duraría en Nicaragua hasta casi el final del siglo<sup>61</sup>.

Estos eventos políticos diluyeron el interés en el canal nicaragüense. La inestabilidad de la Guerra Nacional se había combinado con la apertura de un ferrocarril a través de Panamá en detrimento de la ruta nicaragüense. La ruta de tránsito nicaragüense se cerró después de la guerra y no se volvió a abrir hasta 1862. Estados Unidos mantendría la viabilidad de esta ruta durante todo el siglo XIX, finalmente terminó con la apertura del Canal de Panamá en 1914. El ímpetu

---

<sup>60</sup> May 2002, 207.

<sup>61</sup> Gobat, 2005, 42.

económico para la participación de la Estados Unidos en Nicaragua nunca llegaría a buen término.

La educación de Vijil lo había convertido en un admirador de los Estados Unidos y su sorprendente desarrollo, lo que se hizo eco de las esperanzas que tenía para su propia nación. Su idealismo reflejaba sentimientos comunes a muchos en los años anteriores a la llegada de Walker, y encarnaba las esperanzas de que Nicaragua pudiera alcanzar tanto la paz como la prosperidad. La intersección de Walker y la Nicaragua de Vijil llevó a un gobierno nicaragüense unido y a décadas de paz, al mismo tiempo que puso fin al sueño de prosperidad presentado por la ruta de tránsito. Por su apoyo a Walker, Vijil recibió persecución por el resto de su vida. Como recompensa por sus esfuerzos fallidos hacia la paz, su propiedad fue confiscada y su posición en Granada eliminada.<sup>62</sup> Vijil se retiró de la vida pública y finalmente fue enviado a la lejana parroquia de Teustepe, donde sirvió hasta que murió el 6 de junio de 1867.<sup>63</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, Benedict. *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. New York: Verso, 2006.
- Aritmética en verso ... León: Imprenta de La Paz, 1851.
- Bennett, Athaniel. *Reports of Cases Argued and Determined in the Supreme Court of California*. San Francisco: Fitch and Devoe State Printers, 1853.
- Bethell, Leslie. *Central America since Independence*. Cambridge [England]; New York: Cambridge University Press, 1991.
- Bolaños Geyer, Alejandro. *William Walker, El Predestinado*. Saint Charles, Mo.: A. Bolaños Geyer, 1992.
- Bolaños Geyer, Alejandro. *William Walker, the Gray-Eyed Man of Destiny*. Lake Saint Louis, Mo.: A. Bolaños-Geyer, 1988.
- Booth, John A, Wade, and Thomas W Walker. *Understanding Central America: Global Forces, Rebellion, and Change*. Boulder, Colo.: Westview Press, 2006.
- Brown, Charles H. *Agents of Manifest Destiny: The Lives and Times of the Filibusters*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1980.

---

<sup>62</sup> May 2002, 207.

<sup>63</sup> 224 quemaduras, 1991, 201.

Burns, E. Bradford. *Patriarch and Folk: The Emergence of Nicaragua, 1798-1858*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1991.

. *The Poverty of Progress : Latin America in the Nineteenth Century*. Berkeley: University of California Press, 1980.

**Byron, George Gordon. Childe Harold's Pilgrimage. Middlesex: The Echo Library.**

Cancion patriotica. Damos á luz los siguientes versos, que aunque escritos en otra época, cuadran mui bien á la presente Granada: Impr. del Orden, 1854.

**Carlyle, Thomas. Carlyle's Lectures on Heroes, Hero-Worship, and the Heroic in History**. Edited by P. C. Parr. Oxford, 1920.

Carr, Albert H. Z. *The World and William Walker*. New York: Harper & Row, 1963.

Cortés y Larraz, Pedro. *Descripción geográfico-moral de la Diocesis de Goathemala*. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1958.

Courtney, Angela. *Literary Research and the Era of American Nationalism and Romanticism: Strategies and Sources*. Lanham, MD: The Scarecrow Press, Inc., 2008.

**Doubleday, Charles William. Reminiscenses of the "Filibuster" War in Nicaragua. New York: G.P. Putnam's Sons, 1886.**

DuVal, Miles P. *Cadiz to Cathay; the Story of the Long Diplomatic Struggle for the Panama Canal*. Stanford University, Calif, 1947.

Fayssoux, Callender I. *Callender I. Fayssoux to Birkett D. Fry, December 13, 1856. In Callender I. Fayssoux Collection of William Walker Papers 1856-1860*.

Folkman, David I. *The Nicaragua Route*. Salt Lake City: University of Utah Press, 1972.

Foucault, Michel. *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*. Translated by Alan Sheridan. New York: Vintage Books, 1995.

Gámez, Jose^ Dolores. *Historia moderna de Nicaragua: complemento a mi Historia de Nicaragua*. [Managua]: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1975.

Gobat, Michel. *Confronting the American Dream: Nicaragua under U.S. Imperial Rule*. Durham: Duke University Press, 2005.

- Goetz, Delia, Sylvanus Griswold Morley, and Adrián Recinos. *Popol Vuh: The Sacred Book of the Ancient Quiche<sup>^</sup> Maya*. Norman: University of Oklahoma Press, 1950.
- Greeley, Horace. *New York Weekly Tribune*, June 3, 1857.
- Gudmundson, Lowell, and Héctor Lindo-Fuentes. *Central America, 1821-1871: Liberalism before Liberal Reform*. Tuscaloosa: University of Alabama Press, 1995.
- Gudmundson, Lowell, and Justin Wolfe. *Blacks and Blackness in Central America: Between Race and Place*. Durham [NC]: Duke University Press, 2010.
- Harrelson, Walter J. *The New Interpreter's Study Bible: New Revised Standard Version with the Apocrypha***. Nashville: Abingdon Press, 2003.
- Holden, Robert H. *Armies without Nations Public Violence and State Formation in Central America, 1821-1960*. Oxford; New York: Oxford University Press, 2004.
- Jamison, James Carson. *With Walker in Nicaragua; Or, Reminiscences of an Officer of the American Phalanx*. Columbia, Mo.: E.W. Stephens Pub Co ., 1909.
- Lindsley, John Berrian. "Diary of John Berrian Lindsley, 1856-1866."** *Lindsley Family Papers*. Tennessee State Archive, Nashville, TN.
- Liss, Sheldon B, and Liss. *Man, State, and Society in Latin American History*. New York: Praeger, 1972.
- Mahoney, James. *The Legacies of Liberalism : Path Dependence and Political Regimes in Central America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2001.
- Martínez Peláez, Severo. *La patria del criollo: ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1970.
- Marure, Alejandro. *Efemérides de los hechos notables acaecidos en la república de Centro-América, desde el año de 1821 hasta el de 1842: seguidas de varios catálogos de los presidentes de la república, jefes de estado, etc.* Guatemala: Tipografía nacional, 1895.
- May, Robert E. *Manifest Destiny's Underworld: Filibustering in Antebellum America***. Chapel Hill, NC: University of North Carolina Press, 2002.
- . "Young American Males and Filibustering in the Age of Manifest Destiny." *Journal of American History* 78, no. 3 (December 1991): 857-886.
- McCreery, David. *Rural Guatemala, 1760-1940*. Stanford, Calif.: Stanford University Press, 1994.

Miller, Joaquin. The Poetical Works of Joaquin Miller. Edited by Stuart P. Sherman. New York: Knickerbocker Press, 1923.

Morse, David. American Romanticism: From Cooper to Hawthorne - Excessive America. Totowa, NJ: Barnes & Noble Books, 1989.

**“Nicaragua Scrapbook.” John Heiss Papers. Tennessee State Archive, Nashville, TN.**

Owsley, Frank Lawrence, and Gene A Smith. Filibusters and Expansionists Jeffersonian Manifest Destiny, 1800-1821. Tuscaloosa: University of Alabama Press, 1997.

Paine, Thomas. Common Sense. New York: Signet Classics, 2009.

**Palmer, Steven Paul. “A Liberal Discipline: Inventing Nations in Guatemala and Costa Rica, 1870-1900,” 1990.**

Pérez, Jerónimo, and Pedro Joaquín Chamorro. Obras historias completas del licenciado Jerónimo Pérez. [Managua]: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1975.

Potter, David M. The Impending Crisis: America Before the Civil War, 1848-1861. New York: Harper Perennial, 2011.

Radell, David R., James Jerome Parsons, Berkeley. University of California, Department of Geography., United States, and Office of Naval Research. Historical Geography of Western Nicaragua: The Spheres of Influence of Leon, Granada, and Managua, 1519-1965. Berkeley: Dept. of Geography, University of California, 1969.

Reed, Walter L. Meditations on the Hero: A Study of the Romantic Hero in Nineteenth-Century Fiction. New Haven, CT: Yale University Press, 1974.

Restall, Matthew, and Florine G. L Asselbergs. Invading Guatemala: Spanish, Nahua, and Maya Accounts of the Conquest Wars. University Park, Pa.: Pennsylvania State University Press, 2007.

Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Vol 7, No 2, August, 1945

Roche, James Jeffrey. By-Ways of War; the Story of the Filibusters, Boston: Small, Maynard & Co., 1901.

Rodó, Jose<sup>^</sup> Enrique. Ariel. Algete (Madrid: Jorge A. Mestas, 2006.

Rodríguez, Mario. A Palmerstonian Diplomat in Central America: Frederick Chatfield, Esq. Tucson: University of Arizona Press, 1964.

Scroggs, William O. Filibusters and Financiers; the Story of William Walker and His Associates, New York: Macmillan Co., 1916.

Soule^, Frank, John H Gihon, James Nisbet, and Dorothy Huggins Harding. The Annals of San Francisco. Palo Alto: L. Osborne, 1966.

**Stout, Joseph Allen.** "The Last Years of Manifest Destiny Filibustering in Northwestern Mexico, 1848-1862," 1972.

Stout, Peter F. Nicaragua, Past, Present and Future: A Description of Its Inhabitants, Customs, Mines, Minerals, Early History, Modern Filibusterism, Proposed Inter-Oceanic Canal and Manifest Destiny. Philadelphia: J.E. Potter, 1859.

Trousdale, William. William Trousdale to W. Grayson Nann, n.d. Tennessee State Library and Archives. Nashville, TN.

Vijil, Francisco. El padre Vijil, su vida. Algunos episodios de nuestra historia nacional; comentarios relativos a los mismos. Juicios de diferentes autores. Algunos sermones Fotografiados. Época comprendida entre 1801 y 1867; datos históricos y comprobantes manuscritos auténticos compilados por Francisco Vijil. Granada, Nicaragua: Tip. de "El Centro-americano," 1930.

Walker, William. War in Nicaragua. New York: S. H. Goetzel & Company, 1860.

William Walker to Callender I. Fayssoux, October 10, 1858. Callender I. Fayssoux Collection of William Walker Papers 1856-1860. Howard Milton Memorial Library, Tulane University, New Orleans, LA.

William Walker to Callender I. Fayssoux, July 13, 1859. Callender I. Fayssoux Collection of William Walker Papers 1856-1860. Howard Milton Memorial Library, Tulane University, New Orleans, LA.

William Walker to Callender I. Fayssoux, August 25, 1858. Callender I. Fayssoux Collection of William Walker Papers 1856-1860. Howard Milton Memorial Library, Tulane University, New Orleans, LA.

Weeks, William Earl. Building the continental empire: American expansion from the Revolution to the Civil War. Chicago: Ivan R. Dee, 1996.

Wilkins, Mira. The Emergence of Multinational Enterprise: American Business Abroad from the Colonial Era to 1914. Cambridge, Ma.: Harvard Univ. Press, 1970.

**Williford, Miriam.** "Utilitarian Design for the New World Bentham's Plan for a Nicaragua Canal." *The Americas* 27, no. 1 (July, 1970):

Wolfe, Justin. The Everyday Nation-State: Community & Ethnicity in Nineteenth-Century Nicaragua. Lincoln: University of Nebraska Press, 2007.

Woodward, Ralph Lee. Central America, a Nation Divided. New York: Oxford University Press, 1985.●

# Mi Testimonio Sobre Omar Josué Lazo Barberena

**Por Alexander Zosa-Cano**

A don Omar Josué Lazo Barberena (31 de marzo de 1953 en La Libertad, Chontales —Juigalpa, 3 de octubre de 2016) le conocí personalmente en Santo Tomás de Lovigüisca. Él estaba presentando la obra *Historia de la fundación de Santo Tomás de Lovigüisca 1861 Volumen II* (Imprenta Molina, 2012, pp.176) de don Wilfredo Espinoza Lazo. Desde entonces él no me perdió de vista. Y recibí de sus manos la guía y el ejemplo del maestro que me faltó en mi formación académica de pregrado.

Más tarde — en el verano de 2014 — recibí 6 páginas de su puño que servirían de epílogo a mi libro *Lluvia en Verano* (Sociedad Nicaragüense de Jóvenes Escritores, 2014, pp.80). En aquellas páginas apuntaría: «Recorrió las esculturas iniciales de Alex, de su poemario *Fuegos Fatuos* (2012) y como güirisero perseguí la veta en El Jabalí y allí lo encontré con una barra, un pico y **una pluma [...] lo encontré escribiendo en la tierra sobre los testigos de la muerte:** aquella matanza natural». Su amistad era un remanente. No faltó el consejo. El maestro Omar Lazo me enseñó que la cultura es un «conjunto de elementos de índole material o espiritual que incluye los conocimientos y el arte, la moral, el derecho, los usos y costumbres» y no consistía solamente «en el número de libros escritos y leídos». Le admiré por su labor en el rescate sostenido de la cultura y la historia de nuestro departamento.

Don Omar Josué Lazo Barberena es el chontaleño que sin dudas sistematizó la historia a través de sus ensayos históricos: *Historia del Instituto Nacional de Chontales* (1992), *Juigalpa: 115 aniversario de ser ciudad* (1994), *El Mineral* (dos ediciones: 1995 y 2005), *Ascenso hacia Juigalpa* (1999), *Camoapa, novia de los amores del sol* (1999), *Dedicación de catedral de Juigalpa* (1999), *Entre la escuadra y el compás* (2000), *Los Primeros de Juigalpa* (2002), *Por una Juigalpa soñada* (2004), *Cuapa: sobre la serpiente* (2006), *Concilios* (2006), *Nuestros líderes espirituales* (2006), *Fetiches y creencias* (2007), *Caritas: Amar sin medida* (2013) *Huellas Profundas* (2014) y quedaron inéditas: *Villa de los generales (Historia de Villa Sandino)*, *Historia de Santo Domingo de Chontales*, *Historia de la Diócesis de Juigalpa* y *Al toro bravo por los cuernos*.

Además realizó un sinnúmero de trabajos sobre personalidades, gestores de la educación, el desarrollo cultural y espiritual de nuestro departamento, entre los que cabe citar: *Encuentro en la terminal* (1994), *Homenaje al padre Henrique Osthus* (2001), *Homenaje al padre Domingo Gatti* (2001), *Josefa Toledo de Aguerri: una mujer fuera de serie* (2002), *Homenaje a Monseñor Hombach* (2003)

, *Vigencia del pensamiento de Sandino* (2007), *Doctor Dónal Bendaña* (2009) y *Padre Enrique: el amigo inolvidable* (2010).

No solamente investigó, también le desvelaron las musas y nos regaló: *Amor en prosa* (1999), *Libertad de conciencia* (2003), es necesario aclarar que esta obra breve se publicó con observaciones y correcciones pertinentes en *Grito en el silencio* (2004). Sobre estas obras poéticas motivé y dirígi dos investigaciones monográficas —únicas hasta hoy— que sirvieron para obtener el título de Profesor de Educación Media (PEM) con mención en Lengua y Literatura en la UNAN-Farem-Chontales. Las pesquisas más significativas fueron las de tres bachilleres, hasta ese momento: Martha Celia Guadamuz, Emma del Carmen Guadamuz Vásquez y Vielka María López Galeano.

Pero los aportes de Lazo Barberena también serían en el campo de la lingüística y *Fiestas Patronales de Chontales* (1997) vendría hacer un aporte genuino como lo diría el maestro Róger Matus en el prólogo «Omar J. Lazo pone en las manos del lector todo lo que uno vive, goza y sufre en las fiestas patronales [...] **Nos recuerda al chontaleño que vive en Pablo Antonio Cuadra: poeta, ganadero y campesino».**

Por último, el maestro preocupado por los principios básicos de la comunicación correcta nos presentó: *Comunicación para el desarrollo* (dos ediciones, 2009), *Curso de redacción para identificadores de Buenas prácticas* (s.f.) y *Atropellos de los medios de comunicación contra la gramática normativa* (sin editar).

Por sus aportes, el 24 de octubre de 2014 el Colegio Cristiano Rey David le entregó la Orden al Mérito Cultural Eduardo Avilés Ramírez, aquella propuesta realizada por el colectivo de educadores jóvenes fue aceptada por la directora general. Me encargué de llevarle la carta que certificaba el homenaje. Muy contento dispuso preparar su discurso que tituló *Testimonio personal* y lo publiqué más tarde en la colección del Fondo Editorial Letras Chontaleñas. Aquella mañana calurosa en su discurso de recepción en tono pausado nos dijo: «Dicen que los homenajes se ofrecen en vida. Y es verdad. Si una persona es digna de elogio, reconozcámolo. Es mejor ser portador de dichas. Si otra persona es merecedora de insultos, mejor no opinar. Los muertos no disfrutan un reconocimiento».

Después de tres años de la muerte del maestro Lazo Barberena recordar su trabajo permanente y comprometernos con la promoción de su obra pedagógica, **religiosa, política y cultural debe ser un deber.●**

## **“Big John,” el Poeta de la Lotería**

Juan de Dios García Villavicencio (Masatepe, 1860-Managua, 1944):

***Luis M. Bolaños-Salvatierra***

Resumen: Juan de Dios García Villavicencio (Masatepe, 1860-Managua, 1944) fue un poeta menor Nicaragüense, miembro de una familia de larga tradición literaria, pero de cuya biografía se sabe muy poco o casi nada; al igual que de su quehacer poético, el cual permanece inédito hasta el presente. Así pues, este artículo representa un esfuerzo mínimo para sacarle del anonimato, procurando información básica acerca de su vida y de un muestrario exiguo de su obra.

Abstract: Juan de Dios García Villavicencio (Masatepe, 1860-Managua, 1944) was a Nicaraguan minor poet, a member of a family of long literary tradition, but whose biography little or almost nothing is known; as well as his poetic work, which remains unpublished until now. Thus, this article represents a minimal effort to get him out of anonymity, seeking basic information about his life and a meager sample of his work.



Poeta menor originario de Masatepe, mejor conocido por su *nom-de-plume* de Big John, pseudónimo de su propia autoría, ya que apenas alcanzaba los **5.2'** (1.58 metros) de estatura. Cuenta el Dr. José Luis Benítez Rosales, sobrino **tataranieto del poeta y quien le conoció en persona, que “Don Juanito García [quien] era hermano de mi tatarabuela...[era] Un hombre diminuto, apenas más grande que yo en aquellos tiempos.**<sup>1</sup> Vestía siempre el tío-tatarabuelo de impecable **traje entero**” (87).<sup>2</sup> García obtuvo cierta notoriedad por haber sido el poeta oficial de la Lotería en la Managua de antes del terremoto de 1931. Fue sobrino del también poeta, el Presbítero Rafael de Jesús Villavicencio Carranza (Finca San Marcos, Masatepe, 6 de marzo de 1822-Teustepe, Boaco, circa 7 de mayo de 1896)

<sup>1</sup> Para estas fechas el Tío José Luis apenas contaba con cuatro años de edad.

<sup>2</sup> Benítez, R. J. L. (2000). *Vírgenes, brujos y diablos: Nicaragua al final del milenio : ensayos*. Managua, Nicaragua: Ediciones de PAVSA.

y tío del dramaturgo, periodista y cuentista, Manuel Armando Rosales García (Masatepe, Masaya, 28 de octubre de 1894-Managua, 28 de octubre de 1933). Nació en la ciudad de Masatepe, Departamento de Masaya en el año de 1860 y falleció en la ciudad de Managua el 20 de mayo de 1944. Fueron sus padres Don Juan de Dios García Oreamuno y Doña Prudencia Villavicencio Carranza, mis trastatarabuelos.<sup>3</sup>

Casó con Mercedes Matus Vallecillo (Jinotepe, Carazo, 1875-Managua, 29 de mayo de 1943), hija de Francisco Esteban Matus Coronel y Mercedes Vallecillo, en la ciudad de Masatepe a mediados de 1890. Afincarónse en la ciudad de Managua casi inmediatamente después de su matrimonio. Su suegro, Don Francisco Esteban fue hermano de Doña Dolores Matus Coronel, quien casó con su pariente, Jose Luis Coronel, ambos progenitores del eminent abogado, periodista y diplomático, Don Manuel Coronel Matus (Masaya, 1862-Managua, 28 de Agosto de 1910). Fueron producto del matrimonio García-Matus los siguientes hijos:

Manuel Eduardo García Matus (Managua, 1891-Managua, 16 de Agosto de 1956), quién casó con Ramona Beatriz Solís Espinoza (Managua, 14 de febrero de 1890-??), hija natural reconocida de José Solís y Dolores Espinoza; casaron en la ciudad de Managua el 20 de Agosto de 1926.

**José Ernesto “Che Neto” García Matus (Managua, 1892-Managua, 1962),** rimador nato y bohemio trovador que nunca llegó a publicar su poesía en formato de libro o en revistas literarias.

Juan de Dios García Matus (Managua, 1893-Managua, 1963), quién casó con Josefa Leonor Uriarte Arróliga (Managua, 1894-Alajuela, Costa Rica, 1985), hija de Francisco Uriarte Osorno y Josefa Arróliga; casaron en la ciudad de Managua el 28 de mayo de 1953, llegando a procrear a María Adilia García Uriarte (Managua, 1912-Managua, 3 de febrero de 1916), y a María Elsa del Carmen Mercedes García Uriarte (Managua, 15 de mayo de 1914-Coatepeque, Quetzaltenango, Guatemala, junio de 2001), quién casó con el Lic. Jesús Alejandro Romero y Castillo (Granada, 3 de mayo de 1907-Managua, 27 de abril de 1976), hijo de Manuel Esteban Romero Arana y Dorotea Castillo Selva.<sup>4</sup> El Dr. Romero

---

<sup>3</sup> Juan de Dios García Oreamuno es el incómodo nexo entre la familia de mi abuela materna y los García del dictador, el General Anastasio Somoza García.

<sup>4</sup> Mi tatarabuela paterna, Doña María Ascensión Morales Arana fue hija de Don José Morales del Castillo y de Doña Sebastiana Arana, descendiente directa de Procopio Arana Selva, hermano este del Mayor José de Jesús Arana Selva, progenitores de Pastora Arana Bendaña, y quien fue esposa del Lic. y Maestro Manuel Romero Bravo, abuelos paternos de Sor María Romero Meneses.

Castillo fue un eminent abogado que sirvió como juez y diputado en la Cámara del Congreso Nacional, así como Capitán fundador del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Managua y ostentó el rango nominal de teniente de la Guardia Nacional de Nicaragua. Don Juan de Dios García Matus fue Auditor General del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua, después de la administración de Don Alejandro Streber (99).<sup>5</sup>

José Ramón García Matus (Managua, 2 de julio de 1895-Managua, 19 de junio de 1933), quién casó con Berta Francisca Solórzano Argeñal (Managua, 1899-Managua, circa 1970), hija de José Antonio Solórzano Zavala e Isabel Argeñal Villalobos; casaron en la ciudad de Managua el 8 de Agosto de 1919.

Enrique Samuel García Matus (Managua, 20 de Agosto de 1897-Managua, 31 de mayo de 1972), quién casó con Rafaela Ernestina Orozco Vega (Managua, 8 de noviembre de 1901-Managua, ??), hija de Félix Pedro Orozco y Salvador Vega; casaron en la ciudad de Managua el 14 de enero de 1919.

Blanca Rosa García Matus (Managua, 25 de diciembre de 1900-Managua, 1901)

Cayetano García Matus (Managua, 1906-Managua, 30 de marzo de 1908)

Rodolfo García Matus (Managua, 1908-Managua, 21 de marzo de 1911)

Don Manuel Esteban Romero Arana y el Dr. Félix Romero Arana fueron hermanos; consecuentemente, el tío Alejandro fue primo hermano de la que en un futuro cercano se convertirá en la primera santa de Centroamérica, la Beata Sor María Romero Meneses (Granada, 1902-León, 1977) (256).<sup>6</sup> El Dr. Romero Castillo y tia Mercedes García Uriarte procrearon a los siguientes hijos:

Ing. Juan Manuel Romero García (Managua, 28 de diciembre de 1931-Managua, abril de 1977), quién casó con María Antonieta Dávila Siller (Saltillo, Coahuila, Mexico, 14 de diciembre de 1930-Saltillo, Coahuila, México, 12 de junio de 2016), hija de José Ángel Dávila Cárdenas y Hermenegilda Siller; casaron en la ciudad de Saltillo el 22 de octubre de 1959.

María de Guadalupe Romero García (Managua, 1933- ), quién casó con Rodrigo Alonso Clímaco León Herrera (Alajuela, Costa Rica, 26 de mayo de 1921 -

---

<sup>5</sup> Biblioteca "Armando Joya Guillén.", Banco Central de Nicaragua., & Biblioteca "Dr. Roberto Incer Barquero.". (1974). *Boletín nicaragüense de bibliografía y documentación*. Managua: Banco Central de Nicaragua.

<sup>6</sup> Gordillo, M., & Romero, M. M. (2004). *Sor María Romero y los nicaragüenses*. Managua, Nicaragua: Cuarta.

Alajuela, Costa Rica, 18 de septiembre de 2001), hijo de Tomás León y Ninfa Herrera; casaron en la ciudad de Managua el 5 de noviembre de 1973.

María de los Dolores Romero García (Managua, 28 de mayo de 1937-Coatepeque, Quetzaltenango, Guatemala, 4 de abril de 2019), quién casó con Hugo Manuel Riesgo Echávez (Lavería, Buenos Aires, Argentina, 1931-Buenos Aires, Argentina, 2000?), hijo de Manuel Evaristo Riesgo e Ignacia Martina Echávez; casaron en la ciudad de Managua el 28 de noviembre de 1968.

Ing. Jesús Alejandro Ramón Romero García (Managua, 8 de enero de 1941-Managua, 11 de Agosto de 2015), quién casó con Esther Guadalupe Paíz Ruiz (Managua, 1941- ), hija de Eliseo Paíz López y Leonor Ruiz; casaron en la ciudad de Managua el 13 de Agosto de 1974.

Ing. & Lic. Mauricio Adolfo Romero García (Managua, 1944- ), quién casó con Luisa Amanda Chávez Fonseca (Managua, 1946- ), hija de Guillermo Chávez Nuñez y Leonor Fonseca; casaron en la ciudad de Managua el 12 de noviembre de 1968.

Cuenta también el Dr. Benítez Rosales que cuando conoció al tío tatarabuelo Juan de Dios, este ya contaba con 84 años de edad, y se encontraba muy cerca de la fecha de su fallecimiento. Según cuenta el Dr. Benítez, ambos compartían la **afición de colecciónar arácnidos: “Don Juanito García compartía conmigo la atracción hacia estos seres. Pudo haber sido coincidencia, pero a veces creo, que tal vez es una tara que se transmitió a través de la sangre de los Villavicencio-García-Rosales hasta que se topó conmigo...es justo decir que yo estaba loco por las arañas. Mi tío-tatarabuelo disfrutaba de la feliz demencia de una segunda o tercera infancia”** (87).<sup>7</sup>

La poesía inédita de Big John es prácticamente desconocida y lo poco que hasta ahora se ha logrado rescatar proviene de tan sólo tres fuentes: el periódico *Los Domingos*, la revista de corte feminista, *La Mujer* (1931-1932), creada, dirigida y editada por mi abuela materna, Doña Luisa Emilia Rosales Mendióroz (Masaya, 1912-Managua, 1998), sobrina-nieta del poeta y el periódico *La Noticia*. En realidad es muy poco material y de poca transcendencia como para formarse una idea concisa de la calidad de poeta que pudo haber sido Big John. Sin embargo, este raquíctico muestrario manifiesta que su poesía conocida no deja de tener cierto humorismo y un toque “folklórico” que se acerca a la idiosincrasia del Managüense de la época, revelando a la misma vez una cierta conciencia social que demuestra la lucha del pobre por mejorar su situación económica a través de

---

<sup>7</sup> Benítez, R. J. L. (2000).

la imperfecta política de la redistribución de la riqueza impulsada por la institución de la Lotería de Beneficencia Pública, institución no tan corrupta en esos días **como lo es actualmente. La segunda “sección” de su poesía consiste de un número** de poemitas que recogen experiencias cotidianas compartidas entre familiares y amigos, siendo el poema dedicado a su primer biznieto, uno de los más llamativos por su candor.

### EL CANTOR DE LA LOTERÍA

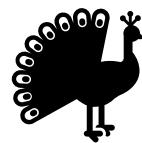
Don Juan de Dios García, poeta oficial de la Lotería que usa el seudónimo de Big John.

¡Pobre Paco!  
Era Paco hombre muy rico,  
Por vicioso empobreció  
Y en un suspiro quedó  
De limosna el pobre chico.  
Abatido y abrumado  
Hoy se queja de su suerte,  
Deseando mejor la muerte  
Que vivir tan arrancado.  
Pero llegó la ocasión  
De meditar cierto día,  
Que sólo la Lotería  
Cambiará su situación.  
Entonces él, con denuedo,  
Y a la vez entusiasmado,  
Compró un billete al contado  
Para el próximo sorteo.  
¡Quiera Dios el Gordinflón  
O cuanto menos un flaco,  
Llegue al bolsillo de Paco  
Con su santa bendición!



Un Policía a su Novia  
¡Ahora sí!...llegó el día

De decirle que me caso,  
Éste será el primer paso  
Que daré prenda mía.  
Escucha: la Lotería  
Ella me hará el gran favor;  
De una fracción del mayor  
Bendecirá nuestra boda.  
Démonos prisa, que toda  
Nuestra dicha será amor.  
¡Viva mi novia hermosa,  
Viva lo que yo deseo  
Que es el próximo sorteo  
Y al fuego la clava odiosa!



El Sorbetero  
Es la peor calamidad  
Salir a vender sorbete  
Recorriendo de este a oeste  
Las calles de la ciudad.  
Temiendo una enfermedad,  
Hoy abandono el negocio,  
Y acompañado de un socio  
Un billete jugaré,  
Y que el sorteo me dé  
Un sorbete mas sabroso.

Para que el domingo, ese día  
Mi suerte sea propicia  
Oiré la santa misa  
En nombre de la Lotería.



Habla un Carretero  
Que trabaje sin cesar  
Manda las antiguas leyes,  
Dando un tormento a los bueyes  
Y sin poder prosperar.  
Esto me ha hecho probar  
Mi suerte de otra manera,  
Comprando por vez primera  
Un billete de Lotería,  
Pues sólo así me llegaría  
El gordillo a la carrera.  
Si esto resulta verdad,  
El 28 que es el día,  
Los ocho mil me llegarían  
A hacer mi felicidad.<sup>214</sup>

Big John  
El Domingo 28 de Setiembre,  
Premio Mayor C\$ 8,000.00

Un Pobre Ciego que sigue pista  
al Premio Mayor

Diez años ha que estoy ciego,  
Y de la Caridad en pos,  
Una limosna por Dios  
Imploro con triste ruego.  
Desde entonces cuando llego  
Con congoja a colectar,  
Lo empleo todo en comprar  
Billetes de Lotería,  
Pues presiente el alma mía  
Que algún día he de ganar.  
Tan grato presentimiento  
Me hace seguir la pista  
Al que, para mi vista,  
Será un gran medicamento.  
Con los DIEZ MIL, al momento  
Hago llamar al Doctor;  
Y aunque me cause dolor,  
Con la firme convicción  
De ver muy pronto, lector.  
Ya con mis ojos vería  
El 7, que es el Sorteo,  
Los resplandores de Febo  
Y llena la bolsa mía.<sup>215</sup>

Big John



Noche Buena

Esta noche es de gozar,  
De jolgorio y alegría,  
Porque nace de María

<sup>214</sup> Los Domingos: Revista Popular Ilustrada. Año VII #325. Managua, 14 y 15 de setiembre de 1924.

<sup>215</sup> La Noticia. Managua, circa 1930.

## "Big John," el Poeta de la Lotería

© Luis M. Bolaños-Salvatierra – [lbola002@fiu.edu](mailto:lbola002@fiu.edu)

El que hace a todos cenar.  
Esta virgen ejemplar  
Solo es una, pues no hay dos,  
Su pureza viene en pos  
De tan Graciosa belleza,  
¡oh celestial princesa,  
divina madre de Dios!(7).<sup>216</sup>

Big John  
Diciembre 28

Con la más pura vehemencia  
Y a fé mía y con testigos,  
Hoy saludo a mis amigos  
Que conservan su inocencia (7).

Big John

A mis Lectoras

### Hoy saluda "La Mujer"

A sus amables lectoras,  
Hermosas como las flores,  
Que me complazco en oler.  
Toditas deben creer  
Que la mujer en su hogar,  
Manda y sabe gobernar,  
Cumpliendo con su deber  
Y sí es virtuoso este ser,  
Muy breve se ha de casar.  
Ya casada ¡que alegría  
Ver dos almitas en una,  
Meciéndose en una luna,  
Cual un niño que se cría!  
Entonces yo les diría,  
Ya que soy octogenario  
Voy a rezar un Rosario

Por intención de los dos  
Y exclamaré ¡viva Dios,  
Que las unió en el Santuario! (13).<sup>217</sup>

Big John

Que te sucede Polito<sup>218</sup>  
Que vas corriendo sudado?  
Voy persiguiendo a Paquito,  
Que como va tan pobrecito,  
Un centavo me ha robado.  
Eso no vale la pena  
Para que vengas corriendo,  
Dale otro para la cena,  
Que con la barriga llena  
Se queda el pobre sonriendo. (16).

Big John



### Definiciones

#### "La Mujer" es un licor

Que no embriaga si se toma,  
Por consiguiente no hay goma  
Por digerirlo el Amor.  
El novio no es más que cliente  
De ese néctar delicioso  
Que nunca lo hace vicioso  
Y vive correctamente.  
De la suegra ¡Dios nos libre!  
No admite definición,  
Solo esta comparación:  
**Es tan feroz como un tigre...(22).**<sup>219</sup>

Big John

<sup>216</sup> La Mujer Año I N° 5 Viernes 19 de enero de 1932.

<sup>217</sup> La Mujer Año I N° 1 domingo 15 de noviembre de 1931.

<sup>218</sup> Alusión a su sobrino nieto, el periodista y actor radial "Polito" Rosales, apodo hipocorístico del tío abuelo, Leopoldo

Rosales Mendióroz (Masaya, 1918-San Francisco, Calif. USA, 1973).

<sup>219</sup> La Mujer Año I N° 2 domingo 29 de noviembre de 1931.



Ya soy Bisabuelo  
Setenta y un años cuenta de  
edad  
Que me ha concedido el santo  
cielo,  
Y hoy me sonríe la felicidad  
De ser de un ángel su  
bisabuelo.  
Que crezca feliz y muy lozano  
Ese lindo pétalo caído  
De una rosa que crió el  
Soberano  
Y hoy es madre de un ser muy  
querido.

Que sus padres y sus abuelos  
Se deleiten en verlo y besarlo  
Y locos de amor sus bisabuelos  
Lleguen a chinearlo y adorarlo

(14)

Big John

\*Poema dedicado a su primer  
bisnieto, el Ing. Juan Manuel Romero  
García (Managua, 28 de diciembre de  
1931-Managua, abril de 1977).



Amables Lectoras  
La que me pida un versito  
se lo daré improvisado  
y cómo esto no es pecado  
me dará en pago un besito.  
Y si me sabe a dulcito,

Lo aceptaré sin recelo,  
Creyendo que es caramelo  
Rosadito y muy sabroso  
El que me hará muy dichoso  
Cuál si bajara del cielo (16).

Big John



Una Pregunta  
Balbuceando una oración  
Hablaré de un personaje  
De sacrosanto linaje,  
Como es San Pedro, el pelón,  
Pues antes pido perdón  
A tan alta dignidad,  
Y aunque no encierra maldad,  
Dime, lector, sin recelos,  
¿Podrías contarle los pelos  
Al portero celestial? (15).<sup>1</sup>

**Big John●**

---

<sup>1</sup> La Mujer Año I N° 3 domingo 13 de diciembre de 1931.

## DERECHO



***Editor: Humberto Carrión  
McDonough***

[humcarri@gmail.com](mailto:humcarri@gmail.com)

Revisores:

Ricardo De León Borge:  
[rdeleon@americancollege.edu.ni](mailto:rdeleon@americancollege.edu.ni)

Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y  
Humanidades

American College, Managua, Nicaragua

Donald Francisco Ramírez Espinoza: [donraster@gmail.com](mailto:donraster@gmail.com)

Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A.

Managua, Nicaragua

Como editor de la Sección de Derecho de la revista, mi intención es acercarme a las facultades de ciencias jurídicas y sociales y a las de relaciones internacionales y diplomacia de universidades del país, con el fin de involucrarlas en proyectos que estimulen al profesorado, y quizás también a los estudiantes, a realizar investigaciones y análisis de temas jurídicos para su publicación en esta sección de la revista.

Pienso que esta propuesta será novedosa e interesante para las facultades universitarias mencionadas puesto que además inducirá a los estudiantes a usar buenas prácticas de redacción y presentación de trabajos para su publicación electrónica, todo en conformidad con el manual de estilo, de verificabilidad y de la política editorial de la RTN. En este sentido ya hemos tenido respuestas positivas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Americana (UAM); la Facultad de Ciencias Jurídicas y Humanidades del American College; y la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI).

Igualmente, a su debido tiempo, contactaré a asociaciones de juristas y a investigadores individuales de temas jurídicos nicaragüenses para exponer el proyecto, y motivarlos así a colaborar con la revista. ■



## BIBLIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

[alexzosa@hotmail.com](mailto:alexzosa@hotmail.com)



Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

La mejor fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en <http://www.worldcat.org/>

Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, José Dolores Gámez. Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc.), y más importante aún, el autor en la columna de la izquierda: escoger José Dolores Gámez. La lista se reduce a 29 ítems. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o privada. Al hacer clic sobre “crear” una nueva lista, hay que seleccionar los 29 ítems que ahora están entre páginas, hay que proceder uno por una, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones. ■

## Treinta Obras Anotadas de 2019

**Héctor Vargas**

*XIV Festival Internacional de Poesía.* Granada, Nicaragua. 11 al 17 de febrero de 2018. En homenaje al poeta Fernando Silva y en memoria del poeta hondureño Roberto Sosa. Memoria poética. Managua, FIPG, 2019. 216 [1] p., il. [Incluye un poema de los nicaragüenses en este orden: Ernesto Cardenal, Jorge Eduardo Arellano, Francisco de Asís Fernández, Nicasio Urbina, Gioconda Belli, Luz Marina Acosta, Gloria Gabuardi, Pedro Xavier Solís, Anastasio Lovo, Blanca Castellón, Álvaro Rivas, Humberto Avilés, Francisco Larios, Carlos Castro Jo, Marta Leonor González, Alejandro Bravo, Luis Rocha, Milagros Terán, Álvaro Gutiérrez, María Esperanza Vargas, Ernesto Valle, Enrique Delgadillo, Martín Aguilar Guevara, Isolda Hurtado y Fernando Silva hijo].

AGUILAR BAREA, Gregorio (1933-1970): *Caminos de mi tierra.* Antología de cuentos, poemas y ensayos. Compilación, introducción y datos bio-bibliográficos de Alexander Zosa-Cano. [Texto en la contratapa: Francisco Arellano Oviedo]. Managua, PAVSA, 2019. 127 p. [“La breve obra poética de Aguilar Barea supera sus cuentos costumbristas y nos presenta el mejor rostro de este personaje culturalmente multifacético”. FAO].

ALEMÁN OCAMPO, Carlos: *Crónicas del Wangkí.* Managua, Comisión de la Autonomía de la Costa Caribe, 2019. 160 p. [Dividida en siete secciones, estas crónicas fueron escritas en 1973 y, según el autor, el amor al río Wangkí (Coco en español) le hizo guardarlas. “Eran una especie de diario de viaje, sin ningún plan de estudio, que describían el deslumbramiento de una vida que era para mí desconocida”].

AMAYA CARMONA y Francisco Javier AMAYA CARMONA: *Globos libertarios.* Managua, Editorial Hispamer, 2019. (Colección de artículos sobre la coyuntura política-social del país).

ARELLANO, Jorge Eduardo: *El Bienamado de Washington: Tacho Somoza 1896-1956.* 2<sup>a</sup> ed. Managua, JEA-Editor, 2019. 332 p., il. [Afirma su autor: “No contiene esta investigación el laudatorio juicio del partidario, ni la ofensa visceral del agraviado, sino la visión ecuánime de un poder impactante a lo largo de 23 años que aún permanece fuera del cubo de cenizas del pasado”. Dividido en cuatro partes, sus fuentes son múltiples (documentos, manuscritos e impresos, libros y folletos, artículos y ensayos más publicaciones periódicas), incluye las reseñas de su primera edición (2016) y cinco textos de otros autores entre los anexos: “Yo

ordené la ejecución de Sandino”, por James Saxon Childers; “La coronación de la Reina del Ejército: Lilliam 1º”, por Óscar Antonio Zúñiga; “El hundimiento del vapor *General Somoza*”, por Marvin Saballos; “Del Pacífico al Atlántico (Gira del Jefe Director de la GN en mayo de 1949)”, por León Rivera Laínez; y “Lista de enemigos de Tacho Somoza en 1949” (tomada de la obra *The Caribbean Legion/Patriots, Politicians, Soldiers of Fortune*. The Pennsylvannia State University, 1996, pp. 141-145), por JEA].

\_\_\_\_\_ : *Elena Arellano/Sierva de Dios*. Managua, JEA-Editor, junio, 2019. 109 p., il. [Amplia, nueva e ilustrada semblanza biográfica de la educadora granadina, contiene dos apéndices documentales y una numerosa sección de fuentes bibliográficas: folletos, ensayos, poemas, artículos, reportajes y otros textos].

\_\_\_\_\_ : *El Apóstol suicida del Liberalismo/ (Manuel Coronel Matus: 1864-1910)*. [Prólogo: Pablo Kraudy Medina]. Managua, JEA-Editor, agosto, 2019. 142 p., il. [“**Esta obra, completa y definitiva semblanza** biográfica de Manuel Coronel Matus, uno de los *hombres del 93* refiere su liberalismo teórico —de vocación apostólica—, centroamericanismo y habilidad turiferaria hacia el poderoso, atrapado en las redes de la política. Rescata una representativa cantidad de sus textos dispersos. Destaca los rasgos de su personalidad y puntualiza su actitud antiamericana —o antiyanquista— que **explica, en parte, la fatal decisión final que tomó**”, reseña “*El rescate integral de una gran figura patria*”, en *RAGHN*, núm. 84, septiembre, 2019, p. 319].

\_\_\_\_\_ : *La Guerra Centroamericana contra el Filibusterismo Esclavista*. Managua, JEA-Editor, septiembre, 2019. 136 p., il. [Según texto en la contratapa del autor: “**Nuevas fuentes documentales y una bibliografía actualizada y bastante completa sustentan este aporte historiográfico, cuyo objetivo es trasmitir el conocimiento esencial que los nicaragüenses debemos tener, y particularmente las nuevas generaciones, acerca de la guerra centroamericana contra el filibusterismo esclavista**”].

\_\_\_\_\_ : *Rubén Darío en Managua*. (2<sup>a</sup> ed.). Managua, Alcaldía de Managua, 2019. 86 p. [Tras una nota contextual, abarca seis capítulos, tres anexos y una bibliografía. Los primeros se titulan: I. Los años formativos y la garza morena (enero, 1882-junio, 1886); II. La estadía fugaz a su regreso de Chile (marzo-abril, 1889); III. Huellas de otra estadía fugaz: los días previos a su misión oficial en España (28 de junio, 6 de julio, 1892); IV. Los tres meses decisivos (enero-abril, 1893); V. La apoteosis del retorno (24 de noviembre, 1907-febrero, 1908); y VI. Las tres semanas preagónicas (15 de diciembre, 1915-6 de

febrero, 1916). Los Anexos corresponden al estudio “El cazador de pájaros y conejos en Las Sierras: ‘De Caza’ (1880): poema de Darío escrito en Managua a sus 13 años”; el texto de ese poema poco conocido y el decreto del Congreso Nacional (7 de febrero, 1916) declarando duelo nacional por el fallecimiento “del ilustre centroamericano Rubén Darío”].

BÁEZ LACAYO, Linda, comp.: *Mujeres de miedo que cuentan*. [Prólogo: “Las mujeres muestran sus dientes”, por Solange Rodríguez Pappe]. México, narratio aspectabilis, 2019. 165 p. [Antología de incursiones narrativas en el género del terror. Incluye textos de siete nicaragüenses: Alejandra V. Báez, Carolina Huete, Elisa Maturana, Ligia Urroz, Linda Báez Lacayo, Marianela Corriols Molina y Marlen Lucía Landero Vargas. Cinco países más están representados: Colombia, Chile, Cuba, México y Venezuela].

BELLO, Magda: *No hay pasada a Catarina/Poesía en tiempo real*. [Portada e ilustraciones internas: Marcelo Ampié; presentación: Luis Morales Alonso; prólogo: Jorge Eduardo Arellano]. Managua, Premio Internacional de Poesía Rubén Darío 2018, Instituto Nicaragüense de Cultura, 2019. 52 p. [Incluye “Acta del Jurado Calificador” del 28 de noviembre, 2018, firmada por David MacField, Carlos Alemán Ocampo y Jorge Eduardo Arellano, pp. 7-8].

BENDAÑA, Alejandro: *Buenas al pleito: Mujeres en la rebelión de Sandino*. Managua, Anamá Ediciones, 2019. 264 p., il. [Esta obra “resucita a las mujeres desconocidas que formaron parte de la rebelión sandinista. *No hay memoria histórica sin historia, y no hay historia sin la mujer, dice el autor*”/ Texto de la contratapa].

BOLAÑOS DAVIS, Alejandro: *Nicaragua líder*. [Texto en la contratapa: Julio Valle-Castillo]. Managua, Alejandro Bolaños Davis, 2019. 338 p. [“Guía para identificar líderes generadores de cultura con capacidad creativa y productiva”. JV-C].

BOZA PAÍZ, Ricardo Ramón: *La aviación en Nicaragua/ Reseña histórica: 1922-1976*. 2<sup>a</sup> ed. [Prólogo de Gustavo Edmundo Mercado Sánchez]. Managua, Amerrisque, 2019. 228 p. (En la p. 9 el autor agradece a María Elena Carrera Guerrero, “por facilitarme todas las fotografías, que están en la Biblioteca del Banco Central de Nicaragua”; a María Liseth Osuna, “por suministrarme todas las ediciones de los diarios que iba a leer durante el día a lo largo de 8 meses y 8 días” y a Jorge Eduardo Arellano “por haber ejecutado la revisión gramatical en varias oportunidades”].

CASTILLA, Miguel de: *Summa Pedagógica. 1998-2018: Veinte años pensando y escribiendo sobre la educación de los nicaragüenses*. Managua, Lea Grupo Editorial. 606 p. [Aunque impreso en septiembre de 2018, fue presentado

en 2019 y consta de nueve capítulos: “1. El derecho a la educación; 2. Sobre la calidad de la educación; 3. El magisterio; 4. El currículo de la educación básica y media como modelo de descentralización; 5. Sobre la dicotomía: articulación-desarticulación del sistema educativo; 6. Crónica sobre la elaboración de la Ley General de Educación; 7. Educación superior y universidad; 8. Las otras educaciones; y 9. Ellos cumplieron bien la obra de su vida (semblanzas de abnegados educadores). El prólogo lo escribe Luis Amaya Meza. En cuanto a su autor ha editado catorce libros y otros dieciséis como coautor, varios de ellos con Juan B. Arríen (q.e.p.d.) y Carlos Tünnermann Bernheim”, reseña “Una obra fundamental sobre la educación en Nicaragua”, *RAGH/N*, núm. 84, p. 318].

COMANDANTE BLAS (Salomón Osorno Coleman): *Crónica de un combatiente indígena miskito sobre el conflicto bélico que se desarrolló en la Costa Atlántica de Nicaragua*. La guerra de la década de los 80. (Sin datos editoriales ni año: 2019. 190 p., il., col.). [“Compendio histórico del doloroso camino que tomamos durante nueve largos años de lucha por la reivindicación de nuestros derechos históricos”].

GUTIÉRREZ HURTADO, Manuel: *In illo tempore/San Rafael del Sur*. Su historia, gentes y lugares. Managua, Manuel Gutiérrez Hurtado, 2019. 186 p., il., col. [Tres aspectos abarca esta monografía: I. *Prehistoria e historia*: desde las épocas geológicas con sus interesantes fósiles marinos, fundación como pueblo en 1794, organización como municipio a partir del 11 de enero de 1931 y vida cotidiana durante los siglo XIX, XX y XXI; II. *Gentes* (incluye genealogías de más de 400 familias); y III. *Lugares* más pintorescos, con fotografías a colores de sus panorámicos paisajes, edificios y playas].

INCER BARQUERO, Armando (1930-2018): *Alta Artesanía Celestel Biografía del padre José Nieborowski, gran benefactor material y fuente espiritual de Boaco*. [Prólogo de monseñor Bernardo Hombach]. Managua, [edición de Jorge y Jaime Incer Barquero], 2019. 254 p., il. [Contiene los apartados siguientes: Prusia y el surgimiento del imperio alemán/ Ecuador a finales del siglo XIX/ En Bélgica y Francia/ El regreso a América/ Trasladado a Honduras: un nuevo reto/ La era Nieborowski/ Regreso a Costa Rica/ De vuelta a Boaco/ Últimos años del padre Nieborowski/ Apéndices (una serie de anécdotas)/ Epílogo/ Agradecimiento/ Bibliografía].

MONDRAGÓN RAMÍREZ, Carlos: *Tiempos finales*. El juicio está por comenzar. Tomo I. Managua, Asociación Ministerios del Nuevo Pacto, 2019. 212 p. [“Este libro dará a entender y a conocer por medio del Espíritu, los tiempos proféticos que estamos viviendo”/ C.M.].

NORORI GUTIÉRREZ. Róger: *Managua/ La aldea colonial y sus parcialidades indígenas*. Managua, Alcaldía de Managua, 2019. 103 p. [Además del prólogo contiene: I. El momento prehispánico y la conquista; II. La aldea comercial; III. La aldea mestiza; Conclusiones y Bibliografía].

PALACIOS VIVAS, Nydia: *Letras centroamericanas: apuntes para su estudio*. [Prólogo de Julio Valle-Castillo]. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, septiembre, 2019. 295 p. [Quince ensayos críticos: 8 versan sobre aspectos esenciales de poetas, todos nicaragüenses (Rubén Darío, Pablo Antonio Cuadra, ario Cajina-Vega, Horacio Peña, Jorge Eduardo Arellano, Carlos Tünnermann Bernheim); y 7 sobre narradores: un guatemalteco (Miguel Ángel Asturias) y otro salvadoreño (Salarrué); los otros cinco son también nicaragüenses: Salomón de la Selva, Pablo Antonio Cuadra, Sergio Ramírez, Julio Valle-Castillo y Nicasio Urbina].

PICADO, Ericka: *Todo nos pertenece*. San José, Costa Rica, Casa de Poesía, 2019. 80 p. [Poemas].

RAMÍREZ, Avil A.: *Déjà vu Somoza/Ortega*. (Prólogo: Enrique Bolaños Geyer). Managua, Edición personal, 2019. 324 p. ["Breve y valiosa lección histórica, narrada en imágenes de periódicos de fácil lectura, que nos enseña los errores que hemos cometido durante estos últimos 40 años"/ EBG].

RIVERA MENDOZA, Pedro: *Sandino: un filósofo con sombrero*. Managua, Ediciones CLAM, 2019. 62 p. [Sin comentarios].

ROCHA, José Luis: *Autoconvocados y conectados. Los universitarios en la revuelta de abril en Nicaragua*. Prólogo de Elena Poniatowska. San Salvador, UCA Editores y Fondo Editorial UCA Publicaciones, 2019. 192 p., il., col. ["Esta obra es a la vez obra de ciencia social y homenaje"/ Anthony Bebbington. Entre otros, contiene cuatro errorcillos: 1) la Universidad de León "fue fundada por un decreto del rey Fernando VII" (p. 32); pero lo emitieron nada menos que las liberales Cortes de Cádiz el 10 de enero de ese año; 2) La Universidad de Granada "solo duró de 1947 a 1951" (también p. 32); pero las tesis de sus graduados en Derecho, Medicina y Cirugía, Farmacia y Dentistería suman casi 200 entre 1918 y 1950; y 3) "La Juventud Conservadora, que nació en 1952, tuvo como antecedente el fascistoide Movimiento de los Camisas Azules" (p. 33). Sin embargo, no existió conexión entre el grupo de los Camisas Azules, fuerza de choque pro-Somoza, previo a las elecciones de 1936, surgido en Managua y la Juventud Conservadora, movimiento socialcristiano que se oponía cívicamente a la reelección de Somoza García; y 4) afirma que la cárcel de El Chipote era la misma que la de El Hormiguero. Esta quedaba en la Avenida Roosevelt, frente a la Academia Militar y contiguo a la Imprenta Nacional; y El Chipote antes de 1979 era la sede de la seguridad de Somoza y se ubicaba en la Loma de Tiscapa].

ROTHSCHUH VILLANUEVA, Guillermo: *¡Esto es Chontales!* (A manera de introducción: Anastasio Lovo). Managua, Edición personal, 2019. 355 p. [Libro de crónicas, dividido en tres secciones: I. Todos los caminos llevan a Juigalpa; II. Chontales inagotable; y III. Personajes urbanos].

RUEDA, Ricardo M., Indiana CORONADO, Sune HOLT: *Flórula de la Reserva Natura. Nicaragua.* [Presentación: Jaime Incer Barquero]. Managua, Fundación Uno, 2019. 346 p., il., col. [Colección Cultural de Centroamérica, Serie Geografía y Naturaleza, v. 5]. ["Registra 303 especies agrupadas alfabéticamente por familia, donde cada planta se presenta con su nombre científico y el vernacular cuando se le conoce. Además, se la describe junto con su hábitat, su fenología respectiva y distribución en Nicaragua. Las descripciones son cortas y sencillas, de manera que puedan ser entendidas por cualquier lector no versado en ciencias biológicas e incluye fotografías de cada especie para facilitar su identificación en el campo", según reseña "Un oasis en el bosque tropical seco", *RAGHN*, núm. 84, septiembre, 2019, pp. 315-316].

SCHINDLER, Mathias: *Del triunfo sandinista a la insurrección democrática.* [Prefacio: Onofre Guevara López]. Managua, Editorial Pinolillo@protonmail.com, 2019. 229 p. [El autor responde a estas preguntas: ¿Fue la Nicaragua abierta, humanista y pluralista de los años 80 una mera ilusión? ¿Fue la revolución sandinista simplemente otra más entre muchas otras que al final traicionaron todos sus ideales? ¿O hubo algo especial en esta revolución que la diferencia cualitativamente de las revoluciones sociales anteriores?].

TOLEDO DE AGUERRI, Josefa: *Apreciación de la mujer nicaragüense.* Presentación, notas y datos biográficos: Alexander Zosa-Cano. Juigalpa, Chontales, Clan Intelectual de Chontales, abril, 2019. 25 p. (Fondo Editorial Letras Chontaleñas). [Tomado de Jorge Eduardo Arellano, ed.: *Antología del ensayo nicaragüense (1909-1979)*. Managua, Academia de Geografía e Historia de Nicaragua y Asamblea Nacional, 2014, pp. 62-68].

VALLE-CASTILLO, Julio: *Balada del campanero ciego y otros poemas desordenados.* [Texto de la contratapa: Francisco Arellano Oviedo]. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 2019. (Premio Internacional de Poesía Pablo Antonio Cuadra, 2012). [La "Balada..." "es como poetizar las leyendas religiosas de León y en los poemas desordenados el autor presenta una radiografía poética de la áspera y desconcertante realidad de amigos, poeta y acaso del mismo Valle-Castillo. Esta obra hiere y eleva el alma". FAO]. •



## RESEÑAS

---

Editor: Alexander Zosa-Cano

[alexzosa@hotmail.com](mailto:alexzosa@hotmail.com)



Se reciben reseñas tanto críticas como descriptivas. Enviarlas directamente al editor de la sección. Las descriptivas describen el libro sin juzgarlo. Son importantes porque permiten al lector tener un conocimiento más profundo del libro aún antes de leerlo. Las reseñas críticas, por lo contrario, juzgan el contenido, sus méritos y sus defectos manteniendo un espíritu objetivo y un lenguaje académico.

El criterio del editor es que una reseña es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en base al contenido, el estilo y el mérito. Debe evaluar los aciertos y desaciertos del autor con un nivel académico. No debe ser un panegírico del autor, sino una guía para el lector. La reseña debería ser una fuente primaria de opinión que oriente al lector antes de comprar o leer el libro. ■

# ¡A La Lid, Compatriotas, Volemos a Buscar la Victoria o la Muerte!

**Jorge Eduardo Arellano**

(Presentación del libro *La Guerra Centroamericana contra el esclavismo filibustero* en la Biblioteca Nacional de San José, Costa Rica, el jueves 17 de octubre, 2019)

I

EXISTEN TRES perspectivas de la Guerra que el poder expansivo de los Estados Unidos desató, a mediados del siglo antepasado, en Nicaragua: la estadounidense, la nicaragüense y la costarricense. Desde luego, en mi libro prescindo de la primera que tuvo su inicio el significativo año de 1856 con el volumen de 316 páginas redactado por el empresario minero de Boston —socio y amigo de Byron Cole— William V(incent) Wells (1826-1876): *Walkers's Expedition to Nicaragua*. En general, la historiografía estadounidense oculta la heroica resistencia de los centroamericanos y sostiene que la derrota del filibustero se debió a las acciones del comodoro Cornelius Vanderbilt (1794-1877), el segundo hombre más rico de Estados Unidos. El australiano radicado en Tanzania, Stephen Dando-Collins, ha sido el último propagandista de esta tesis en su obra: *Tycon's War (Guerra de magnates)*, editada en Filadelfia en 2009.

Como era de esperarse, en el pequeño volumen —136 páginas— que hoy presento, asumo la perspectiva de *la patria de Rubén Darío*, el único país de Centroamérica que desde finales del siglo XIX conmemora anualmente su independencia con dos fiestas: la del 14 de septiembre —aniversario de la Batalla de San Jacinto— y la del 15 del mismo mes. Los otros —Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica— se limitan a celebrar su día nacional cada 15 de septiembre en memoria de la separación política en 1821 de nuestras provincias pertenecientes al Reino de Guatemala, implantado por el colonialismo español desde el siglo XVI.

## Resumen de Darío

Por eso no era extraño que Darío, en una crónica en *La Nación*, Buenos Aires, del 28 de septiembre de 1912, resumiese la intrusión filibustera de Walker, cuyos manes —decía— *deben estar regocijados. Era aquel filibustero culto y*

*valiente, y de ideas dominadoras y largas vistas tiránicas, según puede verse por sus Memorias, ya en el original en inglés, muy raro [de 1860], ya en la traducción castellana de Fabio Carnevallini [de 1884], también difícil de encontrar. En tiempo de Walker era el tránsito por Nicaragua de aventureros que iban a California con la fiebre del oro. Y con unos vaporcitos en el Gran Lago, o lago de Granada, comenzó la base de su fortuna el abuelo Vanderbilt, tronco de tanto archimillonario que hoy lleva su nombre. William Walker era ambicioso; mas el conquistador nórdico no llegó solamente por su propio esfuerzo, sino que fue llamado y apoyado por uno de los partidos en que se dividía el país. Luego habrían de arrepentirse los que creyeron apoyarse en las armas del extranjero peligroso. Walker se cogió el mandado, como suele decirse. Se impuso por el terror, con sus bien pertrechadas gentes. Sembró el espanto en Granada. Sus tiradores cazaban nicaragüenses como quien caza venados o conejos. Fusiló notables, incendió, arrasó. Y aún he alcanzado a oír cantar ciertas viejas coplas populares:*

*La pobre doña Sabina  
un gran chasco le pasó  
que por andar tras los yanques  
el diablo se la llevó...*

¿Quién era *doña Sabina*? Una talentosa e inquieta dama costarricense, casada con Silvestre Selva (1777-1855), jefe de Estado en 1844, cuyo hijo, Pedro Higinio Selva Estrada, fue un ardiente secuaz de Walker, y al ser expulsado este, tuvo que abandonar Nicaragua, radicándose en Cuba; y solo retornó para morir entre los suyos en Granada cuarenta años después.

*Y llegó Walker a imperar en Granada —continuaba Darió—, y tuvo partidarios nicaragüenses, y hasta algún cura le celebró en un sermón, con citas bíblicas y todo, en la parroquia. Pero el resto de Centroamérica acudió en ayuda de Nicaragua, y con apoyo de todos, y muy especialmente de Costa Rica, concluyó la guerra nacional echando fuera al intruso. De ahí que en Costa Rica la llamada Campaña Nacional constituya el eje de la identidad como nación de este país, que tuvo su más alto forjador durante el siglo XIX en Juan Rafael Mora Porras (1814-1860), quien proclamó verter su sangre, *si preciso fuere, en defensa de las leyes, del honor, y la independencia de mi Patria*. Y cumplió ese destino cabalmente, como lo ha estudiado a fondo la historiografía costarricense destacando, entre otras heroicas acciones, como San Rosa y Rivas.*

Por cierto, con motivo del sesquicentenario de *la Guerra Patria* —como denomina mi amigo y colega el gran morista Armando Vargas Araya a ese

acontecimiento parteaguas de nuestra historia regional— tuve el privilegio de redactar el texto de la placa que el gobierno del ingeniero Enrique Bolaños Geyer colocó en la iglesia de San Francisco de Rivas, en septiembre de 2006: *En memoria del gobierno / y pueblo de Costa Rica / que combatieron al filibusterismo / el 11 de abril de 1856 / ofrendando su sangre / por la libertad de Centroamérica. / Rivas, Nicaragua, / Comisión del Sesquicentenario, 2006.*

Y proseguía la cita de Darío: *El bucanero volvió a las andadas. Desembarcó en Honduras. Fue tomado prisionero en Trujillo y, para evitar nuevas invasiones, se le fusiló. Y la defensa contra el famoso yanqui ha quedado como una de las páginas más brillantes de la historia de las cinco repúblicas centroamericanas.*

### Carácter centroamericano

Precisamente, es ese carácter centroamericano uno de los aspectos que más destaco en mi librito organizado —no orgánico, pues consiste en una compilación de reportajes dispersos— desde su título preciso: *La guerra centroamericana contra el filibusterismo esclavista*. Recuérdese que durante este acontecimiento histórico —la primera y única vez que las milicias del istmo combatieron unidas— las fuerzas aliadas de Centroamérica movilizaron unos 18 mil hombres. De estos, 11 500 procedían de Estados que no eran Nicaragua, o sea más de la mitad del total. El número de muertos en combate fue de 5800 y del Córula Morbus perecieron en todos los países centroamericanos, y entre militares y civiles, 27 500. Entre ellos, 10 000 costarricenses, o algo más, si se incluyen los 500 cadáveres que el ejército al mando de Juan Rafael Mora abandonó en la playa de San Juan del Sur, contagiados en la segunda batalla de Rivas el 11 de abril de 1856. Según la investigación de Germán Tjarks, Costa Rica tuvo 53 000 casos de cólera asiático y 9 615 defunciones en diez semanas.

Se distinguieron en la conducción de la guerra los guatemaltecos José Víctor Zavala y Mariano Paredes, el salvadoreño Ramón Beloso y el hondureño Florencio Xatruch (por cierto tiempo Comandante en Jefe de los aliados), aparte de otro hondureño que ordenó la ejecución de Walker en Trujillo, Honduras, el 12 de septiembre de 1857: Santos Guardiola. (Pero no fue una ejecución sumaria, según Víctor Hugo Acuña, sino precedida de un proceso iniciado el 6 de septiembre que constaba de 52 folios).

Entre los costarricenses brillaron Juan Rafael y José Joaquín Mora Porras, más José María Cañas. Y entre los nicaragüenses: Tomás Martínez, Fernando Chamorro y Máximo Jerez. Este había lavado su culpa de apoyar la contrata por la cual la facción democrática, de la que era líder, introdujo la fuerza mercenaria de Walker, pero oportunamente rompió con este y firmó la unión de los

nicaragüenses el 12 de septiembre del 56 para, de inmediato, combatir al usurpador anglosajón. En cuanto a Chamorro —al mando de tropas nicas y ticas—, venció al coronel walkerista Edward Sanders, en la batalla del Jocote el 5 de marzo de 1857, sobre el sector terrestre de la Ruta del Tránsito. Sanders llevaba inscrito en la bandera de su batallón (dos franjas azules y la de en medio blanca) con una estrella de cinco puntas el lema *Five or None*, es decir, las cinco repúblicas centroamericanas o ninguna.

### La fibra poética

Pues bien, el guatemalteco Tadeo N. Gómez en su *Clarín Patriótico* (San José, Costa Rica, Imprenta de La Paz, 1857), una docena de composiciones en verso glorificadoras de la victoria sobre el filibusterismo, incluye una en que exalta a sus conductores:

*Mora y Cañas ¡oh, jefes invictos!  
La Nación reconoce los hechos,  
Que por ella con ínclitos pechos,  
Vuestro esfuerzo arrostró con ardor.  
Y Xatruch y Zavala y Martínez  
Y Jerez y Chamorro esforzado,  
Su patriótico brío han probado  
Combatiendo en los campos de honor.*

La fibra poética vibró también entre los walkeristas leoneses, a raíz de la toma de Granada por el último y más tenaz de los filibusteros el 13 de octubre de 1855:

*Viva el ilustra Walker  
Viva la patria entera  
Viva la libertad  
La Aristocracia muera.  
Corramos a las filas  
De William, el valiente,  
Que serena su frente*

*Nos conduce a triunfar.*

E incluso a los mismos se les ha atribuido la siguiente cuarteta, en la que se enumera a los cuatro jefes de Estado de los países centroamericanos, listos para expulsar al filibusterismo:

*Muera el triste Carrera,*

*El miserable Mora*

*Y Campo y Guardiola*

*Que se mueran también.*

Sin embargo, ya en plena guerra nacional, el pueblo nicaragüense optaría por referir su propia participación bélica a través del corrido con matices festivos y burlescos. Me refiero a **“La Mama Ramona”**: **composición directa en contra de los filibusteros**, a quienes se les denomina yanques:

*Por allá vienen los yanques,*

*allá vienen los cabrones*

*a cogerse Nicaragua*

*los grandísimos ladrones.*

*Por allá vienen los yanques*

*con chaquetas coloradas,*

*diciendo ¡Hurra! ¡Hurra! ¡Hurra!*

*“En Granada ya no hay nada”.*

La “Mama Ramona” alentaba a los nicaragüenses ya unidos (véanse, en las siguientes estrofas, las alusiones a un sitio de León y un paraje granadino) e identificados por el ineludible objetivo de expulsar al invasor:

*Para los yanques tenemos*

*una hermosa recepción:*

*el filo de los machetes*

*y las balas de cañón.*

*En la calle e Guadalupe*

*vamos a formar un puente,*

*con las costillas de un yanque*

*y la sangre de un valiente.*

*Si en el camino a Mombacho,  
ves dos orejas en punta:  
tirale por hijo'e puta  
que's la cabeza de un "macho"!*

Para el pueblo, Mama Ramona representaba a la mujer entreguista deslumbrada ante el extranjero; por eso la moraleja del corrido no podía ser más burlesca: *A la pobre Mama Ramona / la gran vaina le pasó, / por meterse con los yanques / el diablo se la llevó. // La pobre Mama Ramona / de un yanque se enamoró. / La agarraron los trotones / y ni el cuento nos contó.*

Por su parte, el salvadoreño Juan J. Cañas (1826-1918), dirigió desde León, el 19 de julio de 1856, una exaltada composición en verso impresa en hoja suelta: **"A los centroamericanos"**, que terminaba: *Juremos, pues mis bravos compañeros / A los malvados no tener piedad; / Y defender cual ínclitos guerreros / La independencia y clara libertad.* Pero fue el granadino Juan Iribarren (1827-1864), el autor de varias canciones patrióticas impresas también. Entonadas en el vivac, con música de *La Marsellesa*, una de ellas tenía el siguiente estribillo: *Centroamericanos: / El arma empuñad / Y morid peleando / Por la libertad.* He aquí tres de sus estrofas:

*En el seno mirad de la Patria  
A los fieros beduinos del Norte  
¿Habrá alguno tan vil que soporte  
Tanta mengua, tan negro baldón?  
¡A la lid, compatriotas, volemos  
A buscar la victoria o la muerte  
Que al vencido le espera la suerte  
De vivir en eterna opresión! [...]  
¡Guerra a muerte a esos viles ingratos!  
¡Guerra al yankee de robos sediento!  
¡Que reciba un severo escarmiento  
Su perfidia, su horrible traición!*

II

Pasando al contenido de mi breviario o manual, que es tanto crónica como **interpretación, ocho suman sus capítulos básicos: "El filibusterismo y su respuesta en Centroamérica" se titula el** primero. Ahí retomo a Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888) en su *Vida de Lincoln*: que el expansionismo estadounidense buscó espacio hacia el Sur sobre Texas por la anexión, sobre México por la guerra de conquista —mediante la cual Estados Unidos se apoderó en 1848 de casi la mitad de su territorio— y sobre Centroamérica a través del filibusterismo.

Desarrollado en la década de 1850, este fenómeno consistía en iniciativas privadas que organizaban con *soldiers of fortune* —desde Nueva York, San Francisco California y Nueva Orleans— expediciones bélicas, al margen del gobierno, a países con los que Estados Unidos estaba en paz (España —dueña entonces de Cuba—, México y Nicaragua). Al filibusterismo de Walker lo animaba, naturalmente, la corriente mesiánica del **Destino Manifiesto, "el estribillo nacional para la expansión continental"**, en palabras de Samuel Flagg Bemis; y el proyecto sureño de construir un imperio esclavista en el Caribe (incluyendo América Central), como lo ha demostrado el académico Robert E. May en *The Southern Dream of a Caribbean Empire* (1973).

Establecido en California junto a varios líderes sureños que lo apoyaban, Walker fue uno de los promotores de ese *Manifest Destiny*. Las invasiones que comandó en México y Nicaragua se inscribieron en tal concepción. El 3 de noviembre de 1853 declaró "libre" el Estado de Baja California, autoproclamándose "Presidente". Lo mismo hizo con 46 hombres el 18 de enero de 1855 en Sonora. Frustrado en ambas tentativas, alardeó de su superioridad racial al sostener: *Cuando los pueblos de un territorio han sido incapaces de desarrollar los recursos que la naturaleza ha puesto a su disposición, los intereses de la civilización exigen que otros vayan a tomar posesión de aquel territorio*.

Entregándose en la frontera con México, Walker fue conminado a presentarse en San Francisco para responder al cargo de haber infringido la Ley de Neutralidad de su país, datada de 1818. Enjuiciado cinco meses después, **argumentó que él y sus hombres habían deseado "liberar de un gobierno corrompido al sufrido pueblo de Sonora y protegerlo contra las incursiones de feroces apaches. Al igual que los Padres Peregrinos —dijo— habían llegado a una tierra de salvajes a rescatarla de ellos y a convertirla en un hogar de garantía y de paz para gente civilizada".**

Abanderado esclavista del Sur estadounidense, nunca dejó de ser —lo reitero— un relevante heraldo del Destino Manifiesto que pregonaba la incapacidad de los países hispanoamericanos de gobernarse a sí mismos; un

adalid de la expansión imperial y un racista notorio. En efecto, creía en la superioridad de la raza blanca antes que lo hiciera el diplomático y filósofo francés Joseph Arthur, conde de Gobineau (1816-1888), autor del *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas* (1853-55). En su libro *The War in Nicaragua* (1860), Walker expuso esta premisa: los blancos, dueños del mundo, porque han sido bendecidos por Dios con la inteligencia; y los negros, sus esclavos, porque tienen fortaleza para trabajar; blancos y negros, inteligencia más músculo; los mestizos —haraganes inservibles— deberán ser exterminados.

Los siguientes capítulos desarrollan la primera batalla de Rivas contra los filibusteros el 29 de julio de 1855, los cubanos walkeristas de Domingo Goicouría, la batalla de San Jacinto y su vencedor José Dolores Estrada, el incendio de Granada el 23 y 24 de noviembre de 1856, Costa Rica y su *campaña nacional*, la capitulación y el rescate de Walker en Rivas por la fragata *Saint Mary* enviada por el gobierno de los Estados Unidos, y el **fusilamiento del “Rey de los filibusteros”** en Honduras. En otras palabras, **divulgo el conocimiento esencial “que debemos tener los nicaragüenses en general, y las nuevas generaciones en particular”** acerca de lo que llamamos en mi país *Guerra Nacional*.

Una actualizada y bastante completa bibliografía (dividida en libros y folletos, artículos y ensayos, documentos impresos, y textos varios —narrativa, poesía, teatro, guiones de cine— sustentan este modesto aporte historiográfico sobre la guerra antifilibusterera de Centroamérica, temática aún no agotada. Finalmente, incluyo en los anexos un calendario sinóptico de los hechos entre el 16 de junio de 1855 y el 5 de mayo de 1857 —elaborado por el doctor Alejandro Bolaños Gayer—, dos semblanzas (una de Agustín Vijil, acusado de *cura filibustero* en su momento, y otra de Joaquín Miller, el bardo de Walker), más el análisis de **la novela de Pedro Joaquín Chamorro Zelaya: “El último filibustero: la intrusión walkerista vista por el patriciado conservador”**.

La primera batalla de Rivas, o más bien combate entre nicaragüenses del partido legitimista contra los filibusteros y algunos walkeristas leoneses, fue la primera derrota del expansionismo de los Estados Unidos en Centroamérica. Las bajas invasoras sumaron dieciocho: once muertos y siete heridos. En su libro, Walker lamentó la pérdida de sus aguerridos oficiales: Aquiles Kewer y Timothy Crocker; el primero había peleado en una invasión filibusterera a Cuba y el segundo junto a Walker en su campaña de Sonora. Además, omite que los legitimistas capturaron su espada y el original de la contrata Castellón-Cole.

En cuanto al aporte del criollo cubano Domingo Goicouría (1804-1870) a la *causa de los americanos en Nicaragua* —como llamaba Walker a su proyecto socio-

político— consistió en tres aspectos: 1) como reclutador de soldados cubanos (unos 200) y estadounidenses; 2) como activo combatiente al servicio de Walker dirigiendo exitosas operaciones militares; y 3) como agente diplomático en Estados Unidos e Inglaterra. Pero, salvo excepciones, la historiografía tica no le ha otorgado la importancia que merece este episodio, ni tampoco a la memorable batalla de la hacienda de San Jacinto, en el centro de Nicaragua, precedida de la refriega de Cunaguás en Chontales el 9 de agosto de 1856. Aludo a una carga a la bayoneta que produjo 21 filibusteros muertos, además de esta arenga del capitán legitimista Dámaso Rivera al final de su parte de guerra:

*Es impotente el filibustero en presencia del soldado de la patria. Atacad, nicaragüenses; una fe mercenaria poco da que temer al valor. Por victoria hallará el escarmiento, y su triunfo será el deshonor.*

De San Jacinto y José Dolores Estrada me ocupo ampliamente, recalando que fue una sola batalla en dos etapas: la del 5 y la del 14 de septiembre del 56, combates que fueron los únicos de nuestra guerra nacional en los cuales nicaragüenses se enfrentaron sin auxiliares, resultando una victoria de los nuestros. Dieciocho muertos y un mayor número de heridos fueron las bajas de los atacantes, sin incluir a Byron Cole, el iniciador del movimiento filibustero en Nicaragua, colgado por su perseguidor Faustino Salmerón, uno de campesinos que lo capturaron en la hacienda de San Ildefonso. Cole encabezaba la tropa de **Walker**. “**San Jacinto** —reitero un juicio de don Ricardo Fernández Guardia— tuvo una inmensa resonancia en Nicaragua; no obstante la cortedad numérica de las fuerzas que en tomaron parte, contribuyó a desalentar a los filibusteros y a dar ánimo a los centroamericanos”.

Finalmente, debo aclarar que mi aporte historiográfico no es acabado, ya que requiere aumentarse e intentar la integración de las tres perspectivas anotadas, sin prescindir del contexto internacional, en concreto de la rivalidad entre Estados Unidos e Inglaterra que, controlando la Mosquitia, ocupaba desde 1848 el puerto de San Juan del Norte. Esta rivalidad —no hay que olvidarlo— “**fue** una de las causas por las que el pueblo norteamericano —señala Dana G. Munro— apoyó las expediciones aventureras de **Walker**”.

También aprovecharé dos obras interesantes, y que sospecho no han trascendido a Costa Rica: las de Carlos Pérez Pineda (2014) sobre la contribución militar de los estados centroamericanos del Norte y la del nicaragüense Aldo Díaz Lacayo (2015), que detalla las omisiones existentes de la Guerra Centroamericana contra el filibusterismo esclavista. Sin olvidarme, naturalmente, de la historiografía y la ficción narrativa ticas, las más abundante de lo que va en el siglo XXI.●

## INFORMACIÓN EDITORIAL

### Junta Directiva:

Carlos Arellano Hartig [carlosarellanohartig@gmail.com](mailto:carlosarellanohartig@gmail.com), Alberto Bárcenas Reyes [barcenas@web.de](mailto:barcenas@web.de), Guillermo Bendaña García [guibendana@gmail.com](mailto:guibendana@gmail.com), Eddy Kühl Arauz, [Eddy@selvanegra.com.ni](mailto:Eddy@selvanegra.com.ni), Jean Michel Maes [jmmaes@bio-nica.info](mailto:jmmaes@bio-nica.info), Harlan Oliva Regidor [harlanoliva@hotmail.com](mailto:harlanoliva@hotmail.com), Nubia O. Vargas [nubiao76@yahoo.com](mailto:nubiao76@yahoo.com), quien funge como Secretaria de la Junta Directiva; y Carlos Tünnermann Bernheim [ctunnermann@yahoo.com](mailto:ctunnermann@yahoo.com)

Las funciones de la Junta Directiva son: Preparar las funciones que rigen las actividades de la Junta Directiva y de cada uno de sus miembros; Nombrar un presidente, un tesorero y un secretario y todos los cargos de la Revista; Obtener personería jurídica como una organización sin fines de lucro; esto es un paso serio, en caso de Nicaragua, tiene que tener un padrino político o pagar mordida a un diputado, de no ser así, se engaveta. Fuera de esto, mantener una ONG representa gastos, tanto para iniciarla como para mantenerla, todos los documentos deben ser hecho por abogado, sobre papelería formal). La ONG debe de estar inscrita luego en la Dirección General de Impuestos (DGI) donde debe declarar su contabilidad, aun no habiendo dinero, de olvidar declarar multan; Solicitar fondos, si se requieren para seguir publicando Revista de Temas Nicaragüenses; en general cuando no hay fondos todo va bien, luego que hay fondos surgen pleitos por dinero o por formalismos en torno al dinero. Sería mejor buscar patrocinadores que pueden aportar, en especies, servicios o materiales; Abrir una cuenta bancaria para depositar los fondos; en caso se apruebe el obtener fondos; Aprobar los documentos para solicitar fondos; en caso se apruebe el obtener fondos; Administrar los fondos y aprobar partidas para usos específicos; en caso se apruebe el obtener fondos; Encontrar y nombrar al editor general; Evaluar el desempeño del editor general para publicar la Revista de Temas Nicaragüenses cada seis meses; ver punto 8; Reemplazar al editor general cuando la evaluación de su desempeño lo amerite ver punto 8; Nombrar nuevos miembros de la Junta Directiva, eligiéndolos entre los candidatos por simple mayoría; ver punto 8; Expulsar a cualquier miembro de la Junta Directiva, después de escuchar los cargos contra él, y someter el caso a votación. Se requiere simple mayoría para la expulsión; una medida extrema que puede mermar el número de miembros de la Junta Directiva; Fijar metas a lograr al editor general sobre el desempeño y calidad de la revista, la organización del Comité Editorial, y el uso de los fondos asignados para la publicación de la revista; el cargo de editor general es voluntario, no asalariado; Administrar el sitio web, y contratar los servicios de hospedaje; Comprar el dominio temasnicas.net; Administrar la cuenta de correos con

MailChimp; Aprobar cada edición de Revista de Temas Nicaragüenses, y enviar el mensaje de publicación cada fin de mes.

Editor General y Contacto:

José Mejía Lacayo, [jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Las funciones del Editor General son: Preparar las funciones del Editor General y de los Editores de Sección; Nombrar a los editores de sección y reemplazarlos cuando fuese necesario; Diseñar la portada de Revista de Temas Nicaragüenses; Preparar el ensayo de portada; Preparar la Guía para el Lector; Escoger y publicar los mensajes a publicar en la sección De Nuestros Lectores; Preparar el borrador de Revista de Temas Nicaragüenses antes del día 14 de cada mes; Someter el borrador a la revisión de los colaboradores el día 14 de cada mes; Implementar los cambios solicitados por los colaboradores; Eliminar los ensayos que hayan sido impugnados por cualquier colaborador; Hacer la corrección ortográfica del documento final; Convertir el archivo Word a PDF, MOBI y EPUB; Administrar el sitio web haciendo los cambios necesarios mes a mes; Implementar los cambios a Revista de Temas Nicaragüenses ordenados por la junta Directiva; Seleccionar y nombrar a los miembros del Comité Editorial; Reemplazar a los miembros del Comité Editorial cuando sea necesario; Hacer los cambios al Manual de Estilo recomendados por diseñadores gráficos; Mantener y publicar las estadísticas de publicación de Revista de Temas Nicaragüenses.

Representante en Nicaragua:

Marvin Saballos Ramírez, Cel: (505) 8408-8970, [tataqueque@yahoo.com](mailto:tataqueque@yahoo.com)

Los fundadores de la revista en orden alfabético: Jorge Eduardo Arellano, Esteban Duque Estrada Sacasa, Aldo Guerra Duarte, Eddy Kühl Arauz, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre y Carlos Tünnermann Bernheim.

Comité Editorial:

Alberto Bárcenas Reyes, Carlos Arellano Hartig, Guillermo Bendaña García, Humberto Carrión McDonough, Jaime Incer Barquero, Eddy Kühl Arauz, Ligia Madrigal Mendieta, Rigoberto Navarro Genie, Nubia O. Vargas.

Las Funciones del Comité Editorial son: El Comité Editorial está integrado automáticamente por todos los editores de sección; El Comité Editorial rueda y debe revisar estas funciones para adaptarlo a las necesidades de Revista de Temas Nicaragüenses; El Comité Editorial debe nombrar un Coordinador y un Secretario; El Comité Editorial debe aprobar el borrador revisado por las autores y colaboradores los días 25 de cada mes; La publicación de Revista de Temas Nicaragüenses el día último de cada mes conlleva la aprobación del Comité Editorial como un organismo colegiado; El Comité Editorial puede someter modificaciones, al Editor General, para modificar las funciones de los Editores de Sección; El Comité Editorial como organismo colegiado se

reunirá una vez al mes, el día 25 de cada mes, convocado por el Coordinador. Acto seguido en Secretario debe enviar al Editor General un mensaje de sus conclusiones sobre la edición, con copia a la Junta Directiva.

Editores de sección:

Guillermo Bendaña García (Ciencias Naturales), Alberto Bárcenas Reyes (Ensayos), Humberto Carrión McDonough (Derecho), Jaime Incer Barquero (Geografía), Ligia Madrigal Mendieta (Historia de las Ideas y de las Mentalidades), Rigoberto Navarro Genie (Antropología), Eddy Kühl Arauz (Las Segovias); Alexander Zosa-Cano (Bibliotecología, Biografía y Reseñas); Nubia O. Vargas (editora de texto)

Las funciones de los Editores de Sección son: El Comité Editorial está formado por los editores de sección; Los Editores de Sección son nombrados por el Editor General y pueden ser reemplazados cuando el Editor General lo juzgue conveniente; Cada Editor de Sección se asegura que cada edición de Revista de Temas Nicaragüenses cumpla con la política editorial, el manual de estilo, y la verificabilidad de los textos; y que las tablas e imágenes sean convertidas a imágenes; En el caso de que los ensayos que propone no sean del dominio público, el Editor de Sección debe obtener el permiso para publicar en Revista de Temas Nicaragüenses el ensayo propuesto; Los ensayos propuestos deben ser documentos de Word ajustados al Manuel de Estilo de Revista de Temas Nicaragüenses; En el caso de que el ensayo propuesto no pueda ser un documento de Word; el Editor de Sección puede enviar al Editor General el archivo PDF para que el Editor General haga el OCR. En este caso, el editor General enviará el texto crudo, resultado del OCR, para que el Editor de Sección haga las correcciones necesarias; No se aceptarán ensayos que no cumplan con el inciso (6) anterior; El Editor de Sección debe publicar al menos un ensayo mensual en su sección.

Servicios especiales:

Maritza Corriols (traduce del francés), Isidro Espinales Aguirre (del inglés), Nubia O. Vargas (del inglés), Arturo Castro Frenzel (del alemán y del inglés), Carlos Arellano Hartig (diseño gráfico) y Manuel Antonio Mejía Lacayo (arte).

Diseño de portada: José Mejía Lacayo

Asesor de Diseño Gráfico: Carlos Arellano Hartig

Revisores de Sección:

Ricardo De León Borge

Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Humanidades American College,  
Managua

Aldo Díaz-Lacayo: [aldilaeditor@yahoo.com](mailto:aldilaeditor@yahoo.com)

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: [finnaagejoergensen@gmail.com](mailto:finnaagejoergensen@gmail.com)

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado.

Donald Francisco Ramírez Espinoza

Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A. Managua

Ing. M. Sc. Ramón Guevara Flores: [rsgflores@yahoo.com](mailto:rsgflores@yahoo.com)

La [política editorial](#), el [manual de estilo](#) y los requerimientos de [verificabilidad](#) se pueden leer en el sitio web, en los enlaces subrayados.

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 126, Octubre 2018, publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 126, Octubre 2018, published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Sitio Web: [www.temasnicas.net](http://www.temasnicas.net)

Correo: [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net) o [temas.nicas@gmail.com](mailto:temas.nicas@gmail.com)

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;

<https://esla.facebook.com/pages/TemasNicas/276987855768357>

Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez

<https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl>

Biblioteca del Congreso de EE. UU. / [US Library a Congreso](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Calle Nimbar: F1521

Numerous Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main, D60322 Germany; [IberoAmerikanisches Instituted Perishers Cultures](#), Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), en [Memoria Centroamericana](#) ((IHNCA – UCA)); y

en la [Universidad Americana](#) de Managua (UAM), RTN es la primera de la lista.

[WorldCat](#): Nicaragua-Periodicals

### Licencias y Derechos de Autor

El archivo completo de la Revista de Temas Nicaragüenses en formato PDF, MOBI y EPUB puede descargarse desde el sitio web <http://www.temasnicas.net/> y guardarse en el disco duro de una computadora para leer, archivar e imprimir una copia para uso personal, o distribución entre amigos, sin solicitar autorización del editor de la Revista de Temas Nicaragüenses.

No existe una organización jurídica relacionada con la revista, ni siquiera de hecho, puesto que no hay socios ni asociados, sino que colaboradores. Por tanto, no existe tampoco una junta directiva más que de manera nominal, sin jerarquía (representante legal) ni facultades para decidir sobre el destino de la revista, y menos sobre el nombre de dominio de esta. No hay facultades formales al respecto, ni poderes para representar a la junta. Eso en todo caso, debe ser de consenso no solo de los miembros nominales de la junta directiva y el editor general, sino que de los colaboradores, por las relaciones establecidas con ellos en la política editorial.

Por otro lado, aunque se haya dicho anteriormente sobre la licencia y derechos de autor, que todas las ediciones de la revista son propiedad de la junta directiva, y que José Mejía Lacayo renunciaba a esos derechos en favor de la junta, no existen tales derechos sobre las ediciones de la revista, puesto que son de acceso público; ni ha habido aceptación legal expresa o tácita de tal renuncia de derecho. En adición, si no existe legalmente una junta directiva, no se puede hacer renuncia alguna de derechos en favor de ella.

Con relación a los nombres de dominio, están protegidos por la ley, en particular por el tratado de libre comercio entre los países centroamericanos, República Dominicana y los Estados Unidos de América. (CAFTA-DR). Esto quiere decir que la junta directiva nominal no tiene facultad alguna para decidir sobre la titularidad del dominio web de la revista, y no se ha traspasado formalmente esa titularidad a entidad alguna. Los artículos y ensayos individuales publicados en la revista continúan siendo propiedad de sus autores.

### Licenses and Copyright Notices

The editions of Tomas Nicaragüenses in PDF, MOBI and EPUB format may be downloaded freely from the website <http://www.temasnicas.net/> and stored in a hard drive to read, to archive, to print a copy for personal use, or for distribution among friends, without requesting authorization from the editor.

There is no legal organization related to the journal, not even in fact, since there are no partners or associates, but collaborators. Therefore, there is no board of directors other than nominally, without hierarchy (legal representative) or faculties to decide on the destiny of the journal, and less on the domain name of the same. There are no formal powers in this regard, nor powers to represent the board. That in any case, should be by consensus not only of the nominal members of the board of directors and the general editor, but of the collaborators, due to the relations established with them in the editorial policy.

On the other hand, although it has been said previously regarding license and copyrights, that all editions of the journal are owned by the board of directors, and that José Mejía Lacayo waived those rights in favor of the board, there are no such rights as the journal is of public access; nor has there been any expressed or implied legal acceptance of such waiver. In addition, if a board of directors does not legally exist, no waiver of rights can be made in its favor. In relation to domain names, they are protected by law, in particular by the free trade agreement between the Central American countries, the Dominican Republic and the United States of America. (CAFTA-DR). This means the nominal board of directors has no powers to decide upon the ownership of the web domain of the journal, particularly as said ownership has not been assigned to any entity. Individual articles and essays published in the journal continue to be the property of their authors. ■

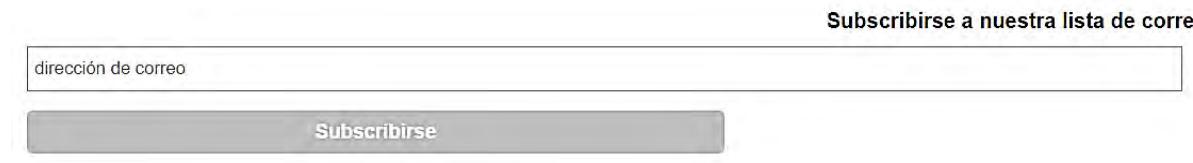
## AVISO PERMANENTE

### Cómo suscribirse a la Lista de Correos

Explica como corregir los errores de MailChimp cuando anula la suscripción a la lista de correos, contra la voluntad del lector.

Cualquier lector puede suscribirse a nuestra lista de correos con sólo visitar la página de inicio del web <http://www.temasnicas.net/>

Al final de la página está la celda cuya imagen reproducimos a continuación:



Ya sea que anuló su suscripción por error, o porque cambió su dirección de correo, tiene que escribir su dirección de correos en la celda que dice "dirección de correos" y hacer clic sobre la barra gris situada debajo rotulada "Suscribirse". Esta celda se encuentra en la parte inferior de la página de inicio web <http://www.temasnicas.net/>

Los mensajes que el editor envía cada 14 y último día del mes, son envíos a granel y por ley tienen que tener un enlace para dejar de recibir los mensajes, rotulado UNSUBSCRIBE. Si usted por error hace clic sobre ese UNSUBSCRIBE, su nombre será eliminado de la lista de correos, y el Editor no puede volver a suscribirlos, porque es parte de la lucha contra los spams.

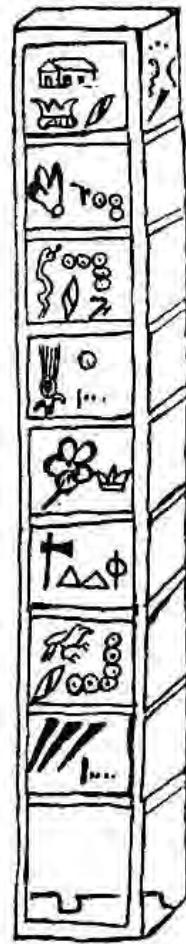
Mantendremos este aviso en todas las ediciones de RTN porque desde que usamos MailChimp se han eliminado de la lista de correos 104 personas, aparentemente todas por error. ■

## MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos e historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua...Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Jutecucali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...»<sup>1</sup>

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicaraos. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes, entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.»<sup>2</sup> ■



<sup>1</sup> Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del Reyno de Guatemala. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

<sup>2</sup> Traducido de Fowler Jr., William R., The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicaraos of Central America, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989.